

# **ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea e Informe de Gestión Consolidado



# Informe de Auditoría de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

<b>Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo</b> Véanse Notas 03.16, 12 y 27 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Una gran parte de los ingresos del Grupo ACS, corresponden a contratos por servicios de construcción y servicios industriales en los que se reconocen los ingresos por el método de grado de avance o grado de realización del contrato.</p> <p>El reconocimiento de los ingresos y los resultados de estos contratos requiere, por tanto, un elevado grado de juicio por parte de la dirección y los administradores y un control de las estimaciones realizadas y de las desviaciones que se pudieran producir a lo largo de la duración de los mismos. Las estimaciones tienen en cuenta todos los costes e ingresos relacionados con los contratos, incluyendo cualquier coste adicional a los inicialmente presupuestados, los riesgos o reclamaciones que se encuentren en disputa, así como los ingresos que se encuentren en proceso de negociación o reclamación a clientes. A este respecto, en cuanto a los ingresos correspondientes a importes en proceso de reclamación, negociación o disputa con clientes, el Grupo sigue el criterio de reconocerlos por el importe que se considera altamente probable que no vaya a sufrir una reversión significativa cuando se resuelva la incertidumbre inherente, bien porque existe una aprobación por parte del cliente o bien porque existen informes técnicos y/o legales que así los respaldan.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de reconocimiento de ingresos por el método de grado de avance;</li> <li>– A partir de determinados criterios cuantitativos y cualitativos, seleccionamos una muestra aleatoria de contratos de construcción y servicios industriales para evaluar las estimaciones más significativas y complejas utilizadas en el reconocimiento de ingresos. Hemos obtenido la documentación soporte de dichas estimaciones y de la evidencia de los juicios realizados, en su caso, por la dirección y los administradores;</li> <li>– Análisis comparativo del resultado de los contratos finalizados con el resultado presupuestado;</li> <li>– Análisis para una selección de contratos de sus cláusulas clave; identificando mecanismos contractuales relevantes, tales como penalizaciones, y evaluando si estas cláusulas se han reflejado adecuadamente en los importes reconocidos en las cuentas anuales consolidadas;</li> </ul>

<b>Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo</b> Véanse Notas 03.16, 12 y 27 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a que cambios en las mismas podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Evaluación de la razonabilidad y el juicio aplicado por la dirección y los administradores en la evaluación de la obra ejecutada pendiente de certificar, en trámite de aprobación por parte del cliente, reconocida como ingreso al cierre del ejercicio, analizando para una muestra de dichas obras la situación de las negociaciones con los clientes de los principales expedientes y comprobando la razonabilidad y consistencia de la documentación que sustenta la probabilidad de su recuperación, considerando nuestras propias expectativas basadas en el conocimiento del cliente y nuestra experiencia en el sector así como en los países donde opera el Grupo;</li> <li>– Evaluación de si las provisiones reconocidas al cierre del ejercicio relativas a cada uno de los contratos reflejan de manera razonable las principales obligaciones y el nivel de riesgo de los contratos, evaluando el juicio realizado por la dirección y los administradores en dichas estimaciones;</li> <li>– Hemos realizado visitas a algunas obras, inspeccionando físicamente el grado de avance de los proyectos e identificando posibles áreas de riesgo a través de la observación, análisis de documentación y discusión con el personal de obra.</li> <li>– Evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> </ul>

## Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido

Véanse Notas 03.19 y 26.05 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>A 31 de diciembre de 2020, el epígrafe “activos por impuesto diferido” del estado de situación financiera consolidado incluye 652 millones de euros, correspondientes a créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones) del grupo fiscal español.</p> <p>El reconocimiento de activos por impuesto diferido implica un elevado grado de juicio por parte de la dirección y los administradores respecto a la evaluación de la probabilidad y suficiencia de las ganancias fiscales futuras, las reversiones futuras de las diferencias temporarias imponibles existentes y las oportunidades de planificación fiscal existentes.</p> <p>Debido a lo significativo de estos saldos de activos por impuesto diferido y a la incertidumbre asociada a su recuperabilidad, se han considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación del diseño e implementación de los controles sobre el reconocimiento y la valoración de los activos por impuesto diferido;</li> <li>- La evaluación de las hipótesis clave utilizadas para estimar las ganancias fiscales futuras del Grupo;</li> <li>- Comparamos dichas hipótesis clave con datos procedentes de fuentes externas tales como previsiones económicas y los propios datos históricos del Grupo;</li> <li>- Recurrimos a nuestros especialistas fiscales para realizar una evaluación de las estrategias de planificación fiscal y para evaluar la idoneidad del enfoque del Grupo en los casos en los que el tratamiento fiscal puede ser incierto;</li> <li>- Evaluación de la suficiencia de las ganancias fiscales futuras para compensar los activos por impuesto diferido y los plazos estimados para ello, así como su coherencia con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> <li>- Evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> </ul>

## Valoración de la inversión en ABERTIS

Véase Nota 09 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>A 31 de diciembre de 2020 el Grupo mantiene una inversión en Abertis Holdco, S.A. contabilizada por el método de la participación dentro del epígrafe del estado de situación financiera consolidado "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación", por un importe de 2.868.396 miles de euros. Tal y como requiere el marco normativo de información financiera aplicable, una vez aplicado el método de la participación, el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de la inversión neta en la entidad asociada. En aquellos casos en los que exista evidencia objetiva de deterioro, el Grupo calcula su valor recuperable.</p> <p>Dicho valor recuperable se calcula mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y la dirección y el uso de asunciones y estimaciones.</p> <p>Debido a la incertidumbre y al juicio asociados a las citadas estimaciones, así como a la significatividad del valor contable de la inversión, hemos considerado su valoración una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable;</li> <li>- Comprobación de la existencia de indicios de deterioro asociados a la inversión, a efectos de determinar si su valor contable excede de su valor recuperable;</li> <li>- Evaluación de la razonabilidad de la metodología, hipótesis y datos utilizados por la dirección y los administradores en la estimación del valor recuperable de la inversión en Abertis Holdco, S.A., con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones, así como análisis de la sensibilidad del mencionado valor a cambios en las hipótesis clave, con el objetivo de determinar su impacto en la valoración;</li> <li>- Evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> </ul>

<b>Tratamiento contable asociado a la venta del 50% de Thies</b> Véanse Notas 02.01, 02.02.f), 09.01, 22, 29 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Durante el ejercicio 2020, la sociedad dependiente CIMIC cerró un acuerdo con fondos asesorados por Elliot para la venta del 50% de la participación que CIMIC mantenía en el subgrupo Thies, dedicado al negocio de minería, conservando el 50% restante. Esta operación ha generado un beneficio antes de impuestos de 1.111 millones de euros.</p> <p>La dirección del Grupo ha evaluado el fondo económico y el tratamiento contable de esta transacción y ha determinado que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CIMIC ha perdido el control sobre Thies de acuerdo con NIIF 10 y, por tanto, se ha registrado contablemente la transacción de venta al 31 de diciembre de 2020.</li> <li>- El 50% de la participación que CIMIC ha retenido en Thies es un negocio conjunto, contabilizándose el subgrupo Thies por el método de la participación al 31 de diciembre de 2020.</li> </ul> <p>Los acuerdos alcanzados entre CIMIC y Elliot son complejos y requieren de juicios y evaluaciones por parte de la dirección para determinar si la transacción ha derivado en la pérdida de control de acuerdo con NIIF 10 y cómo debe registrarse el 50% de la participación retenida a 31 de diciembre de 2020.</p> <p>Debido a la complejidad de la transacción y a la significatividad de la misma, su registro contable se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del contrato de compraventa y del acuerdo de accionistas para obtener un entendimiento de los términos y condiciones de la transacción;</li> <li>- Obtención y análisis del informe realizado por un experto externo sobre el registro contable de la transacción;</li> <li>- Análisis relativo al control o no por parte de CIMIC de Thies a 31 de diciembre de 2020, y del registro contable del 50% retenido por CIMIC en Thies evaluando:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- si CIMIC posee la capacidad de dirigir unilateralmente las actividades relevantes que influyen en los rendimientos futuros de la inversión y las implicaciones derivadas de los derechos sobre la toma de decisiones entre accionistas estipulados en el Acuerdo de Accionistas; y</li> <li>- si la distribución de dividendos mínima que establece el Acuerdo de Accionistas y la opción de venta de Elliott ofrecen evidencia contradictoria sobre el tratamiento contable dado por CIMIC a la transacción;</li> </ul> </li> <li>- Análisis de la valoración de la opción de venta que tiene Elliott.</li> <li>- Evaluación de si la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> </ul>



## Consolidación de BICC y clasificación como actividad interrumpida

Véanse Notas 02.01, 03.09, 32 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Tal y como se indica en la nota 02.01, el Grupo ACS mantenía una participación del 45% sobre BICC Contracting LLC (BICC), registrada hasta el ejercicio 2019 en las cuentas anuales consolidadas por el método de la participación, al considerar que existía influencia significativa pero no control debido a que, entre otros motivos, se estimaba que la opción de compra existente sobre BICC por el 55% restante no suponía un derecho sustantivo como consecuencia de las limitaciones legales a la compra de sociedades en Emiratos Árabes Unidos. En 2020, atendiendo a la solicitud del supervisor español del mercado de valores (CNMV), quien ha requerido al Grupo a que corrija de forma retroactiva el método utilizado para contabilizar su participación en BICC, el Grupo ACS ha pasado a registrar su participación en BICC por el método de integración global, re expresando las cifras comparativas de acuerdo con NIC 8.</p> <p>La identificación y valoración de los activos adquiridos y pasivos asumidos de BICC a la fecha de toma de control y su variación hasta 31 de diciembre de 2020 es un proceso complejo y requiere juicios y la realización de estimaciones por parte de la dirección.</p> <p>El 15 de febrero de 2021 el Grupo ACS ha comunicado la firma de un acuerdo con un tercero ajeno al Grupo para la venta de la inversión en BICC. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2020, BICC ha sido clasificado como activo no corriente mantenido para la venta y actividad interrumpida.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entendimiento de los juicios e hipótesis llevados a cabo por la Dirección en relación con la modificación realizada del método de contabilización de BICC en las cuentas anuales consolidadas.</li> <li>- Análisis del proceso de consolidación de BICC realizado por el Grupo a 01.01.2019, 31.12.2019 y 31.12.2020. Comunicación e involucración en el trabajo desarrollado por el auditor del componente.</li> <li>- Análisis de la identificación y valoración de los activos adquiridos y pasivos asumidos de BICC realizada de acuerdo con la NIIF 3.</li> <li>- Evaluación de si los activos y pasivos de BICC se presentan adecuadamente al 1 de enero de 2019 y en las siguientes fechas de presentación de las cuentas anuales del Grupo ACS.</li> <li>- Evaluación de si la clasificación de BICC como activo no corriente mantenido para la venta y actividad interrumpida cumple los criterios de la NIIF 5 para dicho tratamiento contable.</li> <li>- Evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> </ul>

**Consolidación de BICC y clasificación como actividad interrumpida**

Véanse Notas 02.01, 03.09, 32 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
Debido a la complejidad en la identificación y valoración de los activos y pasivos de BICC y al juicio realizado por la dirección para la clasificación y presentación como activo no corriente mantenido para la venta y operación interrumpida a 31 de diciembre de 2020, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	

**Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad dominante \_\_\_\_\_

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 31 de marzo de 2021.

### Periodo de contratación \_\_\_\_\_

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Manuel Martín Barbón  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 16239  
31 de marzo de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/01211

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**INDICE****Página**

– Estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2020	5
– Estado de resultados consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	7
– Estado del resultado global consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	8
– Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	9
– Estado de flujos de efectivo consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	10
– Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	11
01. Actividad del Grupo	11
02. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación	14
02.01. Bases de presentación	14
02.02. Principios de consolidación	19
03. Normas de valoración	27
03.01. Fondo de comercio	27
03.02. Otro Inmovilizado intangible	28
03.03. Inmovilizado material	29
03.04. Inmovilizaciones en proyectos	33
03.05. Inversiones inmobiliarias	35
03.06. Deterioro de valor de activos materiales e intangibles excluyendo el fondo de comercio	36
03.07. Existencias	37
03.08. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros	37
03.09. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	39
03.10. Patrimonio neto	44
03.11. Subvenciones oficiales	45
03.12. Pasivos financieros	45
03.13. Provisiones	47
03.14. Política de gestión de riesgos	49
03.15. Derivados financieros	49
03.16. Reconocimiento de ingresos	52
03.17. Reconocimiento de gastos	55
03.18. Compensaciones de saldos	56
03.19. Impuesto sobre Sociedades	56
03.20. Beneficio por acción	57
03.21. Transacciones en moneda extranjera	57
03.22. Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación	58
03.23. Estado de flujos de efectivo consolidado	59
03.24. Entrada en vigor de nuevas normas contables	61
04. Inmovilizado intangible	63
04.01. Fondo de comercio	63
04.02. Otro inmovilizado intangible	67
05. Inmovilizado material	68
06. Inmovilizaciones en proyectos	71
07. Inversiones inmobiliarias	75
08. Acuerdos conjuntos	75
09. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	76
09.01. Sociedades consolidadas por el método de la participación	76

09.02. Asociadas materiales / Acuerdos conjuntos	78
10. Activos financieros	80
10.01. Instrumentos de patrimonio	82
10.02. Créditos a Empresas Asociadas	83
10.03. Otros créditos	83
10.04. Valores representativos de deuda	84
10.05. Otros activos financieros	84
10.06. Deudores comerciales no corrientes	84
11. Existencias	84
12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	85
12.01. Clientes por ventas y prestación de servicios - Saldo neto de clientes	86
12.02. Movimiento de la provisión para clientes de dudoso cobro	89
13. Otros activos corrientes	89
14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	89
15. Patrimonio neto	90
15.01. Capital	90
15.02. Prima de emisión	92
15.03. Ganancias acumuladas y otras reservas	92
15.04. Acciones propias	94
15.05. Dividendo a cuenta	95
15.06. Ajustes por cambios de valor / diferencias de conversión por monedas	96
15.07. Participaciones no dominantes	97
16. Subvenciones	99
17. Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	100
17.01. Obligaciones y otros valores negociables	100
17.02. Préstamos y líneas de crédito	102
17.02.01. Préstamos y líneas de crédito	102
17.02.02. Clasificación pasivos financieros	105
18. Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	106
19. Otros pasivos financieros	107
20. Provisiones	108
20.01. No corrientes	108
20.01.01. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	108
20.01.02. Provisiones para impuestos	118
20.01.03. Provisiones para responsabilidades	118
20.02. Corrientes	119
21. Gestión del riesgo financiero y gestión del capital	120
21.01. Riesgo de variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo	120
21.02. Riesgo de variaciones de los tipos de cambio	121
21.03. Riesgo de liquidez	122
21.04. Riesgo de crédito	123
21.05. Exposición al riesgo de precio de acciones cotizadas	124
21.06. Gestión de capital	125
21.07. Estimación valor razonable	125
22. Instrumentos financieros derivados	127
23. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	130
24. Otros pasivos corrientes	131
25. Segmentos	132

25.01. Criterios de segmentación	132
25.02. Bases y metodología de la información por segmentos de negocio	133
25.02.01. Estado resultados y Estado situación financiera por segmentos	134
25.02.02. Desglose cifras negocios	138
25.02.03. Desgloses activos	140
26. Situación fiscal	140
26.01. Grupo Fiscal Consolidado	140
26.02. Relación entre el gasto corriente por impuestos y el resultado contable	140
26.03. Composición del Gasto por Impuestos	141
26.04. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto	141
26.05. Impuestos diferidos	142
26.06. Inspección fiscal	145
27. Ingresos	146
27.01. Cifra de negocios	146
27.02. Cartera	147
28. Gastos	148
28.01. Aprovisionamientos	148
28.02. Gastos de personal	149
28.03. Sistemas de retribución basados en acciones	150
28.04. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	153
28.05. Gastos financieros	153
29. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y de instrumentos financieros	153
30. Distribución de resultados	154
31. Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas	155
31.01. Beneficio básico por acción	155
31.02. Beneficio diluido por acción	155
32. Hechos posteriores	156
33. Operaciones y saldos con partes vinculadas	157
33.01. Operaciones con Empresas Asociadas	157
33.02. Operaciones y saldos con otras partes vinculadas	157
34. Consejo de Administración y Alta Dirección	159
34.01. Transacciones con miembros del Consejo de Administración	159
34.02. Retribuciones a la Alta Dirección	159
35. Otra información referente al Consejo de Administración	160
36. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	160
36.01. Garantías	160
36.02. Otros pasivos contingentes	161
37. Información sobre medio ambiente	164
38. Remuneración auditores	165
ANEXOS	167



## ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO	Nota	Miles de Euros		
		31/12/2020	31/12/2019	01/01/2019
			(*)	(*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>13.018.795</b>	<b>14.544.433</b>	<b>14.820.301</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	04	<b>3.659.179</b>	<b>4.183.359</b>	<b>4.898.265</b>
Fondo de comercio		2.863.053	3.237.450	3.934.887
Otro inmovilizado intangible		796.126	945.909	963.378
<b>Inmovilizado material</b>	05	<b>1.764.077</b>	<b>2.679.487</b>	<b>2.480.533</b>
<b>Inmovilizaciones en proyectos</b>	06	<b>406.151</b>	<b>169.210</b>	<b>189.406</b>
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	07	<b>42.298</b>	<b>41.595</b>	<b>74.674</b>
<b>Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación</b>	09	<b>4.479.551</b>	<b>4.411.440</b>	<b>4.721.050</b>
<b>Activos financieros no corrientes</b>	10	<b>760.556</b>	<b>945.316</b>	<b>881.251</b>
<b>Imposiciones a largo plazo</b>	10	<b>283</b>	<b>283</b>	<b>230</b>
<b>Instrumentos financieros derivados no corrientes</b>	22	<b>17.847</b>	<b>7.401</b>	<b>63.495</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>	26.05	<b>1.888.853</b>	<b>2.106.342</b>	<b>1.511.397</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>24.314.925</b>	<b>25.150.779</b>	<b>22.304.098</b>
<b>Existencias</b>	11	<b>715.241</b>	<b>916.316</b>	<b>872.039</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	12	<b>10.498.289</b>	<b>12.396.603</b>	<b>11.656.144</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	8.500.244	10.489.423	9.614.961
Otros deudores	10	1.762.431	1.757.375	1.710.048
Activos por impuesto corriente	26	235.614	149.805	331.135
<b>Otros activos financieros corrientes</b>	10	<b>1.354.982</b>	<b>1.339.029</b>	<b>1.463.855</b>
<b>Instrumentos financieros derivados corrientes</b>	22	<b>251.316</b>	<b>11.259</b>	<b>53.190</b>
<b>Otros activos corrientes</b>	13	<b>233.154</b>	<b>245.617</b>	<b>210.206</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	10 y 14	<b>8.080.808</b>	<b>8.130.984</b>	<b>7.014.755</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas</b>	03.09	<b>3.181.135</b>	<b>2.110.971</b>	<b>1.033.909</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>37.333.720</b>	<b>39.695.212</b>	<b>37.124.399</b>

(\*) Datos reexpresados.

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2020.

## ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Miles de Euros		
		31/12/2020	31/12/2019	01/01/2019
			(*)	(*)
<b>PATRIMONIO NETO</b>	15	<b>4.275.907</b>	<b>5.505.968</b>	<b>5.872.728</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>4.197.251</b>	<b>4.777.463</b>	<b>4.646.578</b>
Capital		155.332	157.332	157.332
Prima de emisión		495.226	897.294	897.294
Reservas		3.608.699	3.163.352	3.813.457
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(636.011)	(402.542)	(221.505)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		574.005	962.027	—
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>		<b>(668.772)</b>	<b>(356.377)</b>	<b>(297.834)</b>
Activos financieros con cambios en otro resultado global		(27.547)	(20.789)	(33.424)
Operaciones de cobertura		(159.383)	(166.833)	(58.767)
Diferencias de conversión		(481.842)	(168.755)	(205.643)
<b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>		<b>3.528.479</b>	<b>4.421.086</b>	<b>4.348.744</b>
<b>PARTICIPACIONES NO DOMINANTES</b>		<b>747.428</b>	<b>1.084.882</b>	<b>1.523.984</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10.605.990</b>	<b>9.533.296</b>	<b>9.550.282</b>
Subvenciones	16	3.485	2.697	3.227
Provisiones no corrientes	20	1.276.375	1.380.215	1.710.519
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>		<b>8.370.036</b>	<b>6.839.189</b>	<b>6.561.439</b>
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	17	8.179.726	6.556.062	6.325.269
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	18	73.318	122.496	100.678
Otros pasivos financieros	19	116.992	160.631	135.492
<b>Pasivos por arrendamiento no corriente</b>	05	<b>472.836</b>	<b>686.944</b>	<b>694.873</b>
<b>Instrumentos financieros derivados no corrientes</b>	22	<b>49.791</b>	<b>72.239</b>	<b>45.051</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	26.05	<b>320.488</b>	<b>383.121</b>	<b>380.456</b>
<b>Otros pasivos no corrientes</b>		<b>112.979</b>	<b>168.891</b>	<b>154.717</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>22.451.823</b>	<b>24.655.948</b>	<b>21.701.389</b>
<b>Provisiones corrientes</b>	20	<b>921.378</b>	<b>1.326.333</b>	<b>1.092.902</b>
<b>Pasivos financieros corrientes</b>		<b>2.885.808</b>	<b>3.650.511</b>	<b>2.482.565</b>
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	17	2.781.175	3.469.936	2.399.580
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	18	16.123	18.502	16.078
Otros pasivos financieros	19	88.510	162.073	66.907
<b>Pasivos por arrendamiento corriente</b>	05	<b>192.173</b>	<b>321.251</b>	<b>306.673</b>
<b>Instrumentos financieros derivados corrientes</b>	22	<b>155.460</b>	<b>28.381</b>	<b>81.967</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	23	<b>15.824.034</b>	<b>17.586.450</b>	<b>16.742.406</b>
Proveedores		8.619.276	10.503.990	9.971.886
Otros acreedores		6.983.515	6.910.528	6.653.124
Pasivos por impuesto corriente	26	221.243	171.932	117.396
<b>Otros pasivos corrientes</b>	24	<b>226.888</b>	<b>555.968</b>	<b>458.279</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas</b>	03.09	<b>2.246.082</b>	<b>1.187.054</b>	<b>536.597</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>37.333.720</b>	<b>39.695.212</b>	<b>37.124.399</b>

(\*) Datos reexpresados.

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2020.

## ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	Nota	Miles de Euros	
		2020	2019
			(*)
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	27	<b>34.937.356</b>	<b>39.048.873</b>
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(346)	15.718
Trabajos realizados por la empresa para su activo	27	5.896	4.212
Aprovisionamientos	28.01	(23.615.898)	(25.752.669)
Otros ingresos de explotación	27	377.976	323.184
Gastos de personal	28.02	(8.126.212)	(8.394.427)
Otros gastos de explotación		(2.479.520)	(2.698.874)
Dotación amortización del inmovilizado	04,05,06 y 07	(968.315)	(969.714)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	545	909
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	29	1.091.886	296.085
Otros resultados		(10.864)	(80.589)
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	09	196.902	553.310
Ingresos financieros		150.736	187.638
Gastos financieros	28.05	(422.515)	(497.202)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	22 y 28.04	77.635	30.075
Diferencias de cambio		(51.194)	4.197
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	29	108.622	3.627
Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	09	10.712	4.555
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.283.402</b>	<b>2.078.908</b>
Impuesto sobre beneficios	26.03	(387.352)	(408.592)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>896.050</b>	<b>1.670.316</b>
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	03.09	32.440	(880.727)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>928.490</b>	<b>789.589</b>
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	15.07	(322.045)	(466.862)
Resultado atribuido a participaciones no dominantes de actividades interrumpidas	15.07	(32.440)	639.300
<b>RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE</b>		<b>574.005</b>	<b>962.027</b>

BENEFICIO POR ACCIÓN	Nota	Euros por acción	
		2020	2019
Beneficio / (Pérdida) básico por acción	31	1,95	3,13
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción	31	1,95	3,13
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades interrumpidas	31	—	(0,79)
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas	31	1,95	3,91
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades interrumpidas	31	—	(0,79)
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades continuadas	31	1,95	3,91

(\*) Datos reexpresados.

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de resultados consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

## ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Miles de Euros	
	2020	2019 ( * )
<b>A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>928.490</b>	<b>789.589</b>
<b>B) OTRO RESULTADO GLOBAL – PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL PERÍODO:</b>	<b>(28.968)</b>	<b>(35.938)</b>
Por ganancias y pérdidas actuariales	(38.747)	(36.924)
Efecto impositivo (Nota 26.04)	9.779	986
<b>C) OTRO RESULTADO GLOBAL – PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERÍODO:</b>	<b>(506.982)</b>	<b>(1.819)</b>
<b>1. Operaciones de cobertura:</b>	<b>19.601</b>	<b>(46.917)</b>
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	4.863	(57.164)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	14.738	10.247
<b>2. Diferencias de conversión:</b>	<b>(318.630)</b>	<b>69.158</b>
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(345.795)	69.187
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	27.165	(29)
<b>3. Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:</b>	<b>(200.082)</b>	<b>(66.119)</b>
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(200.082)	(66.119)
<b>4. Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>5. Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período:</b>	<b>(12.775)</b>	<b>29.324</b>
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(12.775)	29.324
<b>6. Efecto impositivo (Nota 26.04)</b>	<b>4.904</b>	<b>12.735</b>
<b>TOTAL RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO (A + B + C)</b>	<b>392.540</b>	<b>751.832</b>
Atribuidos a la sociedad dominante	246.907	885.797
Atribuidos a participaciones no dominantes	145.633	(133.965)

( \* ) Datos reexpresados.

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado del resultado global consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

**ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	Miles de Euros							
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas y otras reservas	Acciones propias	Ajustes por cambios de valor	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Participaciones no dominantes	TOTAL
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>157.332</b>	<b>897.294</b>	<b>2.897.879</b>	<b>(221.505)</b>	<b>(292.027)</b>	<b>915.578</b>	<b>1.636.105</b>	<b>5.990.656</b>
Reexpresión consolidación global BICC (véase Nota 02.01)	—	—	—	—	(5.807)	—	(112.121)	(117.928)
<b>Saldo a 1 de enero de 2019 ( * )</b>	<b>157.332</b>	<b>897.294</b>	<b>2.897.879</b>	<b>(221.505)</b>	<b>(297.834)</b>	<b>915.578</b>	<b>1.523.984</b>	<b>5.872.728</b>
Ingresos / (gastos) reconocidos en patrimonio	—	—	(17.687)	—	(58.543)	962.027	(133.965)	<b>751.832</b>
Aumentos / (reducciones) de capital (Nota 15)	5.401	—	(5.401)	—	—	—	—	—
Opciones sobre acciones	—	—	4.471	—	—	—	—	<b>4.471</b>
Reparto resultado año anterior:								
A reservas	—	—	915.578	—	—	(915.578)	—	—
Adquisición derechos de asignación gratuita a cuenta 2018 (Nota 15)	—	—	(141.599)	—	—	—	—	<b>(141.599)</b>
Sobrante derechos de asignación a cuenta 2018 (Nota 15)	—	—	104.723	—	—	—	—	<b>104.723</b>
Adquisición derechos de asignación gratuita complementarios 2018 (Nota 15)	—	—	(456.264)	—	—	—	—	<b>(456.264)</b>
Sobrante derechos de asignación complementarios 2018 (Nota 15)	—	—	298.330	—	—	—	—	<b>298.330</b>
A dividendos	—	—	—	—	—	—	(290.634)	<b>(290.634)</b>
Acciones propias dominante (Nota 15.04)	(5.401)	—	(383.662)	(181.037)	—	—	—	<b>(570.100)</b>
Acciones propias participadas	—	—	744	—	—	—	731	<b>1.475</b>
Variación en el perímetro y otros efectos de menor cuantía	—	—	(53.760)	—	—	—	(15.234)	<b>(68.994)</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019 ( * )</b>	<b>157.332</b>	<b>897.294</b>	<b>3.163.352</b>	<b>(402.542)</b>	<b>(356.377)</b>	<b>962.027</b>	<b>1.084.882</b>	<b>5.505.968</b>
Ingresos / (gastos) reconocidos en patrimonio	—	—	(14.703)	—	(312.395)	574.005	145.633	<b>392.540</b>
Aumentos de capital (Nota 15)	7.138	—	(7.138)	—	—	—	—	—
Reducciones de capital (Nota 15)	(2.000)	—	2.000	—	—	—	—	—
Opciones sobre acciones	—	—	4.471	—	—	—	—	<b>4.471</b>
Reparto resultado año anterior:								
A reservas	—	—	962.027	—	—	(962.027)	—	—
Adquisición derechos de asignación gratuita a cuenta 2019 (Nota 15)	—	—	(141.284)	—	—	—	—	<b>(141.284)</b>
Sobrante derechos de asignación a cuenta 2019 (Nota 15)	—	—	92.723	—	—	—	—	<b>92.723</b>
Adquisición derechos de asignación gratuita complementarios 2019 (Nota 15)	—	—	(484.583)	—	—	—	—	<b>(484.583)</b>
Sobrante derechos de asignación complementarios 2019 (Nota 15)	—	—	287.464	—	—	—	—	<b>287.464</b>
A dividendos	—	—	—	—	—	—	(248.819)	<b>(248.819)</b>
Acciones propias dominante (Nota 15.04)	(7.138)	(402.068)	(95.544)	(233.469)	—	—	—	<b>(738.219)</b>
Acciones propias participadas	—	—	(64.893)	—	—	—	(103.160)	<b>(168.053)</b>
Cambios de participación en controladas	—	—	(111.854)	—	—	—	(161.160)	<b>(273.014)</b>
Variación en el perímetro, traspasos y otros efectos de menor cuantía	—	—	16.661	—	—	—	30.052	<b>46.713</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>155.332</b>	<b>495.226</b>	<b>3.608.699</b>	<b>(636.011)</b>	<b>(668.772)</b>	<b>574.005</b>	<b>747.428</b>	<b>4.275.907</b>

( \* ) Datos reexpresados.

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

**ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

		Nota	Miles de Euros	
			2020	2019
				( * )
<b>A)</b>	<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.141.688</b>	<b>1.893.923</b>
1	Resultado antes de impuestos		<b>1.283.402</b>	<b>2.078.908</b>
2	<b>Ajustes del resultado:</b>		<b>476.358</b>	<b>280.630</b>
	Amortización del inmovilizado		968.315	969.714
	Otros ajustes del resultado (netos)	03.23	(491.957)	(689.084)
3	<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(704.399)</b>	<b>(560.392)</b>
4	<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		<b>86.327</b>	<b>94.777</b>
	Pagos de intereses	17, 18 y 19	(424.990)	(498.598)
	Cobros de dividendos		739.532	632.917
	Cobros de intereses	03.23	133.527	168.624
	Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	26	(361.742)	(208.166)
<b>B)</b>	<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	04, 05, 06 y 07	<b>292.311</b>	<b>(1.466.637)</b>
1	<b>Pagos por inversiones:</b>		<b>(1.704.176)</b>	<b>(1.897.091)</b>
	Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		(486.643)	(226.745)
	Inmovilizado material, intangible, proyectos e inversiones inmobiliarias		(876.461)	(1.164.786)
	Otros activos financieros		(341.543)	(502.457)
	Otros activos		471	(3.103)
2	<b>Cobros por desinversiones:</b>	03, 04, 05, 06, 07 y 09	<b>1.996.487</b>	<b>430.454</b>
	Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		1.571.201	220.934
	Inmovilizado material, intangible, proyectos e inversiones inmobiliarias		59.867	84.474
	Otros activos financieros		362.671	114.493
	Otros activos		2.748	10.553
<b>C)</b>	<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(1.059.358)</b>	<b>566.852</b>
1	<b>Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio:</b>	02.02.f y 15	<b>(1.173.323)</b>	<b>(593.040)</b>
	Adquisición		(1.193.042)	(610.441)
	Enajenación		19.719	17.401
2	<b>Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:</b>	17, 18 y 19	<b>1.904.473</b>	<b>2.071.770</b>
	Emisión de instrumentos de pasivo financiero		7.785.734	6.434.556
	Devolución y amortización		(5.881.261)	(4.362.786)
3	<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	15.01	<b>(490.115)</b>	<b>(485.607)</b>
4	<b>Otros flujos de efectivo de actividades de financiación:</b>		<b>(1.300.393)</b>	<b>(426.271)</b>
	Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento		(379.716)	(386.553)
	Otros cobros / (pagos) de actividades de financiación	03.23	(920.677)	(39.718)
<b>D)</b>	<b>EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>(424.817)</b>	<b>122.091</b>
<b>E)</b>	<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>(50.176)</b>	<b>1.116.229</b>
<b>F)</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>		<b>8.130.984</b>	<b>7.014.755</b>
<b>G)</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>8.080.808</b>	<b>8.130.984</b>
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			(31.765)	(484.787)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			(1.200)	(142.557)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			(4.947)	619.231
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			<b>(37.912)</b>	<b>(8.113)</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>				
Caja y bancos			6.779.266	6.329.374
Otros activos financieros			1.301.542	1.801.610
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>			<b>8.080.808</b>	<b>8.130.984</b>

( \* ) Datos reexpresados.

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

# ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

## 01. Actividad del Grupo

La Sociedad Dominante ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., es una sociedad anónima constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, su domicilio social se encuentra ubicado en la Avda. de Pío XII, 102, 28036 Madrid.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas, destacando construcción (tanto obra civil como edificación), servicios industriales (tanto servicios de apoyo a la industria como proyectos integrados), servicios (tanto a las personas como a los edificios, a la ciudad y al entorno) y concesiones, y que constituyen, junto con ella, el Grupo ACS. Consecuentemente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en acuerdos conjuntos e inversiones en asociadas.

Las actividades de acuerdo con el objeto social de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., Sociedad Dominante del Grupo ACS, son las siguientes:

1. La industria de la construcción de toda clase de obras públicas y privadas así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras y cualesquiera especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas.
2. La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales.
3. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes y mantenimientos referentes a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras y convertidoras, instalaciones eléctricas, mecánicas y de vía en ferrocarriles, metros y tranvías, electrificación de ferrocarriles, tranvías y trolebuses, instalaciones eléctricas de presas, depuradoras, potabilizadoras de agua, muelles, puertos, dársenas, barcos, astilleros de buques, pontones, plataformas y elementos de flotación y de cualesquiera elementos para el diagnóstico, ensayo, seguridad y protección, mandos de control y enclavamientos, maniobra, medida, directo o por telemando, para industrias y edificios así como los apropiados para las instalaciones anteriormente relacionadas, electrificación, iluminación y alumbrado público, instalaciones eléctricas en minas, refinerías y ambientes explosivos; y, en general, todo tipo de instalaciones relacionadas con la producción, transporte, distribución, conservación, recuperación y utilización de energía eléctrica en todos sus grados y sistemas así como la explotación y reparación, sustitución y conservación de sus elementos. Control y automatización de todo tipo de redes e instalaciones eléctricas, telemandos, equipos informáticos necesarios para la gestión e informatización y racionalización del consumo de toda clase de energía.
4. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la electrónica, de sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, señalización, S.O.S., protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos, medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas, repetidores, radio-enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones.

5. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionadas con el aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización, medida y mantenimiento de cualesquiera otras clases de energía y productos energéticos y de cualquier otra energía que pueda utilizarse en el futuro, incluido el suministro de sus equipos especiales, elementos necesarios para la instalación y montaje y materiales de toda clase.
6. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases.
7. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos para el aprovechamiento, transporte, canalización y distribución de gases combustibles, líquidos y sólidos, para toda clase de usos.
8. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos de obras de ventilación, calefacción, climatización y frigoríficas, para mejorar el medio ambiente, para toda clase de usos.
9. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos referente a teleféricos, te-lecabinas, telesillas y remontes, tanto para el transporte de personas como de materiales mediante sistemas con cables o cualquier clase de elementos mecánicos. La recuperación de buques y elementos sumergidos, salvamentos marítimos, desguaces de buques, reparaciones navales a flota, reparaciones y montaje de motores y elementos mecánicos para buques y trabajos submarinos y venta de material acuático y deportivo.
10. La fabricación, transformación, elaboración, manipulación, reparación, mantenimiento y toda clase de operaciones de carácter industrial para su comercialización relacionadas con maquinaria, elementos, útiles, enseres, material eléctrico de protección, conductores desnudos y aislados, aisladores, herrajes y máquinas y herramientas y equipos auxiliares para montajes e instalación de ferrocarriles, metro y tranvía, centrales y líneas y redes de transporte y distribución de energía eléctrica y para comunicaciones telefónicas y telegráficas, sistemas de telecomunicación, seguridad, tráfico, telemática y transmisión de voz y datos; de elementos y máquinas para el aprovechamiento, transformación, transporte y utilización de toda clase de energías y productos energéticos; de bombas elevadoras de fluidos y gases, canalizaciones y demás elementos, mecanismos, instrumentos accesorios, repuestos y materiales necesarios para la ejecución, realización de cualesquiera obras, instalaciones y montajes industriales, agrícolas, navales, de transporte y comunicaciones, mineros y demás relacionados en los precedentes apartados. La explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas y la explotación del negocio de producción, exploración, venta y utilización de toda clase de recursos energéticos primarios sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo específicamente los hidrocarburos y el gas, ya sea natural, licuado o de otro tipo o estado, en sus diversas formas y clases. La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma. La investigación, desarrollo y explotación de las comunicaciones y de la informática en todos sus aspectos.
11. La fabricación, instalación, ensamblaje, montaje, suministro, mantenimiento y comercialización de toda clase de productos y elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico o material sintético; así como de estructuras metálicas para plantas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material sintético para toda clase de comunicaciones y transporte o distribución de energía eléctrica o de cualquier otra clase de materias o productos energéticos relacionados con la energía de todas sus clases.
12. La fabricación, preparación, manipulación y acabado, diagnóstico, tratamiento e impregnación para su protección y conservación y venta de maderas en general y, en especial, de postes empleados en líneas eléctricas, telefónicas, y telegráficas, la impregnación o el servicio para entibaciones de minas y galerías, apeos de edificios, madera de obra, traviesas para ferrocarriles y vallas, y la producción y comercialización de productos antisépticos y explotación de procedimientos para la conservación de maderas, elementos, útiles y enseres de dicha naturaleza. La adquisición, disposición, aplicación y explotación de pinturas, barnices, revestimientos, metalizaciones y, en general, materiales de construcción.



13. La dirección y ejecución de repoblaciones forestales, agrícolas, piscícolas, reforestaciones, así como el mantenimiento y mejora de las mismas. Los trabajos de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de parques, jardines y elementos anejos.
14. La fabricación, instalación, distribución y explotación en cualquier forma de todo tipo de anuncios y soportes publicitarios. El diseño, construcción, fabricación, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y explotación publicitaria de todo tipo de mobiliario urbano y elementos similares.
15. La prestación de todo tipo de servicios, públicos y privados, de carácter urbano, incluida la ejecución de obras e instalaciones que hubieran de realizarse, ya sea en régimen de concesión administrativa o de arrendamiento. El tratamiento, reciclaje y valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables a urbanos, industriales y sanitarios; el tratamiento y venta de productos residuales, así como la gestión y explotación de plantas de tratamiento y transferencia de residuos. La redacción y tramitación de todo tipo de proyectos relacionados con asuntos medioambientales.
16. Los servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras de cualquier tipo, de oficinas, locales comerciales y lugares públicos. La preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. La limpieza, lavado, planchado, clasificación y transporte de ropa.
17. Los montajes e instalaciones de mobiliario, tales como mesas, estanterías, material de oficina y objetos semejantes o complementarios.
18. Los transportes de todo tipo, en especial, terrestres, de viajeros y mercancías, y las actividades relacionadas con los mismos. La gestión y explotación, así como prestación de servicios auxiliares y complementarios en todo tipo de edificación e inmuebles o complejos de uso público o privado destinados a áreas o estaciones de servicios, áreas recreativas y estaciones de autobuses o intermodales.
19. La prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria y de servicios de asistencia social y sanitaria, mediante personal cualificado (médicos, psicólogos, pedagogos, diplomados universitarios en enfermería, asistentes sociales, fisioterapeutas y terapeutas) y la realización de las siguientes tareas: servicio de ayuda y asistencia a domicilio; teleasistencia domiciliaria y socio-sanitaria; explotación o gestión, total o parcial, de residencias, pisos tutelares, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación; transporte sanitario y acompañamiento de los colectivos antes citados; hospitalización a domicilio y ayuda médica y de enfermería a domicilio; suministro de oxigenoterapia, control de gases, electromedicina, así como sus actividades conexas.
20. Prestación de servicios auxiliares en urbanizaciones, fincas urbanas, instalaciones industriales, redes viales, centros comerciales, organismos oficiales y dependencias administrativas, instalaciones deportivas o de recreo, museos, recintos feriales, salas de exposiciones, conferencias y congresos, hospitales, convenciones, inauguraciones, centros culturales y deportivos, eventos deportivos, sociales y culturales, exposiciones, conferencias internacionales, juntas generales de accionistas y de comunidades de propietarios, recepciones, ruedas de prensa, centros docentes, parques, instalaciones agropecuarias (agricultura, ganadería y pesca), bosques, fincas rústicas, cotos de caza, recintos de recreo y de espectáculos y, en general, en toda clase de inmuebles y eventos, por medio de conserjes, ordenanzas, bedeles, ujieres, celadores o controladores, operadores de consola, personal de sala, porteros, recepcionistas, taquilleros (incluyendo recogida de entradas), telefonistas, acomodadores, cobradores, cuidadores, socorristas, azafatas, personal de sala y profesionales afines o que complementen sus funciones, consistentes en el mantenimiento y la conservación de los locales, así como en la atención y servicio a los vecinos, ocupantes, visitantes y/o usuarios, mediante la realización de las correspondientes tareas, excluidas, en todo caso, aquellas que la ley reserva a las empresas de seguridad. Los cobros y cuadre de cajas y la confección, recogida y cobro de efectos y recibos. El desarrollo, promoción, exposición, realización, adquisición, venta y prestación de servicios, en el campo del arte, la cultura y el ocio, en sus diversas actividades, formas, expresiones y estilos.
21. La atención de los servicios de urgencia, prevención, información, centralita de teléfonos, cocina y comedores. La apertura, cierre y custodia de llaves. El encendido y apagado, manejo, supervisión, entretenimiento y reparación de los motores e instalaciones de calor y frío, de electricidad, de ascensores, de conducciones de agua, gas y otros suministros y de los sistemas de prevención de incendios. La explotación de sistemas de comunicación rápida con servicios públicos asistenciales,

tales como policía, bomberos, hospitales y centros médicos. Servicios de prevención y lucha contra incendios en general en montes, bosques, fincas rústicas, instalaciones industriales y urbanas.

22. La gestión integral o explotación de centros públicos o privados de educación especial o de enseñanza, así como la vigilancia, atención, educación y control de alumnados u otros colectivos docentes.
23. La lectura de contadores agua, gas y electricidad, mantenimiento, reparación y reposición de los mismos, escucha y transcripción de lecturas, inspección de contadores, toma y actualización de datos y colocación de avisos. Las mediciones de temperatura y humedad en viales y, en general, en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, instalaciones públicas y privadas, realizando todos aquellos controles necesarios para la conservación y el mantenimiento correcto de los mismos, o de los bienes en ellos depositados o custodiados.
24. Las manipulaciones, embalaje y distribución de productos alimenticios o de consumo; la elaboración, condimentación y distribución de comidas para consumo propio o suministro a terceros; la atención, reposición y mantenimiento de equipos, maquinaria y dispensadores de los productos mencionados; y la intervención en operaciones de materias primas, mercancías manufacturadas y suministros.
25. La prestación de servicios de asistencia en tierra a pasajeros y aeronaves. Los servicios integrales de logística de mercancías, tales como: carga, descarga, estiba y desestiba, transporte, distribución, colocación, clasificación, control de almacén, preparación de inventarios, reposición, control de existencias en almacenes y almacenamiento de todo tipo de mercancías, excluidas las actividades sometidas a legislación especial. La gestión y explotación de lugares de distribución de mercancías y bienes en general y, en especial, de productos perecederos, tales como lonjas de pescados, mercados mayoristas y minoristas. La recepción, atraque, amarre y conexión de servicios a embarcaciones.
26. Los servicios de publicidad directa, franqueo y curso por correo de impresos publicitarios, propagandísticos y, en general, de todo tipo de documentos y paquetes, por cuenta de sus clientes.
27. La gestión, explotación, administración, mantenimiento, conservación, rehabilitación y acondicionamiento de todo tipo de concesiones en su más amplio sentido, tanto de aquellas en las que forme parte del accionariado de la sociedad concesionaria, como de aquellas con las que mantenga algún tipo de relación contractual para desarrollar alguna de las actividades antes relacionadas.
28. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y, en particular, la legislación sobre el mercado de valores atribuya con carácter exclusivo a otras entidades.
29. Gestionar y administrar valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales adecuados al efecto.
30. La elaboración de todo tipo de estudios, informes y proyectos y la celebración de contratos sobre las actividades indicadas en este artículo, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución.
31. La formación profesional y reciclaje de las personas que presten los servicios expresados en los puntos anteriores.

## **02. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación**

### **02.01. Bases de presentación**

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2020 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el 31 de marzo de 2021.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera o NIIF (International Financial Reporting Standards o IFRS), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus posteriores modificaciones. En las Notas 02 y 03 se resumen los principios de consolidación, así como los criterios contables y de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto y que se especifican en la Nota 03 (Normas de valoración).
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

Salvo por lo indicado más adelante en la sección “Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales”, los criterios de consolidación aplicados en el ejercicio 2020 son consistentes con los aplicados en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019.

No obstante lo anterior, señalar que como consecuencia de la situación actual motivada por el brote de Covid-19 y que ha derivado en una incertidumbre sobre el desarrollo de los mercados, los estimados contables relevantes y juicios significativos en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS se encuentran afectados por un mayor grado de incertidumbre. Por ello, se han evaluado y analizado los efectos sobre las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS y que se señalan a continuación en la siguiente nota.

#### Efectos Covid-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus Covid-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación tanto en los aspectos financieros como no financieros.

Los principales impactos causados por la pandemia en la cuenta de resultados del Grupo ACS durante el ejercicio 2020 han sido:

- Las medidas de confinamiento y restricción de la movilidad decretadas en la mayoría de los países donde Abertis opera provocaron caídas drásticas en el tráfico medio diario desde el mes de marzo, con fuertes retrocesos en el segundo trimestre del año. Por tanto, la contribución de Abertis al resultado bruto de explotación y beneficio neto del Grupo en 2020 ha caído en 349 y 280 millones de euros respectivamente respecto al año anterior.

- En Servicios (Clece), las actividades de limpieza y mantenimiento de aquellas infraestructuras sociales que cesaron su actividad en España durante el estado de alarma, como centros escolares o de ocio, instalaciones no esenciales y el transporte aéreo, se redujeron significativamente. No obstante, el incremento de la actividad en centros hospitalarios y dependencias públicas así como una paulatina recuperación de la actividad normalizada en el último trimestre del año ha permitido compensar el volumen de ventas. Por otro lado, el refuerzo temporal en seguridad y salud laboral ha implicado un incremento de costes operativos. En consecuencia, el impacto negativo en el resultado bruto de explotación y en el beneficio neto ha sido de 33 y 21 millones de euros respectivamente.
- En el resto de actividades de Construcción y Servicios Industriales el impacto ha sido menor, con caídas en la producción y resultados operativos en torno al 10%.

Con el fin de incrementar las reservas de liquidez durante la pandemia del Covid-19, las diferentes sociedades del Grupo ACS acordaron nuevas líneas de crédito o dispusieron de las mismas en los diferentes países en los que actúa. En este sentido, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha obtenido diferentes préstamos y líneas de crédito durante los meses de abril a junio de 2020, por un importe total de 1.200 millones de euros, de los cuales a 31 de diciembre de 2020 quedan 1.150 millones vivos de los que se han dispuesto 300 millones de euros correspondientes a préstamos.

Hochtief, A.G., por su lado, dispuso completamente del tramo en efectivo de su crédito sindicado en marzo de 2020 por importe de 500 millones de euros. Adicionalmente, Hochtief, A.G. aseguró una facilidad financiera sindicada en efectivo por importe de 400 millones de euros en mayo de 2020 que, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, continúan totalmente desembolsados e invertidos en activos líquidos. También determinadas líneas de crédito fueron acordadas o dispuestas por parte de las unidades operativas de Hochtief en Estados Unidos y Australia para ampliar sus reservas de liquidez.

El Grupo ACS, como consecuencia de la situación originada por la crisis del Covid-19 ha realizado un análisis en relación con las principales partidas de activos y pasivos que se basan en estimaciones que afectan a las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas y que corresponden a:

- Fondos de comercio: Teniendo en cuenta las circunstancias respecto a los test de deterioro realizados a la finalización del primer semestre de 2020, el Grupo ha procedido a actualizar, en su caso, los test de deterioro de los fondos de comercio más significativos que se mantienen registrados a 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 04.01).
- Instrumentos de patrimonio: Se ha revisado el valor recuperable de las inversiones contabilizadas aplicando el método de participación más significativas que se mantienen registradas a 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 09).
- Activos por impuesto diferido: Se han actualizado las proyecciones fiscales e hipótesis sobre la recuperabilidad de dichos activos realizadas en el primer semestre de 2020, que se contemplaban en el test de recuperabilidad del cierre de 31 de diciembre de 2019 para contemplar el efecto del Covid-19, resultando que el impacto del Covid-19 no supone la reversión de los activos por impuesto diferido registrados (véase Nota 26).
- Provisiones: Se ha considerado que el nivel de provisiones a 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 20) es adecuado para cubrir la totalidad de riesgos considerados como probables.
- Instrumentos financieros: Como consecuencia del impacto del Covid-19, se ha procedido a recoger en el valor razonable de los instrumentos financieros los cambios en las circunstancias económicas o de negocio que tienen un impacto en el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la entidad.

En este sentido, si bien la situación actual provocada por el Covid-19 genera incertidumbre sobre la evolución y desarrollo de los mercados, el Grupo cuenta con una alta diversificación por actividades y localización en regiones desarrolladas con marcos políticos estables, así como con una cartera de pedidos muy significativa (véase Nota 27) por importe de 69.227 millones de euros, y que equivale aproximadamente a 23 meses considerando el ritmo de ventas actual.

## Comparación de la información

La información contenida en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, del estado de resultado consolidado, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020. En la comparación de la información hay que tener en cuenta los efectos de Covid-19 (véase Nota 02.01).

En las notas explicativas se incluyen sucesos o variaciones que resulten significativas para la explicación de los cambios en la situación financiera o en los resultados consolidados del Grupo ACS desde las últimas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio 2019.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2019, (IFRS/NIIF adoptadas por la Unión Europea) fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 8 de mayo de 2020. Dichas Cuentas Anuales Consolidadas difieren de la información del ejercicio 2019 que se presenta a efectos comparativos de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 por lo mencionado en “Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales”.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS correspondientes al ejercicio 2020 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

## Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros contables correspondientes al ejercicio 2020 de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y de las sociedades que conforman su perímetro de consolidación.

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella:

- La valoración para determinar si existen pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 03.01, 03.06 y 10) y en particular, las asunciones e hipótesis consideradas en el análisis de recuperabilidad de la inversión en Abertis (Nota 09).
- El valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos en las combinaciones de negocios (Nota 02.02.f) y asignación del “*Purchase Price Allocation*” en las adquisiciones.
- La valoración de los fondos de comercio (Nota 03.01).
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción (Nota 03.16.01).
- El importe de determinadas provisiones (Nota 03.13).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de pasivos y compromisos con los empleados (Nota 03.12).
- El valor de mercado de los derivados (como son “*equity swaps*”, “*interest rate swaps*”, contratos “*forward*”, etc.) mencionados en la Nota 22.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 03.02 y 03.03).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 26.05).
- La evaluación y análisis efectuado por la Dirección del Grupo ACS en relación con las principales implicaciones del impacto de Covid-19.

Durante el ejercicio 2020, ACS, través de su filial CIMIC, y Elliott Advisors (UK) Ltd ("Elliott") celebraron un acuerdo mediante el cual los fondos asesorados por Elliott adquirieron un 50% de participación accionarial en Thiess, y CIMIC retiene el otro 50% de participación. La venta se completó el 31 de diciembre de 2020. Los acuerdos de la transacción contemplan opciones futuras de transferencia de acciones, incluida una posible oferta pública inicial o venta a un tercero, y una opción ("Opción de venta") para que Elliott venda todo o parte de su participación en Thiess a CIMIC entre tres y seis años a partir del cierre de la operación. En este sentido, en la transacción de venta se ha contemplado como menos valor la asunción de la prima de la opción de venta, cuyo valor razonable a 31 de diciembre de 2020 asciende a 8,2 millones de euros (véase Nota 36.01). El Acuerdo de Accionistas también establece una distribución mínima a cada accionista de 180 millones de dólares australianos por año (aproximadamente 113 millones de euros) para los primeros seis años, con Elliott recibiendo un pago preferencial. CIMIC ha proporcionado garantías como parte de la transacción que están sujetas a limitaciones habituales.

Se realizó una evaluación profesional para determinar si la transacción debía contabilizarse como una venta según las NIIF y poder realizar la desconsolidación de Thiess, así como reconocer como acuerdo conjunto ("*joint venture*") la participación retenida por CIMIC en Thiess o, bien determinar si CIMIC continúa controlando Thiess tras la venta de la participación del 50% en el capital social de Elliott. En esta evaluación se consideró y evaluó el proceso de toma de decisiones recogido en el Acuerdo de Accionistas y la exposición de las distintas partes a los rendimientos variables.

Se ha concluido que, considerando los acuerdos contractuales vigentes entre las partes, CIMIC no tiene poder sobre la participada y no tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de sus propios rendimientos, ya que por un lado el Acuerdo de Accionistas prescribe una representación equitativa en la Junta de Accionistas y el requisito del consentimiento de ambos accionistas (o sus designados por la Junta) sobre las actividades relevantes, así como, CIMIC y Elliott están expuestos a los rendimientos variables de Thiess. Elliott está expuesto a los riesgos y beneficios de su participación mientras mantiene su interés en la inversión en el capital durante el período en que la opción de venta es ejercitable. El precio de la opción de venta no le proporciona a Elliott la capacidad para aprovechar cualquier cambio positivo en el valor razonable de Thiess, registrándose cualquier cambio en el valor razonable de la opción de venta en el futuro en el estado de resultados de CIMIC. Cabe señalar que la opción de venta no es relevante a efectos de evaluar el control, ya que la misma no puede ser ejercida antes de 31 de diciembre de 2023, considerándose por tanto, como un instrumento financiero que se encuentra valorado al inicio "*out of the money*".

Como CIMIC no tiene la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de Thiess y dado que Elliott está expuesto a rendimientos variables, han determinado que CIMIC ha perdido el control de Thiess y, por lo tanto, debe reconocer la venta de Thiess como una sociedad dependiente y el reconocimiento de la participación retenida en Thiess como un acuerdo conjunto a 31 de diciembre de 2020.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

### **Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales**

El efecto de cualquier cambio en estimaciones contables se registra en el mismo epígrafe del estado de resultados en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la anterior estimación.

En relación con la participación del Grupo en el 45% de BIC Contracting LLC (BICC), hasta el ejercicio 2019 dicha sociedad participada se integraba en las Cuentas Anuales Consolidadas por el método de la participación, al considerarse que ACS ejercía influencia significativa sobre dicha entidad pero sin disponer del control sobre la misma ya que, entre otros motivos, se estimaba que la opción de compra no suponía un derecho sustantivo como consecuencia de las limitaciones legales a la compra de sociedades en los EAU. Atendiendo a la solicitud del supervisor español del mercado de valores (CNMV), quien ha requerido al Grupo que modifique de manera retroactiva el criterio contable para registrar su participación en BICC, y sin que ello signifique que el Consejo de Administración de ACS comparta la conclusión final de su análisis, en

el ejercicio 2020 el Grupo ACS ha modificado el método de consolidación aplicado a BICC, pasando a registrarlo por integración global. Adicionalmente, se ha considerado como una operación discontinuada en la información financiera a 31 de diciembre de 2020 y re-expresando en este mismo sentido las cifras comparativas del ejercicio de 2019. Adicionalmente, y tal y como indica la NIC 1.10 f, se ha presentado un estado de situación financiera a 1 de enero de 2019.

El impacto de este cambio, a efectos patrimoniales del Grupo ACS, en las Cuentas Anuales consolidadas de los ejercicios 2019 y 2020 es el siguiente:

	Millones de Euros					
	2020			2019		
	BICC	Grupo ACS	%	BICC	Grupo ACS ( * )	%
Activo no corriente	—	13.019	—	196	14.544	1,3%
Activo corriente	828	24.315	3,4%	907	25.151	3,6%
Pasivo no corriente	—	10.606	—	492	9.533	5,2%
Pasivo corriente	837	22.452	3,7%	601	24.656	2,4%
Fondos Propios	—	4.197	—	—	4.777	—
Patrimonio Neto	(9)	4.276	(0,2%)	10	5.506	0,2%
Resultado atribuido a la dominante	—	574	—	—	962	—

( \* ) Datos reexpresados

El impacto en el beneficio por acción corresponde al beneficio por acción de las actividades interrumpidas indicado en la Nota 31.

Adicionalmente, según se indica en la Nota 32, con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 el Grupo ha llegado a un acuerdo con SALD Investment LLC para la venta de su participación en BICC. La transacción no se espera que tenga un impacto significativo en las cuentas anuales del grupo, dado que ACS provisionó en su totalidad su exposición financiera en BICC en el ejercicio 2019.

Salvo por lo indicado anteriormente y por la entrada en vigor de nuevas normas contables, los criterios de consolidación aplicados en el ejercicio 2020 son consistentes con los aplicados en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019 (véase Nota 03.24).

## Moneda

El euro es la moneda en la que se presentan las Cuentas Anuales Consolidadas. El detalle de las ventas en los principales países en los que el Grupo opera se desglosa en la Nota 25.

### 02.02. Principios de consolidación

#### a) Saldos y transacciones con empresas del Grupo y Asociadas

Los saldos y transacciones significativos entre empresas del Grupo son cancelados en el proceso de consolidación, eliminando las plusvalías realizadas en el ejercicio al porcentaje de participación para las Asociadas y en su totalidad para las consolidadas por integración global.

No obstante, de acuerdo con el criterio recogido en la CINIIF 12, los saldos y transacciones relacionados con obras de construcción ejecutadas por las empresas de la división de Construcción e Industrial a las sociedades concesionarias, no se eliminan en el proceso de consolidación ya que se considera que dichas transacciones se han realizado para terceros a medida que las obras están siendo ejecutadas.

## b) Homogeneización de partidas

Con el objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas Cuentas Anuales Consolidadas, se han aplicado criterios de homogeneización contable a las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la fecha de cierre contable de las cuentas anuales de todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación fue la misma o han sido homogeneizadas temporalmente para su coincidencia con la de la Sociedad Dominante.

## c) Entidades dependientes

Se consideran “Entidades dependientes” aquéllas sobre las que el Grupo ACS tiene capacidad para ejercer control, es decir, de acuerdo con la NIIF 10, cuando tiene poder para dirigir sus actividades relevantes, está expuesto a rendimientos variables como consecuencia de su participación en la participada y tiene la capacidad de ejercer dicho poder para influir en sus propios rendimientos, directamente o a través de otras sociedades controladas a su vez por ella.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. En caso necesario, se realizan ajustes a las cuentas anuales de las sociedades dependientes para adaptar las políticas contables utilizadas a las que utiliza el Grupo y se consolidan por integración global.

El Grupo ACS a 31 de diciembre de 2020 posee una participación efectiva inferior al 50% en sociedades que son consideradas dependientes, porque controla la mayoría de los derechos de voto de dichas sociedades, siendo las más representativas con un volumen de activos superior a 4 millones de euros: Piques y Túneles, S.A., Consorcio Embalse Chironta, S.A., Consorcio Constructor Hospital de Quellón, S.A. y Salam Sice Tech Solutions Llc (estas cuatro sociedades estaban en la misma situación a 31 de diciembre de 2019). El Grupo ACS consolida por integración global dichas participadas al tener el poder, derechos a rendimientos variables y la capacidad para influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce.

Las principales sociedades del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2020 con un porcentaje superior al 50% en los derechos económicos y que no se consolidan por el método de integración global son principalmente: Road Management (A13) Plc. y Benisaf Water Company, Spa. Asimismo, el Grupo ACS a 31 de diciembre de 2019 poseía sociedades con un porcentaje superior al 50% en los derechos económicos y que no se consolidaban por el método de integración global destacando principalmente: Autovía de La Mancha, S.A., Concesionaria JCC Castilla La Mancha, Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A., Autovía del Pirineo, S.A., Concesionaria Santiago Brión, S.A., Road Management (A13) Plc., Autovía de los Pinares, S.A. y Benisaf Water Company, Spa.

Esta circunstancia se debe a que, o bien el control de la sociedad está en manos de los otros socios o bien se requiere, para las decisiones relevantes el voto favorable de otro socio o socios, por lo que se han contabilizado por el método de la participación. Las decisiones relevantes varían en función de cada acuerdo pero destacan, en general, que el otro socio puede vetar cualquier decisión relativa a (i) nombramiento, renovación, destitución o reemplazo del Director General (CEO), Director de Finanzas (CFO) y Director de Operaciones (COO), (ii) aprobación de distribución de dividendos o reservas no aprobadas en el plan de negocio, (iii) cualquier cambio en la actividad del negocio, (iv) aprobación del plan de negocio y aprobación de presupuesto anual y/o decisión final de inversión para un proyecto de desarrollo (v) refinanciación o acuerdos de reestructuración o reequilibrio, (vi) modificaciones en materia de políticas financieras (coberturas, apalancamiento, garantías...), (vii) la aprobación de las cuentas anuales y aplicación de los resultados, etc.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa,



en su caso, a resultados en la fecha de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio de sus participadas, se presenta en el epígrafe “Participaciones no dominantes” del estado de situación financiera consolidado, dentro del capítulo de patrimonio neto del Grupo.
- Los resultados del ejercicio, se presentan en los epígrafes “Resultado atribuido a participaciones no dominantes” y “Resultado atribuido a participaciones no dominantes de actividades interrumpidas” del estado de resultados consolidado y del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, generalmente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el Anexo I de esta Memoria se detallan las principales sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas.

En el apartado f) de esta Nota se facilita información sobre adquisiciones, retiros, aumentos y disminuciones de participación.

#### d) Acuerdos conjuntos

El Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas, sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos.

Dentro de los acuerdos conjuntos en los que desarrolla su actividad el Grupo ACS, destaca la figura de las Uniones Temporales de Empresas en España y figuras similares (diversos tipos de joint ventures) en el extranjero, que son entidades mediante las cuales se establece una colaboración con otros socios con el fin de desarrollar una obra o servicio durante un tiempo limitado.

Los activos y pasivos asignados a este tipo de entidades se presentan en el estado de situación financiera consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica en el porcentaje de participación existente. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en estas mismas entidades se presentan en el estado de resultados consolidado conforme a su propia naturaleza en el porcentaje de participación correspondiente.

En las Notas 08 y 09 se facilita información relevante sobre las entidades materiales.

#### e) Entidades asociadas

Se consolidan por el método de puesta en equivalencia, aquellas sociedades sobre las que el Grupo ACS mantiene influencia significativa o control conjunto en aquellos casos en los que no se cumplen con los requerimientos de la NIIF 11 para ser clasificados como Acuerdos Conjuntos.

Excepcionalmente, existen entidades que no se consideran entidades asociadas al Grupo por no tener influencia significativa, o carecer de actividad y ser irrelevantes para el Grupo en su conjunto.

Las inversiones en las empresas asociadas se registran aplicando el “método de la participación o puesta en equivalencia”, según el cual, inicialmente se reconocen por el valor de adquisición. Posteriormente, en cada fecha de cierre de los estados financieros, se contabilizan por el coste, más la variación que se produzca en los activos netos de la asociada de acuerdo a su porcentaje de participación. El exceso del

coste de adquisición sobre el porcentaje de participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos de la asociada en la fecha de compra, se registra como fondo de comercio. El fondo de comercio relativo a una asociada está incluido en el valor contable de la inversión y no se amortiza. Cualquier exceso del porcentaje de participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos de la asociada en la fecha de compra, sobre el coste de adquisición, se reconoce en resultados.

Los resultados netos de impuestos de las asociadas se incorporan en el estado de resultados consolidado del Grupo, por un lado en la línea "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación" para todas aquellas asociadas y Joint Ventures cuya actividad forma parte del mismo negocio operativo del Grupo, y por otro lado en "Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación" para aquellas cuya actividad tras el análisis individualizado de cada una de ellas, no forma parte del negocio operativo del Grupo, en función de su porcentaje de participación. Previamente a ello, se realizan los ajustes correspondientes para tener en cuenta la amortización de los activos depreciables según el valor razonable en la fecha de adquisición.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en entidades asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forma parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio, se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

En la Nota 09 se facilita información relevante sobre las entidades materiales.

#### f) Variaciones del perímetro de consolidación

Las principales variaciones habidas en el perímetro de consolidación del Grupo ACS (formado por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sus Sociedades Dependientes) durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se detallan en el Anexo III.

#### *Adquisiciones, ventas y otras operaciones societarias*

##### **Adquisiciones**

Durante el ejercicio de 2020 destaca el incremento de la participación en Hochtief y en Cimic mediante las inversiones realizadas y los programas de autocartera aprobados por dichas sociedades. De esta forma, mediante la compra de autocartera por Hochtief, la participación en dicha sociedad pasa del 50,4% a 31 de diciembre de 2019 al 52,2% a 31 de diciembre de 2020. Adicionalmente, Hochtief ha comprado 8.962.059 acciones de Cimic en el ejercicio 2020. Por otro lado, Cimic ha comprado acciones en autocartera en el mismo periodo. Ambas operaciones, han supuesto el incremento de la participación de Hochtief en Cimic desde el 72,8% a 31 de diciembre de 2019 al 78,6% a 31 de diciembre de 2020.

Durante el ejercicio 2019 destacó la compra realizada el 11 de febrero de 2019 por Cobra Instalaciones y Servicios, S.A., filial íntegramente participada por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., a Global Infrastructure Partners (GIP) el 49% de la compañía Bow Power, S.L. (actualmente denominada Zero-E Dollar Assets, S.L.), por un importe de 96,8 millones de dólares, pasando a ser el accionista al 100% de dicha sociedad.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020, se ha producido la compra de la participación restante de Tonopah Solar Energy pasando a integrarse globalmente en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS.

## Ventas

Durante el ejercicio 2020, el Grupo cerró un acuerdo con fondos asesorados por Elliott para la adquisición por parte de Elliott de una participación del 50% en el capital social de Thiess, completándose la transacción el 31 de diciembre de 2020. Los términos del acuerdo de venta implican que el Grupo ACS ya no controla Thiess, sino que lo controla conjuntamente con Elliott y, en consecuencia, el Grupo ACS ha procedido a la baja en las Cuentas Anuales Consolidadas de los activos y pasivos de Thiess, y se registró de nuevo por su valor razonable en función del precio de venta el 50% restante de la participación que se retiene con control conjunto con Elliott a 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 02.01).

La venta se ha contabilizado según los requisitos de la NIIF 10 de la siguiente manera: la contraprestación total por cobrar neta de los costes de transacción fue de 1.980,9 millones de euros (3.148,8 millones de dólares australianos) que comprende: contraprestación en efectivo de 2.016,8 millones de dólares australianos y contraprestación no monetaria de 1.132,0 millones de dólares australianos (valor razonable de los 50% de interés retenido) menos el valor en libros de los activos netos de Thiess de 833 millones de euros que incluye la baja de la parte asignada a los activos intangibles procedentes de la primera consolidación de Hochtief (PPA o "*Purchase Price Allocation*") así como la parte del Fondo de Comercio asignado a dicho activos por importe de 244,7 millones de euros (véase Nota 04.01), y el reciclaje de reservas de 36,8 millones de euros, resultando en un beneficio antes de impuestos de 1.111 millones de euros que ha sido registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" del estado de resultados consolidado. El detalle, a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

		Millones de Euros
		31/12/2020
<b>Resultado en la venta</b>		
Contraprestación en efectivo total		1.432
Contraprestación no monetaria		712
Valor en libros		(833)
Reciclaje de reservas		(37)
<b>Beneficio por la venta de la filial antes de impuestos</b>		<b>1.274</b>
Costes de transacción		(163)
<b>Beneficio Neto por la venta de la filial antes de impuestos</b>		<b>1.111</b>

**Valor en libros de los activos y pasivos enajenados**

Efectivo y equivalentes al efectivo	80
Cuentas a cobrar	521
Existencias	86
Activos por impuesto diferido	36
Inmovilizado material	791
Activos intangibles	108
Fondo de Comercio (véase Nota 04.01)	245
Cuentas a pagar	(617)
Provisiones	(91)
Arrendamientos	(305)
Pasivos por impuesto diferido	(8)
Participaciones no dominantes	(13)
<b>Valor en libros</b>	<b>833</b>

**Flujos de efectivo procedentes de la venta**

Contraprestación en efectivo neta de los costes de transacción ( * )	1.399
Efectivo y equivalentes al efectivo	(80)
<b>Flujo de caja</b>	<b>1.319</b>

( \* ) A 31 de diciembre de 2020 ciertos costes de transacción se encuentran pendientes de pago, estando registrados en Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La parte de este resultado atribuible al reconocimiento de la inversión retenida en la antigua filial a sus valores razonables es de 712,1 millones de euros (1.132,0 millones de dólares australianos) (véase Nota 09.01); la parte de este resultado atribuible a la inversión en la antigua filial enajenada es de 712,1 millones de euros (1.132,0 millones de dólares australianos). La contribución de Thiess desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 a los ingresos del Grupo es de 2.177 millones de euros y de 261 millones de euros al beneficio neto del Grupo después de impuestos y de intereses minoritarios. El desglose del resultado y del efecto en el estado de flujos de efectivo de Thiess es el siguiente:

	Millones de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Importe neto de la cifra de negocios	2.177	2.423
Gastos de explotación	(1.842)	(2.023)
Resultado financiero neto	(17)	(26)
Resultado de entidades por el método de participación	1	2
<b>Resultado antes de impuestos antes de resultado venta de Thiess</b>	<b>319</b>	<b>376</b>
Beneficio Neto por la venta de la filial antes de impuestos	1.111	—
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1.430</b>	<b>376</b>
Impuesto sobre beneficios antes de venta de Thiess	(80)	(116)
Impuesto sobre beneficios en venta de Thiess	(383)	—
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(463)</b>	<b>(116)</b>
<b>Resultado después de impuestos</b>	<b>967</b>	<b>260</b>
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	(706)	(166)
<b>Resultado atribuido a la sociedad dominante</b>	<b>261</b>	<b>94</b>

	Millones de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	69	561
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(245)	(292)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	135	(303)
<b>Flujos de efectivo de Thiess</b>	<b>(41)</b>	<b>(34)</b>

Con fecha 28 de abril de 2020, se realizó la venta del 74%, a través de la sociedad Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A., de su participación en una compañía que ostentaba la totalidad de las participaciones que el Grupo tenía en seis concesiones de peaje en sombra, que eran: en Cataluña, Eix Diagonal y Reus-Alcover; en Castilla la Mancha, Autovía de la Mancha; en Castilla y León, Autovía de los Pinares; en Navarra, Autovía del Pirineo; y en Galicia, Santiago-Brion, al fondo Hermes Infraestructure. Iridium, además de mantener la participación restante del 26%, continuará con la gestión y operación de los activos, mediante contratos de operación y mantenimiento y contratos de servicios con una presencia muy significativa en los órganos de administración de las sociedades y en la gestión diaria de las concesiones. La operación se ha realizado con un valor empresa (100%) de 950 millones de euros y con unas plusvalías por el 74% de lo transmitido de 40 millones de euros, parte de las cuales ya fueron recogidas en el ejercicio 2019 (véase Nota 03.09).

Durante el mes de enero de 2020, se alcanzó un acuerdo para la venta del 50,1% que el Grupo todavía mantenía a 31 de diciembre de 2019 en la sociedad Zero-E Euro Assets, S.A. así como la venta de otros proyectos de energía fotovoltaica sitios también en España (véase Nota 03.09). El mencionado acuerdo fue modificado durante el mes de julio de 2020 con la creación de una entidad (Joint Venture) que agrupa los proyectos ya en funcionamiento y un primer paquete de los que estaban en desarrollo, de la que Galp adquiere el 75,01%, por un importe entre 300 y 350 millones de euros, y el Grupo ACS mantiene una participación del 24,99%, con una estructura de gobierno de control conjunto. Los restantes proyectos se irán incorporando progresivamente a la Joint Venture.

El 15 de septiembre de 2020 se cerró el acuerdo alcanzado con el Grupo Galp Energía (Galp) consistente en la venta de acciones representativas del 75% del capital de la sociedad que concentra sus participaciones en proyectos de energía fotovoltaica en España, tanto los que se encuentran actualmente en funcionamiento como los que se espera que se vayan desarrollando y se pongan en funcionamiento durante este año de 2020 y hasta el año 2023, con una potencia total instalada de 2.930 MW y con un desembolso inicial por parte de Galp de 325 millones de euros.

El valor total de empresa, una vez completados todos los proyectos, se estima en unos 2.200 millones de euros, generándose unos beneficios netos totales para el Grupo de aproximadamente 330 millones de euros, de los cuales 250 millones de euros se recogieron en el ejercicio 2019.

La Dirección del Grupo, en base a que las actividades relevantes de Escal UGS, S.L., es decir, aquellas que afectan de forma significativa a sus rendimientos, se encuentran limitadas, por lo tanto, procedió en 2019 a su desconsolidación de los Estados Financieros del Grupo, tal y como establece la NIIF 10. La Dirección considera que las actividades se encuentran limitadas, fundamentalmente, a la resolución de los litigios pendientes asociados al proyecto Castor y las decisiones en relación con estas actividades, debido a sus inevitables consecuencias de índole patrimonial sobre la sociedad dependiente, deben ser aprobadas por la administración concursal. El efecto de la desconsolidación de dicha participada fue por importe poco significativo.

En diciembre de 2019, el Grupo ACS, a través de su filial ACS Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L., llevó a cabo la venta de un 49,9% de sus participaciones en la sociedad Zero-E Euro Assets, S.A. propietaria de varios proyectos de energía fotovoltaica puestos en funcionamiento durante el año 2019 con una potencia instalada de 914,8 MW. Como consecuencia de esta transacción y los acuerdos alcanzados, el Grupo ACS mantiene desde esa fecha un acuerdo de co-control con el socio de la participación restante.

En consecuencia, el Grupo procedió a la baja en las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2019 de los activos netos correspondientes a las plantas fotovoltaicas anteriormente mencionadas y se registró, de nuevo por su valor razonable, los activos correspondientes al 50,1% de participación en los mismos, porcentaje de propiedad que ostentaba al cierre de 2019, tras la venta anteriormente mencionada del 49,898% de las acciones en Zero-E Euro Assets, S.A.

El efecto relacionado con las plantas fotovoltaicas generó un resultado positivo después de impuestos en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2019 de aproximadamente 250 millones de euros.

El Grupo ACS vendió su participación del 50% en la compañía canadiense Northeast Anthony Henday, sociedad concesionaria de la circunvalación de la ciudad de Edmonton, Alberta, Canadá (véase Nota 29).

El Grupo ACS, a través de su filial ACS Infrastructure Development, Inc. procedió a la venta del 75% de su participación del 50% en la sociedad concesionaria I-595 Express, LLC en Florida (EE.UU) I 595 Toll Road, LLC, al titular del otro 50%.

### **Otros**

Con fecha 2 de octubre de 2020, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. comunicó al mercado la existencia de una oferta no vinculante por parte de VINCI con el objeto de adquirir la actividad de Servicios Industriales. El perímetro de la operación incluiría, además de las actividades de ingeniería y obras, las participaciones en ocho concesiones, o PPP de proyectos principalmente de energía así como la plataforma de desarrollo de nuevos proyectos en el sector de energía renovable. El valor indicativo del perímetro de la propuesta de VINCI representa un valor de empresa de alrededor de 5.200 millones de euros. Esta propuesta fue examinada por el Consejo de Administración de ACS, que, a pesar de no encontrarse en búsqueda de compradores, decidió continuar las negociaciones. En este sentido, al cierre del ejercicio 2020 el Grupo ACS ha evaluado si se cumplen los criterios establecidos en la NIIF 5 para la clasificación de su inversión como activo no corriente mantenido para la venta. Tras analizar los distintos factores, el Grupo considera que no debe presentarse como activo no corriente mantenido para la venta dado que el potencial paquete de venta no se encontraba disponible a 31 de diciembre de 2020 en las condiciones necesarias para su venta inmediata, dado que existe un proceso de segregación (o carve-out) de sociedades pendientes de realizar. Asimismo, dada la elevada dimensión de la división industrial, se requiere de la autorización por parte de distintos agentes, tales como organismos de competencia en multitud de áreas geográficas, agentes financiadores de determinados proyectos, clientes, organismos gubernamentales, cuya aprobación es una condición sustantiva y no está bajo el control del Grupo ACS. Por todo ello, y con la opinión de sus asesores legales, se ha considerado que a cierre de ejercicio 2020 la venta no es altamente probable, en la medida en que no es improbable que se puedan producir cambios significativos al plan y no es posible determinar los activos y pasivos afectados, ni se dan las condiciones

necesarias para su venta inmediata, y por tanto, de acuerdo con NIIF 5 no se cumplen los criterios para ser clasificada como activo no corriente mantenido para la venta.

### 03. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

#### 03.01. Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Las asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc. Los asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el estado de situación financiera consolidado, siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.
- Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado a 31 de diciembre de 2003.

En todos los casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado neto por enajenaciones del inmovilizado” del estado de resultados consolidado, puesto que tal y como establece la NIIF 3 los fondos de comercio no son objeto de amortización.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente, el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, registrando su variación por diferencia de conversión o como deterioro, según corresponda.

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se denominan fondos de comercio negativos y se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.
- Los importes remanentes se registran en el epígrafe “Otros resultados” del estado de resultados consolidado del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

### 03.02. Otro inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, los que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El Grupo ACS reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” del estado de resultados consolidado. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 03.06).

#### 03.02.01. Gastos de desarrollo

Los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los costes relacionados con las actividades de investigación y/o desarrollo se registran como un gasto a medida que se incurren.

Los costes relacionados con las actividades de desarrollo se han capitalizado en la medida en que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes;
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros (o de otro tipo), para completar el desarrollo del activo (o para utilizarlo internamente) y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).



Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a resultados.

Asimismo, los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor de los distintos negocios en los que opera el Grupo en su conjunto se registran como gastos a medida que se incurren. Asimismo y con carácter general, las sustituciones o costes posteriores incurridos en activos intangibles, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

#### 03.02.02. Concesiones administrativas

Las concesiones se registran en el activo cuando hayan sido adquiridas por la empresa a título oneroso en aquellas concesiones susceptibles de traspaso, o por el importe de los gastos realizados para su obtención directa del Estado o de la Entidad Pública correspondiente.

Los costes relacionados con las actividades de investigación y/o desarrollo se registran como un gasto a medida que se incurren.

La amortización se hace, con carácter general, de forma lineal y durante el período de vigencia de la concesión.

Si se dan las circunstancias de incumplimiento de condiciones, que hagan perder los derechos derivados de una concesión, el valor contabilizado para la misma se sanea en su totalidad, al objeto de anular su valor neto contable.

#### 03.02.03. Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Otro inmovilizado intangible" del estado de situación financiera consolidado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo al estado de resultados consolidado del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

#### 03.02.04. Resto de inmovilizado intangible

Este epígrafe incluye fundamentalmente los intangibles relacionados con la cartera de obra y de clientes de las sociedades adquiridas, principalmente del Grupo Hochtief. Se valoran por su valor razonable en el momento de adquisición y, en el caso de que fueran significativos, en base a informes de externos independientes, se amortizan en el período de tiempo estimado en el que aportarán ingresos al Grupo, que oscila entre 5 y 10 años.

### 03.03. Inmovilizado material

Los terrenos y edificios adquiridos para el uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera consolidado a coste de adquisición

o coste de producción menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados como mayor valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación. En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo cualificado, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costes reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos. La financiación obtenida específicamente para un activo cualificado, se considera financiación genérica, una vez que se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta previstos. El importe de los intereses capitalizados correspondientes a la financiación genérica se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en activos cualificados, sin exceder en ningún caso del total de costes por intereses incurridos. Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones y los equipos se registran a su precio de coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el estado de resultados consolidado y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	20-60
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-14
Otro inmovilizado	4-12

Con independencia de lo anterior, el inmovilizado afecto a determinados contratos de servicios que revierten al organismo contratante al finalizar el período de vigencia del contrato se amortiza en el período de vida del mismo o en su vida útil, el menor de ambos.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados consolidados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda. Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Los costes futuros a los que el Grupo deberá hacer frente, en relación con el desmantelamiento, cierre y restauración medioambiental de determinadas instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor

actualizado, recogiendo la correspondiente provisión. El Grupo revisa anualmente su estimación de los mencionados costes futuros, ajustando el valor de la provisión constituida en función de los estudios correspondientes.

#### Derechos de uso identificados en contratos de arrendamiento

El Grupo ACS administra sus activos propios y arrendados para garantizar que haya un nivel adecuado de equipamientos para cumplir con sus obligaciones actuales. La decisión de arrendar o comprar un activo depende de un gran número de consideraciones como la financiación, la gestión del riesgo y las estrategias operativas tras la finalización anticipada de un proyecto.

El Grupo, con la aplicación de la NIIF 16, ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición del mismo. Según NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato conlleva el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en la Nota 03.06 al activo por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Los arrendatarios deben reconocer por separado el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso del activo. Cabe destacar que dentro de los pagos futuros del arrendamiento (a efectos del cálculos del valor inicial del pasivo) no se incluyen los pagos que sean variables y que no dependan de un índice (como el IPC o un índice de precios de arrendamiento aplicable) o de un tipo (como el euríbor).

Si bien, los arrendatarios están obligados a medir nuevamente el pasivo por arrendamiento en el caso de que ocurran ciertos eventos (como un cambio en el plazo o en los pagos por arrendamiento). El importe de

la nueva medición del pasivo por arrendamiento se reconoce como un ajuste al activo por derecho de uso. En este sentido, El Grupo registra los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo en resultados del periodo en el que se producen los hechos que desencadenan su desembolso.

Los pagos por arrendamientos variables no son significativos a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

La norma incluye dos excepciones al reconocimiento del activo y pasivo por arrendamiento por los arrendatarios para los cuales se registrará el gasto en el estado de resultados de acuerdo a su devengo:

- Arrendamientos de bajo valor: se refiere aquellos arrendamientos poco significativos, es decir, aquellos contratos cuyo activo subyacente se le atribuye un valor como poco relevante. El Grupo ha establecido como importe de referencia para determinar el límite superior de dicho valor en 5.000 dólares americanos.
- Arrendamiento de corto plazo: aquellos contratos cuyo plazo estimado de alquiler sea inferior a 12 meses.

Los ingresos por subarrendos no son significativos dado que la operativa de las sociedades del Grupo ACS es de arrendatarios y no arrendadores. En ese sentido, El Grupo no mantiene arrendamiento operativo significativo como arrendador.

El Grupo realizó en el ejercicio anterior con motivo de la aplicación de la NIIF 16, un análisis detallado de todos los contratos de arrendamiento que tiene suscritos, para lo cual no se han considerado los contratos inferiores a un año y de importe de escaso valor, siendo los principales contratos afectos los asociados al alquiler de maquinaria, oficinas y elementos de transporte en distintas áreas geográficas de actuación.

Adicionalmente a lo anterior, pueden existir algunos arrendamientos de oficinas que contienen opciones de extensión de plazo ejercitables por parte del Grupo un año antes del período no cancelable del contrato. El Grupo considera dichas extensiones de plazo en aquellos casos en los que es razonablemente cierto ejercer dicha extensión.

El Grupo ACS ha optado por aplicar la solución práctica prevista en la “Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Mejoras de rentas” que entró en vigor el 1 de junio de 2020 y que simplifica la contabilización de una mejora en la renta relacionada con el Covid-19.

#### Perspectiva del arrendador:

La contabilización de los contratos de arrendamiento donde el Grupo actúa como arrendador se efectúa con arreglo a los siguientes criterios:

#### *Arrendamientos financieros:*

El Grupo reconoce una cuenta a cobrar por el importe equivalente al valor actual de los cobros del arrendamiento, más el valor residual no garantizado, descontados al tipo de interés implícito del contrato (inversión neta del arrendamiento). Los costes directos iniciales se incluyen en la valoración inicial del derecho de cobro y disminuyen el importe de los ingresos reconocidos a lo largo del plazo de

arrendamiento. El ingreso financiero se imputa a la cuenta de resultados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Al comienzo del arrendamiento, el Grupo reconoce en la cuenta a cobrar por arrendamiento los importes pendientes de cobro relacionados con los pagos fijos, menos los incentivos a pagar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados utilizando el índice o tasa aplicable en dicha fecha, cualquier valor residual garantizado entregado al arrendador por el arrendatario, una parte vinculada al mismo o cualquier tercero no vinculado al arrendador con capacidad financiera para cumplir con la obligación, el precio de ejercicio de cualquier opción de compra, si es razonablemente cierta que vaya a ser ejercida por el arrendatario y los pagos por indemnizaciones de cancelación del arrendamiento, si el plazo de arrendamiento refleja que el arrendatario va a ejercer la opción de cancelación.

Tal y como se menciona con anterioridad, los ingresos por subarrendos no son significativos dado que la operativa de las sociedades del Grupo ACS es de arrendatarios y no arrendadores. En ese sentido, El Grupo no mantiene arrendamiento operativo significativo como arrendador.

### **03.04. Inmovilizaciones en proyectos**

Se incluye en este epígrafe el importe de aquellas inversiones, principalmente, en infraestructuras de transporte, energía y medio ambiente, que son explotadas por sociedades dependientes del Grupo ACS y cuya financiación está realizada mediante la figura conocida como "*Project finance*" (financiación con recurso limitado aplicada a proyectos).

Estas estructuras de financiación se aplican a proyectos que son capaces por sí mismos de dar suficiente respaldo a las entidades financieras participantes en cuanto al reembolso de las deudas contraídas para llevarlos a cabo. Así, cada uno de ellos se desarrolla a través de sociedades específicas en las que los activos del proyecto se financian por una parte mediante una aportación de fondos de los promotores, que está limitada a una cantidad determinada, y por otra, generalmente de mayor volumen, mediante fondos ajenos en forma de deuda a largo plazo. El servicio de la deuda de estos créditos o préstamos está respaldado fundamentalmente por los flujos de caja que el propio proyecto genere en el futuro, así como por garantías reales sobre los activos del proyecto.

El inmovilizado en proyectos se valora por los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios, ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de otros costes indirectamente imputables, en la medida en que los mismos corresponden al período de construcción.

También se incluyen en el coste los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Los gastos financieros activados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos de las sociedades para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con el patrón de consumo de los beneficios derivados de la explotación del inmovilizado en proyectos.

Además se incluye en este epígrafe el importe de aquellas concesiones que han sido consideradas dentro de la CINIIF 12 y que corresponden, principalmente, a inversiones en infraestructuras de transporte, energía y medio ambiente, que son explotadas por sociedades dependientes del Grupo ACS y cuya financiación está realizada mediante la figura conocida como "*Project finance*" (financiación con recurso limitado aplicada a proyectos), tanto si el grupo asume el riesgo de demanda como si éste es asumido por la entidad concedente. En general, los préstamos cuentan con garantías reales sobre los flujos de caja del proyecto.

Las principales características a considerar en el inmovilizado en proyectos son las siguientes:

- Los activos objeto de concesión son propiedad del Organismo Concedente en la mayor parte de los casos.
- El Organismo Concedente controla o regula el servicio de la Sociedad concesionaria y las condiciones en las que debe ser prestado.
- Los activos son explotados por la Sociedad concesionaria de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de adjudicación de la concesión durante un período de explotación establecido. Al término de dicho período, los activos revierten al Organismo Concedente, sin que el concesionario tenga derecho alguno sobre los mismos.
- La Sociedad concesionaria recibe los ingresos por los servicios prestados bien directamente de los usuarios o a través del propio Organismo Concedente.

En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. También se reconocen entre dichos activos los importes pagados y a pagar en concepto de canon por la adjudicación de las concesiones.

Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente, figura que es poco relevante en el Grupo ACS.

Las infraestructuras de la totalidad de las concesiones del Grupo ACS han sido realizadas por sociedades pertenecientes al propio Grupo, no existiendo infraestructuras realizadas por terceros. Los ingresos y gastos relacionados con los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras se registran por su importe bruto (registro de las ventas y del coste asociado a las mismas), reconociéndose en las Cuentas Anuales Consolidadas el margen de construcción.

### **Activo intangible**

Las concesiones calificadas como activo intangible se reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.

Los intereses derivados de la financiación de la infraestructura se reconocen en resultados, activándose, únicamente en el modelo del activo intangible, aquellos que se devengan durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura.

La amortización de los activos intangibles se realiza según el patrón de consumo, entendiéndose como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades. El negocio concesional cuantitativamente más importante se localiza en la actividad de autopistas, y amortiza los activos en función de los tráficos de la concesión.

### **Activo financiero**

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado se imputan a resultados

los ingresos correspondientes según el tipo de interés de la cuenta por cobrar resultante de las provisiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión, presentándolos como importe neto de la cifra de negocio en el estado de resultados consolidado adjunto. Como se ha expuesto anteriormente, por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, así como los gastos financieros asociados a la concesión que se registran por su naturaleza en el estado de resultados consolidado adjunto.

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los ingresos por intereses correspondientes a las concesiones a las que se aplica el modelo de cuenta por cobrar se reconocen como ventas, dado que se considera como actividad ordinaria, por cuanto forma parte, en sí misma, del objetivo general de actuación de la sociedad concesionaria, ejercido de forma regular y que proporciona ingresos de carácter periódico.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del activo financiero, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción, a excepción de aquellos realizados para sociedades concesionarias que se valoran a precio de venta.

Las concesiones siguen el criterio de cubrir con la amortización la totalidad de la inversión realizada al finalizar el período del proyecto.

El inmovilizado afecto a proyectos se amortiza en función de su patrón de uso que viene generalmente determinado en el caso de autopistas, por el tráfico previsto para cada ejercicio. No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un período de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho período de vigencia.

Las sociedades evalúan periódicamente, como mínimo al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del activo financiero con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en la Nota 03.06 a la dotación o reversión de las provisiones por el deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor de uso.

Las sociedades estiman que los planes de mantenimiento periódico de sus instalaciones, cuyo coste se imputa a gastos en el ejercicio en que se incurren, son suficientes para asegurar la entrega de los activos afectos a reversión en buen estado de uso al finalizar el plazo de vigencia de las concesiones y que, por tanto, no se originarán gastos importantes como consecuencia de la reversión.

Los costes futuros a los que el Grupo deberá hacer frente, en relación con el desmantelamiento, cierre y restauración medioambiental de determinadas instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, recogiendo la correspondiente provisión. El Grupo revisa anualmente su estimación de los mencionados costes futuros, ajustando el valor de la provisión constituida en función de los estudios correspondientes.

### **03.05. Inversiones inmobiliarias**

El Grupo clasifica como inmuebles de inversión aquellas inversiones en terrenos y construcciones que se tienen para generar rentas o plusvalías, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o bien para su venta en el curso ordinario de las operaciones. Los inmuebles de inversión se valoran inicialmente al coste, que es el valor razonable de la contraprestación

entregada para su adquisición, incluidos los costes de transacción. Posteriormente, al coste inicial se le deducirá la amortización acumulada y, en su caso, el deterioro de valor.

El Grupo ACS ha optado por la alternativa establecida por la NIC 40 de no revalorizar estas propiedades de inversión periódicamente en función de los valores de mercado establecidos para las mismas, manteniendo el criterio de registro al valor de coste, deducida la correspondiente amortización acumulada, siguiendo los mismos criterios señalados para el epígrafe "Inmovilizado material".

Los inmuebles en construcción destinados a la producción, al alquiler o a fines administrativos, o a otros fines aún por determinar, se registran a su precio de coste, deduciendo las pérdidas reconocidas por deterioros de valor. El coste incluye los honorarios profesionales y, respecto a los activos cualificados, los costes por intereses activados de conformidad con la política contable del Grupo. La amortización de estos activos, al igual que la de otros activos inmobiliarios, comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

Una inversión inmobiliaria se da de baja en balance cuando se enajena o cuando la inversión inmobiliaria queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros de su enajenación o disposición por otra vía.

Las pérdidas o ganancias resultantes del retiro, enajenación o disposición por otra vía de una inversión inmobiliaria, se determinan como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor contable del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio en que tenga lugar el retiro, la enajenación o la disposición por otra vía.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los elementos que componen cada activo, minorado por su valor residual, en caso de ser éste significativo, entre los años de vida útil estimada, que varían entre 25 y 50 años en función de las características de cada activo.

### **03.06. Deterioro de valor de activos materiales e intangibles excluyendo el fondo de comercio**

En la fecha de cada estado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, así como sus inversiones inmobiliarias, para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso.



### **03.07. Existencias**

Las existencias se valoran al coste o valor neto realizable, el menor. El coste incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método del coste medio ponderado. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

### **03.08. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros**

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

El 1 de enero de 2018 entró en vigor la NIIF 9 de “Instrumentos Financieros”, afectando a la clasificación y valoración de los activos financieros, por el cual el método de valoración se determina en base a dos conceptos, las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio del Grupo para gestionarlo. Las tres nuevas categorías de valoración de los activos financieros son: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado.

Esta clasificación dependerá del modo en que una entidad gestione sus instrumentos financieros (instrumentos de patrimonio, créditos, valores representativos de deuda, entre otros), su modelo de negocio y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos:

- Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará a coste amortizado. Los activos financieros del Grupo corresponden en gran parte a créditos y valores representativos de deuda y por tanto, se valoran a coste amortizado, es decir, coste inicial menos cobros del principal más rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, ajustado por cualquier pérdida por deterioro reconocida, si en su caso procediera la misma.  
El tipo de interés efectivo consiste en la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente de la inversión.  
Las cuentas por cobrar de deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal corregido por las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de su vida.
- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos de valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y se reciclan a estado de resultados consolidado en su venta.
- Fuera de los escenarios anteriores, la regla general es que el resto de activos se valoren a su valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado. Se clasificarán con este método,

principalmente los instrumentos de patrimonio, salvo que en el momento inicial se clasifiquen a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

No obstante, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

- Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Patrimonio), si bien en caso de venta del instrumento no se permite la imputación al estado de resultados consolidado de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
- Un activo financiero también puede ser designado para ser valorado a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado, si de esta manera se reduce o elimina una asimetría contable “*Fair Value Option*”.

### Pérdida esperada e insolvencias de clientes

El cambio como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 9, consiste en el cambio de pérdidas crediticias incurridas a pérdidas crediticias esperadas en la presentación de los deterioros de activos financieros. La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas implica determinar la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial de un activo y, posteriormente, si se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio de manera continuada en cada período de presentación de la información financiera. Al realizar esta evaluación, el Grupo ACS considera tanto la información cuantitativa como la cualitativa que es razonable y pueda estar soportada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costes ni esfuerzos innecesarios. La información prospectiva incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de pronosticar información económica relacionada con las operaciones del negocio principal del Grupo ACS.

En particular, hasta donde esté disponible de una forma razonable, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar movimientos significativos en el riesgo de crédito:

- Cambios adversos significativos reales o esperados en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones.
- Cambios significativos reales o esperados en los resultados operativos del prestatario.
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario.
- Calificación crediticia realizada por un externo.
- Cambios significativos en el valor de la garantía que respalda la obligación o en la calidad de las garantías de terceros o mejoras crediticias.
- Cambios significativos en el desempeño y comportamiento esperado del prestatario, incluidos cambios en el estado de pago de los prestatarios en el Grupo y cambios en los resultados operativos del prestatario.
- Información macroeconómica, como las tasas de interés del mercado y las tasas de crecimiento.

El Grupo optó con la nueva normativa por la aplicación del enfoque simplificado del deterioro de las cuentas a cobrar con naturaleza comercial que no contengan un componente financiero significativo, evaluando y registrando desde el inicio la totalidad de la pérdida esperada. Para su aplicación práctica se utilizan cálculos estimativos basados en la experiencia histórica y el riesgo de cada cliente, y todo ello por geografías.

En general, el deterioro se estima por las pérdidas esperadas en los próximos doce meses. Cuando se produce un empeoramiento significativo de la calidad crediticia se pasa a estimar la pérdida durante toda la vida del activo.

## Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

### Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés significativo, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía y asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que el cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

### Jerarquías del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos financieros valorados por su valor razonable se desglosa por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 7:

Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos de activo o pasivo.

Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el instrumento de activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el instrumento de activo o pasivo que no esté basado en datos observables del mercado.

### ***03.09. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas***

#### **Activos no corrientes mantenidos para la venta**

##### ***Ejercicio 2020***

A 31 de diciembre de 2020, los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente, dentro del segmento de actividad Industrial, a la actividad de las energías renovables (fundamentalmente plantas fotovoltaicas, parques eólicos y centrales termosolares), y las líneas de transmisión de electricidad.

En todos los casos se trata de activos para los que existe una decisión formal de venta por parte del Grupo, se ha iniciado un plan para la venta, los activos están disponibles para la venta en su situación actual y se espera completar la venta en un periodo de 12 meses desde la fecha de su clasificación como activos mantenidos para la venta. Es de destacar que los activos, que se mantienen clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2020 y hayan mantenido esta clasificación por un periodo superior a doce meses, pero su venta no se ha terminado de realizar, se debe a circunstancias que en el momento de su clasificación no eran probables. El párrafo B1 (c) del apéndice B de la NIIF 5 exime a una sociedad de

aplicar el periodo de un año como plazo máximo para la clasificación de un activo como mantenido para la venta si durante dicho periodo surgen circunstancias que previamente han sido consideradas improbables, los activos se han comercializado de forma activa a un precio razonable y se cumplen los requisitos de compromiso de la Dirección y alta probabilidad de que la venta se produzca en el plazo de un año desde la fecha de cierre de balance.

El detalle de los principales activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2020			
	Energías Renovables	Líneas de Transmisión	Otros	Total
Inmovilizado material	26.414	—	9.150	35.564
Activos intangibles	55.100	—	—	55.100
Inmovilizado en proyectos	1.299.394	—	29.471	1.328.865
Activos Financieros	126.025	265.547	232.382	623.954
Activos por impuesto diferido	7.204	—	1.981	9.185
Otros activos no corrientes	202	11.749	74.917	86.868
Activos Corrientes	128.729	357	84.046	213.132
<b>Activos mantenidos para la venta</b>	<b>1.643.068</b>	<b>277.653</b>	<b>431.947</b>	<b>2.352.668</b>
Pasivos No Corrientes	926.122	2.082	44.881	973.085
Pasivos Corrientes	260.020	82.729	93.124	435.873
<b>Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta</b>	<b>1.186.142</b>	<b>84.811</b>	<b>138.005</b>	<b>1.408.958</b>
<b>Resultado atribuido a participaciones no dominantes de mantenidos para la venta</b>	<b>4.660</b>	<b>—</b>	<b>1.478</b>	<b>6.138</b>

Durante el mes de enero de 2020, se alcanzó un acuerdo para la venta del 50,1% que el Grupo todavía mantenía a 31 de diciembre de 2019 en la sociedad Zero-E Euro Assets, S.A. así como la venta de otros proyectos de energía fotovoltaica sitios también en España (véase Nota 02.02.f)).

El mencionado acuerdo fue modificado durante el mes de julio de 2020 con la creación de una entidad (Joint Venture) que agrupa los proyectos ya en funcionamiento y un primer paquete de los que estaban en desarrollo, de la que Galp adquiere el 75,01%, por un importe entre 300 y 350 millones de euros, y el Grupo ACS mantiene una participación del 24,99%, con una estructura de gobierno de control conjunto. Los restantes proyectos se irán incorporando progresivamente a la Joint Venture.

El 15 de septiembre de 2020 se cerró el acuerdo alcanzado con el Grupo Galp Energía (Galp) consistente en la venta de acciones representativas del 75% del capital de la sociedad que concentra sus participaciones en proyectos de energía fotovoltaica en España, tanto los que se encuentran actualmente en funcionamiento como los que se espera que se vayan desarrollando y se pongan en funcionamiento durante este año de 2020 y hasta el año 2023, con una potencia total instalada de 2.930 MW y con un desembolso inicial por parte de Galp de 325 millones de euros.

El valor total de empresa, una vez completados todos los proyectos, se estima en unos 2.200 millones de euros, generándose unos beneficios netos totales para el Grupo de aproximadamente 330 millones de euros, de los cuales 250 millones de euros se recogieron en el ejercicio 2019.

Adicionalmente, el 28 de abril de 2020, el Grupo ACS, a través de Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A. finalizó por completo la compraventa, con el fondo Hermes Infraestructure, del 74% del capital de una compañía que ostentaba la totalidad de las participaciones que el Grupo tenía en seis concesiones de peaje en sombra en España. La operación se ha realizado con valor empresa (100%) de 950 millones de euros y con unas plusvalías por el 74% de lo transmitido de 40 millones de euros, parte de las cuales ya fueron recogidas en el ejercicio 2019. A 31 de diciembre de 2019, dichos activos se clasificaban dentro de la partida de "Otros" del epígrafe activos no corrientes mantenidos para la venta. La participación restante

del 26% se ha clasificado dentro del epígrafe “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación”.

En la actualidad, el Grupo ACS se encuentra, o bien en una fase de estudio y análisis de las diferentes opciones de venta, o bien en un proceso de venta a expensas de la obtención de las autorizaciones pertinentes, motivo por el cual, ha procedido a clasificar dichos activos bajo la categoría de “Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”.

El incremento durante el ejercicio 2020 del valor total de los activos no corrientes mantenidos para la venta asciende a 1.070.164 miles de euros y el aumento de los pasivos asociados a los mismos asciende a 1.059.028 miles de euros.

El importe correspondiente a la deuda neta recogida en los activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.263.428 miles de euros (810.648 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), de los cuales 995.363 miles de euros (727.666 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) en energías renovables, 74.998 miles de euros (66.485 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) en líneas de transmisión, ningún importe en autopistas (14.056 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y otros por 193.067 miles de euros (2.441 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Dentro del importe total de dicha deuda neta, 524.269 miles de euros (401.817 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) corresponden a financiación de proyectos y deuda con recurso limitado. La deuda neta se calcula mediante la suma aritmética de los pasivos financieros corrientes y no corrientes, minorado por las imposiciones a largo plazo, los otros activos financieros corrientes y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

### Ejercicio 2019

A 31 de diciembre de 2019, los activos no corrientes mantenidos para la venta correspondían principalmente, dentro del segmento de actividad Industrial, a la actividad de las energías renovables (fundamentalmente plantas fotovoltaicas, parques eólicos y centrales termosolares), y las líneas de transmisión de electricidad. También destacan, dentro de la actividad de concesiones determinadas autopistas de peajes en la sombra radicadas en España.

El detalle de los principales activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2019 era el siguiente:

	Miles de Euros				
	31/12/2019				
	Energías Renovables	Líneas de Transmisión	Autopistas	Otros	Total
Inmovilizado material	24.039	—	—	10.205	34.244
Activos intangibles	74.517	—	—	8.415	82.932
Inmovilizado en proyectos	1.137.576	—	—	—	1.137.576
Activos Financieros	201.910	213.315	39.773	28.078	483.076
Activos por impuesto diferido	7.107	—	—	180	7.287
Otros activos no corrientes	8.776	14.837	—	—	23.613
Activos Corrientes	328.482	3.346	7.756	2.659	342.243
<b>Activos mantenidos para la venta</b>	<b>1.782.407</b>	<b>231.498</b>	<b>47.529</b>	<b>49.537</b>	<b>2.110.971</b>
Pasivos No Corrientes	648.869	49.388	21.812	5.723	725.792
Pasivos Corrientes	431.518	28.303	—	1.441	461.262
<b>Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta</b>	<b>1.080.387</b>	<b>77.691</b>	<b>21.812</b>	<b>7.164</b>	<b>1.187.054</b>
<b>Resultado atribuido a participaciones no dominantes de mantenidos para la venta</b>	<b>1.710</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1.837</b>	<b>3.547</b>

Las principales variaciones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 respecto a los “Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta” que se recogían en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018, se

debían principalmente, a los activos en energía renovable, fundamentalmente parques de energía solar fotovoltaica y parque eólico offshore, construidos en el periodo.

Como consecuencia de la venta realizada del 49,898% de las acciones en Zero-E Euro Assets, S.A. con acuerdo de co-control, se encontraba registrada a valor razonable en función del precio de la venta realizada pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2019.

Los megavatios de estas sociedades vendidas, se correspondían en su gran mayoría con megavatios asignados a los 1.550 Mw obtenidos por el Grupo en la subasta del año 2017. A este respecto la construcción de estos activos comenzó a finales de 2018 y finalizó en el último trimestre de 2019, cuando comenzaron a verter energía a la red dentro de los plazos marcados por la normativa aplicable a la subasta de 2017.

En consecuencia, el Grupo procedió a la baja en las Cuentas Anuales Consolidadas de 31 de diciembre de 2019 de los activos netos correspondientes a las plantas anteriormente mencionadas y se registró, de nuevo por su valor razonable, los activos correspondientes al 50,1% de participación en los mismos, porcentaje de propiedad que ostentaba tras la venta anteriormente mencionada del 49,9% de las acciones en Zero-E Euro Assets, S.A.

Por consiguiente, el aumento durante el ejercicio 2019 del valor total de los activos no corrientes mantenidos para la venta ascendió a 1.077.062 miles de euros y el de los pasivos asociados a los mismos ascendió a 650.457 miles de euros y se correspondía principalmente con las operaciones descritas anteriormente.

Los importes de los ingresos y gastos reconocidos en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor” del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, que corresponden a las actividades consideradas como mantenidas para la venta a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31/12/2020			
	Energías Renovables	Líneas de Transmisión	Otros	Total
Diferencias de conversión	(15.228)	(63.273)	(11.749)	(90.250)
Coberturas de flujos de efectivo	(7.846)	—	(4.720)	(12.566)
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>(23.074)</b>	<b>(63.273)</b>	<b>(16.469)</b>	<b>(102.816)</b>

	Miles de Euros			
	31/12/2019			
	Energías Renovables	Líneas de Transmisión	Otros	Total
Diferencias de conversión	(5.892)	(32.673)	(386)	(38.951)
Coberturas de flujos de efectivo	(1.177)	—	—	(1.177)
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>(7.069)</b>	<b>(32.673)</b>	<b>(386)</b>	<b>(40.128)</b>

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

### Actividades interrumpidas

El Grupo ACS tiene una participación indirecta a través de CIMIC en BIC Contracting LLC (BICC), del 45%, sociedad con domicilio en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) y que a 31 de diciembre de 2020 y 2019 tiene un valor en libros de cero. El Grupo tomó la decisión formal de venta y se inició un plan para la venta. El proceso confidencial de desinversión iniciado previamente con respecto a la inversión del Grupo en BICC ha continuado en el ejercicio 2020. Como consecuencia de este proceso, Cimic ha firmado el 15 de febrero

de 2021 un acuerdo de venta con un tercero ajeno al Grupo y se espera que esta venta se complete en los próximos meses (véase Nota 32). En este contexto, el Grupo ACS ha realizado una evaluación de la probabilidad de venta de la participada concluyendo, que al cierre del ejercicio 2020 se cumplen los criterios de NIIF 5 para considerar dicha participada como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Así mismo, y dado que BICC representa un área geográfica de operaciones específica para el Grupo ACS (no existiendo otros establecimientos permanentes en dicha área) y se trata de un componente que representa un área geográfica específica de operaciones cuyas cifras son significativas, el Grupo ACS ha considerado como una operación discontinuada las operaciones de BICC.

El 23 de enero de 2020, el Grupo ACS anunció a la CNMV que Cimic había completado una extensa revisión estratégica de su inversión financiera en BIC Contracting LLC (BICC). En relación con el impacto por la salida de Cimic de BICC al cierre del ejercicio 2019, se reconocieron en dicho ejercicio 2019 determinados pasivos y otras cuentas por pagar, de los que quedan pendientes 95.099 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 que se encuentran registrados como "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del estado de situación financiera adjunto. En relación con este pasivo (BICC), tal como se indica en la Nota 03.23, en el ejercicio 2020 se realizaron pagos por importe de 844,1 millones de euros de garantías financieras y otros gastos operativos y financieros compensados con la reducción de determinadas contingencias registradas durante el periodo cuyo gasto ya se incurrió en 2019.

Cimic seguía teniendo una opción de compra para adquirir el 55% restante de la participación en BICC. Esta opción no tiene ningún impacto actual en el control de la compañía. Tras la decisión del Grupo de salir de BICC a 31 de diciembre de 2019, se determinó que el valor razonable de la opción de compra era de cero euros, siendo el mismo importe a 31 de diciembre de 2020.

El desglose de los activos y pasivos correspondientes a la actividad interrumpida a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros
	31/12/2020
	BICC
Activo no corriente	165.016
Activo corriente	663.451
Patrimonio Neto	(8.657)
Pasivo no corriente	57.059
Pasivo corriente	780.065

El importe de los ingresos y gastos reconocidos en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que corresponden a las actividades consideradas como actividad interrumpida a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros
	31/12/2020
	BICC
Diferencia de conversión	(3.553)

El desglose del resultado de las actividades interrumpidas correspondiente a los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
	BICC	BICC
Importe neto de la cifra de negocios	138.571	231.913
Gastos de explotación	(58.093)	(99.314)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>32.440</b>	<b>(1.373.382)</b>
Impuesto sobre beneficios	—	492.654
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(32.440)	639.300
<b>Resultado después de impuestos y minoritarios</b>	<b>—</b>	<b>(241.428)</b>

En el ejercicio 2019, se recoge el impacto único antes de impuestos de 1.694,6 millones de euros (2.724,7 millones de dólares australianos) relacionado con provisiones y deterioro de activos con respecto a la salida de Oriente Medio de Cimic. En este contexto, se aplicaron 230 millones de euros de las provisiones no corrientes en el ejercicio 2019 existentes para cubrir los riesgos internacionales relacionados con Oriente Medio. El efecto impositivo de los impactos anteriores se recoge en el epígrafe de impuestos sobre beneficios.

El desglose del efecto en el estado de flujos de efectivo de las operaciones interrumpidas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
	BICC	BICC
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(31.765)	(484.787)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1.200)	(142.557)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(4.947)	619.231
<b>Flujos de efectivo netos de operaciones interrumpidas</b>	<b>(37.912)</b>	<b>(8.113)</b>

A 31 de diciembre de 2019 no existían activos y pasivos correspondientes a ninguna actividad interrumpida.

### 03.10. Patrimonio neto

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad Dominante se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

#### 03.10.01. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como capital. No existe otro tipo de acciones.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizan en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

#### 03.10.02. Acciones propias

En la Nota 15.04 se muestra un resumen de las transacciones realizadas con acciones propias a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019. Se presentan minorando el patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Cuando el Grupo adquiere o vende sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el



resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Las acciones de la Sociedad Dominante se valoran al precio medio de adquisición.

#### **03.10.03. Opciones sobre acciones**

El Grupo tiene concedidas a determinados empleados opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Dichas opciones concedidas se consideran, de acuerdo con la NIIF 2, como liquidables con instrumentos de patrimonio propio. Por lo tanto, se valoran al valor razonable en la fecha de concesión, cargándose a resultados a lo largo del período de devengo, en función de los diferentes períodos de irrevocabilidad de las opciones, con abono a patrimonio.

Dado que no se dispone de precios de mercado, el valor de las opciones sobre acciones se ha determinado utilizando técnicas de valoración considerando todos aquellos factores y condiciones, que, entre partes independientes y perfectamente informadas, hubiesen aplicado para fijar el valor de transacción de las mismas (Nota 28.03).

Adicionalmente, el Grupo Hochtief tiene concedidos a miembros de su dirección opciones sobre acciones de Hochtief, A.G.

#### **03.11. Subvenciones oficiales**

El Grupo ACS tiene concedidas subvenciones por diferentes Organismos Públicos para financiar, principalmente, inversiones en inmovilizado material correspondientes a la actividad de Servicios. Las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de las subvenciones están acreditadas ante los Organismos competentes.

Las subvenciones públicas concedidas al Grupo para la adquisición de activos se llevan al estado de resultados en el mismo plazo y criterio que se ha aplicado a la amortización del activo relacionado con dicha subvención.

Las subvenciones oficiales concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos en los que se extiendan los costes que pretenden equilibrar.

Las subvenciones oficiales que se reciban para reparar gastos o pérdidas ya incurridos, o bien que se perciban como soporte financiero sin costos posteriores, se reconocen en resultados en el período en que se conviertan en exigibles.

#### **03.12. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo ACS se detallan en la Nota 21.

##### **03.12.01. Obligaciones, préstamos y títulos de deuda**

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en el estado de

resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte, o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una conciliación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en el estado de resultados consolidado. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia en el valor contable previo en resultados. Así mismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método del coste amortizado durante la vida restante del pasivo financiero modificado.

Las obligaciones y otros valores negociables, préstamos y líneas de crédito son valorados posteriormente a coste amortizado.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

#### 03.12.02. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal, que no difiere significativamente con su valor razonable.

Se clasifican dentro de la partida de acreedores comerciales los saldos pendientes de pago a proveedores que se realizan mediante contratos de confirming con entidades financieras y, asimismo, se clasifican como flujos de operaciones los pagos relativos a los mismos dado que estas operaciones no incorporan ni garantías especiales otorgadas como prenda de los pagos a realizar ni modificaciones que alteren la naturaleza comercial de las transacciones.

#### 03.12.03. Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

En el caso de la "Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado", la separación se realiza con el mismo criterio; el desglose se muestra en la Nota 18.

#### 03.12.04. Obligaciones por prestación por retiro

##### a. Obligaciones por prestaciones post-empleo

Algunas sociedades del Grupo tienen contraídos compromisos de diferente naturaleza por prestaciones post-empleo con sus empleados. Estos compromisos están clasificados por colectivo y pueden ser de aportación o de prestación definida.

En los de aportación definida, las contribuciones realizadas se registran como gasto, en el epígrafe de “Gastos de personal” del estado de resultados consolidado, a medida que se produce el devengo de las mismas.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. incluye en planes de prestaciones definidas para las sociedades españolas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles. Esta obligación se satisface a través de la compañía de seguros.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. tiene contraída la obligación de abonar a un colectivo determinado de empleados que cumplieran unas condiciones concretas, un complemento económico mensual a las prestaciones obligatorias del Régimen General de la Seguridad Social relativas a jubilación, invalidez, viudedad y orfandad.

En este sentido, en los de prestación definida, se realizan estudios actuariales por expertos independientes con carácter anual, utilizando hipótesis de mercado, en base a los cuales se reconoce el gasto correspondiente, atendiendo al principio del devengo, y registrando el coste normal para el personal activo durante la vida laboral de éste, dentro del epígrafe de “Gastos de personal”, y el gasto financiero, en el caso de que fuera financiada la obligación, mediante la de las tasas correspondientes a bonos de alta calidad crediticia en función de la obligación registrada al principio de cada ejercicio (véase Nota 20).

Dentro de las obligaciones por prestaciones post-empleo destacan las procedentes de determinadas empresas del Grupo Hochtief, para las cuales el Grupo tiene registrados los correspondientes pasivos y cuyos criterios de registro se explican en la Nota 03.13.

#### **b. Otros compromisos laborales**

El gasto correspondiente a las prestaciones por terminación de empleo se registra en su totalidad cuando existe un acuerdo o cuando las partes interesadas tienen una expectativa razonable de que se alcanzará el mismo, que permite a los trabajadores, de forma individual o colectiva y de manera unilateral o por mutuo acuerdo con la empresa, causar baja en el Grupo recibiendo a cambio una indemnización o contraprestación. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en las que el Grupo considera que dará su consentimiento a la baja de los trabajadores.

##### **03.12.05. Indemnizaciones por cese**

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

##### **03.13. Provisiones**

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales Consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso**

Al cierre del ejercicio 2020 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas que forman el Grupo ACS con origen en el desarrollo habitual

de sus actividades, no siendo representativos a nivel individual. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que se resuelvan.

### **Provisiones para indemnizaciones al personal**

Se recoge la provisión para atender, de acuerdo con las actuales disposiciones legales, el coste de los despidos del personal con contrato de duración determinada de obra.

### **Provisiones para pensiones y obligaciones similares**

En el caso de sociedades no españolas, cuyo compromiso post-empleo no está externalizado, destacan las provisiones para pensiones y otros compromisos similares de determinadas sociedades del Grupo Hochtief que se explican a continuación.

Las provisiones para pensiones y obligaciones similares se registran como pagos de prestaciones actuales y futuras para empleados en activo, antiguos empleados y para las personas dependientes a su cargo. Las obligaciones hacen referencia fundamentalmente a prestaciones de pensiones, por un lado para pensiones básicas y por otro para pensiones complementarias opcionales. Las obligaciones de prestaciones individuales varían de un país a otro y están determinadas en su mayoría por la duración del servicio y la escala salarial. Las obligaciones de Turner para hacer frente a los costes sanitarios del personal jubilado están igualmente incluidas en las provisiones para pensiones, debido a su naturaleza afín a las pensiones.

Las provisiones para pensiones y obligaciones similares se calculan mediante el método de la unidad de crédito proyectada. De esta manera, se calcula el valor actual de los derechos futuros, teniendo en cuenta las prestaciones actuales y futuras ya conocidas en la fecha de presentación, además del aumento previsto de los salarios, las pensiones y, para el Grupo Turner, los costes sanitarios. El cálculo se basa en evaluaciones actuariales que emplean criterios biométricos. Los activos del plan, como se definen en la NIC 19, se muestran por separado, en concepto de deducciones de las obligaciones de pensiones. Los activos del plan comprenden activos transferidos a fondos de pensiones para satisfacer las obligaciones de pensiones, acciones en fondos de inversión adquiridos con arreglo a acuerdos de retribución diferida, y pólizas de seguros cualificadas en forma de seguro de responsabilidad de pensiones. Si el valor razonable de los activos del plan es superior al valor actual de las prestaciones a los empleados, la diferencia se indica en el epígrafe de los "Activos no corrientes", sujeto a los límites que la NIC 19 establece.

Los importes derivados de las valoraciones de los planes de prestación definida se reconocen directamente en el estado de resultado global consolidado en el período en el que se producen. El coste corriente del ejercicio se recoge en el epígrafe de gastos de personal. El efecto por el interés en el aumento de las obligaciones de pensiones, reducido por los rendimientos previstos en los activos del plan (calculado, cada uno de ellos, por el método del factor de descuento de las obligaciones de pensiones), se recoge como inversión neta e ingresos financieros.

### **Provisiones para terminación de obra**

Se corresponde a costes estimados para retirada de obra y otros gastos que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se periodifican a lo largo del período de ejecución en función de los volúmenes de producción y se registran en el pasivo del estado de situación financiera consolidado dentro del capítulo de provisiones corrientes.

### **Desmantelamiento de inmovilizado**

El Grupo tiene la obligación de desmantelar determinadas instalaciones al finalizar su vida útil del emplazamiento donde éstas se ubican. Para tal fin ha constituido las correspondientes provisiones, estimando el valor presente del coste que supondrá realizar dichas tareas, registrando como contrapartida un activo.

### **Otras provisiones**

Fundamentalmente se recogen las provisiones de costes de garantías.

### **03.14. Política de gestión de riesgos**

El Grupo ACS está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo ACS en el establecimiento de su política de gestión de riesgos son los siguientes:

- Cumplimiento de las normas sobre Gobierno Corporativo.
- Establecimiento por parte de las diferentes líneas de actividad y empresas del Grupo de los controles de gestión de riesgo necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del Grupo ACS.
- Especial atención a la gestión del riesgo financiero, básicamente definido por el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio, el de liquidez y el de crédito (véase Nota 21).

La gestión de riesgos en el Grupo ACS tiene un carácter preventivo y está orientada al medio y largo plazo, teniendo en cuenta los escenarios más probables de evolución de las variables que afectan a cada riesgo.

### **03.15. Derivados financieros**

Las actividades del Grupo ACS están expuestas a riesgos financieros, fundamentalmente de variaciones de tipos de cambio y de variaciones de tipos de interés. Las operaciones realizadas se adecuan a la política de gestión de riesgos definida por el Grupo.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en la fecha de cada balance. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.

Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones. Las coberturas se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se registran transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados cuando se materializa el elemento objeto de la cobertura.
- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se reconocen en resultados compensando los cambios en el valor razonable de la partida cubierta.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio y se tratan como coberturas de flujos de efectivo.

De acuerdo con la NIIF 9 "Instrumentos financieros", se debe realizar un test de eficacia que se compondrá de una evaluación cualitativa del derivado financiero para poder determinar si se puede considerar un instrumento de cobertura y, por lo tanto, eficaz.

Los requisitos cualitativos que debería cumplir son los siguientes:

- Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objeto de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.
- Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.

- Debe cumplir los requisitos de eficacia. Es decir, que exista relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura de forma que ambos se muevan generalmente en direcciones opuestas ante el riesgo cubierto. Asimismo, el riesgo de crédito no debe tener un efecto dominante sobre los cambios de valor de los elementos de la cobertura y el ratio de cobertura debe ser equivalente al porcentaje de exposición al riesgo cubierto.

De acuerdo con el test de eficacia cualitativo, la cobertura se considerará plenamente eficaz siempre que cumpla dichos criterios. Si no fuese así, la cobertura dejaría de tratarse como tal, cesándose la relación de cobertura y contabilizándose el derivado por su valor razonable, con cambios en el estado de resultados.

Una vez evaluada la eficacia de los instrumentos, se recurre al análisis cuantitativo que determinará la contabilización de los mismos. Este análisis cuantitativo se compone de una parte retrospectiva a efectos puramente contables y otra prospectiva con el objetivo de analizar las posibles desviaciones futuras en la relación de cobertura.

Para la evaluación retrospectiva se adapta el análisis a la tipología de cobertura y a la naturaleza de los instrumentos utilizados:

- En las coberturas de flujo de efectivo, en el caso de las permutas de tipo de interés (IRS), en los que el Grupo recibe un tipo variable equivalente al de la financiación cubierta y paga un tipo fijo, dado que el objetivo es reducir la variabilidad de los costes de la financiación, la estimación de la eficacia se realiza mediante un test que compara que los cambios en el valor razonable de los flujos de efectivo del IRS compensan los cambios en el valor razonable del riesgo cubierto.

Contablemente, atendemos a la metodología del derivado hipotético, propia de la evaluación cuantitativa de la eficacia, que establece que la empresa registrará en patrimonio neto el menor, en valores absolutos, entre la variación de valor del derivado hipotético (posición cubierta) y la variación de valor del derivado contratado. La diferencia entre el valor de la variación registrado en patrimonio neto y el valor razonable del derivado a la fecha en la que se está elaborando el test de eficacia, se considerará parte ineficaz y se registrará directamente en el estado de resultados.

Para las coberturas de flujos de efectivo en las que el instrumento derivado de cobertura no es un IRS, sino una opción o un "forward", debemos diferenciar entre parte designada y parte no designada:

- Para la parte designada el tratamiento será similar al detallado para el caso de los IRS.
- Para la parte no designada (puntos "forward" o valor temporal de las opciones), el cambio en el valor razonable de la misma se reconocerá en otro resultado global en la medida en que se relacione con la partida cubierta, y se acumulará en un componente separado de Patrimonio Neto. Dicho importe se reclasificará del componente separado de Patrimonio Neto al resultado del período como un ajuste por reclasificación en el mismo período o períodos durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del período (por ejemplo, cuando tenga lugar una venta prevista).

Las variaciones del valor razonable de los derivados financieros que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en el estado de resultados a medida que se producen.

La valoración está calculada mediante métodos y técnicas definidas a partir de inputs observables en el mercado, tales como:

- Las permutas de tipo de interés se han valorado descontando todos los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como, el importe del nocional y el calendario de cobros y pagos. Para tal valoración se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y permutas que cotizan en cada momento a través de un proceso de "bootstrapping", mediante esta curva de tipos cupón cero se obtienen los factores de descuento utilizados en las valoraciones realizadas bajo un supuesto de Ausencia de Oportunidad de Arbitraje (AOA). En los casos en que los derivados contemplan límites superiores e inferiores ("cap" y "floor") o combinaciones de los mismos, en ocasiones ligados a cumplimientos especiales, los tipos de interés utilizados han sido los mismos que en las permutas, si bien para dar entrada al componente

de aleatoriedad en el ejercicio de las opciones, se ha utilizado la metodología generalmente aceptada de “*Black-Scholes*”.

- En el caso de un derivado de cobertura de flujos de caja ligados a la inflación, la metodología es muy similar a la de las permutas de tipo de interés. La inflación prevista se estima a partir de las inflaciones cotizadas, de manera implícita en las permutas indexadas a la inflación europea ex-tabaco cotizadas en mercado y se asimila a la española mediante un ajuste de convergencia.

Los “*equity swaps*” se valoran como la resultante de la diferencia entre la cotización de cierre a fecha de cierre del ejercicio y el precio unitario de liquidación pactado inicialmente (“*strike*”), multiplicada por el número de contratos reflejado en el “*swap*”.

Los derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado y no son de cobertura, se valoran utilizando usualmente la metodología de “*Black-Scholes*”, aplicando parámetros de mercado tales como volatilidad implícita o dividendos estimados.

Para aquellos derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado, pero en los que el derivado forma parte de una financiación o donde su contratación sustituye al subyacente, la valoración se basa en el cálculo de su valor intrínseco en la fecha de cálculo.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en contratos principales se registran separadamente como derivados sólo cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se valoren por su valor razonable mediante el reconocimiento en el estado del resultado integral consolidado de los cambios producidos en el valor razonable.

El valor razonable recoge la valoración del riesgo de crédito de la contraparte en el caso de los activos o del propio Grupo ACS en el caso de los pasivos de acuerdo con la NIIF 13. Así, cuando un derivado presenta plusvalías latentes, se ajusta negativamente este importe según el riesgo de la contrapartida bancaria, que tendría que pagar a una empresa del Grupo; mientras que cuando hay minusvalías latentes, se reduce este importe de acuerdo con el riesgo crediticio propio, ya que sería la entidad del Grupo quien tendría que pagar a la contrapartida.

La evaluación de los riesgos propios y de contrapartida tiene en consideración la existencia de garantías contractuales (colaterales), que pueden ser utilizadas para compensar una pérdida de crédito en caso de suspensión de pagos.

Para los derivados con minusvalías, el riesgo de crédito propio que se aplica para ajustar el precio de mercado es el de cada sociedad individual o proyecto evaluado y no el del Grupo o sub-grupo al que pertenecen. Para ello, se elabora un rating interno de cada sociedad / proyecto utilizando parámetros objetivos como ratios financieros, indicadores, etc.

Para los derivados con plusvalías, dado que las normas contables no proporcionan la metodología concreta que debe ser aplicada, se utiliza un método considerado una “*best practice*”, que tiene en consideración tres elementos para calcular el ajuste, siendo éste el resultado de multiplicar el nivel de exposición en la posición por la probabilidad de incumplimiento y por la pérdida en caso de incumplimiento.

Adicionalmente, se realiza un test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento financiero neto a fin de poder analizar el efecto que una posible variación de los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, bajo la hipótesis de un aumento y una disminución de los tipos al cierre del ejercicio en diferentes escenarios de variación de los mismos (véase Nota 21). En el caso de las variaciones de los tipos de cambio, el procedimiento es similar.

En otro orden de cosas, las ganancias o pérdidas en valor razonable por riesgo de crédito para los derivados son reconocidas en el estado de resultados consolidado, cuando los derivados se califican como especulativos (no de cobertura); mientras que, si los derivados se clasifican como instrumentos de cobertura, registrados directamente en patrimonio, entonces las ganancias o pérdidas por valor razonable son también reconocidas en patrimonio.

Los instrumentos financieros valorados con posterioridad a su reconocimiento inicial a valor razonable, se clasifican en niveles de 1 a 3 basados en el grado en que el valor razonable es observable (véase Nota 21).

En la Nota 22 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se detallan los derivados financieros que el Grupo ACS tiene contratados, entre otros aspectos relacionados con los mismos.

### Reforma del Tipo de Interés Interbancario

El Grupo mantiene diversas relaciones de cobertura con instrumentos de cobertura y partidas cubiertas cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor. Dicho tipo de interés de referencia está sujeto a una reforma, por lo que determinadas relaciones de cobertura a largo plazo, se pueden ver afectadas por la misma.

A estos efectos, determinados criterios contables aplicables a las operaciones de cobertura, están sujetos a una exención temporal, por la reforma del tipo de interés interbancario.

El Grupo considera que una relación de cobertura está directamente afectada por la reforma, sólo si la reforma da lugar a incertidumbres sobre:

- El tipo de interés de referencia (especificado contractual o no contractualmente) designado como un riesgo cubierto; y/o
- El plazo o el importe de los flujos del tipo de interés de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las excepciones aplican sólo a los requisitos expuestos a continuación, debiéndose aplicar el resto de requisitos contables a las relaciones de cobertura afectadas.

El Grupo, al determinar si una transacción es altamente probable, debe asumir que el tipo de interés de referencia sobre el que se basan los flujos cubiertos, no se van a ver alterados por la reforma.

El Grupo, al determinar si se espera que los flujos futuros se espera que se vayan a producir, debe asumir que el tipo de interés de referencia sobre el que se basan los flujos cubiertos, no se van a ver alterados por la reforma.

El Grupo debe asumir que el tipo de interés de referencia sobre el que se basan los flujos cubiertos y/o el riesgo cubierto, o el tipo de interés de referencia sobre el que se basan los flujos del instrumento de cobertura, no se van a ver alterados como resultado de la reforma.

En ese sentido, el Grupo ha evaluado el potencial impacto sobre los estados financieros de la reforma del tipo de interés bancario, concluyendo que no se deriva un impacto relevante de la misma.

### **03.16. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En aplicación de la NIIF 15, el Grupo identifica y separa los distintos compromisos de transferencia de un bien o servicio contemplados en un contrato. Esto implica el reconocimiento por separado de ingresos de cada una de las obligaciones que se pudieran identificar de forma individualizada dentro de un mismo contrato principal.

Asimismo, el Grupo estima el precio de cada uno de los contratos que se han identificado teniendo en cuenta, además del precio inicial acordado en el contrato, el importe de las contraprestaciones variables, el



valor temporal del dinero (en los casos en los que se considera que existe un componente de financiación significativo) y contraprestaciones no monetarias.

En los casos en los que el importe sea variable o bien se corresponda con reclamaciones no aprobadas, el importe se estima siguiendo el enfoque que mejor permita predecir aquel al que el Grupo va a tener derecho, utilizando un valor esperado en función de la probabilidad o bien mediante el importe único más probable. Dicha contraprestación solo se reconocerá en la medida en que se considere que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos reconocidos cuando se resuelva la incertidumbre asociada.

A continuación, se detallan algunas particularidades existentes en las actividades desarrolladas por el Grupo:

Ingresos de la actividad de construcción:

Ingresos:

Por la propia naturaleza de la actividad, sus ingresos proceden habitualmente de contratos a largo plazo donde la fecha de inicio de actividad del contrato y la fecha de finalización del mismo se sitúan, generalmente, en diferentes períodos contables, por lo que las estimaciones iniciales de ingresos y gastos pueden sufrir variaciones que pudieran afectar al reconocimiento de ingresos, gastos y resultados de los mismos.

El Grupo reconoce los resultados de los contratos de construcción de acuerdo con el criterio de grado de avance, estimado éste, o bien con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance, determinado en función del examen de los trabajos ejecutados, o bien, en virtud del porcentaje de costes incurridos respecto al total de costes estimados. En el primer caso, en base a la medición de las unidades realizadas, se registra en cada periodo como ingreso la producción ejecutada y los costes se reconocen en función del devengo correspondiente a las unidades realizadas. En el segundo caso, los ingresos se reconocen en la cuenta de resultados en función del porcentaje de avance en costes (costes incurridos frente a los costes totales estimados en el contrato), aplicados sobre el total de ingresos del proyecto que se consideran altamente probables que se vayan a obtener del proyecto. Este último es de común aplicación en mercados de influencia anglosajona y contratos sin precios unitarios.

En algunas circunstancias (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), el Grupo puede no ser capaz de medir razonablemente el cumplimiento de una obligación de desempeño, aunque el Grupo espere recuperar los costos incurridos para satisfacer dicha obligación de desempeño. En esas circunstancias, el Grupo reconoce el ingreso de actividades ordinarias solo en la medida de los costos incurridos hasta el momento que pueda medir razonablemente el cumplimiento de la obligación de desempeño.

Asimismo, en aquellos contratos en los que se considera que los costes estimados de un contrato superarán los ingresos derivados del mismo, las pérdidas esperadas se provisionan con cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se conocen.

Los ingresos ordinarios del contrato se reconocen considerando el importe inicial del contrato acordado con el cliente, así como las modificaciones y reclamaciones sobre el mismo en la medida en que sea altamente probable que de los mismos se vaya a obtener un ingreso, que sea susceptible de medición de forma fiable y que no suponga una reversión significativa en el futuro.

Se considera que existe una modificación del contrato cuando hay una instrucción del cliente para cambiar el alcance del mismo. Se considera que existe una reclamación en los contratos cuando por causa del cliente o de terceros se producen costes no incluidos en el contrato inicial (demoras, errores en las especificaciones o el diseño, etc) y el contratista tiene derecho a ser resarcido por los sobrecostes incurridos ya sea por el cliente o por el tercero causante de los mismos.

Estas modificaciones y reclamaciones se incluyen como ingresos del contrato cuando el cliente ha aprobado los trabajos relacionados, bien de forma escrita, mediante acuerdo verbal o de manera tácita en

virtud de las prácticas comerciales habituales, es decir, cuando se considera el cobro altamente probable y que no se va a producir una reversión significativa del ingreso en el futuro.

En aquellos casos en los que los trabajos estén aprobados pero no tengan aún un precio asociado o en donde, aunque no se haya obtenido aún la aprobación del cliente, el Grupo considera que la aprobación final es altamente probable, por estar en un estado de negociación avanzado o por tener informes técnicos y/o legales internos o de expertos independientes que así lo respaldan, el importe a registrar como ingreso se estima acorde con la definición de “contraprestación variable” establecida en la NIIF 15, es decir, utilizando aquellos métodos que arrojan la mejor predicción de la contraprestación de forma que se obtenga el importe más probable (importe individual más probable en un rango de importes de contraprestación posibles), teniendo en cuenta toda la información disponible (histórica, actual y prevista) de la que razonablemente se pueda disponer y sólo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios acumulados reconocido cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.

Tal y como se ha comentado, los contratos de construcción están sujetos a estimaciones de ingresos y costes que necesitan ser revisadas por los responsables de los proyectos a medida que avanzan los mismos. Cualquier modificación de las estimaciones de ingresos, gastos y resultado final de obra está sujeta a revisión por los diferentes estamentos de la Dirección y cuando son verificados y aprobados, el efecto se trata como un cambio en la estimación contable en el año en el que se produce y en períodos subsiguientes, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

#### Gastos:

Los costes del proyecto comprenden los directamente relacionados con el contrato principal y con los modificados o reclamaciones asociadas al contrato. Asimismo, incluyen los relacionados con la actividad de contratación de cada contrato tales como seguros, asesores, diseño y asistencia técnica, etc.

Estos costes se reconocen contablemente en función del criterio de devengo, registrando contablemente como gasto los relacionados con las unidades de obra ejecutadas y los indirectos totales del contrato imputables a las mismas.

Aquellos gastos relacionados con la actividad futura del contrato tales como, primas de seguro, instalaciones de obra, asesores, diseño y otros iniciales de obra se reconocen inicialmente como activo en el capítulo de Existencias, siempre y cuando se considere que son necesarios para la prestación del contrato y que serán recuperados con la ejecución del mismo, imputándose a resultados en función del grado de avance del contrato.

Los gastos de retirada de maquinaria, desmontaje de instalaciones de obra, conservación en período de garantía y los que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se periodifican a lo largo de la vida de la obra, ya que tienen consideración de un coste más de la misma y tienen relación tanto con las unidades de obra ejecutadas como con la actividad futura del contrato.

En lo referente a la dotación a la amortización de activos fijos involucrados en la ejecución del contrato, para aquellos activos con vida útil estimada coincidente con la duración del contrato, la amortización se realiza en el transcurso de la ejecución del mismo quedando totalmente amortizados a su finalización. Para aquella maquinaria con vida útil superior a la duración del contrato, se reparte su amortización en base a criterios técnicos entre los diferentes contratos a los que se asignará y se amortiza linealmente en el transcurso de cada contrato.

Los intereses de demora ocasionados por el retraso en el pago por parte del cliente de las certificaciones de obra sólo se registran, como ingreso financiero, cuando se puedan medir con fiabilidad y su cobro esté razonablemente garantizado.

Las Sociedades del Grupo registran en el capítulo de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en la cuenta de Obra ejecutada pendiente de certificar la diferencia positiva entre los ingresos reconocidos de un contrato y el importe de las certificaciones a origen del mismo. Asimismo, registran en el capítulo de

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar en la cuenta de Anticipos recibidos por pedidos el importe de las certificaciones anticipadas por diversos conceptos, incluidos los anticipos recibidos del cliente.

#### 03.16.01. Actividad de Construcción

En los contratos de construcción se identifica como regla general una única obligación de desempeño debido al alto grado de integración y personalización de los diferentes bienes y servicios para ofrecer un producto conjunto, que se transfiere al cliente a lo largo del tiempo.

Como se ha comentado anteriormente, el método elegido por el Grupo ACS como preferente es el de "unidad valorada de obra" dentro del método de producto ("*output method*"), que se aplica siempre y cuando durante la ejecución se pueda medir el avance de los trabajos realizados y exista una asignación de precios a cada unidad de obra.

Solo en aquellos contratos donde no se puede determinar el precio unitario a las unidades a ejecutar, se permite la aplicación del método de recursos utilizados ("*input method*") denominado "grado de avance sobre costes".

En este caso, los ingresos se reconocen en la cuenta de resultados en función del porcentaje de avance en costes (costes incurridos frente a costes totales estimados en el contrato), aplicados sobre el total de ingresos del proyecto que se considera altamente probable que se vayan a obtener del proyecto.

#### 03.16.02. Actividades de Servicios Industriales, Servicios y Otros

En este caso no existe una única tipología de contrato debido a la gran diversidad de servicios prestados. En general, los contratos incluyen diversas tareas y precios unitarios donde los ingresos son registrados en la cuenta de resultados cuando los servicios son prestados basado en el tiempo transcurrido ("*time elapsed*"), esto es, cuando el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios aportados por el desempeño del servicio a medida que se produce. Esto sucede, por ejemplo, para los servicios recurrentes o rutinarios como la gestión de instalaciones, limpieza, etc.

En determinados contratos se incluyen distintos tipos de actividades sujetos a tablas de tarifas fijas unitarias para la prestación de los servicios que se entregan y que forman parte del contrato completo. En los mismos el cliente solicita cada servicio mediante ordenes de trabajo que se consideran una obligación de desempeño independiente, y dependiendo de los requisitos específicos establecidos en dicho contrato para su aprobación se realizara el reconocimiento de ingresos asociado.

En el caso de los contratos a largo plazo complejos que incluyen la prestación de varios servicios que suponen distintas obligaciones de desempeño (construcción, mantenimiento, operación, etc.), cuyo pago se realiza de forma periódica y en los que el precio correspondiente a las mencionadas obligaciones se indica en el contrato o puede ser determinado, el reconocimiento de ingresos se realiza para los servicios recurrentes siguiendo el método de tiempo transcurrido y siguiendo el criterio de grado de avance para aquellas obligaciones de desempeño de mayor complejidad en las que no es posible la asignación de precios a cada una de la unidades ejecutadas.

### 3.17. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Además, se reconoce un gasto de forma inmediata en el estado de resultados consolidado cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

### **03.18. Compensaciones de saldos**

Sólo se compensan entre sí, y se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Los activos y pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporarias se compensan al cierre del ejercicio en el caso de que correspondan a la misma jurisdicción y sean congruentes en su naturaleza y vencimiento. El Grupo ACS compensa los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, la entidad:

- (a) tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- (b) tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### **03.19. Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades representa la suma de la carga fiscal a pagar en el ejercicio más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo si la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio, o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuesto diferido, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuesto diferido (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporarias se compensan al cierre del ejercicio en el caso de que correspondan a la misma jurisdicción y sean congruentes en su naturaleza y vencimiento.

Las sociedades españolas en las que la Sociedad Dominante posee más del 75% de su capital tributan en régimen de consolidación fiscal de acuerdo con las normas al respecto en la legislación vigente, formando el Grupo Fiscal 30/99.

## Incertidumbres fiscales

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto calculado con estos criterios, excede del importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el estado de situación financiera consolidado atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devengan en la cuenta de resultados. El Grupo registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

### **03.20. Beneficio por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo (véase Nota 31.01).

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

El plan de opciones sobre acciones de ACS que está en vigor (véase Nota 28.03) no implica, para su ejecución, la emisión de nuevas acciones en un futuro por lo que no afectan al beneficio diluido por acción. A 31 de diciembre de 2020, como consecuencia de la ampliación y reducción simultánea de capital decidida en 2021 por el mismo número de acciones, el beneficio por acción básico y el beneficio diluido por acción de las actividades continuadas correspondiente al ejercicio 2020 es el mismo.

### **03.21. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Los tipos de cambio de las principales monedas en las que opera el Grupo ACS durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Tipo de cambio medio		Tipo de cambio de cierre	
	2020	2019	2020	2019
1 Dólar americano (USD)	0,872	0,893	0,815	0,890
1 Dólar australiano (AUD)	0,604	0,622	0,629	0,625
1 Zloty polaco (PLN)	0,224	0,233	0,220	0,235
1 Real brasileño (BRL)	0,166	0,227	0,158	0,222
1 Peso mejicano (MXN)	0,040	0,046	0,041	0,047
1 Dólar canadiense (CAD)	0,651	0,676	0,643	0,687
1 Libra esterlina (GBP)	1,127	1,144	1,119	1,183
1 Peso argentino (ARS)	0,012	0,018	0,010	0,015
1 Saudi Riyal (SAR)	0,232	0,239	0,217	0,238

Todos los tipos de cambio son en euros.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquéllas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, el Grupo formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera (véase Nota 21 sobre los detalles de las políticas contables del Grupo con respecto a dichos instrumentos financieros derivados).

En la consolidación, los activos y pasivos de las operaciones en países con moneda diferente al euro, se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del estado de situación financiera consolidado. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las diferencias de cambio que surjan, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad con moneda funcional distinta del euro, se consideran activos y pasivos de dicha entidad y se convierten según el tipo vigente al cierre.

### **03.22. Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación**

Dada la situación económica de Venezuela y de acuerdo con la definición de economía hiperinflacionaria que establece la NIC 29, el país pasó a considerarse como hiperinflacionista desde 2009, situación que persiste al cierre del ejercicio 2020. El Grupo ACS mantiene inversiones en Venezuela a través de filiales de las divisiones de Construcción y Servicios Industriales, siendo los saldos vivos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, y el volumen de transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019, poco significativos.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo ha registrado el pertinente impacto al considerar la situación de economía hiperinflacionista en Argentina, respecto a su participación de filiales en la División Construcción y Servicios Industriales, y cuyo impacto ha sido poco significativo a efectos del Grupo ACS.

El resto de las monedas funcionales de las entidades consolidadas y asociadas, radicadas en el extranjero, no corresponden a economías consideradas altamente inflacionarias según los criterios establecidos al respecto por las Normas Internacionales de Información Financiera. Consecuentemente, al cierre contable de los ejercicios 2020 y 2019 no ha sido preciso ajustar los estados financieros de ninguna entidad consolidada o asociada para corregirlos de los efectos de la inflación.

### 03.23. Estado de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados, las expresiones indicadas se utilizan en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Dada la diversidad de negocios y actividades que lo integran, el Grupo ha optado por calcular el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El desglose del epígrafe "Otros ajustes del resultado (netos)" del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019 ( ** )
Ingresos financieros	(150.736)	(187.638)
Gastos financieros	422.515	497.202
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(1.091.886)	(296.085)
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	(196.902)	(553.310)
Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	(10.712)	(4.555)
Deterioro y resultado por enajenación de activos financieros	(108.622)	(3.627)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(77.635)	(30.075)
Otros efectos ( * )	722.021	(110.996)
<b>Total</b>	<b>(491.957)</b>	<b>(689.084)</b>

( \* ) Incluye la reversión en ingresos por 694 millones de euros correspondiente a la conclusión del arbitraje sobre el proyecto Gorgon Jetty (véase Nota 12.01).

( \*\* ) Datos reexpresados.

El desglose del epígrafe "Cobros de intereses" del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Cobros de intereses operativos	106.926	121.406
Cobros de intereses de cuentas bancarias	15.306	22.066
Otros no operativos	11.295	25.152
<b>Total</b>	<b>133.527</b>	<b>168.624</b>

En la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 se han recogido dentro de los flujos de efectivo por actividades de financiación "Cobros / (pagos) por

instrumentos de patrimonio”, las adquisiciones de acciones propias de ACS (véase Nota 15.04). Adicionalmente, en el ejercicio 2020, se recogen en este mismo epígrafe las adquisiciones de acciones de autocartera de Hochtief (168,1 millones de euros), así como la adquisición de acciones de Cimic por parte de Hochtief (103,2 millones de euros) y la propia autocartera adquirida por Cimic (170,4 millones de euros).

En relación con la participada BIC Contracting LLC (BICC), se han recogido en el ejercicio 2020, 844,1 millones de euros (248 millones de euros en el ejercicio 2019) como salida de efectivo recogido en el epígrafe de “Otros cobros / (pagos) de actividades de financiación” del estado de flujos de efectivo, como consecuencia de las obligaciones asumidas en 2019 tras la salida de BICC.

En relación con los flujos de efectivo, de acuerdo con la NIIF 16.50, se consideran como actividades de financiación los pagos en efectivo por la parte de intereses del pasivo por arrendamiento, siguiéndose clasificando aplicando la misma alternativa permitida por la NIC 7.33 Estado de Flujos de Efectivo vigente para los intereses financieros.

En relación con los flujos de caja en las inversiones en inmovilizado material, intangible, proyectos e inversiones inmobiliarias realizadas en el ejercicio hay que diferenciar entre las inversiones operativas, de aquellas que no lo son. El detalle es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019 ( * )
<b>Inversiones Operativas</b>	<b>546.613</b>	<b>743.935</b>
- Proyecto Eólico Off Shore flotante Kinkardine en Escocia	204.353	126.694
- Proyectos Fotovoltaicos en España	15.472	223.470
- Proyectos Eólicos en España	49.863	25.687
- Otros proyectos	60.160	—
<b>Inversiones en Proyectos</b>	<b>329.848</b>	<b>375.851</b>
<b>Inversión Sede Social Hochtief</b>	<b>—</b>	<b>45.000</b>
<b>Inversiones en inmovilizado material, intangible, proyectos e inversiones inmobiliarias</b>	<b>876.461</b>	<b>1.164.786</b>

( \* ) Datos reexpresados.

La conciliación del valor en libros de los pasivos originados por las actividades de financiación distinguiendo separadamente los cambios que generan flujos de efectivo de aquellos que no lo hacen para los ejercicios 2020 y 2019, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019 ( * )
<b>Deuda neta inicial (Nota 21)</b>	<b>(1.019.404)</b>	<b>(565.164)</b>
<b>Flujos de caja</b>		
Emisión pasivos financieros	(7.785.734)	(6.434.556)
Amortización pasivos financieros	5.881.261	4.362.786
Tesorería	374.641	994.138
<b>Sin impacto de Flujos</b>		
Variación deuda neta mantenido para la venta (Nota 03.09)	452.780	427.998
Diferencia de conversión	(200.246)	51.892
Reclasificaciones	561.207	284.657
Cambio en el perímetro de consolidación y otros	(84.276)	(141.155)
<b>Deuda neta final (Nota 21)</b>	<b>(1.819.771)</b>	<b>(1.019.404)</b>

( \* ) Datos reexpresados.



### 03.24 Entrada en vigor de nuevas normas contables

#### Cambios en políticas contables

Durante el ejercicio 2020 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio 2020, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas:

#### **( 1 ) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio que han comenzado el 1 de enero de 2020:**

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "materialidad"	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de los Tipos de Interés de Referencia - Fase 1	Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 relacionados con la reforma en curso de los índices de referencia (primera fase).	
Modificación a la NIIF 3 Definición de negocio	Clarificaciones a la definición de negocio.	
Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos Mejoras de rentas	Modificación para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con el Covid-19.	1 de junio de 2020

Con respecto a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, el IASB ha modificado determinados requisitos de las relaciones de cobertura para poder continuar aplicando contabilidad de coberturas bajo la asunción de que ciertos tipos de interés de referencia en los cuales se basan los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura y de las partidas cubiertas no se vean afectados por las incertidumbres generadas por la reforma de los tipos de interés de oferta en el mercado interbancario (índices IBOR). A 31 de diciembre de 2020 la fase I de esta modificación ya está finalizada y no ha resultado significativa para el Grupo.

El Grupo ACS ha optado por aplicar la solución práctica prevista en la "Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Mejoras de rentas" que entró en vigor el 1 de junio de 2020 y que simplifica la contabilización de una mejora en la renta relacionada con el Covid-19. La modificación exige a los arrendatarios de tener que reevaluar los contratos de alquiler en caso de existir condonaciones de rentas o renegociaciones sobre el aplazamiento de pago de rentas devengadas durante el ejercicio 2020 que cumplieran las condiciones descritas en la modificación a la norma y permite el registro de estas mejoras como un ingreso por renta variable. El impacto en el Grupo no ha sido significativo ya que los contratos más afectados por la disminución de actividad vinculada al Covid-19 no han cumplido con las condiciones previstas en la modificación.

El resto de normas se han aplicado sin que hayan tenido impactos significativos ni en las cifras reportadas, ni en la presentación y desglose de la información, bien por no suponer cambios relevantes, bien por referirse a hechos económicos que no afectan al Grupo ACS.

#### **( 2 ) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2020 (aplicables de 2021 en adelante):**

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las Cuentas Anuales Consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

<b>Aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>		<b>Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:</b>
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 Reforma de los Tipos de Interés de Referencia – Fase 2	Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 relacionadas con la reforma de los índices de referencia (segunda fase).	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 4 Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9	Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta 2023.	

<b>No aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>		<b>Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:</b>
Modificación a la NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual (publicada en mayo de 2020)	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual. Además, se introducen ciertas aclaraciones relativas al registro de pasivos y activos contingentes.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16 Ingresos obtenidos antes del uso previsto (publicada en mayo de 2020)	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, deben registrarse en la cuenta de resultados.	
Modificación a la NIC 37 Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato (publicada en mayo de 2020)	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.	
Mejoras a las NIIF Ciclo 2018-2020 (publicada en mayo de 2020)	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	
Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (publicada en enero de 2020)	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
NIIF 17 Contratos de seguros y sus modificaciones (publicada en mayo de 2017 y en junio de 2020 las modificaciones)	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: Definición de estimados contables	Las modificaciones ayudarán a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros Información a revelar sobre políticas contables	Las modificaciones ayudarán a mejorar los desgloses sobre políticas contables para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros.	1 de enero de 2023

Con respecto a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, el IASB continúa desarrollando guías y modificaciones para abordar las distintas consideraciones contables que puedan surgir cuando los distintos IBOR se modifiquen o se reemplacen por otros. En esta segunda fase se proponen determinadas soluciones prácticas, aclaraciones y excepciones, con el objetivo de reflejar de la mejor forma posible, los activos y pasivos financieros y los pasivos por arrendamiento en los estados financieros de las entidades como consecuencia de la reforma de los IBOR.

Los Administradores no esperan impactos significativos por la introducción de esta modificación ni de las resumidas en la tabla anterior publicadas pero que no han entrado en vigor, al ser aplicaciones de carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o al tratar aspectos no aplicables o no significativos a las operaciones del Grupo.

## 04. Inmovilizado intangible

### 04.01. Fondo de comercio

El detalle por divisiones del movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en el fondo de comercio es el siguiente:

División	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2020
	Saldo a 31/12/2019 (*)	Variación método consolidación	Adiciones	Retiros y asignaciones	Deterioros	Diferencias conversión	Trasposos de / a otros activos	
Sociedad Dominante	743.140	—	—	—	—	—	—	743.140
Infraestructuras	2.297.502	(89.303)	—	(244.675)	—	(29.550)	840	1.934.814
Servicios Industriales	58.991	(3.829)	532	—	—	(592)	(10.921)	44.181
Servicios	137.817	—	4.684	—	—	(1.583)	—	140.918
<b>Total</b>	<b>3.237.450</b>	<b>(93.132)</b>	<b>5.216</b>	<b>(244.675)</b>	<b>—</b>	<b>(31.725)</b>	<b>(10.081)</b>	<b>2.863.053</b>

(\*) Datos reexpresados.

División	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2019 (*)
	Saldo a 31/12/2018 (*)	Variación método consolidación	Adiciones	Retiros y asignaciones	Deterioros	Diferencias conversión	Trasposos de / a otros activos	
Sociedad Dominante	743.140	—	—	—	—	—	—	743.140
Infraestructuras	3.018.392	21.138	—	(716)	(768.769)	28.374	(917)	2.297.502
Servicios Industriales	43.845	—	11.285	(18)	—	50	3.829	58.991
Servicios	129.510	—	6.522	—	—	1.785	—	137.817
<b>Total</b>	<b>3.934.887</b>	<b>21.138</b>	<b>17.807</b>	<b>(734)</b>	<b>(768.769)</b>	<b>30.209</b>	<b>2.912</b>	<b>3.237.450</b>

(\*) Datos reexpresados.

De acuerdo con el cuadro anterior, los fondos de comercio más relevantes son el resultante de la consolidación global de Hochtief, A.G. por importe de 1.144.226 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (1.495.749 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y el resultante de la fusión de la Sociedad Dominante con Grupo Dragados, S.A. que asciende a 743.140 miles de euros (743.140 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020, la variación más relevante corresponde a una reducción por importe de 244.675 miles de euros producida por la pérdida de control en la venta del 50% del capital social de Thies y el acuerdo de co-control con Elliot (véase Nota 02.02.f)). Esta sociedad se integraba por integración global, por lo que, al desconsolidar todos los activos y pasivos de esta sociedad, se ha dado de baja la parte del valor, correspondiente a Thies, del fondo de comercio asignado al negocio desarrollado en Hochtief Asia Pacífico que se mantiene registrado.

La reexpresión procedente de la consolidación global de BICC Contracting LCC ha supuesto un incremento del fondo de comercio por importe de 857.147 miles de euros a 1 de enero de 2019. El 23 de enero de 2020, el Grupo ACS anunció a la CNMV que Cimic había completado una extensa revisión estratégica de su inversión financiera en BIC Contracting LLC (BICC). Como resultado de esta decisión y en base al test de deterioro realizado sobre BICC, Cimic ha reconocido un deterioro de 762 millones de euros a 31 de diciembre de 2019. En este contexto, el importe recuperable de BICC fue calculado sobre la base del valor en uso determinado por un modelo de descuento de flujos de caja comparado con el valor en libras, con lo que el valor en libras alcanzó, tras los ajustes por diferencias de conversión, un importe de 116 millones de euros. Para el test de deterioro a 31 de diciembre de 2020, la cantidad recuperable fue determinada por el valor razonable menos los costes de venta basado en el precio de compra de 1 AED definido en el acuerdo de compra de 15 de febrero de 2021 con SALD. El valor neto de libras de BICC, incluyendo el fondo de comercio de 89 millones de euros después de los ajustes de conversión a 31 de diciembre de 2020, es consistente con el importe recuperable. Por lo tanto, no hay necesidad de deteriorar el fondo de comercio.

En el caso de los fondos de comercio, el Grupo ACS, como regla general, de forma anual a 30 de septiembre de cada año, compara el valor contable de la sociedad o unidad generadora de efectivo (UGE) con el valor en uso obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujo de caja. En este sentido, y dado el contexto actual provocado por el Covid-19, se ha procedido durante el ejercicio 2020 a la realización del test de deterioro a 30 de junio de 2020 para evaluar la recuperabilidad de los fondos de comercio más significativos, habiendo actualizado a 30 de septiembre los mismos en el caso de existir desviaciones relevantes respecto al ejercicio realizado a 30 de junio de 2020. En este sentido, en el caso de Hochtief se ha repetido a 30 de septiembre dada la desinversión parcial en Thiess.

En relación con el fondo de comercio generado por la compra de Hochtief, A.G. en 2011, de acuerdo con la NIC 36.80, dicho fondo de comercio se asignó a las principales unidades generadoras de efectivo que estaban en Hochtief Asia Pacífico y Hochtief Américas. El importe del fondo de comercio asignado al negocio desarrollado en Hochtief Asia Pacífico asciende a la cantidad de 857 millones de euros (1.209 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) tras la venta del 50% de Thiess realizada el 31 de diciembre de 2020, mientras que el negocio Hochtief Américas tiene asignados 287 millones de euros. En el ejercicio 2020, el Grupo ACS ha evaluado la recuperabilidad de los mismos.

Para la elaboración del test de deterioro del fondo de comercio de Hochtief asignado al negocio desarrollado en Asia Pacífico, el Grupo ACS se ha basado para el ejercicio 2021 en las estimaciones de Hochtief para dicha división y estimaciones internas para el periodo 2022 a 2025, descontando los flujos de caja libres a un coste medio ponderado del capital (WACC) del 7,63%, y con una tasa de crecimiento perpetua del 2,4%. El coste medio ponderado del capital (WACC) supone una prima sobre la rentabilidad del tipo de interés a largo plazo (Bono Australiano de 10 años) publicado por Bloomberg a fecha de 30 de septiembre de 2020, de 684 puntos básicos. Asimismo, la tasa de crecimiento perpetua utilizada corresponde al IPC estimado para Australia en el ejercicio 2025 publicado por el FMI en su informe "World Economic Outlook" de octubre de 2020. Se ha tenido en cuenta el efecto de la venta del 50% de Thiess y el acuerdo con co-control con Elliot.

En cuanto al análisis de sensibilidad del test de deterioro del fondo de comercio asignado al negocio Asia Pacífico de Hochtief, los aspectos más relevantes son que el test del fondo de comercio soporta hasta una tasa de descuento de, aproximadamente, un 8,5%, que representa una horquilla de aproximadamente 88 puntos básicos así como una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1,37%. Por su parte soportaría una caída anual de flujos de caja de aproximadamente un 18% respecto a los flujos proyectados.

Se ha contrastado dicho valor con el precio de mercado de Cimic a 31 de diciembre de 2020, concluyéndose que no existe deterioro.

En el caso del negocio Hochtief Américas, se han tomado las siguientes hipótesis básicas:

- Proyecciones empleadas de 5 ejercicios, hasta 2022, según el plan de negocio de Hochtief para la división y estimaciones para el periodo 2023 - 2025.
- Tasa de crecimiento perpetuo del 2,2%, según las estimaciones del FMI en cuanto al IPC para USA en 2025 según el informe del "World Economic Outlook" publicado por el FMI en octubre de 2020.
- Tasa de descuento del 5,34%.

En cuando al análisis de sensibilidad del test de deterioro del fondo de comercio asignado al negocio de Américas de Hochtief, los aspectos más relevantes son que el test del fondo de comercio, incluso asumiendo una posición de caja de cero euros, soporta hasta una tasa de descuento de más de tres dígitos y soportaría una caída anual de flujos de caja de más del 90% respecto a los flujos proyectados.

Asimismo, señalar que la cotización bursátil de Hochtief, A.G. a 31 de diciembre de 2020 (79,55 euros por acción) es significativamente superior al coste en libros.

Junto con el generado por la consolidación global de Hochtief, A.G. mencionado anteriormente, el fondo de comercio más relevante corresponde al surgido de la fusión con Grupo Dragados en 2003 por 743.140 miles de euros (743.140 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), referido al exceso de valor pagado sobre el valor de los activos en la fecha de adquisición y que se encuentra asignado principalmente a las

unidades generadoras de efectivo de Dragados Construcción y Servicios Industriales según el siguiente detalle:

Conjunto de unidades generadoras de efectivo	Fondo de Comercio asignado
	Miles de Euros
Infraestructuras	554.420
Servicios Industriales	188.720
<b>Total Fondo de Comercio</b>	<b>743.140</b>

El Grupo ACS, evaluó en el primer semestre de 2020 la recuperabilidad de los mismos, comparando el valor contable de la sociedad o unidad generadora de efectivo (UGE) con el valor en uso obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujo de caja, con proyecciones internas de cada una de las sociedades. Durante el segundo semestre de 2020 no se han producido cambios significativos en las estimaciones utilizadas en la valoración por lo que no se ha considerado necesario actualizar el test a final del ejercicio. En este sentido, la existencia de una oferta no vinculante por parte de VINCI al Grupo ACS, comunicada al mercado en el mes de octubre, de parte del negocio de Servicios Industriales confirma la valoración resultante del test de deterioro realizado a junio de 2020.

La tasa de descuento utilizada en cada unidad de negocio es su coste medio ponderado de capital. Para calcular la tasa de descuento de cada unidad de negocio se utiliza el yield del bono a 10 años de España, la beta desapalancada del sector según Damodaran reapalancada por el endeudamiento objetivo de cada unidad de negocio y la prima de riesgo de mercado según Damodaran. El coste de la deuda bruta es el coste consolidado efectivo de la deuda de cada unidad de negocio a junio de 2020 y la tasa fiscal utilizada es la teórica de España. La tasa de crecimiento perpetuo (g) utilizada es el incremento del IPC en 2024 para España según el informe del FMI de octubre de 2019.

Las hipótesis claves utilizadas para la valoración del conjunto de unidades generadoras de efectivo más relevantes son las siguientes:

- Dragados Construcción:
  - Ventas: tasa de crecimiento anual compuesta en el periodo de 2021 a 2025 del 0,7%.
  - Márgenes EBITDA: margen promedio en 2021-2025 del 5,1% y margen terminal del 5,1%.
  - Amortizaciones / Inversiones operativas: convergencia a un ratio sobre ventas hasta el 0,9% en el último año de proyección.
  - Fondo de maniobra: mantenimiento de los días del fondo de maniobra para el periodo, calculados en base a las estimaciones de diciembre 2020.
  - Tasa de crecimiento perpetuo del 1,8%.
  - Tasa de descuento del 7,73%.
- Servicios Industriales:
  - Ventas: tasa de crecimiento anual compuesta en el periodo de 2021 a 2025 del 0,7%.
  - Márgenes EBITDA: margen promedio en 2021-2025 del 9,9% y margen terminal del 9,9%.
  - Amortizaciones / Inversiones operativas: convergencia a un ratio sobre ventas hasta el 1,5% en el último año de proyección.
  - Fondo de maniobra: mantenimiento de los días del fondo de maniobra para el periodo, calculados en base a las estimaciones de diciembre 2020.
  - Tasa de crecimiento perpetuo del 1,8%.
  - Tasa de descuento del 7,73%.

Adicionalmente destacar que las principales variables consideradas en el mencionado test no han diferido significativamente de las contempladas en el test de deterioro del ejercicio anterior, salvo en lo referente a las consideraciones relativas a los posibles impactos estimados por el Covid-19.

Tras la realización de los test de deterioro de cada uno de los conjuntos de unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignado el fondo de comercio surgido de la fusión con Grupo Dragados en 2003, con las hipótesis anteriormente descritas, se ha determinado que en ninguno de los casos el importe recuperable estimado de la unidad generadora de efectivo resulta inferior a su importe en libros, no existiendo por tanto evidencias de deterioro del mismo.

En ningún escenario razonable se pone de manifiesto la necesidad de registrar un deterioro. Los test de deterioro de las principales Unidades Generadoras de Efectivo como Construcción y Servicios Industriales soportan incrementos sustanciales de las tasas de descuento, superiores a 950 puntos básicos y desviaciones significativas negativas (superiores al 55%) en las ventas presupuestadas sin que se produzca un deterioro.

Conforme a lo anterior, los Administradores consideran que los baremos de sensibilidad de los citados test en cuanto a las hipótesis clave se encuentran en un rango razonable que permite no identificar deterioro alguno ni en 2020 ni en 2019.

El resto de los fondos de comercio, excluido el originado por la fusión entre ACS y Grupo Dragados y el resultante de la consolidación global de Hochtief, A.G., están muy atomizados. Así, en el caso de Industrial, el total del fondo de comercio en el estado de situación financiera asciende a 44.181 miles de euros (58.991 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), que corresponde a 12 sociedades de esta área de actividad, siendo los más significativos los relativos a las adquisiciones de Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, S.A. por 12.351 miles de euros (12.351 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. por 11.709 miles de euros (11.709 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y Electromur, S.A. por 6.661 miles de euros (6.661 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

En el área de Servicios, el importe total asciende a 140.918 miles de euros (137.817 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), correspondiente a 19 sociedades diferentes, siendo el mayor de ellos el relativo a la compra del 25% de Clece por importe de 115.902 miles de euros (115.902 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

En el área de Construcción, aparte del mencionado relativo a la consolidación global de Hochtief, A.G., destacan los relacionados con las adquisiciones de Pulice 50.400 miles de euros (55.052 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), Schiavone 48.660 miles de euros (53.151 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y John P. Picone 44.061 miles de euros (48.127 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), así como los provenientes del Grupo Hochtief posteriores a la toma de control.

En estas áreas, los test de deterioros calculados se basan en hipótesis similares a las que se han descrito para cada área de actividad o el caso del fondo de comercio de Grupo Dragados, teniendo en cuenta las matizaciones necesarias en función de las peculiaridades, mercados geográficos y circunstancias concretas de las sociedades afectadas.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo y de cada una de las sociedades afectadas, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio, permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2020.

Según lo indicado en la NIC 36, el Grupo no ha encontrado la existencia a 31 de diciembre de 2020 de deterioros relevantes en los fondos de comercio y resto de activos sujetos al test de deterioro. No hay variaciones significativas en las hipótesis utilizadas en los tests de deterioro de los fondos de comercio del Grupo que puedan suponer un riesgo relevante de reconocimiento de un deterioro en el futuro. En este sentido, cabe señalar que el valor de cotización de la participación en Hochtief es superior a su valor en libros.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido pérdidas de valor por los fondos de comercio del Grupo ACS. En el ejercicio 2019 se registraron pérdidas de valor en relación con los fondos de comercio del Grupo ACS por importe de 768.769 miles de euros.

#### 04.02. Otro inmovilizado intangible

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Concesiones	Resto de inmovilizado intangible	Total Otro Inmovilizado Intangible	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Total Otro Inmovilizado Intangible Neto
<b>Saldo a 01 de enero de 2019</b>	<b>5.545</b>	<b>39.817</b>	<b>315.137</b>	<b>2.000.818</b>	<b>2.361.317</b>	<b>(1.341.976)</b>	<b>(55.963)</b>	<b>963.378</b>
Variaciones en el perímetro	—	1.427	18.841	831	<b>21.099</b>	90	—	<b>21.189</b>
Entradas o dotaciones	3.857	3.388	15.319	53.341	<b>75.905</b>	(99.508)	(1.351)	<b>(24.954)</b>
Salidas, bajas o reducciones	—	(1.900)	(22.581)	(563)	<b>(25.044)</b>	8.708	—	<b>(16.336)</b>
Diferencias de conversión	—	118	2.202	3.861	<b>6.181</b>	(1.723)	(952)	<b>3.506</b>
Trasposos de / a otros activos	(964)	51	(27.705)	29.945	<b>1.327</b>	(2.213)	12	<b>(874)</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>8.438</b>	<b>42.901</b>	<b>301.213</b>	<b>2.088.233</b>	<b>2.440.785</b>	<b>(1.436.622)</b>	<b>(58.254)</b>	<b>945.909</b>
Variaciones en el perímetro	—	238	11.025	(143.614)	<b>(132.351)</b>	43.937	6.502	<b>(81.912)</b>
Entradas o dotaciones	5.613	2.595	13.371	43.603	<b>65.182</b>	(106.521)	(11.339)	<b>(52.678)</b>
Salidas, bajas o reducciones	—	(1.252)	(6.550)	(2.454)	<b>(10.256)</b>	9.730	3	<b>(523)</b>
Diferencias de conversión	—	(729)	(2.240)	(28.013)	<b>(30.982)</b>	7.865	4.429	<b>(18.688)</b>
Trasposos de / a otros activos	—	358	2.128	3.468	<b>5.954</b>	(1.936)	—	<b>4.018</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>14.051</b>	<b>44.111</b>	<b>318.947</b>	<b>1.961.223</b>	<b>2.338.332</b>	<b>(1.483.547)</b>	<b>(58.659)</b>	<b>796.126</b>

Las adiciones en el ejercicio 2020 ascendieron a 65.182 miles de euros (75.905 miles de euros en el ejercicio 2019) correspondientes principalmente a Servicios Industriales por importe de 47.978 miles de euros (57.100 miles de euros en el ejercicio 2019), a Hochtief por importe de 15.959 miles de euros (16.268 miles de euros en el ejercicio 2019), a Servicios por importe de 792 miles de euros (643 miles de euros en el ejercicio 2019) y Dragados por importe de 361 miles de euros (1.432 miles de euros en el ejercicio 2019). Como consecuencia de la venta de Thies, se han dado de baja activos intangibles por importe de 104 millones de euros.

Durante el ejercicio 2020 se han registrado pérdidas por deterioro de valor de elementos clasificados como "Otro inmovilizado intangible" por importe de 11.339 miles de euros (1.351 miles de euros en el ejercicio 2019). No se han revertido pérdidas de valor en los estados de resultados consolidados del ejercicio 2020 y 2019.

Los principales activos que se encuentran registrados en el epígrafe "Resto de inmovilizado intangible" corresponden a los generados en el proceso de primera de consolidación de Hochtief como consecuencia de la asignación del precio al valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos en aplicación del PPA ("Purchase Price Allocation"). De este proceso destaca la cartera de obras de Hochtief (principalmente por los contratos en las áreas de América y Asia Pacífico) por importe, antes de amortizaciones y deterioros, de 603.655 miles de euros (603.655 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) que se encuentra totalmente amortizada, a diversas marcas del Grupo Hochtief por importe de 221.096 miles de euros (221.096 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y a las relaciones contractuales con clientes de Grupo Hochtief por importe de 598.189 miles de euros (722.779 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) cuya disminución en 2020 se debe a la venta de Thies. La amortización acumulada de los activos mencionados anteriormente, una vez descontada en el ejercicio la parte asociada a Thies, asciende a 996.511 miles de euros (991.164 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). La dotación a la amortización en el ejercicio 2020 y 2019 asciende a 45.147 miles de euros.

En el ejercicio 2020 y 2019 no han sido imputados gastos de desarrollo como gastos en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2020 y 2019 respectivamente.

A 31 de diciembre de 2020, los activos con vida útil indefinida diferentes de aquéllos presentados como "Fondo de Comercio", corresponden principalmente a marcas de las divisiones de Hochtief Américas y Hochtief Asia Pacifico por importe de 40.269 miles de euros (44.581 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Las variaciones entre ejercicios se han producido por ventas en la división de Hochtief Américas y por el tipo de cambio. Anualmente se verifica su posible deterioro. En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido deterioros significativos de valor de estos activos.

Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo ACS tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por un valor contable bruto de 650.045 miles de euros (653.072 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

No existen elementos significativos sujetos a restricciones a la titularidad sobre los activos intangibles en los ejercicios 2020 y 2019.

## 05. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizaciones en curso	Total Inmovilizado Material	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Total Inmovilizado Material Neto
<b>Saldo a 1 de enero de 2019 ( * )</b>	<b>1.472.847</b>	<b>3.606.937</b>	<b>941.451</b>	<b>82.428</b>	<b>6.103.664</b>	<b>(3.584.318)</b>	<b>(38.813)</b>	<b>2.480.533</b>
Variaciones en el perímetro	696	4.111	3.504	—	8.311	(17.841)	—	(9.530)
Entradas o dotaciones	162.066	731.904	139.478	61.368	1.094.815	(866.547)	(2.058)	226.211
Salidas, bajas o reducciones	(149.075)	(544.059)	(88.462)	(291)	(781.887)	704.005	206	(77.676)
Diferencias de conversión	11.312	53.138	2.489	2.083	69.022	(33.785)	(426)	34.811
Trasposos de / a otros activos	56.308	7.726	7.018	(27.037)	44.015	(18.877)	0	25.138
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019 ( * )</b>	<b>1.554.154</b>	<b>3.859.758</b>	<b>1.005.478</b>	<b>118.551</b>	<b>6.537.941</b>	<b>(3.817.363)</b>	<b>(41.091)</b>	<b>2.679.487</b>
Variaciones en el perímetro	(131.340)	(1.937.059)	(14.873)	—	(2.083.272)	1.337.796	3.649	(741.827)
Entradas o dotaciones	144.978	541.634	134.511	50.055	871.178	(852.721)	(903)	17.554
Salidas, bajas o reducciones	(121.637)	(493.920)	(106.046)	(187)	(721.790)	663.413	473	(57.904)
Diferencias de conversión	(90.994)	(257.400)	(43.233)	(8.351)	(399.978)	259.393	1.898	(138.687)
Trasposos de / a otros activos	56.907	(1.292)	(20.807)	2.238	37.046	(31.592)	—	5.454
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.412.068</b>	<b>1.711.721</b>	<b>955.030</b>	<b>162.306</b>	<b>4.241.125</b>	<b>(2.441.074)</b>	<b>(35.974)</b>	<b>1.764.077</b>

( \* ) Datos reexpresados.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se realizaron adquisiciones de elementos de inmovilizado material por 871.178 miles de euros y 1.090.732 miles de euros respectivamente. Durante el ejercicio 2020 y 2019 se han incluido en este epígrafe los derechos de uso de los activos por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16.

En el ejercicio 2020, las adquisiciones más destacadas por divisiones corresponden principalmente al área de Infraestructuras por 714.959 miles de euros, principalmente en inversiones realizadas por Hochtief por importe de 601.722 miles de euros (sobre todo tuneladoras y maquinaria para minería) así como por Dragados por importe de 111.969 miles de euros, al área de Servicios Industriales por 111.191 miles de euros por la adquisición de nueva maquinaria y equipamiento para el desarrollo de nuevos proyectos y al área de Servicios por 44.922 miles de euros correspondiendo principalmente a adquisición de maquinaria y vehículos industriales.



En el ejercicio 2019, las adquisiciones más destacadas por divisiones correspondían principalmente al área de Infraestructuras por 951.657 miles de euros, principalmente en inversiones realizadas por Hochtief por importe de 856.513 miles de euros (sobre todo tuneladoras y maquinaria para minería) así como por Dragados por importe de 93.912 miles de euros, al área de Servicios por 45.558 miles de euros correspondiendo principalmente a adquisición de maquinaria y vehículos industriales y al área de Servicios Industriales por 93.006 miles de euros por la adquisición de nueva maquinaria y equipamiento para el desarrollo de nuevos proyectos.

Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019 se realizaron enajenaciones de activos por un valor neto contable de 57.904 y 76.642 miles de euros respectivamente, y que han tenido un impacto residual en la cuenta de resultados del Grupo. Las variaciones en el perímetro de consolidación suponen una baja en el ejercicio por importe de 484,7 millones de euros en este apartado correspondiente, sin considerar los activos bajo la NIIF 16, fundamentalmente a la venta del 50% de Thiess. Adicionalmente, otras bajas en el ejercicio 2020 corresponden principalmente a la venta de maquinaria de Hochtief por importe de 28.867 miles de euros (28.355 miles de euros en 2019) y a la venta de maquinaria de Dragados por importe de 14.178 miles de euros (35.369 miles de euros en 2019).

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene formalizados compromisos contractuales para la adquisición en el futuro de inmovilizado material por valor de 50.667 miles de euros (93.762 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) que corresponden principalmente a compromisos de inversión en instalaciones técnicas por Hochtief por importe de 46.931 miles de euros (83.624 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y en maquinaria por Dragados por importe de 2.411 miles de euros (3.844 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2020 ascienden a 904 miles de euros correspondientes principalmente al deterioro de instalaciones técnicas de Servicios Industriales por importe de 476 miles de euros (2.058 miles de euros en el ejercicio 2019 correspondientes principalmente al deterioro de maquinaria de Dragados por importe de 1.022 miles de euros). Asimismo, no existen pérdidas por deterioro de valor revertidas y reconocidas en el estado de resultados consolidado en el ejercicio 2020 y 2019.

#### Arrendamientos

A 31 de diciembre de 2020, hay reconocidos "Activos por derechos de uso" netos, por aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", en este epígrafe "Inmovilizado material" del estado de situación financiera consolidado por importe de 572.885 miles de euros (885.874 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El detalle de los activos por derechos de uso a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Total Inmovilizado Material	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Total Inmovilizado Material Neto
<b>Saldo a 1 de enero de 2019 ( * )</b>	<b>971.357</b>	<b>518.379</b>	<b>144.036</b>	<b>1.633.772</b>	<b>(759.913)</b>	—	<b>873.859</b>
Variaciones en el perímetro	641	3	7.193	<b>7.837</b>	(18.255)	—	<b>(10.418)</b>
Entradas o dotaciones	143.264	159.645	78.174	<b>381.083</b>	(359.142)	(69)	<b>21.872</b>
Salidas, bajas o reducciones	(129.621)	(85.020)	(30.748)	<b>(245.389)</b>	209.319	—	<b>(36.070)</b>
Diferencias de conversión	62.054	(2.138)	1.193	<b>61.109</b>	(62.913)	(1)	<b>(1.805)</b>
Trasposos de / a otros activos	(169)	(3.304)	16.987	<b>13.514</b>	24.922	—	<b>38.436</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019 ( * )</b>	<b>1.047.526</b>	<b>587.565</b>	<b>216.835</b>	<b>1.851.926</b>	<b>(965.982)</b>	<b>(70)</b>	<b>885.874</b>
Variaciones en el perímetro	(66.115)	(439.288)	(18.814)	<b>(524.217)</b>	262.974	—	<b>(261.243)</b>
Entradas o dotaciones	140.080	143.285	65.662	<b>349.027</b>	(343.778)	(66)	<b>5.183</b>
Salidas, bajas o reducciones	(112.470)	(114.153)	(53.744)	<b>(280.367)</b>	255.259	—	<b>(25.108)</b>
Diferencias de conversión	(22.731)	(29.415)	(8.978)	<b>(61.124)</b>	28.756	6	<b>(32.362)</b>
Trasposos de / a otros activos	(548)	3.323	(6.090)	<b>(3.315)</b>	3.856	—	<b>541</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>985.742</b>	<b>151.317</b>	<b>194.871</b>	<b>1.331.930</b>	<b>(758.915)</b>	<b>(130)</b>	<b>572.885</b>

( \* ) Datos reexpresados.

La variación en los “Activos por derechos de uso” durante el ejercicio 2020 corresponde principalmente a las altas en el área de Infraestructuras por 263.530 miles de euros (298.381 miles de euros en el ejercicio 2019), destacando las inversiones realizadas por Hochtief por importe de 212.533 miles de euros (273.484 miles de euros en el ejercicio 2019). En relación con las bajas, destaca la variación neta producida en el perímetro de consolidación por importe de 261.466 miles de euros, procedente fundamentalmente por la venta del 50% de Thiess.

Las amortizaciones correspondientes del derecho al uso de los activos reconocidos por aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos” en el ejercicio 2020 ascienden a un importe de 344.661 miles de euros (355.698 miles de euros en el ejercicio 2019) y el reconocimiento de los intereses sobre la obligación de arrendamiento a un importe de 35.699 miles de euros en el ejercicio 2020 (43.038 miles de euros en el ejercicio 2019) recogidos en el estado de resultados consolidado.

Los “Pasivos por arrendamiento no corriente” y los “Pasivos por arrendamiento corriente” asociados a estos “Activos por derechos de uso” a 31 de diciembre de 2020 son respectivamente, 472.836 y 192.173 miles de euros (686.944 y 321.251 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, respectivamente).

El detalle de los pasivos por arrendamiento según el plazo de vencimiento a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2021	2022	2023	2024	2025 y posteriores	Total no corriente
Pasivos por arrendamiento	<b>192.173</b>	294.657	50.135	28.328	99.716	<b>472.836</b>

El detalle de los pasivos por arrendamiento según el plazo de vencimiento a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2020	2021	2022	2023	2024 y posteriores	Total no corriente
Pasivos por arrendamiento	321.251	525.950	39.818	36.301	84.875	686.944

Los pagos por arrendamientos variables no son significativos a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los ingresos por subarrendos no son significativos dado que la operativa de las sociedades del Grupo ACS es de arrendatarios y no arrendadores.

Existen activos arrendados con contratos de arrendamiento a corto plazo o de escaso valor que no aplican la NIIF 16 “Arrendamientos” ya que en todo el Grupo existen contratos de arrendamiento a muy corto plazo, por lo general de tres a seis meses, o acuerdos mensuales continuos o contratos con cláusulas de terminación. Cada contrato de arrendamiento se analiza y evalúa si es razonablemente seguro el extender o no el acuerdo de arrendamiento. Dentro de estas consideraciones se incluye una evaluación de los requisitos del activo en el proyecto, el alcance del trabajo que debe realizarse con ese activo y otras cuestiones económicas relevantes para valorar adecuadamente la duración del mismo. A 31 de diciembre de 2020 se han recogido en el epígrafe “Otros gastos de explotación” del estado de resultados consolidado como gasto las cuotas devengadas por un importe de 327.708 miles de euros (372.425 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) de los activos mencionados. Tal como se indica en la Nota 02.01, la actividad de Construcción y la actividad de Servicios Industriales han tenido un impacto moderado o limitado como consecuencia de la Covid-19, por consiguiente, no se ha considerado la existencia de un potencial impacto de deterioro de los activos bajo esta categoría.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Las indemnizaciones recibidas por siniestros cubiertos por pólizas de seguros registradas en el estado de resultados consolidado no han sido significativas ni en 2020 ni en 2019.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen inmovilizados materiales significativos sujetos a restricciones.

Adicionalmente, el Grupo ACS tiene hipotecados terrenos y edificios por un importe en libros neto de 33.170 miles de euros (35.058 miles de euros en 2019) en garantía de líneas de crédito bancarias concedidas al Grupo.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene contabilizado 1.293.004 miles de euros netos de su amortización correspondientes a inmovilizado material propiedad de las entidades y sucursales del Grupo radicadas en países extranjeros (2.231.872 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

## 06. Inmovilizaciones en proyectos

El saldo del epígrafe “Inmovilizaciones en proyectos”, que figura en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2020, recoge los costes incurridos por las sociedades consolidadas por el método de integración global para la construcción de infraestructuras de transporte, servicios y centros de generación de energía cuya explotación constituye el objeto de sus respectivas concesiones. Dichos importes corresponden, tanto a los activos materiales asociados a proyectos financiados mediante la figura de “*project finance*” como a aquellos de concesiones identificadas como activo intangible o las que se engloban como activo financiero conforme a los criterios indicados en la Nota 03.04. El Grupo considera más adecuado para una mejor interpretación de su actividad de proyectos de infraestructuras su presentación agrupada, aunque en esta misma Nota se desglosan asimismo por tipología de activo (intangible o financiero).

A continuación se presenta el total de inversiones de proyectos del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2020:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Central Termosolar	—	308.646	(95.955)	<b>212.691</b>
Autopistas / Carreteras	2026	181.914	(102.272)	<b>79.642</b>
Gestión de agua	2032 - 2036	45.660	(171)	<b>45.489</b>
Plantas Fotovoltáicas	—	33.672	—	<b>33.672</b>
Tratamiento de residuos	—	6.114	(1.830)	<b>4.284</b>
Parques Eólicos	2.039	3.265	—	<b>3.265</b>
Resto otras infraestructuras	—	28.386	(1.278)	<b>27.108</b>
<b>Total</b>		<b>607.657</b>	<b>(201.506)</b>	<b>406.151</b>

El movimiento en los ejercicios 2020 y 2019 de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros					
	2020			2019		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
<b>Saldo inicial</b>	<b>261.942</b>	<b>(92.732)</b>	<b>169.210</b>	<b>281.603</b>	<b>(92.197)</b>	<b>189.406</b>
Variaciones de perímetro	343.956	(98.713)	245.243	10	—	10
Entradas o dotaciones	41.675	(13.803)	27.872	57.129	(12.632)	44.497
Diferencias de conversión	(18.538)	2.826	(15.712)	(487)	(1)	(488)
Salidas, bajas o reducciones	(1.944)	—	(1.944)	(40.010)	2.118	(37.892)
Traspasos	(19.434)	916	(18.518)	(36.303)	9.980	(26.323)
<b>Saldo final</b>	<b>607.657</b>	<b>(201.506)</b>	<b>406.151</b>	<b>261.942</b>	<b>(92.732)</b>	<b>169.210</b>

El detalle, de acuerdo con su tipología en función de la CINIIF 12, es el siguiente:

- Los activos concesionales identificados como intangibles, por asumir el Grupo el riesgo de demanda a 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Autopistas / Carreteras	2026	181.873	(102.236)	<b>79.637</b>
Tratamiento de residuos	-	6.019	(1.830)	<b>4.189</b>
Gestión de agua	-	171	(171)	—
Resto otras infraestructuras	-	1.679	(187)	<b>1.492</b>
<b>Total</b>		<b>189.742</b>	<b>(104.424)</b>	<b>85.318</b>

	Miles de Euros					
	2020			2019		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
<b>Saldo inicial</b>	<b>189.907</b>	<b>(91.785)</b>	<b>98.122</b>	<b>206.547</b>	<b>(87.700)</b>	<b>118.847</b>
Entradas o dotaciones	—	(12.655)	(12.655)	—	(12.443)	(12.443)
Diferencias de conversión	(155)	16	(139)	35	—	35
Trasposos	(10)	—	(10)	(16.675)	8.358	(8.317)
<b>Saldo final</b>	<b>189.742</b>	<b>(104.424)</b>	<b>85.318</b>	<b>189.907</b>	<b>(91.785)</b>	<b>98.122</b>

- Los activos concesionales identificados como financieros, por no asumir el Grupo el riesgo de demanda a 31 de diciembre de 2020, así como el movimiento de los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros
		Acuerdo Concesional Derecho de Cobro
Resto otras infraestructuras	—	<b>15.786</b>
<b>Total</b>		<b>15.786</b>

	Miles de Euros	
	2020	2019
<b>Saldo inicial</b>	<b>26.145</b>	<b>47.437</b>
Inversión	82	4.153
Ingreso Financiero	3.448	4.901
Cobros	(12.162)	(13.341)
Diferencias de conversión	(1.102)	(1.356)
Traspaso de / a otros activos	(625)	(15.649)
<b>Saldo final</b>	<b>15.786</b>	<b>26.145</b>

De acuerdo con los criterios de valoración recogidos en la CINIIF 12 y en la Nota 03.04, el importe de la remuneración financiera recogido en el “Importe neto de la cifra de negocios” asciende a 3.448 miles de euros en 2020 (4.901 miles de euros en 2019), no correspondiendo importe alguno en 2020 y 2019 a activos concesionales identificados como financieros clasificados como “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”.

Los importes devengados como gastos financieros asociados a la financiación de las concesiones clasificadas bajo el modelo de activo financiero no son significativos ni durante el ejercicio 2020 ni el 2019.

- El detalle de los activos financiados mediante la figura de “*project finance*” y que no cumplen con los requisitos para su registro de acuerdo con la CINIIF 12 a 31 de diciembre de 2020, así como el movimiento de los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Central Termosolar	-	308.646	(95.955)	<b>212.691</b>
Gestión de agua	2032 - 2036	45.489	—	<b>45.489</b>
Plantas Fotovoltaicas	-	33.672	—	<b>33.672</b>
Parques eólicos	2039	3.265	—	<b>3.265</b>
Resto otras infraestructuras	-	11.057	(1.127)	<b>9.930</b>
<b>Total</b>		<b>402.129</b>	<b>(97.082)</b>	<b>305.047</b>

	Miles de Euros					
	2020			2019		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
<b>Saldo inicial</b>	<b>45.891</b>	<b>(947)</b>	<b>44.944</b>	<b>27.620</b>	<b>(4.498)</b>	<b>23.122</b>
Variaciones de perímetro	343.956	(98.713)	245.243	10	—	10
Entradas o dotaciones	50.307	(1.148)	49.159	61.416	(189)	61.227
Diferencias de conversión	(17.281)	2.810	(14.471)	834	(1)	833
Salidas, bajas o reducciones	(1.945)	—	(1.945)	(40.009)	2.118	(37.891)
Traspasos	(18.799)	916	(17.883)	(3.980)	1.623	(2.357)
<b>Saldo final</b>	<b>402.129</b>	<b>(97.082)</b>	<b>305.047</b>	<b>45.891</b>	<b>(947)</b>	<b>44.944</b>

Paralelamente, existen activos concesionales que no se encuentran financiados por un “*project finance*” por importe de 43.254 miles de euros (58.600 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) que se registran como “Otro inmovilizado intangible”.

Las principales inversiones en proyectos realizadas en el ejercicio 2020 corresponden a la división de Servicios Industriales por importe de 50.306 miles de euros realizadas principalmente en gestión de agua.

Durante el ejercicio 2020, se produjeron altas en el perímetro de consolidación por un importe de 343.983 miles de euros destacando la central termosolar de Tonopah Solar Energy. En el ejercicio 2019 no se produjeron altas significativas en el perímetro de consolidación.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se produjeron desinversiones significativas.

En el ejercicio 2020 y 2019 no se han producido pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados consolidado. Asimismo, no se han realizado reversiones de pérdidas por deterioro de valor y reconocidas en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2020 y 2019.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no tiene formalizados compromisos contractuales significativos para la adquisición de inmovilizado en proyectos.

La financiación correspondiente a las inmovilizaciones en proyectos se detalla en la Nota 18. De igual modo, entre las obligaciones de las sociedades concesionarias se encuentra el mantenimiento de saldos indisponibles de efectivo, conocidos como cuentas de reservas incluidos en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” (véase Nota 10.05).

Por último, destacar que el Grupo tiene inmovilizado en proyectos clasificados en el epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” (véase Nota 03.09).

## 07. Inversiones inmobiliarias

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019 ( * )
<b>Saldo inicial ( * )</b>	<b>41.595</b>	<b>74.674</b>
Variaciones de perímetro	4.460	—
Adiciones	12	2
Ventas / disminuciones	(2.371)	(4.493)
Dotaciones	(1.045)	(1.648)
Deterioro de valor	—	(24.242)
Traspasos de / a otros activos	(353)	(3.795)
Diferencia de conversión	—	1.097
<b>Saldo final</b>	<b>42.298</b>	<b>41.595</b>

( \* ) Datos reexpresados.

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias ascienden a 3.693 miles de euros en 2020 (3.300 miles de euros en 2019). El grado medio de ocupación de dichos activos es del 33 % (39% en 2019) con una superficie media alquilada en el año de 39.145 metros cuadrados (44.330 metros cuadrados en 2019).

Los gastos de explotación directos derivados de inmuebles de inversión recogidos en el epígrafe “Otros gastos de explotación”, ascendieron en el ejercicio 2020 a 900 miles de euros (866 miles de euros en 2019).

No existen obligaciones contractuales significativas para la adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento y mejoras.

Al inicio del ejercicio 2020 el importe bruto en libros ascendía a 63.404 miles de euros y la amortización acumulada (incrementado por las pérdidas acumuladas por deterioro de valor) a 21.809 miles de euros y, al cierre del mismo, a 56.110 miles de euros y 13.812 miles de euros respectivamente, no existiendo diferencias con el valor razonable que sean significativas en relación con las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

## 08. Acuerdos conjuntos

Las magnitudes integradas en las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas correspondientes a las UTE's y AIE's durante los ejercicios 2020 y 2019, en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada negocio conjunto, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Activo neto	1.674.245	1.686.790
Resultado antes de impuestos	54.448	203.553
Impuesto sobre beneficios: Gasto ( - ) / Ingreso ( + )	(12.447)	(30.388)
Resultado después de impuestos	42.001	173.165
Otros gastos e ingresos reconocidos en el ejercicio	(3.861)	(4.251)
Total Ingresos y Gastos reconocidos en el ejercicio	38.140	168.914

En el Anexo II se detallan los datos de identificación de las principales UTE's integradas en el Grupo ACS.

## 09. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

### 09.01. Sociedades consolidadas por el método de la participación

El desglose por tipo de entidad de las sociedades consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Empresas asociadas	3.033.374	3.716.708
Negocios conjuntos	1.446.177	694.732
<b>Total</b>	<b>4.479.551</b>	<b>4.411.440</b>

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
<b>Saldo inicial ( * )</b>	<b>4.411.440</b>	<b>4.721.050</b>
Adiciones	339.682	282.917
Retiros	(165.528)	(45.996)
Variación método de consolidación	684.694	(179.052)
Resultado del ejercicio	90.236	480.342
Movimientos patrimoniales en empresas asociadas		
Diferencias de conversión	(75.577)	16.242
Cobertura flujos de efectivo	(22.707)	(81.343)
Activos financieros con cambios en otro resultado global	(5.009)	(1.136)
Ganancias y pérdidas actuariales y otros	528	438
Distribución dividendos	(716.523)	(602.733)
Otros	(61.685)	(179.289)
<b>Saldo final</b>	<b>4.479.551</b>	<b>4.411.440</b>

( \* ) Datos 01/01/2019 reexpresados.

En el "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación" y "Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación" del estado de resultados consolidado del ejercicio 2020, se recogen adicionalmente los resultados por puesta en equivalencia de las sociedades que se integran por el método de la participación y que han sido



clasificadas dentro del epígrafe activos mantenidos para la venta y que asciende a un importe de 117.378 miles de euros (77.524 miles de euros en el ejercicio 2019).

El detalle por divisiones, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación es el siguiente:

División	Miles de Euros					
	31/12/2020			31/12/2019		
	Participación activos netos	Resultado del periodo	Total valor contable	Participación activos netos	Resultado del periodo	Total valor contable
Infraestructuras	4.355.858	109.476	4.465.334	3.719.072	502.559	4.221.631
Servicios Industriales	33.602	(19.240)	14.362	212.170	(22.217)	189.953
Corporación y Ajustes	(145)	—	(145)	(144)	—	(144)
<b>Total</b>	<b>4.389.315</b>	<b>90.236</b>	<b>4.479.551</b>	<b>3.931.098</b>	<b>480.342</b>	<b>4.411.440</b>

#### – Infraestructuras

A 31 de diciembre de 2020 en el área de Infraestructuras destaca la participación en Abertis por importe de 2.868.396 miles de euros (3.417.754 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y las participaciones restantes procedentes del Grupo Hochtief registradas por el método de la participación, en un importe de 1.268.949 miles de euros (568.764 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), siendo la adición más importante del ejercicio la contabilización como un negocio conjunto por el método de la participación de Thiess por 683 millones de euros (véase Nota 02.02.f)).

En relación con la puesta en equivalencia de Abertis Holdco, S.A., el importe total de la misma en el Grupo ACS asciende a 2.868.396 miles de euros (3.417.754 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) correspondientes a la participación del 20,0% de Hochtief y del 30,0% directamente procedente de la propia ACS (recogidas ambas bajo el área de Infraestructuras, véase Nota 02.01.c)). La aportación neta al resultado consolidado de Abertis al Grupo ACS en el ejercicio 2020 ha ascendido a una pérdida de 34.511 miles de euros (245.240 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2019).

#### Negocios Conjuntos

Tal como se indica en la Nota 02.02.f), la venta de Thiess se completó el 31 de diciembre 2020 y el Grupo ACS controla conjuntamente Thiess con Elliott y por lo tanto, la transacción se ha registrado como una venta de un filial de acuerdo con la NIIF 10 y se ha reconocido la participación retenida en la entidad como negocio conjunto al existir co-control con Elliot.

Dado que la venta se completó el 31 de diciembre de 2020, no existe una contribución significativa a la cuenta de resultados por el método de la participación por parte de Thiess para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 02.02.f)). Thiess se encuentra actualmente en proceso de valoración de los activos y pasivos (*PPA* o "*Purchase Price Allocation*") del negocio conjunto en relación con la asignación de la contraprestación que se pagó por Thiess, como resultado de este proceso y dentro del periodo de un año que establece la NIIF 3, es probable que la asignación del precio de compra cambie el valor de determinados activos y pasivos cuando esté finalizado. Por lo tanto, en el proceso de valoración de los activos y pasivos, es probable que cambien ciertos activos y pasivos desglosados en la Nota 02.02.f)) al ajustarse por los pasivos adicionales procedentes de la nueva deuda adquirida por Thiess de 0,4 millones de euros por la participación del 50% de Cimic y el reconocimiento del fondo de comercio y otros activos intangibles identificables en el negocio conjunto cuando finalice, no obstante lo anterior, dicho proceso no afecta al valor en libros de la puesta en equivalencia a 31 de diciembre de 2020. La información financiera de dicho negocio conjunto se desglosa en la Nota 02.02.f).

#### – Servicios Industriales

Dentro de Servicios Industriales, la variación en el ejercicio 2020 se produce fundamentalmente por el cambio de método de consolidación de Tonopah Solar Energy, pasando a integrarse globalmente, y por el resultado en el ejercicio 2020 de dichas sociedades.

## 09.02. Asociadas materiales / Acuerdos conjuntos

### Asociadas materiales

De acuerdo con la NIIF 12, la única entidad que se ha considerado como material a 31 de diciembre de 2020 es Abertis Holdco, S.A. y sus Sociedades Dependientes.

Tal como se detalla en la Nota 02.02.f), el Grupo ACS posee el 50% menos una acción de Abertis Holdco, S.A. El interés del Grupo ACS en Abertis Holdco, S.A., le otorga una influencia significativa en el sentido de la NIC 28 y por lo tanto, Abertis se contabiliza en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas como una sociedad asociada que utiliza el método de la participación.

A continuación se presenta la información de la entidad que se ha considerado material incluida en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado:

Abertis Holdco, S. A. y Sociedades Dependientes	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
	100 %	100 %
Activo no corriente	41.589.347	37.184.921
Activo corriente	4.973.427	5.047.034
De los cuales: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.268.024	2.718.299
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	26.750	—
Pasivo no corriente	32.845.543	30.264.993
De los cuales: Pasivos financieros	26.301.003	24.113.469
Pasivo corriente	4.193.594	3.602.876
De los cuales: Pasivos financieros	2.400.865	2.039.481
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	—	—
<b>Activos netos</b>	<b>9.550.387</b>	<b>8.364.086</b>
Intereses Minoritarios	2.840.237	1.780.978
<b>Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante</b>	<b>6.710.150</b>	<b>6.583.108</b>
Bono híbrido	(1.225.759)	—
<b>Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante homogeneizado</b>	<b>5.484.391</b>	<b>6.583.108</b>
Participación del Grupo en los activos netos (50%)	2.742.196	3.291.554
Costes activados relacionados con la adquisición	126.200	126.200
<b>Valor en libros de la participación</b>	<b>2.868.396</b>	<b>3.417.754</b>

Abertis Holdco, S. A. y Sociedades Dependientes	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
	100 %	100 %
Cifra de negocios	4.053.648	5.361.265
Resultado del ejercicio de actividades continuadas	(178.435)	628.512
Resultado de las actividades interrumpidas	—	(15.350)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(178.435)</b>	<b>613.162</b>
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(92.947)	1.386
Resultado sociedad dominante	(85.488)	611.776
<b>Otro resultado global</b>	<b>(388.802)</b>	<b>(197.376)</b>
Intereses minoritarios otro resultado global	(234.508)	(10.845)
Otro resultado global atribuido a la sociedad dominante	(154.294)	(186.531)
<b>Total resultado global</b>	<b>(567.237)</b>	<b>415.786</b>
Intereses minoritarios total resultado global	(327.455)	(9.459)
Total resultado global atribuido a la sociedad dominante	(239.782)	425.245
<b>Participación del Grupo en el total del resultado global (50%)</b>	<b>(119.891)</b>	<b>212.623</b>
<b>en el resultado</b>	<b>(42.744)</b>	<b>305.888</b>
<b>en otro resultado global</b>	<b>(77.147)</b>	<b>(93.265)</b>

En el ejercicio 2020, el Grupo ACS ha recibido dividendos de Abertis Holdco, S.A. por importe de 431.926 miles de euros (431.926 miles de euros en el ejercicio 2019).

Como consecuencia de la reducción drástica de los tráficos durante el ejercicio 2020, fundamentalmente a consecuencia de las restricciones a la movilidad impuestas por el Covid-19, se ha realizado un nuevo test de deterioro a 31 de diciembre de 2020 sobre el valor de la participación en Abertis comparando el valor recuperable con el valor en libros sin que se haya detectado ningún deterioro sobre la misma. En el contexto del Covid-19, el Grupo ACS ha comparado el valor contable de la unidad generadora de efectivo (UGE), que incluye el propio fondo de comercio antedicho, con el valor razonable obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujos de caja (Abertis Holdco, S.A. y Sociedades Dependientes). En este sentido, el Grupo ACS, de acuerdo a lo descrito en la NIC 36, ha considerado que la metodología más apropiada corresponde a la valoración de un periodo finito proyectado de 5 años (2021- 2025) junto con la estimación de un valor residual.

Sobre la base de los presupuestos y últimas proyecciones a largo plazo, la elaboración del test de deterioro a 31 de diciembre de 2020 del fondo de comercio de Abertis se ha basado en:

- Las proyecciones de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos de todo el Grupo Abertis para el periodo (2021-2025) realizadas por Abertis.
- Para determinar el valor terminal, por un lado, se ha aplicado un crecimiento del 2,0% sobre el flujo libre de caja operativo después de impuestos del último ejercicio proyectado, es decir 2025, y, adicionalmente, se ha considerado una salida de caja por inversiones a perpetuidad equivalente a la amortización del citado periodo.

La tasa de descuento aplicada (WACC) a las proyecciones de flujos de efectivo, ha ascendido al 5,66%, y en el caso del valor terminal, la WACC aplicada ha sido incrementada en un 2,0%.

En relación al resultado de la prueba de deterioro del fondo de comercio, el valor recuperable obtenido (determinado en base al valor razonable como se ha señalado anteriormente) excede el valor contable del fondo de comercio y de los activos, de tal forma que permiten recuperar el valor neto contable de la participación en Abertis registrada a 31 de diciembre de 2020 por parte del Grupo ACS, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro.

De acuerdo al análisis de sensibilidad realizado, el test de deterioro muestra una cierta holgura del importe recuperable del valor en libros y, tiene una sensibilidad a las variaciones de tipo de descuento y al flujo de

caja a perpetuidad, por lo que una disminución del beneficio neto operativo después de impuestos superior al 15% o incremento de la WACC en 75 puntos básicos podría dar lugar a la necesidad de registrar un deterioro sobre el valor en libros consolidados de Abertis.

A 30 de junio de 2019 el Grupo completó, con la participación de un experto independiente, la asignación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos. El principal impacto del PPA consistió en la asignación de un mayor valor a las concesiones de autopistas de peaje de Abertis, netos de los efectos fiscales. El valor de las concesiones se calculó mediante el descuento de dividendos al coste de capital evaluado por el mencionado experto.

Las inversiones en asociadas, como en el año anterior, no están sujetas a ninguna restricción.

Adicionalmente, se detallan en el siguiente cuadro, tanto las empresas asociadas como los acuerdos conjuntos, que no son materiales:

	Miles de Euros			
	Empresas asociadas		Acuerdos conjuntos	
	2020	2019	2020	2019
<b>Valor en libros de la participación</b>	<b>164.978</b>	<b>298.954</b>	<b>1.446.177</b>	<b>694.732</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(5.051)</b>	<b>11.660</b>	<b>161.267</b>	<b>186.528</b>
Impuesto sobre beneficios	(4.351)	(4.664)	(18.886)	(19.072)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(9.403)</b>	<b>6.996</b>	<b>142.381</b>	<b>167.455</b>
Otro resultado global	(13.296)	1.056	(54.906)	5.417
<b>Resultado global</b>	<b>(22.698)</b>	<b>8.052</b>	<b>87.475</b>	<b>172.873</b>

## 10. Activos financieros

A continuación se indica el desglose de los activos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros			
	31/12/2020		31/12/2019 ( * )	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio	79.870	127.912	157.743	196.266
Créditos a empresas Asociadas	212.755	111.341	261.247	135.298
Otros créditos	56.883	53.083	62.660	99.513
Valores representativos de deuda	19.020	729.220	—	467.354
Otros activos financieros	392.028	333.426	463.666	440.598
Imposiciones a largo plazo	283	—	283	—
<b>Subtotal</b>	<b>760.839</b>	<b>1.354.982</b>	<b>945.599</b>	<b>1.339.029</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	—	8.500.244	—	10.489.423
Otros deudores	—	1.762.431	—	1.757.375
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	—	8.080.808	—	8.130.984
<b>Total</b>	<b>760.839</b>	<b>19.698.465</b>	<b>945.599</b>	<b>21.716.811</b>

( \* ) Datos reexpresados.

La clasificación de los activos financieros de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9 el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2020	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
<b>Activos Financieros No Corrientes</b>	<b>776.625</b>	<b>123.787</b>	—	<b>652.838</b>
Instrumentos de patrimonio a largo plazo	79.870	79.870	—	—
Créditos a empresas a largo plazo	212.755	2.387	—	210.368
Créditos a terceros	56.883	7.592	—	49.291
Valores representativos de deuda a largo plazo	19.020	19.020	—	—
Imposiciones a largo plazo	283	283	—	—
Otros activos financieros a largo plazo	58.796	11.886	—	46.910
Deudores comerciales no corrientes	333.232	2.749	—	330.483
Activos concesionales identificados bajo modelo de activo financiero (Nota 06)	15.786	—	—	15.786
<b>Otros Activos Financieros Corrientes</b>	<b>1.354.982</b>	<b>232.058</b>	<b>454.826</b>	<b>668.098</b>
Instrumentos de patrimonio a corto plazo	127.912	13.820	114.092	—
Créditos a empresas grupo y asociadas a corto plazo	111.341	14.278	—	97.063
Otros activos financieros grupo y asociadas a corto plazo	21	—	—	21
Créditos a empresas a corto plazo	53.083	75	—	53.008
Valores representativos de deuda a corto plazo	729.220	58.700	340.734	329.786
Otros activos financieros a corto plazo	333.405	145.185	—	188.220
<b>Clientes por ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>8.500.244</b>	—	—	<b>8.500.244</b>
<b>Otros deudores</b>	<b>1.762.431</b>	—	—	<b>1.762.431</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8.080.808</b>	—	—	<b>8.080.808</b>

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2019 ( * )	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
<b>Activos Financieros No Corrientes</b>	<b>971.743</b>	<b>181.520</b>	<b>3.913</b>	<b>786.310</b>
Instrumentos de patrimonio a largo plazo	157.743	157.743	—	—
Créditos a empresas a largo plazo	261.247	3.446	—	257.801
Créditos a terceros	62.660	7.934	—	54.726
Imposiciones a largo plazo	283	283	—	—
Otros activos financieros a largo plazo	52.842	9.309	3.913	39.620
Deudores comerciales no corrientes	410.824	2.805	—	408.019
Activos concesionales identificados bajo modelo de activo financiero	26.144	—	—	26.144
<b>Otros Activos Financieros Corrientes</b>	<b>1.339.029</b>	<b>263.300</b>	<b>378.453</b>	<b>697.276</b>
Instrumentos de patrimonio a corto plazo	196.266	104.190	92.076	—
Créditos a empresas grupo y asociadas a corto plazo	135.298	18.201	—	117.097
Créditos a empresas a corto plazo	99.513	124	82	99.307
Valores representativos de deuda a corto plazo	467.354	113.331	286.035	67.988
Otros activos financieros a corto plazo	420.809	25.361	260	395.188
Cuenta corriente con el fondo sobrecolateralización	19.789	2.093	—	17.696
<b>Cientes por ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>10.489.423</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>10.489.423</b>
<b>Otros deudores</b>	<b>1.757.375</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1.757.375</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8.130.984</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>8.130.984</b>

( \* ) Datos reexpresados.

### 10.01. Instrumentos de patrimonio

La composición del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2020		31/12/2019 ( * )	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Infraestructuras	74.912	127.912	116.337	125.076
Servicios Industriales	1.376	—	37.866	—
Servicios	64	—	22	—
Corporación	3.518	—	3.518	71.190
<b>Total</b>	<b>79.870</b>	<b>127.912</b>	<b>157.743</b>	<b>196.266</b>

( \* ) Datos reexpresados.

Dentro de los instrumentos de patrimonio no corrientes y corrientes destacan los procedentes de Hochtief por importe de 44.621 y 127.912 miles de euros respectivamente (83.697 y 125.076 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2019), correspondiendo principalmente a inversiones a corto plazo en valores mantenidos en fondos de inversión especiales y generales. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019, el Grupo tenía registrada la participación en acciones de Masmovil por importe de 71.190 miles de euros en este apartado dentro del epígrafe "Otros activos financieros corrientes" del estado de situación financiera consolidado adjunto con cambios en el estado de resultados. El 17 de septiembre de 2020, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acudió a la oferta pública de adquisición ("OPA") sobre las acciones de Masmovil formulada por Lorca Telecom Bidco, S.A.U., al aceptar la misma a un precio de 22,50

euros por acción, que fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el 29 de julio de 2020 (véase Nota 28.04).

### 10.02. Créditos a Empresas Asociadas

El saldo de “Créditos a empresas Asociadas” a 31 de diciembre de 2020, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2021	2022	2023	2024	2025 posteriores	Total no corriente
Créditos a empresas asociadas	<b>111.341</b>	113.934	—	6.802	92.019	<b>212.755</b>

El saldo de “Créditos a empresas Asociadas” a 31 de diciembre de 2019, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2020	2021	2022	2023	2024 posteriores	Total no corriente
Créditos a empresas asociadas	<b>135.298</b>	112.429	—	—	148.818	<b>261.247</b>

A 31 de diciembre de 2020, dentro de los créditos con vencimiento a largo a plazo concedidos en euros destacan, por su importancia, el préstamo subordinado concedido a Road Management (A13) Plc. por importe de 40.409 miles de euros (40.266 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), el préstamo subordinado a Celtic Road Group (Portlaoise) por importe de 23.233 miles de euros (23.233 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y el préstamo participativo otorgado a Gorey to Enniscorthy M11 PPP Limited por importe de 13.278 miles de euros (13.278 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). En el ejercicio 2020, las variaciones de los créditos se han debido principalmente a la devolución del préstamo concedido a la Empresa de Mantenimiento y Explotación M30, S.A. que a 31 de diciembre de 2019 representaban un importe de 22.803 miles de euros y a la baja de otro préstamo subordinado a Celtic Road Group (Waterford) que a 31 de diciembre de 2019 representaban un importe de 22.333 miles de euros.

El Grupo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los créditos a empresas asociadas de forma conjunta con las inversiones, dotando en su caso las provisiones necesarias.

Estos créditos devengan intereses de mercado.

### 10.03. Otros créditos

El saldo de “Otros créditos” a 31 de diciembre de 2020, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2021	2022	2023	2024	2025 posteriores	Total no corriente
Otros créditos	<b>53.083</b>	7.818	1.941	764	46.360	<b>56.883</b>

El saldo de “Otros créditos” a 31 de diciembre de 2019, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2020	2021	2022	2023	2024 posteriores	Total no corriente
Otros créditos	99.513	9.582	3.731	2.087	47.260	62.660

El tipo de interés que devengan estos créditos está referenciado al euribor más un margen de mercado.

#### 10.04. Valores representativos de deuda

A 31 de diciembre de 2020 en este epígrafe se recogen las inversiones en valores con vencimiento a corto plazo, correspondiendo principalmente a inversiones en valores, fondos de inversión y valores de renta fija con un vencimiento superior a tres meses, y sin intención de mantener hasta vencimiento, procedentes de Hochtief por 345.625 miles de euros (329.035 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Del resto de importes destacan los mantenidos por el Grupo Dragados por importe de 53.801 miles de euros (70.312 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y Cobra por importe de 329.785 miles de euros (67.987 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

#### 10.05. Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2020, dentro del epígrafe “Otros activos financieros” destacan las imposiciones a corto plazo por importe de 271.375 miles de euros (227.507 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Así mismo, a 31 de diciembre de 2020, dentro del importe mencionado en el párrafo anterior, se mantienen 118.565 miles de euros (2.329 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) como colateral en garantía de los derivados contratados por el Grupo (véase Nota 22), recogidos en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” del estado de situación financiera consolidado adjunto.

#### Correcciones de valor por deterioro

Ni durante el ejercicio 2020 ni el ejercicio 2019 se han producido pérdidas por deterioro por importe significativo. No hay reversiones significativas por deterioro de los activos financieros ni en el ejercicio 2020 ni el ejercicio 2019.

#### 10.06. Deudores comerciales no corrientes

A 31 de diciembre de 2020 se recogen como “Deudores comerciales no corrientes” principalmente, los importes certificados pendientes de cobro por importe de 128.876 miles de euros (83.135 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) en relación a proyectos de construcción para inversiones realizadas en contratos de extracción de gas cuyo cobro (el cual se prevé en el largo plazo) está vinculado a los flujos de efectivo que se generan en la explotación de las citadas inversiones.

## 11. Existencias

El desglose del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:



	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019 ( * )
Comerciales	185.532	200.213
Materias primas y otros aprovisionamientos	242.287	379.489
Productos en curso	179.544	164.361
Productos terminados	17.218	57.248
Otros	90.660	115.005
<b>Total</b>	<b>715.241</b>	<b>916.316</b>

( \* ) Datos reexpresados.

El saldo de existencias a 31 de diciembre de 2020 corresponde en su mayor parte a los 284.094 miles de euros (440.326 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) aportados por el Grupo Hochtief, que incluyen proyectos en curso por 146.970 miles de euros (153.309 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), principalmente inmobiliarios (terrenos y edificios), de Hochtief y de su filial australiana Cimic, no encontrándose sujetos a restricciones ni a 31 de diciembre de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019, y a activos inmobiliarios en Dragados por importe de 219.000 miles de euros (248.233 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Adicionalmente a las restricciones indicadas anteriormente, no están pignoras y/o hipotecadas existencias ni a 31 de diciembre de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019 en garantía del cumplimiento de deudas.

En concepto de deterioro de existencias y reversión de las mismas, se ha recogido en el estado de resultados consolidado 416 y 1.711 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2020 (2.035 y 584 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2019), proveniente de las diferentes sociedades del Grupo ACS.

## 12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se refleja con el siguiente desglose por divisiones a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios Industriales	Servicios	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.746.081	2.400.275	195.850	—	8.342.206
Cuentas a cobrar a empresas del Grupo y Asociadas	49.533	108.493	12	—	158.038
Otros deudores	1.038.759	708.336	14.382	954	1.762.431
Activos por impuesto corriente	40.566	41.704	80	153.264	235.614
<b>Total</b>	<b>6.874.939</b>	<b>3.258.808</b>	<b>210.324</b>	<b>154.218</b>	<b>10.498.289</b>

	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios Industriales	Servicios	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2019 ( * )
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.597.933	2.535.668	196.043	—	10.329.644
Cuentas a cobrar a empresas del Grupo y Asociadas	49.089	110.547	143	—	159.779
Otros deudores	1.065.351	679.880	8.272	3.872	1.757.375
Activos por impuesto corriente	42.351	34.367	233	72.854	149.805
<b>Total</b>	<b>8.754.724</b>	<b>3.360.462</b>	<b>204.691</b>	<b>76.726</b>	<b>12.396.603</b>

( \* ) Datos reexpresados.

### 12.01. Clientes por ventas y prestaciones de servicios - Saldo neto de clientes

La composición por divisiones de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, así como del saldo neto de clientes por tipo de actividad a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios Industriales	Servicios	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2020
Clientes y efectos a cobrar	3.690.781	1.348.206	179.516	4.497	5.223.000
Obra ejecutada pendiente de certificar	2.257.914	1.172.337	20.131	—	3.450.382
Provisiones para clientes de dudoso cobro	(202.614)	(120.268)	(3.797)	(4.497)	(331.176)
<b>Total de activos de contratos con clientes</b>	<b>5.746.081</b>	<b>2.400.275</b>	<b>195.850</b>	<b>—</b>	<b>8.342.206</b>
Anticipos recibidos por pedidos (Nota 23)	(2.659.082)	(623.163)	(1.110)	—	(3.283.355)
<b>Total de pasivos de contratos con clientes</b>	<b>(2.659.082)</b>	<b>(623.163)</b>	<b>(1.110)</b>	<b>—</b>	<b>(3.283.355)</b>
<b>Total saldo neto de clientes</b>	<b>3.086.999</b>	<b>1.777.112</b>	<b>194.740</b>	<b>—</b>	<b>5.058.851</b>

	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios Industriales	Servicios	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2019 ( * )
Clientes y efectos a cobrar	4.651.571	1.641.450	175.326	4.497	6.472.844
Obra ejecutada pendiente de certificar	3.219.016	1.000.893	24.190	—	4.244.099
Provisiones para clientes de dudoso cobro	(272.654)	(106.675)	(3.473)	(4.497)	(387.299)
<b>Total de activos de contratos con clientes</b>	<b>7.597.933</b>	<b>2.535.668</b>	<b>196.043</b>	<b>—</b>	<b>10.329.644</b>
Anticipos recibidos por pedidos (Nota 23)	(2.655.095)	(761.117)	(67)	—	(3.416.279)
<b>Total de pasivos de contratos con clientes</b>	<b>(2.655.095)</b>	<b>(761.117)</b>	<b>(67)</b>	<b>—</b>	<b>(3.416.279)</b>
<b>Total saldo neto de clientes</b>	<b>4.942.838</b>	<b>1.774.551</b>	<b>195.976</b>	<b>—</b>	<b>6.913.365</b>

( \* ) Datos reexpresados.

Los saldos de balance relativos a contratos con clientes se registran conforme a lo explicado en la Nota 03.16.

El desglose de los importes reconocidos por estos conceptos en 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de Euros									
	Saldo a 31/12/2019 ( * )	( a ) Altas en el perímetro	( a ) Bajas en el perímetro	( b )	( c )	( d )	( e )	Diferencias de conversión	Otros	Saldo a 31/12/2020
Clientes y efectos a cobrar (netos de Provisiones)	6.085.545	14.823	(264.316)	—	(43.387)	(8.815)	12.882	(62.016)	(842.892)	4.891.824
Clientes obra ejecutada pendiente de certificar	4.244.099	39.368	(418.931)	(694.393)	—	—	(33.430)	(73.782)	387.451	3.450.382
<b>Total de activos de contratos con clientes</b>	<b>10.329.644</b>	<b>54.191</b>	<b>(683.247)</b>	<b>(694.393)</b>	<b>(43.387)</b>	<b>(8.815)</b>	<b>(20.548)</b>	<b>(135.798)</b>	<b>(455.441)</b>	<b>8.342.206</b>
<b>Total de pasivos de contratos con clientes</b>	<b>3.416.279</b>	<b>41.375</b>	<b>(37.173)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(4.448)</b>	<b>(57.399)</b>	<b>(75.279)</b>	<b>3.283.355</b>

( \* ) Datos reexpresados.

	Miles de Euros									
	Saldo a 01/01/2019 (*)	( a ) Altas en el perímetro	( a ) Bajas en el perímetro	( b )	( c )	( d )	( e )	Diferencias de conversión	Otros	Saldo a 31/12/2019 (*)
Cientes y efectos a cobrar (netos de Provisiones)	4.959.748	27.216	(81)	31	(9.274)	2.467	65.638	1.898	1.037.902	6.085.545
Cientes obra ejecutada pendiente de certificar	4.522.195	7.832	—	—	—	—	(36.876)	21.593	(270.645)	4.244.099
<b>Total de activos de contratos con clientes</b>	<b>9.481.943</b>	<b>35.048</b>	<b>(81)</b>	<b>31</b>	<b>(9.274)</b>	<b>2.467</b>	<b>28.762</b>	<b>23.491</b>	<b>767.257</b>	<b>10.329.644</b>
<b>Total de pasivos de contratos con clientes</b>	<b>3.388.346</b>	<b>9.245</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(8.631)</b>	<b>36.163</b>	<b>(8.844)</b>	<b>3.416.279</b>

( \* ) Datos reexpresados.

Los diferentes conceptos en el movimiento, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15.118, son los siguientes:

- cambios debidos a combinaciones de negocios;
- ajustes de recuperación acumulados en ingresos de actividades ordinarias que afectan al correspondiente activo del contrato o pasivo del contrato, incluidos los ajustes que surgen de un cambio en la medición del avance, un cambio en una estimación del precio de la transacción (incluidos los cambios en la evaluación de si una estimación de una contraprestación variable está restringida) o una modificación del contrato;
- deterioro de un activo del contrato;
- un cambio en el marco temporal de un derecho a contraprestación que pasa a ser incondicional (es decir, por un activo del contrato que se reclasifica a una cuenta por cobrar);
- un cambio en el marco temporal de una obligación de desempeño a satisfacer (es decir, para el reconocimiento de un ingreso de actividades ordinarias que surge de un pasivo del contrato).

En el concepto de "Otros" se recogen básicamente los movimientos correspondientes a la producción y/o la facturación realizada a los clientes así como los cobros obtenidos de los mismos.

En el caso de que el importe de la producción a origen, valorada a precio de certificación, de cada una de las obras sea mayor que el importe certificado hasta la fecha del estado de situación financiera, la diferencia entre ambos importes se corresponde a activos contractuales que se recogen bajo la categoría de "Obra Ejecutada pendiente de Certificar" dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el activo corriente del estado de situación financiera consolidado.

Si el importe de la producción a origen fuese menor que el importe de las certificaciones emitidas, la diferencia se corresponde a pasivos contractuales que se recogen bajo la categoría de "Anticipos de clientes", dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado. Por lo tanto, la presentación de los saldos se lleva a cabo sobre la base de cada proyecto/obra tanto a 31 de diciembre de 2020 como a 31 de diciembre de 2019.

La principal variación en el ejercicio 2020 corresponde al proyecto Gorgon LNG Jetty and Marine Structure (Gorgon Jetty) para Chevron Australia (Chevron) realizado por CPB Contractors, una filial 100% de CIMIC, junto con sus socios del consorcio, Saipem SA y Saipem Portugal Comercio Maritimo LDA. Los estados financieros del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2019 incluían 1.150 millones de dólares australianos (equivalentes a 694 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) registrados en los activos de contratos con clientes en relación con Gorgon Jetty y la recuperación de estos activos contractuales estaba siendo reclamada por CIMIC a través de un proceso de arbitraje en Australia contra Chevron.

Este arbitraje ya ha concluido, y el Tribunal Arbitral ha emitido un laudo de 78,0 millones de dólares australianos para el Consorcio (CPB y Saipem) y una reconversión de 35,0 millones de dólares australianos a Chevron. La parte de CIMIC del laudo neto, junto con ciertos gastos legales de CIMIC y otros

gastos legales atribuibles al proceso de arbitraje, ha dado lugar a una reversión única de los ingresos reconocidos en el periodo de 1.150 millones de dólares australianos (equivalentes a 694 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), de acuerdo con los requisitos de reevaluación de la contraprestación variable de la norma NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (véase Nota 27.01).

El epígrafe “Total de pasivos de contratos con clientes” recoge tanto los “Anticipos de clientes” como “Clientes obra certificada por anticipado”.

Como solución práctica, la entidad no necesita ajustar el importe de la contraprestación prometida para tener en cuenta los efectos de un componente de financiación significativo si, al comienzo del contrato, la entidad espera que el periodo comprendido entre el momento en que transfiera un bien o servicio prometido a un cliente y el momento en que este pague por ese bien o servicio sea de un año o menos.

Los costes incrementales son poco significativos en relación con el total de los activos de contratos con clientes.

En cuanto a los ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio 2020 que estuvieran incluidos en el saldo de “Anticipos de clientes” (que corresponden a los pasivos por contratos con clientes) al comienzo del ejercicio, estos ascienden a 1.734 millones de euros (1.747 millones de euros en 2019), siendo los ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio 2020 derivados de obligaciones de ejecución satisfechas, o parcialmente satisfechas, en ejercicios anteriores por un importe negativo de 869 millones de euros (255 millones de euros positivos en 2019) debido principalmente a la resolución del arbitraje de Gorgon Jetty explicado anteriormente.

A 31 de diciembre de 2020, las retenciones mantenidas por los clientes por obras en curso ascendieron a 1.157.650 miles de euros (1.248.434 miles de euros a 31 de diciembre 2019).

Las sociedades del Grupo proceden a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra las mismas en caso de impago. El importe minorado del saldo de deudores, asciende a 1.438.303 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (2.146.086 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Mediante las ventas y cesiones de derechos de cobro se han transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, toda vez que no existen pactos de recompra suscritos entre las sociedades del Grupo y las entidades de crédito que han adquirido los activos y que éstas pueden disponer libremente de los activos adquiridos sin que las sociedades del Grupo puedan limitar en modo alguno dicho derecho. Consecuentemente, en el estado de situación financiera consolidado se dan de baja los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas. La gestión de cobro durante el período la siguen realizando las sociedades del Grupo.

En abril de 2020 se extinguió el Fondo de Titulización de Activos denominado CAP – TDA 2, que se constituyó el 19 de mayo de 2010 que minoraba el saldo de “Clientes y efectos a cobrar” por los importes cedidos al Fondo de Titulización de Activos. El importe de los derechos vendidos al Fondo de Titulización a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 58.737 miles de euros, de los cuales 19.789 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 eran recogidos como cuenta corriente con el Fondo de Titulización incluida dentro del epígrafe “Otros activos financieros corrientes - otros créditos” (véase Nota 10.05). Las sociedades del Grupo ACS cedían de forma plena e incondicional derechos de cobro al Fondo. Mediante este mecanismo, en el momento de la cesión, la sociedad cobraba un precio firme (precio de contado) que no revertía bajo ningún concepto al Fondo. Este fondo, sometido a legislación española, transforma los derechos de crédito adquiridos en bonos. El Fondo era gestionado por una sociedad gestora llamada Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

No existe ningún cliente a 31 de diciembre de 2020 y 2019 que represente más del 10% del importe neto de la cifra de negocios.

## 12.02. Movimiento de la provisión para clientes de dudoso cobro

A continuación, se detalla el movimiento por divisiones de las provisiones para clientes de dudoso cobro de 2020 y 2019:

Movimiento de la provisión por deterioro	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios Industriales	Servicios	Corporación y ajustes	Total
<b>Saldo a 01 de enero de 2019</b>	<b>(257.828)</b>	<b>(96.619)</b>	<b>(2.915)</b>	<b>(4.497)</b>	<b>(361.859)</b>
Dotaciones	(22.368)	(31.338)	(1.955)	—	(55.661)
Reversiones / Excesos	4.113	22.315	1.444	—	27.872
Variaciones de perímetro y otros	3.429	(1.033)	(47)	—	2.349
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(272.654)</b>	<b>(106.675)</b>	<b>(3.473)</b>	<b>(4.497)</b>	<b>(387.299)</b>
Dotaciones	(339)	(46.605)	(1.600)	—	(48.544)
Reversiones / Excesos	56.426	27.902	1.303	—	85.631
Variaciones de perímetro y otros	13.953	5.110	(27)	—	19.036
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(202.614)</b>	<b>(120.268)</b>	<b>(3.797)</b>	<b>(4.497)</b>	<b>(331.176)</b>

Se considera que no existe concentración del riesgo de crédito, dado que el Grupo tiene un gran número de clientes pertenecientes a distintas actividades.

Adicionalmente permanece registrada una provisión por importe de 675 millones de dólares australianos (equivalente a 422 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) realizada por Cimic en el ejercicio 2014 que se ha presentado neta de los saldos de obra ejecutada pendiente de certificar a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (véase Nota 36).

El saldo neto de clientes a 31 de diciembre de 2020 asciende a 5.058.851 miles de euros (6.913.365 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), de los cuales 1.300.817 miles de euros (1.092.479 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) corresponden a la actividad nacional y 3.758.034 miles de euros (5.820.886 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) corresponden a la actividad internacional.

En lo que respecta a la actividad nacional, 558.338 miles de euros (609.170 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), que representa el 43% del saldo (el 56% del saldo a 31 de diciembre de 2019) corresponde al saldo neto con la administración pública española, mientras que el resto corresponde al sector privado, sin gran concentración de los mismos.

En relación con la actividad en el exterior, la mayor parte procede de la actividad desarrollada con el sector privado por importe de 3.111.384 miles de euros (5.086.998 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) correspondiendo en su mayor parte al Grupo Hochtief. La situación de los clientes en mora que no están deteriorados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan en el apartado "Riesgo de crédito" de la Nota 21.

## 13. Otros activos corrientes

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge, fundamentalmente, las periodificaciones a corto plazo de gastos e intereses pagados por anticipado.

## 14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios corrientes con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de

estos activos refleja su valor razonable y existen restricciones en cuanto a su disponibilidad por importe de 315.331 miles de euros (292.644 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

## 15. Patrimonio neto

### 15.01. Capital

A 31 de diciembre de 2020 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 155.332 miles de euros y está representado por 310.664.594 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos. A 31 de diciembre de 2019 el capital social de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ascendía a 157.332 miles de euros y estaba representado por 314.664.594 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos. El 14 de agosto de 2020, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la reducción del capital en 2 millones de euros de nominal mediante la amortización de 4 millones de acciones de la autocartera de la Sociedad, todo ello al amparo de la autorización de la Junta de Accionistas del 8 de mayo de 2020.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizan en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

La Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020 aprobó, delegar en el Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital, a la fecha de la Junta, dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la mencionada Junta General.

Dicha ampliación o ampliaciones del capital social podrán llevarse a cabo, con o sin prima de emisión, bien mediante aumento del valor nominal de las acciones existentes con los requisitos previstos en la Ley, bien mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, con o sin voto, o acciones rescatables, o cualesquiera otras admitidas en derecho o varias modalidades a la vez, consistiendo el contravalor de las acciones nuevas o del aumento del valor nominal de las existentes, en aportaciones dinerarias.

Se acuerda asimismo, facultar al Consejo de Administración para que, en todo lo no previsto, pueda fijar los términos y condiciones de los aumentos de capital social y las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de ejercicio del derecho de suscripción preferente. El Consejo de Administración podrá también establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital social quedará aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción al artículo correspondiente de los Estatutos Sociales relativo al capital social y número de acciones.

Se atribuye de modo expreso al Consejo de Administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente hasta un importe nominal máximo, en conjunto, igual al 20% del capital social en el momento de la autorización en relación con todas o cualquiera de las emisiones que acordare sobre la base de la presente autorización, con arreglo a lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, incluidas también las exclusiones del derecho de suscripción preferente realizadas en el marco de emisiones de valores conforme al acuerdo aprobado por la Junta General de Accionistas de 10 de mayo de 2019.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 8 de mayo de 2020 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 630 millones de euros con cargo a reservas de libre disposición de la Sociedad sin que pueda exceder de 487 millones de euros en la primera ejecución, ni de 143 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera

ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2020 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2021, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta. En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital.

En este sentido, el 10 de junio de 2020 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a prima de emisión aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2020, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 11.377.057, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 5.688.528,50 euros, con una reducción de capital simultánea por importe de 5.688.528,50 euros, mediante la amortización de 11.377.057 acciones propias, con cargo a reservas libres y con dotación, por igual importe de 5.688.528,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que es el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 11 de enero de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., tomo la decisión de llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a prima de emisión aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020, y con la misma fecha, acuerda igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital (véase Nota 15.04).

El 4 de febrero de 2020, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., tomo la decisión de llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a prima de emisión aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019, y con la misma fecha, acuerda igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital (véase Nota 15.04).

La Junta General de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019 aprobó delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años siguientes al 10 de mayo de 2019, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, por un importe total de hasta tres mil millones de euros; así como la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 506 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se concede expresamente al Consejo de Administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente respecto de todas o alguna de las emisiones que acordare realizar en virtud de la presente autorización. En caso de que en la emisión de los valores convertibles se excluya el derecho de suscripción preferente de los accionistas, la Sociedad solo emitirá valores convertibles cuando el aumento de capital necesario para su conversión, sumado a los aumentos que, en su caso, se hubieran acordado al amparo de otras autorizaciones concedidas por la Junta General, no excediera del veinte por ciento de dicha cifra total del capital social en el momento de la autorización.

Asimismo, se faculta al Consejo de Administración de la Sociedad para solicitar la admisión a negociación de las acciones que puedan emitirse, y su exclusión, en los mercados secundarios organizados españoles o extranjeros.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 10 de mayo de 2019 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 625 millones de euros con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad sin que pueda exceder de 481 millones de euros en la primera

ejecución, ni de 144 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2019 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2020, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta. En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital.

En este sentido, el 11 de junio de 2019 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2019, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 7.836.637, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 3.918.318,50 euros, con una reducción de capital simultánea por importe de 3.918.318,50 euros, mediante la amortización de 7.836.637 acciones propias, con cargo a reservas libres y con dotación, por igual importe de 3.918.318,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que es el valor nominal de las acciones amortizadas.

Las acciones representativas del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., están admitidas en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y cotizan en el mercado continuo.

Además de la Sociedad Dominante, las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cuyas acciones cotizan en mercados de valores son Hochtief, A.G. en la Bolsa de Frankfurt (Alemania), Dragados y Construcciones Argentina, S.A.I.C.I. en la Bolsa de Buenos Aires (Argentina), Cimic Group Limited y Devine Limited en la Bolsa de Australia.

A 31 de diciembre de 2020, el accionista con participación superior al 10% en el capital de la Sociedad Dominante era Inversiones Vesán, S.A. con una participación del 12,7%.

#### **15.02. Prima de emisión**

La prima de emisión a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende 495.226 miles de euros y 897.294 miles de euros, respectivamente. La reducción se produce por el scrip dividend realizado el 10 de junio de 2020 (véase Nota 15.01).

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### **15.03. Ganancias acumuladas y otras reservas**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:



	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Reserva legal	35.287	35.287
Reservas voluntarias	3.251.185	2.685.092
Reserva por capital amortizado	39.578	30.440
Reserva por pérdidas y ganancias actuariales	(14.702)	(17.687)
Otras reservas	905.856	807.801
Reservas en sociedades consolidadas	(608.505)	(377.581)
<b>Total</b>	<b>3.608.699</b>	<b>3.163.352</b>

El principal movimiento del epígrafe “Reservas en sociedades consolidadas” en el ejercicio 2020 corresponde al efecto en reservas por importe de 176.747 miles de euros, originado como consecuencia del incremento de la participación en Hochtief del 50,4% al 52,2% y en Cimic del 72,8% al 78,6%.

#### 15.03.01. Reservas de la Sociedad Dominante

Recogen las reservas constituidas por la Sociedad Dominante del Grupo, principalmente con origen en beneficios retenidos y, en su caso, en cumplimiento de las diferentes disposiciones legales aplicables.

##### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad Dominante del Grupo tiene dotada en su totalidad la reserva legal por importe de 35.287 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

##### Reservas voluntarias

Son aquellas para las que no existe ningún tipo de limitación o restricción sobre su disponibilidad, constituidas libremente mediante beneficios de la Sociedad Dominante una vez aplicada la distribución de dividendos y la dotación a reserva legal u otras reservas de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

Según el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se prohíbe la distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del estado de situación financiera. En este caso, las reservas asignadas a cumplir este requisito se consideran reservas indisponibles.

##### Reserva por capital amortizado

Como consecuencia de la amortización de acciones de la Sociedad Dominante realizada en los ejercicios 2020 y 2019, de acuerdo con lo establecido en el artículo 335 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha constituido una “Reserva por capital amortizado” con el carácter de indisponible por importe de 39.578 miles de euros (30.440 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) que es equivalente al nominal del capital social reducido.

## Reserva por pérdidas y ganancias actuariales

Esta reserva se incluye dentro del epígrafe “Ajustes por cambios de valor” siendo la única partida que no se reciclará por el estado de resultados consolidado siendo imputable directamente en patrimonio neto. Esta partida recoge los efectos sobre los planes de pensiones que se deben a impactos actuariales como son los cambios en el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, etc.

### 15.03.02. Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por divisiones de los saldos de estas cuentas del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019, una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Infraestructuras	3.099.436	3.595.193
Servicios Industriales	1.154.948	900.100
Servicios	64.833	53.681
Corporación	(4.927.722)	(4.926.555)
<b>Total</b>	<b>(608.505)</b>	<b>(377.581)</b>

Ciertas sociedades del Grupo cuentan con cláusulas en sus contratos de financiación (esto es habitual en la financiación de proyectos) que tienen restricciones al reparto de dividendos hasta que se cumplan determinados ratios.

### 15.04. Acciones propias

El movimiento del epígrafe “Acciones propias” durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	2020		2019	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
<b>Al inicio del periodo</b>	<b>11.386.246</b>	<b>402.542</b>	<b>6.442.991</b>	<b>221.505</b>
Compras	32.494.620	738.218	15.753.833	570.410
Amortización y venta	(18.276.225)	(504.749)	(10.810.578)	(389.373)
<b>Al cierre del periodo</b>	<b>25.604.641</b>	<b>636.011</b>	<b>11.386.246</b>	<b>402.542</b>

El 4 de febrero de 2020, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 2.899.168, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.449.584,00 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 1.449.584,00 euros, mediante la amortización de 2.899.168 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.449.584,00 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.01).

El 10 de junio de 2020, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a prima de emisión aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2020, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 11.377.057, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 5.688.528,50 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 5.688.528,50 euros, mediante la amortización de 11.377.057 acciones propias y con dotación, por igual importe de 5.688.528,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del

artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.01).

El 11 de enero de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a prima de emisión aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020, acordando igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital (véase Nota 15.01) mediante la amortización de las acciones propias necesarias.

El 9 de enero de 2019, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., tomó la decisión de llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2018, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 2.965.728, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.482.864 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 1.482.864 euros, mediante la amortización de 2.965.728 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.482.864 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.01).

El 11 de junio de 2019, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2019, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 7.836.637, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 3.918.318,50 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 3.918.318,50 euros, mediante la amortización de 7.836.637 acciones propias y con dotación, por igual importe de 3.918.318,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.01).

El Grupo posee a 31 de diciembre de 2020, 25.604.641 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponen el 8,2% del capital social, siendo su valor neto en libros consolidados de 636.011 miles de euros que se encuentra recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado. A 31 de diciembre de 2019, el Grupo poseía 11.386.246 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponían el 3,6% del capital social, siendo su valor neto en libros consolidados de 402.542 miles de euros que se encontraba recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado.

El 25 de mayo de 2020, ACS acordó modificar el programa de recompra de acciones propias (el "Programa de Recompra") notificado a la CNMV el 24 de febrero de 2020, ampliando en 12.000.000 el número máximo de acciones a adquirir así como la inversión máxima hasta 600 millones de euros y ampliando el plazo de duración hasta el 31 de marzo de 2022.

El precio medio de compra de acciones de ACS en el ejercicio 2020 fue de 22,72 euros por acción (36,21 euros por acción en el ejercicio 2019).

#### **15.05. Dividendo a cuenta**

El 19 de junio de 2020, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó repartir, con cargo a los resultados del presente ejercicio de 2020, un dividendo a cuenta de 16 céntimos de euro por acción en efectivo, lo que representó un dividendo total de 46.256 miles de euros que fue satisfecho el día 6 de julio de 2020. A estos efectos el Consejo de Administración en su reunión del 19 de junio de 2020 formuló el estado contable exigido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el que se ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de la referida cantidad a cuenta de dividendos.

El 11 de enero de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha tomado la decisión de llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 8 de mayo de 2020. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas ("dividendo opcional"), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad acordó llevar a efecto la segunda ejecución de la reducción del capital social por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General por un importe máximo igual al importe en el que efectivamente quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ejecución del aumento de capital a la que se refiere el párrafo anterior.

El número máximo de acciones nuevas a emitir en la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas acordado por la Junta General celebrada el 8 de mayo de 2020 (a través del cual se instrumenta un dividendo opcional en acciones o efectivo) quedó fijado en 4.931.184 el 19 de enero de 2021.

El precio al que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se comprometió a comprar a sus accionistas los derechos de asignación gratuita correspondientes a dicha segunda ejecución del aumento de capital quedó determinado en un importe bruto fijo de 0,452 euros por cada derecho.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 39,68% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas, en febrero de 2021 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 55.716.280,82 euros (0,452 euros por acción) que fue satisfecho el 9 de febrero de 2021.
- El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 2.568.165 acciones por un importe nominal de 1.284.082,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe (véase Nota 32).

#### 15.06. Ajustes por cambios de valor

El movimiento neto del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
<b>Saldo inicial ( * )</b>	<b>(356.377)</b>	<b>(297.834)</b>
Instrumentos de cobertura	7.449	(108.066)
Activos financieros con cambios en otro resultado global	(6.758)	12.635
Diferencia de conversión	(313.086)	36.888
<b>Saldo final</b>	<b>(668.772)</b>	<b>(356.377)</b>

( \* ) Datos reexpresados.

Los ajustes por instrumentos de cobertura corresponden a la reserva generada por la parte efectiva de cambios en el valor razonable de dichos instrumentos financieros designados, y calificados como de cobertura de flujos de caja. Fundamentalmente corresponden a coberturas de tipos de interés y en menor medida de tipos de cambio, ligados a elementos del activo y pasivo del estado de situación financiera consolidado, así como a compromisos futuros de transacciones a los que se les aplica, la contabilidad de coberturas. Las variaciones en el periodo se producen fundamentalmente por la diferencia de conversión producida por la variación en el tipo de cambio del dólar americano, real brasileño y el dólar canadiense.

Las variaciones referidas a los activos financieros con cambios en otro resultado global recogen las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en su valor razonable netos del efecto impositivo.

Las diferencias de conversión a 1 de enero de 2004 se registraron en la transición a las NIIF como reservas de apertura, consecuentemente el importe que figura en el estado de situación financiera consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2020 es exclusivamente el generado durante los ejercicios 2004 a 2020 por la diferencia, neta del efecto impositivo, entre el tipo de cambio de cierre y el de apertura, de las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas por integración global, proporcional y método de la participación cuya moneda funcional es distinta del euro.

A continuación, se presenta a 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales diferencias de conversión por monedas:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019 ( * )
Dólar americano (USD)	(73.826)	19.698
Dólar australiano (AUD)	(46.442)	33.655
Dólar canadiense (CAD)	(9.607)	785
Real brasileño (BRL)	(112.195)	(62.768)
Saudi Riyal (SAR)	15.837	(1.363)
Peso argentino (ARS)	(55.813)	(49.502)
Peso Colombiano (COP)	(6.071)	(7.502)
Resto monedas	(193.725)	(101.758)
<b>Total</b>	<b>(481.842)</b>	<b>(168.755)</b>

( \* ) Datos reexpresados.

A 31 de diciembre de 2020, adicionalmente al saldo de diferencias de conversión, el saldo de "Ajustes por valoración" incluye un importe negativo de 159.383 miles de euros de instrumentos de cobertura (166.833 miles de euros negativos a 31 de diciembre de 2019) y un importe negativo de 27.547 miles de euros de activos financieros con cambios en otro resultado global (20.789 miles de euros negativos a 31 de diciembre de 2019).

### 15.07. Participaciones no dominantes

El detalle, por divisiones, del saldo del epígrafe de "Participaciones no dominantes" del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

División	Miles de Euros					
	Saldo a 31/12/2020			Saldo a 31/12/2019 ( * )		
	Participaciones no dominantes	Resultado atribuido a la minoría	Resultado Actividades Interrumpidas	Participaciones no dominantes	Resultado atribuido a la minoría	Resultado Actividades Interrumpidas
Infraestructuras	306.019	320.500	32.440	1.161.842	463.303	(639.300)
Servicios Industriales	81.995	2.849	—	92.008	1.691	—
Servicios	4.929	(1.304)	—	3.470	1.868	—
<b>Total</b>	<b>392.943</b>	<b>322.045</b>	<b>32.440</b>	<b>1.257.320</b>	<b>466.862</b>	<b>(639.300)</b>

( \* ) Datos reexpresados.

El saldo de "Participaciones no dominantes" corresponde, principalmente, a la consolidación de Hochtief por integración global que incluye tanto la participación del patrimonio de los accionistas minoritarios de Hochtief como las propias de participaciones no dominantes recogidas en el estado de situación financiera de la empresa alemana por importe de 293.012 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (309.443 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), correspondientes principalmente a los accionistas minoritarios de Cimic Group Limited.

De acuerdo con lo anterior, la única participación no controlada significativa es Hochtief, cuya información es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019 ( * )
Activo no corriente	5.263.746	6.260.433
Activo corriente	11.717.809	12.744.580
Pasivo no corriente	5.190.506	4.635.244
Pasivo corriente	10.828.429	12.774.851
<b>Patrimonio neto</b>	<b>962.620</b>	<b>1.594.918</b>
De los cuales: Minoritarios Hochtief	293.012	309.443
<b>Participaciones no dominantes de Hochtief incluidos en el patrimonio neto del Grupo ACS</b>	<b>612.908</b>	<b>946.612</b>
Cifra de negocios	22.953.752	25.851.855
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>881.946</b>	<b>1.049.642</b>
Impuesto sobre beneficios	(332.305)	(257.874)
<b>Resultado del ejercicio de actividades continuadas</b>	<b>549.641</b>	<b>791.768</b>
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	32.439	(1.053.084)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>582.080</b>	<b>(261.316)</b>
De los cuales: Minoritarios en Hochtief	(154.839)	55.069
<b>Resultado de la Sociedad Dominante</b>	<b>427.241</b>	<b>(206.247)</b>
<b>Participaciones no dominantes incluidos en el resultado del ejercicio</b>	<b>(358.948)</b>	<b>157.299</b>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	707.722	1.117.012
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	711.673	(861.019)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(632.142)	573.051

( \* ) Datos reexpresados.

La disminución de participaciones no dominantes por importe de 264.320 miles de euros, en el ejercicio 2020 se producen como consecuencia del incremento de la participación en Hochtief del 50,4% al 52,2% y de Cimic del 72,8% al 78,6% (véase Nota 02.02 f)).

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto recoge la parte proporcional del patrimonio de las sociedades en las que participan los accionistas minoritarios del Grupo. Su movimiento durante el ejercicio 2020, clasificado por conceptos, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019 ( * )</b>	<b>1.084.882</b>
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	354.485
Dividendos	(248.819)
Cambios de participación en controladas y otros	(234.268)
Ajustes por valoración	(208.852)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>747.428</b>

( \* ) Datos reexpresados.

El movimiento durante el ejercicio 2019, clasificado por conceptos, fue el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018 ( * )</b>	<b>1.523.984</b>
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	(172.438)
Dividendos	(290.634)
Cambios de participación en controladas y otros	(14.504)
Ajustes por valoración	38.474
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019 ( * )</b>	<b>1.084.882</b>

( \* ) Datos reexpresados.

Los accionistas con participación igual o superior al 10% en el capital suscrito de las Sociedades Dependientes más relevantes del Grupo, a 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Sociedad del Grupo	Porcentaje de participación	Accionista
<b>Construcción</b>		
Hochtief, A.G.	18,01 %	Atlantia S. p. A.
Construirail, S.A.	49,00 %	Renfe Mercancías SME, S.A.
Gasoductos y Redes Gisca, S.A.	47,50 %	Spie Capag, S.A.
BICC Contracting LLC	55,00 %	Riad Al Sadik
<b>Servicios Industriales</b>		
Procme, S.A.	25,46 %	GESTRC SGPS
Serpista, S.A.	39,00 %	Iberia, S.A.
Monclova Pirineos Gas, S. A. de C.V.	30,55 %	Atlantic Energy Investment, S.L. (10,55%) Constructora Industrial de Monclova, S.A. de C.V. (15%)
Petrolíferos Tierra Blanca, S.A. de C.V.	65,27 %	Alfasid del Norte, S.A. (50%)
Dankocom Pty Ltd	48,00 %	Navolox (20%) Sener Engineering and Construction South Africa Property Limited (28%)
Oilserv S.A.P.I. de C.V.	65,28 %	Newpek, S.A. de C.V. (50%)
<b>Servicios</b>		
Multiservicios Aeroportuarios, S.A.	49,00 %	Iberia, S.A.

## 16. Subvenciones

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en este epígrafe ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
<b>Saldo inicial</b>	<b>2.697</b>	<b>3.227</b>
Diferencia de conversión	(1)	9
Adiciones	1.431	439
Trasposos	(97)	(69)
Imputación a resultado del ejercicio	(545)	(909)
<b>Saldo final</b>	<b>3.485</b>	<b>2.697</b>

Las subvenciones de capital que han sido imputadas a resultados en el ejercicio 2020 (registradas en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" del estado de resultados

consolidado) antes de impuestos ascienden a 545 miles de euros (909 miles de euros en 2019). Se desglosa a continuación, por años, la imputación temporal:

	Miles de Euros					
	31/12/2020			31/12/2019		
	<1	2-5	>5	<1	2-5	>5
Subvenciones de capital	1.111	1.307	1.067	482	1.071	1.144

Las subvenciones por Covid-19 no han sido por importe significativo en el ejercicio 2020.

## 17. Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables

A continuación, se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2020 y 2019, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros			
	31/12/2020		31/12/2019 ( * )	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones y otros valores negociables	3.137.017	943.609	2.531.291	2.073.134
Deudas con entidades de crédito	5.116.027	1.853.689	4.147.267	1.415.304
- con recurso limitado	73.318	16.123	122.496	18.502
- resto	5.042.709	1.837.566	4.024.771	1.396.802
Otros pasivos financieros	116.992	88.510	160.631	162.073
<b>Total</b>	<b>8.370.036</b>	<b>2.885.808</b>	<b>6.839.189</b>	<b>3.650.511</b>

( \* ) Datos reexpresados.

### 17.01. Obligaciones y otros valores negociables

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo ACS tiene un saldo de obligaciones y bonos emitidos por importe de 3.137.017 miles de euros no corrientes y 943.609 miles de euros corrientes (2.531.291 miles de euros no corrientes y 2.073.134 miles de euros corrientes a 31 de diciembre de 2019) procedentes de Cimic, Hochtief, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.A.

Las variaciones más relevantes a 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

- Durante el ejercicio 2020, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., renovó el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, que quedó inscrito en la Irish Stock Exchange. A través de este programa ACS podrá emitir pagarés (“Notes”) con vencimientos entre 1 y 364 días, posibilitando así la diversificación de las vías de financiación en el mercado de capitales. A 31 de diciembre de 2020 las emisiones vivas bajo los citados programas ascendían a 247.041 miles de euros (378.900 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).
- Así mismo ha renovado su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), por un importe máximo de 1.500 millones de euros, que fue aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland). En base a dicho programa ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acudió el 8 de junio de 2020 al Euromercado, para la emisión de un bono senior, por un importe total de 750 millones de euros, a 5 años, con vencimiento el 17 de junio de 2025 y con un cupón del 1,375% anual. La demanda ha sido superior a dos veces al importe de la emisión y la parte asignada a inversores privados ha sido distribuida entre residentes en distintos países de Europa.



- Adicionalmente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha renovado en el ejercicio 2020 el programa de Negotiable European Commercial Paper (NEU CP) aumentando el importe máximo de 300 millones de euros del año anterior a 500 millones de euros, con un plazo de emisión máximo de 365 días, bajo la regulación del Banco de Francia (según artículo D.213-2 del French Monetary and Financial Code) cotización en el Luxembourg Stock Exchange. A 31 de diciembre de 2020 las emisiones vivas bajo este programa ascendían a 238.000 miles de euros (245.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).
- En marzo de 2020, se pagó a su vencimiento y en su totalidad el bono corporativo de Hochtief, A.G. por un importe de 750 millones de euros. Esta operación ya fue refinanciada en 2019 por la emisión de bonos corporativos a ocho años y a doce años en términos mejorados con un importe total de 750 millones de euros. El primero emitido por un importe de 500 millones de euros, con un tipo de interés anual de 0,5% y vencimiento en 8 años (hasta septiembre de 2027). El segundo bono es por 250 millones de euros, con un tipo de interés anual del 1,25% y vencimiento a 12 años (hasta septiembre de 2031).
- Con el fin de optimizar y diversificar la financiación del Grupo, Hochtief, A.G. lanzó un programa de papel comercial con un límite de 750 millones de euros en mayo de 2020. Bajo este programa, los bonos tienen un vencimiento de hasta un año. A 31 de diciembre de 2020 la utilización del programa de papel comercial ascendía a 276 millones de euros con un vencimiento medio de tres meses aproximadamente y un coste promedio de -0,36% aproximadamente.
- Adicionalmente, el 1 de abril de 2020, se ha pagado a su vencimiento la emisión de bonos por importe nominal de 500.000 miles de euros que tenía un tipo de interés de 2,875% fijo anual de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

El detalle por vencimientos de estos bonos y obligaciones a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2021	2022	2023	2024	2025 y posteriores	Total no corriente
<b>Obligaciones y bonos</b>	<b>943.609</b>	164.458	50.000	—	2.922.559	<b>3.137.017</b>

El detalle por vencimientos de estos bonos y obligaciones a 31 de diciembre de 2019 era el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2020	2021	2022	2023	2024 y posteriores	Total no corriente
<b>Obligaciones y bonos</b>	<b>2.073.134</b>	119.884	179.785	50.000	2.181.622	<b>2.531.291</b>

El detalle de los principales bonos del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Bonos	Valor contable a 31/12/2020	Valor contable a 31/12/2019	Cotización a 31/12/2020	Cotización a 31/12/2019	Principal (Millones de Euros)	Cupón (%)	Vencimiento inicial (años)	Vencimiento
ACS 750	750.455	—	102,67 %	—	750	1,375 %	5	Abril 2025
ACS 500	—	510.431	Vencido	100,57 %	500	2,875 %	5	Abril 2020
ACS 120	120.351	120.252	n.a.	n.a.	120	0,375 %	2	Febrero 2021
ACS 50	50.001	50.001	n.a.	n.a.	50	0,785 %	4,11	Junio 2023
ACS SC&E	755.551	754.372	107,76 %	105,62 %	750	1,875 %	8	Abril 2026
HOCHTIEF 750	—	772.565	Vencido	100,82 %	750	3,875 %	7	Marzo 2020
HOCHTIEF 500	501.949	501.413	107,06 %	106,08 %	500	1,750 %	7	Julio 2025
HOCHTIEF 50 CHF	46.389	44.662	n.a.	n.a.	46	0,769 %	6	Junio 2025
HOCHTIEF 50	50.622	50.609	n.a.	n.a.	50	2,300 %	15	Abril 2034
HOCHTIEF 500	496.278	495.597	101,42 %	98,52 %	500	0,500 %	8	Septiembre 2027
HOCHTIEF 1000 NOK	96.083	104.139	n.a.	n.a.	96	1,700 %	10	Julio 2029
HOCHTIEF 250	249.246	249.079	102,38 %	98,45 %	250	1,250 %	12	Septiembre 2031
CIMIC; 115 USD	—	102.712	Vencido	n.a.	103	5,780 %	10	Julio 2020
CIMIC FINANCE 500 USD	164.458	179.785	103,75 %	106,38 %	164	5,950 %	10	Noviembre 2022

## 17.02. Préstamos y líneas de crédito

### 17.02.01. Préstamos y líneas de crédito

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización, son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2021	2022	2023	2024	2025 y posteriores	Total no corriente
Préstamos y líneas de crédito en euros	1.163.256	475.417	1.314.440	294.648	1.096.851	3.181.356
Préstamos y líneas de crédito en moneda extranjera	669.155	620.719	600.786	615.555	6.370	1.843.430
Otras deudas financieras	5.155	6.914	5.711	3.191	2.107	17.923
<b>Total</b>	<b>1.837.566</b>	<b>1.103.050</b>	<b>1.920.937</b>	<b>913.394</b>	<b>1.105.328</b>	<b>5.042.709</b>

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2019, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización, fueron los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente ( * )	No corriente ( * )				
	2020	2021	2022	2023	2024 y posteriores	Total no corriente
Préstamos y líneas de crédito en euros	434.524	179.880	318.087	1.061.485	1.373.743	2.933.195
Préstamos y líneas de crédito en moneda extranjera	954.985	170.609	361.755	115.108	426.511	1.073.983
Otras deudas financieras	7.293	6.103	5.470	4.572	1.448	17.593
<b>Total</b>	<b>1.396.802</b>	<b>356.592</b>	<b>685.312</b>	<b>1.181.165</b>	<b>1.801.702</b>	<b>4.024.771</b>

( \* ) Datos reexpresados.

Los créditos bancarios más relevantes del Grupo ACS son los siguientes:

- Con fecha 13 de octubre de 2020, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha extendido la fecha de vencimiento del préstamo sindicado bancario en 1 año adicional con vencimiento hasta el 13 de octubre de 2025. Durante el ejercicio 2019, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., novó el préstamo sindicado bancario por un importe de 2.100.000 miles de euros dividido en dos tramos (el tramo A de préstamo, dispuesto en su totalidad, por importe de 950.000 miles de euros, y el tramo B, de línea de liquidez, por importe de 1.150.000 miles de euros), con vencimiento hasta el 13 de octubre de 2024, susceptible de ser prorrogado por dos años más, y con reducción de márgenes. No se ha dispuesto importe alguno de la línea de liquidez del tramo B a 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- En el marco de la adquisición de Abertis, durante el ejercicio 2018, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. formalizó contratos de préstamos con diferentes entidades por importe de 750 millones de euros con diversos vencimientos en 2023 (entre el 28 de junio y el 12 de diciembre de 2023) con tipos de interés de mercado referenciados al euribor que se redujeron en 50 millones de euros en 2019, por lo que al cierre del ejercicio 2019 y a 31 de diciembre de 2020 el capital pendiente ascendía a 700 millones de euros.
- Se mantiene la financiación crediticia que un sindicato internacional de bancos otorgó a la participada Hochtief, A.G., por un total de 1.700.000 miles de euros (tiene un tramo para garantías por importe de 1.200.000 miles de euros y una línea de crédito de 500.000 miles de euros), con vencimiento en agosto de 2023 que fue ampliada en un año hasta agosto de 2024. Con el fin de incrementar temporalmente las reservas de liquidez durante la pandemia del Covid-19, Hochtief, A.G. ha dispuesto de los 500 millones de euros del tramo de línea de crédito en marzo de 2020 (a 31 de diciembre de 2019, no había cantidades dispuestas del tramo correspondiente a la línea de crédito).
- Para tener liquidez adicional, Hochtief se ha asegurado un crédito sindicado a un año por importe de 400 millones de euros en mayo de 2020, que a 31 de diciembre de 2020 estaba dispuesto en su totalidad e invertidas en activos líquidos.
- También se mantiene a 31 de diciembre de 2020, la financiación sindicada de Cimic con los siguientes vencimientos:
  - 1.300 millones de dólares australianos con vencimiento el 22 de septiembre de 2022.
  - 950 millones de dólares australianos con vencimiento el 25 de septiembre de 2023.
  - 950 millones de dólares australianos con vencimiento el 25 de septiembre de 2024.

El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2020 asciende a 2.400 millones de dólares australianos (200 millones de dólares australianos a 31 de diciembre de 2019).

- El 28 de enero de 2020, Cimic Finance (USA) Pty Limited, suscribió una financiación sindicada bancaria por un total de 1.060,0 millones de dólares americanos, equivalentes a 1.514,3 millones de dólares australianos, con vencimiento el 5 de agosto de 2021. La financiación se ha repagado y a 31 de diciembre de 2020 está cancelada.
- El 30 de junio de 2020, Cimic Finance Limited, celebró un acuerdo de financiación sindicada bancaria con HSBC como agente del crédito, en dos tramos:
  - 105,0 millones de dólares americanos equivalentes a 150,0 millones de dólares australianos con vencimiento el 30 de junio de 2021.
  - 125,0 millones de dólares australianos con vencimiento el 30 de junio de 2021.

El valor en libros de esta financiación a 31 de diciembre de 2020 era cero.

- Con fecha 29 de junio de 2017, la Sociedad (Dragados, S.A.) y su participada (Dragados Construction USA, Inc.) en concepto de "Prestatarios", suscribieron un contrato de préstamo sindicado con un grupo de entidades financieras internacionales, por importe de 270.000 miles de dólares americanos (225.075 miles de euros), el cual fue dispuesto en su totalidad por Dragados Construction USA, Inc. El principal de dicho préstamo devenga un interés referenciado al libor, teniendo como vencimiento el 29 de junio de 2022, fecha en la que se amortizará en su totalidad.
- Con fecha 20 de diciembre de 2018, Dragados, S.A. formalizó una nueva operación sindicada por un importe total de 323.800 miles de euros, la cual se dividía en un tramo A como préstamo por

importe de 161.900 miles de euros, y en un tramo B como línea de crédito por el mismo importe que el tramo A. Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2019, se formalizó una novación de este contrato, por el que se incrementaron los tramos A y B, en 70.000 miles de euros cada uno, alcanzando un importe total de 463.800 miles de euros. A 31 de diciembre de 2020, sólo se encuentran dispuestos 231.900 miles de euros del tramo A. El tramo B no se encuentra dispuesto. El principal del préstamo y la línea de crédito devengarán un interés referenciado al euríbor, teniendo como vencimiento el 20 de diciembre de 2023.

- El Grupo ACS posee préstamos hipotecarios por un importe de 28.329 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (35.104 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).
- A 31 de diciembre de 2020 las sociedades del Grupo tienen concedidas líneas de crédito con límites de 7.975.802 miles de euros (6.762.905 miles de euros en 2019), de las que se encuentran no dispuestas por importe de 5.492.655 miles de euros (5.795.336 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), lo que cubre suficientemente cualquier necesidad del Grupo de acuerdo con los compromisos existentes a corto plazo.

Los saldos no dispuestos de las líneas de crédito concedidas a las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2020 por vencimientos, son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2021	2022	2023	2024	2025 y posteriores	Total no corriente
Líneas de crédito en euros	1.772.279	804.719	517.721	—	1.150.000	2.472.440
Líneas de crédito en moneda extranjera	736.870	511.066	—	—	—	511.066
<b>Total</b>	<b>2.509.149</b>	<b>1.315.785</b>	<b>517.721</b>	<b>—</b>	<b>1.150.000</b>	<b>2.983.506</b>

Los saldos no dispuestos de las líneas de crédito concedidas a las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2019 por vencimientos, fueron los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2020	2021	2022	2023	2024 y posteriores	Total no corriente
Líneas de crédito en euros	1.346.653	544.828	48.603	231.900	1.155.000	1.980.331
Líneas de crédito en moneda extranjera	426.781	6.022	789.693	478.828	767.028	2.041.571
<b>Total</b>	<b>1.773.434</b>	<b>550.850</b>	<b>838.296</b>	<b>710.728</b>	<b>1.922.028</b>	<b>4.021.902</b>

A 31 de diciembre de 2020 las deudas con entidades de crédito, tanto corrientes como no corrientes, en moneda extranjera ascienden a 2.512.585 miles de euros (1.021.719 miles de euros en 2019), de las cuales principalmente 1.657.766 miles de euros son en dólares australianos (294.469 miles de euros en 2019), 643.728 miles de euros son en dólares americanos (510.952 miles de euros en 2019), 77.426 miles de euros son en dólares canadienses (55.225 miles de euros en 2019), 45.389 miles de euros en reales brasileños (58.357 miles de euros en 2019), 34.193 miles de euros en libras británicas (40.228 miles de euros en 2019) y 11.778 miles de euros en zloty polacos (13.458 miles de euros en 2019).

Los préstamos y créditos a pagar en moneda extranjera se reflejan a su contravalor en euros al cierre de cada ejercicio, calculado al tipo de cambio en vigor a 31 de diciembre (véase Nota 03.21).

El tipo de interés anual medio del ejercicio 2020 para los préstamos y créditos en euros del Grupo ha sido del 0,93% (1,18% en 2019). Para los denominados en moneda extranjera ha sido el 1,38% (2,21% en 2019).

Siguiendo su política de gestión del riesgo, el Grupo ACS trata de obtener un equilibrio razonable entre la financiación a largo plazo para inversiones estratégicas del Grupo (destaca sobre todo la financiación de

proyectos y deudas con recurso limitado, tal como se describe en la Nota 18) y la financiación a corto plazo para la gestión del circulante. El impacto sobre el gasto financiero de variaciones en los tipos de interés se indica en la Nota 21.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo ACS ha atendido de manera satisfactoria el pago de todos los importes de su deuda financiera a su vencimiento. Asimismo, hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas no se ha producido ningún incumplimiento de sus obligaciones financieras. Por otra parte, a 31 de diciembre de 2020, el Grupo ACS cumple con todos los ratios exigidos por los contratos de financiación.

#### 17.02.02. Clasificación pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9 el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2020	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
<b>Pasivos Financieros No Corrientes</b>	<b>8.370.036</b>	—	—	<b>8.370.036</b>
Obligaciones y otros valores negociables	3.137.017	—	—	3.137.017
Deudas con entidades de crédito	5.024.786	—	—	5.024.786
Acreedores por arrendamiento financiero	17.923	—	—	17.923
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	73.318	—	—	73.318
Otras deudas financieras no bancarias a largo plazo	97.883	—	—	97.883
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	19.109	—	—	19.109
<b>Otros Pasivos Financieros Corrientes</b>	<b>2.885.808</b>	—	—	<b>2.885.808</b>
Obligaciones y otros valores negociables	943.609	—	—	943.609
Deudas con entidades de crédito	1.832.412	—	—	1.832.412
Acreedores por arrendamiento financiero	5.154	—	—	5.154
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	16.123	—	—	16.123
Otras deudas financieras no bancarias a corto plazo	75.278	—	—	75.278
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13.232	—	—	13.232

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2019 ( * )	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
<b>Pasivos Financieros No Corrientes</b>	<b>6.839.189</b>	—	—	<b>6.839.189</b>
Obligaciones y otros valores negociables	2.531.291	—	—	2.531.291
Deudas con entidades de crédito	4.007.178	—	—	4.007.178
Acreedores por arrendamiento financiero	17.593	—	—	17.593
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	122.496	—	—	122.496
Otras deudas financieras no bancarias a largo plazo	110.702	—	—	110.702
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	49.929	—	—	49.929
<b>Otros Pasivos Financieros Corrientes</b>	<b>3.474.830</b>	—	—	<b>3.474.830</b>
Obligaciones y otros valores negociables	2.073.134	—	—	2.073.134
Deudas con entidades de crédito	1.213.827	—	—	1.213.827
Acreedores por arrendamiento financiero	7.293	—	—	7.293
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	18.502	—	—	18.502
Otras deudas financieras no bancarias a corto plazo	121.577	—	—	121.577
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	40.497	—	—	40.497

( \* ) Datos reexpresados.

## 18. Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado

En el epígrafe “Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado” del pasivo del estado de situación financiera consolidado se recoge, fundamentalmente, el importe de la financiación asociada a los proyectos de infraestructuras.

El desglose por tipo de activo financiado a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Corrientes	No corrientes	Total
Autopistas	7.593	53.594	<b>61.187</b>
Otras infraestructuras	8.530	19.724	<b>28.254</b>
<b>Total</b>	<b>16.123</b>	<b>73.318</b>	<b>89.441</b>

El desglose por tipo de activo financiado a 31 de diciembre de 2019 era el siguiente:

	Miles de Euros		
	Corrientes	No corrientes	Total
Autopistas	5.256	57.189	<b>62.445</b>
Gestión de agua	4.336	43.851	<b>48.187</b>
Otras infraestructuras	8.910	21.456	<b>30.366</b>
<b>Total</b>	<b>18.502</b>	<b>122.496</b>	<b>140.998</b>

El detalle por vencimientos de la financiación no corriente a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Vencimiento en				
	2022	2023	2024	2025 y Resto	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	18.903	20.082	16.613	17.720	<b>73.318</b>

	Miles de Euros				
	Vencimiento en				
	2021	2022	2023	2024 y Resto	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	19.910	23.292	24.358	54.936	<b>122.496</b>

### Financiación de proyectos

El Grupo mantiene diferentes contratos de cobertura de tipo de interés en relación con las financiaciones antes mencionadas (véase Nota 22).

El tipo de interés medio correspondiente a la financiación de proyectos asciende al 4,31% anual en 2020 y al 5,11% en 2019.

Las deudas correspondientes a esta clase de financiación tienen como garantía los activos del proyecto, e incluyen cláusulas relativas al cumplimiento de determinados ratios por parte del proyecto que a 31 de diciembre de 2020 se cumplen. Excepto por lo mencionado específicamente en los párrafos anteriores relativo a cada una de las financiaciones más relevantes, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen garantías prestadas en forma de colateral.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo ACS ha atendido de manera satisfactoria el pago de todos los importes de su deuda de financiación de proyectos y con recurso limitado a su vencimiento. Asimismo, a la fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no se ha producido ningún incumplimiento de sus obligaciones financieras.

## 19. Otros pasivos financieros

La composición de los saldos de este capítulo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades no de crédito a tipo de interés reducido	34.251	6.404	42.018	6.977
Deudas con empresas Asociadas	19.109	7.565	49.929	27.487
Otros	63.632	74.541	68.684	127.609
<b>Total</b>	<b>116.992</b>	<b>88.510</b>	<b>160.631</b>	<b>162.073</b>

El importe correspondiente a "Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera consolidado recoge, fundamentalmente, financiación obtenida de organismos públicos de diferentes países para el desarrollo de determinadas infraestructuras.

Las "Deudas con entidades no de crédito a tipo de interés reducido" son préstamos a tipo de interés reducido o nulo concedidos por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y Organismos dependientes. El impacto de esta financiación a tipo de interés de mercado no sería significativo.

## 20. Provisiones

### 20.01. No corrientes

El movimiento de las provisiones no corrientes durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

NO CORRIENTES	Miles de Euros						Total
	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Provisiones relativas al personal	Provisión para impuestos	Provisión para responsabilidades	Provisión para actuaciones medioambientales	Provisiones por actuaciones sobre la infraestructura	
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019 ( * )</b>	<b>428.194</b>	<b>150.510</b>	<b>130.697</b>	<b>657.610</b>	—	<b>13.204</b>	<b>1.380.215</b>
Entradas o dotaciones	7.601	17.293	2.428	47.691	—	3.565	78.578
Aplicaciones	(9.929)	(17.921)	(110)	3.096	—	—	(24.864)
Reversiones	(1)	(63)	(125.901)	(84.546)	—	(12.811)	(223.322)
Efecto del cambio en los tipos de descuento e incrementos por el paso del tiempo	62.492	—	—	—	—	—	62.492
Diferencias de conversión	(6.748)	(10.613)	(1)	(34.870)	—	—	(52.232)
Variaciones de perímetro	—	(3.579)	—	4.288	—	—	709
Traspasos	—	(1.120)	—	55.919	—	—	54.799
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>481.609</b>	<b>134.507</b>	<b>7.113</b>	<b>649.188</b>	—	<b>3.958</b>	<b>1.276.375</b>

( \* ) Datos reexpresados.

El aumento en las provisiones para pensiones y obligaciones similares se produce fundamentalmente porque, ha disminuido el tipo de descuento usado para valorar las obligaciones por pensiones de Hochtief en Alemania, Estados Unidos y el Reino Unido al 1,14%, 2,40% y 1,60% respectivamente a 31 de diciembre de 2020 (1,30%, 2,98% y 2,05% respectivamente a 31 de diciembre de 2019).

Las sociedades del Grupo mantienen registradas provisiones, en el pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto, por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, las empresas consideran probable que se producirá una salida de recursos económicos. Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación, a la fecha de los estados financieros adjuntos, del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera. El Grupo ha procedido a reevaluar las provisiones que existían al cierre del ejercicio anterior en base a la información disponible al cierre del ejercicio 2020, motivo por el cual se ha concluido que parte de las mismas no son necesarias.

A continuación se detalla la información de las provisiones del Grupo, distribuidas en tres grandes grupos:

#### 20.01.01 Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Los compromisos por pensiones de prestación definida que provienen, por una parte, de las sociedades incorporadas como consecuencia de la fusión por absorción del Grupo Dragados en 2003, se encuentran externalizados con contratos de seguros colectivos de vida, en los que se han asignado inversiones cuyos flujos coinciden en tiempo y cuantías con los importes y calendario de pagos de las prestaciones aseguradas. Según la valoración efectuada, los importes necesarios para hacer frente a los compromisos adquiridos con el personal activo y con el ya jubilado ascendían a 31 de diciembre de 2020 a 4.727 miles de euros (5.431 miles de euros en 2019), y 142.990 miles de euros (148.741 miles de euros en 2019) respectivamente. Las hipótesis actuariales utilizadas en las valoraciones de 2020 y 2019 detalladas anteriormente, son las indicadas a continuación:



Tasa anual de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social	2,00 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,35 %
Tasa anual de crecimiento del Índice de Precios al Consumo (IPC)	2,00 %
Tabla de mortalidad (*)	PERM/F-2000 P

(\*) Hipótesis garantizada, que no tendrá variación

Los tipos de interés aplicados desde el momento de la externalización de los anteriores compromisos se han situado entre un máximo del 5,93% y un mínimo del 0,01%. En los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés aplicado ha sido del 0,01%.

Los importes relacionados con los compromisos por pensiones mencionados anteriormente, registrados en el epígrafe "Gastos de personal" del estado de resultados consolidado del ejercicio 2020, han supuesto un gasto de 1 mil euros en 2020 (51 miles de euros de ingreso en 2019) correspondiente principalmente a la regularización y rescate del compromiso de pensiones, por rentas devengadas y no pagadas, de un determinado colectivo de personal proveniente de Grupo Dragados.

Adicionalmente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y otras sociedades del Grupo ACS mantienen compromisos de sistemas alternativos de pensiones con determinados miembros del equipo directivo y del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Dichos compromisos están formalizados a través de varias pólizas de contratos de seguros de ahorro colectivo en relación con prestaciones en forma de capital, que supusieron en el ejercicio 2020 la aportación de 4.790 miles de euros, registrados en el epígrafe "Gastos de personal" del estado de resultados consolidado del ejercicio. La aportación por este mismo concepto correspondiente al ejercicio 2019 ascendía a 4.755 miles de euros.

Excepto por lo indicado anteriormente, las sociedades españolas del Grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, las sociedades proceden a externalizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal y, en lo que respecta a esta parte, no existe ningún pasivo en el Grupo.

Algunas sociedades extranjeras del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación y otras obligaciones similares de sus empleados, entre los que destacan los procedentes del Grupo Hochtief. La valoración de las obligaciones devengadas y, en su caso, de los activos afectos ha sido realizada por expertos actuarios independientes, a través de métodos y técnicas actuariales generalmente aceptados y recogidos, en su caso, en el estado de situación financiera consolidado adjunto, en el epígrafe "Provisiones no corrientes" dentro del concepto "Provisión para pensiones y obligaciones similares", de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF.

#### Planes de prestación definida

En virtud de los planes de prestación definida, la obligación del Grupo es proporcionar las prestaciones acordadas a los empleados actuales y antiguos. Las principales obligaciones por pensiones en Alemania consisten en compromisos directos con arreglo al actual plan de pensiones 2000+ y a los planes de retribución diferida. El plan 2000+, en vigor desde el 1 de enero de 2000, es un plan modular de aportación definida. La proporción del componente anual de la pensión depende de los ingresos y de la edad del empleado (factor de conversión de anualidad) y de la cotización al régimen general que Hochtief, A.G. actualiza cada tres años y ajusta cuando sea necesario. La cuantía futura de la pensión será la suma total de los componentes de la pensión adquiridos cada año. En casos aislados, se establecen acuerdos de pensiones por antigüedad de servicio y sueldo final dirigidos a personal directivo, aunque estos acuerdos, excepto a miembros del Consejo Ejecutivo, ya no se ofrecen desde 1995. Las prestaciones comprenden una pensión de jubilación, una pensión por invalidez y una pensión por persona dependiente a su cargo; en casi todos los demás casos se conceden como rentas vitalicias.

En Alemania, los empleados tenían la opción, hasta el 31 de diciembre de 2013, de optar, además, a una retribución diferida a través de un plan de pensiones de empresa. Dicha retribución se invertía en una

selección de fondos de inversión. La cuantía de la pensión depende del valor actual de las participaciones adquiridas del fondo en el momento de la jubilación, supeditada a la cuantía mínima de la retribución diferida, más un incremento garantizado por Hochtief que oscila entre el 3,50% hasta el 1,75% anual. En el momento de la jubilación, puede elegirse entre un pago único o una anualidad durante cinco o seis años.

Fuera de Alemania, Turner cuenta con planes de prestación definida en Estados Unidos y Hochtief (UK), en Reino Unido. El 31 de diciembre de 2003 se congeló el primero de ellos, por lo que no devenga nuevos derechos. Las prestaciones comprenden una pensión de jubilación, una pensión por invalidez y una pensión por persona dependiente a su cargo. En el momento de la jubilación, existe la opción de elegir entre una renta vitalicia y un pago único. Además, los compromisos de Turner incluyen prestaciones posteriores al empleo a modo de seguro médico de los jubilados. Por su parte, Hochtief (UK) cuenta con un plan de pensiones vinculado a la antigüedad y al sueldo final. Por cada año trabajado, se concede la setentaicincoava parte del sueldo final efectivo a título de pensión mensual. Las prestaciones comprenden una pensión de jubilación, una pensión por invalidez y una pensión por persona dependiente a su cargo.

La composición de las obligaciones de prestación definida del Grupo Hochtief a 31 de diciembre de 2020 y 2019 era la siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2020		
	Alemania	EE.UU.	Reino Unido
Participes en activo	145.340	78.340	9.980
Sueldo final	(29.113)	—	(9.980)
Sueldo distinto del final	(116.227)	(78.340)	—
Prestaciones atribuidas	163.479	42.675	19.846
Jubilaciones	509.540	90.078	26.225
Obligaciones similares	90	65.813	—
<b>Total</b>	<b>818.449</b>	<b>276.906</b>	<b>56.051</b>
<b>Duración en años (ponderada)</b>	<b>15,0</b>	<b>9,7</b>	<b>18,8</b>

	Miles de Euros		
	31/12/2019		
	Alemania	EE.UU.	Reino Unido
Participes en activo	139.931	84.853	12.878
Sueldo final	(25.631)	—	(12.878)
Sueldo distinto del final	(114.300)	(84.853)	—
Prestaciones atribuidas	161.985	42.865	20.470
Jubilaciones	498.022	94.592	16.816
Obligaciones similares	86	65.508	—
<b>Total</b>	<b>800.024</b>	<b>287.818</b>	<b>50.164</b>
<b>Duración en años (ponderada)</b>	<b>15,0</b>	<b>9,7</b>	<b>18,8</b>

## Activos afectos al plan

### Alemania

En Alemania, los planes de pensiones no están sujetos a requisitos mínimos de capitalización legales o regulatorios. Las obligaciones por pensiones nacionales se capitalizan en su totalidad. Los planes de capitalización adoptan la modalidad de acuerdo fiduciario contractual (CTA). Un administrador fiduciario se encarga de administrar los activos transferidos, que sirven exclusivamente para financiar obligaciones de pensiones nacionales. El efectivo transferido se invierte en el mercado de capitales con arreglo a los

principios de inversión establecidos en el acuerdo fiduciario y las directrices de inversión. Las decisiones de inversión no las toma el administrador fiduciario sino un comité de inversión.

Las pautas y decisiones de inversión se desprenden de las conclusiones del estudio de correlación activo-pasivo (asset liability matching o ALM) que formulan especialistas externos periódicamente cada tres a cinco años. Para ello, se aplica el método de MonteCarlo a la creación de modelos de evolución de los pasivos por pensiones y otros factores económicos clave con un horizonte a muy largo plazo y con múltiples combinaciones. A partir del estudio de ALM, se aplicó una serie de criterios con el fin de determinar cuál era la asignación óptima de activos para garantizar que la capacidad de hacer frente a los pasivos por pensiones a largo plazo.

Para lograr una estructura de riesgos conservadora óptima, también se ha adoptado una gestión transversal de riesgos. Con tal fin, se ha recurrido a los servicios de un gestor transversal independiente, que trabaja por su cuenta con un presupuesto de riesgos fijo anual en un proceso de gestión transversal de riesgos con una estructura clara. Hochtief pretende garantizar la financiación íntegra de las obligaciones por pensiones, así como de las nuevas prestaciones atribuidas sobre la base del coste de servicios corrientes con carácter anual o, por lo menos, oportunamente. Si, llegado el momento se registrara un déficit, las sociedades realizarían un desembolso extraordinario. En Alemania, los compromisos por pensiones por encima del techo de valoración de las aportaciones aplicado a los regímenes legales de seguros de pensiones se cubren, además, por medio de un seguro de responsabilidad derivada de pensiones. Los pasivos por pensiones resultantes de la retribución diferida a empleados ofrecidos el 31 de diciembre de 2013 se capitalizaron mediante la compra de participaciones minoristas de fondos. La financiación de las obligaciones servidas por Hochtief Pension Trust e. V. a 31 de diciembre de 2020 asciende aproximadamente al 45 % (51 % en 2019); la cifra correspondiente a Alemania en su conjunto ronda el 51 % (57 % en 2019). Cabe señalar a este respecto que el volumen de las obligaciones por pensiones se ha incrementado de manera significativa en los últimos años porque los tipos de interés de mercado se hallan en mínimos, y que se espera que el ratio de capitalización suba de nuevo considerablemente con la recuperación de los tipos de interés.

## **EE.UU.**

La gestión de las obligaciones de prestación definida congeladas del Grupo Turner se ha encomendado también a un fondo de pensiones. BNY Mellon gestiona en fideicomiso los activos afectos al plan, que se destinan, única y exclusivamente, a la financiación de este. Las decisiones de inversión no las toma el fideicomiso, sino un comité especial.

La inversión de los activos afectos al plan se realiza sobre la base de un estudio de ALM elaborado periódicamente. Los objetivos de inversión son maximizar el ratio de capitalización y reducir la volatilidad de dicho ratio. Al capitalizar en Turner íntegramente las obligaciones por pensiones, las inversiones de alto riesgo en renta variable han sido sustituidas gradualmente por inversiones en bonos, de valor más estable. Ofrecen una rentabilidad idónea en consonancia con los pasivos del plan, por lo que garantizan su capitalización total. Aunque no existe un requisito mínimo de capitalización legal, cuando se sitúa en niveles bajos, provoca el incremento de las aportaciones a la Pension Benefit Guarantee Corporation y limita los pagos de cantidad única, de ahí que el objetivo sea lograr la máxima capitalización. La capitalización de las obligaciones cubiertas con el plan de pensiones de Turner a 31 de diciembre de 2020 ronda el 108 % (106 % en 2019); la capitalización en el conjunto de Turner ronda el 82 %, como en el año anterior.

## **Reino Unido**

La capitalización de los activos afectos al plan de Hochtief (UK) se realiza, asimismo, por medio de un fideicomiso. Existen requisitos mínimos legales de capitalización. Si esta no basta para cubrir un déficit de fondos, se elabora un plan complementario de reestructuración. La capitalización de este plan es objeto de revisión cada tres años como mínimo. La capitalización de las obligaciones por pensiones de Hochtief (UK) se mueve en torno al 74 % (75 % en 2019).

Los activos afectos al plan cubren las obligaciones de prestación definida como sigue:

**Cobertura de obligaciones de prestación definida por activos afectos al plan**

	Miles de Euros			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Obligaciones de prestación definida	Activos afectos al plan	Obligaciones de prestación definida	Activos afectos al plan
No cubiertas por los activos afectos al plan	67.008	—	66.750	—
Parcialmente cubierta por activos afectos al plan	872.232	457.633	776.905	415.462
<b>Cubierta parcialmente por activos afectos al plan</b>	<b>939.240</b>	<b>457.633</b>	<b>843.655</b>	<b>415.462</b>
Cubierta completamente por activos afectos al plan	212.166	228.342	294.351	309.864
<b>Total</b>	<b>1.151.406</b>	<b>685.975</b>	<b>1.138.006</b>	<b>725.326</b>

**Hipótesis actuariales**

El tamaño de las provisiones de pensiones se determina mediante una evaluación actuarial. Esto implica necesariamente la realización de estimaciones. En concreto, se adoptaron las siguientes hipótesis actuariales en 2020 y 2019:

	Porcentaje					
	2020			2019		
	Alemania	EE.UU.	Reino Unido	Alemania	EE.UU.	Reino Unido
Factor de descuento*	1,00	2,17	1,45	1,30	2,98	2,05
Incrementos salariales	2,75	—	2,00	2,75	—	1,90
Incrementos de pensiones*	1,50	—	3,30	1,50	—	3,15
Incrementos de los costes sanitarios	—	5,00	—	—	5,00	—

\* Media ponderada

Los factores de descuento se obtienen por medio del modelo de la curva de rendimiento de la actualización de las pensiones de Mercer (MPDYC), habida cuenta de la duración de los pasivos por pensiones propia de la sociedad. En 2004, dejaron de contabilizarse los incrementos salariales y de pensiones en Estados Unidos (Grupo Turner) por el cambio en las modalidades de pensiones.

Las hipótesis de mortalidad se basan en la experiencia y en las estadísticas publicadas por país. Para realizar el cálculo actuarial de las obligaciones por pensiones se emplearon las tablas de mortalidad siguientes:

Alemania	Tablas de mortalidad Heubeck 2018 G
EE.UU.	PRI2012 tabla de mortalidad proyectada generacionalmente con MP2020
Reino Unido	S2PxA CMI_2019 (1,25 %) año de nacimiento

A continuación, se exponen los cambios del valor actual de las obligaciones de prestación definida y del valor del mercado de los activos afectos al plan:

**Cambios en el valor actual de las obligaciones de prestación definidas**

	Miles de Euros					
	2020			2019		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
<b>Obligaciones de prestación definida al inicio del ejercicio</b>	<b>800.024</b>	<b>337.982</b>	<b>1.138.006</b>	<b>763.286</b>	<b>294.637</b>	<b>1.057.923</b>
Coste de servicios corrientes	6.992	2.454	9.446	6.235	1.807	8.042
Coste de servicios anteriores	—	—	—	—	—	—
Gastos por intereses	10.159	9.168	19.327	14.880	12.335	27.215
Reexpresiones:						
Ganancias / (pérdidas) actuariales resultantes de las variaciones de las hipótesis demográficas	—	(1.422)	(1.422)	1.556	(2.666)	(1.110)
Ganancias / (pérdidas) actuariales resultantes de las variaciones de las hipótesis financieras	35.897	27.937	63.834	60.315	40.066	100.381
Ganancias / (pérdidas) actuariales resultantes de los ajustes por la experiencia adquirida	2.222	2.058	4.280	(8.933)	3.841	(5.092)
Prestaciones abonadas con cargo a los activos de la sociedad	(425)	(2.814)	(3.239)	(499)	(3.646)	(4.145)
Prestaciones con cargo a los activos del fondo	(36.383)	(14.462)	(50.845)	(36.684)	(15.576)	(52.260)
Aportaciones de los empleados	—	98	98	—	105	105
Efecto de las transferencias	(37)	—	(37)	(34)	—	(34)
Cambio en método consolidación	—	—	—	(98)	—	(98)
Ajustes cambiarios	—	(28.042)	(28.042)	—	7.079	7.079
<b>Obligaciones de prestación definida al cierre del ejercicio</b>	<b>818.449</b>	<b>332.957</b>	<b>1.151.406</b>	<b>800.024</b>	<b>337.982</b>	<b>1.138.006</b>

**Cambios en el valor de mercado de los activos afectos al plan**

	Miles de Euros					
	2020			2019		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
<b>Activos afectos al plan al inicio del ejercicio</b>	<b>452.797</b>	<b>272.529</b>	<b>725.326</b>	<b>442.187</b>	<b>240.051</b>	<b>682.238</b>
Intereses sobre los activos afectos al plan	5.858	7.284	13.142	8.795	10.032	18.827
Gastos del plan satisfechos con cargo a los activos afectos al plan reconocidos en resultados	—	(1.404)	(1.404)	—	(1.081)	(1.081)
Reexpresiones:						
Rendimiento de los activos afectos al plan no contabilizado en los gastos / ingresos por intereses, netos	(9.853)	23.902	14.049	29.496	31.556	61.052
Diferencia entre los gastos del plan previstos y reconocidos en resultados	—	88	88	—	(358)	(358)
Aportaciones a cargo de la empresa	6.147	2.064	8.211	9.003	2.118	11.121
Aportaciones de los empleados	—	98	98	—	105	105
Prestaciones satisfechas	(36.383)	(14.462)	(50.845)	(36.684)	(15.576)	(52.260)
Ajustes cambiarios	—	(22.690)	(22.690)	—	5.682	5.682
<b>Activos afectos al plan al cierre del ejercicio</b>	<b>418.566</b>	<b>267.409</b>	<b>685.975</b>	<b>452.797</b>	<b>272.529</b>	<b>725.326</b>

La inversión de los activos afectos al plan para cubrir futuras obligaciones por pensiones generó un gasto real de 27.191 miles de euros en 2020 (79.879 miles de euros en 2019).

Las provisiones para pensiones se determinan del siguiente modo:

### Conciliación de obligaciones de pensiones con provisiones para pensiones y obligaciones similares

	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Obligaciones de prestación definida	1.151.406	1.138.006
Menos activos afectos al plan	685.975	725.326
<b>Estado de capitalización</b>	<b>465.431</b>	<b>412.680</b>
Activos de planes de pensiones sobrefinanciados	16.176	15.513
<b>Provisiones para pensiones y obligaciones similares</b>	<b>481.607</b>	<b>428.193</b>

El valor razonable de los activos afectos al plan se divide entre las clases de activos del siguiente modo:

### Composición de activos afectos al plan

	Miles de Euros			
	31/12/2020			
	Valor razonable		Total	%
	Cotizados en mercados activos	No cotizados en mercados activos		
Renta variable				
Renta variable estadounidense	23.085	—	23.085	3,37
Renta variable europea	24.858	—	24.858	3,62
Renta variable de mercados emergentes	10.423	—	10.423	1,52
Otros títulos de renta variable	14.867	—	14.867	2,17
Renta fija				
Bonos del Estado estadounidenses	48.102	1.111	49.213	7,17
Bonos del Estado europeos	22.095	—	22.095	3,22
Bonos del Tesoro de mercados emergentes	25.108	—	25.108	3,66
Bonos corporativos	242.892	—	242.892	35,41
Otros bonos	17.127	1.709	18.836	2,75
Préstamos garantizados				
EE.UU.	8.476	—	8.476	1,24
Europa	8.744	—	8.744	1,27
Fondos de inversión	51.591	—	51.591	7,52
Bienes inmuebles	—	55.866	55.866	8,14
Infraestructura	—	33.909	33.909	4,94
Pólizas de seguro	—	81.085	81.085	11,82
Efectivo	13.412	—	13.412	1,96
Otros	697	818	1.515	0,22
<b>Total</b>	<b>511.477</b>	<b>174.498</b>	<b>685.975</b>	<b>100,00</b>

	Miles de Euros			
	31/12/2019			
	Valor razonable		Total	%
	Cotizados en mercados activos	No cotizados en mercados activos		
Renta variable				
Renta variable estadounidense	34.430	—	34.430	4,75
Renta variable europea	31.248	15.700	46.948	6,47
Renta variable de mercados emergentes	13.815	—	13.815	1,90
Otros títulos de renta variable	16.448	—	16.448	2,27
Renta fija				
Bonos del Estado estadounidenses	3.275	—	3.275	0,45
Bonos del Estado europeos	25.904	—	25.904	3,57
Bonos del Tesoro de mercados emergentes	22.836	—	22.836	3,15
Bonos corporativos	280.516	1.539	282.055	38,89
Otros bonos	14.946	2.102	17.048	2,35
Préstamos garantizados				
EE.UU.	9.261	—	9.261	1,28
Europa	9.229	—	9.229	1,27
Fondos de inversión	51.804	—	51.804	7,14
Bienes inmuebles	—	57.601	57.601	7,94
Infraestructura	—	31.559	31.559	4,35
Pólizas de seguro	—	81.262	81.262	11,20
Efectivo	22.592	—	22.592	3,11
Otros	(1.643)	902	(741)	(0,10)
<b>Total</b>	<b>534.661</b>	<b>190.665</b>	<b>725.326</b>	<b>100,00</b>

Los gastos por pensiones en virtud de los planes de prestación definida se desglosan como sigue:

	Miles de Euros					
	2020			2019		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
Coste de servicios corrientes	6.992	2.454	9.446	6.235	1.807	8.042
Coste de servicios pasados	—	—	—	—	—	—
<b>Gasto total por personal</b>	<b>6.992</b>	<b>2.454</b>	<b>9.446</b>	<b>6.235</b>	<b>1.807</b>	<b>8.042</b>
Gastos por intereses de obligaciones de prestación acumulada	10.159	9.168	19.327	14.880	12.335	27.215
Rendimiento de los activos afectos al plan	(5.858)	(7.284)	(13.142)	(8.795)	(10.032)	(18.827)
<b>Gastos / ingresos por intereses, netos (inversión neta e ingresos por intereses)</b>	<b>4.301</b>	<b>1.884</b>	<b>6.185</b>	<b>6.085</b>	<b>2.303</b>	<b>8.388</b>
<b>Gastos del plan satisfechos con cargo a los activos afectos al plan reconocidos en resultados</b>	<b>—</b>	<b>1.404</b>	<b>1.404</b>	<b>—</b>	<b>1.081</b>	<b>1.081</b>
<b>Total reconocido en resultados</b>	<b>11.293</b>	<b>5.742</b>	<b>17.035</b>	<b>12.320</b>	<b>5.191</b>	<b>17.511</b>

Además de los gastos reconocidos en resultados, el estado de resultado global consolidado contabiliza 38.747 miles de euros en concepto de pérdidas actuariales en 2020 antes de impuestos diferidos y después de cambios en el perímetro de consolidación y ajustes del tipo de cambio (pérdidas actuariales por importe de 36.925 miles de euros en 2019). Antes de impuestos diferidos, las pérdidas actuariales acumuladas ascienden a 537.777 miles de euros (499.030 miles de euros en 2019).

Las obligaciones del Grupo Turner para satisfacer los costes sanitarios del personal retirado están incluidas en las provisiones para pensiones, debido a su naturaleza afín a las pensiones. A 31 de diciembre de 2020, la obligación de prestación definida se situaba en 65.813 miles de euros (65.508 miles de euros en 2019). Los costes sanitarios suponían 2.194 miles de euros (1.595 miles de euros en 2019) del coste de servicio corriente y 2.016 miles de euros (2.398 miles de euros en 2019) de los gastos por intereses.

### Análisis de sensibilidad

Las obligaciones por pensiones en el Grupo Hochtief están sujetas a los siguientes riesgos significativos:

#### Riesgo de tipos de interés

En los planes de aportaciones definidos, las aportaciones (teóricas) se convierten en prestaciones mediante una tabla de tipos de interés fijos que son independientes de los tipos corrientes de mercado. Así pues, Hochtief soporta el riesgo de fluctuaciones generalizadas de los tipos de interés de los mercados de capitales en lo que respecta al cálculo de la prestación. En los últimos años, las obligaciones por pensiones han experimentado un incremento sustancial debido a que, por norma, los tipos de interés de los mercados de capitales se han abaratado. El importante efecto que comporta en consecuencia se debe al largo plazo relativo de las obligaciones.

#### Riesgo de inflación

En Alemania, por ley, las pensiones de empresa deben actualizarse en función de la tasa de inflación, al menos, cada tres años. En el marco del plan 2000+, estas pensiones en Alemania se revalorizan al 1% fijo anual, por lo que solo existe un riesgo de inflación mínimo durante la fase de desembolso. Por su parte, los planes de Turner están exentos de este riesgo, puesto que el principal plan de prestación definida está congelado sin que se hayan practicado nuevos ajustes a la pensión de empresa.

#### Riesgo de longevidad

Las pensiones vitalicias comportan para Hochtief el riesgo de que los pensionistas vivan más que las previsiones actuariales. Normalmente, en conjunto, el riesgo hace media entre todos los partícipes del plan de pensiones y solo se manifiesta cuando la expectativa de vida es mayor de lo esperado.

En el análisis de sensibilidad que sigue a continuación, se recoge cuál sería el efecto de los riesgos antedichos sobre las obligaciones de prestación definida si se produjese un cambio correlativo en las hipótesis actuariales.

#### Impacto sobre las obligaciones de prestación definida

	Miles de Euros					
	31/12/2020					
	Alemania		Resto de países		Total	
	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción
Tasa de descuento +0,50% / -0,50%	(57.951)	64.904	(18.327)	20.409	(76.278)	85.313
Tasa de descuento +1,00% / -1,00%	(107.900)	138.887	(34.851)	43.221	(142.751)	182.108
Incrementos salariales +0,50% / -0,50%	619	(602)	591	(558)	1.210	(1.160)
Revalorización de pensiones +0,25% / -0,25%	19.947	(19.191)	1.442	(1.376)	21.389	(20.567)
Costes médicos +1,00% / -1,00%	—	—	—	—	—	—
Esperanza de vida +1 año	41.615	n/a	9.678	n/a	51.293	n/a



	Miles de Euros					
	31/12/2019					
	Alemania		Resto de países		Total	
	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción
Tasa de descuento +0,50% / -0,50%	(57.156)	63.241	(17.771)	19.692	(74.927)	82.933
Tasa de descuento +1,00% / -1,00%	(107.677)	139.234	(33.860)	41.599	(141.537)	180.833
Incrementos salariales +0,50% / -0,50%	687	(667)	498	(481)	1.185	(1.148)
Revalorización de pensiones +0,25% / -0,25%	19.071	(18.336)	1.162	(1.118)	20.233	(19.454)
Costes médicos +1,00% / -1,00%	—	—	—	—	—	—
Esperanza de vida +1 año	40.890	n/a	9.066	n/a	49.956	n/a

## Flujos de caja futuros

### Pagos de prestaciones

A 31 de diciembre de 2020, los pagos de pensiones previstos para el futuro son los siguientes:

	Miles de Euros
Vencimiento en 2021	57.106
Vencimiento en 2022	55.985
Vencimiento en 2023	57.190
Vencimiento en 2024	56.097
Vencimiento en 2025 a 2029	56.235
Vencimiento en 2026 a 2030	262.924

### Aportaciones a planes de prestación definida

En 2021, se prevé que las aportaciones a los planes de prestación definida sean de 9.300 miles de euros.

#### Planes de aportación definida

En virtud de los planes de aportación definida, la sociedad realiza pagos tanto voluntarios como acordes a las disposiciones legales o contractuales a un fondo de pensiones público o privado. No está obligada a efectuar ninguna otra aportación.

Existen planes de aportación definida en Turner, Flatiron y E.E. Cruz en Estados Unidos, así como en Cimic en Australia. Dependiendo de la antigüedad de servicio y del nivel salarial del empleado, Turner satisface entre el 3 % y el 6 % del sueldo del mismo en un fondo externo. Además, los empleados de Turner tienen la opción de destinar hasta el 25% de su salario a un fondo de inversión en el marco de un plan 401(k). Por su parte, Turner aporta el primer tramo del 5% de la retribución diferida hasta con el 100 % según la antigüedad del servicio. Todos los empleados pueden disfrutar del plan inmediatamente y su derecho se materializa en aportaciones de la empresa al cabo de tres años de servicio. La mayoría de los pagos al fondo reciben exenciones fiscales, aunque también es posible abonar las aportaciones de ingresos gravados y recibir los beneficios de la inversión libres de impuestos; el riesgo de la inversión lo soportan los empleados. Los planes de aportación definida en Flatiron y E.E. Cruz son similares a los planes 401(k). Todos los empleados no sindicalizados son aptos. Flatiron satisface una aportación por importe del 6,0% del salario o sueldo del empleado, mientras que E.E. Cruz duplica un tercio de las aportaciones del empleado, en cada caso hasta el máximo legal. Desde el 1 de julio de 2014, Cimic satisface en Australia el 9,50% (antes el 9,25%) del sueldo y salario total al plan de pensiones (jubilación) legal. Está previsto que la tasa de aportación aumente progresivamente hasta alcanzar el 12,0% hacia 2025. Los empleados disponen de varios fondos de inversión a elegir y asumen el riesgo de la inversión. Pueden realizar aportaciones complementarias de carácter voluntario. Dichas aportaciones complementarias son objeto de exenciones fiscales.

Los importes siguientes se abonaron a planes de aportación definida y planes de pensiones estatales en 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	2020	2019
<b>Importes abonados a planes de aportación definida</b>		
CIMIC	129.443	131.324
Turner	53.578	55.373
Otros	10.899	6.654
<b>Total</b>	<b>193.920</b>	<b>193.351</b>
<b>Importes abonados a planes de pensiones estatales (parte de la empresa)</b>	<b>26.561</b>	<b>26.438</b>

Los gastos están registrados como gastos de personal en el estado de resultados consolidado.

#### 20.01.02. Provisiones para impuestos

Incluyen los importes estimados por el Grupo para hacer frente a la resolución de las impugnaciones presentadas en relación con las liquidaciones de diversos impuestos, contribuciones y tasas, fundamentalmente, el impuesto sobre bienes inmuebles y otras posibles contingencias, así como los importes estimados para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, y aplicaciones pendientes, cuyo pago no es aun totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones. Dichas provisiones se han dotado conforme a los análisis específicos de la probabilidad de que la contingencia fiscal o impugnación correspondiente, pudiera resultar contraria a los intereses del Grupo ACS, bajo la consideración del país en el que tenga su origen, y conforme a los tipos impositivos referidos en los mismos. Dado que el calendario de salida de dichas provisiones depende de determinados hechos, en algunos casos asociados a las resoluciones judiciales o de organismos similares, el Grupo no procede a actualizar financieramente las mismas, dada la incertidumbre del momento cierto en que éstas podrán realizarse o desaparecer el riesgo asociado. Tal y como se menciona al inicio de la Nota 20.01, el Grupo ha procedido a reevaluar las provisiones que existían al cierre del ejercicio anterior en base a la información disponible al cierre del ejercicio 2020, motivo por el cual se ha concluido que parte de los mismas no son necesarias.

#### 20.01.03. Provisiones para responsabilidades

Corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

##### *Provisiones para litigios*

Cubren los riesgos de las sociedades del Grupo ACS que intervienen como parte en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan. Los litigios que en número pueden ser significativos son de importes poco relevantes considerados individualmente en función del tamaño del Grupo ACS. Dichas provisiones se dotan conforme a los análisis de los pleitos o reclamaciones, de acuerdo con los informes preparados por los asesores jurídicos del Grupo ACS. Al igual que en el caso de las provisiones por impuestos, dichos importes no se actualizan, en la medida en que el momento de realización o desaparición del riesgo asociado depende de circunstancias ligadas a resoluciones judiciales o arbitrajes sobre los que no es posible cuantificar el momento en que éstos se resolverán. Asimismo, no se procede a dar de baja las mismas hasta, o bien el momento en que las resoluciones son firmes y se procede al pago de las mismas, o bien no existe duda de la desaparición del riesgo asociado. En la Nota 36 se hace referencia a las principales contingencias del Grupo ACS.

##### *Provisiones medioambientales*

El Grupo ACS desarrolla una política medioambiental basada, no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del

establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla el Grupo, incorporando las provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

#### *Garantías y obligaciones contractuales y legales*

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental. Una parte significativa de las provisiones, se establece incrementando el valor de aquellos activos relacionados con las obligaciones adquiridas en materia de actividades desarrolladas mediante concesión administrativa al inicio del acuerdo contractual, cuyo efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con los coeficientes de amortización. Adicionalmente, se incluyen provisiones afectas a sociedades concesionarias de autopistas, relativas a los costes de expropiaciones futuros que deberán ser asumidos por las sociedades concesionarias, conforme a los acuerdos fijados con las entidades concedentes, así como el valor actual de las inversiones comprometidas en los contratos de concesión (incluidas las mejoras de infraestructuras ya previstas, ineludibles en el acuerdo inicial), conforme a los respectivos modelos económicos financieros.

Las dotaciones se deben fundamentalmente a las provisiones asociadas a los contratos de concesiones de autopistas y otras actividades iniciadas en forma de concesión. Dichas provisiones se dotan conforme al nacimiento de los compromisos asociados, siendo su calendario de utilización el asociado al uso de la infraestructura y/o desgaste de la misma. Dichos calendarios se analizan conforme al Modelo Económico Financiero de cada concesión, considerando la información histórica de las mismas con objeto de ajustar posibles desviaciones que pudieran derivarse en el calendario incluido en los modelos de las mismas.

El detalle de la provisión por responsabilidades por áreas de actividad a 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

División	Miles de Euros
Infraestructuras	391.139
Servicios Industriales	131.776
Servicios	24.333
Corporación	101.940
<b>Total</b>	<b>649.188</b>

El importe más relevante de las provisiones en Construcción procede del Grupo Hochtief, que presenta provisiones a 31 de diciembre de 2020 por importe de 224.376 miles de euros (201.652 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) en relación con los compromisos por reclamaciones.

#### **20.02. Corrientes**

El movimiento de las provisiones corrientes durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

CORRIENTES	Miles de Euros			
	Provisión para indemnizaciones al personal	Provisión para terminación de obra	Provisión para otras operaciones de tráfico	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019 ( * )</b>	<b>13.665</b>	<b>40.558</b>	<b>1.272.110</b>	<b>1.326.333</b>
Entradas o dotaciones	7.961	7.995	362.570	378.526
Aplicaciones	(159)	(5.609)	(451.042)	(456.810)
Reversiones	(7.873)	(10.920)	(68.953)	(87.746)
Diferencias de conversión	(22)	(624)	(55.545)	(56.191)
Variaciones de perímetro	—	—	(70.524)	(70.524)
Trasposos	1.120	(1.399)	(111.931)	(112.210)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>14.692</b>	<b>30.001</b>	<b>876.685</b>	<b>921.378</b>

( \* ) Datos reexpresados.

La provisión por terminación de obra correspondiente en su mayor parte a las pérdidas presupuestadas o estimadas durante la ejecución de las obras asociadas a contratos onerosos.

La provisión para otras operaciones de tráfico corresponde principalmente a provisiones registradas en la actividad de construcción para cubrir riesgos y reclamaciones asociados a las obras.

## 21. Gestión del riesgo financiero y gestión del capital

El Grupo ACS está expuesto por el desarrollo de sus actividades a diversos riesgos de tipo financiero, fundamentalmente como consecuencia de la realización de sus negocios ordinarios y de la deuda contratada para financiar sus actividades operativas, las participaciones en empresas y las actividades con moneda funcional diferente al euro. En consecuencia, el Grupo evalúa los riesgos derivados de la evolución del entorno de los mercados y como éstos pueden afectar a los estados financieros consolidados. Así los riesgos financieros a los que están sometidas las unidades operativas son principalmente el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio, el de liquidez y el de crédito. La exposición del Grupo ACS al riesgo climático se describe en el Informe integrado.

### 21.01. Riesgo de variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo

Se manifiesta por las variaciones en los flujos futuros de efectivo de la deuda contratada a tipos de interés variable (o con vencimiento a corto plazo y presumible renovación) como consecuencia de las oscilaciones en los tipos de interés de mercado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es amortiguar los impactos en el coste de la deuda motivados por las fluctuaciones de dichos tipos de interés. Para ello se contratan derivados financieros que aseguran tipos de interés fijos o bandas estrechas de fluctuación de los mismos, para una parte sustancial del endeudamiento que pueda verse afectado por dicho riesgo (véase Nota 22).

La sensibilidad del resultado y del patrimonio del Grupo ACS a la variación de tipo de interés, considerando los instrumentos de cobertura existentes, así como la financiación a tipo de interés fijo, es la siguiente:

Ejercicio	Incremento / descenso del tipo de interés (puntos básicos)	Miles de Euros	
		Efecto en el resultado	Efecto en el patrimonio
		(antes de impuestos)	(después de impuestos)
2020	50	8.840	25.743
	-50	(8.840)	(25.743)
2019	50	17.812	36.056
	-50	(17.812)	(36.056)

### 21.02. Riesgo de variaciones de los tipos de cambio

Surge principalmente por la actividad internacional del Grupo ACS que realiza inversiones y negocios en monedas funcionales distintas del euro, así como por la toma de deuda por parte de las sociedades del Grupo, en divisas distintas de las de los países donde radican.

Para reducir el riesgo inherente a las inversiones estructurales en negocios en el extranjero con moneda funcional distinta del euro, el Grupo trata de endeudarse en la misma moneda funcional que la de los activos que financia.

Para la cobertura de las posiciones netas en monedas distintas al euro en la ejecución de los contratos, tanto los que están en vigor, como los ya comprometidos, el Grupo contrata diversos instrumentos financieros con el fin de amortiguar tal exposición al riesgo del tipo de cambio (véase Nota 22).

El análisis de sensibilidad que se muestra a continuación refleja el posible impacto en el Grupo ACS, tanto en patrimonio como en el estado de resultados consolidado, de fluctuaciones del cinco por ciento en las monedas más relevantes en comparación con la moneda funcional de cada sociedad del Grupo, basado en la situación al cierre del ejercicio.

Efecto en resultado antes de impuestos:

Moneda funcional	Divisa	Millones de Euros			
		2020		2019	
		5 %	-5 %	5 %	-5 %
EUR	USD	-11,0	11,0	-14,8	14,8
EUR	BRL	10,0	-10,0	11,1	-11,1
EUR	PEN	2,3	-2,3	2,8	-2,8
EUR	MXN	1,4	-1,4	2,4	-2,4
AUD	USD	3,2	-3,2	2,3	-2,3
EUR	CLP	-3,4	3,4	-0,5	0,5
EUR	AUD	-2,2	2,2	-0,1	0,1
EUR	CAD	4,0	-4,0	1,7	-1,7

Efecto en patrimonio antes de impuestos:

Moneda funcional	Divisa	Millones de Euros			
		2020		2019	
		5 %	-5 %	5 %	-5 %
EUR	USD	102,0	-102,0	46,2	-46,2
EUR	MXN	16,5	-16,5	21,0	-21,0
EUR	BRL	18,3	-18,3	14,1	-14,1
AUD	USD	-19,0	19,0	-11,5	11,5
EUR	CAD	12,1	-12,1	3,2	-3,2
EUR	GBP	11,0	-11,0	7,7	-7,7
EUR	PEN	6,0	-6,0	6,9	-6,9
EUR	CLP	11,1	-11,1	6,3	-6,3

A continuación se presenta la composición, en las principales monedas extranjeras, de los activos y pasivos financieros del Grupo ACS:

**A 31 de diciembre 2020**

	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2020
	Dólar americano (USD)	Real brasileño (BRL)	Dirham marroquí (MAD)	Peso chileno (CLP)	Peso mejicano (MXP)	Dólar australiano (AUD)	Resto monedas	
Valores mobiliarios (cartera de valores l/p y c/p)	—	—	—	1.438	24.963	35.918	9	62.328
Créditos a empresas asociadas	770.459	3	13	—	65.522	57.286	42.061	935.344
Otros créditos	1.512	—	—	5.564	14	—	2.191	9.281
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	275.887	18.131	—	—	—	1.690.115	27.738	2.011.871
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables (corriente)	340.088	27.248	(72)	23.151	(7.634)	132.109	135.067	649.957

**A 31 de diciembre 2019**

	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2019
	Dólar americano (USD)	Real brasileño (BRL)	Dirham marroquí (MAD)	Peso chileno (CLP)	Peso mejicano (MXP)	Dólar australiano (AUD)	Resto monedas	
Valores mobiliarios (cartera de valores l/p y c/p)	35.343	1	—	1.438	15.877	70.126	10	122.795
Créditos a empresas asociadas	559.504	46	13	9	77.292	13.854	45.016	695.734
Otros créditos	1.568	—	—	5.686	16	—	2.806	10.076
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	284.000	37.733	—	—	17.787	474.254	40.908	854.682
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables (corriente)	151.171	20.582	(30)	29.129	24.859	102.711	120.780	449.202

### 21.03. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por los desfases temporales entre las necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones en negocios, vencimientos de deudas, necesidades de circulante, etc. y los orígenes de fondos provenientes de recursos generados por la actividad ordinaria del Grupo, financiación bancaria en sus distintas modalidades, operaciones en mercados de capitales y desinversiones.

El Grupo ACS mantiene una política proactiva de gestión del riesgo de liquidez con un seguimiento exhaustivo de la tesorería y anticipándose al vencimiento de sus operaciones financieras. El Grupo también

gestiona el riesgo de liquidez a través de la gestión eficiente de las inversiones y el capital circulante y desarrollando líneas de financiación a largo plazo.

Con este fin, el objetivo del Grupo en la gestión de este riesgo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las facilidades crediticias contratadas en función de las necesidades de fondos previstas a corto, medio y largo plazo. En este sentido, destaca el uso de la financiación de proyectos y deudas con recurso limitado, tal como se describe en la Nota 18 y la financiación a corto plazo para el circulante.

En este sentido, durante el ejercicio 2020, se han producido determinadas operaciones que han reducido significativamente el riesgo de liquidez del Grupo ACS. Destacan las siguientes:

- ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha renovado los programas de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, el programa de Negotiable European Commercial Paper (NEU CP) ampliando el importe máximo de 300 a 500 millones de euros y el programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN) por un importe máximo de 1.500 millones de euros. Bajo este último programa, ha realizado una emisión por un importe total de 750 millones de euros en el año 2020 con una demanda que fue superior a dos veces al importe de la emisión.
- Con fecha 13 de octubre de 2020, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha extendido la fecha del sindicado bancario en un año adicional.
- La Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020 aprobó, delegar en el Consejo de Administración, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital, dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la mencionada Junta General tal como se describe en la Nota 15.01.
- La agencia de calificación Standard and Poor's (S&P) ha concedido, en el mes de marzo de 2021, a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., la calificación crediticia corporativa BBB- a largo plazo y A-3 a corto plazo, con perspectiva estable. Igualmente, Hochtief y Cimic han obtenido la misma calificación crediticia.

Con estas operaciones el Grupo ACS ha mejorado la liquidez de su actividad, lo que, unido a la generación de recursos de sus actividades, le permiten financiar adecuadamente sus operaciones en 2021.

Dentro del epígrafe "Otros activos financieros corrientes" del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 10) que asciende a 1.354.982 miles de euros (1.339.029 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), la cantidad de 771.948 miles de euros (443.650 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) podrían hacerse líquidos a opción del Grupo en menos de tres meses por la propia liquidez del instrumento o por el propio plazo del mismo. Adicionalmente, se han considerado líquidos, dado que pueden deshacerse en cualquier momento, el valor razonable de los contratos "forward" (liquidables por diferencias) relacionados con acciones de ACS por importe de 247.163 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 22).

Por último, cabe destacar en relación con este riesgo que el Grupo ACS, como medida de precaución, la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019 aprobó, delegar en el Consejo de Administración de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años siguientes al 10 de mayo de 2019, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, por un importe total de hasta tres mil millones de euros; así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social, de acuerdo con lo detallado en la Nota 15.01.

#### **21.04. Riesgo de crédito**

Está fundamentalmente motivado por créditos comerciales fallidos. El objetivo de la gestión de este riesgo es disminuir, en la medida de lo posible, su impacto a través del examen preventivo del rating de solvencia de los potenciales clientes del Grupo. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa

la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquéllos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos en el estado de resultados consolidado del ejercicio. El riesgo de crédito ha sido históricamente muy limitado.

Adicionalmente, el Grupo ACS está expuesto al riesgo de posibles incumplimientos de sus contrapartes en las operaciones con derivados financieros y en la colocación de la tesorería. La Dirección Corporativa del Grupo ACS establece criterios de selección de las contrapartes en función de la calidad crediticia de las entidades financieras que se traduce en una cartera de entidades de elevada calidad y solvencia.

La situación de los clientes en mora que no están deteriorados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

	Miles de Euros			
	31/12/2020			
	< 30 días	entre 30 y 90 días	> 90 días	Total
<b>Sector Público</b>	<b>32.347</b>	<b>32.369</b>	<b>479.224</b>	<b>543.940</b>
Estado	9.588	6.737	44.410	60.735
Comunidades Autónomas	6.444	1.935	2.985	11.364
Ayuntamientos	12.281	5.850	13.381	31.512
Organismos autónomos y Empresas Públicas	4.034	17.847	418.448	440.329
<b>Sector Privado</b>	<b>98.988</b>	<b>18.871</b>	<b>63.380</b>	<b>181.239</b>
<b>Total</b>	<b>131.335</b>	<b>51.240</b>	<b>542.604</b>	<b>725.179</b>

	Miles de Euros			
	31/12/2019			
	< 30 días	entre 30 y 90 días	> 90 días	Total
<b>Sector Público</b>	<b>69.860</b>	<b>44.518</b>	<b>185.164</b>	<b>299.542</b>
Estado	12.192	13.929	46.349	72.470
Comunidades Autónomas	4.452	4.460	19.218	28.130
Ayuntamientos	5.997	2.490	9.067	17.554
Organismos autónomos y Empresas Públicas	47.219	23.639	110.530	181.388
<b>Sector Privado</b>	<b>116.413</b>	<b>33.646</b>	<b>114.824</b>	<b>264.883</b>
<b>Total</b>	<b>186.273</b>	<b>78.164</b>	<b>299.988</b>	<b>564.425</b>

En opinión de los Administradores, los anteriores saldos vencidos, en especial los relacionados con organismos públicos, sobre los que existen derechos a intimar intereses, no supondrán quebrantos significativos para el Grupo.

### **21.05. Exposición al riesgo de precio de acciones cotizadas**

El Grupo ACS se encuentra expuesto al riesgo vinculado a la evolución del precio de acciones de empresas cotizadas.

Destaca en 2020 la exposición en contratos de derivados vinculados con sistemas retributivos y en contratos “forward” de liquidación por diferencias ligados a la evolución de la acción de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (véase Nota 22). Los “equity swaps” eliminan la incertidumbre respecto al precio de ejercicio de los sistemas retributivos; no obstante, al no ser considerados derivados de cobertura contable, su valor de mercado tiene impacto en el estado de resultados consolidado (positivo en el caso de revalorización de las acciones hasta el valor del “strike” ofrecido a los beneficiarios y negativo en caso contrario).



Cabe señalar que variaciones en el precio de las acciones de las sociedades cotizadas, en relación a las cuales el Grupo ACS mantiene instrumentos derivados, inversiones financieras, etc. tendrían un impacto en el estado de resultados consolidado del mismo.

### 21.06. Gestión de capital

Los objetivos del Grupo ACS en la gestión del capital son los de mantener una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital, salvaguardando a su vez la capacidad para continuar sus operaciones con una adecuada solidez de sus ratios de endeudamiento.

La estructura de capital se controla fundamentalmente a través del ratio de endeudamiento, calculado como patrimonio neto sobre el endeudamiento financiero neto entendido como:

- + Deuda neta con recurso:
  - + Deuda bancaria a largo plazo
  - + Deuda bancaria a corto plazo
  - + Emisión de bonos y obligaciones
  - Efectivo y otros activos financieros corrientes
- + Deuda por financiación de proyectos y deuda con recurso limitado.

Los Administradores del Grupo consideran adecuado el nivel de apalancamiento a 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019 ( * )
<b>Deuda / (caja) con recurso</b>	<b>1.730.330</b>	<b>878.406</b>
Deuda bancaria a largo plazo (Nota 17.02)	5.042.709	4.024.771
Deuda bancaria a corto plazo (Nota 17.02)	1.837.564	1.396.802
Emisión de bonos y obligaciones (Nota 17.01)	4.080.626	4.604.425
Otros pasivos financieros (Nota 19)	205.504	322.704
Imposiciones a largo plazo, otros activos financieros corrientes y efectivo	(9.436.073)	(9.470.296)
<b>Financiación en proyectos y deuda con recurso limitado (Nota 18)</b>	<b>89.441</b>	<b>140.998</b>
<b>Total Endeudamiento Financiero Neto / (Caja Neta)</b>	<b>1.819.771</b>	<b>1.019.404</b>
<b>Patrimonio neto (Nota 15)</b>	<b>4.275.907</b>	<b>5.505.968</b>

( \* ) Datos reexpresados.

### 21.07. Estimación del valor razonable

El desglose a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los activos y pasivos del Grupo ACS valorados a valor razonable según los niveles de jerarquía mencionados en la Nota 03.08.06 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	<b>1.225.185</b>	<b>473.780</b>	<b>681.386</b>	<b>70.019</b>
Instrumentos de patrimonio	207.782	128.220	9.543	70.019
Valores representativos de deuda	748.240	345.486	402.754	—
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	17.847	3	17.844	—
Corrientes	251.316	71	251.245	—
<b>Pasivos</b>	<b>205.251</b>	<b>55</b>	<b>197.018</b>	<b>8.178</b>
Acreedores por instrumentos financieros				
No corrientes	49.791	13	41.600	8.178
Corrientes	155.460	42	155.418	—

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2019 ( * )	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	<b>840.023</b>	<b>488.548</b>	<b>245.179</b>	<b>106.296</b>
Instrumentos de patrimonio	354.009	196.266	51.447	106.296
Valores representativos de deuda	467.354	292.229	175.125	—
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	7.401	3	7.398	—
Corrientes	11.259	50	11.209	—
<b>Pasivos</b>	<b>100.620</b>	<b>32</b>	<b>100.588</b>	<b>—</b>
Acreedores por instrumentos financieros				
No corrientes	72.239	9	72.230	—
Corrientes	28.381	23	28.358	—

( \* ) Datos reexpresados.

Dentro del nivel 2 de Jerarquía de Medición del Valor Razonable se encuentran todos los derivados financieros del Grupo ACS, además de otros activos y pasivos financieros, que no cotizan en mercados organizados. Su valoración se realiza internamente y con periodicidad trimestral, mediante técnicas habituales de valoración en mercados financieros, contrastadas según los casos, con valoraciones recibidas de las contrapartidas.

En este sentido, en función de la naturaleza del derivado, destaca la utilización de las siguientes metodologías:

- Para las coberturas de tipo de interés se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y tipos que cotizan en mercado a la fecha de cierre, obteniendo a partir de ella los factores de descuento, y aplicándola al calendario de flujos futuros de cobros y pagos.
- Los derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado pero calificados “no de cobertura”, se valoran utilizando metodología de “Black-Scholes”, aplicando parámetros de mercado tales como volatilidad implícita, coste del repo, tipos de interés de mercado o dividendos estimados.
- Para aquellos derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado, pero en los que la intención del Grupo es mantenerlo hasta su vencimiento, bien sea porque el derivado forma parte de una financiación o bien porque su contratación sustituye al subyacente, la valoración se basa en el cálculo de su valor intrínseco en la fecha de cada cierre.

Por lo que concierne a los activos que se agrupan bajo la categoría de “Valores representativos de deuda” dentro del nivel 2, señalar que dichos activos se corresponden fundamentalmente a excedentes de liquidez

que se destinan a la formalización de valores de renta fija con vencimiento superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que son altamente líquidos y de elevada rotación. Los citados valores se encuentran registrados principalmente en las divisiones de Dragados por un importe de 53.801 miles de euros (70.312 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), Servicios Industriales por un importe de 329.794 miles de euros (68.007 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y Hochtief por un importe de 19.159 miles de euros (36.806 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Respecto a los instrumentos de patrimonio que están clasificados en el nivel 3 y cuyo valor razonable asciende a 70.019 miles de euros (106.296 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) corresponden a activos financieros con cambios en otro resultado global que no están cotizados. Los principales activos proceden de Hochtief por importe de 36.200 miles de euros (70.118 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) que se han valorado mediante el método de descuento de flujos de caja utilizando los tipos de interés de mercado al cierre del ejercicio. El resto de las participaciones están dispersas en varias participaciones minoritarias en activos concesionales fuera de España con importes que van desde los 36.200 miles de euros a los 17 miles de euros (20.063 miles de euros a los 10 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) individualmente consideradas y fundamentalmente contabilizados a su coste histórico.

La variación de los instrumentos financieros recogidos en la jerarquía de Nivel 3 durante el ejercicio 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	01/01/2020 ( * )	Ajustes cambios de valor	Transferencia Nivel 2	Otros	31/12/2020
<b>Activos – Instrumentos de patrimonio y Deudores por instrumentos financieros</b>	<b>106.296</b>	(34.274)	—	(2.003)	<b>70.019</b>
<b>Pasivos – Acreedores por instrumentos financieros Corrientes</b>	—	8.178	—	—	<b>8.178</b>

( \* ) Datos reexpresados.

La variación de instrumentos financieros recogidos en la jerarquía de Nivel 3 durante el ejercicio 2019 fue la siguiente:

	Miles de Euros				
	01/01/2019 ( * )	Ajustes cambios de valor	Transferencia Nivel 2	Otros	31/12/2019 ( * )
<b>Activos – Instrumentos de patrimonio y Deudores por instrumentos financieros</b>	<b>116.336</b>	(41.823)	—	31.783	<b>106.296</b>
<b>Pasivos – Acreedores por instrumentos financieros Corrientes</b>	—	—	—	—	—

( \* ) Datos reexpresados.

No se han producido transferencias de instrumentos derivados valorados a valor razonable entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable ni durante el ejercicio 2020 ni durante el ejercicio 2019.

## 22. Instrumentos financieros derivados

Las diferentes áreas en las que el Grupo ACS desarrolla su actividad están expuestas a riesgos financieros, principalmente el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tipo de interés. Con el fin de reducir el impacto de dichos riesgos y de acuerdo con la política de gestión de los mismos (véase Nota 21), el Grupo ACS tiene contratados diferentes derivados financieros, que en su mayoría tienen un vencimiento a largo plazo.

A continuación se presenta el detalle de los nocionales según el plazo de vencimiento de las mencionadas operaciones de cobertura y en función de la naturaleza de los contratos, a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Ejercicio 2020	Miles de Euros							
	Valor nocional	2021	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Valor razonable neto
Tipo de interés	1.768.742	950.000	—	754.566	—	—	64.176	(37.942)
Tipo de cambio	872.058	7.473	642.474	1.851	—	217.067	3.193	(12.337)
Precio	4.620	4	—	—	—	—	4.616	(21)
No calificados de cobertura	1.138.810	—	483.284	502.397	—	—	153.129	114.212
<b>Total</b>	<b>3.784.230</b>	<b>957.477</b>	<b>1.125.758</b>	<b>1.258.814</b>	<b>—</b>	<b>217.067</b>	<b>225.114</b>	<b>63.912</b>

Ejercicio 2019	Miles de Euros							
	Valor nocional	2020	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Valor razonable neto
Tipo de interés	1.817.065	—	950.000	—	754.566	44.450	68.049	(57.654)
Tipo de cambio	893.787	94.251	374.635	159.072	—	—	265.829	(9.021)
Precio	4.616	—	—	—	—	—	4.616	—
No calificados de cobertura	830.137	—	352.561	9.732	467.844	—	—	(15.285)
<b>Total</b>	<b>3.545.605</b>	<b>94.251</b>	<b>1.677.196</b>	<b>168.804</b>	<b>1.222.410</b>	<b>44.450</b>	<b>338.494</b>	<b>(81.960)</b>

El valor nocional asociado a los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponde a la actividad relacionada con las energías renovables y concesiones, que, a 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Valor nocional	2021	2022	2023	2024	2025	Siguientes
Tipo de interés	348.485	315	—	—	167.540	—	180.630

El valor nocional asociado a los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponde a la actividad relacionada con las energías renovables y concesiones, que, a 31 de diciembre de 2019, fue el siguiente:

	Miles de Euros						
	Valor nocional	2020	2021	2022	2023	2024	Siguientes
Tipo de interés	336.263	—	525	4	—	138.447	197.287

La tabla siguiente muestra los valores razonables a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las coberturas contratadas de acuerdo con la naturaleza de los contratos:

	Miles de Euros			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Tipo de interés	—	37.942	—	57.654
Tipo de cambio	20.569	32.906	14.680	23.701
Precio	—	21	—	—
No calificados de cobertura	248.594	134.382	3.980	19.265
<b>Total</b>	<b>269.163</b>	<b>205.251</b>	<b>18.660</b>	<b>100.620</b>

El Grupo no posee cobertura sobre inversiones en el extranjero, debido a que, por un lado, el riesgo existente de tipo de cambio se cubre con las operaciones realizadas en la moneda local. Por otro lado, las inversiones en el extranjero más importantes se han llevado a cabo con financiación a largo plazo, que se realiza mediante determinadas coberturas de tipo de interés de la deuda en financiaciones de proyectos.

### **Cobertura de flujos de tesorería (tipos de interés)**

El objetivo de la utilización de estos derivados es limitar las variaciones en el tipo de interés de la deuda, asegurando un tipo de interés fijo, fundamentalmente con contratos de permuta de tipo de interés (“swaps”) a medida que se contrata y dispone de dicha deuda.

La mayor parte de las coberturas están realizadas mediante contratos de permuta de tipo de interés (“swaps”), con un vencimiento igual o ligeramente inferior al subyacente al que cubren.

Las coberturas de este tipo están relacionadas fundamentalmente con los diferentes préstamos sindicados dentro del Grupo y las relativas a la financiación de proyectos y otras financiaciones a largo plazo, tanto a 31 de diciembre de 2020 como a 31 de diciembre de 2019 (véanse Notas 17 y 18).

En relación con los préstamos sindicados existen coberturas por 1.675.000 miles de euros sobre el préstamo sindicado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y otros préstamos a largo plazo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Tienen diferentes contratos de permuta de tipo de interés por los mismos importes de los préstamos subyacentes y mismos vencimientos.

### **Coberturas de flujos de tesorería (tipo de cambio)**

El riesgo de tipo de cambio se produce fundamentalmente en aquellas obras en las que los pagos y/o cobros se producen en moneda diferente a la moneda funcional.

En el ejercicio 2018 se realizaron nuevas operaciones de cobertura para mitigar riesgos de tipo de cambio en proyectos del área de Norteamérica donde se tendrán que hacer frente a pagos en moneda distinta a la correspondiente a los cobros y con vencimiento en 2025.

También destacan por su importancia los derivados contratados procedentes de Hochtief por importe nominal de 623.282 miles de euros, con vencimientos principalmente en 2022 (522.423 miles de euros en 2019, con vencimiento entre 2020 y 2021).

Adicionalmente, existen derivados contratados por Servicios Industriales correspondientes a seguros de cambio para proyectos en el exterior por un importe nominal de 28.699 miles de euros en 2020 y con vencimientos entre 2021 y 2023 (102.489 miles de euros en 2019 y con vencimiento en 2020 y 2021).

### **Instrumentos derivados que no califican como de cobertura**

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados no de cobertura recogen la valoración a valor razonable de aquellos derivados que no cumplen la condición de cobertura.

En el segundo semestre de 2018, se estableció un nuevo plan de opciones sobre acciones de ACS, que como los anteriores, está externalizado con una entidad financiera. La entidad financiera posee las acciones para su entrega a los directivos beneficiarios del Plan de acuerdo con las condiciones recogidas en el mismo, al precio de ejercicio de la opción (37,17 euros/acción). Estos derivados no cumplen con los requisitos contables para ser calificados de cobertura por lo que su valoración se registra con cambios en el estado de resultados consolidado. La variación de valor razonable de estos instrumentos se recoge en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado adjunto (véase Nota 28.04). En los contratos con las entidades financieras, éstas no asumen el riesgo derivado de la caída de cotización de la acción por debajo del precio de ejercicio. El valor razonable negativo de los derivados relacionados con acciones de ACS a 31 de diciembre de 2020, ascienden a 125.813 miles de euros (19.040 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), recogidos dentro del epígrafe “Acreedores por instrumentos financieros derivados corrientes” del estado de situación financiera consolidado adjunto.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. mantiene desde el 1 de noviembre de 2020 un derivado de contrato “forward” liquidable por diferencias sobre sus propias acciones con una entidad financiera por un máximo total de 12.000.000 de acciones con strike 12,21 euros por acción ajustables en función de dividendos futuros y 104 vencimientos entre el 8 de octubre de 2021 y el 4 de marzo de 2022.

Desde el 21 de diciembre de 2020, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. tiene un contrato “forward” sobre las acciones de ACS liquidable por diferencias, por un total de 11.952.615 opciones con strike 16,858 euros por acción ajustados en función de dividendos futuros y 104 vencimientos entre el 7 de marzo de 2022 y el 1 de agosto de 2022.

El valor razonable positivo de los contratos “forward” (liquidables por diferencias) relacionados con acciones de ACS a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 247.163 miles de euros recogidos dentro del epígrafe “Deudores por instrumentos financieros derivados corrientes” del estado de situación financiera consolidado adjunto. El efecto, neto de la prima pagada, en la cuenta de resultados ha supuesto un ingreso de 181.366 miles de euros recogido en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado adjunto.

Las cantidades aportadas como garantía (véase Nota 10.05) correspondientes a los derivados contratados por el Grupo mencionados anteriormente ascienden a 118.565 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (2.329 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Como parte de la desinversión de Thiess, el acuerdo de transacción incluye una opción (“put option”) para que Elliott venda la totalidad o parte de su participación del 50% en Thiess a CIMIC después del tercer aniversario, entre cuatro y seis años después de la venta el 31 de diciembre de 2020. El precio de ejercicio será el menor entre el precio de coste o un precio referido a los movimientos en el S&P / ASX 200 Total Return Index más el valor acumulado de cualquier déficit en las mínimas distribuciones acordadas. Esta opción no tiene ningún impacto actual en el control de la empresa.

La opción de venta se contabiliza como un instrumento financiero derivado de acuerdo con la NIIF 9 y, por lo tanto, se registra al valor razonable con cambios en resultados en los estados financieros consolidados del Grupo ACS. Se han utilizado asesores independientes externos para determinar el valor razonable de la opción de venta.

El valor razonable de la opción de venta no se puede observar a partir de un precio de mercado. Se utiliza una metodología de rendimientos esperados ponderados por probabilidad para obtener el valor de los ingresos de la opción de venta en base a los pagos potenciales futuros si la opción se ejerce, ajustada por las distribuciones anuales mínimas según el acuerdo de accionistas, y se compara con el precio de ejercicio estimado para determinar un valor razonable. A 31 de diciembre de 2020, se ha determinado que el valor razonable de la opción de venta es de 8,2 millones de euros (13,0 millones de dólares australianos).

El Grupo tiene registrado el riesgo de crédito, tanto propio como de la contraparte en función de cada derivado para todos los instrumentos derivados valorados a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con la NIIF 13.

## 23. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Incluye principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados, así como los anticipos recibidos de clientes por obras que ascendieron a 2.403.251 miles de euros en 2020 (2.565.639 miles de euros en 2019) (véase Nota 12) y el importe de la obra certificada por adelantado 880.104 miles de euros en 2020 (850.640 miles de euros en 2019).

El Grupo tiene suscritos contratos de líneas de “confirming” y de “supply chain financing” (tal como se denomina en otros países) con diversas entidades financieras para que estas faciliten, a su elección, el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a las empresas o entidades del Grupo, obteniendo el importe facturado deducidos los costes financieros de descuento y comisiones aplicadas por las citadas entidades. El importe dispuesto de las líneas de “confirming” y de “supply chain financing” asciende a 914.563 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (1.484.275 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) incluyendo a efectos comparativos los importes relativos al denominado “supply chain financing”. Los citados contratos no modifican las

principales condiciones de pago de los mismos, por lo que se mantienen clasificados como pasivos comerciales.

### **Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales a nivel nacional:

	2020	2019
	Días	
Período medio de pago a proveedores	60	62
Ratio de operaciones pagadas	57	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	67	69
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	2.836.313	3.523.154
Total pagos pendientes	1.372.500	1.555.565

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores”, del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Se entenderá por “Período medio de pago a proveedores” como el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho “Período medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago y, en el denominador, el importe total de pagos realizados. Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes. Se entenderá por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del período al que se refieran las cuentas anuales.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, el Grupo comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de los productos o prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se ha tomado la fecha de recepción de la factura.

## **24. Otros pasivos corrientes**

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019 ( * )
Cobros por anticipado	40.744	60.305
Proveedores de inmovilizado	10.513	8.585
Depósitos y fianzas recibidos	2.396	2.633
Otros	173.235	484.445
<b>Total</b>	<b>226.888</b>	<b>555.968</b>

( \* ) Datos reexpresados.

Dentro de la partida “Otros” se recogen conceptos como son los importes relativos a las cuentas corrientes con UTE’s y otros terceros con saldo acreedor.

## 25. Segmentos

### 25.01. Criterios de segmentación

La estructura del Grupo ACS refleja su enfoque de los diferentes negocios por líneas o áreas de actividades. La información por segmentos basado en las diferentes líneas de negocio recoge la información de acuerdo con la organización interna del Grupo, de acuerdo con los órganos involucrados en el seguimiento de las operaciones y en la toma de decisiones.

#### 25.01.01. Segmentos principales de negocio

De acuerdo con la organización interna del Grupo ACS, y consecuentemente de su estructura de información interna, la actividad del Grupo se desarrolla a través de áreas de actividad, que constituyen los segmentos operativos de información tal como se indica en la NIIF 8.

Las principales áreas del Grupo se dividen en:

#### a) Infraestructuras

El segmento de Infraestructuras comprende las actividades de Construcción (a través de Dragados y Hochtief - incluyendo Cimic), y Concesiones (a través de Iridium y la participación del Grupo en Abertis), segmento que está orientado a la realización de todo tipo de proyectos de Obra Civil y Edificación, así como al desarrollo y operación de concesiones de infraestructuras, tales como de transporte, etc. Las regiones geográficas con mayor exposición en esta área son Norte América, Asia Pacífico y Europa, principalmente operando en mercados desarrollados y seguros a nivel geopolítico, macroeconómico y legal.

En este sentido, el Grupo presenta tanto las actividades de Construcción como de Concesión dentro del segmento de Infraestructuras, como consecuencia principal que las actividades de dichos subsegmentos se encuentran directamente relacionadas entre sí, es decir, se corresponden a negocios cuya naturaleza de sus actividades son complementarias. La integración de ambas actividades, tanto de construcción como de concesiones, conforma para el Grupo ACS una oferta global de soluciones en el ámbito de infraestructuras que permite al Grupo potenciar su oferta en los mercados objetivos. La integración de actividades directamente interrelacionadas bajo la misma dirección o la denominación conceptual de “administrador del segmento” tal y como define la NIIF 8 apartado 9, trae consigo importantes sinergias para el Grupo, tales como la optimización de la estructura internacional de soporte de negocio. Como consecuencia de lo anterior, esta descentralización funcional permite a una dirección común o administrador de segmento que rinda cuentas directamente a la máxima instancia sobre la toma de decisiones operativas y se mantiene sistemáticamente en contacto con la misma, a fin de discutir sobre las actividades operativas, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento en cuestión. En este contexto, el Grupo presenta la información correspondiente a estas actividades integradas bajo la denominación de “Infraestructuras” en coherencia con la estrategia del



Grupo como proveedor global de servicios de infraestructuras, cuya información financiera y de gestión es evaluada conjuntamente y periódicamente por la Alta Dirección bajo una misma dirección.

El segmento de Infraestructuras es un componente diferenciado del resto de componentes de la entidad, en la cual se dispone de información financiera diferenciada, y que cuenta con una dirección o "administrador de segmento" que rinde cuentas directamente a la máxima instancia sobre la toma de decisiones operativas, con la cual se mantiene sistemáticamente en contacto con la misma.

En base a lo descrito anteriormente, el Grupo ACS considera razonable y fundamentada la presentación conjunta de las actividades de construcción y concesión, y cuyo objetivo obedece a ser un proveedor líder y global a nivel mundial en el ámbito del sector de infraestructuras.

### **b) Servicios Industriales**

El área está dedicada a la ingeniería industrial aplicada, desarrollando actividades de construcción, mantenimiento y operación de infraestructuras energéticas, industriales y de movilidad a través de un grupo extenso de empresas encabezadas por Grupo Cobra y Dragados Industrial. Esta área tiene presencia en más de 50 países, con una exposición predominante del mercado mexicano y español aunque con crecimiento en nuevos países asiáticos y latinoamericanos.

### **c) Servicios**

Esta área comprende únicamente la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área está fundamentalmente basada en España aunque con un incipiente crecimiento del mercado europeo. Adicionalmente, señalar que si bien, este segmento no cumple los umbrales cuantitativos establecidos en NIIF 8, el Grupo considera que debe informarse como un segmento diferenciado dado que la naturaleza de los bienes y servicios que presta es totalmente diferenciada e identificable, reporta de forma independiente al Grupo, y se considera que es más útil dicha presentación para los usuarios de los estados financieros.

El desglose de los activos y pasivos por segmentos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activos		Pasivos	
	31/12/2020 (*)	31/12/2019 (*)	31/12/2020 (*)	31/12/2019 (*)
Infraestructuras	26.135.396	29.013.660	21.133.150	22.853.845
Servicios Industriales	8.987.261	8.886.820	7.862.573	7.683.187
Servicios	1.434.431	1.448.151	658.969	654.989
Corporación y Ajustes	776.632	346.581	3.403.121	2.997.223
<b>Total</b>	<b>37.333.720</b>	<b>39.695.212</b>	<b>33.057.813</b>	<b>34.189.244</b>

(\*) Datos reexpresados.

## **25.01.02 Segmentos geográficos**

El Grupo ACS se gestiona por segmentos de negocio, siendo irrelevante la gestión basada en segmentos geográficos, por lo que se hace una distinción entre España y el resto del mundo, de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8.

## **25.02. Bases y metodología de la información por segmentos de negocio**

La estructura de esta información está diseñada de acuerdo con la gestión efectiva de las diferentes divisiones que componen el Grupo ACS. Cada división dispone de unos recursos propios en función de las entidades que realizan la actividad correspondiente y, por lo tanto, dispone de los activos necesarios para el desarrollo de la misma.

Cada uno de los segmentos de negocio responde principalmente a una estructura legal, en la cual las sociedades dependen de forma mercantil de una sociedad holding representativa de cada actividad. Por lo tanto, cada entidad legal dispone de los activos y recursos necesarios para el desarrollo de su actividad de forma autónoma.

A continuación, se presenta la información por segmentos de estas actividades, antes de la imputación de gastos a filiales en el estado de resultados.

#### 25.02.01. Estado de resultados por Segmentos de actividad: Ejercicio 2020

	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>27.558.710</b>	<b>1.554.649</b>	<b>5.849.986</b>	<b>(25.989)</b>	<b>34.937.356</b>
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(803)	—	457	—	(346)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.106	—	4.790	—	5.896
Aprovisionamientos	(20.356.516)	(115.844)	(3.175.059)	31.521	(23.615.898)
Otros ingresos de explotación	347.354	21.710	27.728	(18.816)	377.976
Gastos de personal	(5.355.920)	(1.347.924)	(1.388.333)	(34.035)	(8.126.212)
Otros gastos de explotación	(1.646.289)	(52.527)	(766.841)	(13.863)	(2.479.520)
Dotación amortización del inmovilizado	(834.043)	(39.321)	(94.162)	(789)	(968.315)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	84	222	238	1	545
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	1.154.650	(87)	(62.679)	2	1.091.886
Otros resultados	(1.827)	1.175	(6.712)	(3.500)	(10.864)
Deterioro de valor de instrumentos financieros	—	—	—	—	—
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	98.763	—	98.139	—	196.902
Ingresos financieros	76.469	7.563	39.038	27.666	150.736
Gastos financieros	(266.530)	(11.633)	(100.864)	(43.488)	(422.515)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(4.514)	—	—	82.149	77.635
Diferencias de cambio	(35.876)	(19)	(15.300)	1	(51.194)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7.414	—	(1.692)	102.900	108.622
Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	10.712	—	—	—	10.712
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>752.944</b>	<b>17.964</b>	<b>408.734</b>	<b>103.760</b>	<b>1.283.402</b>
Impuesto sobre beneficios	(333.282)	(1.622)	(93.543)	41.095	(387.352)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>419.662</b>	<b>16.342</b>	<b>315.191</b>	<b>144.855</b>	<b>896.050</b>
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	32.440	—	—	—	32.440
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>452.102</b>	<b>16.342</b>	<b>315.191</b>	<b>144.855</b>	<b>928.490</b>
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	(320.500)	1.304	(2.849)	—	(322.045)
Resultado atribuido a participaciones no dominantes de actividades interrumpidas	(32.440)	—	—	—	(32.440)
<b>RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>99.162</b>	<b>17.646</b>	<b>312.342</b>	<b>144.855</b>	<b>574.005</b>

## Estado de resultados por Segmentos de actividad: Ejercicio 2019

	Miles de Euros ( * )				
	Infraestructuras	Servicios	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>30.955.100</b>	<b>1.579.117</b>	<b>6.530.342</b>	<b>(15.686)</b>	<b>39.048.873</b>
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	15.845	—	(127)	—	15.718
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.378	—	2.834	—	4.212
Aprovisionamientos	(22.219.015)	(116.140)	(3.437.833)	20.319	(25.752.669)
Otros ingresos de explotación	272.584	22.580	46.589	(18.569)	323.184
Gastos de personal	(5.468.863)	(1.337.265)	(1.549.625)	(38.674)	(8.394.427)
Otros gastos de explotación	(1.678.165)	(54.367)	(957.290)	(9.052)	(2.698.874)
Dotación amortización del inmovilizado	(843.313)	(37.395)	(88.027)	(979)	(969.714)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	84	171	654	—	909
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	17.390	(629)	279.324	—	296.085
Otros resultados	(20.826)	156	(59.919)	—	(80.589)
Deterioro de valor de instrumentos financieros	—	—	—	—	—
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	507.163	—	46.147	—	553.310
Ingresos financieros	101.159	6.580	51.286	28.613	187.638
Gastos financieros	(314.392)	(13.457)	(121.790)	(47.563)	(497.202)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	4.787	—	(179)	25.467	30.075
Diferencias de cambio	(379)	—	4.576	—	4.197
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7.553	(1)	(3.969)	44	3.627
Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	4.555	—	—	—	4.555
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.342.645</b>	<b>49.350</b>	<b>742.993</b>	<b>(56.080)</b>	<b>2.078.908</b>
Impuesto sobre beneficios	(272.499)	(9.202)	(141.166)	14.275	(408.592)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>1.070.146</b>	<b>40.148</b>	<b>601.827</b>	<b>(41.805)</b>	<b>1.670.316</b>
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	(1.053.083)	—	—	172.356	(880.727)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>17.063</b>	<b>40.148</b>	<b>601.827</b>	<b>130.551</b>	<b>789.589</b>
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	(463.303)	(1.867)	(1.692)	—	(466.862)
Resultado atribuido a participaciones no dominantes de actividades interrumpidas	639.300	—	—	—	639.300
<b>RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>193.060</b>	<b>38.281</b>	<b>600.135</b>	<b>130.551</b>	<b>962.027</b>

( \* ) Datos reexpresados.

## Estado de situación financiera por Segmentos de actividad: Ejercicio 2020

ACTIVO	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10.364.528</b>	<b>1.078.114</b>	<b>1.376.242</b>	<b>199.911</b>	<b>13.018.795</b>
Inmovilizado intangible	3.021.926	233.270	166.668	237.315	3.659.179
Fondo de comercio	2.440.639	140.918	44.182	237.314	2.863.053
Otro inmovilizado intangible	581.287	92.352	122.486	1	796.126
Inmovilizado material / Inversiones inmobiliarias	1.420.042	144.914	234.756	6.663	1.806.375
Inmovilizaciones en proyectos	96.920	—	309.229	2	406.151
Activos financieros no corrientes	4.979.139	622.473	259.896	(621.118)	5.240.390
Otros activos no corrientes	846.501	77.457	405.693	577.049	1.906.700
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>15.770.868</b>	<b>356.317</b>	<b>7.611.019</b>	<b>576.721</b>	<b>24.314.925</b>
Existencias	630.969	413	84.224	(365)	715.241
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.894.737	216.178	3.324.520	62.854	10.498.289
Otros activos financieros corrientes	763.132	1.344	472.142	118.364	1.354.982
Deudores por instrumentos financieros	3.330	—	824	247.162	251.316
Otros activos corrientes	208.773	2.394	20.438	1.549	233.154
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.432.317	135.988	1.365.346	147.157	8.080.808
Activos no corrientes mantenidos para la venta	837.610	—	2.343.525	—	3.181.135
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>26.135.396</b>	<b>1.434.431</b>	<b>8.987.261</b>	<b>776.632</b>	<b>37.333.720</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Miles de Euros				
	Infraestructuras	Servicios	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.002.246</b>	<b>775.462</b>	<b>1.124.688</b>	<b>(2.626.489)</b>	<b>4.275.907</b>
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	4.343.142	771.837	1.039.844	(2.626.344)	3.528.479
Participaciones no dominantes	659.104	3.625	84.844	(145)	747.428
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.527.136</b>	<b>296.128</b>	<b>1.057.734</b>	<b>2.724.992</b>	<b>10.605.990</b>
Subvenciones	52	1.888	1.545	—	3.485
Pasivos financieros no corrientes	4.799.329	197.597	792.255	2.580.855	8.370.036
Pasivos por arrendamiento no corriente	361.141	48.836	62.859	—	472.836
Acreeedores por instrumentos financieros	34.647	—	1.793	13.351	49.791
Otros pasivos no corrientes	1.331.967	47.807	199.282	130.786	1.709.842
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>14.606.014</b>	<b>362.841</b>	<b>6.804.839</b>	<b>678.129</b>	<b>22.451.823</b>
Pasivos financieros corrientes	1.443.950	112.835	566.773	762.250	2.885.808
Pasivos por arrendamiento corriente	152.834	13.215	26.124	—	192.173
Acreeedores por instrumentos financieros	22.290	—	—	133.170	155.460
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.097.530	219.720	4.613.517	(106.733)	15.824.034
Otros pasivos corrientes	1.052.286	17.071	189.467	(110.558)	1.148.266
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	837.124	—	1.408.958	—	2.246.082
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>26.135.396</b>	<b>1.434.431</b>	<b>8.987.261</b>	<b>776.632</b>	<b>37.333.720</b>

## Estado de situación financiera por Segmentos de actividad: Ejercicio 2019

ACTIVO	Miles de Euros ( * )				
	Infraestructuras	Servicios	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.936.711</b>	<b>1.067.113</b>	<b>1.282.339</b>	<b>258.270</b>	<b>14.544.433</b>
Inmovilizado intangible	3.542.242	240.784	162.802	237.531	4.183.359
Fondo de comercio	2.803.326	137.817	58.991	237.316	3.237.450
Otro inmovilizado intangible	738.916	102.967	103.811	215	945.909
Inmovilizado material / Inversiones inmobiliarias	2.366.233	131.373	216.338	7.138	2.721.082
Inmovilizaciones en proyectos	119.310	—	49.898	2	169.210
Activos financieros no corrientes	4.845.409	622.203	511.432	(622.005)	5.357.039
Otros activos no corrientes	1.063.517	72.753	341.869	635.604	2.113.743
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>17.076.949</b>	<b>381.038</b>	<b>7.604.481</b>	<b>88.311</b>	<b>25.150.779</b>
Existencias	828.386	701	89.772	(2.543)	916.316
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.791.827	208.469	3.422.631	(26.324)	12.396.603
Otros activos financieros corrientes	994.987	78.268	260.411	5.363	1.339.029
Deudores por instrumentos financieros	11.259	—	—	—	11.259
Otros activos corrientes	209.578	2.229	32.274	1.536	245.617
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.183.178	91.371	1.746.156	110.279	8.130.984
Activos no corrientes mantenidos para la venta	57.734	—	2.053.237	—	2.110.971
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>29.013.660</b>	<b>1.448.151</b>	<b>8.886.820</b>	<b>346.581</b>	<b>39.695.212</b>

( \* ) Datos reexpresados.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Miles de Euros ( * )				
	Infraestructuras	Servicios	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.159.815</b>	<b>793.162</b>	<b>1.203.633</b>	<b>(2.650.642)</b>	<b>5.505.968</b>
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	5.173.826	787.824	1.109.934	(2.650.498)	4.421.086
Participaciones no dominantes	985.989	5.338	93.699	(144)	1.084.882
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.894.145</b>	<b>317.539</b>	<b>1.236.437</b>	<b>2.085.175</b>	<b>9.533.296</b>
Subvenciones	115	1.772	810	—	2.697
Pasivos financieros no corrientes	3.891.792	227.222	916.471	1.803.704	6.839.189
Pasivos por arrendamiento no corriente	599.736	39.289	47.919	—	686.944
Acreedores por instrumentos financieros	31.958	—	15.994	24.287	72.239
Otros pasivos no corrientes	1.370.544	49.256	255.243	257.184	1.932.227
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>16.959.700</b>	<b>337.450</b>	<b>6.446.750</b>	<b>912.048</b>	<b>24.655.948</b>
Pasivos financieros corrientes	2.101.846	94.551	386.567	1.067.547	3.650.511
Pasivos por arrendamiento corriente	279.791	10.356	31.104	—	321.251
Acreedores por instrumentos financieros	7.896	—	427	20.058	28.381
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.803.210	211.899	4.659.712	(88.371)	17.586.450
Otros pasivos corrientes	1.745.145	20.644	203.698	(87.186)	1.882.301
Pasivos financieros relacionados con BICC	—	—	—	—	—
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	21.812	—	1.165.242	—	1.187.054
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>29.013.660</b>	<b>1.448.151</b>	<b>8.886.820</b>	<b>346.581</b>	<b>39.695.212</b>

( \* ) Datos reexpresados.

25.02.02. El desglose de la cifra de negocios de los ejercicios 2020 y 2019 en la actividad de Construcción se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
<b>Nacional</b>	<b>1.366.162</b>	<b>1.358.909</b>
Dragados	1.306.701	1.301.109
Hochtief	—	7
Concesiones	59.461	57.793
<b>Internacional</b>	<b>26.192.548</b>	<b>29.596.191</b>
Dragados	3.211.466	3.714.169
Hochtief	22.953.752	25.851.848
Concesiones	27.330	30.174
<b>Total</b>	<b>27.558.710</b>	<b>30.955.100</b>

El desglose de la cifra de negocios de los ejercicios 2020 y 2019 en la actividad de Servicios Industriales se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Redes	569.377	679.951
Instalaciones Especializadas	2.304.265	2.125.369
Proyectos Integrados	2.073.413	2.782.952
Sistemas de Control	855.041	909.004
Energía Renovable: Generación	52.956	42.144
Eliminaciones	(5.066)	(9.078)
<b>Total</b>	<b>5.849.986</b>	<b>6.530.342</b>

Del importe total de la cifra de negocios en la actividad de Servicios Industriales, 3.683.385 miles de euros corresponden a la actividad internacional en 2020 y 3.918.677 miles de euros en 2019, que representan 63,0% y un 60,0% respectivamente.

El desglose de la cifra de negocios en la actividad de Servicios se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Servicios Integrales	1.554.649	1.579.117
<b>Total</b>	<b>1.554.649</b>	<b>1.579.117</b>

Del importe total de la cifra de negocios en la actividad de Servicios, 117.993 miles de euros corresponden a la actividad internacional en 2020 y 115.689 miles de euros en 2019, representando un 7,6% y un 7,3% respectivamente.

El criterio de asignación de la cifra de negocios se realiza en función de la distribución geográfica de los clientes.

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros					
	2020			2019		
	Ingresos externos	Ingresos entre segmentos	Total ingresos	Ingresos externos	Ingresos entre segmentos	Total ingresos
Infraestructuras	27.555.272	3.438	<b>27.558.710</b>	30.951.404	3.696	<b>30.955.100</b>
Servicios Industriales	5.830.355	19.631	<b>5.849.986</b>	6.521.458	8.884	<b>6.530.342</b>
Servicios	1.551.729	2.920	<b>1.554.649</b>	1.576.011	3.106	<b>1.579.117</b>
(-) Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	—	(25.989)	<b>(25.989)</b>	—	(15.686)	<b>(15.686)</b>
<b>Total</b>	<b>34.937.356</b>	—	<b>34.937.356</b>	<b>39.048.873</b>	—	<b>39.048.873</b>

Las ventas entre segmentos se efectúan a precios de mercado.

La conciliación del resultado por segmentos con el resultado antes de impuestos consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros	
	2020	2019 ( * )
Infraestructuras	452.102	17.063
Servicios Industriales	315.191	601.827
Servicios	16.342	40.148
<b>Total resultado de los segmentos sobre los que se informa</b>	<b>783.635</b>	<b>659.038</b>
(+/-) Resultados no asignados	112.415	769.851
(+/-) Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	387.352	650.019
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1.283.402</b>	<b>2.078.908</b>

( \* ) Datos reexpresados.

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Área Geográfica	Miles de Euros	
	2020	2019
Mercado nacional	4.943.450	5.418.549
Mercado internacional	29.993.906	33.630.324
a) Unión Europea	2.305.703	2.215.953
a.1) Zona Euro	1.254.636	1.037.311
a.2) Zona no Euro	1.051.067	1.178.642
b) Resto	27.688.203	31.414.371
<b>Total</b>	<b>34.937.356</b>	<b>39.048.873</b>

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con su distribución geográfica:

	Miles de Euros			
	España		Resto del mundo	
	2020	2019	2020	2019 ( * )
Importe neto de la cifra de negocios	4.943.450	5.418.549	29.993.906	33.630.324
Activos del segmento	10.386.694	10.584.477	26.947.026	29.110.735
Total inversiones / (desinversiones) netas	(409.427)	332.277	117.116	1.134.360

( \* ) Datos reexpresados.

### 25.02.03 Desgloses activos

Los activos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 desglosados por áreas geográficas son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019 ( * )
<b>Europa</b>	<b>15.396.071</b>	<b>16.151.318</b>
España	10.386.694	10.584.477
Alemania	3.531.240	4.200.798
Resto Europa	1.478.137	1.366.042
<b>Resto áreas geográficas</b>	<b>21.937.649</b>	<b>23.543.894</b>
América	13.323.021	13.410.889
Asia	314.012	390.710
Australasia	8.141.402	9.548.185
África	159.214	194.110
<b>Total</b>	<b>37.333.720</b>	<b>39.695.212</b>

Las adiciones en activos no corrientes por actividades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Infraestructuras	722.752	965.535
Servicios	45.714	46.201
Servicios Industriales	209.475	211.522
Corporación y Ajustes	107	511
<b>Total</b>	<b>978.048</b>	<b>1.223.769</b>

## 26. Situación fiscal

### 26.01. Grupo Fiscal Consolidado

De acuerdo con la normativa vigente ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., es la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal 30/99 que incluye, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas en las que participa, directa o indirectamente, en al menos un 75% y cumplen los demás requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora del régimen de consolidación fiscal.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presentan sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país, bien individualmente, bien bajo regímenes de grupos de sociedades.

### 26.02 Relación entre el gasto corriente por impuestos y el resultado contable

A continuación, se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de las operaciones continuadas, resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España, y el gasto corriente registrado, así como la determinación del tipo medio efectivo.



	Miles de Euros	
	2020	2019 ( * )
Resultado consolidado antes de impuestos	1.283.402	2.078.908
Beneficios netos integrados por el método de participación	(207.614)	(557.865)
Diferencias permanentes	(105.749)	(327.248)
Resultado fiscal	970.039	1.193.795
Impuesto al tipo del 25%	242.511	298.449
Deducciones por incentivos	(4.810)	(6.668)
Efecto del distinto tipo impositivo general en otros países	85.566	61.854
Gasto / (Ingreso) corriente por impuestos	323.267	353.635
Tipo efectivo sin método de participación	30,0%	23,2%

( \* ) Datos reexpresados.

Las diferencias permanentes de 2020 y 2019 se deben, fundamentalmente, a determinadas plusvalías obtenidas en la venta de sociedades filiales y participadas donde existe un derecho a exención, así como en la reversión de provisiones que fueron fiscalmente no deducibles, y, en sentido opuesto, gastos y pérdidas no deducibles fiscalmente.

Las deducciones por incentivos fiscales incluyen, básicamente, tanto las deducciones por doble imposición como las deducciones por donativos y las derivadas de las actividades de I+D+i realizadas en España y en otros países.

El efecto del diferencial de tipos impositivos nacionales respecto al tipo impositivo de referencia del 25% se debe a que el tipo nominal español, empleado para el cálculo de este cuadro, es inferior a la media de tipos nominales de los países relevantes en los que el Grupo opera.

### 26.03. Composición del Gasto por Impuestos

La composición del gasto por Impuesto sobre Sociedades queda como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019 ( * )
Gasto / (ingreso) corriente por impuestos (Nota 26.02)	323.267	353.635
Gasto / (ingreso) por ajustes al impuesto de ejercicios anteriores	12.031	10.506
(Ingreso) por aplicación de activos por impuesto diferido de ejercicios anteriores	(31.741)	(9.822)
Gasto por activos por impuesto diferido generados en el ejercicio y no reconocidos	112.087	43.286
Gasto / (ingreso) por efecto sobre impuestos diferidos de cambios legislativos	215	192
Gasto / (ingreso) por otros ajustes al impuesto del ejercicio	(28.507)	10.795
<b>Saldo final gasto / (ingreso) por impuestos sobre Sociedades</b>	<b>387.352</b>	<b>408.592</b>

( \* ) Datos reexpresados.

El gasto por activos por impuesto diferido generados en el ejercicio y no reconocidos se origina, principalmente, por el criterio asumido, por motivos de prudencia, de no reconocer el activo fiscal asociado a las pérdidas fiscales y a la diferencia temporal por gastos financieros no deducibles incurridas, fundamentalmente, por las sociedades del Grupo residentes en Alemania.

### 26.04. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Independientemente de los efectos impositivos reconocidos en el estado de resultados consolidado, el Grupo ha repercutido directamente en su patrimonio neto consolidado un abono de 14.683 miles de euros en 2020 (abono de 13.721 miles de euros en 2019). Estos importes corresponden a los impactos fiscales por ajustes de activos financieros con cambios en otros resultado global con un abono de 9.161 miles de

euros en 2020 (cargo de 2.032 miles de euros en 2019), los derivados de flujos de efectivo, con un cargo de 3.723 miles de euros en 2020 (abono de 14.145 miles de euros en 2019), pérdidas actuariales, con un abono de 9.779 miles de euros en 2020 (abono de 986 miles de euros en 2019), y diferencia de conversión, con un cargo de 534 miles de euros en 2020 (cargo de 622 miles de euros en 2019).

### 26.05. Impuestos diferidos

La composición del saldo de dichos activos, así como de los pasivos, también por diferencias temporales, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
<b>Activos por impuesto diferido con origen en:</b>		
Diferencia entre valoración contable y fiscal de activos	397.663	435.244
Otras provisiones	308.745	327.303
Gastos por pensiones	95.902	93.493
Ingresos con distintos devengos fiscal y contable	13.575	18.826
Pérdidas de establecimientos en el exterior	119.406	105.035
Gastos financieros no deducibles	10.860	62.079
Otros	340.101	295.729
<b>Total diferencias temporarias</b>	<b>1.286.252</b>	<b>1.337.709</b>
Activos por pérdidas fiscales	815.346	1.254.145
Activos por deducciones en cuota	194.537	210.659
<b>Total</b>	<b>2.296.135</b>	<b>2.802.513</b>
Compensación de activos / pasivos por impuesto diferido	(407.282)	(696.171)
<b>Total Activos por impuesto diferido</b>	<b>1.888.853</b>	<b>2.106.342</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido con origen en:</b>		
Activos no corrientes contabilizados por importe superior a su base fiscal	307.867	338.164
Activos corrientes con distinto criterio en reconocimiento de ingresos fiscal y contable	156.413	412.610
Otros	263.490	328.518
<b>Total</b>	<b>727.770</b>	<b>1.079.292</b>
Compensación de activos / pasivos por impuesto diferido	(407.282)	(696.171)
<b>Total Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>320.488</b>	<b>383.121</b>

A 31 de diciembre de 2020 se han compensado activos y pasivos por impuestos diferidos que han tenido su origen en diferencias temporarias, por un importe de 407.282 miles de euros (696.171 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). La compensación se ha realizado a nivel de la misma sociedad o grupo fiscal y la mayor parte de la compensación se origina en el Grupo Hochtief.

A continuación se presentan los principales activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos por el Grupo y las variaciones habidas durante los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de Euros								Saldo a 31 de diciembre de 2020
	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Movimiento corriente del ejercicio	Cargo / Abono en patrimonio				Combinaciones de negocio		
			Ganancias y pérdidas actuariales	Cargo/ abono en la reserva de valoración de activos y pasivos	Activos financieros con cambios en otro resultado global	Otros	Adquisiciones del ejercicio	Enajenaciones del ejercicio	
<b>Activos</b>	<b>2.802.513</b>	<b>(477.437)</b>	<b>9.779</b>	<b>7.269</b>	<b>—</b>	<b>(18.992)</b>	<b>—</b>	<b>(26.997)</b>	<b>2.296.135</b>
Por diferencias temporales	1.337.709	(28.159)	9.779	7.269	—	(23.789)	—	(16.557)	1.286.252
Por pérdidas fiscales	1.254.145	(433.923)	—	—	—	5.564	—	(10.440)	815.346
Por deducciones en cuota	210.659	(15.355)	—	—	—	(767)	—	—	194.537
<b>Pasivos</b>	<b>1.079.292</b>	<b>(335.879)</b>	<b>—</b>	<b>22</b>	<b>—</b>	<b>(10.355)</b>	<b>—</b>	<b>(5.310)</b>	<b>727.770</b>
Por diferencias temporales	1.079.292	(335.879)	—	22	—	(10.355)	—	(5.310)	727.770

	Miles de Euros								Saldo a 31 de diciembre de 2019
	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Movimiento corriente del ejercicio	Cargo / Abono en patrimonio				Combinaciones de negocio		
			Ganancias y pérdidas actuariales	Cargo/ abono en la reserva de valoración de activos y pasivos	Activos financieros con cambios en otro resultado global	Otros	Adquisiciones del ejercicio	Enajenaciones del ejercicio	
<b>Activos</b>	<b>2.252.677</b>	<b>552.499</b>	<b>986</b>	<b>5.591</b>	<b>(2.032)</b>	<b>(7.520)</b>	<b>865</b>	<b>(553)</b>	<b>2.802.513</b>
Por diferencias temporales	1.402.006	(61.567)	986	5.591	(2.032)	(7.275)	—	—	1.337.709
Por pérdidas fiscales	639.989	614.154	—	—	—	(245)	247	—	1.254.145
Por deducciones en cuota	210.682	(88)	—	—	—	—	618	(553)	210.659
<b>Pasivos</b>	<b>1.121.736</b>	<b>(33.661)</b>	<b>—</b>	<b>(2.731)</b>	<b>—</b>	<b>(6.052)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1.079.292</b>
Por diferencias temporales	1.121.736	(33.661)	—	(2.731)	—	(6.052)	—	—	1.079.292

Cabe destacar que los créditos por pérdidas fiscales y deducciones en cuota del impuesto correspondientes al Grupo Fiscal español de ACS ascienden a 651.738 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (679.368 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El detalle de los activos por impuestos diferido a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31/12/2020			31/12/2019 ( * )		
	Grupo Fiscal en España	Otras sociedades	Total	Grupo Fiscal en España	Otras sociedades	Total
Créditos por pérdidas fiscales	462.294	353.052	<b>815.346</b>	473.738	780.385	<b>1.254.123</b>
Otras diferencias temporarias	468.123	410.847	<b>878.970</b>	482.266	159.294	<b>641.560</b>
Deducciones en cuota del impuesto	189.444	5.093	<b>194.537</b>	205.630	5.029	<b>210.659</b>
<b>Total</b>	<b>1.119.861</b>	<b>768.992</b>	<b>1.888.853</b>	<b>1.161.634</b>	<b>944.708</b>	<b>2.106.342</b>

( \* ) Datos reexpresados.

El crédito por pérdidas fiscales del Grupo Fiscal de ACS en España proviene de la base imponible consolidada negativa del ejercicio de 2012, originada fundamentalmente por el deterioro y minusvalías ligadas a la inversión en Iberdrola, S.A. Las diferencias temporarias de sociedades ajenas al Grupo Fiscal español, se originaron fundamentalmente por las sociedades del Grupo Hochtief, entre la que destacaba a 31 de diciembre de 2019 las procedentes de Cimic por importe de 550,1 millones de euros (884 millones de dólares australianos) por las pérdidas registradas en relación con BIC Contracting. Como consecuencia de

la venta de Thiess, Cimic ha conseguido compensar la mayor parte de las pérdidas fiscales provenientes de las pérdidas registradas en relación con BIC Contracting y la salida estratégica de dicha compañía (véase Nota 09.01). Ambos créditos fiscales no tienen periodo de caducidad.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el estado de situación financiera consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

En cuanto a los pasivos por impuesto diferido por importe de 320.488 miles de euros (383.121 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), sus conceptos no se han visto modificados sustancialmente respecto a 31 de diciembre de 2019. En relación con la modificación realizada por los Presupuestos Generales del Estado para 2021, en el que se establece una limitación a la exención en los dividendos recibidos por las sociedades españolas al 95% de su importe, el Grupo ha evaluado el impacto de tal medida al cierre del ejercicio teniendo en cuenta, entre otros factores: los dividendos a cuenta aprobados antes del final del ejercicio, los efectos del Covid-19 en los resultados de las diferentes sociedades durante el ejercicio y las operaciones corporativas que pudieran, en su caso, fructificar en el año 2021, y no daría lugar a un impacto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2020.

Con arreglo a la normativa vigente, los activos por impuesto diferido generados por diferencias temporales no están sujetos a plazos de caducidad.

Asimismo, en cuanto a los activos generados por pérdidas fiscales, su aplicación está sujeta a distintas condiciones y plazos establecidos por las distintas normativas nacionales aplicables; en particular, tanto en el caso de España como en Australia, donde se han generado los créditos más significativos, no existe plazo legal de caducidad.

Por su parte, las deducciones sobre la cuota pendientes de tomar, correspondientes al Grupo Fiscal español, recogidas en el activo del estado de situación financiera consolidado, por un importe de 189.444 miles de euros (205.630 miles de euros en 2019) tienen los plazos de caducidad establecidos por la Ley del Impuesto sobre Sociedades según su naturaleza. Las cantidades pendientes de aplicar en 2020 corresponden, principalmente, a deducciones generadas entre 2010 y 2019 por reinversión de plusvalías, y por gastos de I+D+i, cuyos plazos legales de caducidad son de 15 y 18 años respectivamente.

Respecto a los créditos por pérdidas y deducciones del Grupo Fiscal en España, todos los años se elabora un test de deterioro según el cual dichos créditos son aprovechados por el Grupo dentro del periodo de caducidad. En este sentido se han actualizado las proyecciones fiscales y las hipótesis sobre la recuperabilidad de dichos activos elaboradas al cierre del ejercicio 2019 para recoger el efecto de la Covid-19, resultando que bajo el impacto de la Covid-19 no supone la necesidad de revertir activos por impuesto diferido registrados.

Para valorar la recuperabilidad de estos créditos por pérdidas y deducciones, se ha elaborado un test cuyas hipótesis clave, consistentes con las aplicadas en años anteriores, han sido las siguientes:

- Beneficio antes de impuestos de las áreas de negocio en España, en términos computables de base imponible, que, respecto al obtenido en 2019, se incrementa para ejercicios posteriores a tasas anuales del 3%.
- Mantenimiento general del actual perímetro de sociedades del Grupo Fiscal.
- Se ha recalculado específicamente la carga financiera por la deuda corporativa del Grupo en España entre 2021 y 2022, atendiendo a la nueva composición de dicha deuda, y se ha estimado para años posteriores una reducción a una tasa media anual del 2%.
- Se ha considerado que en los próximos 10 años se revertirán diferencias temporales que reducirán la base imponible del impuesto por pérdidas de participadas y sucursales, gastos financieros y otros por 505 millones de euros aproximadamente, estos ajustes reducen la capacidad de aprovechamiento de las deducciones.

El Grupo ha considerado en relación con el análisis de recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, los principales factores positivos y negativos que aplican al reconocimiento de estos activos, identificando que se cumplen entre otros, los siguientes:

#### Factores positivos

- La probabilidad de recuperar los activos por impuesto diferido es mayor si la pérdida procede de un hecho aislado y no recurrente, que si es consecuencia de factores de demanda o márgenes. Este es el caso de ACS, donde la pérdida procede de un hecho aislado y no recurrente.
- Historial de beneficios recurrentes por parte del grupo fiscal.
- Existencia de nuevas oportunidades de negocios para el grupo fiscal. Existencia de una cartera sólida.
- El Grupo no es una “start-up”.
- Cumplimiento de los planes de negocio y previsión de beneficios en los próximos ejercicios.
- Una parte de los negocios que conforman el grupo fiscal no son muy complejos en cuanto a la realización de proyecciones.

#### Factores negativos

- Cuanto mayor sea el plazo de recuperación, menor fiabilidad de la estimación.
- Los períodos de compensación muy dilatados en el tiempo no garantizan la reversión completa de los activos por impuesto diferido porque una sociedad o un grupo fiscal podría generar nuevas pérdidas en el futuro o dejar de ser una empresa en funcionamiento. En el caso del grupo fiscal español de ACS, tiene un historial de beneficios recurrente y una cartera sólida futura, por lo que este factor negativo no se da y la pérdida fue un hecho puntual operativo.

Bajo estas hipótesis, los créditos fiscales del Grupo Fiscal español serían aprovechados antes de producirse su caducidad. Sin perjuicio de ello, cabe destacar que desviaciones negativas significativas en los mencionados beneficios frente a los estimados en la elaboración del test de deterioro, en términos globales, esto es, que no pudieran ser compensadas por desviaciones posteriores positivas dentro de los períodos de caducidad, podrían suponer riesgo de recuperabilidad de parte del crédito fiscal. En particular, conforme al test realizado, variaciones negativas del beneficio computable en el Grupo Fiscal español, en términos globales (no puntuales), a lo largo de todo el período relevante, respecto a la media de los generados en los dos últimos ejercicios, determinarían el inicio de la caducidad parcial de las deducciones.

Además de los importes reconocidos en el activo del estado de situación financiera consolidado, según el cuadro anterior, el Grupo dispone de otros impuestos diferidos deudores y créditos fiscales, no reconocidos en el activo del estado de situación financiera consolidado debido a la imposibilidad de predecir los correspondientes flujos futuros de beneficios, siendo significativos en las sociedades del Grupo Hochtief, tanto residentes en Alemania como en otros países, por las cuales no se registra el activo fiscal asociado a pérdidas fiscales y diferencias temporales de gastos financieros, compensables en la imposición sobre sociedades, por un importe de 2.103.441 miles de euros (2.014.941 miles de euros en 2019), y en la imposición municipal por un importe de 1.466.533 miles de euros (1.439.610 miles de euros en 2019).

### **26.06 Inspección fiscal**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Durante el mes de junio de 2019 se recibió comunicación de inicio de actuaciones inspectoras acerca del Grupo Fiscal español 30/99 en relación con el Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2013 a 2016, e IVA y retenciones, ejercicios 2015 y 2016, no habiéndose producido novedades significativas en el ejercicio 2020. No obstante, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, podrían resultar pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera

objetiva. Sin embargo, los Administradores del Grupo ACS no estiman que, del desarrollo de estas actuaciones, se puedan derivar pasivos contingentes significativos para los resultados del Grupo.

## 27. Ingresos

### 27.01. Cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2020 y 2019 por segmentos correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros	
	2020	2019
Infraestructuras	27.558.710	30.955.100
Servicios Industriales	5.849.986	6.530.342
Servicios	1.554.649	1.579.117
(-) Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	(25.989)	(15.686)
<b>Total</b>	<b>34.937.356</b>	<b>39.048.873</b>

El importe neto de la cifra de negocios que asciende a 34.937.356 miles de euros (39.048.873 miles de euros en 2019) comprende las obligaciones de desempeño reconocidas fundamentalmente mediante la aplicación del método de producto en los negocios de infraestructuras (construcción de obra civil, PPP, etc.), servicios (incluyendo los denominados “*construction management*”, servicios de minería, servicios de ingeniería industrial aplicada desarrollando actividades de construcción, mantenimiento y operación de infraestructuras energéticas, industriales y de movilidad, así como los servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas).

Dentro del segmento de Infraestructuras, CPB Contractors, una filial propiedad de CIMIC, junto con sus socios del consorcio, Saipem SA y Saipem Portugal Comercio Maritime LDA completó el proyecto de muelle y estructuras marinas de Gorgon LNG (Gorgon Jetty) para Chevron Australia (Chevron). Los estados financieros de CIMIC a 31 de diciembre de 2019 incluían 1.150 millones de dólares australianos (694 millones de euros) registrados en activos contractuales en relación con Gorgon Jetty y la recuperación de estos activos contractuales estaba siendo reclamada por CIMIC a través de un proceso de arbitraje en Australia contra Chevron.

Este arbitraje ya ha concluido, y el Tribunal Arbitral ha emitido un laudo de 78,0 millones de dólares australianos para el Consorcio (CPB y Saipem) y una reconversión de 35,0 millones de dólares australianos a Chevron. La parte de CIMIC del laudo neto, junto con ciertos gastos legales de CIMIC, y ciertos gastos legales atribuibles al proceso de arbitraje, ha dado lugar a una reversión única de los ingresos reconocidos en el periodo de 1.150 millones de dólares australianos (694 millones de euros), de acuerdo con los requisitos de reevaluación de la contraprestación variable de la norma NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (véase Nota 12.01).

El importe neto de la cifra de negocios por tipología en el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Construcción/PPP		Construction Management/Servicios		Otros		Total	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Infraestructuras	10.087.608	28,9 %	17.216.238	49,3 %	254.864	0,7 %	27.558.710	78,9 %
Servicios Industriales	74.304	0,2 %	5.137.738	14,7 %	637.944	1,8 %	5.849.986	16,7 %
Servicios	—	0,0 %	1.554.657	4,4 %	(8)	0,0 %	1.554.649	4,4 %
Corporación y Ajustes	—	0,0 %	—	0,0 %	(25.989)	(0,1) %	(25.989)	-0,1 %
<b>Total</b>	<b>10.161.912</b>	<b>29,1 %</b>	<b>23.908.633</b>	<b>68,4 %</b>	<b>866.811</b>	<b>2,5 %</b>	<b>34.937.356</b>	<b>100,0 %</b>

El importe neto de la cifra de negocios por tipología en el ejercicio 2019 fue el siguiente:

	Construcción/PPP		Construction Management/Servicios		Otros		Total	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Infraestructuras	12.246.778	31,4 %	18.448.957	47,2 %	259.366	0,7 %	30.955.100	79,3 %
Servicios Industriales	—	0,0 %	6.530.342	16,7 %	—	0,0 %	6.530.342	16,7 %
Servicios	—	0,0 %	1.579.117	4,0 %	—	0,0 %	1.579.117	4,0 %
Corporación y Ajustes	—	0,0 %	—	0,0 %	(15.686)	0,0 %	(15.686)	0,0 %
<b>Total</b>	<b>12.246.778</b>	<b>31,4 %</b>	<b>26.558.416</b>	<b>68,0 %</b>	<b>243.680</b>	<b>0,6 %</b>	<b>39.048.873</b>	<b>100,0 %</b>

Durante el ejercicio 2020 las transacciones realizadas en moneda extranjera por ventas y prestaciones de servicios ascienden a 28.124.298 miles de euros (31.650.067 miles de euros en 2019) y por compras y servicios recibidos a 21.604.768 miles de euros (22.940.374 miles de euros en 2019).

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2020 y 2019 correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo por los principales países donde opera es la siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Países	Miles de Euros	
	2020	2019
Estados Unidos	15.746.201	16.932.402
Australia	5.091.080	6.838.529
España	4.943.450	5.418.549
Canadá	1.650.178	1.628.925
Alemania	955.046	751.092
Brasil	815.735	479.756
Méjico	619.621	816.142
Indonesia	565.898	745.477
Hong Kong	548.863	808.931
Perú	483.193	708.030
Reino Unido	465.634	480.313
Polonia	401.347	427.918
Chile	356.035	414.426
Nueva Zelanda	298.031	447.334
Resto	1.997.044	2.151.049
<b>Total</b>	<b>34.937.356</b>	<b>39.048.873</b>

## 27.02. Cartera

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera de pedidos por líneas de actividad es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Infraestructuras	57.609.132	64.969.201
Servicios Industriales	8.916.438	9.923.939
Servicios	2.701.135	2.862.805
<b>Total</b>	<b>69.226.704</b>	<b>77.755.945</b>

El importe de la cartera de pedidos por tipología a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Construcción/PPP		Construction Management/Servicios		Otros		Total	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Infraestructuras	26.903.662	38,9 %	30.619.259	44,2 %	86.210	0,1 %	57.609.131	83,2 %
Servicios Industriales	370.813	0,5 %	6.662.761	9,6 %	1.882.864	2,7 %	8.916.438	12,9 %
Servicios	—	0,0 %	2.701.135	3,9 %	—	0,0 %	2.701.135	3,9 %
<b>Total</b>	<b>27.274.475</b>	<b>39,4 %</b>	<b>39.983.155</b>	<b>57,8 %</b>	<b>1.969.074</b>	<b>2,8 %</b>	<b>69.226.704</b>	<b>100,0 %</b>

El importe de la cartera de pedidos por tipología a 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	Construcción/PPP		Construction Management/Servicios		Otros		Total	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Infraestructuras	32.270.135	41,5 %	31.326.938	40,3 %	1.372.128	1,8 %	64.969.201	83,6 %
Servicios Industriales	—	0,0 %	9.923.939	12,8 %	—	0,0 %	9.923.939	12,8 %
Servicios	—	0,0 %	2.862.805	3,7 %	—	0,0 %	2.862.805	3,7 %
<b>Total</b>	<b>32.270.135</b>	<b>41,5 %</b>	<b>44.113.682</b>	<b>56,7 %</b>	<b>1.372.128</b>	<b>1,8 %</b>	<b>77.755.945</b>	<b>100,0 %</b>

La cartera de pedidos sería equivalente a aproximadamente 23 meses de actividad a 31 de diciembre de 2020 (23 meses a 31 de diciembre de 2019).

La duración de los contratos varía en función de las diferentes áreas de actividad, siendo la duración media de los contratos para las actividades de construcción entre 1 a 5 años, mantenimiento construcción y servicios hasta 10 años y la construcción y explotación de las concesiones hasta 30 años.

En el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" dentro del estado de resultados consolidado del ejercicio 2020, se recogen los gastos que se han activado por 5.896 miles de euros (4.212 miles de euros en 2019) en concepto de trabajos realizados de inmovilizado material e intangible en proyectos principalmente.

Así mismo, como "Otros ingresos de explotación" el Grupo recoge principalmente los suplidos facturados a Uniones Temporales de Empresas de la actividad de Construcción, las reclamaciones a las compañías de seguros, así como subvenciones de explotación recibidas.

## 28. Gastos

### 28.01. Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe en los ejercicios 2020 y 2019, se detalla a continuación:



	Miles de Euros	
	2020	2019
Consumo de mercaderías	1.476.117	1.491.801
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	18.669.294	20.298.405
Trabajos realizados por otras empresas	3.471.709	3.961.062
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(1.222)	1.401
<b>Total</b>	<b>23.615.898</b>	<b>25.752.669</b>

## 28.02. Gastos de personal

La composición de los gastos de personal en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	6.821.849	7.047.203
Seguridad Social	1.056.209	1.097.964
Otros gastos de personal	239.755	242.731
Provisiones	8.399	6.529
<b>Total</b>	<b>8.126.212</b>	<b>8.394.427</b>

La imputación en el estado de resultados consolidado del gasto de personal relacionados con los planes de opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es de 4.471 miles de euros en el ejercicio 2020 (4.471 miles de euros en el ejercicio 2019). Estos importes se encuentran recogidos dentro del epígrafe "Sueldos y salarios".

El desglose del número medio de personas separado entre hombres y mujeres por categorías profesionales durante el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

Categorías profesionales	Número medio de personas					
	31/12/2020			31/12/2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	17.010	5.678	<b>22.688</b>	18.098	5.687	<b>23.785</b>
Titulados medios	5.701	3.708	<b>9.409</b>	6.551	3.963	<b>10.514</b>
Técnicos no titulados	18.843	8.156	<b>26.999</b>	18.942	7.040	<b>25.982</b>
Administrativos	3.822	4.318	<b>8.140</b>	4.181	4.468	<b>8.649</b>
Resto de personal	60.103	54.360	<b>114.463</b>	69.188	55.918	<b>125.106</b>
<b>Total</b>	<b>105.479</b>	<b>76.220</b>	<b>181.699</b>	<b>116.960</b>	<b>77.076</b>	<b>194.036</b>

La distribución por actividades del número medio de personas empleadas en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Número medio de personas	
	2020	2019
Infraestructuras	59.907	66.786
Servicios Industriales	45.536	50.747
Servicios	76.202	76.451
Corporación y otros	54	52
<b>Total</b>	<b>181.699</b>	<b>194.036</b>

El número medio de empleados de las sociedades con sede en España con discapacidad en el Grupo ACS en 2020 asciende a 7.250 personas (7.166 personas en 2019). Esto supone el 7,6% (7,3% en el ejercicio 2019) de la plantilla media nacional del Grupo ACS.

El desglose del número medio de personas separado entre hombres y mujeres por categorías profesionales con discapacidad mayor o igual al 33% en España es el siguiente:

	Número medio de personas con discapacidad >33% en España					
	31/12/2020			31/12/2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	21	15	36	20	16	36
Titulados medios	34	44	78	39	59	98
Técnicos no titulados	1.415	1.371	2.786	477	512	989
Administrativos	39	87	126	46	92	138
Resto de personal	1.547	2.677	4.224	2.435	3.470	5.905
<b>Total</b>	<b>3.056</b>	<b>4.194</b>	<b>7.250</b>	<b>3.017</b>	<b>4.149</b>	<b>7.166</b>

### 28.03. Sistemas de retribución basados en acciones

#### ACS

El 25 de julio de 2018, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de las autorizaciones concedidas por las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad celebradas el 28 de abril de 2015 y 4 de mayo de 2017, y previo informe favorable de la Comisión de Retribuciones celebrada en esta misma fecha, acordó establecer un Plan de Opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (Plan de Opciones 2018) regulado como sigue:

- El número de acciones objeto del Plan de Opciones será de un máximo de 12.586.580 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal unitario.
- Las personas beneficiarias son 271 directivos con opciones desde 500.000 hasta 200.000.
- El precio de adquisición será de 37,170 euros por acción. Dicho precio se modificará en la cantidad correspondiente en el caso de que se produzca una dilución.
- Las opciones serán ejercitables, por mitades e iguales partes, acumulables a elección del beneficiario, durante el cuarto y quinto años siguientes al, inclusive, 1 de julio de 2018. No obstante, en caso de extinción de la relación laboral por causas distintas del despido declarado procedente o de la simple voluntad del beneficiario, las opciones serán proporcionalmente ejercitables a los seis meses de producido el evento en cuestión en los casos de fallecimiento, jubilación, prejubilación o invalidez permanente y a los 30 días en los demás casos.
- Para la ejecución por cada beneficiario de las opciones que le han sido concedidas, se requerirá que la evolución operativa, financiera y en materia de sostenibilidad del Grupo ACS en el período 2018-2020 supere los parámetros medios de las principales empresas comparables del mercado y, a tal efecto, se han seleccionado las empresas cotizadas que compiten en los mismos mercados que el Grupo ACS (Europa, América y Australia), con una capitalización mayor de 1.000 millones de euros y cuyas ventas internacionales superen el 15% ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. de su facturación. Para que las opciones sean ejercitables por los beneficiarios, se

establecen dos criterios, uno de carácter financiero y otro no financiero, con diferentes ponderaciones:

1. Criterio financiero con una ponderación del 85%: ROE: Se establece como objetivo superar la rentabilidad media del sector en el periodo 2018-2020. Si el dato de ACS supera la mediana del sector, se asignará el 100% de las opciones previstas. Si el dato de ACS no supera el percentil 25 de la muestra, la asignación será del 50%, ponderando proporcionalmente las posiciones intermedias entre el 50% y el 85%. Este criterio ya se ha cumplido dado que el ROE promedio de ACS para el periodo 2018-20 fue del 19,6% frente al 10,5% de la media ajustada del sector (sin considerar las empresas en pérdidas).
2. Criterio no financiero con una ponderación del 15%: Sostenibilidad: Se establece como objetivo superar, al menos, dos años el percentil 60 en el ranking mundial que elabora anualmente RobecoSAM para el DowJones Sustainability Index. Este criterio también se ha cumplido al estar ACS incluido en el índice DJSI World en los últimos dos años.
3. Las retenciones fiscales e impuestos a satisfacer en su caso como consecuencia del ejercicio de las opciones serán de cuenta y cargo exclusivos del beneficiario.

El precio de cotización de la acción de ACS a 31 de diciembre de 2020 y 2019 era de 27,150 y 35,650 euros por acción, respectivamente.

La cobertura de los planes se realiza a través de entidades financieras (véase Nota 22). En relación con los planes anteriormente descritos, el ejercicio de las opciones sobre acciones se realiza mediante los instrumentos de patrimonio y nunca en efectivo, pero, debido a que la Sociedad Dominante ha cubierto los compromisos derivados de dichos planes con una entidad financiera, no supone, en ningún caso, la emisión de instrumentos de capital adicionales a los existentes en circulación a 31 de diciembre de 2020. El importe reconocido en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2020 como gasto de personal correspondiente a la retribución mediante instrumentos de patrimonio asciende a 4.471 miles de euros (véase Nota 28.02) (4.471 miles de euros en 2019), registrándose la contrapartida contra patrimonio. Para el cálculo del coste total de los citados planes de acciones, la Sociedad Dominante ha considerado, en el momento de la concesión del plan, el coste financiero de los mismos en base a la curva de tipos futuros sobre el notional de cada uno de ellos, el efecto de la estimación de dividendos futuros durante el periodo de vigencia de los mismos, así como el valor de la "put" concedida a la entidad financiera aplicando la fórmula de "Black-Scholes". Dicho coste se reparte entre los años de irrevocabilidad del plan.

## HOCHTIEF

Dentro del Grupo Hochtief existen adicionalmente sistemas de retribución que están basados mediante pagos en acciones referidos a la dirección de dicho Grupo. Todos estos planes de opciones sobre acciones forman parte de los sistemas de retribución de Alta Dirección de Hochtief y de incentivos a largo plazo. El importe total provisionado por estos planes basado en la entrega de acciones asciende a 31 de diciembre de 2020 a 8.356 miles de euros (7.968 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El efecto recogido en el estado de resultados consolidado por este concepto en el ejercicio 2020 ha sido de 985 miles de euros (5.794 miles de euros en el ejercicio 2019). Para cubrir el riesgo de exposición a la evolución de la cotización de Hochtief de estos sistemas retributivos, Hochtief tiene contratados una serie de derivados que no son considerados de cobertura contable.

En 2020, existían los siguientes planes de retribución en acciones para el personal directivo de Hochtief, A.G. y sus participadas:

### Plan de incentivos a largo plazo 2017

El Plan de incentivos a largo plazo 2017 (LTIP 2017) se lanzó por acuerdo del Consejo de Vigilancia en 2017 y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo y a algunos empleados de dirección. El plan se basa en la atribución de acciones por rendimiento (PSA).

Las condiciones estipulan que, por cada atribución de acciones por rendimiento (PSA) ejercida en un periodo de ejercicio de dos años tras un periodo de carencia de tres años, los titulares con derecho reciben

de la entidad emisora un pago igual al precio de cierre de las acciones de Hochtief en el último día de negociación en los mercados de valores antes de la fecha de ejercicio, más una bonificación por rendimiento. La bonificación por rendimiento depende del flujo de caja libre ajustado del último año completo antes de la fecha de ejercicio.

El beneficio se limita a 514,62 euros por PSA.

### Plan de incentivos a largo plazo 2018

El Plan de incentivos a largo plazo 2018 (LTIP 2018) se lanzó por acuerdo del Consejo de Vigilancia en 2018 y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo y a algunos empleados de dirección. El plan se basa en la atribución de acciones por rendimiento.

Las condiciones estipulan que, por cada atribución de acciones por rendimiento (PSA) ejercida en un periodo de ejercicio de dos años tras un periodo de carencia de tres años, los titulares con derecho reciben de la entidad emisora un pago igual al precio de cierre de las acciones de Hochtief en el último día de negociación en los mercados de valores antes de la fecha de ejercicio, más una bonificación por rendimiento. La bonificación por rendimiento depende del indicador de rendimiento en efectivo relevante para cada empresa en el último año completo antes de la fecha de ejercicio. Para los miembros del Consejo Ejecutivo y los empleados de dirección de Hochtief, A.G., la bonificación por rendimiento depende del flujo de caja libre ajustado.

El beneficio se limita a 533,70 euros por PSA.

### Plan de incentivos a largo plazo 2019

El Plan de incentivos a largo plazo 2019 (LTIP 2019) se lanzó por acuerdo del Consejo de Vigilancia en 2019 y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo y a algunos empleados de dirección. El plan se basa en la atribución de acciones por rendimiento.

Las condiciones estipulan que, por cada atribución de acciones por rendimiento (PSA) ejercida en un periodo de ejercicio de dos años tras un periodo de carencia de tres años, los titulares con derecho reciben de la entidad emisora un pago igual al precio de cierre de las acciones de Hochtief en el último día de negociación en los mercados de valores antes de la fecha de ejercicio, más una bonificación por rendimiento. La bonificación por rendimiento depende del indicador de rendimiento en efectivo relevante para cada empresa en el último año completo antes de la fecha de ejercicio. Para los miembros del Consejo Ejecutivo y los empleados de dirección de Hochtief, A.G., la bonificación por rendimiento depende del flujo de caja libre ajustado.

El beneficio se limita a 477,12 euros por PSA.

En las condiciones de todos los planes se establece que, durante el ejercicio —y con sujeción al cumplimiento de todos los demás criterios exigidos—, Hochtief, A.G. tiene la opción, por norma general, de entregar acciones de Hochtief en lugar de abonar el beneficio en efectivo. Si las personas facultadas no son empleados de Hochtief, A.G., los gastos contraídos con el ejercicio corren por cuenta de la sociedad participada en cuestión.

A continuación, se indican las cantidades concedidas, vencidas y ejercitadas en virtud de los planes hasta la fecha:

	Concedidos inicialmente	En circulación a 31/12/2019	Concedidos en 2020	Vencidos en 2020	Ejercitados / liquidados en 2020	En circulación a 31/12/2020
LTIP 2017 - atrib. acc. rend.	20.081	20.081	—	—	3.900	16.181
LTIP 2018 - atrib. acc. rend.	20.069	20.069	—	—	—	20.069
LTIP 2019 - atrib. acc. rend.	21.485	21.485	—	—	—	21.485

Las provisiones reconocidas para el pago fijado de los planes de retribución en acciones ascendieron a un total de 8.356 miles de euros a fecha de cierre del balance (7.968 miles de euros en 2019). En 2020, el gasto total anotado por los planes antedichos ascendió a 985 miles de euros (794 miles de euros en 2019). El valor intrínseco de los planes ejercitables al cierre del periodo contable se situó en 1.309 miles de euros (0 miles de euros en 2019).

#### 28.04. Variación de valor razonable en instrumentos financieros

Dentro de este epígrafe se recoge el efecto en el estado de resultados consolidado de aquellos instrumentos derivados que no cumplen con los criterios de eficacia recogidos en la NIC 39, o bien no son instrumentos de cobertura. El efecto más relevante en el ejercicio 2020 corresponde a los derivados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. relacionados con las opciones sobre acciones de ACS que ha supuesto una pérdida de 106.773 miles de euros (un beneficio de 22.642 miles de euros en el ejercicio 2019) tal como se describe en la Nota 22. Adicionalmente, en dicho epígrafe se recoge el efecto positivo asociado a los nuevos derivados sobre acciones de ACS (contratos "forward" liquidables por diferencias) y que ha supuesto un beneficio de 181.366 miles de euros (véase Nota 22).

Adicionalmente, en el ejercicio de 2020 se recoge el efecto de los cambios de valor experimentado en las acciones de Masmovil hasta la OPA y que ha supuesto un beneficio de 7.560 miles de euros (véase Nota 10.01). En el ejercicio 2019, se recogió un efecto de los cambios de valor experimentada por las acciones en Masmovil, que supuso un beneficio de 2.940 miles de euros.

#### 28.05. Gastos financieros

El desglose de los gastos financieros en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Gastos Financieros	Millones de Euros	%	Millones de Euros	%
	2020		2019	
Gastos financieros relativos a Deuda	270,5	64,0	315,5	63,0
Gastos financieros relativos a Avaluos y Garantías	36,2	9,0	41,6	8,0
Otros Gastos Financieros	115,8	27,0	140,1	29,0
<b>Total</b>	<b>422,5</b>	<b>100,0</b>	<b>497,2</b>	<b>100,0</b>

El resultado financiero ordinario desciende un 12,2% gracias a la reducción de los gastos financieros por el menor coste medio de las facilidades crediticias.

Los gastos financieros incluyen los gastos relativos al factoring realizado.

### 29. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y de instrumentos financieros

El desglose del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" en el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Deterioro del inmovilizado	(27.506)	10.829
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	1.119.392	287.999
Deterioro de fondos de comercio de consolidación	—	(2.743)
<b>Total</b>	<b>1.091.886</b>	<b>296.085</b>

En el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" se recoge principalmente el resultado por la venta del 50% de Thies y posterior co-control con el socio Elliot realizada por CIMIC

(véanse Notas 02.02.f) y 09) al final del ejercicio por importe de 1.111 millones de euros. Adicionalmente, recoge el resultado por la venta realizada en el ejercicio 2020 de las autopistas de peaje en la sombra (véase Nota 02.02.f)).

El resultado por enajenación del inmovilizado de 2019 recoge, principalmente, el resultado por la venta realizada de los proyectos de energía fotovoltaica en funcionamiento situados en España (véase Nota 03.09).

En el ejercicio 2019, el Grupo ACS, a través de su filial ACS Infrastructure Development, Inc. procedió a la venta del 75% de su participación del 50% en la sociedad concesionaria I-595 Express, LLC en Florida (EE.UU) I 595 Toll Road, LLC, al titular del otro 50%. También destacó en el ejercicio 2019, la venta del 50% de participación en la compañía canadiense Northeast Anthony Henday, sociedad concesionaria de la circunvalación de la ciudad de Edmonton, Alberta, Canadá (véase Nota 02.02.f)).

El desglose del epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” en el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019 ( * )
Deterioro de instrumentos financieros	105.645	(48)
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2.977	3.675
<b>Total</b>	<b>108.622</b>	<b>3.627</b>

( \* ) Datos reexpresados.

### 30. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, al igual que en ejercicios anteriores, ha acordado proponer en la Junta General de Accionistas, al tiempo de su convocatoria, un sistema de retribución alternativa que les permita recibir acciones liberadas de la Sociedad o efectivo mediante la venta de los correspondientes derechos de asignación gratuita. Esta opción se instrumentará a través de un aumento de capital liberado que se someterá a la aprobación de la Junta General de la Sociedad. En caso de ser aprobado, el aumento de capital liberado podrá ser ejecutado por el Consejo de Administración hasta en dos veces, para su ejecución en el mes de julio y en los primeros meses del año siguiente coincidiendo con las épocas en donde tradicionalmente se abonaban los dividendos. Con ocasión de la ejecución de cada aumento de capital, cada accionista de la Sociedad recibe un derecho de asignación gratuita por cada acción. Los derechos de asignación gratuita serán objeto de negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. En función de la alternativa escogida, el accionista podría recibir nuevas acciones liberadas de la Sociedad, o bien vender en el mercado los derechos de asignación gratuita o venderlos a la sociedad a un precio determinado según la fórmula que se establezca.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 que presentará el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas es la confirmación del dividendo a cuenta de 0,16 euros por acción aprobado por el Consejo de Administración el 19 de junio de 2020 y satisfecho el 6 de julio de 2020 por importe total de 46.256 miles de euros y el resto, el traspaso a reservas voluntarias del resultado del ejercicio (810.853 miles de euros).

## 31. Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas

### 31.01. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2020	2019 ( * )	Variación (%)
Resultado neto del ejercicio (Miles de Euros)	574.005	962.027	(40,33)
Número medio ponderado de acciones en circulación	293.847.994	307.513.166	(4,44)
Beneficio / (Pérdida) básico por acción (Euros)	<b>1,95</b>	<b>3,13</b>	<b>(37,70)</b>
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción (Euros)	<b>1,95</b>	<b>3,13</b>	<b>(37,70)</b>
Resultado después de impuestos y atribuido a participaciones no dominantes de las actividades interrumpidas (Miles de Euros)	—	(241.427,00)	n/a
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades interrumpidas (Euros)	—	(0,79)	n/a
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas (Euros)	<b>1,95</b>	<b>3,91</b>	<b>(50,13)</b>
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades interrumpidas (Euros)	—	(0,79)	n/a
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades continuadas (Euros)	<b>1,95</b>	<b>3,91</b>	<b>(50,13)</b>

( \* ) Datos reexpresados.

	Nº de acciones	
	2020	2019
Acciones ordinarias en circulación a 1 de enero	303.278.348	308.221.603
Efecto de las acciones propias	(18.218.395)	(4.943.255)
Efecto de las acciones emitidas	14.276.225	10.802.365
Efecto de las acciones amortizadas	(14.276.225)	(10.802.365)
Acciones ordinarias en circulación a 31 de diciembre	285.059.953	303.278.348
Numero medio ponderado de acciones ordinarias en circulación a 31 de diciembre	293.847.994	307.513.166

### 31.02. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible). A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo. El plan de opciones sobre acciones de ACS que está en vigor (véase Nota 28.03) no implica, para su ejecución, la emisión de nuevas acciones en un futuro por lo que no afectan al beneficio diluido por acción. A 31 de diciembre de 2020, como consecuencia de la ampliación y reducción simultánea de capital decidida en 2021 por el mismo número de acciones, el beneficio por acción básico y el beneficio diluido por acción de las actividades continuadas correspondiente al ejercicio 2020 es el mismo.

## 32. Hechos posteriores

El 11 de enero de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 8 de mayo de 2020. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas ("dividendo opcional"), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad acordó llevar a efecto la segunda ejecución de la reducción del capital social por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General por un importe máximo igual al importe en el que efectivamente quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ejecución del aumento de capital a la que se refiere el párrafo anterior.

El número máximo de acciones nuevas a emitir en la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas acordado por la Junta General celebrada el 8 de mayo de 2020 (a través del cual se instrumenta un dividendo opcional en acciones o efectivo) quedó fijado en 4.931.184 el 19 de enero de 2021.

El precio al que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se comprometió a comprar a sus accionistas los derechos de asignación gratuita correspondientes a dicha segunda ejecución del aumento de capital quedó determinado en un importe bruto fijo de 0,452 euros por cada derecho.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 39,68% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas, en febrero de 2021 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 55.716.280,82 euros (0,452 euros por acción) que fue satisfecho el 9 de febrero de 2021.
- El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 2.568.165 acciones por un importe nominal de 1.284.082,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe. (véase Nota 15.05).

El 15 de febrero de 2021 Cimic comunicó la firma de un acuerdo con SALD Investment LLC ("SALD") para la venta de la inversión de Cimic en Oriente Medio. SALD, una empresa de inversión privada con sede en los Emiratos Árabes Unidos, comprará la inversión del 45% de Cimic en BICC así como el 55% restante de BICC en poder del co-accionista de Cimic. La venta cubre todas las inversiones de Cimic en Oriente Medio. Una vez finalizado, SALD será propietario de todos los negocios de BICC en los EAU, Qatar, Omán y Arabia Saudita. La finalización del acuerdo de compra de acciones está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes y a la obtención de todas las aprobaciones necesarias. Si bien Cimic ha acordado con el comprador contribuir con una cierta cantidad de fondos a BICC, la transacción no aumenta la exposición financiera previamente anunciada de Cimic al Oriente Medio. El impacto financiero de la transacción para Cimic ya está incluido en el impacto único después de impuestos en los estados financieros de Cimic de 2019 anunciado el 23 de enero de 2020.

El 26 de marzo de 2021, Cimic ha firmado con éxito una emisión sindicada de bonos a tres años por valor de 1.400 millones de dólares australianos.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales continúan las negociaciones con VINCI con el fin de alcanzar un acuerdo para la adquisición de la mayor parte de la actividad de Servicios Industriales, estimándose que el mismo se alcanzará en breve. La operación, en cualquier caso estaría sujeta, con el carácter de condición suspensiva a la obtención de todas las autorizaciones necesarias, especialmente en materia de competencia.



### 33. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades Dependientes, que son partes vinculadas, han sido canceladas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas Asociadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades Dependientes y empresas Asociadas se desglosan en los estados financieros individuales.

Las sociedades del Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### 33.01. Operaciones con Empresas Asociadas

Durante el ejercicio, las sociedades del Grupo han realizado las operaciones siguientes con partes vinculadas que no formaban parte del Grupo:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Venta de bienes y servicios	109.680	152.999
Compra de bienes y servicios	229	185
Cuentas a cobrar	448.005	545.484
Cuentas a pagar	95.759	117.046

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan en condiciones habituales de mercado.

#### 33.02. Operaciones y saldos con otras partes vinculadas

En relación con las operaciones con partes vinculadas, la información que se detalla se realiza siguiendo los criterios establecidos en la orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre del Ministerio de Economía y Hacienda, y su aplicación a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo vinculadas a los accionistas o consejeros del Grupo

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2020 son las siguientes:

Operaciones vinculadas 2020 Contratos de gestión o colaboración	Administradores y Directivos	Otras partes vinculadas				Total
		Fidalsar, S.L.	Vedelobo, S.L.	Otros	Total	
Miles de Euros						
Arrendamientos	—	40	—	—	40	40
Recepción de servicios	—	104	10	—	114	114
<b>Gastos</b>	—	<b>144</b>	<b>10</b>	—	<b>154</b>	<b>154</b>
Prestación de servicios	—	—	32	238	270	270
<b>Ingresos</b>	—	—	<b>32</b>	<b>238</b>	<b>270</b>	<b>270</b>

Operaciones vinculadas 2020 Otras transacciones	Otras partes vinculadas		
	Banco Sabadell	Fapin Mobi, S.L.	Total
	Miles de Euros		
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	413.416	—	<b>413.416</b>
Dividendos y otros beneficios distribuidos	—	1.166	<b>1.166</b>

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2019 fueron las siguientes:

Operaciones vinculadas 2019 Contratos de gestión o colaboración	Administradores y Directivos	Otras partes vinculadas					Total
		Fidalsar, S.L.	Vedelobo, S.L.	Zardoya Otis, S.A.	Otros	Total	
		Miles de Euros					
Arrendamientos	—	209	—	—	—	<b>209</b>	<b>209</b>
Recepción de servicios	—	66	—	2.439	—	<b>2.505</b>	<b>2.505</b>
<b>Gastos</b>	—	<b>275</b>	—	<b>2.439</b>	—	<b>2.714</b>	<b>2.714</b>
Prestación de servicios	—	—	105	20	206	<b>331</b>	<b>331</b>
Venta de bienes	405	—	—	—	—	—	<b>405</b>
<b>Ingresos</b>	<b>405</b>	—	<b>105</b>	<b>20</b>	<b>206</b>	<b>331</b>	<b>736</b>

Operaciones vinculadas 2019 Otras transacciones	Otras partes vinculadas		
	Banco Sabadell	Fapin Mobi, S.L.	Total
	Miles de Euros		
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	496.807	—	<b>496.807</b>
Dividendos y otros beneficios distribuidos	—	1.083	<b>1.083</b>

A 31 de diciembre de 2020, el saldo pendiente con el Banco Sabadell ascendía a 316.530 miles de euros (293.025 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) por préstamos y créditos concedidos a empresas del Grupo ACS. Por otro lado, el saldo de las operaciones que a 31 de diciembre de 2020 dicho banco mantenía, de acuerdo con la información que se dispone en las diferentes sociedades del Grupo, ascendía a 234.046 miles de euros (240.845 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) en garantías y avales, y a 52.407 miles de euros (68.079 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) en confirming con proveedores.

En relación con las operaciones con otras partes vinculadas, éstas se explicitan como consecuencia de la vinculación de determinados consejeros de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., con sociedades en las que bien son accionistas o bien ostentan su cargo de alta dirección. Así, las operaciones con Fidalsar, S.L., y Fapin Mobi, S.L. se detallan por la vinculación con el Consejero Pedro López Jiménez tiene sobre ellas. Las operaciones con Banco Sabadell se detallan por la vinculación del Consejero Javier Echenique.

En el epígrafe "Otras operaciones" se incluyen todas aquellas que no tienen cabida en los diferentes apartados específicos recogidos en la información pública periódica de acuerdo con la normativa publicada por la CNMV.

Todas estas relaciones mercantiles se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de las Sociedades del Grupo.

Las operaciones entre sociedades del Grupo consolidado ACS han sido eliminadas en el proceso de consolidación y forman parte del tráfico habitual de las sociedades en cuanto a su objeto y condiciones. Las transacciones se efectúan en condiciones normales de mercado y su información no es necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

### 34. Consejo de Administración y Alta Dirección

La remuneración correspondiente a los miembros del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., tanto por su pertenencia al Consejo de la Sociedad Dominante o a los Consejos de Administración o a la Alta Dirección de las Sociedades del Grupo es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones	3.769	4.163
Sueldos	6.347	6.370
Retribución variable en efectivo	4.404	5.324
<b>Total</b>	<b>14.520</b>	<b>15.857</b>

Los importes imputados al estado de resultados consolidado como consecuencia de las opciones sobre acciones concedidas en 2018 a los miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas, han ascendido a 457 miles de euros (458 miles de euros en el ejercicio 2019). Dicho importe corresponde a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

Los importes satisfechos a los miembros del Consejo de Administración relativos a los fondos, planes de pensiones y seguros de vida a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Sistemas de ahorro a largo plazo	4.413	4.284
Otros conceptos	33	33
<b>Total</b>	<b>4.446</b>	<b>4.317</b>

Ningún miembro del Consejo de Administración tiene ni saldos, anticipos ni créditos concedidos por el Grupo ACS, ni garantías constituidas por el Grupo ACS a favor de los mismos a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

#### 34.01. Transacciones con miembros del Consejo de Administración

Las transacciones con miembros del Consejo de Administración o con sociedades en las que tienen participaciones que suponen una vinculación con el Grupo ACS se han indicado en la Nota 33.02 relativa a las transacciones con partes vinculadas.

#### 34.02. Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración pagada a la Alta Dirección del Grupo, que no sean a su vez consejeros ejecutivos, en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Retribución salarial (fija y variable)	35.777	36.330
Planes de pensiones	2.610	1.964
Seguros de vida	59	52

La disminución de las cantidades percibidas entre ejercicios se produce por el cambio en la composición de la alta dirección. Los importes imputados al estado de resultados consolidado en el ejercicio 2020 como consecuencia de las opciones sobre acciones concedidas a los ejecutivos del Grupo en julio de 2018, ascendieron a 4.014 miles de euros (4.014 miles de euros en el ejercicio 2019), y no se encuentran

recogidos dentro de las retribuciones mencionadas anteriormente. Asimismo, como se ha señalado en el caso de los consejeros, dichos importes corresponden a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

Ningún miembro de la Alta Dirección tiene ni saldos, anticipos ni créditos concedidos por el Grupo ACS, ni garantías constituidas por el Grupo ACS a favor de los mismos a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### 35. Otra información referente al Consejo de Administración

De acuerdo con la información en poder de la Sociedad, no se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, con arreglo a la normativa aplicable (actualmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), todo ello sin perjuicio de la información sobre operaciones vinculadas reflejadas en la memoria. La cantidad correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil de, entre otros asegurados, los Administradores de la Sociedad Dominante asciende en 2020 a 2.291 miles de euros (852 miles de euros en 2019).

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha mantenido relaciones mercantiles con sociedades en las que algunos de sus consejeros desempeñan funciones de responsabilidad. Todas estas relaciones comerciales se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de la Sociedad.

### 36. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

#### 36.01. Otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo ACS tenía prestados avales y garantías ante terceros derivados de sus actividades por 23.992.861 miles de euros (25.108.940 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) cuya mayor parte proviene fundamentalmente de las líneas de "bonding" mantenidas por Dragados y Hochtief para el ejercicio de su actividad en los Estados Unidos. El límite de los avales y garantías ante terceros a 31 de diciembre de 2020 es por un importe de 31.976.567 miles de euros (32.780.310 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El detalle por conceptos de los importes dispuestos de dichas líneas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Dispuesto	
	2020	2019
Avales técnicos	8.449.339	8.495.927
Avales financieros	1.889.390	1.545.074
Garantías y avales en relación con Líneas de bonding	13.359.190	15.048.436
Otros	294.942	19.503
<b>Total</b>	<b>23.992.861</b>	<b>25.108.940</b>

Los avales financieros por importe de 1.889 millones de euros recogen, 1.037 millones de euros de garantías de ejercicio o performance, 540 millones de euros por garantías por avance de obra, 117 millones de euros corresponden a los compromisos de aportación de capital para proyectos, correspondiendo los 195 millones de euros restantes a otras garantías financieras.

Las garantías y avales en relación con líneas de bonding mencionados en el cuadro anterior corresponden a la garantía de ejecución de los proyectos y operaciones desarrolladas por sociedades del Grupo ACS en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido firmados con diversas compañías aseguradoras.

En los importes anteriores se recogen las garantías otorgadas por CIMIC en la operación de venta de Thiess a Elliot (tal y como se describe en la Nota 02.02.f)). En este sentido, el Grupo ACS ha registrado como un instrumento financiero derivado el valor de la opción (“*put option*”) para que Elliott venda la totalidad o parte de su participación del 50% en Thiess a CIMIC después del tercer aniversario, entre cuatro y seis años después de la venta el 31 de diciembre de 2020. El valor razonable a 31 de diciembre de 2020 de la opción (véase Nota 22) asciende a 8,2 millones de euros (13,0 millones de dólares australianos).

Los Administradores del Grupo ACS estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto por las operaciones descritas en esta nota. En relación con los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a las responsabilidades normales de las empresas con las que el Grupo desarrolla su actividad. Esta responsabilidad normal es la relacionada con el cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas en el desarrollo de la construcción, de los servicios industriales o de los servicios urbanos, tanto mediante las propias sociedades como de las UTE's en las que participa.

Esta cobertura se manifiesta a través de los correspondientes avales presentados para garantizar la ejecución de los contratos, cumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos de concesión, etc.

Todas las financiaciones de proyecto, tanto las incluidas en el epígrafe “Inmovilizaciones en proyectos” como las incluidas en el epígrafe “Activos no corriente mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” del estado de situación financiera consolidado adjunto, tanto sean consolidadas por integración global o por el método de la participación, tienen garantía de construcción hasta la puesta en explotación.

En este sentido, el Grupo, en su actividad de construcción mantiene políticas de reconocimiento de ingresos sobre la base de certeza de cobro, de acuerdo con las condiciones contractuales de los contratos que ejecuta. No obstante, tal y como se indica en la Nota 12, existen determinados saldos pendientes de cobro que se encuentran en discusión con los correspondientes clientes o incluso, especialmente en obras internacionales, que requieren de la intermediación de determinados peritos necesarios por iniciarse procesos de arbitraje para su resolución. Dentro de este concepto se recoge la provisión realizada por Cimic por importe 675 millones de dólares australianos (equivalente a 419 millones de euros a 31 diciembre de 2020). Esta provisión no ha sido utilizada ni en 2020 ni en 2019.

### **36.02. Otros pasivos contingentes**

El Grupo ACS está sujeto en el desarrollo de sus actividades a pasivos contingentes de diversa naturaleza que se materializan en distintos pleitos o litigios contenciosos o administrativos, siendo razonable considerar que no afectarán de manera material a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo, estando provisionados en cuanto pueden suponer un efecto material adverso.

**En relación con la inversión del Grupo ACS en Alazor (autopistas R3 y R5), así como las cuentas a cobrar a Alazor**, están totalmente provisionadas en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2020 y 2019.

En cuanto a la demanda declarativa interpuesta por las entidades financieras y notificada a los accionistas en octubre de 2013, cabe apuntar que, tras desistir en septiembre de 2018 del recurso de casación que habían interpuesto contra la desestimación de la misma, los fondos adquirentes de los créditos formularon una nueva demanda declarativa, notificada a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y a Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L. en el mes de enero de 2019, en la que invocan la cláusula segunda del Contrato de Apoyo de Accionistas para reclamar a los accionistas de Alazor y sus respectivos garantes el pago de 757 millones de euros (169 millones de euros corresponderían al Grupo ACS). Tras haberse formalizado la contestación a la demanda y celebrado la correspondiente audiencia previa (que tuvo lugar el 8 de marzo de 2021), el Juzgado de 1ª Instancia nº 13 de Madrid ha señalado para la celebración del juicio verbal el día 29 de noviembre de 2021.

En cuanto a la demanda ejecutiva notificada en febrero de 2014, basada en la cláusula cuarta (viii) del Contrato de Apoyo de Accionistas, debe señalarse que, tras quedar el despacho de ejecución sin efecto y ser devueltos los 278,37 millones de euros consignados en la cuenta del Juzgado (de ellos, 87,85 millones de euros correspondientes Grupo ACS), los Accionistas han reclamado 31,71 millones de euros como compensación de los daños y perjuicios ocasionados (11,32 millones de euros corresponderían al Grupo ACS). A la vista de la oposición de los fondos, el Juzgado de 1ª Instancia nº 51 de Madrid ha designado perito de oficio y celebrado vista oral con fecha 10 de marzo de 2021, dictando sentencia con fecha 11 de marzo de 2021 estimando las pretensiones de los accionistas reconociendo una indemnización total de 26,19 millones de euros (11,30 millones de euros corresponderían al Grupo ACS) y condenando a los fondos al pago de las costas.

Debe indicarse que, invocando la misma cláusula contractual que dio lugar a la citada demanda ejecutiva, los fondos formularon una segunda demanda, esta vez declarativa, notificada a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y a Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L. en el mes de mayo de 2019, por medio de la cual reclaman a los accionistas de Alazor y sus respectivos garantes el pago de 562,5 millones de euros (133 millones de euros corresponderían al Grupo ACS). Tras formalizarse la correspondiente contestación a la demanda y celebrarse la audiencia previa (que tuvo lugar el 16 de diciembre de 2020), el Juzgado de 1ª Instancia nº 26 de Madrid ha señalado juicio verbal para el 16 de junio de 2021.

**En relación con la inversión del Grupo ACS en Irasa (autopista R2)**, cabe señalar que en septiembre de 2019 se notificó a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y a Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L., la interposición por parte de los fondos acreedores de una demanda declarativa en la que, invocando la cláusula segunda del Contrato de Compromisos de Accionistas, reclamaban a los accionistas de Irasa y sus respectivos garantes el pago de un total de 551,50 millones de euros (193 millones de euros corresponderían al Grupo ACS) para atender sobrecostes de obra y expropiaciones. Tras formalizarse la contestación a la demanda, el Juzgado de 1ª Instancia nº 37 de Madrid ha señalado para la celebración de audiencia previa el día 7 de febrero 2022 y para la celebración del juicio verbal el día 23 de mayo 2022.

**En cuanto a los procesos concursales**, cabe apuntar que los concursos de acreedores **de Henarsa, Irasa, Accesos de Madrid y Alazor** se declararon todos ellos fortuitos. Las Administraciones Concursales de Henarsa y Accesos de Madrid entregaron la explotación de las autopistas R2, R3 y R5 al Estado mediante actas de fecha 28 de febrero y 9 de mayo de 2018, respectivamente, y la gestión la lleva a cabo el Ministerio de Fomento a través de la SEITTSA, en virtud de un convenio suscrito en agosto de 2017 que ha sido prorrogado hasta el año 2022.

**En relación con el contrato de concesión del Proyecto de Metro de Lima Línea 2 en Perú**, la sociedad concesionaria Metro de Lima Línea 2, S.A. (en la que Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A. ostenta un 25% del accionariado) presentó el 16 de enero de 2017, una solicitud de arbitraje contra la República de Perú (Ministerio de Transportes y Comunicaciones) ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados (CIADI) por incumplimiento grave de la República del Perú del contrato de concesión consistente principalmente en: (i) la falta de entrega del Área de la Concesión en los plazos y condiciones establecidos en el contrato de concesión, y (ii) la falta de aprobación y aprobación tardía de los Estudios de Ingeniería de Detalle.

Durante el 2018 mediante diversos escritos se ha solicitado una ampliación de plazo de ejecución de las obras del Proyecto, y una indemnización por daños y perjuicios superior a 700 millones de dólares americanos, que incluye daños que afectan a distintas partes intervinientes en el Proyecto (concesionario, grupo constructor, proveedor de material rodante, etc.). Por su parte, la República del Perú ha rechazado las reclamaciones realizadas y ha incluido una demanda reconvenzional (contrademanda) contra la sociedad concesionaria reclamando un importe superior a 700 millones de dólares americanos en concepto de daños socio-económicos y ambientales.

Tanto la reclamación presentada por la sociedad concesionaria contra la República de Perú, como la reconvencción del Estado Peruano contra la sociedad concesionaria, están consolidados en un único proceso arbitral en CIADI. En el marco del normal desarrollo del proceso, durante la primera quincena de mayo de 2019 tuvo lugar en Washington la audiencia de prueba donde se tomó testimonio a diversos

testigos, se presentaron dos rondas de escritos durante junio y julio de 2019 en relación a cuestiones planteadas durante la audiencia de prueba y se presentaron escritos de conclusiones tanto de la sociedad concesionaria como del Estado de Perú el 20 de septiembre de 2019. Se estima que el laudo arbitral podría emitirse durante el primer semestre del ejercicio 2021.

**El 3 de diciembre de 2015 la CNMC dictó resolución sobre el expediente abierto a varias empresas entre las que se encontraba Dragados, S.A., por supuestas prácticas restrictivas a la competencia** en relación al negocio de construcciones modulares. El importe de la resolución, que asciende a 8,6 millones de euros, fue objeto de recurso durante 2016. La Dirección del Grupo estima que su posible efecto no sería significativo.

**El día 1 de octubre de 2018 se incoó contra DRAGADOS y otras empresas un expediente por posibles infracciones del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de Unión Europea**, consistentes en acuerdos e intercambios de información entre dichas empresas en el ámbito de las licitaciones convocadas por las distintas Administraciones Públicas en España, para la construcción y rehabilitación de infraestructuras y edificios. En fecha 16 de julio de 2020 se declaró la caducidad de referido expediente, si bien el día 6 de agosto de 2020 se notificó la incoación de un nuevo expediente por los mismos hechos que el caducado. En fecha 16 de septiembre de 2020 Dragados interpuso recurso contencioso administrativo contra la resolución que decretaba la caducidad, siendo admitido el día 9 de octubre de 2020 y formalizándose la demanda en fecha 16 de diciembre de 2020.

**Con fecha 14 de marzo de 2019 la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha notificado a las filiales del Grupo, Cobra Instalaciones y Servicios, S.A., Sociedad Española de Montajes Industriales, S.A., Control y Montajes Industriales Cymi, S.A. y Electrén, S.A. la Resolución sobre su participación presunta en dos cárteles** de España relacionados con licitaciones públicas de líneas de ferrocarril convencional y alta velocidad imponiendo sanciones por un importe total de 51 millones de euros. Cada una de las filiales mencionadas ha presentado durante el mes de mayo de 2019 los correspondientes recursos contenciosos-administrativos contra la Resolución ante la Audiencia Nacional, solicitando la suspensión cautelar del pago de las sanciones, las cuales han sido concedidas condicionadas a la presentación de aval o garantía de pago. El Grupo, con el apoyo de sus asesores jurídicos, considera que existen argumentos sólidos que permitan conseguir la nulidad de la resolución.

**Con fecha 1 de octubre de 2019 la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha dictado Resolución en la que concluye que las filiales del Grupo, Mantenimiento y Ayuda a la Explotación y Servicios, S.A. ("MAESSA"), Mantenimiento y Montajes Industriales, S.A. ("MASA") y Moncobra, S.A., habrían participado presuntamente, junto con otras empresas, en un cartel** en España consistente en fijación de precios y de reparto de licitaciones para la prestación de servicios de montaje y mantenimiento industrial, imponiendo sanciones económicas por un importe total de 18 millones de euros. Moncobra no ha sido sancionada económicamente al considerar que la infracción imputada está prescrita. Cada una de las filiales mencionadas ha presentado los correspondientes recursos contenciosos administrativos contra la Resolución, ante la Audiencia Nacional, solicitando la suspensión cautelar del pago de las sanciones en los recursos de MASA y MAESSA, las cuales han sido concedidas condicionadas a la presentación de aval o garantía de pago; lo que efectivamente, ha tenido lugar. El Grupo, con el apoyo de sus asesores jurídicos considera que existen argumentos sólidos que permitan conseguir la nulidad de la resolución y respecto de Moncobra, además, prescrita.

**En relación con el expediente sancionador S/DC/0614/17, Seguridad y Comunicaciones ferroviarias, incoado el 27 de agosto de 2018 contra Cobra por la Dirección de Competencia de la CNMC.** El objeto de dicho expediente sancionador comprende la posible participación de Cobra en el reparto de licitaciones para el suministro, instalación y puesta en servicio y mantenimiento de sistemas de seguridad, de control y gestión del tráfico, de comunicaciones y de protección ferroviaria para la red de ferrocarril convencional y de alta velocidad ferroviaria en España. Con fecha 15 de septiembre de 2020 se elaboró Pliego de cargos, habiéndose presentado escrito de alegaciones el 16 de octubre de 2020.

**API Movilidad, S.A. ("API"), en relación con el expediente sancionador S/DC/0013/19, Conservación Carreteras, incoado el 15 de julio de 2019 por la Dirección de Competencia de la CNMC contra API en relación con** actividades desarrolladas en el sector de la prestación de servicios de conservación y

explotación de carreteras. Asimismo, se ha imputado también a ACS y las correspondientes matrices de las empresas incoadas. El objeto de este expediente sancionador comprende la posible participación de API en prácticas anticompetitivas consistentes en el reparto de licitaciones para la prestación de servicios de conservación y explotación de la Red de Carreteras del Estado convocadas por el Ministerio de Fomento. API ha presentado durante el mes de enero de 2021 las correspondientes alegaciones al pliego de cargos remitido por la CNMC. A la fecha, todavía no se ha dictado propuesta de resolución por parte de dicho organismo. El Grupo, con el apoyo de sus asesores jurídicos considera que existen argumentos sólidos que permitan conseguir la nulidad de la resolución.

En relación a los procedimientos en curso descritos anteriormente, los Administradores, con apoyo de sus asesores legales, estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en las cuentas anuales consolidadas derivados por las operaciones o los resultados de los procedimientos descritos en la presente nota.

### 37. Información sobre medio ambiente

El Grupo ACS conjuga sus objetivos de negocio con la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en esta materia. En la política ambiental de ACS se definen los principios generales a seguir, que son lo suficientemente flexibles para dar cabida a los elementos de política y planificación desarrollados por las compañías en las distintas áreas de negocio, y cumplir con los requisitos de la versión más reciente de la Norma ISO 14001, así como otros compromisos adquiridos por las empresas con otras normativas ambientales como el EMAS, o las relativas a la huella de carbono o huella hídrica. Dentro de esta política, se establecen los siguientes compromisos:

1. Cumplimiento de la legislación y normativa aplicable en general, así como de otros compromisos adquiridos de forma voluntaria en cada una de las oficinas, delegaciones, proyectos, obras y servicios desarrollados por el Grupo ACS.
2. Prevención de la contaminación, a partir de la evaluación de los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental.
3. Mejora continua en la gestión de su desempeño ambiental, mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos ambientales.
4. Transparencia en la comunicación externa, mediante la publicación periódica de información sobre el desempeño ambiental a todos los grupos de interés, atendiendo a sus demandas y expectativas, ya sea por cumplimiento regulatorio o de forma voluntaria.
5. Capacitación y sensibilización, mediante actividades formativas y de concienciación a empleados, proveedores, clientes y otros grupos de interés.

El significativo grado de implantación de un sistema de gestión ambiental, presente en compañías que representan un 97,4% de las ventas del Grupo se basa en el objetivo que busca la adopción de la norma ISO 14001 en la mayoría de las actividades del Grupo, y que está implantada en un 74,1% de las ventas del Grupo ACS.

Para poder articular y desplegar una política sobre estos compromisos ambientales, se identifican los más significativos a nivel corporativo, según su impacto en el entorno y los requerimientos externos, para después contrastarlos con los sistemas de gestión de cada compañía y las prioridades ambientales en cada actividad.

Teniendo en cuenta los impactos ambientales identificados, las principales medidas medioambientales de las empresas del Grupo ACS se centrarán de forma concreta y operativa en cuatro ámbitos de actuación:

1. Energía y emisiones.
2. Economía circular.
3. Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos.



## 4. Biodiversidad.

<b>Principales Indicadores de Gestión - Medio Ambiente</b>	<b>2020</b>	<b>2019 ( * )</b>
Extracción Agua (m3)	27.681.049	27.068.160
Ratio: m3 de Agua / Ventas (€mn)	805,0	716,2
Emisiones directas (Scope 1) (tCO2 equiv.)	2.683.671	3.001.287
Ratio Intensidad Carbono Scope 1: Emisiones / Ventas (€mn)	78,0	79,4
Emisiones indirectas (Scope 2) (tCO2 equiv.)	183.375	277.291
Ratio Intensidad Carbono Scope 2: Emisiones / Ventas (€mn)	5,3	7,3
Emisiones indirectas (Scope 3) (tCO2 equiv.)	1.937.759	2.714.878
Ratio Intensidad Carbono Scope 3: Emisiones / Ventas (€mn)	56,4	71,8
Emisiones totales (tCO2 equiv.)	4.804.804	5.993.456
Ratio Intensidad Carbono total: Emisiones totales / Ventas (€mn)	139,7	158,6
Residuos no peligrosos (t)	15.713.510	12.669.950
Ratio: Toneladas de residuos / Ventas (€mn)	457,0	335,2
Residuos peligrosos (t)	389.150	130.343
Ratio: Toneladas de residuos peligrosos / Ventas (€mn)	11,3	3,4

( \* ) Datos 2019 recalculados conforme a alcance y criterio de los datos reportados en 2020.

La responsabilidad de supervisar el desempeño ambiental del Grupo ACS y de llevar a cabo los planes de acción y programas de mejora recae en la Dirección de Medio Ambiente de cada grupo de sociedades, así como de la adopción de las medidas necesarias para reducir y mitigar los impactos ambientales relacionados con las actividades del Grupo.

Los gastos incurridos de naturaleza medioambiental en 2020 ascienden a 2.044 miles de euros (1.904 miles de euros en 2019).

### 38. Remuneración auditores

Los honorarios correspondientes a sociedades de auditoría durante los ejercicios 2020 y 2019 por diferentes conceptos, han sido los siguientes:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Honorarios por servicios de auditoría</b>	<b>11.483</b>	<b>10.384</b>
Auditor principal	7.143	5.927
Otros auditores	4.340	4.457
<b>Otros servicios de verificación</b>	<b>551</b>	<b>619</b>
Auditor principal	551	619
<b>Honorarios por servicios fiscales</b>	<b>2.042</b>	<b>2.800</b>
Auditor principal	1.056	1.833
Otros auditores	986	967
<b>Otros servicios</b>	<b>1.798</b>	<b>1.638</b>
Auditor principal	457	204
Otros auditores	1.341	1.434
<b>Total</b>	<b>15.874</b>	<b>15.441</b>

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales por servicios de auditoría han ascendido a 1.817 miles de euros (1.809 miles de euros en el ejercicio 2019) y por otros servicios de verificación han ascendido a 410 miles de euros (314 miles de euros en el ejercicio 2019), y por otros servicios han ascendido a 10 miles de euros.

Del cuadro anterior, el importe de otros servicios de verificación correspondientes al ejercicio 2020 incluye 410 miles de euros (314 miles de euros en el ejercicio 2019) correspondientes a servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. Dichos servicios se corresponden con la revisión limitada de los estados financieros consolidados intermedios, las “comfort letters” y al Informe sobre el SCIIF.

Asimismo, del cuadro anterior, el importe de otros servicios correspondientes al ejercicio 2020 incluye 10 miles de euros correspondientes a servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. Dichos servicios se corresponden con informes de procedimientos acordados y de cumplimientos de covenants, principalmente.

Por otro lado, y en relación con el auditor principal, “Otros servicios de verificación” incluye fundamentalmente revisiones limitadas de estados financieros intermedios, servicios de emisión de “comfort letters” y otros trabajos de assurance (ISAE 3000). Bajo el concepto de “servicios fiscales” se incluye fundamentalmente honorarios por servicios de asesoramiento en la documentación de precios de transferencia, en impuesto de sociedades y tributación indirecta. Por último, bajo el concepto de “otros servicios” se incluyen fundamentalmente servicios legales, de consultoría y procedimientos acordados en general.

# ANEXOS

De acuerdo con lo mencionado en la Nota 02 de la Memoria, a continuación se detallan en los Anexos I y II las sociedades Dependientes, UTE's y AIE's del Grupo ACS durante el ejercicio 2020, incluyendo el domicilio y el porcentaje de participación efectivo del Grupo. El porcentaje efectivo indicado en los anexos, recoge, en los casos en que sea aplicable a las sociedades dependientes, la parte proporcional de la autocartera poseída por la sociedad dependiente.

Para las sociedades residentes en los cuatro principales países del grupo, España, Alemania, Australia y Estados Unidos, que engloban en torno al 77% de las ventas, se desglosa el domicilio de la sede principal o de dirección efectiva, que es el expresamente declarado a los efectos de la imposición sobre beneficios en el país de residencia (en particular, domicilio fiscal en España, geschäftsanschrift en Alemania, business address of main business en Australia, y corporation's principal office or place of business en Estados Unidos). En el resto de los países se desglosa el domicilio que, en cada caso, se considera legalmente relevante.

La información se presenta agrupada, de acuerdo con los criterios de gestión del Grupo ACS en base a los diferentes segmentos de negocio o líneas de actividad que se desarrollan. En la Nota 25.01, se explica los criterios utilizados para la segmentación, así como la reorganización realizada en el ejercicio, y su re expresión para el ejercicio comparativo, en relación con la actividad de Infraestructuras y actividad de Concesiones.

## **1. CORPORACIÓN**

Recoge a la Sociedad Dominante del Grupo, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., así como aquellas sociedades con las participaciones en telecomunicaciones fundamentalmente.

## **2. INFRAESTRUCTURAS**

Esta área comprende las actividades de:

### **2.1. CONSTRUCCIÓN**

La información se separa en base a las sociedades cabeceras de la actividad:

- Dragados  
Recoge las actividades, tanto nacionales como en el exterior referentes a obra civil (autopistas y carreteras, ferrocarriles, infraestructuras hidráulicas, costas y puertos, etc.), así como edificación residencial y no residencial.
- Hochtief  
Recoge las actividades que desarrolla esta sociedad en función de sus diferentes segmentos de actividad:
  - Hochtief América – Recoge la actividad fundamentalmente en Estados Unidos y Canadá, relativa a la construcción de edificios (públicos y privados), infraestructuras, ingeniería civil, así como instalaciones educativas y deportivas.
  - Hochtief Asia Pacífico – Recoge la actividad desarrollada por la filial australiana Cimic, destacando la construcción, contratos de explotación de la actividad minera, operación y mantenimiento y desarrollo de infraestructuras y actividad inmobiliaria.
  - Hochtief Europa – A través, principalmente de Hochtief Solutions, A.G., la compañía desarrolla, construye, opera y gestiona proyectos de infraestructuras, actividad inmobiliaria e instalaciones.

## 2.2. CONCESIONES

- Iridium

Realiza la actividad de promoción y desarrollo de infraestructuras, tanto de transporte como de equipamiento público, gestionando diferentes modelos contractuales de colaboración público-privada.

- Abertis

Correspondiendo a la participación del Grupo ACS en Abertis.

## 3. *SERVICIOS INDUSTRIALES*

El área está dedicada a la ingeniería industrial aplicada, desarrollando actividades de construcción, mantenimiento y operación de infraestructuras energéticas, industriales y de movilidad a través de un grupo extenso de empresas encabezadas por Grupo Cobra y Dragados Industrial.

## 4. *SERVICIOS*

El área comprende únicamente la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área está fundamentalmente basada en España.

## ANEXO I

## Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
<b>CORPORACIÓN</b>		
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	-
Altomira Eólica, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Andasol 4 Central Termosolar Cuatro, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Cariátide, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Funding Statement, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Infraestructuras Energéticas Medioambientales Extremeñas, S.L.	Polígono Industrial Las Capellanías. Parcela 238B. Cáceres. España.	100,00%
Nexplore, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Protide, S.A. Unipersonal	C/ Orense, 34-1º 28020 Madrid - España	100,00%
Residencial Monte Carmelo, S.A.U.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Statement Structure, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
<b>INFRAESTRUCTURAS - DRAGADOS</b>		
Dragados, S.A.	Avda. del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
Acainsa, S.A.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España.	100,00%
Aparcamiento Tramo C. Rambla-Coslada, S.L.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España.	100,00%
Besalco Dragados, S.A.	Avda. Tajamar nº 183 piso 1º Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	50,00%
Blue Clean Water, LLC.	150 Meadowlands Parkway, 2nd Fl. Seacaucus 07094. New Jersey. Estados Unidos.	76,40%
Comunidades Gestionadas, S.A.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España.	100,00%
Consorcio Constructor Hospital de Quellón, S.A.	Av. Tajamar, 183, depto P-5 Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	49,99%
Consorcio Constructor Juzgado de Garantía de Osorno, S.A.	Avda. Vitacura 2939, ofic. 2201. Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	50,01%
Consorcio Constructor Puente Santa Elvira, S.A.	Avenida Tajamar 183, piso 5. Las Condes. Santiago. Chile.	49,99%
Consorcio Dragados Compax Dos, S.A.	Avda. Vitacura 2939 ofic 2201. Las Condes. Santiago de Chile Chile	55,00%
Consorcio Dragados Compax, S.A.	Avda. Vitacura 2939 ofic. 2201. Las Condes - Santiago de Chile. Chile.	60,00%
Consorcio Embalse Chironta, S.A.	Avda. Vitacura nº 2939. 2201 Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	49,99%
Consorcio Tecdra, S.A.	Almirante Pastene, 244.702 Providencia. Santiago de Chile. Chile.	100,00%
Construcciones y Servicios del Egeo, S.A.	Alamanas, 1 151 25 Maroussi. Atenas. Grecia.	100,00%
Construrail, S.A.	C/ Orense, 11. 28020 Madrid. España.	51,00%
Continental Rail, S.A.	C/ Orense, 11. 28020 Madrid. España.	100,00%
DRACE Infraestructuras, S.A.	Avda. del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España	100,00%
Drace Infrastructures UK, Ltd.	Regina House second floor, 1-5 Queen Street. Londres EC4N 1SW. Reino Unido	100,00%
Drace Infrastructures USA, LLC.	701 5 th Avenue, Suite 7170 Seattle, WA 98104. Washington. Estados Unidos.	100,00%
Dragados Australia PTY Ltd.	Level 32, 101 Miller Street - North Sydney - 2060 - NSW. Sydney. Australia.	100,00%
Dragados Canadá, Inc.	150 King Street West, Suite 2103. Toronto ON. Canadá.	100,00%
Dragados Construction USA, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl. New York, NY 10019. Estados Unidos.	100,00%
Dragados CVV Constructora, S.A.	Avda. Vitacura 2939 of.2201. Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	80,00%
Dragados Inversiones USA, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50 - 28050 Madrid. España.	100,00%
Dragados Ireland Limited	70 Sir John Rogerson's Quay, Dublin 2, D02R296. Dublin. Irlanda.	100,00%
Dragados Obra Civil y Edificac México S.A de C.V.	Oxford 30, Colonia Juárez, CP 06600, Cuauhtémoc. Ciudad de México, México.	100,00%
Dragados UK Ltd.	Regina House 2Nd Floor, 1-5. Queen Street. EC4N 1SW-London-Reino Unido	100,00%
Dragados USA, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl. New York, NY 10019. Estados Unidos.	100,00%
Dycasa, S.A.	Avda. Leandro N. Alem. 986 Piso 4º. Buenos Aires Argentina.	66,10%
Gasoductos y Redes Gisca, S.A.	C/ Orense, 6. 2ª Planta 28020 Madrid. España	52,50%
Geocisa UK Ltd.	Chester House, Kennington Park, 1-3 Brixton Road. Londres SW9 6DE. Reino Unido	100,00%
Geocisa USA Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl. New York, NY 10019. Estados Unidos.	100,00%
Geotecnia y Cimientos del Perú, S.A.C.	C/ El Santuario, 140, Dept. 303. Callao. Lima. Perú.	100,00%
Geotecnia y Cimientos, S.A.	C/ Los Llanos de Jerez, 10-12. 28823 Coslada. Madrid. España	100,00%
Gestifisa, S.A. Unipersonal	C/ Orense, 34 1º. 28020 Madrid. España	100,00%
gGrav-can, Inc.	150 King Street West, Suite 2103. Toronto. Toronto. Canadá.	100,00%
gGravity Engineering, S.A.	Av. del Camino de Santiago, 50. 28050. Madrid. España.	100,00%
gGravity, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl., NY 10019. Nueva York. Estados Unidos.	100,00%
Inmobiliaria Alabega, S.A.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00%
J.F. White Contracting Company	10 Burr Street, Framingham, MA 01701. Estados Unidos.	100,00%
John P. Picone Inc.	31 Garden Lane. Lawrence. NY 11559 Estados Unidos.	100,00%
Lining Precast, LLC.	P.O. Box 12274. Seattle, WA 98102. Estados Unidos.	100,00%
Lucampa, S.A.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00%
Mostostal Pomorza, S.A.	80-57 Gdansk ul. Marynarki Polskiej 59. Polonia	100,00%
Muelle Melbourne & Clark, S.A.	Avenida Tajamar 183, piso 5. Las Condes. Santiago. Chile	50,00%
Newark Real Estate Holdings, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl. New York, NY 10019. Estados Unidos.	100,00%
PA CONEX Sp. z o.o.	Dworska 1, 05-500 (Wólka Kozodawska). Piaseczno. Polonia.	100,00%
PA Wyroby Betonowe Sp. z o.o.	82-300 Elblag ul. Plk. Dabka 215. Polonia	100,00%
Piques y Túneles, S. A.	Avda. Tajamar 183, piso 5. Las Condes. Santiago de Chile. Chile	49,99%
Polaqua Sp. z o. o.	Dworska 1, 05-500 Piaseczno (Wólka Kozodawska). Polonia.	100,00%
Prince Contracting, LLC.	10210 Highland Manor Drive, Suite 110. Tampa, FL, 33610. Estados Unidos.	100,00%
Pullice Construction, Inc.	8660 E. Hartford Drive, Suite 305, Scottsdale, AZ 85255. Estados Unidos.	100,00%
Residencial Leonesa, S.A. Unipersonal	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00%
Schiavone Construction Company	150 Meadowlands Parkway, 2nd Fl. Seacaucus 07094 New Jersey. Estados Unidos.	100,00%
Sicsa Rail Transport, S.A.	C/ Orense, 11. 28020 Madrid. España	76,00%
Sussex Realty, LLC.	31 Garden Lane Lawrence, NY 11559. EE.UU.	100,00%
Técnicas e Imagen Corporativa, S.L.	Avda. de Paris, 1 - 19200 Azuqueca de Henares. Guadalajara. España	100,00%
TECO Sp. z o.o.	51-501 Wroclaw ul. Swojczycka 21-41. Polonia	100,00%
Tecsa Empresa Constructora, S.A.	Plaza Circular Nº 4, planta 5ª. 48001 Bilbao. España.	100,00%
Tedra Australia Pty. L.T.D.	293 Queen Street, Altona, Meadows VIC 3028 - Australia	100,00%
Vias Canadá Inc.	150 King Street West, Suite 2103. Toronto ON, M5H 1J9. Canadá.	100,00%
Vias USA, Inc.	810 7th Avenue, 9th Floor. 10019 Nueva York. Estados Unidos.	100,00%
Vias y Construcciones, S.A.	Avenida del Camino de Santiago, nº 50.. 28050 Madrid. España.	100,00%

## ANEXO I

## Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
<b>INFRAESTRUCTURAS - IRIDIUM (Concesiones)</b>		
Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A.	Avenida del Camino de Santiago, nº 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
ACS 288 Holdings, LLC	One Alhambra Plaza suite 1200, Coral Gables, Estados Unidos.	100,00%
ACS BNA GP Inc.	595 Burrard Street, Suite 2600, P.O Box 4, Vancouver, BC V7X 1L3. Vancouver. Canadá.	100,00%
ACS BNA Holdco Inc.	595 Burrard Street, Suite 2600, P.O Box 4, Vancouver, BC V7X 1L3. Vancouver. Canadá.	100,00%
ACS BNA O&M GP Inc	Suite 2600, Three Bentall Cent 595 Burrard St. P.O. Box 4 Vancouver BC V7X 1L3. Vancouver. Canadá.	100,00%
ACS Crosslinx Maintenance Inc.	550 Burrard Street, 2300, Vancouver, British Columbia. Canadá V6C 2B5	100,00%
ACS Crosslinx Partner Inc.	666 Burrard Street, Vancouver, B.C. V6C 2Z7. Canadá.	100,00%
ACS EgLRT Holdings Inc.	666 Burrard Street, Vancouver, B.C. V6C 2Z7. Canadá.	100,00%
ACS Infraestructuras Perú SAC	Avenida Pardo y Aliaga N 652, oficina 304A. San Isidro, Lima 27. Perú.	100,00%
ACS Infraestructuras México, S. R. L. de C. V.	C/ Oxford, 30, Colonia Ju rez, Delegación Cuahitémoc. CP: 06600 México, Distrito Federal. México.	100,00%
ACS Infrastructure Canadá, Inc.	155 University Avenue, Suite 1800, Toronto, Ontario M5H 3B7. Canadá.	100,00%
ACS Infrastructure Development, Inc.	One Alhambra Plaza suite 1200, Coral Gables, Estados Unidos.	100,00%
ACS Link 427 Holdings Inc.	2800 Park Place. 666 Burrard Street. BC V6C 2Z7.. Vancouver. Canadá.	100,00%
ACS Link 427 Partner Inc.	2800 Park Place. 666 Burrard Street. BC V6C 2Z7.. Vancouver. Canadá.	100,00%
ACS LINXS Holdings, LLC	One Alhambra Plaza, Suite 1200, Coral Gables, Florida 33134. Coral Gables, Estados Unidos.	100,00%
ACS LINXS O&M Holdings, LLC	One Alhambra Plaza, Suite 1200, Coral Gables, Florida 33134. Coral Gables, Estados Unidos.	100,00%
ACS Mosaic Transit Partners Holding Inc.	745 Thurlow Street, Suite 2400 Vancouver, British Columbia V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	100,00%
ACS MTP Maintenance INC	745 Thurlow Street, Suite 2400 Vancouver, British Columbia V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	100,00%
ACS MTP Partner INC	745 Thurlow Street, Suite 2400 Vancouver, British Columbia V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	100,00%
ACS OLRT Holdings INC.	2800 Park Place, 666 Burrard Street Vancouver, British Columbia V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00%
ACS Portsmouth Holdings, L.L.C.	4301 - B. Lucasville-Minford Rd. Minford. OH 45653. Estados Unidos.	100,00%
ACS RT Maintenance Partner INC.	2800 Park Place, 666 Burrard Street Vancouver, British Columbia V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00%
ACS RTF Holdings Inc.	2800 Park Place, 666 Burrard Street, Vancouver BC V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00%
ACS RTF Partner Inc.	2800 Park Place, 666 Burrard Street, Vancouver BC V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00%
ACS RTG Partner INC.	2800 Park Place, 666 Burrard Street Vancouver, British Columbia V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00%
ACS SSLG Partner Inc.	1400-1501 av. McGill College Montréal, QC H3A 3M8. Canadá.	100,00%
ACS St. Lawrence Bridge Holding Inc.	1400-1501 av. McGill College Montréal, QC H3A 3M8. Canadá.	100,00%
ACS WEP Holdings, Inc.	1 Germain Street Suite 1500. Saint John NB E2L4V1. Canadá.	100,00%
Angels Flight Development Company, LLC	One Alhambra Plaza Suite 1200, 33134.. Los Ángeles. Estados Unidos.	86,66%
Autovía Medinaceli-Calatayud Soc. Conces. Estado, S.A.	Avda. Camino de Santiago, 50 - 28050 Madrid. España.	100,00%
Can Brians 2, S.A.	Avinguda Josep Tarradellas, 8. 2º. 08029 Barcelona. España.	100,00%
CAT Desenvolupament de Concessions Catalanes, S.L.	Avinguda Josep Tarradellas, 8. 2º. 08029 Barcelona. España.	100,00%
Concesiones de Infraestructuras Chile Dos, S.A.	José Antonio Soffia 2747 Oficina 602 Comuna de Providencia. Santiago. Chile.	100,00%
Concesiones de Infraestructuras Chile Tres, S.A.	José Antonio Soffia 2747 Oficina 602 Comuna de Providencia. Santiago. Chile.	100,00%
Concesiones de Infraestructuras Chile Uno S.A.	Avenida Apoquindo 3001 piso 9, Comuna Las Condes, Chile	100,00%
Concesiones Viarias Chile Tres, S.A.	José Antonio Soffia N°2747, Oficina 602, Comuna de Providencia. Santiago de Chile. Chile	100,00%
Desarrollo de Concesionarias Viarias Dos, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
Desarrollo de Concesionarias Viarias Uno, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
Desarrollo de Concesiones Ferroviarias, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
Desarrollo de Concesiones Hospitalarias de Toledo S.L.	Av. del Camino de Santiago, 50. 28050.. Madrid. España.	100,00%
Dragados Concessions, Ltd.	Hill House, 1 - Little New Street. London EC4A 3TR. Inglaterra.	100,00%
Dragados Waterford Ireland, Ltd.	Unit 3B, Bracken Business Park, Bracken Road, Sandyford Dublin 18. Irlanda	100,00%
Estacionament Centre Direccional, S.A.	Avenida de la Universitat, s/n. 43206 Reus. Tarragona. España.	100,00%
Explotación Comercial de Intercambiadores, S.A.	Avda. de América, 9A (Intercambiador de Tptes) 28002 Madrid. España.	100,00%
FTG O&M Solutions ACS GP Ltd.	Suite 2400, 745 Thurlow Street, Vancouver, British Columbia, V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	100,00%
FTG O&M Solutions Limited Partnership	Suite 2400, 745 Thurlow Street, Vancouver, British Columbia, V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	75,00%
Iridium Aparcamientos, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
Iridium Colombia Concesiones Viarias, SAS	Calle 93 No. 12-14, Oficina 602. Código Postal 110221. Bogotá. Colombia.	100,00%
Iridium Colombia Desarrollo de Infraestructuras	Calle 93 No. 12-14, Oficina 602. Código Postal 110221. Bogotá. Colombia.	100,00%
Iridium Portlaoise Ireland Limited	Unit 3B, Bracken Business Park, Bracken Road, Sandyford Dublin 18. Irlanda	100,00%
Operadora Autovía Medinaceli Calatayud, S.L.	Avda Camino de Santiago 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
Parking Mérida III, S.A.U.	Avenida Lusitania, 15. 1º. Puerta 7. 06800 Mérida. Badajoz. España.	100,00%
Parking Nou Hospital del Camp, S.L.	Avenida de la Universitat, s/n. 43206 Reus. Tarragona. España.	100,00%
Parking Palau de Fires, S.L.	Avenida de la Universitat, s/n. 43206 Reus. Tarragona. España.	100,00%
Soc Conc Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadore	José Antonio Soffia N 2747, Oficina 602 - comuna de Providencia. Santiago de Chile. Chile.	100,00%

## INFRAESTRUCTURAS - Hochtief

Hochtief Aktiengesellschaft	Essen, Alemania	52,23%
Beggen PropCo Sàrl	Luxemburgo, Luxemburgo	52,23%
Builders Direct SA	Luxemburgo, Luxemburgo	52,23%
Builders Insurance Holdings S.A.	Steinfurt, Luxemburgo	52,23%
Builders Reinsurance S.A.	Luxemburgo, Luxemburgo	52,23%
Eurafrica Baugesellschaft mbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF Insurance Broking and Risk Management Solutions GmbH	Essen, Alemania	52,23%
Independent (Re)insurance Services S.A.	Luxemburgo, Luxemburgo	52,23%
NEXPLORE Technology GmbH	Essen, Alemania	52,23%
NEXPLORE Technology Holding GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23%
NEXPLORE Technology Verwaltungs GmbH	Essen, Alemania	52,23%
Steinfurt Multi-Asset Fund SICAV-SIF	Luxemburgo, Luxemburgo	52,23%
Steinfurt PropCo Sàrl	Luxemburgo, Luxemburgo	52,23%
Vintage Real Estate HoldCo Sàrl	Luxemburgo, Luxemburgo	52,23%

## Hochtief America

Auburndale Company Inc.	Ohio, Estados Unidos	52,23%
Audubon Bridge Constructors	New Roads, Estados Unidos	28,20%
Canadian Borealis Construction Inc.	Alberta, Canadá	40,72%
Canadian Turner Construction Company Ltd.	Toronto, Canadá	52,23%
CB Finco Corporation	Alberta, Canadá	40,72%
CB Resources Corporation	Alberta, Canadá	40,72%
Clark Builders Partnership	Alberta, Canadá	40,72%
E.E. Cruz and Company Inc.	Holmdel, Estados Unidos	52,23%
FECO Equipment	Denver, Estados Unidos	52,23%
Flatiron Construction Corp.	Wilmington, Estados Unidos	52,23%
Flatiron Constructors Canada Ltd.	Vancouver, Canadá	52,23%
Flatiron Constructors Inc.	Wilmington, Estados Unidos	52,23%
Flatiron Constructors Inc. - Blythe Development Company JV	Firestone, Estados Unidos.	31,34%
Flatiron Constructors Inc. Canadian Branch	Vancouver, Canadá	52,23%

## ANEXO I

## Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Flatiron Electric Group	Wilmington, Estados Unidos	52,23%
Flatiron Equipment Company Canada	Calgary, Canadá	52,23%
Flatiron Holding Inc.	Wilmington, Estados Unidos	52,23%
Flatiron Parsons JV	Los Angeles, Estados Unidos	36,56%
Flatiron West Inc.	Wilmington, Estados Unidos	52,23%
Flatiron/Dragados/Sukut JV	Benicia, Estados Unidos	18,28%
Flatiron/Goodfellow Top Grade JV	Wilmington, Estados Unidos	37,86%
Flatiron/Turner Construction of New York LLC	New York, Estados Unidos	52,23%
Flatiron-Blythe Development Company JV	Firestone, Estados Unidos	36,56%
Flatiron-Branch Civi JV	Broomfield, Estados Unidos	31,34%
Flatiron-Lane JV	Longmont, Estados Unidos	28,72%
Flatiron-Skanska-Stacy and Witbec JV	San Marcos, Estados Unidos	20,89%
HOCHTIEF Americas GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF Argentina S.A.	Buenos Aires, Argentina	52,23%
HOCHTIEF USA Inc.	Delaware, Estados Unidos	52,23%
Lakeside Alliance	Chicago, Estados Unidos	26,64%
LighHorse Innovation Corporation	Alberta, Canadá	40,72%
Maple Red Insurance Company	Vermont, Estados Unidos	52,23%
Metacon Technology Solutions LLC	Texas, Estados Unidos	52,23%
Mideast Construction Services Inc.	New York, Estados Unidos	52,23%
OMM Inc.	Plantation, Estados Unidos	52,23%
Real PM Ltd.	Reino Unido	52,23%
Saddleback Constructors	Mission Viejo, Estados Unidos	28,20%
Services Products Buildings Inc.	Ohio, Estados Unidos	52,23%
The Lathrop Company Inc.	Ohio, Estados Unidos	52,23%
The Turner Corporation	Dallas, Estados Unidos	52,23%
Tompkins Builders Inc.	Washington, Estados Unidos	52,23%
Tompkins Turner Grunley Kinsley JV (C4ISR Aberdeen & Proving Grounds)	Maryland, Estados Unidos	26,64%
Trans Hudson Brokerage, LLC	Delaware, Estados Unidos	52,23%
Turner – Martin Harris (Las Vegas Convention and Visitors Authority)	Las Vegas, Estados Unidos	33,95%
Turner (East Asia) Pte. Ltd.	Singapur	52,23%
Turner AECOM-Hunt NFL JV (NFL Stadium)	Inglewood, Estados Unidos	26,11%
Turner Canada Holdings Inc.	New Brunswick, Canadá	52,23%
Turner Canada LLC	New York, Estados Unidos	52,23%
Turner Clayco Memorial Stadium JV (UIUC Memorial Stadium)	Chicago, Estados Unidos	26,64%
Turner Clayco Willis Tower JV (Willis Tower)	Chicago, Estados Unidos	26,64%
Turner Construction Company	New York, Estados Unidos	52,23%
Turner Construction Company of Ohio LLC	Ohio, Estados Unidos	52,23%
Turner Construction/Sano-Rubin Construction Services (St. Peter's Health Ambulatory Center)	Albany, Estados Unidos	31,34%
Turner Consulting (Thailand) Ltd.	Tailandia	52,23%
Turner Consulting and Management Services Pvt. Ltd.	India	52,23%
Turner International (East Asia) Ltd.	Hongkong	52,23%
Turner International (Hong Kong) Ltd.	Hongkong	52,23%
Turner International (UK) Ltd.	Londres, Reino Unido	52,23%
Turner International Consulting (Thailand) Ltd.	Tailandia	26,11%
Turner International Industries Inc.	New York, Estados Unidos	52,23%
Turner International LLC	New York, Estados Unidos	52,23%
Turner International Malaysia Sdn. Bhd.	Malasia	52,23%
Turner International Professional Services Ltd. (Ireland)	Irlanda	52,23%
Turner International Professional Services, S. de R.L. de C.V.	México	51,70%
Turner International Proje Yonetimi Ltd. Sti.	Turquía	52,23%
Turner International Pte. Ltd.	Singapur	52,23%
Turner International Support Services, S. de R.L. de C.V.	México	51,70%
Turner JLN JV (Lyndhurst Elementary)	Baltimore, Estados Unidos	36,56%
Turner Logistics Canada Ltd.	Toronto, Canadá	52,23%
Turner Logistics LLC	New Jersey, Estados Unidos	52,23%
Turner Management Consulting (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai, China	52,23%
Turner Partnership Holdings Inc.	New Brunswick, Canadá	52,23%
Turner Project Management India Pvt. Ltd.	India	52,23%
Turner Regency (Lakewood City Schools)	New York, Estados Unidos	26,64%
Turner Sabinal JV (SAISD 2010 Bond Program)	New York, Estados Unidos	41,78%
Turner Sanorubin JV (Health Alliance)	Albany, Estados Unidos	26,64%
Turner Southeast Europe d.o.o. Beograd	Belgrado, Serbia	52,23%
Turner Surety & Insurance Brokerage Inc.	New Jersey, Estados Unidos	52,23%
Turner Vietnam Co. Ltd.	Vietnam	52,23%
Turner/Commercial/Mahogany Triventre (Exelon Baltimore)	Baltimore, Estados Unidos	25,59%
Turner/Con-Real (Terrell High School Academy)	Texas, Estados Unidos	30,29%
Turner/Con-Real (University of Arkansas)	Texas, Estados Unidos	26,64%
Turner/Flatiron JV	San Diego, Estados Unidos	52,23%
Turner/Ozanne (First Energy Stadium Modernization/Huntington Park Garage)	Ohio, Estados Unidos	39,69%
Turner/Ozanne/VAA (Cleveland Convention Center Hotel)	Ohio, Estados Unidos	26,64%
Turner-Flatiron JV (Denver International Airport)	Colorado, Estados Unidos	52,23%
Turner-Kiewit JV (GOAA South Airport)	Florida, Estados Unidos	31,34%
Turner-McKissack JV (HHC – FEMA Coney Island Hospital Campus Renovation)	New York, Estados Unidos	31,34%
Turner-PCL JV (LAX Midfield)	New York, Estados Unidos	26,11%
Turner-PCL JV (San Diego Airport)	San Diego, Estados Unidos	26,11%
Turner-SG Contracting (Hartfield Jackson)	Georgia, Estados Unidos	39,17%
Turner-Welty JV (Duke Energy Corp.)	North Carolina, Estados Unidos	31,34%
Universal Construction Company Inc.	Alabama, Estados Unidos	52,23%
West Coast Rail Constructors	San Marco, Estados Unidos	33,95%

## Hochtief Asia Pacifico

512 Wickham Street Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
512 Wickham Street Trust	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
A.C.N. 126 130 738 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
A.C.N. 151 868 601 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Arus Tenang Sdn. Bhd.	Malasia	41,04%
BCJHG Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
BCJHG Trust	Victoria, Australia	41,04%
BIC Auto Service Centre LLC	Arabia Saudita	18,47%
Bic Contracting Llc.	Emiratos Arabes Unidos	18,47%
BIC Wooden Decor Products Manufacturing (LLC)	Emiratos Arabes Unidos	18,47%
Boggo Road Project Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
Boggo Road Project Trust	Queensland, Australia	41,04%
Broad Construction Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
Broad Construction Services (NSW/VIC) Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04%
Broad Construction Services (WA) Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04%
Broad Group Holdings Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04%
Building Infrastructure Contracting WLL	Catar	18,47%
CIMIC Admin Services Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%



## ANEXO I

## Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
CIMIC Finance (USA) Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
CIMIC Finance Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
CIMIC Group Investments No. 2 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
CIMIC Group Investments Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
CIMIC Group Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
CIMIC Residential Investments Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
CM2A Finance Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
CMENA No. 1 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
CMENA Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
CPB Contractors (PNG) Ltd.	Papua Nueva Guinea	41,04%
CPB Contractors Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
CPB Contractors UGL Engineering JV	Victoria, Australia	41,04%
Curara Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04%
D.M.B. Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Dais Vic Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Devine Bacchus Marsh Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Devine Building Management Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Devine Constructions Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Devine Funds Pty. Ltd.	Victoria, Australia	24,21%
Devine Funds Unit Trust	Queensland, Australia	24,21%
Devine Homes Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Devine Land Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Devine Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Devine Management Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Devine Projects (VIC) Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Devine Queensland No. 10 Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Devine SA Land Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Devine Springwood No. 1 Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	24,21%
Devine Springwood No. 2 Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
DoubleOne 3 Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
EIC Activities Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
EIC Activities Pty. Ltd. (NZ)	Nueva Zelanda	41,04%
Giddens Investment Ltd.	Hongkong	41,04%
Gulf Leighton LLC \ UAE	Emiratos Arabes Unidos	18,47%
Hamilton Harbour Developments Pty. Ltd.	Queensland, Australia	32,83%
Hamilton Harbour Unit Trust (Devine Hamilton Unit Trust)	Victoria, Australia	32,83%
HOCHTIEF Asia Pacific GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF Australia Holdings Ltd.	Sydney, Australia	52,23%
Inspection Testing & Certification Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04%
Jarrah Wood Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04%
JH ServicesCo Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
JHAS Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
JHI Investment Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Kings Square Developments Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
Kings Square Developments Unit Trust	Queensland, Australia	41,04%
Legacy JHI Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Leighton (PNG) Ltd.	Papua Nueva Guinea	41,04%
Leighton Asia (Hong Kong) Holdings (No. 2) Ltd.	Hongkong	41,04%
Leighton Asia Ltd.	Hongkong	41,04%
Leighton Asia Southern Pte. Ltd.	Singapur	41,04%
Leighton Companies Management Group LLC	Emiratos Arabes Unidos	20,11%
Leighton Contracting (Abu Dhabi) LLC	Emiratos Arabes Unidos	18,47%
Leighton Contractors (Asia) Ltd.	Hongkong	41,04%
Leighton Contractors (China) Ltd.	Hongkong	41,04%
Leighton Contractors (Indo-China) Ltd.	Hongkong	41,04%
Leighton Contractors (Laos) Sole Co. Ltd.	Laos	41,04%
Leighton Contractors (Malaysia) Sdn. Bhd.	Malasia	41,04%
Leighton Contractors (Philippines) Inc.	Filipinas	16,41%
Leighton Contractors Asia (Cambodia) Co. Ltd.	Camboya	41,04%
Leighton Contractors Inc.	Estados Unidos	41,04%
Leighton Contractors Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Leighton Contractors Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Leighton Contractors Infrastructure Trust	Victoria, Australia	41,04%
Leighton Contractors Lanka (Private) Ltd.	Sri Lanka	41,04%
Leighton Contractors Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
Leighton Engineering & Construction (Singapore) Pte. Ltd.	Singapur	41,04%
Leighton Engineering Sdn. Bhd.	Malasia	41,04%
Leighton Equity Incentive Plan Trust	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
Leighton Foundation Engineering (Asia) Ltd.	Hongkong	41,04%
Leighton Group Property Services Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Leighton Harbour Trust	Queensland, Australia	41,04%
Leighton Holdings Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Leighton Holdings Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Leighton Holdings Infrastructure Trust	Victoria, Australia	41,04%
Leighton India Contractors Pvt. Ltd.	India	41,04%
Leighton Infrastructure Investments Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
Leighton International Ltd.	Cayman Islands, Reino Unido	41,04%
Leighton International Mauritius Holdings Ltd. No. 4	Mauricio	41,04%
Leighton Investments Mauritius Ltd. No. 4	Mauricio	41,04%
Leighton JV	Hongkong	41,04%
Leighton Middle East and Africa (Holding) Ltd.	Cayman Islands, Reino Unido	41,04%
Leighton Middle East Contracting LLC (KSA)	Omán	18,47%
Leighton Middle East LLC (Oman)	Catar	18,47%
Leighton Offshore Eclipse Pte. Ltd.	Singapur	41,04%
Leighton Offshore Faulkner Pte. Ltd.	Singapur	41,04%
Leighton Offshore Mynx Pte. Ltd.	Singapur	41,04%
Leighton Offshore Pte. Ltd.	Singapur	41,04%
Leighton Offshore Sdn. Bhd.	Malasia	41,04%
Leighton Offshore Stealth Pte. Ltd.	Singapur	41,04%
Leighton Portfolio Services Pty. Ltd.	Australian Capital Territory, Australia	41,04%
Leighton Projects Consulting (Shanghai) Ltd.	China	41,04%
Leighton Properties (Brisbane) Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
Leighton Properties (VIC) Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Leighton Properties (WA) Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
Leighton Properties Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
Leighton Services UAE Co. LLC	Emiratos Arabes Unidos	41,04%
Leighton Superannuation Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
Leighton U.S.A. Inc.	Estados Unidos	41,04%
LH Holdings Co. Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
LMENA No. 1 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
LMENA Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
LNWR Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%

## ANEXO I

## Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
LNWR Trust	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
MTCT Services Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04%
Newest Metro Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
Nexus Point Solutions Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
Olympic Dam Maintenance Pty. Ltd.	South Australia, Australia	41,04%
Opal Insurance (Singapore) Pte. Ltd.	Singapur	41,04%
Optima Activities Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
Pacific Partnerships Holdings Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Pacific Partnerships Investments Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Pacific Partnerships Investments Trust	Victoria, Australia	41,04%
Pacific Partnerships Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Pacific Partnerships Services NZ Ltd.	Nueva Zelanda	41,04%
Pekko Engineers Ltd.	Hongkong	41,04%
Pioneer Homes Australia Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
PT Leighton Contractors Indonesia	Indonesia	38,99%
RailFleet Maintenance Services Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
Regional Trading Ltd.	Hongkong	41,04%
Riverstone Rise Gladstone Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Riverstone Rise Gladstone Unit Trust	Queensland, Australia	24,21%
Sedgman Asia Ltd.	Hongkong	41,04%
Sedgman Botswana (Pty.) Ltd.	Botswana	41,04%
Sedgman Canada Ltd.	Canadá	41,04%
Sedgman Chile S.p.a.	Chile	41,04%
Sedgman Consulting Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
Sedgman CPB JV (SCJV)	Queensland, Australia	41,04%
Sedgman Employment Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
Sedgman Engineering Technology (Beijing) Co. Ltd.	China	41,04%
Sedgman International Employment Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
Sedgman Malaysia Sdn. Bhd.	Malasia	41,04%
Sedgman Mozambique Ltda.	Mozambique	41,04%
Sedgman Operations Employment Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
Sedgman Operations Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
Sedgman Projects Employment Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
Sedgman Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
Sedgman SAS (Colombia)	Colombia	41,04%
Sedgman South Africa (Proprietary) Ltd.	Sudáfrica	41,04%
Sedgman South Africa Holdings (Proprietary) Ltd.	Sudáfrica	41,04%
Sedgman USA Inc.	Estados Unidos	41,04%
Silverton Group Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04%
Sustaining Works Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
Talcliff Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Tambala Pty. Ltd.	Mauricio	41,04%
Tasconnect Finance Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Telecommunication Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Thai Leighton Ltd.	Tailandia	41,04%
Think Consulting Group Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
Townsville City Project Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	32,83%
Townsville City Project Trust	Queensland, Australia	32,83%
Trafalgar EB Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Trafalgar EB Unit Trust	Queensland, Australia	24,21%
Tribune SB Pty. Ltd.	Queensland, Australia	24,21%
Tribune SB Unit Trust	Queensland, Australia	24,21%
UGL (Asia) Sdn. Bhd.	Malasia	41,04%
UGL (NZ) Ltd.	Nueva Zelanda	41,04%
UGL (Singapore) Pte. Ltd.	Singapur	41,04%
UGL Engineering Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
UGL Engineering Pvt. Ltd.	India	41,04%
UGL Operations and Maintenance (Services) Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
UGL Operations and Maintenance Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
UGL Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	41,04%
UGL Rail (North Queensland) Pty. Ltd.	Queensland, Australia	41,04%
UGL Rail Fleet Services Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
UGL Rail Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
UGL Rail Services Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
UGL Regional Linx Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
UGL Resources (Contracting) Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
UGL Resources (Malaysia) Sdn. Bhd.	Malasia	41,04%
UGL Unipart Rail Services Pty. Ltd.	Victoria, Australia	28,73%
UGL Utilities Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
United Goninan Construction Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
United Group Infrastructure (NZ) Ltd.	Nueva Zelanda	41,04%
United Group Infrastructure (Services) Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
United Group International Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
United Group Melbourne Transport Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
United Group Water Projects (Victoria) Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
United Group Water Projects Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
United KG (No. 1) Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
United KG (No. 2) Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
United KG Construction Pty. Ltd.	Australian Capital Territory, Australia	41,04%
United KG Engineering Services Pty. Ltd.	Victoria, Australia	41,04%
United KG Maintenance Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	41,04%
Wai Ming M&E Ltd.	Hong Kong	41,04%
Western Port Highway Trust	Victoria, Australia	41,04%

## Hochtief Europa

A.L.E.X.-Bau GmbH	Essen, Alemania	52,23%
BePo Hessen Bewirtschaftung GmbH	Essen, Alemania	52,23%
Constructora Cheves S.A.C.	Lima, Peru	33,95%
Deutsche Bau- und Siedlungs-Gesellschaft mbH	Essen, Alemania	52,23%
Deutsche Baumanagement GmbH	Essen, Alemania	52,23%
Dicentra Copernicus Roads Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	52,23%
forum am Hirschgarten Nord GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23%
forum am Hirschgarten Süd GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF (UK) Construction Ltd.	Swindon, Gran Bretaña	52,23%
HOCHTIEF Bau und Betrieb GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF BePo Hessen GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF Construction Austria GmbH & Co. KG	Viena, Austria	52,23%
HOCHTIEF Construction Chilena Ltda.	Santiago de Chile, Chile	52,23%
HOCHTIEF Construction Management Middle East GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF CZ a.s.	Praga, República Checa	52,23%
HOCHTIEF Development Czech Republic s.r.o.	Praga, República Checa	52,23%

## ANEXO I

## Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
HOCHTIEF Development Hungary Kft.	Budapest, Hungría	52,23%
HOCHTIEF Development Poland Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	52,23%
HOCHTIEF Engineering GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF Infrastructure GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF LINXS Holding LLC	Wilmington, Estados Unidos	52,23%
HOCHTIEF OBK Vermietungsgesellschaft mbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF Offshore Crewing GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF Operators Holding	Wilmington, Estados Unidos	52,23%
HOCHTIEF ÖPP Projektgesellschaft mbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF Polska S.A.	Varsovia, Polonia	52,23%
HOCHTIEF PPP Europa GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF PPP Operations Austria GmbH	Viena, Austria	52,23%
HOCHTIEF PPP Operations GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF PPP Schulpartner Braunschweig GmbH	Braunschweig, Alemania	52,23%
HOCHTIEF PPP Solutions (Ireland) Ltd.	Dublin, Irlanda	52,23%
HOCHTIEF PPP Solutions (UK) Ltd.	Swindon, Gran Bretaña	52,23%
HOCHTIEF PPP Solutions GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF PPP Solutions Netherlands B.V.	Vianen, Países Bajos	52,23%
HOCHTIEF PPP Solutions North America Inc.	Wilmington, Estados Unidos	52,23%
HOCHTIEF PPP Transport Westeuropa GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF Presidio Holding LLC	Wilmington, Estados Unidos	52,23%
HOCHTIEF Projektentwicklung „Helfmann Park“ GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF Projektentwicklung GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF SK s.r.o.	Bratislava, Eslovaquia	52,23%
HOCHTIEF Solutions AG	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF Solutions Middle East Qatar W.L.L.	Doha, Qatar	25,59%
HOCHTIEF Solutions Real Estate GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF Solutions Saudi Arabia LLC	Al-Khobar, Arabia Saudí	29,59%
HOCHTIEF Trade Solutions GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF U.S. Holdings LLC	Wilmington, Estados Unidos	52,23%
HOCHTIEF ViCon GmbH	Essen, Alemania	52,23%
HOCHTIEF ViCon Qatar W.L.L.	Doha, Qatar	25,59%
HTP Immo GmbH	Essen, Alemania	52,23%
I.B.G. Immobilien- und Beteiligungsgesellschaft Thüringen-Sachsen mbH	Essen, Alemania	52,23%
LOFTWERK Eschborn GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23%
Maximiliansplatz 13 GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23%
MK 1 Am Nordbahnhof Berlin GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23%
Perlo Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	52,23%
Project Development Poland 3 B.V.	Amsterdam, Países Bajos	52,23%
Project SP1 Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	52,23%
Projektgesellschaft Börsentor Frankfurt GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23%
Projektgesellschaft Konrad-Adenauer-Ufer Köln GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23%
Projektgesellschaft Marco Polo Tower GmbH & Co. KG	Hamburg, Alemania	36,56%
Raststätten Betriebs GmbH	Viena, Austria	52,23%
Spiegel-Insel Hamburg GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23%
synexs GmbH	Essen, Alemania	52,23%
Tivoli Garden GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23%
Tivoli Office GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,23%
TRINAC GmbH	Essen, Alemania	52,23%
TRINAC Polska Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	52,23%

## SERVICIOS INDUSTRIALES

ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
ACS industrial Services, LLC.	2800 Post Oak Blvd, Suite 5858 Houston, TX 77056. Estados Unidos.	100,00%
ACS Perú	Av. Víctor Andres Belaunde N° 887 - Carmen de la Legua, Callao	100,00%
ACS Servicios Comunicac y Energía de México SA CV	José Luis Lagrange, 103 8º. Los Morales Polanco. México.	100,00%
Actividades de Instalaciones y Servicios, Cobra, S.A.	Calle 93 n° 11A, OFC203. Bogotá. Colombia.	100,00%
Actividades de Servicios e Instalaciones Cobra, S.A.	Avenida Petapa 46-11, Zona 12 Guatemala Ciudad. Guatemala	100,00%
Actividades de Servicios e Instalaciones Cobra, S.A.	Avda. Amazonas 3459-159 e Iñaquito Edificio Torre Marfil. Oficina 101. Ecuador	100,00%
Actividades y Servicios, S.A.	Araoz, 1051. Caba. Argentina.	100,00%
Agadirver	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leilão. 2740-278 Porto Salvo. Portugal	74,54%
Alabastro Solar	Cardenal Marcelo Spínola, 4 1ºDcha 28016. Madrid. España.	100,00%
Albatros Logistic, Maroc, S.A.	Rue Ibnou El Coutia. Lotissement At Tawfiq hangar 10 Casablanca. Marruecos	75,00%
Albatros Logistic, S.A.	C/ Franklin 15 P.I. San Marcos 28906 Getafe. Madrid. España.	100,00%
Alcañiz Solar	Cardenal Marcelo Spínola, 4 1ºDcha 28016. Madrid. España.	100,00%
Aldebarán S.M.E., S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Aifrani, S.L.	Avenida de Manoleras n° 6. segunda planta. 28050. Madrid. España.	100,00%
Algarm S.R.L.	Via Uberto Visconti Di Modrone 3.Milan. Italia.	100,00%
Alianz Petroleum S de RL de CV	José Luis Lagrange, 103 8º. Los Morales Polanco. México.	100,00%
Andarrios	Cardenal Marcelo Spínola, 4 1ºDcha 28016. Madrid. España.	100,00%
Apadil Armad. Plást. y Acces. de Iluminación, S.A.	E.N. 249/4 Km 4.6 Trajouce. São Domingos de Rana. 2775. Portugal	100,00%
API Fabricación, S.A.	C/Vía de los Poblados 9-11.28033. Madrid. España.	100,00%
API Movilidad, S.A.	C/Vía de los Poblados 9-11.28033. Madrid. España.	100,00%
Area de Agra	Cardenal Marcelo Spínola, 4 1ºDcha 28016. Madrid. España.	100,00%
Arenas Fotovoltaico Holding, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Arenas Solar, S.A.	Luis Alberto de Herrera 1052. Oficina 1402. Montevideo. Uruguay.	100,00%
Argencobra, S.A.	Araoz, 1051. Caba. Argentina.	100,00%
Asistencia Offshore, S.A.	Bajo de la Cabezueta, s/n.11510 Puerto Real. Cadiz. España.	100,00%
ASON Electrónica Aeronautica, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10.28016 Madrid. España	100,00%
Atil-Cobra, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Audeli, S.A.	C/Vía de los Poblados 9-11.28033. Madrid. España.	100,00%
Avanzia Energía, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange 103, P 8, Colonia Polanco 1 Seccion, Miquel Hidalgo CP 11510. Méjico D.F..	100,00%
Avanzia Exploración y Producción, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103. México DF. México.	100,00%
Avanzia Ingeniería, S.A. de C.V.	C/José Luis Lagrange, 103 - Miquel Hidalgo. México.	100,00%
Avanzia Instalaciones S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103 8º. Los Morales Polanco. México.	100,00%
Avanzia Operaciones S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103 8º. Los Morales Polanco. México.	100,00%
Avanzia Recursos Administrativos, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103 8º. Los Morales Polanco. México.	100,00%
Avanzia S.A de C.V.	José Luis Lagrange, 103 8º. Los Morales Polanco. México.	100,00%
Avanzia Sistemas, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103. Méjico D.F. México.	100,00%
Avanzia Soluciones y Movilidad, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103. Méjico D.F.. México.	100,00%
B.I. Josebeso, S.A.	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80%
Belwood Spain, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Biorio, Lda.	Tagus Sapce - Rua Rui Teles Palhinha, N 4 2740-278. Porto Salvo. Portugal.	74,54%
Bonete Fotovoltaica 1, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Bow Power Invest, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Bow Power Sudáfrica (Pty) Ltd.	15 Alice Lane, 9th Floor, Towers 15. Gauteng 2198. Johannesburgo. Sudáfrica.	100,00%
Brisa Esparsa - Energias Renováveis Unipessoal, Lda.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leilão 2740-278 Porto Salvo.. Oeiras. Portugal.	74,54%
Bruma Energy	Hamburgo, 213, Planta 15. Colonia Juárez, CP 06600. Ciudad de Méjico. México.	100,00%
Bruma Energy invest, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%

## ANEXO I

## Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Caliza Solar	Cardenal Marcelo Spinola, 4 1ª Dcha 28016. Madrid. España.	100,00%
Cantarranas Solar	Cardenal Marcelo Spinola, 4 1ª Dcha 28016. Madrid. España.	100,00%
CCR Platforming Cangrejera S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103 8º. Los Morales Polanco. México.	75,00%
Central Solar Termoelectrica Cáceres, S.A.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Centro de Control Villadiego, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
CIS-WRC, LLC	2800 Post Oak Boulevard Suite 5858. Houston, Texas 77056. Estados Unidos.	53,00%
CM- Construções, Ltda.	Rua, XV de Novembro 200, 14º Andar San Paulo. Brasil CPE 01013-000	74,54%
Cme Angola, S.A.	Av. 4 de Fevereiro, 42. Luanda. Angola.	74,54%
CME Cabo Verde, S.A.	Achada Santo António. Praia. Cabo Verde.	74,54%
CME Perú, S.A.	Av. Victor Andrés Belaunde 395. San Isidro. Lima. Perú.	74,54%
CME Southern Africa do Sul	Sudáfrica	74,54%
Cobra Asia Pacific PTY Ltda	Level 1, 181 Bay Street Brighton Vic 3186. Australia.	100,00%
Cobra Azerbaiyan LLC	AZ 1065, Yasamal district, Murtuza Muxtarov St. 203 "A", ap 37. Bakú. Azerbaiyan.	100,00%
Cobra Bolivia, S.A.	Rosendo Gutierrez, 686 Sopocachi. Bolivia	100,00%
Cobra Brasil Construções, S.A.	Avda. Marechal Camera, 160 Sala 323 Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
Cobra Brasil Serviços, Comunicações e Energia, S.A.	Avda. Marechal Camera 160, sala 1808. Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
Cobra Chile Servicios S.A.	Los Militares 5885, Piso 10, Las Condes, Santiago de Chile. Chile	100,00%
Cobra Concesiones Brasil, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Concesiones, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Cobra Cote D'Ivoire Sarl	Rue Cannebiere Residence Santa Maria, Lot 96 section CE P 416 Cocody Danga. Abidjan. Costa de Marfil.	100,00%
Cobra Energy Investment Finance, LLC	2800 Post Oak Blvd, Suite 5858 Houston, TX 77056. Estados Unidos.	100,00%
Cobra Energy Investment, LLC.	2800 Post Oak Blvd, Suite 5858 Houston, TX 77056. Estados Unidos.	100,00%
Cobra Energy, Ltd	60 Solonos street, Atenas. Grecia	100,00%
Cobra Georgia, Llc.	Old Tbilisi Region, 27/9 Brother Zubalashvili Street. Georgia	100,00%
Cobra Gestión de Infraestructuras, S.A.U	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Gestión Infraestructuras Internacional, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Cobra Great Island Limited	160 Shelbourne Road Ballbridge. Dublin. Irlanda/Irlanda Dublin.	100,00%
Cobra Industrial Services, LLC	Yeda. Arabia Saudita.	100,00%
Cobra Industrial Japan, Co Ltd.	Hulic, New shinbashi, 602 2-11 - 10. shinbashi, minato-ku. Tokio. Japon	100,00%
Cobra Industrial Services Pty	15 alicee Lane 9 floor. Morningside Gauteng 2196 Johannesburgo. Sudáfrica.	100,00%
Cobra Industrial Services, Inc.	3511 Silverside road. Wilmington Delaware. Estados Unidos.	100,00%
Cobra Infraestructuras Hidráulicas Peru, S.A.	Av. Amador Merino Reyna. Lima. Perú.	100,00%
Cobra Infraestructuras Hidráulicas, S.A.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Infraestructuras Internacional, S.A.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Instalaciones y Servicios India PVT	1st Floor, Malhan One, Sunlight Colony, Ashram. India	100,00%
Cobra Instalaciones y Servicios Internacional, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Instalaciones y Servicios Malaysia SDN BHD	Jalan Bangsar Utama, 1 5900. Kuala Lumpur. Malasia.	100,00%
Cobra Instalaciones y Servicios República Dominicana	Av. Gustavo Mejía Ricart, esq. Abraham Lincoln 102, Piso 10 (Local 1002), Piantini, Santo Domingo.	100,00%
Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Cobra Instalações y Servicios, Ltda.	Rua Uruguaí, 35. Porto Alegre, Rio Grande do Sul. Brasil.	100,00%
Cobra Msa Ltd.	Los Militares 5885, Piso 10, Las Condes, Santiago de Chile. Chile	100,00%
Cobra Oil & Gas, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 8 1ª dcha. 28016. Madrid. España.	100,00%
Cobra Perú, S.A.	Cal. Amador Merino Reyna N° 267 Int. 902 - San Isidro. Perú	100,00%
Cobra Proyectos Singulares, S.A.	Araoz, 1051. Caba. Argentina	100,00%
Cobra Railways UK Limited	Vintage Yard 59-63 Bermondsey Street. Londres. Reino Unido.	100,00%
Cobra Servicios Auxiliares, S.A.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Sistemas de Seguridad, S.A.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Sistemas y Redes, S.A.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Cobra Sweden AB	Nortullsgatan 6. Estocolmo. Suecia.	100,00%
Cobra Tedagua Contracting LLC	P.O. Box 2991 PC 112 Ruwi. Al-Duqm. Omán.	100,00%
Cobra Thermosolar Plants, Inc.	7380 West Sahara Avenue, Suite 160 Las Vegas, Nevada, 89117. Estados Unidos.	100,00%
Cobra Wind Intenacional, Ltd	Johnston Carmichael. Dirección: Cashroom, Commerce House, South Street, Elgin IV30 1JE. Escocia	100,00%
Codehon Instalaciones y Servicios S de RL	Colonia Tres Caminos, Boulevard Suyapa, Edificio Florencia 4to Nivel, Cubículo 407, Tegucigalpa, Honduras	100,00%
Cogeneración Cadereyta S.A. de C.V.	Jose Luis Lagrange, 103 Piso 8 Los Morales Miguel Hidalgo. Méjico D.F. Méjico.	100,00%
COICISA Industrial, S.A. de C.V.	Jose Luis Lagrange, 103 Piso 8 Los Morales Miguel Hidalgo. Méjico D.F. Méjico.	60,00%
Coinsal Instalaciones y Servicios, S.A. de C.V.	Residencial Palermo, Pasaje 3, polígono G Casa #4 San Salvador, El Salvador	100,00%
Coinsmar Instalaciones y Servicios, SARLAU	210 Boulevard Serketouni Angle Boulevard Roudani n° 13, Maarif 2100. Casablanca. Marruecos	100,00%
Comercial y Servicios Larco Medellín S.A.	Calle 93 n° 11A, OFC203. Bogotá. Colombia.	100,00%
Concesionaria Angostura Sigvas, S.A.	Cal. Amador Merino Reyna N° 267 Int. 902 - San Isidro. Lima. Perú	100,00%
Concesionaria Desaladora del Sur, S.A.	Cal. Amador Merino Reyna N° 267 Int. 902 - San Isidro. Lima. Perú	100,00%
Consortio Especializado Medio Ambiente, S.A. de C.V	Jose Luis Lagrange, 103 Piso 8 Los Morales Miguel Hidalgo. Méjico D.F. Méjico.	60,00%
Consortio Makim	Calle Bolívar, 270 INT. 501 Urb. Leuro. Lima. Perú.	100,00%
Consortio Ofiteco Geoandina	Cra 25 N.96 81. Oficina 203. Bogotá. Colombia.	60,00%
Consortio Saneamiento INCA	Avenida Mariscal la Mar. 638. Lima. Perú.	51,00%
Consortio Santa María	Avenida Mariscal la Mar. 638. Lima. Perú.	99,00%
Consortio Sice Disico	Cra 25 N.96 81. Oficina 203. Bogotá. Colombia.	50,00%
Consortio Tráfico Urbano de Medellín	Cra 12 N° 96-81 Of 203. Bogotá. Colombia.	100,00%
Consortio Tunel del Mar	Cra. 12 N° 96-81 Of. 203 Colombia. Bogotá.	50,00%
Construcao e Manutencao Electromecânica S.A. (CME)	Rua Rui Teles Palhinha 4 Leião 2740-278 Porto Salvo. Portugal	74,54%
Construcciones de las Conducciones, S.A.U. (Cotronic)	Avda. de Manteras. 26 28050 Madrid. España.	100,00%
Constructora Las Pampas de Sigvas, S.A.	Cal. Amador Merino Reyna N° 267 Int. 902 - San Isidro. Lima. Perú	100,00%
Control y Montajes Industriales Cymi Chile, Ltda.	C/Apoquindo 3001 Piso 9. 206-744 Las Condes, Santiago de Chile. Chile.	100,00%
Control y Montajes Industriales CYMI, S.A.	C/Vía de los Poblados 9-11.28033 Madrid. España.	100,00%
Control y Montajes Industriales de Méjico, S.A. de C.V.	Jose Luis Lagrange, 103 Piso 8 Los Morales Miguel Hidalgo. Méjico D.F. Méjico.	100,00%
Conybox Proprietary Limited	9th Floor, The Towers, 15 Alice Lane Sandton. Johannesburgo. Sudáfrica.	65,00%
Conycto Pty Ltd.	9th Floor, The Towers, 15 Alice Lane Sandton. Johannesburgo. Sudáfrica.	78,00%
Cosersa, S.A.	C/Vía de los Poblados 9-11.28033. Madrid. España.	100,00%
Crescent Dunes Finance, Inc.	251 Little Falls Drive, Wilmington, Delaware 19808. County of New Castle. Estados Unidos.	100,00%
Crescent Dunes Investment, LLC	251 Little Falls Drive, Wilmington, Delaware 19808. County of New Castle. Estados Unidos.	100,00%
Culmore Invest, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Cuyabeno Petro, S.A.	Av. Pampite S/N y Simón Valenzuela, Edificio Yoo, Piso 5, Oficina 517 Quito, Ecuador	100,00%
Cymi Brasil, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. Madrid. España.	100,00%
Cymi Canadá, INC.	1920 Yonge Street, Suite 272 Toronto, M4S3E2, Ontario, Canadá.	100,00%
Cymi Construções e Participações, S.A.	Av. Presidente Wilson 231, sala 1701 20030-021 Centro. Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Cymi DK, LLC	1235 North Loop W. Suite 1020 TX 77008. Houston. Estados Unidos	100,00%
Cymi do Brasil, Ltda.	Av. Presidente Wilson 231, sala 1701 20030-021 Centro. Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Cymi Industrial INC.	1235 North Loop W. Suite 1020 TX 77008. Houston. Estados Unidos	100,00%
Cymi Mejico Sc, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103 8º. Los Morales. México DF. México.	100,00%
Cymi Seguridad, S.A.	Avda Manteras 26 4 planta 28050 Madrid. Madrid. España.	100,00%
Cymi Tech Solucoes e Sistemas Ltda	Av. Presidente Wilson 231, sala 1701 20030-021 Centro. Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Cymimasa, S.A.	Avda República de El Salvador 1084. Quito. Ecuador.	100,00%
Dankocom Pty Ltd	9th Floor, The Towers, 15 Alice Lane Sandton. Johannesburgo. Sudáfrica.	52,00%
Desarrollo Informático, S.A.	Avda. de Santa Eugenia, 6. 28031 Madrid. España	100,00%
Desarrollos Energéticos Asturianos, S.L.	Pol. Industrial Las Merindades calle B, s/n. 09550 Villarcayo. Burgos. España.	100,00%
Dimática, S.A.	C/ Saturnino Calleja, 20. 28002 Madrid. España	100,00%
Dirdam Luz S.L	C/Vía de los Poblados 9-11.28033. Madrid. España.	55,00%
Donley Invest, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%

## ANEXO I

## Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Dragados Construc. Netherlands, S.A.	Claude Debussylaan 24, 1082 MD Amsterdam. Holanda.	100,00%
Dragados Gulf Construction, Ltda.	P. O Box 3947 Al Khobar 31942. Arabia Saudi.	100,00%
Dragados Industrial , S.A.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Dragados Industrial Algeria S.P.A.	Lotissement Parc Hydra.Rue du Bois 18 Lot 189/7. Hydra-Argel. Argelia.	100,00%
Dragados Industrial Canadá, Inc.	620 Rene Levesque West Suite 1000 H3B 1 N7 Montreal. Quebec. Canadá	100,00%
Dragados Offshore de Méjico, S.A. de C.V.	Juan Racine n 112, piso 8, Col. Los Morales 11510 México D.F.	100,00%
Dragados Offshore USA, Inc.	One Riverway, Suite 1700.77056 Texas. Houston. Estados Unidos.	100,00%
Dragados Offshore, S.A.	Bajo de la Cabezueta, s/n. 11510 Puerto Real. Cádiz. España	100,00%
Dragados Proyectos Industriales de Méjico, S.A. de C.V.	C/ Jose Luis Lagrange, 103 Piso 8. Los Morales Polanco.11510 México DF. México.	100,00%
Dunas Solar Holding, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Dyctel Infraestructura de Telecomunicações, Ltda.	C/ Rua Riachuelo, 268. 90010 Porto Alegre. Brasil	100,00%
Dyctel Infraestructuras de Telecomunicaciones, S.A.	C/ La Granja, 29. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Ecisa Sice Spa	Av. De Vitacura, 2670. Oficina 702.Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	50,00%
Ecocivil Electromur G.E., S.L.	C/ Paraguay, Parcela 13/3. 30169 San Ginés. Murcia. España	100,00%
Electren UK Limited	Regina House 1-5 Queen Street.Londres. Reino Unido.	100,00%
Electren USA Inc.	500 Fifth Avenue, 38th floor.Nueva York 10110. Estados Unidos.	100,00%
Electrán, S.A.	Avda. del Brasil, 6. 28020 Madrid. España	100,00%
Electricidad Eleia, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Electromur, S.A.	Carretera del Palmar, nº 530. Murcia. España	100,00%
Electronic Traffic, S.A.	C/ Tres Forques, 147. 46014 Valencia. España	100,00%
Electronic Traffic de México, S.A. de C.V.	Melchor Ocampo 193 Torre C Piso 14D. Veronica Anzures . D.F. 11300. México.	100,00%
Elmocode (Pty) Ltd	15 Alice Lane, 9th Floor, Towers 15. Gauteng 2198. Johannesburgo. Sudáfrica.	100,00%
Elmocol (Pty) Ltd	15 Alice Lane, 9th Floor, Towers 15. Gauteng 2198. Johannesburgo. Sudáfrica.	100,00%
Elmovert (Pty) Ltd	15 Alice Lane, 9th Floor, Towers 15. Gauteng 2198. Johannesburgo. Sudáfrica.	100,00%
Emplogest, S.A.	Rua Alfredo Trindade, 4 Lisboa. 01649 Portugal	98,21%
Emurtel, S.A.	Carretera del Palmar, nº 530. Murcia. España	100,00%
Enclavamientos y Señalización Ferroviaria Enyse, S.A.U.	C/ de Valportillo II, 8 BIS, Pol. Ind. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Enelec, S.A.	Av. Marechal Gomes da Costa 27. 1800-255 Lisboa. Portugal	100,00%
Energia e Sust. Do Brasil, S.A.	Avda. Marechal Camera, 160. Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
Energía y Recursos Ambientales de Perú, S.A.	Amador Merino Reyna, 267.Lima. Perú.	100,00%
Energía y Recursos Ambientales Internacional, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10.28016 Madrid. España.	100,00%
Energía y Servicios Dinsa I, S.L.	Bajo de la Cabezueta, s/n.11510 Puerto Real. Cádiz. España.	100,00%
Energía y Servicios Dinsa II, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Energía y Servicios Dinsa III, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Energías Renovables Andorranas, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10.28016 Madrid. España.	75,00%
Engemisa Engenharia Limitada	Avda. Marechal Camera, 160 Sala 323.Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
Enipro, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leião, 2740-278 Porto Salvo. Portugal	74,54%
Entrepinos Solar	Cardenal Marcelo Spinola, 4 1ªDcha 28016. Madrid. España.	100,00%
Eoffi Greater China Co ,Ltd.	N 6, Sec 4, Xinyi Rd, Da An Dist., Taipei. China.	90,00%
EPC Ciclo Combinado Norte, S.A. de C.V.	Jose Luis Lagrange, 103 Piso 8. Los Morales Miguel Hidalgo. Méjico D.F. Méjico.	100,00%
EPC Plantas Fotovoltaicas Lesedi y Letsatsi, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10.28016 Madrid. España	84,78%
Equipos de Señalización y Control, S.A.	C/ Severino Covas, 100. Vigo. Pontevedra. España	100,00%
Etra Bonal, S.A.	C/ Mercuri, 10-12. Cornellá de Llobregat. Barcelona. España	100,00%
Etra Deutschland GmbH	Königsallee 92 a. D-40212 Düsseldorf. Düsseldorf. Alemania.	100,00%
Etra France S.A.S.	114 Bis Sur Michel Ange. Paris. Francia.	100,00%
Etra Interandina, S.A.	C/ 100, nº 8A-51. Of. 610 Torre B. Santafe de Bogota. Colombia	100,00%
Etra Investigación y Desarrollo , S.A.	C/ Tres Forques, 147. 46014 Valencia. España	100,00%
Etrabras Mobilidade e Energia Ltda.	Av. Marechal Camara, 160, Sala 1619. 20020-080 Centro.Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
Etracontrol, S.L.	Av. Manoterías, 28.28050 Madrid. España.	100,00%
Etralux, S.A.	C/ Tres Forques, 147. 46014 Valencia. España	100,00%
Etranorte, S.A.	C/ Errerriena, pab. G. P.I. Zabalondo. Munguia. Vizcaya. España	100,00%
Fairview Investment, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Fides Acerca Facility Services, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Fides Facility Services, S.A.	Amador Merino Reyna,267 Oficina 902. Distrito de San Isidro. Lima Perú.	100,00%
Fides Facility Services, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Fides Hispalia Servicios Generales, S.L.	Astronomia, 1.. 41015 Sevilla.. España	100,00%
Firefly Investments 261	9th Floor, The Towers, 15 Alice Lane Sandton.Johannesburgo. Sudáfrica.	78,00%
Fotovoltaica Alcor Requena, S.L.	Naciones, 10. Planta 0. Madrid. España.	100,00%
Fotovoltaica Casiopea Requena, S.L.	Naciones, 10. Planta 0. Madrid. España.	100,00%
France Semi, S.A.	20/22 Rue Louis Armand rdc. 75015 Paris. Francia.	100,00%
Geida Beni Saf, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Gercobra GMBH, S.L.	Am Treptower Park 75, 12435 Berlin. Alemania	100,00%
Gerovitae La Guanacha, S.A.	C/ Solitica, s/n 38840 La Guanacha. Santa Cruz de Tenerife. España.	100,00%
Gestão de Negócios Internacionais SGPS, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha 4 - 3ª Lei o 2740-278.Porto Salvo. Portugal.	74,54%
Gestión Inteligente de Cargas, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Golden State Environmental Tedagua Corporation, S.A.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Grafic Planet Digital, S.A.U.	C/ Chile 25. P.I. Azque. 28.806 Alcalá de Henares. Madrid. España.	100,00%
Grazigystix Pty Ltd	9th Floor, The Towers, 15 Alice Lane Sandton.Johannesburgo. Sudáfrica.	65,00%
Grupo Cobra East Africa Limited	Loita street.P.O. Box 9539. Nairobi. Kenia.	100,00%
Grupo Cobra South Africa Proprietary Limited	9th Floor, The Towers, 15 Alice Lane Sandton.Johannesburgo. Sudáfrica.	100,00%
Grupo Imesapi S.L.	C/Via de los Poblados 9-11.28033. Madrid. España.	100,00%
Grupo Maessa Saudi Arabia LTD	Khobar -31952 P.O. Box 204. Arabia Saudi	100,00%
Hidalgo Parque Eólico	Hamburgo, 213, Planta 15, Colonia Juárez, CP 06600. Ciudad de Méjico. México.	100,00%
Hidalgo Parque Eólico Holding, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Hidráulica del Chiriquí, S.A.	Calle 50, Edificio F & F Tower, Oficina 27A Panamá, Panamá	100,00%
Hidráulica Río Piedra, S.A.	Calle 50, Edificio F & F Tower, Oficina 27A Panamá, Panamá	100,00%
Hidrogestión, S.A.	Avda. Manoterías, 28. Madrid. España	100,00%
Hidrolazan, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Hiez Hornidurak. Instalazioak eta Zerbitzuak, S.A.	Ctra. Bilbao-Plentzia, 17 Parque A.E.Asuaran, edif. Artxanda.48950 Asua-Erandio. Bizkaia. España.	100,00%
Humiclíma Adbidjan	01 BP 5754. Adbidjan. Costa de Marfil.	100,00%
Humiclíma Barbados, Ltd	Palm Court, 28 Pine Road. Belleville. St Michael. Barbados.	100,00%
Humiclíma Caribe Cpor A.Higüey	Avda. Guyacanes s/n. Bavaro. República Dominicana	100,00%
Humiclíma Est Benin	Quartier Boulevard Saint Michel, 72. . Benin.	100,00%
Humiclíma Est, S.A.	Gran Via Asima,29. Palma de Mallorca. España.	100,00%
Humiclíma Guadalupe, SAS	Chez Buro Club Imm simkel 1 3617 Bal Houelbourg 97122 . Baie Mahault. Guadalupe. Francia.	100,00%
Humiclíma Haiti, S.A.	Avda. Guyacanes s/n. Bavaro. República Dominicana (Oficina Humiclíma Caribe)	99,98%
Humiclíma Jamaica Limited	Shoop #17 & 18 The Soopping Village Half Moon, Rose Hall, Montego Bay. Jamaica	100,00%
Humiclíma México, S.A. de C.V.	Carretera Federal Cancún-Tulum, Edificio Terramar Loc, 22,23 y 24 Playa del Carmen, Quintana Roo. México	100,00%
Humiclíma Panamá, S.A.	Calle Bella Vista, Edificio Commercial Park, Apartamento D24. Panamá.	100,00%
Humiclíma St Lucia, Ltd	Pointe Seraphine Castrie, Santa Lucia.	100,00%
Hummansrus I	15 Alice Lane, 9th Floor, Towers 15. Gauteng 2198. Johannesburgo. Sudáfrica.	100,00%
Hummansrus II	15 Alice Lane, 9th Floor, Towers 15. Gauteng 2198. Johannesburgo. Sudáfrica.	100,00%
Hydro Management, S.L.	Avda.Teneniente General Gutierrez Mellado, 9. 30008 Murcia. España	79,63%
Iberoamericana de Hidrocarburos CQ Explorac&Produc S.A.S.	93 11A Capital Park. Bogotá. Colombia.	52,58%
Iberoamericana de Hidrocarburos, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103.. Méjico D.F.. México.	87,63%
Iberoamericana Hidrocarb CQ Explorac & Produc, S.A C.V.	José Luis Lagrange, 103.. Méjico D.F.. México.	52,58%

## ANEXO I

## Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Ictio Solar Orión, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
Ictio Solar Perseus, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
Imapex S.A de C.V	José Luis Lagrange, 103. Ciudad de Mexico. México.	100,00%
ImesAPI Maroc	Rue Ibnou El Coulia. Lotissement At Tawfiq hangar 10. Casablanca. Marruecos.	100,00%
Imesapi S.A.C	Calle Arias Araquez Urb. San Antonio 150122 Miraflores. Lima. Perú.	100,00%
ImesAPI, S.A.	C/Vía de los Poblados 9-11.28033. Madrid. España.	100,00%
Imocme, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leíão. 2740-278 Porto Salvo. Portugal	74,54%
Imsidetra, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103. Méjico D.F.. México.	55,00%
Ingeniería de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica, S.L. (Intradel)	Cardenal Marcelo Spinola,10.28016 Madrid. España.	100,00%
Ingweguard Pty Ltd	9th Floor, The Towers, 15 Alice Lane Sandton. Johannesburgo. Sudáfrica.	60,00%
Initec Energía Ireland, LTD.	Great Island CCGT Project, Great Island, Campile - New Ross - CO. Wexford. Irlanda.	100,00%
Initec Energía Maroc, SARLAU	445, Boulevard Abdeloumen, 3Ème Étage N° 11 20100. Casablanca. Marruecos.	100,00%
Initec Energía, S.A.	Vía de los Poblados, 11. 28033 Madrid. España.	100,00%
Injar, S.A.	Calle Caramarca, Esq calle Mendoza , Polígono el Sebadal. Santa Cruz de Tenerife. España.	100,00%
Innovantis, S.A.	Av. Rua Vlamir Leni N°179 andar 6°. Maputo. Mozambique.	74,54%
Instalacion y mantenimiento de dispositivos, S.A.	Calle Pradillo 48-50. 28002 Madrid. España.	100,00%
Instalaciones de Construcción Cobra, S.A.	Calle 50, Edificio F & F Tower, Oficina 27A Panamá, Panamá	100,00%
Instalaciones y Servicios Codeni, S.A.	Barrio Largaespada: del portón principal del hospital bautista 1 cuadra abajo, 1 cuadra al sur. Casa esquinera color azul, Managua. Nicaragua	100,00%
Instalaciones y Servicios Codepa, S.A.	Calle 50, Edificio F & F Tower, Oficina 27A Panamá, Panamá	100,00%
Instalaciones y Servicios Codeven, C.A.	Avda.S.Fco Miranda. Torre Parque Cristal. Torre Este, planta 8. Oficina 8-10. Chacao. Caracas. Venezuela	100,00%
Instalaciones y Servicios INSERPA, S.A.	Calle 50, Edificio F & F Tower, Oficina 27A Panamá, Panamá	100,00%
Instalaciones y Servicios Moscardó I, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. Madrid. España.	100,00%
Instalaciones y Servicios Moscardó II, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. Madrid. España.	100,00%
Instalaciones y Servicios Moscardó III, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. Madrid. España.	100,00%
Instalaciones y Servicios Moscardó IV, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. Madrid. España.	100,00%
Instalaciones y Servicios Moscardó V, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. Madrid. España.	100,00%
Instalaciones y Servicios Moscardó, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. Madrid. España.	100,00%
Instalaciones y Servicios Spinola III, S.L.U	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Instalaciones y Servicios Uribe-Cobra, S.A. de C.V	José Luis Lagrange, 103 piso 8 Los Morales Miguel Hidalgo. México D.F. México.	51,00%
Instalaciones y Servicios Uribe-Cobra Panama, ISUC Panama, S.A.	Calle 50, 23. Ciudad de Panamá. Panamá.	51,00%
Intecsa Ingeniería Industrial, S.A.	Vía de los Poblados, 11. 28033 Madrid. España.	100,00%
Internacional de Pipelines, DAIP, S.L.	C/Vía de los Poblados 9-11.28033 Madrid. España.	100,00%
Istoguard Pty Ltd	323 Lynnwood Road. Menlo Park. Gauteng 0081. Pretoria. Sudáfrica.	60,00%
ISUC Residencial, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103. Mexico D.F.. México.	100,00%
Kinkandine Offshore Windfarm Limited	20 Castle Terrace. Edimburgo. Reino Unido (Escocia).	90,00%
Ladogustix	15 Alice Lane, 9th Floor, Towers 15. Gauteng 2198. Johannesburgo. Sudáfrica.	100,00%
Lumicán, S.A.	C/ Agaeta Esquina Arbejales s/n. 35010 Las Palmas de Gran Canaria. España	100,00%
Luya Solar Holding, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Maessa France SASU	115, rue Saint Dominique.75007 Paris . Francia.	100,00%
Maessa Naval, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Maetel Construction Japan KK	Habululu Nishishimbashi Building 4F, 2-35-2 Nishi-Shinbashi, Minato-ku, 105-0003. Tokio. Japón.	100,00%
Maetel Instalaciones y Servicios Industriales S.A.	C/ Bari, 33 - Edificio 3. 50197 Zaragoza. España	99,40%
Maetel Japan KK	Habululu Nishishimbashi Building 4F, 2-35-2 Nishi-Shinbashi, Minato-ku, 105-0003. Tokio. Japón.	100,00%
Maetel Peru, S.A.C.	Calle Julian Arias Araquez n°250. Lima. Per Lima. Perú.	100,00%
Makiber Belgium	Rue du Commerce 1, boîte 143 (Centre Europe) 6000. Charleroi. Bélgica.	100,00%
Makiber Gulf LLC	Al-Sahafa 13321. Riyadh. Arabia Saudi.	100,00%
Makiber, S.A.	Paseo de la Castellana, 182-2º. 28046 Madrid. España.	100,00%
Manchaso 1 Central Termosolar Uno, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Mantenimiento y Montajes Industriales, S.A.	Calle Via de los Poblados. 9. 28033. Madrid. España.	100,00%
Mantenimientos, Ayuda a la Explotación y Servicios, S.A. (MAESSA)	Cardenal Marcelo Spinola,10.28016 Madrid. España.	100,00%
Masa Algeciras, S.A.	Avda de los Empresarios S/N. Edif Arttysur Planta 2ª Local, 10.Palmones - Los Barrios. C diz. España.	100,00%
Masa do Brasil Manutenção e Montagens Ltda.	Rua Sao Januario n 84. Barrio Sao Cristovao. Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
Masa Galicia, S.A.	Políg. Ind. De la Grela - C/ Guttember, 27. 1º Izqd. 15008 La Coruña. España.	100,00%
Masa Huelva, S.A.	C/ Alonso Ojeda, 1. 21002 Huelva. España.	100,00%
Masa Maroc s.a.r.l.	71 angle Bd. Mohamed V et rue Azilal-Centre d'affaire Contempo 3ème étage 20110. Casablanca. Marruecos.	100,00%
Masa Méjico S.A. de C.V.	Calle Juan Racine N 12 8-Colonia los Morales.. 11510 México DF. México.	100,00%
Masa Norte, S.A.	C/ Ribera de Axpe, 50-3º. 48950 Erandio Las Arenas. Vizcaya. España	100,00%
Masa Puertollano, S.A.	Crta. Calzada de Calatrava, km. 3.4. 13500 Puertollano. Ciudad Real. España	100,00%
Masa Servicios, S.A.	Avda Gran Via de L'Hospitalet 8-10 5 Planta.08902 L'Hospitalet de Llobregat. Barcelona. España.	100,00%
Masa Tenerife, S.A.	Pº Milicias de Garachico n°1 8ªplanta of. 84A. Edificio Hamilton.38002 Santa Cruz de Tenerife. España.	100,00%
Mexicana de Servicios Auxiliares, S.A. de C.V.	Av. Paseo de la Reforma, 404. Piso 15.1502. Colonia Juarez. Delegación Cuauhtemoc. 06600 México D.F. México.	100,00%
Mexsemi, S.A. de C.V.	General Mariano Escobedo 510, piso 6 ofcna 602, México DF	99,99%
Midasco, Ltc.	7121 Dorsey Run Road Elkridge.Maryland 21075-6884. Estados Unidos.	100,00%
Mochis PV	Hamburgo, 213, Planta 15, Colonia Juárez, CP 06600. Ciudad de Méjico. México.	100,00%
Mochis PV Holding, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Monclova Pirineos Gas, S. A. de C. V.	José Luis Lagrange, 103. México D.F.. México.	69,45%
Moncobra Constructie si Instalare, S.R.L.	Strada Henry Ford nr 29, 200745 Craiova. Rumania	100,00%
Moncobra Dom	3296 Bld Marquisat de Houelbourg- Zl de Jarry97122 Baie Mahault. Guadalupe	100,00%
Moncobra France SAS	Central Ccq Landvisiau Zone du Vern Rue du Ponant 29400. Landvisiau. Francia.	100,00%
Moncobra Perú	Calle Amador Merino Reyna Nro 267 - Interior 902 - San Isidro - Lima, Perú	100,00%
Moncobra, S.A.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Monelec, S.L.	C/ Ceramistas, 14. Málaga. España	100,00%
Montrasa Maessa Asturias, S.L.	C/ Camara, n° 54-1º dchra. 33402 Avilés. Asturias. España	50,00%
Moyano Maroc SRALU	269 8D Zertouni Etg 5 Appt 1.Casablanca. Marruecos.	100,00%
Moyano Telsa Sistemas Radiantes y de Telecomunicaciones, S.A.	C/ De La Cañada, 53. 28850 Torrejón de Ardoz. Madrid. España.	100,00%
Mundo Nuevo DV, S.A. de C.V.	Avenida Acueducto 2100 2D-B interior 4, 44660 colinas de San Javier. Guadalajara. México.	50,00%
Murciana de Tráfico, S.A.	Carril Molino Nerva, s/n. Murcia. España	100,00%
Navabuena	Cardenal Marcelo Spinola, 4 1ºDcha 28016. Madrid. España.	100,00%
New Generation Sitems, S.R.L.	139, rue Simone Signoret - Tourneszy II.34070 Montpellier . Francia	74,54%
OCP Perú	Av. Victor Andres Belaunde N° 887 - Carmen de la Legua, Callao. Perú.	100,00%
Odelga Medical Engineering GmbH	Frankgasse 4 Top 20, 1090.. Viena. Austria.	100,00%
Offshore Wind Limited	St Peter's Square, 1. Manchester. Reino Unido.	81,00%

## ANEXO I

## Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, S.A	C/ Sepúlveda 6. 28108 Alcobendas. Madrid. España.	100,00%
Offiteco-Gabi Shoef	34 Nahal Hayarkon St., Yavne, Israel. Yavne, Israel.	50,00%
Oilserv S.A.P.I. de C.V.	José Luis Lagrange, 103.. Méjico D.F.. Méjico.	34,72%
OKS, Lda.	Rua Rui Teles palhinha n.º4.Leiãõ, Portugal.	74,54%
Opade Organización y Promoción de Actividades Deportivas, S.A.	Cardenal Marcelo Spinola, 10.28016 Madrid. España.	100,00%
Optic1 Powerlines (PTY) LTD	60 Amelia Lane Lanseria Corporate Estate, EXT 46 Lanseria 999. Sudáfrica.	74,54%
Osipass, S.A. de C.V.	Calle Bosque de Cidros, 173. Cuajimalpa de Morelos.. Ciudad de México. México.	50,00%
Overuela Solar	Cardenal Marcelo Spinola, 4 1ºDcha 28016. Madrid. España.	100,00%
Palmares Investment, S.L.	Rodríguez Marín, 66 28002. Madrid. España.	100,00%
Pandomix (Pty), Ltd.	15 Alice Lane, 9th Floor, Towers 15. Gauteng 2198. Johannesburgo. Sudáfrica.	100,00%
Pandonox (Pty) Ltd	15 Alice Lane, 9th Floor, Towers 15. Gauteng 2198. Johannesburgo. Sudáfrica.	100,00%
Parque Cortado Alto, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	51,00%
Parque Eólico Donado, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Parque Eólico La Val, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	51,00%
Parque Eólico Monte das Aguas, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	60,00%
Parque Eólico Tadeas, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Parque Eólico Valdehiero, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Peaker Solar, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola 10. Madrid. España.	100,00%
Percomex, S.A.	Jose Luis Lagrange, 103 Piso 8 Los Morales Miguel Hidalgo. Méjico D.F. Méjico.	100,00%
Petróíferos Tierra Blanca, S.A. de C.V.	Calle 6 206, Pozarica de Hidalgo. Méjico.	34,72%
Pilot Offshore Renewables Limited	20 Castle Terrace, Edimburgo. Reino Unido (Escocia).	90,00%
Pintia Solar	Cardenal Marcelo Spinola, 4 1ºDcha 28016. Madrid. España.	100,00%
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, S.A.	Cal. Amador Merino Reyna N° 267 Int. 902 - San Isidro. Perú	100,00%
Procme Madeira S. A.	Cam Novo Santana 4, 9020-102. Funchal. Portugal.	74,54%
Procme Southern Africa do Sul	PO BOX 151, Lanseria 1748. Joahnesburgo. Sudáfrica.	74,54%
Procme, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leiãõ 2740-278 Porto Salvo. Portugal.	74,54%
Pucela Solar	Cardenal Marcelo Spinola, 4 1ºDcha 28016. Madrid. España.	100,00%
PV II Sigerico, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV III Wallia, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV IV Teodoro, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV IX Gesaleico, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV V Teodoro, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV VI Turismundo, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV VII Eurico, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV VIII Alarico, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV X Amalarico, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XI Theudis, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XII Teudiselo, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XIII Agila, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XIV Atanagildo, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XIX Gundemarro, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XV Liuva, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XVI Leovigildo, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XVII Recaredo, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XVIII Witerico, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XX Sisebuto, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XXI Suinthila, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XXII Sisenando, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XXIII Chintila, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XXIV Tulga, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XXIX Égica, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XXV Chindasvinto, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XXVI Recesvinto, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XXVII Wamba, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XXVIII Ervigio, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XXX Witiza, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
PV XXXI Rodrigo, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016. Madrid. España.	100,00%
Railways Infraestructuras Instalac y Servicios LLC	Alameer Sultan Street North, Alnaeem dist. (4), Ahmed Al-Hamoodi Street Building no. (8) Jeddah. Arabia Saudí	100,00%
Recursos Administrativos Especializados Avanzia, S.A. C.V.	José Luis Lagrange, 103 8º.Los Morales Polanco. México.	100,00%
Recursos Eólicos de México, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103 P-8.Los Morales Polanco. México.	100,00%
Remodelación Diesel Caderetay, S.A. de C.V.	Jose Luis Lagrange, 103 Piso 8 Los Morales Miguel Hidalgo.Méjico D.F. Méjico	99,80%
Remodelación el Sauz, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103 P-8.Los Morales Polanco. México.	100,00%
Renovables Spinola II, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Renovables Spinola III, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Repotenciación C.T. Manzanillo, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103 P-8.Los Morales Polanco. México.	100,00%
Restel, SAS	Grenoble City Business Center. Grenoble. Francia.	74,54%
Rioparque, Lda.	Tagus Sapce - Rua Rui Teles Palhinha, N 4 2740-278.Porto Salvo. Portugal.	74,54%
Roura Cevasa México, S.A. de C.V	Calle Oxford, 30, Colonia Juárez, CP 06600, Cuauhtemoc. Ciudad de México. México.	100,00%
Roura Cevasa, S.A.	C/ Chile 25, P.I. Azque, 28.806 Alcalá de Henares. Madrid. España.	100,00%
Salam Sice Tech Solutions, Llc.	Salam Tower West Bay P.O. Box 15224 Doha. Qatar.	49,00%
Saltillo FV	Hamburgo, 213, Planta 15, Colonia Juárez, CP 06600. Ciudad de Méjico. México.	100,00%
Saltillo FV Solar Holding, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Salto Fotovoltaico Holding, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00%
Salto Solar, S.A.	Luis Alberto de Herrera 1052, Oficina 1402. Montevideo. Uruguay.	100,00%
Sarl Maintenance Cobra Algeria	Rue de Zacar hydra, 21, Argelia	100,00%
Sarl Offiteco Argelia	Rue du Sahel, 14. Hydra.Argel. Argelia.	49,00%
SAS Controle et Montages Industriels	64 Rue Montgrand. Marseille. 13006 Marseille. Francia.	100,00%
Sedmive, C.A. (Sociedad Española Montajes Industriales Venezuela)	Av. Francisco de Miranda, con Av. Eugenio Mendoza, Edf. Sede Gerencial La Castellana, Piso 8, Oficina 8A, La Castellana. Caracas. Venezuela.	100,00%
Semi Chile Spa	Nueva de Lyon 72, Oficina 701. Comunidad de Providencia, Santiago de Chile. Chile.	100,00%
Semi El Salvador Limitada de Capital Variable	Final 85 Av. Norte número 912, Colonia Escalón, San Salvador. San Salvador. El Salvador.	100,00%
Semi Engineering and Construction Corporation	175 SW 7TH ST STE 1712, MIAMI, FL 33130. Miami. Estados Unidos.	100,00%
SEMI Engineering Germany GmbH	Schlüterstr, 17 10625 Berlin. Berlin. Alemania.	100,00%
Semi Ingeniería, S.r.L.	C/ Juan Ballenilla N° 35. Zona Industrial Herrera, Santo Domingo Oeste. República Dominicana	100,00%
Semi Israel	Jabotinsky Rd. 5. 8th floor. Ramat Gan 52520 Tel Aviv. Israel.	100,00%

## ANEXO I

## Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Semi Maroc, S.A.	119, Avenue des F.A.R., Espace Sofia, 4º planta, Casablanca, Marruecos.	100,00%
Semi Panamá, S.A.	Edificio Domino, oficina 5, Via España, Panamá.	100,00%
Semi Peru Montajes Industriales S.A.C.	Calle General Recavarren 111, Oficina 303, Miraflores, Lima, Perú.	100,00%
Semi Procoin Solar Spa	Calle Apoquindo N° 3001 Piso 9, Region Metropolitana, Santiago De Chile, Chile.	65,00%
Semi Saudi	SEMI Saudi Ground Floor office No: 02 (AL-MARWAH- DIST./7 - Amer Bin Abi Rabeah St.), Jeddah, Arabia Saudi	100,00%
Semiur Montajes Industriales, S.A.	C/ YI 1445 piso 3 of 5, Montevideo, Uruguay.	100,00%
Semona, S.R.L.	C/ Juan Ballenilla N° 35, Zona Industrial Herrera, Santo Domingo Oeste, República Dominicana	70,00%
Seratype	Worl Trade Centre 3 Rd Floor Cnr of West South Road, Johannesburg, Sudáfrica.	52,00%
Sermicro Colombia S.A.S	Calle 100 n°19 61 OF1010, Bogotá D.C, Bogotá, Colombia.	100,00%
Sermicro do Brasil Servicos e Informática Ltda.	Avda. Das Nacoes Unidas n° 12.551 9º e 7º edif. World Trade Center, Brooklin Paulista, Sao Paulo 04578-000, Brasil.	100,00%
Sermicro France, S.A.S	Rue Georges Stephenson 78180, Montigny le Bretonneux, Francia.	100,00%
Sermicro Perú S.A.C	Avenida Mariscal la Mar, 638, Lima, Perú.	100,00%
Sermicro, S.A.	C/ Pradillo, 46, 28002 Madrid, España.	100,00%
Serpimex, S.A. de C.V.	C/ Jose Luis Lagrange, 103 Piso 8, Los Morales Polanco, 11510 México DF, México.	99,99%
Serpista, S.A.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, 28016 Madrid, España	61,00%
Serveis Catalans, Serveica, S.A.	Ptge Torrent de L'Estadell 1 17 Barcelona, España	100,00%
Servicios Cymimex, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103 P-8, Los Morales Polanco, México.	99,80%
Servicios Integrales Cobra I, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, Madrid, España.	100,00%
Servicios Integrales Cobra II, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, Madrid, España.	100,00%
Servicios Integrales Cobra III, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, Madrid, España.	100,00%
Servicios Integrales Cobra IV, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, Madrid, España.	100,00%
Servicios Integrales Cobra V, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, Madrid, España.	100,00%
Servicios Integrales Cobra, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, Madrid, España.	100,00%
Servicios Integrales de Mantenimiento, S.A.	Calle 50 Edificio F&F Tower Piso 23, Oficina 23-C, Ciudad de Panamá, Panamá.	100,00%
Servicios Logísticos y Auxiliares de Occidente, SA	Avenida Petapa 46-11, Zona 12 Guatemala Ciudad 01012, Guatemala	100,00%
Sete Lagoas Transmissora de Energia, Ltda.	Avda. Marechal Camera, 160, Rio de Janeiro, Brasil.	100,00%
Setec Soluções Energeticas de Transmissao e Controle, Ltda.	Av. Presidente Wilson 231, sala 1701 20030-021 Centro, Rio de Janeiro, Brasil	100,00%
SICE Ardan projects	4, Hagavish Street, Netanya 42101, Netanya, Israel.	51,00%
Sice Canadá, Inc.	100 King Street West, Suite 1600, Toronto On M5X 1G5, Canadá.	100,00%
Sice Energía, S.L.	C/ Sepúlveda, 6, 28108 Alcobendas, Madrid, España	100,00%
SICE Nordics AB	C/o Hellström Advokatbyrå KB, Box 7305, 103 90, Estocolmo, Suecia.	100,00%
Sice NZ Limited	Level 4, Corner Kent & Crowhurst Streets, New Market, Auckland, 1149, Australia.	100,00%
SICE PTY, Ltd.	200 Carlisle Street, St kilda, 3182 VIC, Australia.	100,00%
Sice South Africa Pty, Ltd.	C/ PO Box 179, 009 Pretoria, Sudáfrica	100,00%
Sice Tecnología y Sistemas, S.A.	C/ Sepúlveda, 6, 28108 Alcobendas, Madrid, España	100,00%
Sice Vaan	206 Plot n° 15, Sector 10 Dwarka, Nueva Delhi, India.	51,00%
SICE, Inc.	14350 NW 56th, Court Unit 105, Miami, 33054 Florida, Estados Unidos.	100,00%
SICE, LLC.	Rublevskoye Shosse 83/1 121467 Moscu, Rusia	100,00%
Sirbow México S. de R.L. de CV	Hamburgo, 213, Planta 15, Colonia Juárez, CP 06600, Ciudad de Méjico, México.	100,00%
Sirbow México Serv. Admon	Hamburgo, 213, Planta 15, Colonia Juárez, CP 06600, Ciudad de Méjico, México.	100,00%
Sirbow Uruguay, S.A.	Luis Alberto de Herrera 1052, Oficina 1402, Montevideo, Uruguay.	100,00%
Sistema Fotovoltaico de Levante, S.A.U.	Tomás Redondo, 1 28033, Madrid, España.	100,00%
Sistemas Integrales de Mantenimiento, S.A.	Calle Via de los Poblados, 9, 28033, Madrid, España.	100,00%
Sistemas Sec, S.A.	C/ Miraflores 383, Santiago de Chile, Chile	51,00%
Small Medium Enterprises Consulting, B.V.	Claude Debussylaan, 44, 1082 MD Amsterdam, Holanda.	74,54%
Soc Iberica de Construcciones Electricas de Seguridad, S.L.	C/ La Granja 29, 28108 Alcobendas, Madrid, España	100,00%
Sociedad Española de Montajes Industriales, S.A. (SEMI)	Avenida de Manteras n° 6, segunda planta, 28050, Madrid, España.	100,00%
Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas en Chile, Spa	C/ Dardignac, 160, Recoleta, Santiago de Chile, Chile.	100,00%
Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.	C/ Sepúlveda, 6, 28108 Alcobendas, Madrid, España.	100,00%
Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V.	Paseo de la Reforma, 404, Despacho 1502, Piso 15 Col. Juarez 06600 Delegación Cuauhtemoc México D.F.	100,00%
Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.L., Ltda.	CL 94 NO. 15 32 P.8, Bogot D.C, Colombia.	100,00%
Société Industrielle de Construction Electrique, S.A.R.L.	Espace Porte D Anfa 3 Rue Bab Mansour Imm C 20000 Casa Blanca, Marruecos.	100,00%
Solar Acamar Requena, S.L.	Naciones, 10, Planta 0, Madrid, España.	100,00%
Solar Acrab Requena, S.L.	Naciones, 10, Planta 0, Madrid, España.	100,00%
Solar Merope Requena, S.L.	Naciones, 10, Planta 0, Madrid, España.	100,00%
Solar Ofiico Requena, S.L.	Naciones, 10, Planta 0, Madrid, España.	100,00%
Solatio Energia Gestao de Projetos de Belmonte I Ltda.	Rodavia PE-430 Km 23 SN Malhada Grande, Estado de Pernambuco, Sao Jose do Belmonte, Brasil.	100,00%
Solatio Energia Gestao de Projetos de Belmonte II Ltda.	Rodavia PE-430 Km 23 SN Malhada Grande, Estado de Pernambuco, Sao Jose do Belmonte, Brasil.	100,00%
Soluciones Auxiliares de Guatemala, S.A.	Avenida Petapa 46-11, Zona 12 Guatemala Ciudad 01012, Guatemala	100,00%
Soluciones Eléctricas Auxiliares, S.A.	Calle 50 Edificio F&F Tower Piso 23, Oficina 23-C, Ciudad de Panamá, Panamá.	100,00%
Soluciones Eléctricas Integrales de Guatemala, S.A.	Avenida Petapa 46-11, Zona 12 Guatemala Ciudad 01012, Guatemala	100,00%
Soluciones logísticas Auxiliares, S.A.	Calle Bella Vista, Edificio Commercial Park, Apartamento D24, Panamá.	100,00%
Spcobra Instalações e Serviços, Ltda.	Avenida Artur de Queirós, 915, Casa Branca, Santo Andre, Brasil	99,99%
Sumipar, S.A.	Carretera de la Santa Creu de Calafell 47 Portal B, 08830 Sant Boi de Llobregat, Barcelona, España.	100,00%
Sunbee I - Energias Renováveis, Unipessoal Lda.	Rua Rui Teles Palhinha, 4, Leião 2740-278 Porto Salvo, Oeiras, Portugal.	100,00%
Sunbee II - Energias Renováveis, Unipessoal Lda.	Rua Rui Teles Palhinha, 4, Leião 2740-278 Porto Salvo, Oeiras, Portugal.	100,00%
Sunbee III - Energias Renováveis, Unipessoal Lda.	Rua Rui Teles Palhinha, 4, Leião 2740-278 Porto Salvo, Oeiras, Portugal.	100,00%
Sunbee IV - Energias Renováveis, Unipessoal Lda.	Rua Rui Teles Palhinha, 4, Leião 2740-278 Porto Salvo, Oeiras, Portugal.	100,00%
Sunbee V - Energias Renováveis, Unipessoal Lda.	Rua Rui Teles Palhinha, 4, Leião 2740-278 Porto Salvo, Oeiras, Portugal.	100,00%
Taburete Solar, S.L.U	Cardenal Marcelo Spinola, 4 1ºDcha 28016, Madrid, España.	100,00%
Tacuarembó Fotovoltaico Holding, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, 28016, Madrid, España.	100,00%
Tacuarembó Solar, S.A.	Luis Alberto de Herrera 1052, Oficina 1402, Montevideo, Uruguay.	100,00%
Tahivilla 3 PV, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, 28016, Madrid, España.	100,00%
Tahivilla 4 Solar, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, 28016, Madrid, España.	100,00%
Tahivilla 5 Solar, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, 28016, Madrid, España.	100,00%
Taxway, S.A.	Juncal 1327 D Piso 3, departamento 303, Uruguay.	100,00%
Tecneira Novas Eneerias SGPS, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4, Leiao 2740 Oeiras, Portugal	74,54%
Tecneira, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4, Leião 2740-278 Porto Salvo, Portugal	74,54%
Técnicas de Desalinización de Aguas, S.A.	Cardenal Marcelo Spinola 10, 28016 Madrid, España.	100,00%
Técnicas de Sistemas Electrónicos, S.A. (Eyssa-Tesis)	Rua General Pimenta do Castro 11-1, Lisboa, Portugal	100,00%
Tedaqua México, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103 P-8, Los Morales Polanco, México.	100,00%
Tedaqua Renovables, S.L.	Procesador, 19, Telde 35200 Las Palmas, Islas Canarias, España	100,00%
Tedaqua Singapore Pte Ltd.	3 Anson Road 27-01 Springleaf Tower, Singapur 079909, Singapur, Singapur.	100,00%
Telcarrier, S.A.	C/ La Granja, 29, 28108 Alcobendas, Madrid, España.	100,00%
Tesca Ingeniería del Ecuador, S.A.	Avda. 6 de diciembre N37-153 Quito, Ecuador	100,00%
Tonopah Solar Energy, LLC	2425 Olympic Blvd, suite 500E, Santa Monica, CA 90404, Estados Unidos.	100,00%
Tonopah Solar Investments, LLC.	7380 West Sahara, Suite 160, Las Vegas NV 89117, Estados Unidos.	50,00%
Torocco Wind Holding, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, 28016, Madrid, España.	100,00%
Trabajos de Movilidad S.A.	C/Vía de los Poblados 9-11, 28033, Madrid, España.	100,00%
Trafiurbe, S.A.	Estrada Oct vio Pato C Empresar-Sao Domingo de Rana, Portugal	100,00%
Transferable Backlog Projects, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016, Madrid, España.	100,00%
Triana do Brasil Projetos e Serviços, Ltda.	Av. Presidente Wilson 231, sala 1701 20030-021 Centro, Rio de Janeiro, Brasil	100,00%
Trigeneración Extremena, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, 28016 Madrid, España.	100,00%
Valdealiño Solar	Cardenal Marcelo Spinola, 4 1ºDcha 28016, Madrid, España.	100,00%
Valdehierro Soalr, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, 28016, Madrid, España.	100,00%
Venelin Colombia SAS	Calle 107 A N° 8-22, Bogotá, D.C, Colombia	100,00%
Venezolana de Limpiezas Industriales, C.A. (VENELIN)	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n, 1050 Caracas, Venezuela.	82,80%
Vetra MPG Holdings 2, LLC	José Luis Lagrange, 103, Méjico D.F., Méjico.	100,00%
Vetra MPG Holdings, LLC	José Luis Lagrange, 103, Méjico D.F., Méjico.	100,00%



## ANEXO I

## Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Viabal Manteniment i Conservacio, S.A.	Guerrers, 39, 07141 Marratxi, Islas Baleares, España	100,00%
Vieyra Energía Galega, S.A.	José Luis de Bugallal Marchesi, 20-1 izq. 15008 La Coruña, España.	51,00%
Zero-E Currencies, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, 28016., Madrid, España.	100,00%
Zero-E Dollar Assets, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola 10, Madrid 28016, España.	100,00%
Zero-E Proyectos Visigodos, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016, Madrid, España.	100,00%
Zero-E Spanish PV 2	Cardenal Marcelo Spinola 10, Madrid, España.	100,00%
Zero-E Sustainable Solutions, S.A.U.	Cardenal Marcelo Spinola, 10, Madrid, España.	100,00%

## SERVICIOS

ACS Servicios y Concesiones, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50.28050 Madrid, España.	100,00%
Accent Social, S.L.	C/ Josep Ferrater y Mora 2-4 2ª Pl. 08019 - Barcelona, España, Barcelona, España.	100,00%
All Care (GB) Limited	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL, Londres, Reino Unido.	100,00%
Atende Servicios Integrados, S. L.	Avda. República Argentina, 21-B° 3ª planta Oficina 9 CP 41011 Sevilla, España.	100,00%
Avio Soluciones Integradas, S.A.	Avda Manteras, 46 Bis 1ª Planta.28050 Madrid, España.	100,00%
Call-In Homecare Limited	Bonnington Bond (Suite 70), 2 Anderson Pl, EH6 5NP, Edimburgo, Reino Unido.	100,00%
Care Relief Team Limited	13 Hope Street, Crook, Co Durham, England, DL15 9HS, Durham, Reino Unido.	100,00%
Clece Care Services, Ltd.	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL, Londres, Reino Unido.	100,00%
Clece Seguridad S.A.U.	Avda. de Manteras, 46, Bis 1ª Pl. Mod. C 28050 Madrid, España.	100,00%
Clece Vitam S.A.	Av. Manteras, 46 Bis 1ª Planta, 28050., Madrid, España.	100,00%
Clece Vitam, S.A. (Portugal)	Concelho de Oeiras, Lisboa, Lisboa, Portugal.	100,00%
Clece, S.A.	Avda. Manteras, 46 Bis 2ª Planta, 28050 Madrid, España.	100,00%
Clece, S.A. (Portugal)	Concelho de Oeiras, Lisboa, Portugal.	100,00%
Dale Care Ltd.	Hope Street, 13, Crook, Reino Unido.	100,00%
Diamond Quality Care Services Limited	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL, Londres, Reino Unido.	100,00%
Eleva2 Comercializadora S.L.	Avenida de Manteras, 46 BIS 2 Planta 2, 28050 Madrid, España.	100,00%
Enequip Serveis Integrals S.L.	C/ Calcat, 6 1ª Planta Edificio Toler0 07011 - Palma de Mallorca España	100,00%
Familia Concilia Servicios para el Hogar S.L.	Avda. Manteras, 46 Bis.28050 - Madrid, España.	100,00%
Hartwig Care Ltd.	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL, Londres, Reino Unido.	100,00%
HazelHead Home Care Limited	Bonnington Bond (Suite 70), 2 Anderson Pl, EH6 5NP, Edimburgo, Reino Unido.	100,00%
Heath Lodge Care Services, Ltd.	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL, Hounslow, Reino Unido.	100,00%
Homecarers (Liverpool) Limited	8 Childwall Valley Road, Liverpool, Reino Unido.	100,00%
Ideal Complex Care, Ltd.	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL, Londres, Reino Unido.	100,00%
Inserlimp Soluciones S.L.	C/ Cabeza Mesada 5 Pta. 4ª Dcha. 28031, Madrid, España.	100,00%
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	C/ Cabeza Mesada 5 Pta. 4ª Dcha. 28031, Madrid, España.	100,00%
Integra Logística, Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.	C/ Cabeza Mesada 5 Pta. 4ª Dcha. 28031, Madrid, España.	100,00%
Integra Manteniment Gestio i Serveis Integrats Centre Especial D'Ocupacio Illes Balears, S.L. Unipersonal	Pare Frances Molina, 33 CP 07003, Palma de Mallorca 07008 Illes Balears, España.	100,00%
Integra Manteniment, Gestio i Serveis Integrats, Centre Especial de Treball, Catalunya, S.L.	C/ Ramón Turró, 71 Bajo. 08005 Barcelona.España	100,00%
Integra Mantenimiento, Gestión Y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Andalucía, S.L.	Polígono Industrial PISA C/ Industria, 1 -Edif. Metropoli I Pta.2ª Mod 15-16 CP 41927 Mairena de Aljarafe, Sevilla, España	100,00%
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Galicia S.L.	Avda. Cataluña, 20, 1ª planta, oficina7, CP15570, Narón, A Coruña, España	100,00%
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Murcia, S.L.	Avda. Abenarabi, 28, Torre Damasco, oficina 3, CP 30008., Murcia, España.	100,00%
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Valencia, S.L.	C/ Músico José orti Soriano, 18 Pta. BJ 46900 - Torrent, Valencia, España	100,00%
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.	C/ Cabeza Mesada 5 Pta. 4ª Dcha. 28031, Madrid, España.	100,00%
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Extremadura Centro Especial de Empleo, S.L.U.	C/ Luis Alvarez Lencero, 3 Edif. Eurodom 5.Badajoz 06011, Extremadura, España.	100,00%
Klemark Espectaculos Teatrales, S.A.	Avda. Landabari, 4, Leioa, Vizcaya, España.	100,00%
Koala Soluciones Educativas, S.A.	Avda Manteras, 46 Bis 1ª Planta.28050, Madrid, España.	100,00%
Lauriem Complete Care Limited	Suite B, Cobdown House, London Road Ditton, Aylesford, Reino Unido.	100,00%
Limpiezas Deyse, S.L.	C/ Lérida, 1, Manresa, Barcelona, España	100,00%
Lirecan Servicios Integrales, S.A.	C/ Ignacio Elacuria Beascochea, 23-26 Planta 2, Playa del Hombre.Telde, Las Palmas, España.	100,00%
Multiserveis Nduvant, S.L.	C/Josep Ferrater i Mora, 2-4 Barcelona, España.	100,00%
Multiservicios Aeroportuarios, S.A.	Avda. Manteras 46 Bis 2ª Planta, 28050 Madrid, España	51,00%
NV Care Ltd.	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL, Hounslow, Reino Unido.	100,00%
R & L Healthcare, Ltd.	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL, Londres, Reino Unido.	100,00%
Richmond 1861, S.L.	Avda. Movera, 600.50016 - Zaragoza, España.	100,00%
Samain Servicios a Comunidade, S.A.	Pza. América,1, bloque 1, 1ª Pta, 36211., Vigo, España.	100,00%
Senior Servicios Integrales, S.A.	Avda Manteras, 46 Bis 1ª Planta.28050, Madrid, España.	100,00%
Serveis Educatius Cavall de Cartró, S.L.	C/ Josep Ferrater y Mora, 2-4 2ª Pl. 08019 - Barcelona, España.	100,00%
Serveis Integrals Lafuente, S.L.	Parque Tecnológico C/ Alessandro Volta 2-4-6 Bloq 3, 46980 Paterna, Valencia, España.	100,00%
Talher, S.A.	Avda. de Manteras,46 Bis, 2ª Planta 28050 Madrid, España	100,00%
Universal Care Services (UK) Limited	West Wing, 17th Floor, 389 Chiswick High Road, W4 4AL, Londres, Reino Unido.	100,00%
Zaintzen, S.A.U.	Landabari Zeharbidea 3 Zbekia, 4ª Pisua G.48940 Leioa (Bizkaia), España.	100,00%
Zenit Logistics S.A.	Avda. de Manteras, 46 Bis.28050 Madrid, España.	100,00%

## ANEXO II

## UTES / AIES

UTE / AIE	Domicilio	% Participación efectivo	Cifra de Negocios 100%
-----------	-----------	--------------------------	------------------------

Miles de Euros

## CONSTRUCCION - DRAGADOS

Yesa	Cl. Rene Petit, 25 - Yesa	33,33%	13.199
Estructura Sagrera Ave	Cl. Via Laletana, 33, 5ª Planta - Barcelona	33,50%	28.343
Consorcio Constructor Metro Lima	Av. de la República de Colombia 791 - Lima	35,00%	163.115
Consorcio Hospitalario Lima	Av. Benavides, 768, piso 9 - Miraflores - Lima	49,90%	19.168
Sector 2	Cl. Gran Vía, 53 - Bilbao	85,00%	33.798
Castellbisbal - Martorell	Cl. Via Laletana, 33, 5ª Planta - Barcelona	100,00%	16.414
HS2 Euston Station	Cl. Moorgate, 155 - Londres	50,00%	45.978
MIV Lote Norte	Cl. Francisco Gervás, 14 - 1ªA - Madrid	100,00%	20.018
Sierrapando	Av. Camino de Santiago, 50 - Madrid	70,00%	20.786
El Reguerón	Cl. General Pardiñas, 15 - Madrid	33,33%	37.088
Hospital de Guadalajara	Av. Camino de Santiago, 50 - Madrid	50,00%	21.297
Embalse de Amudevar	Cl. Antonio Valcarreres, 1 - Zaragoza	26,00%	27.260
Mantenimiento Madrid - Sur Lote 1	Av. Europa 18 - Parque Empresarial la Moraleja - Alcobendas	50,00%	10.743
Txagorritxu	Cl. San Antonio, 15 - Vitoria	45,00%	11.783
MIV Centro	Av. Camino de Santiago, 50 - Madrid	29,00%	17.318
Lote 7 Ram	Cl. Julián Camarillo, 6 - Madrid	35,00%	13.751
Mantenimiento Lote 2 Noroeste	Cl. Federico Echevarría, 1 - León	17,00%	20.204
MIV Noroeste	Cl. Viriato 47 - 3ª - Barcelona	5,00%	28.654
Supercimiento-Dycasa - Chediack RN7	Capitán General Ramón Freire 2265 - Buenos Aires - Argentina	33,33%	14.822
CPB Dragados Samsung	Level 18, 177 Pacific Hwy, North Sydney NSW 2060. Australia.	30,00%	116.799
Hampton Roads	240 Corporate Blvd., Norfolk, VA 23502	42,00%	201.271
SH-288 Toll Lanes	2636 South Loop West Freeway, 3rd floor, Houston, TX 77054	50,00%	54.757
HSR 2-3	1610 Arden Way, Suite 175, Sacramento, CA 95815	50,00%	374.150
I-16 at I-95 Interchange	20 Martin Court, Savannah, GA 31419	100,00%	22.017
Chesapeake Tunnel	2377 Ferry Road, Virginia Beach, VA 23455	100,00%	82.596
Harbor Bridge	500 N. Shoreline Blvd, Suite 500, Corpus Christi, TX 78401	50,00%	186.731
Isabella Lake Dam	2959 Eve Avenue - Lake Isabelle, CA 93240	35,00%	89.607
I2/I69C Interchange	1708 Hughes Landing Blvd, The Woodlands, TX 77380	100,00%	33.405
Automated People Mover	2959 Eve Avenue - Lake Isabelle, CA 93240	20,00%	396.743
3rd Track Constructors	900 Merchants Concourse, Westbury, NY 11590	50,00%	458.947
GCT Constructors	150 Meadowlands Pkwy, Secaucus, NJ 07094	100,00%	53.199
Skanska Picone 26W-20	75-20 Astoria Blvd, Suite 200, East Elmhurst, NY 11370	35,00%	14.155
Unionport Constructors	150 Meadowlands Pkwy, Secaucus, NJ 07094	55,00%	45.393
Potomac Yards Constructors	421 E. Route 59, Nanuet, NY 10954	40,00%	41.569
New Bridge Sant Lawrence	2015 Rue Peel, Montreal Quebec H3A 1T8	25,00%	117.653
Eglinton Crosslinx Transit Solutions - Constructors	4711 Yonge St, Suite 1500, Toronto M2N 7E4	25,00%	679.954
Link 427	1 Royal Gate Boulevard, Unit G, Woodbridge, ON L4L 8Z7	50,00%	130.685
Cote Vertu EDT GEC Civil SEP	1095 Rue Valets L'Ancienne-Lorette QC G2E 4M7	35,00%	35.612
Ottawa LRT Constructors OLRT Phase II	1600 Carling Avenue, Suite 450, PO Box 20, Ottawa K1Z 1G3	33,33%	31.849
White Rose SNC-Dragados-Pennecon G.P.	1133 Topsail Road, Mount Pearl, Newfoundland, A1N 5G2	40,00%	86.613
REM	1140 boulevard de Maisonneuve, Montreal, Quebec H3A 1M8	24,00%	769.985
Finch - Mosaic Transit Constructors GP	150 King Street West, Suite 2103, Toronto M5H 1J9	33,33%	211.387
Gordie Howe - BNA Constructors Canada GP	150 King Street West, Suite 2103, Toronto M5H 1J9	40,00%	233.613
Site C- Aecon-Flatiron-Dragados-EBC Partnership	1055 Dunsuir Street, Suite 2124, Vancouver, BC V7X1G4	27,50%	256.961
Centennial Expansion Partners	851 Centennial Road, Vancouver, BC V6A 1A3	60,00%	109.601

## CONSTRUCCIÓN - HOCHTIEF

ARGE A7 Hamburg-Bordesholm	Hamburg, Germany	70,00%	14.728
ARGE BAUARGE A6 West	Heilbronn, Germany	60,00%	149.116
ARGE Ersatzneubau K30	Hamburg, Germany	75,00%	19.818
ARGE ÖPP BMG Mauerstraße Berlin	Berlin, Germany	50,00%	60.306
ARGE SBT 1.1 Tunnel Gloggnitz	Gloggnitz, Austria	40,00%	86.336
ARGE Tunnel Rastatt	Ötigheim, Germany	50,00%	28.780
ARGE Tunnel Trimberg	Wehretal, Germany	50,00%	14.800
ARGE U-Bahn Nürnberg U3 SW BA 2.2	Nuremberg, Germany	50,00%	23.401
ARGE VE41 Hp Marienhof	Munich, Germany	50,00%	46.038
BAB A100, 16. Bauabschnitt	Berlin, Germany	50,00%	15.896
Citylink	Danderyd, Sweden	50,00%	11.499
CRSH1 - Sydavn	Copenhagen, Denmark	50,00%	164.754
FHB Plateau GmbH	Hamburg, Germany	50,00%	12.018
London Power Tunnels Phase 2	London, United Kingdom	50,00%	58.107
Praha - Pojezdová dráha TWY+stání OP Jih	Prague, Czech Republic	40,00%	12.219
Stuttgart 21 PFA 1. Los 3 Bad Cannstatt	Stuttgart, Germany	40,00%	22.973
VIA15 (A12/A15)	Utrecht, Netherlands	25,00%	45.789
Zuidasdok	Amsterdam, Netherlands	42,50%	32.668

## SERVICIOS INDUSTRIALES

UTE amazon cpd	Calle Jesús, 81 46007 Valencia. España	50,00%	16.983
Avanzía initec valle de méxico	Calle Jose Luis Lagrange , 103 - 11510. Colonia Veronica Anzures. Mejico	1,00%	13.044
UTE mantenimiento ave energía	Avenida de Brasil, 6 . 28016. Madrid	45,55%	16.321
UTE suc. san jose suc. tedagua	Calle Alem Leandro, 855 Buenos Aires. Argentina	50,00%	15.195
Arge monocobra Itercon	Calle Gottesweg, 56 50969 Koln, Alemania	50,00%	10.111
UTE Devas I	Calle General Peron 36 28020 Madrid	33,28%	19.162
UTE Devas II	Calle General Peron 36 28020 Madrid	33,28%	18.651
UTE Parques Singulares Lote 2	Calle Embajadores 320 28053 Madrid	50,00%	14.770
UTE Luz Madrid Oeste	Cl Sepúlveda, 6 28108 Alcobendas (Madrid).	85,01%	21.977
UTE Luz Madrid Centro	Cl Sepúlveda, 6 28108 Alcobendas (Madrid).	85,01%	24.181
UTE Pedralba-Ourense	Pz/ Sagrado Corazón de Jesús, 4-2. 48011 Bilbao	50,00%	14.183

## ANEXO III

### VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las principales sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación son las siguientes:

Iridium Hermes Road, S.L.  
 Offshore Wind Limited  
 Taif Independent Water Plant  
 Energia e Sust. Do Brasil, S.A.  
 LT La Niña, S.A.C.  
 Zero-E Proyectos Visigodos, S.L.U.  
 Operadora Caitan Spa  
 Solar Oufico Requena, S.L.  
 Solar Merope Requena, S.L.  
 Fotovoltaica Casiopea Requena, S.L.  
 Fotovoltaica Alcor Requena, S.L.  
 Solar Acamar Requena, S.L.  
 Solar Acrab Requena, S.L.  
 Pampa Transmissão de Energia, S.A.  
 Sermicro France, S.A.S  
 PV XII Teudiselo, S.L.U.  
 PV XIII Agila, S.L.U.  
 PV XIV Atanagildo, S.L.U.  
 PV XV Liuva, S.L.U.  
 PV XVI Leovigildo, S.L.U.  
 PV XVII Recaredo, S.L.U.  
 PV XVIII Witerico, S.L.U.  
 PV XIX Gundemarro, S.L.U.  
 PV XX Sisebuto, S.L.U.  
 PV XXI Suinthila, S.L.U.  
 PV XXII Sisenando, S.L.U.  
 PV XXIII Chintila, S.L.U.  
 PV XXIV Tulga, S.L.U.  
 PV XXV Chindasvinto, S.L.U.  
 PV XXVI Recesvinto, S.L.U.  
 PV XXVII Wamba, S.L.U.  
 PV XXVIII Ervigio, S.L.U.  
 PV XXIX Égica, S.L.U.  
 PV XXX Witiza, S.L.U.  
 PV XXXI Rodrigo, S.L.U.  
 Transferable Backlog Proyects, S.L.  
 ISUC Residencial, S.A. de C.V.  
 Pekko Engineers Limited  
 Cm2A Finance Pty Limited  
 Pulse Partners Agent Pty. Ltd.  
 GelreGroen Holding B.V.  
 Turner Smoot JV Hilton Columbus  
 Turner Smoot JV Columbus Crew  
 Hidrocaleras, S.L.  
 PV I Ataúlfo, S.L.U.  
 PV II Sigerico, S.L.U.  
 PV III Walia, S.L.U.  
 PV IV Teodoredo, S.L.U.  
 PV V Teodorico, S.L.U.  
 PV VI Turismundo, S.L.U.  
 PV VII Eurico, S.L.U.  
 PV VIII Alarico, S.L.U.  
 PV IX Gesaleico, S.L.U.  
 PV X Amalarico, S.L.U.

## ANEXO III

### VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

PV XI Theudis, S.L.U.  
 Taif Independent Construction Company  
 Taif Independent O & M  
 Humiclíma Guadalupe, SAS  
 Canberra Metro Trust  
 Torrens Connect Pty Ltd  
 Flatiron/Drill Tech  
 Turner Mosites Joint Venture  
 Turner Source  
 Moncobra France SAS  
 Palmares Investment, S.L.  
 Alcañiz Solar, S.L.U.  
 Caliza Solar  
 Navabuena  
 Pucela Solar  
 Valdealiño Solar, S.L.U.  
 Area de Agra  
 Cantarranas Solar, S.L.U.  
 Alabastro Solar, S.L.U.  
 Entrepinos Solar, S.L.U.  
 Overuela Solar  
 Pintia Solar  
 Andarrios, S.L.U.  
 Mundo Nuevo DV, S.A. de C.V.  
 Taburete Solar, S.L.U.  
 Sistema Fotovoltaico de Levante, S.A.U.  
 Hochtief PPP Operations Austria GmbH  
 Flatiron-Branch Civil, a Joint Venture  
 Branch Civil-Flatiron, a Joint Venture  
 Dragados-Vinci-Flatiron-DCB  
 Turner/Flatiron JV  
 Aecom Turner NBA JV  
 Zonair3D, S.L.  
 Lauriem Complete Care Limited  
 Ictio Solar Perseus, S.L.  
 Ictio Solar Orión, S.L.  
 Semi Engineering Germany GmbH  
 Instalaciones y Servicios Moscardó, S.L.U.  
 Instalaciones y Servicios Moscardó I, S.L.U.  
 Instalaciones y Servicios Moscardó II, S.L.U.  
 Instalaciones y Servicios Moscardó III, S.L.U.  
 Instalaciones y Servicios Moscardó IV, S.L.U.  
 Instalaciones y Servicios Moscardó V, S.L.U.  
 Servicios Integrales Cobra, S.L.U.  
 Servicios Integrales Cobra I, S.L.U.  
 Servicios Integrales Cobra II, S.L.U.  
 Servicios Integrales Cobra III, S.L.U.  
 Servicios Integrales Cobra IV, S.L.U.  
 Servicios Integrales Cobra V, S.L.U.  
 Sunbee I - Energías Renováveis, Unipessoal Lda.  
 Sunbee II - Energías Renováveis, Unipessoal Lda.  
 Sunbee III - Energías Renováveis, Unipessoal Lda.  
 Sunbee IV - Energías Renováveis, Unipessoal Lda.  
 Sunbee V - Energías Renováveis, Unipessoal Lda.  
 Makiber Belgium  
 Solatio Energia Gestao De Projetos De Belmonte I Ltda.

## ANEXO III

### VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Solatio Energia Gestao De Projetos De Belmonte II Ltda.  
 Crescent Dunes Investment, LLC  
 Crescent Dunes Finance , Inc.  
 Cobra Sweden Ab  
 Sedgman Projects Employment Services Pty Ltd  
 Leighton Superannuation Pty Ltd.  
 Ugl Regional Linx Pty Ltd  
 Canberra Metro Trust  
 Transmission Gully  
 Acciona Infrastructure & Cpb Contractors Jv  
 Adelaide Metro Operations Pty Ltd  
 Adelaide Metro Operations Pty Ltd  
 Innovative Asset Solutions Pty Ltd & Ugl Operations And Maintenance (Services) Pty. Ltd.  
 Acciona Infrastructure & Cpb Contractors Jv  
 Adelaide Metro Operations Pty Ltd  
 U-Go Mobility Pty. Ltd.  
 Thiess Group Holdings Pty Ltd  
 Raststätten Betriebs Gmbh  
 Edgital Gmbh  
 Turner-Flatiron A Joint Venture  
 Turner Management International Ltd. - Time  
 Turner – Walsh  
 Turner Barringer A Joint Venture  
 Turner-Mckissack Jv Li A Joint Venture

### Las principales sociedades que dejan de incluirse en el perímetro de consolidación son las siguientes:

Concesiones Viarias Chile, S.A.  
 Parque Eólico Buseco, S.L.  
 Dragados-Swiber Offshore S.A.P.I. de C.V.  
 Leighton Contractors Asia (Vietnam) Limited  
 Sedgman Llc  
 UGL Canada Inc  
 Thiess Wirlu-Murra JV  
 Northern Gateway Alliance  
 Leighton Kumagai Joint Venture (Metrorail)  
 Southern Gateway Alliance (Mandurah)  
 Hochtief PPP Solutions Chile Tres Ltda.  
 Qatar Construction Logistics Trinac W.L.L.  
 Turner/JGM JV  
 Tompkins/Ballard JV  
 Turner/VAA  
 Turner/Winter  
 Bonete Fotovoltaica 2, S.L.U.  
 Bonete Fotovoltaica 3, S.L.U.  
 Eyra Energías y Recursos Ambientais Lda.  
 Canberra Metro Pty Ltd1  
 Wellington Gateway General Partner No.1 Limited2  
 Wellington Gateway Partnership No.1 Limited2  
 Hochtief Canada Holding 5 Inc.  
 Hochtief Boreal Health Partner Inc.  
 Boreal Health Partnership Inc.  
 Arge Budynku Giieldy Hochtief Polska Porr Polska S.A. Spólka Jawna  
 FPS Brunet Inc.  
 Sociedad Aragonesa de Estaciones Depuradoras, S.A.  
 Sociedad de Aguas Residuales Pirineos, S.A.

## ANEXO III

### VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Depuradoras del Bajo Aragón, S.A.  
 Sice Soc de Inginerie Si Constructii Electrice SRL  
 PV I Ataúlfo, S.L.U.  
 MPC Engenharia - Brasil  
 Helping Hands Of Harrogate Ltd  
 Fuengirola Fotovoltaica, S.L.  
 Mentor Receptora De Alarmas, S.A.  
 Construcciones Dorsa, S.A.  
 Semi Usa Corporation  
 Mase Internacional Crl  
 Doubleone 3 Building Management Services Pty. Ltd.  
 Devine Springwood No. 3 Pty. Ltd.  
 United Group Investment Partnership  
 Access Arterial Nru Finance Pty. Ltd.  
 Access Arterial Seru Finance Pty. Ltd.  
 Ausindo Holdings Pte. Ltd.  
 Fleetco Canada Rentals Ltd.  
 Fleetco Chile S.P.A.  
 Fleetco Holdings Pty. Ltd.  
 Fleetco Management Pty. Ltd.  
 Fleetco Rentals 2017 Pty. Ltd.  
 Fleetco Rentals An Pty. Ltd.  
 Fleetco Rentals Ct Pty. Ltd.  
 Fleetco Rentals Enzo Pty. Ltd.  
 Fleetco Rentals Hd Pty. Ltd.  
 Fleetco Rentals Magni Pty. Ltd.  
 Fleetco Rentals No. 1 Pty. Ltd.  
 Fleetco Rentals Omega Pty. Ltd.  
 Fleetco Rentals Oo Pty. Ltd.  
 Fleetco Rentals Pty. Ltd.  
 Fleetco Rentals Rr Pty. Ltd.  
 Fleetco Rentals Ug Pty. Ltd.  
 Fleetco Services Pty. Ltd.  
 Hunter Valley Earthmoving Co. Pty. Ltd.  
 Hwe Cockatoo Pty. Ltd.  
 Hwe Mining Pty. Ltd.  
 Leighton-Lns Jv  
 Majwe Mining Jv (Proprietary) Ltd.  
 Oil Sands Employment Ltd.  
 Pt Thiess Contractors Indonesia  
 Thiess (Mauritius) Pty. Ltd.  
 Thiess Africa Investments Pty. Ltd.  
 Thiess Botswana (Proprietary) Ltd.  
 Thiess Chile Spa  
 Thiess Contractors (Malaysia) Sdn. Bhd.  
 Thiess Contractors (Png) Ltd.  
 Thiess Contractors Canada Ltd.  
 Thiess India Pvt. Ltd.  
 Thiess Khishig Arvin Jv Llc  
 Thiess Minecs India Pvt. Ltd.  
 Thiess Mining Canada Ltd.  
 Thiess Mining Maintenance Pty. Ltd.  
 Thiess Mongolia Llc  
 Thiess Mozambique Ltda.  
 Thiess Nz Ltd.  
 Thiess Pty. Ltd.

**ANEXO III****VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

Thiess South Africa Pty. Ltd.  
Wood Buffalo Employment Ltd.  
Metro Trains Melbourne Pty Ltd  
Ppco – Investment In Sahp  
Ev Lng Australia Pty. Ltd. & Thiess Pty. Ltd. (Evt Jv)  
John Holland – Leighton (South East Asia) Jv  
Leighton – John Holland Jv (Lai Chi Kok)  
Leighton China State John Holland Jv (City Of Dreams)  
N.V. Besix S.A. & Thiess Pty Ltd (Best Jv)  
Task Joint Venture (Thiess & Sinclair Knight Merz)  
Thiess Balfour Beatty Joint Venture  
Thiess Degremont Jv  
Thiess Degremont Nacap Joint Venture  
Thiess John Holland Joint Venture (Airport Link)  
Thiess John Holland Joint Venture (Eastlink)  
Thiess Kmc Jv  
Cockatoo Mining Pty Ltd  
Great Eastern Highway Upgrade  
Rtl Jv  
Rtl Mining And Earthworks Pty Ltd  
Smartreo Pty. Ltd.  
Thiess United Group Joint Venture  
Hochtief Canada Holding 4 Inc.  
Hochtief Sslg Partner Inc.  
Raststätten Betriebs Gmbh  
Signature On The Saint-Laurent Group G.P.  
Hollenfells Re S.A.



INFORME INTEGRADO  
DEL GRUPO ACS  
**2020**







# PRINCIPALES CIFRAS DEL GRUPO ACS

## MAGNITUDES FINANCIERAS Y OPERATIVAS

MILLONES DE EUROS	2015 <sup>(2)</sup>	2016 <sup>(2)</sup>	2017	2018 <sup>(3)</sup>	2019*	2020
Cifra de negocios	33.291,3	31.975,2	34.898,2	36.658,5	39.048,9	34.937,4
Beneficio bruto de explotación (EBITDA) <sup>(1)</sup>	2.140,7	2.023,4	2.278,9	2.941,2	3.148,0	2.444,3
Beneficio neto de explotación (EBIT)	1.420,8	1.445,0	1.626,0	2.049,9	2.125,5	1.479,5
Beneficio neto atribuible	725,3	751,0	802,0	915,6	962,0	574,0
Flujos generados por las operaciones	1.794,8	1.376,4	1.863,5	2.321,8	2.378,7	1.173,5
Dividendos abonados	344,5	326,2	297,2	315,9	485,6	490,1
Inversiones/ (desinversiones) netas	259,0	-522,9	283,3	1.538,2	1.253,7	304,4
Total Activo	35.279,8	33.400,0	31.880,7	35.701,2	39.695,2	37.333,7
Patrimonio neto	5.197,3	4.967,6	5.164,0	5.990,7	5.506,0	4.275,9
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	3.421,0	3.574,3	3.742,9	4.354,6	4.421,1	3.528,5
Intereses minoritarios	1.776,3	1.393,2	1.421,1	1.636,1	1.084,9	747,4
Endeudamiento neto total	2.624,1	1.214,4	153,0	-3,3	53,7	1.819,8
Deuda/ (caja) neta con recurso	2.083,2	1.012,3	-41,9	-120,0	-87,3	1.730,3
Financiación sin recurso	540,9	202,0	195,0	116,8	141,0	89,4
Cartera <sup>(4)</sup>	58.942	66.526	67.082	72.223	77.756	69.226
Número total de empleados	170.241	176.755	182.269	195.461	190.431	179.539

## DATOS POR ACCIÓN

EUROS	2015	2016	2017	2018 <sup>(3)</sup>	2019	2020
Beneficio	2,35	2,44	2,57	2,94	3,13	1,95
Dividendo bruto	1,15	1,20	1,38	1,90	1,99	1,68*
Flujos generados por las operaciones	5,16	4,47	5,97	7,46	7,74	3,99
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	11,09	11,60	11,99	14,00	14,38	12,01

\* Importe final del dividendo de 2020 pendiente de aprobación.

## MERCADO DE CAPITALES

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Acciones admitidas a cotización	314.664.594	314.664.594	314.664.594	314.664.594	314.664.594	310.664.594
Capitalización bursátil (millones de euros)	8.500,5	9.446,2	10.264,4	10.645,1	11.217,8	8.434,5
Precio de cierre del ejercicio	27,02 €	30,02 €	32,62 €	33,83 €	35,65 €	27,15 €
Revalorización anual	-6,75%	11,12%	8,66%	3,71%	5,38%	-23,84%

## RATIOS SIGNIFICATIVOS

	2015 <sup>(2)</sup>	2016 <sup>(2)</sup>	2017	2018 <sup>(3)</sup>	2019	2020
Margen de explotación (EBIT)	4,3%	4,5%	4,7%	5,6%	5,4%	4,2%
Margen neto	2,2%	2,3%	2,3%	2,5%	2,5%	1,6%
ROE	20,8%	21,4%	21,9%	22,6%	21,9%	14,4%
Apalancamiento <sup>(5)</sup>	50,5%	24,4%	3,0%	-0,1%	1,0%	42,6%
Rentabilidad por dividendo	4,3%	4,0%	4,2%	5,6%	5,6%	6,2%

\* 2019 reexpresado por BICC por el método consolidación global.

(1) En 2018 - 2020 incluye la "Puesta en equivalencia de actividades operativas": el resultado correspondiente a las asociadas (incluyendo la contribución de Abertis al Grupo) y joint ventures integrantes de la actividad ordinaria.

(2) De acuerdo con la NIIF 5 en 2016 se ha reclasificado Urbaser como actividad interrumpida como consecuencia de su venta, procediéndose asimismo a re-expresar la cuenta de resultados del 2015.

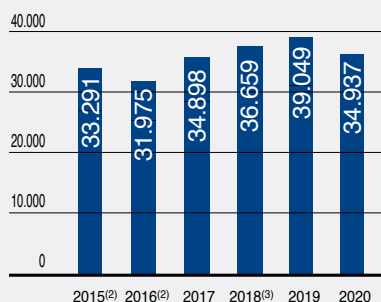
(3) Se ha aplicado la NIIF 16 (Arrendamientos Operativos) desde enero de 2019, con reexpresión del 2018 para hacerlo comparable.

(4) En los datos de Cartera se incluye la cartera proporcional a la participación en proyectos conjuntos ("joint ventures") que el Grupo no consolida globalmente.

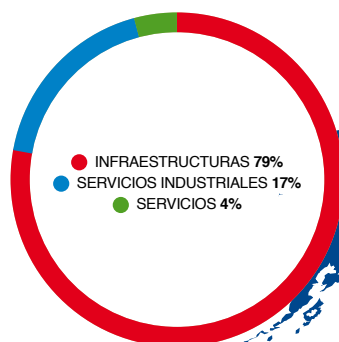
(5) Apalancamiento: Deuda Neta Total / Patrimonio neto.

## CIFRA DE NEGOCIO

MILLONES DE EUROS

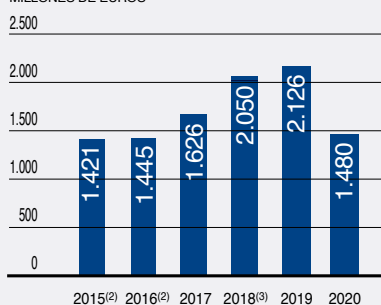


## CIFRA DE NEGOCIO POR ACTIVIDADES 2020

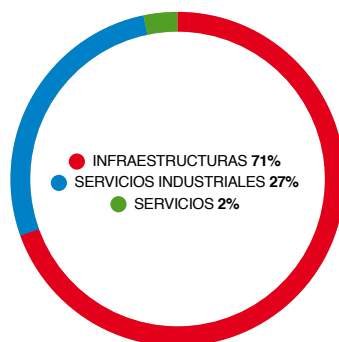


## BENEFICIO NETO DE EXPLOTACIÓN (1)

MILLONES DE EUROS



## BENEFICIO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA) POR ACTIVIDADES 2020

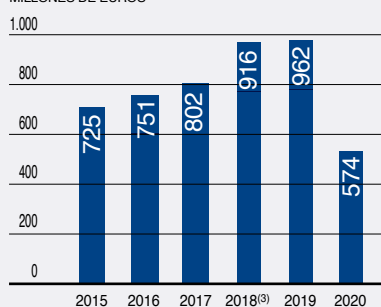


Los porcentajes están calculados sobre la suma de las actividades consideradas en cada gráfico.



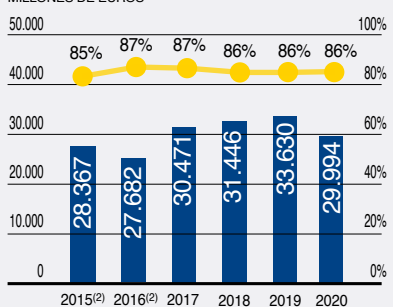
## BENEFICIO NETO ATRIBUIBLE

MILLONES DE EUROS



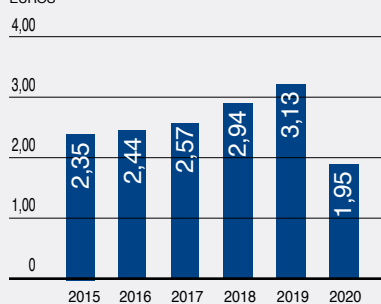
## INTERNACIONALIZACIÓN

MILLONES DE EUROS



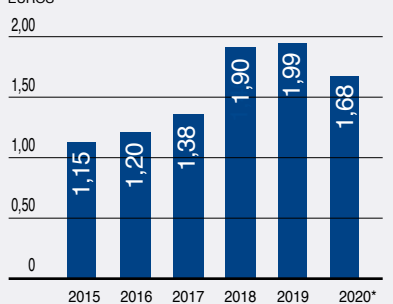
## BENEFICIO POR ACCIÓN

EUROS



## DIVIDENDO POR ACCIÓN\*

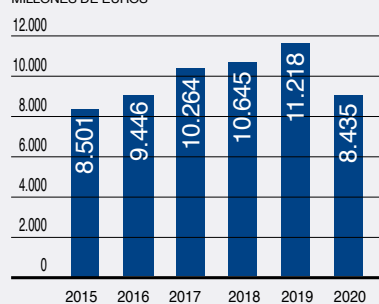
EUROS



\*Importe final del dividendo 2020 pendiente de aprobación.

## CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

MILLONES DE EUROS



(1) En 2018 y 2019 incluye la "Puesta en equivalencia de actividades operativas": el resultado correspondiente a las asociadas (incluyendo la contribución de Abertis al Grupo) y joint ventures integrantes de la actividad ordinaria.

(2) De acuerdo con la NIIF 5 en 2016 se ha reclasificado Urbaser como actividad interrumpida como consecuencia de su venta, procediéndose asimismo a reexpresar la cuenta de resultados del 2015.

(3) Se ha aplicado la NIIF 16 (Arrendamientos Operativos) desde enero de 2019, con reexpresión del 2018 para hacerlo comparable.

# ES CIFRAS GRUPO ACS



● INFRAESTRUCTURAS  
● SERVICIOS INDUSTRIALES  
● SERVICIOS

INFRAESTRUCTURAS 2020 <sup>(1)</sup>		SERVICIOS INDUSTRIALES 2020		SERVICIOS 2020	
MILLONES DE EUROS	2020	MILLONES DE EUROS	2020	MILLONES DE EUROS	2020
Ventas	27.559	Ventas	5.850	Ventas	1.555
<i>Internacional</i>	95,0%	<i>Internacional</i>	63,0%	<i>Internacional</i>	7,6%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	1.781	Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	661	Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	61
Margen	6,5%	Margen	11,3%	Margen	3,9%
Beneficio Neto	99	Beneficio Neto	312	Beneficio Neto	18
Margen	0,4%	Margen	5,3%	Margen	1,1%
Cartera	57.609	Cartera	8.916	Cartera	2.701
Plantilla	57.597	Plantilla	45.426	Plantilla	76.462

(1) El área de Infraestructuras se compone de la actividad de Construcción que incluye Dragados y Hochtief (ex Abertis) y la actividad de Concesiones que comprende Iridium y Abertis (vía directa e indirecta a través de Hochtief).

# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

El presente Informe de Gestión Consolidado incluye en el punto 5 el Estado de Información no Financiera, de acuerdo con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre. Puede encontrarse un cuadro resumen en el punto 5.11 donde se identifica la información no financiera y de diversidad requerida por esta ley.





## ENLACES



**PÁGINA WEB  
DEL GRUPO ACS**



**CUENTAS ANUALES  
CONSOLIDADAS**



**INFORME DE GOBIERNO  
CORPORATIVO**



**INFORME DE  
REMUNERACIÓN DEL  
CONSEJO**

## ACERCA DE ESTE INFORME

El Informe Anual Integrado se compone del presente Informe de Gestión Consolidado, del que forma parte el Informe Anual de Gobierno Corporativo que se adjunta por referencia y que se encuentra disponible en la página web del Grupo ACS y de la CNMV, y las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.

Este Informe de Gestión Consolidado ha sido elaborado bajo el principio de integración e incorpora la información financiera y extra-financiera más relevante para mostrar la generación de valor del Grupo. El objetivo es ofrecer una perspectiva que permita conocer de forma concisa la capacidad de la compañía para crear valor en el corto, medio y largo plazo así como su posicionamiento ante los riesgos y oportunidades que ofrece el entorno.

Para mantener el máximo rigor y la transparencia, este documento ha sido elaborado siguiendo los requerimientos de los estándares internacionales de referencia en materia de reporting:

- Las directrices contenidas en el marco del Consejo Internacional de Informes Integrados (IIRC<sup>1</sup> por sus siglas en inglés).
- La información no financiera ha sido reportada de acuerdo con los Estándares de Global Reporting Initiative, incluyendo la información adicional aplicable requerida por el suplemento sectorial de Construction and Real Estate. Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI. Los contenidos asociados han sido verificados por un tercero independiente según la norma ISAE 3000.

También se han tenido en cuenta los requerimientos de la guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), así como la Ley 11/2018 sobre la divulgación de información no financiera e información de diversidad.

Los contenidos del informe han sido seleccionados con base en un análisis previo en el que se han identificado los asuntos más relevantes para la compañía y para sus principales grupos de interés<sup>2</sup>.

[102-45]

El informe contempla todas las actividades del Grupo ACS en todos los países en los que está presente. En este sentido, la información publicada incluye las operaciones desarrolladas en Infraestructuras, Servicios Industriales y Servicios por las sociedades que están bajo el control del Grupo ACS, las cuales se encuentran detalladas en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

Siguiendo el principio de conectividad de la información, el contenido de este informe se completa con información de otros documentos publicados anualmente por el Grupo ACS (Informe de Gobierno Corporativo, Informe Anual Sobre Remuneraciones de los Consejeros y Cuentas Anuales), así como toda la información y políticas publicadas en la página Web de la compañía.

<sup>1</sup> Para más información visite la página web del Consejo Internacional de Informes Integrados <http://integratedreporting.org/>

<sup>2</sup> Para más información sobre la identificación de asuntos relevantes, consultar Anexo 7.2. Identificación de asuntos relevantes.







# ÍNDICE

PÁGINA

**12**



**CARTA DEL  
PRESIDENTE**

**14**



**1. ÓRGANOS  
DE DIRECCIÓN**

**22**



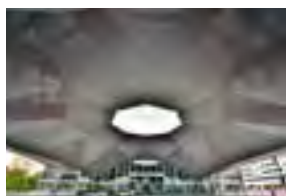
**2. EL GRUPO ACS**

**58**



**3. LAS ACTIVIDADES  
DEL GRUPO ACS**

**98**



**4. LA GESTIÓN FINANCIERA  
EN 2020**

**122**



**5. ESTADO DE  
INFORMACIÓN NO  
FINANCIERA CONSOLIDADO**

**238**



**6. GOBIERNO  
CORPORATIVO**

**248**



**7. ANEXOS**

# CARTA DEL PRESIDENTE

## Estimado accionista

El Grupo ACS no ha sido ajeno a los impactos que la pandemia del coronavirus ha tenido sobre la salud de las personas, la economía de los países y la evolución de las empresas durante 2020. Por eso ha sido importantísima la labor y el compromiso mostrado por nuestros más de 180.000 empleados distribuidos por todo el mundo que han trabajado eficazmente para apoyar a nuestros clientes, proveedores y demás grupos de interés en estos tiempos difíciles. Cada uno de ellos merece nuestra profunda gratitud y sincero reconocimiento.

En estas circunstancias, las actividades operativas de ACS han tenido un buen comportamiento: las áreas de construcción y servicios, que han sido consideradas esenciales en la mayoría de los países durante el periodo de confinamiento, han reducido su actividad solo entre el 5 y el 10%; por el contrario, Abertis ha experimentado un descenso importante en su actividad debido a las fuertes caídas en el tráfico diario provocadas por las limitaciones a la movilidad en muchos países, provocando una reducción de 280 millones de euros en su contribución al beneficio neto del Grupo.

En consecuencia, el Grupo ACS cerró el ejercicio 2020 con un beneficio neto de 574 millones de euros, reduciéndose en 388 millones respecto al año anterior; de ellos, 28 millones de euros se deben a impactos no recurrentes relacionados con nuestra filial australiana Cimic, 280 millones de euros por la caída de tráfico en Abertis y 80 millones por el impacto del Covid-19 en el resto de actividades, es decir un 11,2% respecto al año anterior. En concreto:

- Construcción obtuvo un beneficio neto ordinario de 322 millones de euros, un 10% menor que el año anterior;
- Servicios Industriales ganó 312 millones de euros reduciéndose un 11%; y

- Servicios Sociales, actividad de la que me siento especialmente orgulloso por su labor social y compromiso con el bienestar y salud de cientos de miles de personas a las que sirve, obtuvo un beneficio neto de 18 millones.

La evolución de producción y cartera, que han disminuido respectivamente un 5,6% y 3,7% en términos comparables, demuestra la solidez y resiliencia de nuestro Grupo, apoyado en la amplia diversificación internacional, preferentemente en las economías más desarrolladas. Los mercados más importantes siguen siendo Estados Unidos que representa el 45% del total de las ventas del Grupo, Australia el 15%, España el 14%, el resto de Europa el 7% y Canadá el 5%.

En cuanto a los resultados operativos recurrentes, es decir sin incluir los impactos derivados de la reestructuración realizada en Cimic, el beneficio bruto de explotación (EBITDA) se situó en los 2.524 millones de euros y el beneficio neto de explotación (EBIT) en los 1.591 millones de euros, afectados por la caída de la contribución de Abertis; en el resto de actividades la evolución de los resultados operativos muestra una reducción de solo un 10% frente al año anterior.

Merece la pena destacar la capacidad de generación de caja de las actividades operativas que, en un año extremadamente difícil, han alcanzado los 1.245 millones de euros. Este buen resultado nos ha permitido mantener la remuneración a nuestros accionistas y seguir invirtiendo en nuevos proyectos de futuro, principalmente en oportunidades relacionadas con las energías renovables y proyectos de infraestructura, así como incrementar la participación en nuestras empresas cotizadas. En conjunto las inversiones totales han superado los 1.706 millones de euros.

El saldo del endeudamiento financiero neto del Grupo a finales de año alcanzaba los 1.820 millones de euros, incrementándose en 1.766 millones de euros, prácticamente el importe que hemos destinado a inversiones.

La evolución de los mercados de capitales en el año 2020 recogió la incertidumbre creada por la pandemia, mostrando una mayor volatilidad e importantes devaluaciones de precios. En este entorno la acción de ACS llegó a caer durante los primeros meses de la crisis sanitaria más de un 40%, recuperándose posteriormente hasta finalizar el año con una depreciación del 23,8%, que se reduce al 18,2% al considerar los 1,99 euros por acción abonados en concepto de dividendo.

El pasado 2 de octubre Vinci presentó una oferta no vinculante para adquirir nuestra actividad de Servicios Industriales por un valor equivalente a 5.200 millones de euros. Finalmente, tras arduas negociaciones, el pasado 31 de marzo de 2021 alcanzamos un acuerdo de compraventa, sujeto a las habituales condiciones regulatorias, por el que traspasamos el negocio de Servicios Industriales, reteniendo los activos de energía en operación y compartiendo la inversión futura en nuevos activos de energía renovable.

Creemos que es muy importante tener la posibilidad de invertir en los activos que desarrolle nuestra actual plataforma, que tan bien conocemos y que cuenta con una notable trayectoria de creación de valor. Esta nueva empresa podrá invertir en los proyectos que ACS Servicios Industriales está promoviendo en el mundo renovable, y que suman 25 GW repartidos entre diferentes tecnologías y países.

Y también seguiremos invirtiendo en concesiones de infraestructura, principalmente autopistas, don-

de existe un elevado potencial de crecimiento en los próximos años. Es lo que sabemos hacer y lo que vamos a seguir haciendo. Estamos convencidos de que nuestra capacidad de creación de valor tiene que dirigirse hacia esos sectores y actividades donde nuestra dilatada experiencia y los recursos que disponemos pueden ser más eficientes, en línea con nuestra estrategia de crecimiento sostenible y rentable.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad es decidido e irrenunciable, como reconoce el hecho de que ACS ha sido incluida de nuevo en el índice mundial de sostenibilidad de Dow Jones. En nuestras actividades, iniciativas e inversiones siempre buscamos la creación de valor para toda la sociedad, teniendo en cuenta a los diferentes grupos de interés y poniendo el enfoque en el largo plazo. Por eso estamos alineados con los objetivos de desarrollo sostenible del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, con especial atención a la lucha contra el Cambio Climático, que marcarán el futuro Plan Estratégico de Sostenibilidad 2021-25 que estamos preparando.

En definitiva, a pesar de las dificultades propiciadas por la pandemia, tenemos unas buenas perspectivas para los próximos años, estamos bien preparados para afrontar las grandes oportunidades que se nos presentan en nuestro sector y tenemos el mejor equipo humano para poder llevarlas a cabo. Tengan la seguridad de que pondremos todo nuestro esfuerzo en ello y así espero poder contárselo el año que viene.



**Florentino Pérez**  
Presidente del Grupo ACS



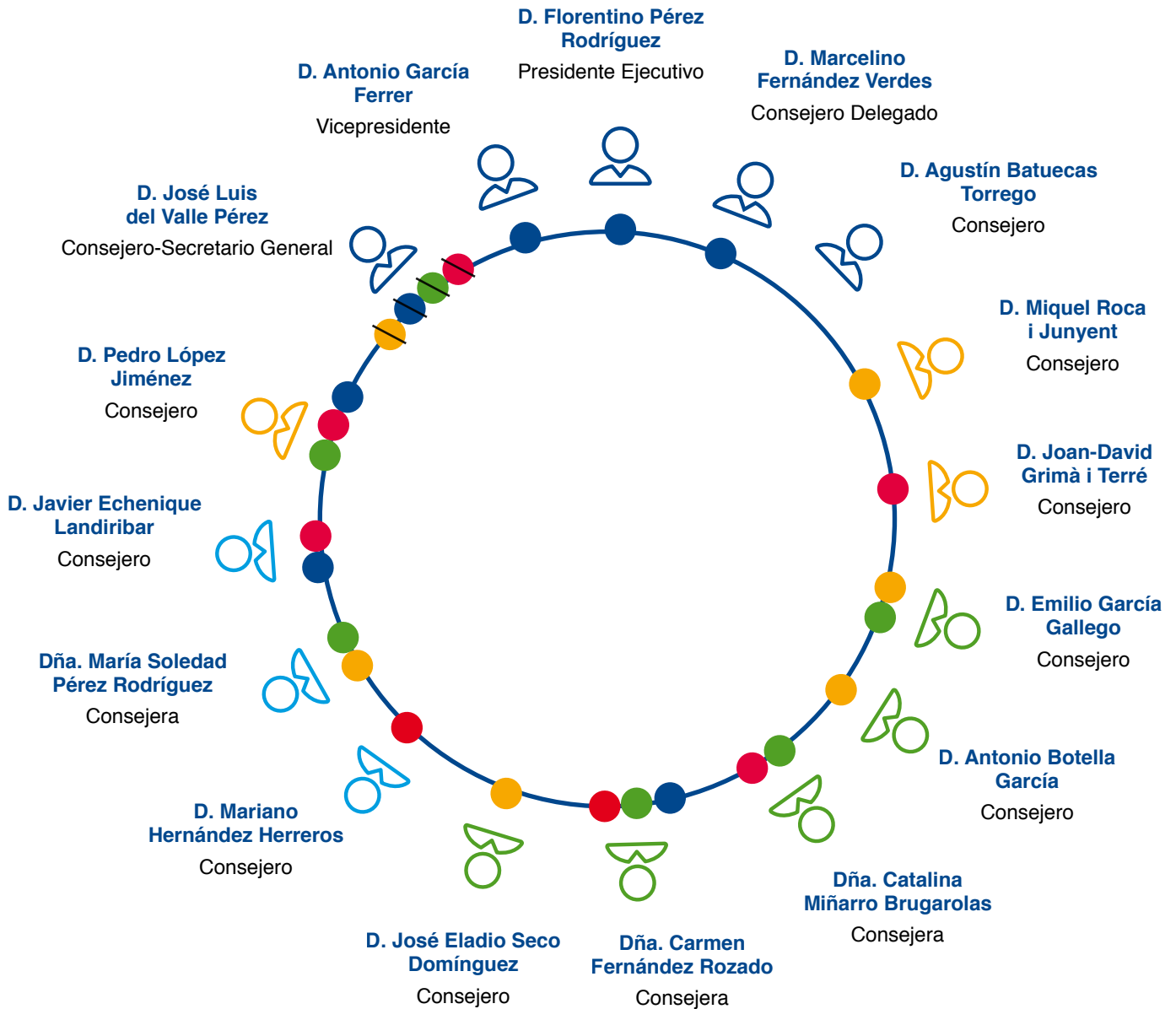
# 1. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN










- 1.1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
- 1.2. COMITÉ DE DIRECCIÓN
- 1.3. EQUIPO DIRECTIVO





# 1.1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



- |   |   |
|---|---|
|  EJECUTIVO     |  COMISIÓN EJECUTIVA        |
|  DOMINICAL     |  COMISIÓN DE AUDITORÍA     |
|  INDEPENDIENTE |  COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS |
|  OTRO EXTERNO  |  COMISIÓN DE RETRIBUCIONES |
|   |  SECRETARIO NO MIEMBRO     |

**D. Florentino Pérez Rodríguez****Presidente Ejecutivo**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
Presidente del Grupo ACS desde 1993.  
Miembro del Consejo de Administración  
del Grupo ACS desde 1989.

**D. Marcelino Fernández Verdes****Consejero Delegado**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
Miembro del Consejo de Administración  
del Grupo ACS desde 2017.  
Presidente de HOCHTIEF AG.  
Presidente de Abertis.

**D. Antonio García Ferrer****Vicepresidente**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
Miembro del Consejo de Administración  
del Grupo ACS desde 2003.

**D. Agustín Batuecas Torrego****Consejero**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
Miembro del Consejo de Administración  
del Grupo ACS desde 1999.

**D. Antonio Botella García****Consejero**

Licenciado en Derecho. Abogado.  
Abogado del Estado (jubilado).  
Miembro del Consejo de Administración  
del Grupo ACS desde 2015.

**D. Javier Echenique Landiribar****Consejero**

Licenciado en Ciencias Económicas.  
Miembro del Consejo de Administración  
del Grupo ACS desde 2003.  
Vicepresidente de Banco Sabadell.  
Vicepresidente de Telefónica, S.A.  
Consejero del Grupo Empresarial Ence.

**Dña. Carmen Fernández Rozado****Consejera**

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales  
y en Ciencias Políticas y Sociología.  
Doctora en Hacienda Pública.  
Inspectora de Hacienda del Estado.  
Auditor.  
Miembro del Consejo de Administración  
del Grupo ACS desde 2017.  
Consejera de EDP.

**D. Emilio García Gallego****Consejero**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos  
y Licenciado en Derecho.  
Miembro del Consejo de Administración  
del Grupo ACS desde 2014.

**D. Joan-David Grimà i Terré****Consejero**

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales.  
Miembro del Consejo de Administración  
del Grupo ACS desde 2003.

**D. Mariano Hernández Herreros****Consejero**

Licenciado en Medicina y Cirugía.  
Miembro del Consejo de Administración  
del Grupo ACS desde 2016.

**D. Pedro López Jiménez****Consejero**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
Miembro del Consejo de Administración  
del Grupo ACS desde 1989.  
Presidente del Consejo de Vigilancia de  
HOCHTIEF, Presidente del Comité de Recursos  
Humanos de HOCHTIEF y de la Comisión  
de Nombramientos de HOCHTIEF.  
Miembro del Consejo de Administración y del  
Comité de Retribuciones y Nombramientos  
de CIMIC, y del Comité de Ética, Cumplimiento  
y Sostenibilidad de CIMIC.  
Consejero y Presidente de la Comisión  
de Auditoría y Control de Abertis.

**Dña. Catalina Miñarro Brugarolas****Consejera**

Licenciada en Derecho y Abogada del Estado.  
Miembro del Consejo de Administración  
del Grupo ACS desde 2015.  
Consejera (Vicepresidenta 2ª y Consejera  
Coordinadora) de MAPFRE, S.A.  
Vocal de la Comisión Delegada y Presidente  
del Comité de Nombramientos de MAPFRE, S.A.  
Consejera y Miembro de la Comisión Directiva  
de MAPFRE ESPAÑA, S.A.  
Consejera de MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.

**Dña. María Soledad Pérez Rodríguez****Consejera**

Licenciada en Ciencias Químicas y en Farmacia.  
Miembro del Consejo de Administración  
del Grupo ACS desde 2014.

**D. Miquel Roca i Junyent****Consejero**

Abogado.  
Miembro del Consejo de Administración  
del Grupo ACS desde 2003.  
Consejero de Endesa.  
Consejero de Aguas de Barcelona.  
Secretario no consejero del Consejo de  
Administración de Abertis Infraestructuras.  
Secretario no consejero del Consejo de  
Administración de Banco de Sabadell.  
Secretario no consejero de TYPESA.  
Secretario no consejero de WERFENLIFE.

**D. José Eladio Seco Domínguez****Consejero**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
Miembro del Consejo de Administración del  
Grupo ACS desde 2016.

**D. José Luis del Valle Pérez****Consejero-Secretario General**

Licenciado en Derecho y Abogado del Estado.  
Miembro del Consejo de Administración del  
Grupo ACS desde 1989.  
Miembro del Consejo de Vigilancia de HOCHTIEF.  
Miembro del Consejo de Administración de CIMIC.



Para más información:  
Biografía online en la página web:  
[www.grupoacs.com](http://www.grupoacs.com)



## 1.2. COMITÉ DE DIRECCIÓN



**D. Ángel García Altozano**  
Director General Corporativo

Nacido en 1949.  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y MBA

Comenzó su trayectoria profesional en el sector de la construcción. Ha sido Director General del Instituto Nacional de Industria (INI) y Presidente de Bankers Trust para España y Portugal. Se incorporó al Grupo ACS en 1997 como Director General Corporativo, con responsabilidad sobre las áreas económico-financiera (CFO), desarrollo corporativo y empresas participadas.

**D. José Luis del Valle Pérez**  
Secretario General

Nacido en 1950.  
Licenciado en Derecho y Abogado del Estado

Desde 1975 hasta 1983 ocupó varios destinos dentro de la Administración Pública y fue diputado de las Cortes Generales entre 1979 y 1982 y Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial. Pertenece al Consejo de Administración del Grupo ACS desde 1989 y, en la actualidad y desde 1997, es también su Secretario General.

**D. Antonio García Ferrer**  
Vicepresidente

Nacido en 1945.  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Inició su carrera profesional en Dragados y Construcciones, S.A. en 1970. Tras ocupar distintos puestos de responsabilidad en la empresa constructora, en 1989 fue nombrado Director Regional de Madrid, en 1998 Director de Edificación y en 2001 Director General de las Divisiones de Industrial y Servicios. En 2002 accede a la Presidencia de Grupo Dragados, S.A. y desde diciembre de 2003 es Vicepresidente del Grupo ACS.



**D. Florentino Pérez Rodríguez**  
Presidente Ejecutivo

Nacido en 1947.  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Comenzó su carrera profesional en la empresa privada. Desde 1976 a 1983 ocupó distintos cargos en la Administración Pública, donde fue Delegado de Saneamiento y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, Subdirector General de Promoción del CDTI del Ministerio de Industria y Energía, Director General de Infraestructuras del Transporte del Ministerio de Transportes, y Presidente del IRYDA del Ministerio de Agricultura. En 1983 regresa a la iniciativa privada y desde 1984 es el máximo ejecutivo de Construcciones Padrós, S.A., como Vicepresidente y Consejero Delegado, siendo, además, uno de sus principales accionistas. Desde 1987 es Presidente y Consejero Delegado de Construcciones Padrós, S.A. Desde 1993 es Presidente y Consejero Delegado de OCP Construcciones S.A., resultado de la fusión de Construcciones Padrós S.A. y OCISA. Desde 1997 es Presidente Ejecutivo del ya denominado Grupo ACS, consecuencia de la fusión de OCP Construcciones S.A., Ginés Navarro, S.A. y Auxini, S.A.

**D. Marcelino Fernández Verdes**  
Consejero Delegado

Nacido en 1955.  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Se incorporó al Grupo en 1987, siendo nombrado Director General de OCP Construcciones en 1994. En 1998 asume el cargo de Consejero Delegado de ACS Proyectos, Obras y Construcciones S.A., y en 2000 es nombrado Presidente de la misma. En el año 2004 fue nombrado Presidente y Consejero Delegado de Dragados, así como responsable del área de Construcción. En el año 2006, fue nombrado Presidente y Consejero Delegado de ACS Servicios y Concesiones, así como responsable de las áreas de Concesiones y Medio Ambiente del Grupo, responsabilidad que mantuvo hasta marzo de 2012. En abril de 2012 fue nombrado miembro del Comité Ejecutivo de Hochtief AG y Presidente del mismo en noviembre de ese mismo año, cargo que continúa ostentando en la actualidad, y asumió la responsabilidad de la división HOCHTIEF Asia Pacífico. De marzo de 2014 a octubre de 2016 Consejero Delegado (CEO) de la empresa CIMIC del grupo australiano HOCHTIEF y de Junio de 2014 a Noviembre 2020 Presidente Ejecutivo de CIMIC. En mayo de 2017, es nombrado Consejero Delegado del Grupo ACS. En mayo de 2018 es nombrado Presidente de Abertis.

**D. Eugenio Llorente Gómez**  
Presidente y Consejero  
Delegado del Área de  
Servicios Industriales

Nacido en 1947.  
Ingeniero Técnico Industrial,  
MBA por la Madrid Business  
School

Inició su carrera profesional en Cobra Instalaciones y Servicios, S.A. en 1973. Tras ocupar distintos puestos de responsabilidad, en 1989 fue nombrado Director de Zona Centro, en 1998 fue promovido a Director General y en 2004 a Consejero Delegado. En la actualidad es Presidente y Consejero Delegado de ACS Servicios, Comunicaciones y Energía.

# 1.3. EQUIPO DIRECTIVO

## ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

**D. Florentino Pérez Rodríguez**  
Presidente Ejecutivo

**D. Marcelino Fernández Verdes**  
Consejero Delegado

**D. Antonio García Ferrer**  
Vicepresidente

**D. Ángel García Altozano**  
Director General Corporativo

**D. José Luis del Valle Pérez**  
Secretario General

**D. Ángel Muriel Bernal**  
Director General Adjunto al Consejero Delegado

## INFRAESTRUCTURAS

### HOCHTIEF

**D. Marcelino Fernández Verdes**  
Presidente del Vorstand<sup>(1)</sup> de HOCHTIEF AG. Consejero Delegado (CEO)

**D. Peter Sassenfeld**  
Miembro del Vorstand<sup>(1)</sup> de HOCHTIEF AG. Director General de Finanzas (CFO)

**D. José Ignacio Legorburo Escobar**  
Miembro del Vorstand<sup>(1)</sup> de HOCHTIEF AG. Director General de Operaciones (COO)

**D. Nikolaus Graf von Matuschka**  
Miembro del Vorstand<sup>(1)</sup> de HOCHTIEF AG. Consejero Delegado (CEO) de HOCHTIEF Solutions

**D. Peter Coenen**  
Director General de Hochtief PPP Solutions

**D. Juan Santamaría Cases**  
Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado (CEO) de CIMIC Group

**D. Ignacio Segura Suriñach**  
Consejero Delegado Adjunto (Deputy CEO) de CIMIC Group

**D. Emilio Grande**  
Director General de Finanzas (CFO) de CIMIC Group

**D. Jason Spears**  
Director General de CPB Contractors

**D. Douglas Thompson**  
Director General de Sedgman

**D. Geoff Sewell**  
Director General de EIC Activities

**D. Doug Moss**  
Director General de UGL

**D. Peter Davoren**  
Presidente y Consejero Delegado (CEO) de Turner Construction

**D. Adolfo Valderas**  
Presidente y Consejero Delegado (CEO) de Flatiron

**D. Javier Sevilla**  
Director General de Operaciones (COO) de Flatiron

### DRAGADOS

**D. José María Castillo Lacabex**  
Presidente Ejecutivo

**D. Santiago García Salvador**  
Director General

**D. Luis Nogueira Miguelsanz**  
Secretario General

**D. Ricardo Martín de Bustamante**  
Director de Obra Civil

**D. Gonzalo Gómez Zamalloa**  
Director de Edificación

**D. José Antonio López-Monís**  
Director de Norteamérica

**D. Ramón Astor Catalán**  
Director de Iberoamérica

**D. Ricardo García de Jalón**  
Director de España

**D. Federico Conde del Pozo**  
Director de Europa

**D. José María Aguirre Fernández**  
Director de Vías

### IRIDIUM

**Dña. Nuria Haltiwanger**  
Consejera Delegada (CEO)

1. Comité de Dirección.

## SERVICIOS INDUSTRIALES

**D. Eugenio Llorente Gómez**  
Presidente y Consejero Delegado

**D. José María Castillo Lacabex**  
Consejero Delegado (CEO) de Cobra

**D. José Alfonso Nebrera García**  
Director General

**D. Epifanio Lozano Pueyo**  
Director General Corporativo

**D. Cristóbal González Wiedmaier**  
Director de Finanzas

## SERVICIOS

**D. Cristobal Valderas**  
Consejero Delegado (CEO) de Clece



## 2. EL GRUPO ACS

- 2.1. UNA COMPAÑÍA GLOBAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
- 2.2. CON UNA HISTORIA DE ÉXITO
- 2.3. BASADA EN UNA ESTRATEGIA CORPORATIVA CONSOLIDADA QUE CREA VALOR COMPARTIDO
- 2.4. QUE RESPONDE A LOS RETOS Y OPORTUNIDADES DEL SECTOR
- 2.5. CON UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RIESGOS





## 2.1. UNA COMPAÑÍA GLOBAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

El Grupo ACS<sup>1</sup> es una referencia mundial en las actividades de construcción y servicios, formado por compañías líderes en su sector, cada vez más competitivo, exigente y global.

LÍDER MUNDIAL  
EN CONSTRUCCIÓN

**ENR** THE TOP 250 INTERNATIONAL CONTRACTORS

The Top 250 List

RANK 2020	RANK 2019	FIRM	2019 REVENUE \$ MIL.		2019 NEW CONTRACTS \$ MIL	GENERAL BUILDING	MANUFACTURING	POWER	WATER SUPPLY	SEWER / WASTE	INDUS. / PETROLEUM	TRANSPORTATION	HAZARDOUS WASTE	TELECOM
			INT'L	TOTAL										
1	1	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, Madrid, Spain†	38,950.3	45,016.0	44,242.0	35	1	7	3	1	7	30	0	5
2	2	HOCHTIEF AKTIENGESELLSCHAFT, Essen, Germany†	29,303.0	30,243.0	32,544.0	44	1	2	0	1	4	26	0	6
3	4	VINCI, Rueil-Malmaison, France†	24,499.0	54,574.0	24,264.0	6	0	19	2	0	5	40	1	11
4	3	CHINA COMMUNICATIONS CONSTRUCTION GRP. LTD., Beijing, China†	23,303.8	89,506.1	36,564.8	10	2	0	3	3	0	82	0	0
5	6	BOUYGUES, Paris, France†	17,142.0	33,225.0	15,476.0	26	1	5	0	0	2	58	1	2
6	5	STRABAG SE, Vienna, Austria†	15,659.4	18,668.6	15,821.5	34	0	0	4	2	6	53	0	0
7	7	POWER CONSTRUCTION CORP. OF CHINA, Beijing, China†	14,715.9	57,009.3	36,818.0	7	0	63	5	1	1	22	0	0
8	9	CHINA STATE CONSTRUCTION ENGINEERING CORP., Beijing, China†	14,143.3	180,354.6	25,360.4	76	0	2	1	0	1	20	0	0
9	8	SKANSKA AB, Stockholm, Sweden†	12,881.3	16,116.4	11,556.5	45	5	5	2	1	3	39	0	0
10	11	TECHNIPFMC, London, U.K.†	12,852.2	13,409.0	18,047.8	0	0	0	0	0	100	0	0	0

Fuente: ENR The top 250 global contractors.

EBITDA  
2020  
**2.444**  
MILLONES DE EUROS  
7,0%  
MARGEN

EBIT  
2020  
**1.480**  
MILLONES DE EUROS  
4,2%  
MARGEN

BENEFICIO NETO  
2020  
**574**  
MILLONES DE EUROS

VENTAS  
2020  
**34.937**  
MILLONES DE EUROS

EMPLEADOS  
**179.539**

**67,4%**  
EMPLEADOS CON  
CONTRATO FIJO

**96,4%**  
EMPLEADOS  
LOCALES

**85,5%**  
PROVEEDORES  
LOCALES

**18,9 MN€**  
INVERSIÓN EN  
ACCIÓN SOCIAL

**25,1 MN€**  
INVERSIÓN EN  
FORMACIÓN

**2.567.469**  
TOTAL HORAS LECTIVAS  
IMPARTIDAS

**58.892**  
Nº EMPLEADOS  
FORMADOS EN ÉTICA  
Y COMPLIANCE

**92,0%**  
EMPLEADOS  
CUBIERTOS POR  
LA CERTIFICACIÓN  
OHSAS18001 O ISO 45001

**92,3%**  
EMPLEADOS QUE HAN  
RECIBIDO FORMACIÓN  
EN SEGURIDAD  
Y SALUD EN EL AÑO

**226 MN€**  
INVERSIÓN EN  
SEGURIDAD EN  
SEGURIDAD Y SALUD

**97,4%**  
VENTAS CERTIFICADOS  
ISO 14001 U OTRAS  
ESQUEMAS DE  
CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

**64.246**  
MWH CONSUMIDOS  
PROCEDENTES DE  
ENERGÍAS  
RENOVABLES

1. Cuya sociedad cabecera es ACS, Actividades de Construcción y Servicios S.A., con domicilio social en Madrid, España.

La estructura altamente descentralizada del Grupo ACS le permite desarrollar su actividad a través de un extenso grupo de compañías especializadas que aseguran la presencia del Grupo en toda la cadena de valor del negocio de las infraestructuras y servicios. Esta organización, compleja pero eficiente, permite que las compañías sean gestionadas y operen de forma autónoma, bajo unas directrices, valores y cultura comunes. Esto permite que cada compañía aporte de forma individual multitud de fórmulas válidas y rentables de gestión gracias a los múltiples factores que intervienen en sus decisiones y que generan conocimiento y buenas prácticas comunes al Grupo.

Las principales áreas de actividad del Grupo se dividen en:

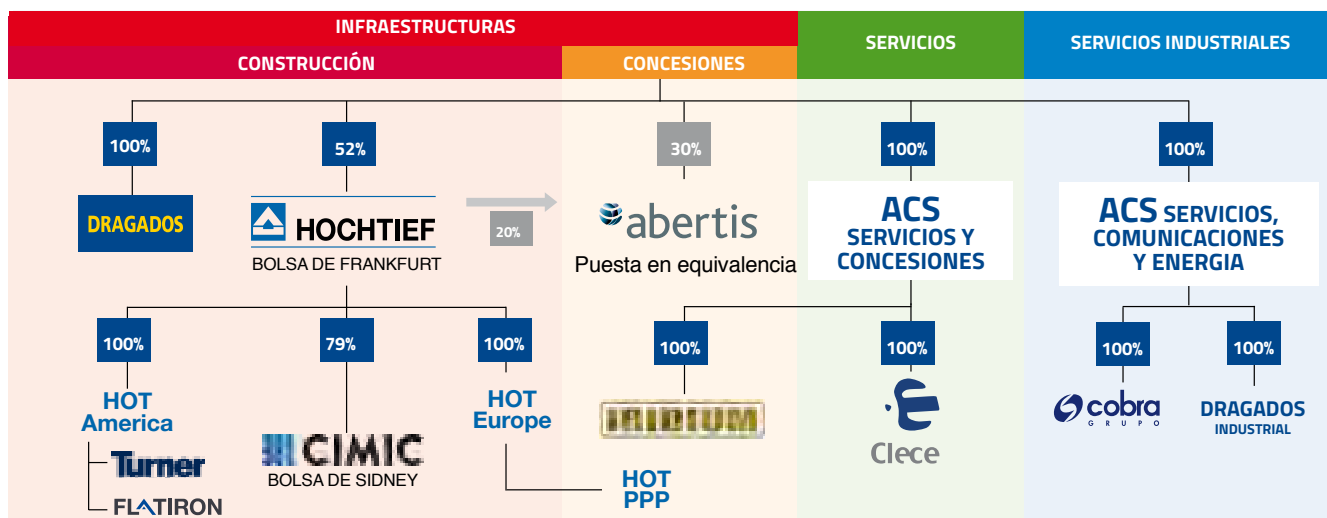
**Infraestructuras:** Comprende las actividades de Construcción y Concesiones a través de las empresas Dragados, HOCHTIEF (incluyendo CIMIC), Iridium y la participación en Abertis y está orientada a la realización de todo tipo de proyectos de obra civil, edificación, así como actividades relacionadas con el sector de la minería (realizadas por CIMIC, principal-

mente en Asia Pacífico), y desarrollo y operación de concesiones de transporte.

Las regiones geográficas con mayor exposición en esta área son Norte América, Asia Pacífico y Europa, operando principalmente en mercados desarrollados y seguros a nivel geopolítico, macroeconómico y legal.

**Servicios Industriales:** Focalizada en el área de ingeniería industrial aplicada, desarrolla actividades de construcción, mantenimiento y operación de infraestructuras energéticas, industriales y de movilidad a través de un grupo extenso de empresas encabezadas por Grupo Cobra y Dragados Industrial. Esta área tiene presencia en más de 50 países, con una exposición predominante del mercado mexicano y español, aunque con crecimiento en nuevos países asiáticos y latinoamericanos.

**Servicios:** Comprende la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área está fundamentalmente basada en España, aunque con un incipiente crecimiento del mercado europeo.



- INFRAESTRUCTURAS 79%
- SERVICIOS INDUSTRIALES 17%
- SERVICIOS 4%



- INFRAESTRUCTURAS 83%
- SERVICIOS INDUSTRIALES 13%
- SERVICIOS 4%



Como compañía global, el Grupo ACS participa en el desarrollo de sectores claves para la economía mundial, a la vez que se compromete con el progreso económico y social de los países en los que está presente. A través de sus distintas áreas de actividad, la presencia internacional del Grupo alcanza más de 50 países en todo el mundo.

El Grupo ACS es una compañía comprometida con el progreso económico y social de los países en los que está presente. Todas las actividades del Grupo presentan una decidida **orientación al cliente**, con espíritu de servicio y como garantía de futuro, desarrollando una sólida relación de confianza a largo plazo basada en el conocimiento mutuo.

La organización ágil y descentralizada del Grupo fomenta la responsabilidad e iniciativa de los empleados, siendo una herramienta básica para generar la máxima **rentabilidad** y para garantizar la **excelencia** necesaria para ofrecer los mejores servicios y productos a los clientes.

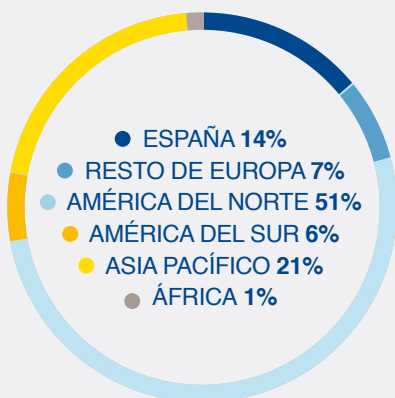
El Grupo mantiene un ineludible compromiso con el **desarrollo sostenible**, sirviendo a la sociedad de forma eficiente y **éticamente responsable** a través de su capacidad de generar valor para la compañía y todos sus grupos de interés, exigiendo los máximos estándares de integridad entre sus empleados y colaboradores.

Estos valores, que forman parte de la cultura del Grupo desde sus inicios, han generado las principales ventajas competitivas que son la base del crecimiento pasado y futuro.

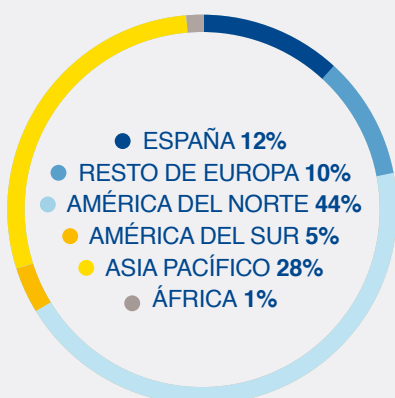
## PRINCIPALES MERCADOS EN LOS QUE OPERA EL GRUPO ACS A TRAVÉS DE SUS ÁREAS ACTIVIDAD



VENTAS  
**34.937**  
MILLONES DE EUROS



CARTERA  
**69.226**  
MILLONES DE EUROS



# LOS VALORES DEL GRUPO ACS



RENTABILIDAD



SOSTENIBILIDAD



INTEGRIDAD



EXCELENCIA



CONFIANZA



## 2.2. CON UNA HISTORIA DE ÉXITO

La trayectoria de éxito del Grupo se basa en una organización eficiente y una gestión dinámica y emprendedora, implantada a través de sucesivos procesos de fusión, adquisiciones y planes estratégicos comprometidos con la maximización de la rentabilidad de sus accionistas. La capacidad para integrar empresas, asimilarlas y desarrollar una cultura común ha permitido al Grupo consolidar su posición de líder internacional en el desarrollo de infraestructuras.



1983		Fundada en 1968 Compañía de construcción radicada en Badalona (España), tras su adquisición se reconvierte y relanza. Es germen del Grupo ACS hoy.
1986		Fundada en 1942 Compañía de construcción española, su adquisición supone un salto de tamaño para el Grupo en los años 80.
1988		Fundada en 1919 Compañía especializada en líneas eléctricas, promotora de la red eléctrica española, supone la primera diversificación en servicios industriales.
1989		Fundada en 1948 Compañía de servicios industriales, líder en España y Latinoamérica, se adquiere en bolsa para liderar la expansión del Grupo en esta área.
1992		Fundada en 1992 De la fusión de Ocisa y Construcciones Padrós se crea una de las 10 compañías más grandes del país en ese momento.
1996		Fundada en 1945 Compañía de construcción propiedad del Estado, incrementa la presencia nacional del Grupo.
1997		Fundada en 1930 Una de las compañías de construcción más importantes en España, especializada en proyectos de obra civil.
1997		Fundada en 1928 Una de las más experimentadas compañías de desarrollo ferroviario en España, con más de 80 años de experiencia. Se incorpora al Grupo ACS como filial de Ginés Navarro.
1997		Fundada en 1997 Constructora líder mundial en el desarrollo de infraestructuras. Nace de la fusión entre OCP y Ginés Navarro en 1997.
2003		Fundada en 1941 Líder en España y compañía muy diversificada. Al fusionarse con ACS crea una de las 5 compañías más grandes del mundo y sienta las bases del crecimiento futuro del Grupo.
2003		Fundada en 1992 Inicialmente focalizada en la prestación de servicios de limpieza a entidades públicas, se ha convertido en la empresa multiservicios de referencia en España.
2011		Fundada en 1873 Compañía líder en Alemania y presente en más de 50 países, es la plataforma de crecimiento internacional del Grupo ACS.
2011		Fundada en 1902 Filial de HOCHTIEF desde 1999, "General Contractor" líder en Estados Unidos, está presente en la práctica totalidad del país desarrollando grandes proyectos de edificación no residencial.
2011		Fundada en 1949 Filial de HOCHTIEF, que a 31/12/20 poseía el 78,58% de las acciones de la compañía, fue adquirida en 1983. Es la principal compañía de construcción de Australia y líder mundial en concesiones mineras.
2018		Fundada en 2003 Abertis es uno de los operadores líderes en la gestión de autopistas de peaje, con más de 8.600 kilómetros de vías en 16 países, donde el Grupo ACS cuenta con una participación cercana al 50%.

## 2.3. BASADA EN UNA ESTRATEGIA CORPORATIVA CONSOLIDADA QUE CREA VALOR COMPARTIDO

El Grupo ACS opera en un entorno cada vez más complejo y competitivo, con numerosos riesgos e incertidumbres, que requiere adaptar su estrategia a los retos y oportunidades que se presentan en un sector más dinámico y global.

El Grupo ACS ha consolidado un modelo de negocio líder a nivel mundial en su sector con una amplia diversificación geográfica y de actividades, gracias a su estrategia basada en perseguir el liderazgo global optimizando la rentabilidad de los recursos empleados y promoviendo el desarrollo sostenible. Estos tres pilares garantizan la generación de valor compartido para todos sus grupos de interés y el crecimiento sostenible y rentable para sus accionistas.





### PERSEGUIR EL LIDERAZGO GLOBAL

- Posicionándose como uno de los primeros actores en todos aquellos sectores en los que concurre, como un medio para potenciar su competitividad, maximizar la creación de valor en la relación con los clientes y continuar atrayendo talento hacia la organización.
- Satisfaciendo las necesidades de los clientes, ofreciendo una cartera de productos diversificada, innovando día a día e invirtiendo de forma selectiva para incrementar la oferta de servicios y actividades.
- Mejorando de forma continuada los estándares de calidad, seguridad y fiabilidad en los servicios que ofrece.
- Expandiendo la actual base de clientes del Grupo a través de un continuo esfuerzo comercial en nuevos mercados.



### OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

- Aumentando la eficiencia operativa y financiera, ofreciendo una atractiva rentabilidad a los accionistas del Grupo.
- Aplicando rigurosos criterios de inversión adecuados a la estrategia de expansión y crecimiento de la compañía.
- Manteniendo una sólida estructura financiera que facilite la obtención de recursos y permita mantener un bajo coste de los mismos.



### CERCANÍA AL CLIENTE

- Mejorando la sociedad y ayudando a crecer a la economía, generando riqueza a través de la propia actividad del Grupo ACS que garantiza el bienestar de los ciudadanos.
- Respetando el entorno económico, social y medioambiental, a la vez que se responde a los retos y oportunidades del sector, innovando en los procedimientos de la compañía y respetando en cada una de sus actividades las recomendaciones de las más importantes instituciones nacionales e internacionales.
- Actuando como motor económico de creación de empleo estable, digno y justamente retribuido. Cumpliendo con los principios en materia de diversidad establecidos en el Grupo.



## CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y RENTABLE



## CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO



### CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS ENTORNOS DE OPERACIÓN

- Creación de empleo y de bienestar, como motor económico para la sociedad
- Priorización de recursos locales
- Intercambio de conocimiento y la transferencia de tecnología



### RESPUESTA A LOS DESAFÍOS GLOBALES

- De los distintos entornos económicos y sociales, incluidos los relacionados con el cambio climático
- Búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles

## COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

El modelo de negocio del Grupo ACS garantiza la máxima rentabilidad a sus accionistas a la vez que genera valor en forma de desarrollo social y económico en los entornos en los que operan las compañías del Grupo.

## ACCIONISTA / INVERSOR

INVERSIÓN ↓ ↑ DIVIDENDO



...INTEGRA  
COMPAÑÍAS LÍDERES...



...QUE OPERAN BAJO UNA  
CULTURA COMÚN...

Descentralización operativa  
Cercanía al cliente  
Optimización de recursos  
Control de riesgos  
Crecimiento Sostenible

...EN ENTORNOS  
SEGUROS...



...DEDICADAS AL NEGOCIO  
DE LAS INFRAESTRUCTURAS...

**CONSTRUCCIÓN /  
INGENIERÍA**

**SERVICIOS  
INDUSTRIALES**

**OTROS  
SERVICIOS**



...Y CON PRESENCIA EN TODA  
LA CADENA DE VALOR...



DESARROLLO DE  
PROYECTOS



PROMOCIÓN/  
FINANCIACIÓN



CONSTRUCCIÓN



OPERACIÓN/  
MANTENIMIENTO



EXPLOTACIÓN

## INPUTS

INVERSIONES  
OPERATIVAS BRUTAS

**545** MN €

INVERSIONES BRUTAS EN  
PROYECTOS Y FINANCIERAS

**1.628** MN €

EMPLEADOS

**179.539**

TITULADOS SUPERIORES  
Y MEDIOS

**17,9%**

INVERSIÓN EN I+D

**53** MN €

NÚMERO PROYECTOS I+D  
EN CURSO

**253**

### DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

NÚMERO DE ENCUESTAS  
DE MATERIALIDAD<sup>(1)</sup>

**1.763**

REUNIONES ORGANIZADAS POR  
RELACION CON INVERSORES

**328**

LLAMADAS/EMAILS DE  
ACCIONISTAS ATENDIDOS

**1.173**

### CONSUMOS

AGUA

**11.445.499** m<sup>3</sup>

CONSUMO DE  
ENERGÍA TOTAL

**11.258.838** MWH

TOTAL DE MADERA COMPRADA

**1.152.348** m<sup>3</sup>

TOTAL DE ACERO  
COMPRADO

**546.515** t

TOTAL DE HORMIGÓN COMPRADO

**3.706.055** m<sup>3</sup>

## OUTPUTS

VENTAS

**34.937** MN €

BENEFICIO NETO

**574** MN €

DIVIDENDOS ABONADOS  
Y AUTOCARTERA

**1.226** MN €

GASTOS DE PERSONAL

**8.091** MN €

% EMPLEO LOCAL

**96,4%**

CARTERA PROYECTOS

**69.226** MN €

### CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD

INVERSIÓN EN ACCIÓN SOCIAL

**18.9** MN €

% COMPRAS PROVEEDORES  
LOCALES

**66,3%**

### CONSUMOS

VARIACIÓN INTENSIDAD  
EMISIONES SCOPE 1/VENTAS  
(VS 2019)

**-1,7%**

VARIACIÓN INTENSIDAD  
EMISIONES SCOPE 2/VENTAS  
(VS 2019)

**-27,3%**

VARIACIÓN INTENSIDAD  
EMISIONES SCOPE 3/VENTAS  
(VS 2019)

**-21,5%**

VARIACIÓN INTENSIDAD DE EMISIONES  
(TOTAL EMISIONES  
SCOPE 1+2+3 /VENTAS)  
(VS 2019)

**-11,9%**

(1) Dato referido al periodo 2018/2019.



## 2.3.1 OBTENIENDO UNOS SÓLIDOS RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS EN EL EJERCICIO 2020

### 1. Buen comportamiento de los negocios afectado por la pandemia COVID

Las actividades operativas del Grupo han mostrado un buen desempeño durante el ejercicio 2020 en todas sus áreas de actividad en un entorno atípico afectado por la pandemia mundial: las actividades de Construcción y Servicios Industriales, que han sido consideradas esenciales en la mayoría de los países durante el periodo de confinamiento, han reducido su actividad solo entre el 5 y el 10%.

Por el contrario, Abertis ha experimentado un descenso importante en su actividad debido a los confinamientos que han provocado fuertes caídas en el tráfico diario desde la segunda quincena de marzo de

2020. En comparación con 2019, la reducción de la contribución de Abertis al Beneficio Neto del Grupo ha sido de 280 millones de euros, es decir, el 80% de la pérdida total del beneficio.

En la actividad de Servicios, durante los primeros meses de la pandemia se reforzaron los servicios de limpieza de infraestructuras críticas, como hospitales, residencias e instalaciones públicas. En este caso, la prioridad del Grupo ha sido garantizar la seguridad de los usuarios y empleados. Clece tiene un componente social muy importante que forma parte indispensable de la estrategia de sostenibilidad del Grupo.

Las principales magnitudes operativas del Grupo en 2020 son las siguientes:

PRINCIPALES MAGNITUDES OPERATIVAS DEL GRUPO ACS					
MILLONES DE EUROS	Reportado	Ajustes <sup>(1)</sup>	Ordinario	Var.	Var. Ex Abertis
<b>VENTAS</b>	34.937	725	35.663	-8,7%	-8,7%
<b>EBITDA</b>	2.444	127	2.571	-18,3%	-9,7%
<b>EBIT</b>	1.480	158	1.638	-22,9%	-10,2%
<b>BENEFICIO NETO</b>	574	28	602	-37,4%	-11,2%

(1) Impactos no recurrentes en CIMIC (Venta de Thiess, Gorgon y otros ajustes) + provisiones y resultados por derivados en Corporación.

- Las ventas se han situado en 34.937 millones de euros, 35.663 ajustado por los impactos en CIMIC, básicamente el arbitraje desfavorable sobre el proyecto Gorgon. Esto supone un 8,7% menos que el año anterior, un 5,6% en términos comparables.
- El Beneficio Bruto de Explotación o EBITDA se ha situado en 2.444 millones de euros, ajustado por estos impactos, alcanza los 2.571 millones de euros; excluyendo la contribución de Abertis el EBITDA cae un 10%.
- El EBIT ordinario ha alcanzado los 1.638 millones de euros. Sin Abertis, esta caída se reduce al 10%.
- El beneficio neto atribuible en 2020 asciende a 574 millones de euros. El ejercicio 2020 recoge impactos no recurrentes. Sin estos impactos el beneficio neto alcanzó los 602 millones de euros, afectado por la reducción de 280 millones de euros de Abertis. Sin considerar ésta, el beneficio del resto de actividades cae un 11,2%.

### 2. Manteniendo una diversificación internacional en mercados desarrollados

La actual cartera de proyectos que asciende a 69.226 millones de euros, decreciendo un 11% respecto al ejercicio anterior, y con una amplia diversificación por regiones y actividades aunque enfocada en regiones con potencial de crecimiento y entornos seguros.

La caída se debe principalmente al impacto del tipo de cambio (el dólar americano se ha depreciado un 9,2%). Además, el impacto de la pandemia ha afectado a la actividad de contratación retrasando las adjudicaciones de nuevos proyectos.

La actual diversificación geográfica del Grupo ACS permite mitigar las adversidades del entorno macroeconómico y la ciclicidad propia de la actividad de construcción en mercados pequeños, aprovechando así las oportunidades de crecimiento en entornos más favorables y consolidando su presencia en países con mayor potencial de crecimiento estable.

Más del 85% de la cartera procede de economías desarrolladas que, a pesar de la COVID, que ha supuesto una reducción de las actividades de contratación con una ralentización de las adjudicaciones y efectos de calendario en los nuevos procesos de licitación, mostraron solidez con una evolución positiva en términos comparables en los mercados clave.

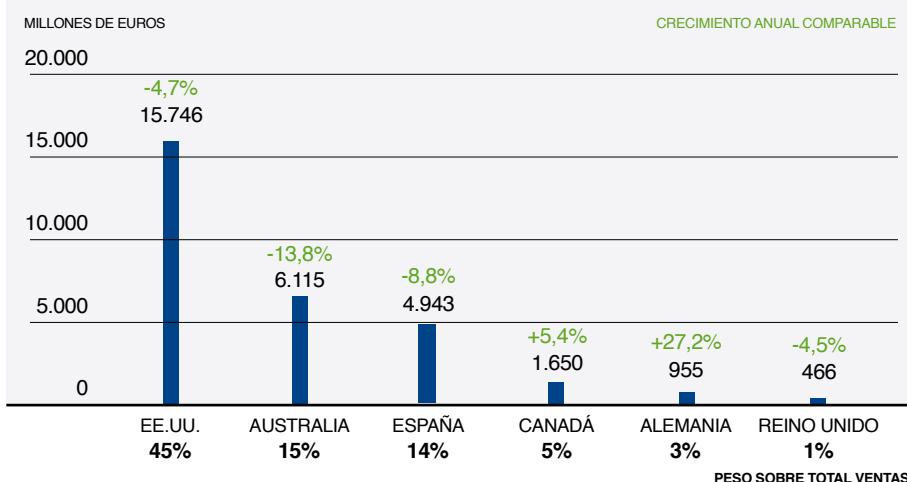
Asimismo, el modelo de negocio del Grupo ACS está cada vez más integrado en toda la cadena de valor de las infraestructuras, integración que se ha visto reforzada con la adquisición de Abertis en 2018, a pesar de su contribución negativa al Grupo este último año. En este aspecto, el Grupo ACS tiene identificada una cartera de más de 150 proyectos PPPs por un valor total de 225.000 millones de euros a desarrollar en los próximos 4 años, localizadas en las regiones estratégicas del Grupo.

Igualmente, el Grupo ACS cuenta con una posición muy competitiva en el desarrollo de infraestructuras energéticas. Actualmente la cartera de proyectos asciende a 80 activos energéticos; energía renovable que suman cerca de 3.700 MW, 5.842 km de líneas de transmisión, proyectos de desalación, irrigación y depuración de aguas, entre otros.

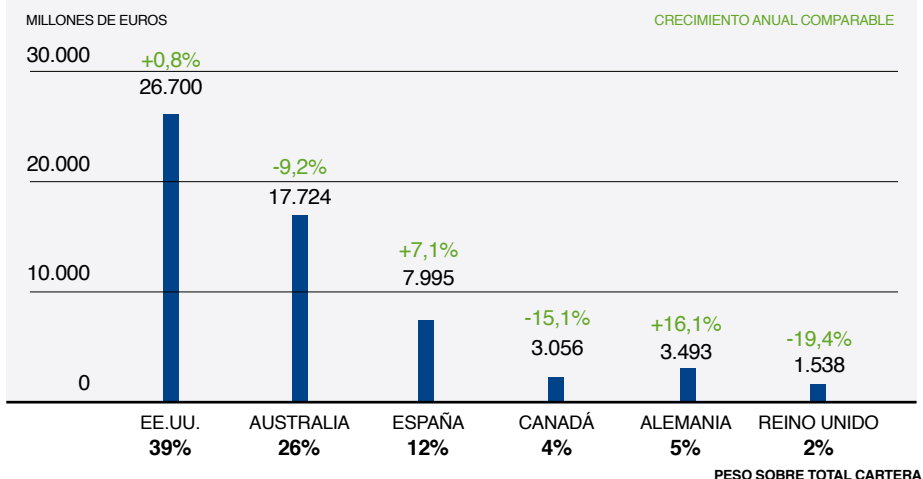
### 3. Generando un flujo de fondos consistente

Durante 2020 las actividades del Grupo ACS han generado un total de € 1.245 millones, gracias al buen comportamiento de los mercados americano y europeo, los fondos generados por la rotación de activos concesionales y de energía, y por los dividendos recibidos de Abertis. La diversificación de las fuentes de generación de caja y un eficiente control del capital circulante explican esta evolución positiva.

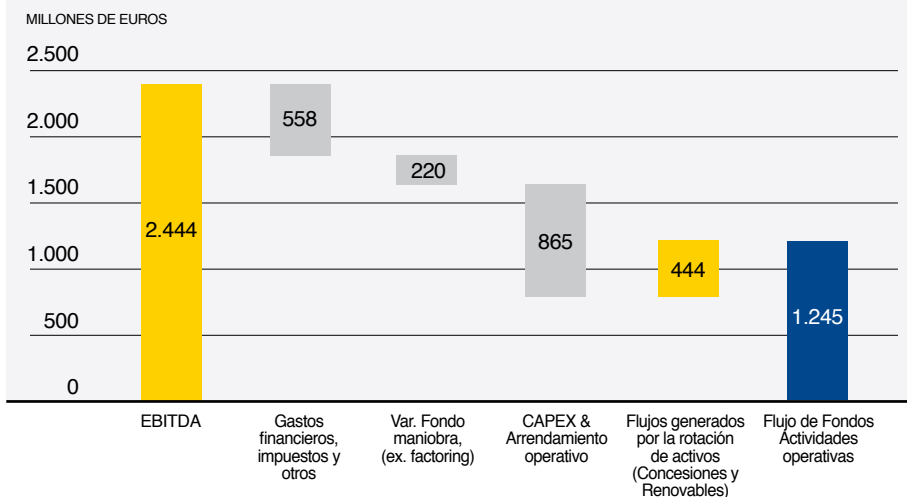
## DESGLOSE DE VENTAS POR PRINCIPALES PAÍSES



## DESGLOSE DE CARTERA POR PRINCIPALES PAÍSES



## FONDOS GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS



#### 4. Creando valor para toda la sociedad

El Grupo ACS cuenta con un modelo de negocio líder a nivel mundial en un sector ampliamente diversificado tanto a nivel geográfico como de actividades, con el que optimizando los recursos de que dispone y promoviendo un desarrollo sostenible, genera valor para sus principales grupos de interés a lo largo de toda la cadena de valor.

Las casi 180.000 personas que forman parte del Grupo ACS han trabajado por salvaguardar los intereses de sus grupos de interés en el servicio que el Grupo ofrece. En un año en el que el mundo se ha enfrentado a la adversidad de la pandemia, el Grupo ACS ha continuado su actividad:

- Garantizando la calidad y excelencia a los clientes en todas las actividades y servicios que el grupo desarrolla. Las actividades de Construcción y Servicios industriales se han visto menos afectadas por la pandemia permitiendo continuar con la actividad durante los meses en los que comenzó la crisis sanitaria teniendo en cuenta la ralentización del proceso de ejecución y adjudicación de proyectos. Por otro lado, en Clece, se ha incrementado la actividad en centros hos-

pitalarios y dependencias públicas, al igual que se ha mantenido el cuidado a la población vulnerable y en riesgo de exclusión a la que Clece acompaña.

- Incrementando los estándares de seguridad laboral para ofrecer a los empleados y usuarios un entorno seguro, sobre todo, en este año marcado por la pandemia. Clece ha aumentado las medidas de protección realizando pruebas PCR quincenales en las residencias, a usuarios y trabajadores. Hasta ahora se han realizado más de 145.000 test a usuarios y empleados.
- Apoyando a los proveedores con las medidas operativas y financieras que salvaguarden el futuro de la industria ha sido una labor fundamental en un año tan atípico en el que todas las actividades del grupo se han visto afectadas por las restricciones aplicadas en los distintos países del mundo.
- Manteniendo la remuneración a los accionistas, gracias a la solidez financiera de que dispone el Grupo e invirtiendo en proyectos sostenibles de futuro que permiten reforzar el compromiso del Grupo con los mercados, accionistas e inversores.

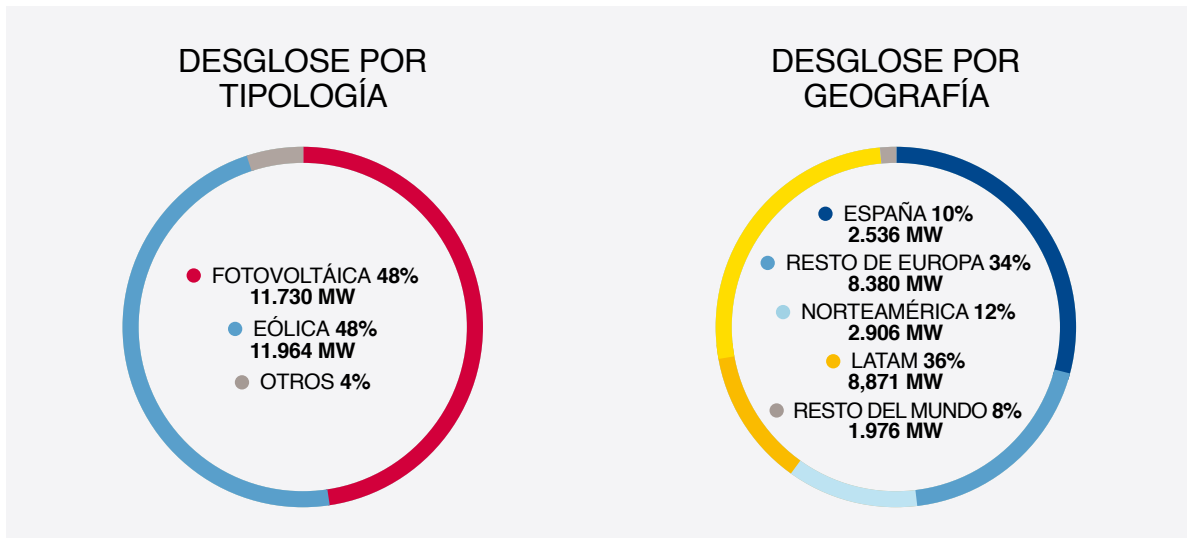


## 5. Aprovechando las oportunidades de inversión en renovables e infraestructuras

La posición financiera del grupo presenta una deuda neta de 1.820 millones de euros, 1.766 millones más que el año anterior, de los cuales más de 1.700 corresponden al conjunto de inversiones totales que han permitido al Grupo afianzar su plan estratégico invirtiendo en nuevos proyectos de energía e infraestructuras así como en otras oportunidades de crecimiento

para asegurar el crecimiento sostenible y seguir impulsando la creación de valor para sus accionistas.

La cartera de proyectos en promoción de energía renovable alcanza los 24.668 MW, de los cuales 11.700 MW se concentran en plantas fotovoltaicas y 12.000 MW en parques eólicos repartidos por todo el mundo, destacando la presencia en Europa del 44%, incluyendo el 10% en España, seguido de Latinoamérica que supera el 35% del total de la cartera.



# HECHOS RELEVANTES 2020

## FEB

### OTROS

Puesta en marcha del programa de recompra de acciones propias con un número máximo de acciones a adquirir de 10.000.000 y una inversión máxima de € 370 millones vigente hasta el 30 de septiembre de 2020.

Puesta en marcha de un programa de recompra de acciones propias. El número máximo de acciones a adquirir bajo el Programa de Recompra es de 10.000.000 acciones de ACS representativas del 3,18%, aproximadamente, del capital social de ACS a la fecha de esta comunicación. Por su parte, la inversión máxima será de € 370 millones. La vigencia del programa se mantiene hasta el 30 de septiembre de 2020.

## MAR

### GOBIERNO CORPORATIVO

Fallecimiento del vicepresidente y consejero de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A., D. José María Loizaga Viguri.

### DIVIDENDOS

Abono del dividendo a cuenta por un importe de €0,45 por acción.

## ABR

### PRÉSTAMOS, CRÉDITOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

Contrato de derivados de acciones propias por un máximo total de 12.000.000 de acciones, con un precio por acción de € 14 con vencimiento desde el día 2 de noviembre de 2020 hasta el día 31 de marzo de 2021 a razón de 115.385 acciones cada día

Acuerdo vinculante de derivados sobre sus propias acciones (Reverse collar) sobre un total inicial de 8.000.000 de acciones, dividido en 2 tramos: uno de 4.000.000 de acciones a un precio por acción de € 17,5; y otro tramo de otros 4.000.000 de acciones a un precio por acción de € 19,5 efectivo desde el 14 de abril de 2020 y con vencimiento final el 31 de mayo de 2021.

### TRANSMISIONES Y ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES

Venta al Fondo Hermes del 74% en seis concesiones de peaje en sombra de Iridium por un valor empresa (100%) de €950 millones y plusvalías de €40 millones.

## MAY

### GOBIERNO CORPORATIVO

Celebración de la Junta General de Accionistas.

Renovación de los consejeros dominicales D. Mariano Hernández Herreros y D. Javier Echenique Landiribar.

D. Pedro López Jiménez es elegido por el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios S.A. como miembro de la Comisión de Auditoría.

### OTROS

Acuerdo de modificación por parte de ACS del programa de recompra de acciones propias ("Programa de Recompra") ampliando en 12.000.000 el número máximo de acciones a adquirir así como la inversión máxima hasta €660 millones y ampliando el plazo de duración hasta el 31 de marzo de 2022.

## JUN

### DIVIDENDOS

Abono del dividendo complementario por un importe de €1,38 por acción.

### PRÉSTAMOS, CRÉDITOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

Emisión de un bono Senior en el Euromercado, por un importe de €750 millones, a 5 años, con vencimiento el 17 de junio de 2025 y con un cupón del 1,375% anual.

## JUL

### DIVIDENDOS

Abono del dividendo complementario adicional por un importe de €0,16 por acción.

## AGO

### OTROS

Reducción de capital social en € 2.000.000 mediante la amortización de 4.000.000 de acciones de autocartera de la Sociedad acordada por el Consejo de Administración de ACS.

## SEP

### TRANSMISIONES Y ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES

Cierre de la venta al Grupo Galp Energía (Galp) del 75% en proyectos de energía fotovoltaica en España entre 2020 y 2023 con una potencia total instalada de 2.930MW y un desembolso inicial de €325 millones.



#### GOBIERNO CORPORATIVO

Dña. Carmen Fernández Rozado es elegida por el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios S.A., miembro de la Comisión Ejecutiva.

#### TRANSMISIONES Y ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES

## OCT

Notificación de una oferta no vinculante de VINCI a ACS por la compra de su actividad de Servicios Industriales que incluiría, además de las actividades de ingeniería y obras, las participaciones en ocho concesiones o PPP de proyectos de energía así como la plataforma de desarrollo de nuevos proyectos en el sector de la energía renovable. VINCI estima un valor empresa de unos € 5.200 millones

#### OTROS

Publicación de la decisión arbitral en relación con el proyecto Gorgon LNG Jetty realizado por CPB Contractors, una filial de CIMIC, para Chevron Australia (Chevron).

#### PRÉSTAMOS, CRÉDITOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

## NOV

Sustitución del contrato de derivados comunicado el pasado mes de abril por un contrato forward por el mismo número de acciones propias (12.000.000) liquidable en metálico por diferencias en un periodo de once a diecisiete meses (entre octubre de 2021 y mayo de 2022) a razón de 115.385 acciones por sesión.

#### PRÉSTAMOS, CRÉDITOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

## DIC

Sustitución del contrato de derivados comunicado el pasado 13 de abril por un contrato forward por 11.952.615 de acciones propias, liquidable exclusivamente en metálico por diferencias a partir del 7 de marzo de 2022 hasta el 1 de agosto de ese mismo año, razón de 114.927 acciones por sesión.

#### TRANSMISIONES Y ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES

Acuerdo de CIMIC con Elliot para la venta de una participación del 50% de Thiess, ejerciendo ambas un control conjunto de la compañía con una opción para que Elliot venda su participación a CIMIC entre tres y seis años después de su finalización.

### HECHOS POSTERIORES

El 11 de enero de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 8 de mayo de 2020. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas ("dividendo opcional"), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad acordó llevar a efecto la segunda ejecución de la reducción del capital social por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General por un importe máximo igual al importe en el que efectivamente quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ejecución del aumento de capital a la que se refiere el párrafo anterior.

El número máximo de acciones nuevas a emitir en la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas acordado por la Junta General celebrada el 8 de mayo de 2020 (a través del cual se instrumenta un dividendo opcional en acciones o efectivo) quedó fijado en 4.931.184 el 19 de enero de 2021.

El precio al que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se comprometió a comprar a sus accionistas los derechos de asignación gratuita correspondientes a dicha segunda ejecución del aumento de capital quedó determinado en un importe bruto fijo de 0,452 euros por cada derecho.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 39,68% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas, en febrero de 2021 se produjeron los siguientes hechos:

El dividendo se determinó por un importe bruto total de 55.716.280,82 euros (0,452 euros por acción) que fue satisfecho el 9 de febrero de 2021.

El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 2.568.165 acciones por un importe nominal de 1.284.082,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe. (Véase Nota 01.10 de las Cuentas Anuales del Grupo).

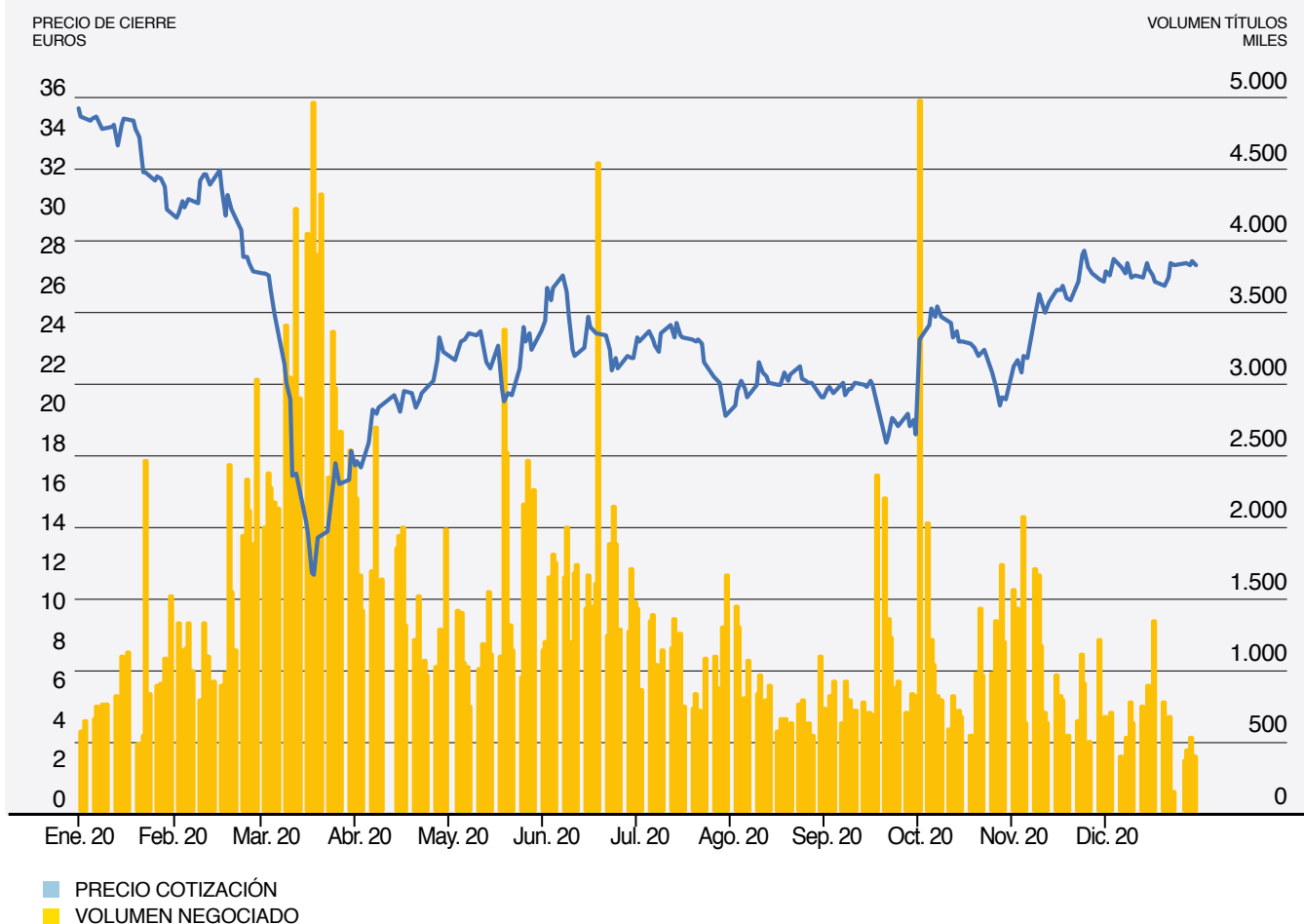
El 15 de febrero de 2021 Cimic comunicó la firma de un acuerdo con SALD Investment LLC ("SALD") para la venta de la inversión de Cimic en Oriente Medio. SALD, una empresa de inversión privada con sede en los Emiratos Árabes Unidos, comprará la inversión del 45% de Cimic en BICC así como el 55% restante de BICC en poder del co-accionista de Cimic. La venta cubre todas las inversiones de Cimic en Oriente Medio. Una vez finalizado, SALD será propietario de todos los negocios de BICC en los EAU, Qatar, Omán y Arabia Saudita. La finalización del acuerdo de compra de acciones está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes y a la obtención de todas las aprobaciones necesarias. Si bien Cimic ha acordado con el comprador contribuir con una cierta cantidad de fondos a BICC, la transacción no aumenta la exposición financiera previamente anunciada de Cimic al Oriente Medio. El impacto financiero de la transacción para Cimic ya está incluido en el impacto único después de impuestos en los estados financieros de Cimic de 2019 anunciado el 23 de enero de 2020.

El 26 de marzo de 2021, Cimic ha firmado con éxito una emisión sindicada de bonos a tres años por valor de 1.400 millones de dólares australianos.

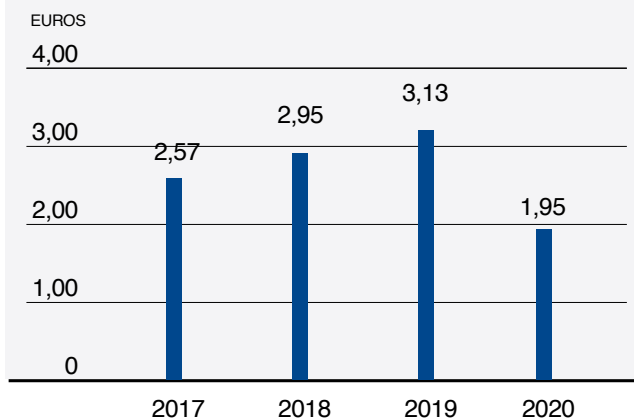
A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales continúan las negociaciones con VINCI con el fin de alcanzar un acuerdo para la adquisición de la mayor parte de la actividad de Servicios Industriales, estimándose que el mismo se alcanzará en breve. La operación, en cualquier caso estaría sujeta, con el carácter de condición suspensiva a la obtención de todas las autorizaciones necesarias, especialmente en materia de competencia.

## 2.3.2. A TRAVÉS DE LOS MERCADOS DE CAPITALES

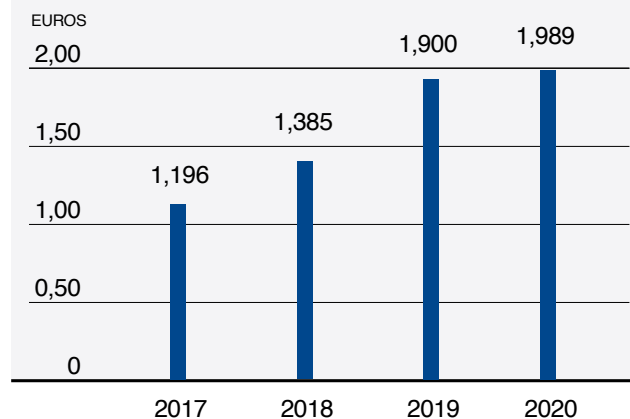
### EVOLUCIÓN ACCIÓN ACS EN 2020



### BENEFICIO POR ACCIÓN



### DIVIDENDO ABONADO POR ACCIÓN

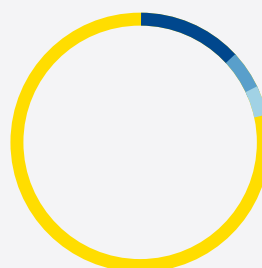


## DATOS DE LA ACCIÓN ACS

	2017	2018	2019	2020
	ene-dic	ene-dic	ene-dic	ene-dic
Precio de cierre fin del período	32,62 €	33,83 €	35,65 €	27,15 €
Revalorización del período	8,66%	3,71%	5,38%	-23,84%
Revalorización del IBEX en el período	7,40%	-14,97%	11,82%	0,22%
Revalorización del período frente a IBEX	1,18%	21,97%	-5,76%	-24,01%
Máximo del período	36,75 €	37,83 €	40,93 €	35,19 €
Fecha Máximo del período	19-jun	21-sep	30-abr	02-ene
Mínimo del período	28,34 €	27,10 €	32,79 €	11,45 €
Fecha Mínimo del período	31-ene	06-mar	15-ago	19-mar
Promedio del período	32,49 €	33,73 €	36,51 €	22,78 €
Volumen total títulos negociado (miles)	189.001	175.727	171.395	331.267
Rotación total sobre capital	60,07%	55,85%	54,47%	106,63%
Volumen medio diario títulos negociado (miles)	738,28	689,13	672,14	1.274,10
Rotación media diaria sobre capital	0,23%	0,22%	0,21%	0,41%
Total efectivo negociado (€ millones)	6.140	5.928	6.258	7.548
Efectivo medio diario negociado (€ millones)	23,99	23,25	24,54	29,03
Capitalización bursátil fin del período (€ millones)	10.264	10.645	11.218	8.435
Número de acciones (millones)	314,66	314,66	314,66	310,66

## ESTRUCTURA ACCIONARIAL

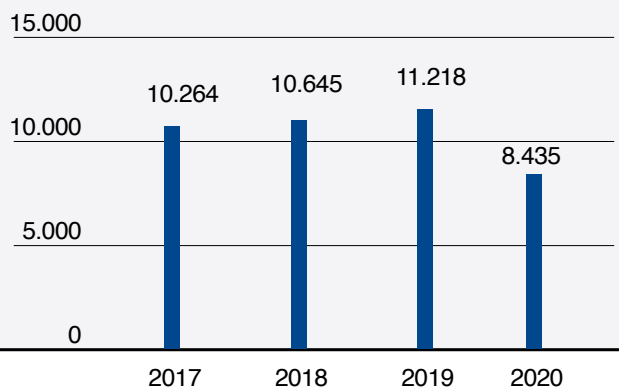
Nombre o denominación social del titular de la participación	Porcentaje sobre el total de número de acciones
D. Florentino Pérez Rodríguez	12,68%
D. Alberto Cortina/ D. Alberto Alcocer	4,92%
Blackrock	4,71%
Capital Flotante	77,69%



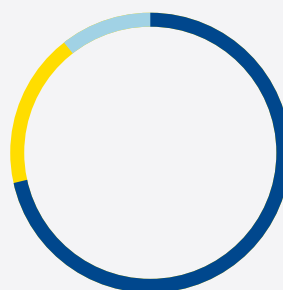
- D. FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ 12,68%
- D. ALBERTO CORTINA/ D. ALBERTO ALCOCER 4,92%
- BLACKROCK 4,71%
- CAPITAL FLOTANTE 77,69%

## CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

MILLONES DE EUROS



## RECOMENDACIONES ANALISTAS FINANCIEROS



PRECIO OBJETIVO  
A 31-DIC-2020

**32,43**

EUROS/ACCIÓN  
(FUENTE: BLOOMBERG)

- COMPRAR 13
- MANTENER 3
- EN REVISIÓN 2



### 2.3.3. DE MANERA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

A través de su misión, el Grupo ACS mantiene un ineludible compromiso de desarrollar su actividad de manera sostenible y responsable. Al mismo tiempo, en 2020 se ha actualizado la Política de Sostenibilidad, aprobada por el Consejo de Administración de ACS en diciembre de 2020 y que incorpora las recomendaciones de la actualización del Código de Buen Gobierno de la CNMV. Esta política establece los siguientes ámbitos de actuación del Grupo ACS en dicha materia, así como en la relación del Grupo con su entorno:

- Respeto por la ética, la integridad y la profesionalidad en la relación del Grupo con sus Grupos de Interés.
- Respeto por el entorno, económico, social y medioambiental.
- Fomento de la innovación y de la investigación en su aplicación al desarrollo de infraestructuras.
- Creación de empleo y de bienestar, como motor económico para la sociedad.

- Desarrollo de una gestión adecuada y rigurosa de los riesgos no financieros, que puedan afectar al Grupo, maximizando los impactos positivos y minimizando los negativos de sus actividades.

Así, en materia de Sostenibilidad del Grupo ACS confluyen las contribuciones de las diferentes compañías del Grupo que definen sus políticas de actuación de forma autónoma y que gestionan sus recursos de la manera más eficiente posible, amparadas siempre por los principios y objetivos comunes definidos en la Política de Sostenibilidad del Grupo ACS, a la vez que se persiguen en materia no financiera los objetivos definidos en el Plan 20-20.



Para afrontar el reto del desarrollo sostenible del Grupo ACS, dadas sus características de descentralización operativa y la amplitud geográfica, se ha desarrollado un paradigma funcional, estratégico y operativo relacionado con la Sostenibilidad del Grupo ACS, denominado Proyecto One.

El Proyecto One busca promover buenas prácticas de gestión y evaluar los principios y objetivos comunes definidos en la Política de Sostenibilidad del Grupo ACS. Este proyecto se enmarca dentro de la estrategia general del Grupo, centrada en reforzar su liderazgo mundial.

La promoción de buenas prácticas de gestión se centra en los siguientes grandes apartados:

LA POSICIÓN DEL GRUPO EN TÉRMINOS DE ÉTICA.



EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, SE TRATAN LAS POLÍTICAS DE CLIENTES, CALIDAD, PROVEEDORES, MEDIO AMBIENTE E I+D+I.



EN TÉRMINOS DE EMPLEADOS LAS POLÍTICAS DE PERSONAL, SEGURIDAD Y SALUD Y LA ACCIÓN SOCIAL DEL GRUPO ACS.



Para más información:  
5. Estado de Información No Financiera Consolidado

El Plan 20-20 establece los compromisos y objetivos para el año 2020 relativos a los asuntos relevantes vinculados con el ámbito del desarrollo sostenible identificados en el análisis de materialidad. Este Plan está alineado con los principales indicadores de gestión y seguimiento relacionados con la contribución del Grupo ACS a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Dentro de los compromisos establecidos, cada una de las empresas del Grupo ACS deberá definir de manera autónoma las medidas y formas de actuación más oportunas que les permitan alcanzar los compromisos establecidos por el Grupo, teniendo en cuenta sus características de negocio.

Actualmente, el Grupo ACS está trabajando en la elaboración y definición de objetivos de un nuevo plan estratégico de sostenibilidad, reafirmando así el compromiso del Grupo en el largo plazo con la creación de valor compartido.

De igual modo, a cierre de 2020 el Grupo ACS ha hecho balance del cumplimiento del Plan 20-20 habiéndose cumplido la mayor parte de los objetivos propuestos. El impacto de la Covid-19 ha imposibilitado el despliegue de los planes y programas de formación previstos por el Grupo, no habiéndose alcanzado los objetivos relativos a inversión en formación y porcentaje de em-

pleados formados a lo largo de su carrera profesional en seguridad y salud.

Asimismo, el total de residuos generados se ha visto incrementado respecto al año base y dos objetivos relativos a indicadores de calidad tampoco se han alcanzado. En cuanto a la generación de residuos, estos están directamente relacionados con el tipo de proyectos desarrollados a lo largo del ejercicio, a pesar de las medidas de minimización de residuos promovidas por el Grupo. Por otro lado, el incremento de la actividad del Grupo en Estados Unidos ha sido el principal motivo de que el porcentaje de ventas certificadas bajo la norma ISO 90001 haya disminuido, ya que en esta región no es el tipo de certificación predominante de los sistemas de calidad. En el capítulo 5 del presente informe se explica la evolución de todos los indicadores y el impacto que la pandemia de la Covid-19 u otros factores han tenido en la consecución de los objetivos fijados por el Grupo.

En definitiva, y a pesar del contexto actual, el Grupo ACS valora como positiva la evolución de la gestión no financiera realizada a lo largo de los últimos años, lo que anima al Grupo a marcarse nuevos objetivos a partir del próximo ejercicio adaptados a la realidad y ambición del Grupo.

# PLAN 20-20 DEL GRUPO ACS

COMPROMISOS	Objetivo 2020	Evolución indicadores	2020	ODS relacionados
<b>Seguridad y Salud</b>				
Reducción de los índices de accidentalidad en empleados propios	Aumentar las certificaciones de empleados en Seguridad y Salud en el trabajo	Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OHSAS18001 (Seguridad y Salud en el Trabajo) e ISO 45001	<b>92%</b> Año base 2015: 83%	3, 8
	Incrementar la formación de los empleados en temas de seguridad y salud y que el 100% de los empleados hayan recibido en 2020 al menos un curso en seguridad y salud	Porcentaje del total de empleados que han recibido al menos un curso de seguridad y salud laboral durante su carrera profesional	<b>99,3%</b> Año base 2015: 99,5%	3, 8
		Inversión en seguridad y salud en el trabajo por empleado (euros/empleado)	<b>1.196,7</b> Año base 2015: 754	3, 8
<b>RRHH, Ética y Acción Social</b>				
Mantener el compromiso con la promoción, refuerzo y el control en cuestiones relacionadas con la ética y la integridad, a través de medidas que permitan prevenir, detectar y erradicar malas prácticas	Adscripción de todas las nuevas compañías del Grupo al Código de Conducta	Compañías adscritas al Código de Conducta	<b>100%</b> Año base 2015: 98%	5, 8, 10
	Incremento de la formación de empleados en materias relacionadas con la ética e integridad	Porcentaje de empleados formados durante el año en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad o Conducta	<b>34%</b> Año base 2015: 13%	5, 8, 10
Mejora del desempeño profesional	Incrementar la inversión en formación de los empleados	Inversión en formación/empleado (euros/empleado)	<b>143,9</b> Año base 2015: 170,9	8
Mayor contribución al desarrollo de la sociedad	Aumentar las acciones y fondos que contribuyan a la generación de valor compartido para la sociedad a través de su propia estrategia de negocio	Fondos destinados a la Acción Social (mn euros)	<b>18,9</b> Año base 2015: 9,4	10
<b>Medio Ambiente</b>				
Mejora de la ecoeficiencia y del uso de los recursos	Aumentar las certificaciones ambientales en las ventas	Porcentaje de sus ventas cubiertas por la Certificación ISO14001	<b>74%</b> Año base 2015: 71%	9, 11, 12
	Racionalizar la generación de residuos	Ratío de Residuos enviados a gestión (peligrosos y no peligrosos) sobre ventas (t/mn euro) <sup>(1)</sup>	<b>468</b> Año base 2015: 152	9, 11, 12
	Disminuir el consumo de agua	Agua sobre ventas (m <sup>3</sup> / mn euros) <sup>(2)</sup>	<b>805</b> Año base 2015: 777	6, 9, 11, 12
	Racionalización y uso eficiente de productos energéticos	Emisiones de Scope 1 /mn euros facturación	<b>78,0</b> Año base 2015: 99,9	7, 9, 11, 12, 13
		Emisiones de Scope 2/mn euros facturación	<b>5,3</b> Año base 2015: 8,2	7, 9, 11, 12, 13
<b>Proveedores</b>				
Continuar trabajando con proveedores cualificados en ámbitos de Sostenibilidad	Aumentar la inclusión de criterios no financieros en la homologación de proveedores e incluir en el 100% de los casos el Código de Conducta en los criterios de evaluación de proveedores	Inclusión del cumplimiento del Código de Conducta en los criterios de evaluación (% sobre gasto total) <sup>(3)</sup>	<b>96,5%</b> Año base 2015: 77%	8, 9, 12
<b>Calidad</b>				
Mejora de la calidad de los servicios ofertados	Obtener y ampliar el alcance de las certificaciones	Porcentaje de sus ventas que proviene de actividades certificadas según la norma ISO 9001 (%) <sup>(4)</sup>	<b>54,4%</b> Año base 2015: 61%	9
	Implantar herramientas para la mejora de la gestión	Ratío de Inversiones y gastos del Departamento de Calidad o destinados a mejoras en los procesos de gestión de la calidad sobre ventas (excluyendo gastos de personal, euros/ mn euros facturación)	<b>85,3</b> Año base 2015: 180	9
	Incrementar el número y la capacidad de los auditores internos de calidad	Número de auditorías de calidad realizadas por cada millón de euros de facturación	<b>0,42</b> Año base 2015: 0,06	9
<b>Mejora del reporte de información no financiera</b>				
Mejora de la calidad, homogeneidad y reporte de indicadores no financieros	Incrementar el alcance de información de los indicadores financieros a través de la implantación de sistemas de gestión		Ver anexo 7.3.3	
<b>Cientes</b>				
Seguir mejorando la gestión de la relación con el cliente	Medición de la satisfacción del cliente y el establecimiento de planes para su mejora	Porcentaje de respuestas de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos"	<b>94,86%</b> Año base 2015: 85,24%	9
		Ratío número de encuestas de satisfacción de clientes recibidas/mn euros facturación <sup>(5)</sup>	<b>0,038</b> Año base 2015: 0,026	9
<b>Innovación</b>				
Apuesta decidida y continuada por la innovación y el desarrollo	Incremento de la inversión y el esfuerzo en I+D+i	Ratío inversión I+D (euros/mn euros facturación) <sup>(6)</sup>	<b>5.804</b> Año base 2015: 2.392	9

(1) En el año 2020, un 97,6% de los residuos son no peligrosos (gran parte de ellos provenientes de extracción de tierras) de los que un 85,9% son reciclados, reutilizados o aprovechados.

(2) En el año 2020 y con carácter retroactivo se ha mejorado el detalle de los datos reportados tanto a nivel de alcance como a nivel de extracción/vertdo haciendo que no resulte comparable el dato de 2020 con 2015 ni sea recalculable la línea base de 2015. Para ver el detalle del mismo y evolución ver tabla punto 5.1.2.

(3) En el año 2018 el Grupo ACS aprobó un Código específico para los Socios de Negocio que es de obligado cumplimiento en la relación con ACS con lo que se considera que el cumplimiento actual es del 100%.

(4) La disminución del indicador se debe al incremento de la actividad en Norteamérica donde este tipo de certificaciones son menos utilizadas. Se está buscando la manera de reportar los esfuerzos en calidad de estas zonas de actividad.

(5) Se cambia el ratio a número de encuestas realizadas a encuestas recibidas para reflejar mejor la gestión operativa de este indicador.

(6) Alcance de los datos en 2020 un 26,4% de las ventas.

Como resultado del marco estratégico en materia de Sostenibilidad, el Grupo contribuye a desarrollar y consolidar el tejido económico y social de los territorios donde está presente. En concreto en

2020 la compañía ha generado un valor económico de 36.957 mn de euros. Por otro lado, 33.259 mn de euros es valor distribuido para garantizar el bienestar de los ciudadanos

<b>(201-1) Valor económico generado, distribuido y retenido (€mn)</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Valor total de la producción	39.049	34.937
Ingresos financieros	205	151
Desinversiones	532	1.869
<b>(1) Valor económico generado</b>	<b>39.786</b>	<b>36.957</b>
Gastos de explotación y compras	25.086	23.160
Gastos de personal	8.394	8.091
Impuesto de sociedades*	-84	340
Dividendos abonados y autocartera	1.054	1.226
Gastos financieros	497	423
<b>Recursos destinados a la comunidad</b>	<b>13</b>	<b>19</b>
<b>(2) Valor económico distribuido</b>	<b>34.961</b>	<b>33.259</b>
<b>Valor económico retenido (1-2)</b>	<b>4.825</b>	<b>3.698</b>

\* En 2019 se incluye crédito fiscal derivado de la dotación de provisiones por BICC. El impuesto de sociedades pagado fue de 208 mn €.



## 2.3.4. Y CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Grupo ACS, a través del desarrollo de su actividad enfocada en el desarrollo de infraestructuras, tanto de transporte como energéticas, así como la dimensión social que se ofrece a través de la actividad de Servicios, trabaja en la consecución de los compromisos de la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible.

En este sentido, el Grupo mide su desempeño en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que más interrelación guardan con su actividad. Asimismo, esta contribución se ve reforzada por su dimensión y por su presencia internacional, tanto en países desarrollados como en países en desarrollo.



### PRINCIPALES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE A LOS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO ACS:

**OBJETIVO 3**



**GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES**

#### CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo considera como pilar estratégico la seguridad y salud de los empleados, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras. Cada compañía del Grupo vela por alcanzar los estándares más exigentes en salud y seguridad laboral y se fija como objetivo alcanzar los accidentes cero.

#### INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- 226 mn de euros inversión en seguridad y salud.
- 92,3% empleados que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo del 2020.
- 92,0% Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OH-SAS18001 o ISO45001.

**OBJETIVO 5**



**LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS**

#### CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS rechaza la discriminación por cualquier motivo y, en particular, por razón de género, además de edad, religión, raza, orientación sexual, nacionalidad o discapacidad. Este compromiso se extiende a los procesos de selección y promoción. Además, el Grupo ACS desarrolla políticas que buscan promover el desarrollo profesional de las mujeres de su equipo y permiten la conciliación con la vida familiar.

El Grupo ACS cuenta con un Código de Conducta y Política de Diversidad como ejes fundamentales de actuación en el Grupo.

#### INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Mujeres en puestos de dirección: 2.323.
  - Medidas promover la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres: empresas que representan un 96,9% de los empleados del Grupo.
  - Un 76,6% de los empleados del Grupo están cubiertos por Planes de Igualdad y en empresas que representan un 99,9% de los empleados del Grupo existen protocolos contra el acoso sexual. En 2019, se actualizó la Política de Igualdad de Dragados y a principios de 2020 se ha aprobado el nuevo Plan de Igualdad de Clece.
  - En empresas que representan un 39,2% % de los empleados del Grupo se han implementado programas de desarrollo específico para la promoción de talentos femeninos (formación para mujeres como programas directivas de Etra o programas de Cimic), en los que han participado 1.200 empleadas del Grupo durante 2020.
  - Se han desarrollado proyectos de acción social para impulsar la igualdad entre los jóvenes como el proyecto Romperoles desarrollado por Clece
- Más información ver punto 5.2 de este informe.



## OBJETIVO 6

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



## GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

### CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS a través de su Política Ambiental establece las medidas para el uso eficiente y responsable de los recursos hídricos.

Asimismo, a través de su actividad de Servicios Industriales, que desarrolla infraestructuras de desalación, potabilización y depuración de aguas, el Grupo ACS contribuye a garantizar el acceso al agua potable y a mejorar la calidad de las aguas vertidas.

### INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Ratio m<sup>3</sup> de agua consumida / ventas (€mn): 805
- Por primera vez, el Grupo ACS ha empezado a reportar el consumo de agua en zonas de estrés hídrico. El Grupo reconoce la necesidad de reducir el consumo de este recurso natural, especialmente sensible en estas zonas, cuyo consumo en 2020 ha sido de 48.341 m<sup>3</sup>
- Número de infraestructuras de tratamiento de agua en los que el Grupo ACS participa a 31 de diciembre de 2020:

Nombre	% Participación accionarial ACS	Localización	Estado
<b>Plantas desaladoras</b>			
Benisaf Water Company	51%	Argelia	Explotación
Hydromanagement	80%	España	Explotación
TAIF	50%	Arabia Saudí	Construcción
Al-Hamra Water Co	40%	Dubai	Construcción
Caitan	50%	Chile	Desarrollo
<b>Plantas depuradoras</b>			
Taboada	100%	Perú	Explotación
Provisur	100%	Perú	Construcción
<b>Proyectos de irrigación</b>			
Majes	100%	Perú	Construcción

- El Grupo ACS establece en sus proyectos medidas especiales para el ahorro de agua. Para ver algunos ejemplos de proyectos, ver punto 5.1.3 de este informe.

## OBJETIVO 7

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



## GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

### CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS, a través de su actividad de servicios industriales, diseña, construye y gestiona diversas infraestructuras energéticas, que contribuyen a garantizar el acceso universal a la energía.

Parte de esta actividad se centra en instalaciones de generación renovable (solar, eólica y mini hidráulica), algunas de ellas en países en desarrollo. También ofrece servicios de mejora de la eficiencia energética para sus clientes, contribuyendo con su actividad a un uso más eficiente de la energía y una energía más limpia, en todos los entornos.

### INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Desarrollo de proyectos de infraestructuras energéticas, especialmente líneas renovables y líneas de transmisión:
  - o MW de generación renovable en proyectos de inversión a 31 de diciembre de 2020: 3.700 MW.
  - o Kilómetros de líneas de transmisión a 31 de diciembre de 2020: 5.842 km.
  - o Pipeline de proyectos en promoción: 11.730 MW fotovoltaica y 11.964 MW de eólica.
- Proyectos en I+D para la mejora de las tecnologías renovables. Más información ver punto 3.2. y 5.10 de este informe.



## OBJETIVO 8



## PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

### CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

Como compañía global, el Grupo ACS participa en el desarrollo de sectores clave para la economía mundial y proporciona trabajo a un gran número de personas. Además, el Grupo entiende la relevancia que tiene el enraizamiento local y la sensibilidad hacia las particularidades de cada territorio para el éxito de la compañía. Las empresas del Grupo mantienen compromisos de permanencia en la mayoría de los territorios donde operan, contribuyendo activamente al desarrollo económico y social de estos entornos y promoviendo la contratación de trabajadores y ejecutivos locales.

El Grupo apuesta por el desarrollo profesional de sus empleados y es un firme defensor de los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente. Asimismo, la compañía fomenta, respeta y ampara el libre ejercicio de la libertad sindical y el derecho de asociación de sus trabajadores.

### INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Número de empleados: 179.539
  - % Plantilla contratos fijos: 67,4%
  - % de empleados locales: 96,4%
  - Nuevas contrataciones en el ejercicio: 55.792.
  - Gastos de personal: 8.091 mn €
  - Número de horas de formación: 2.567.469
  - Empleados formados en Ética y Compliance: 58.892.
- Más información ver punto 5.2, y 5.4. de este informe

## OBJETIVO 9



## CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

### CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS, a través de su actividad de desarrollo de infraestructuras e industria, contribuye decisivamente al progreso económico de las sociedades y el bienestar de las personas.

El Grupo mantiene una creciente inversión en I+D+i, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales sostenibles.

### INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Cifra de negocio en desarrollo de infraestructuras 2020 (Obra Civil, Edificación, Minería y Proyectos Integrados): 27.559 mn euros.
  - Inversión en I+D+i en Construcción y Servicios Industriales 2020: 52,2 mn euros.
- Más información ver punto 3.1, 3.2. y 5.10 .



## OBJETIVO 10



### REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

#### CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS a través de sus actividades de construcción de infraestructuras en países no desarrollados contribuye a la reducción de desigualdades entre países generando un entorno económico y social favorable para su desarrollo.

Además, Clece, la compañía de ACS dedicada, entre otros, a los servicios a las personas tiene un marcado carácter social con vocación de inclusión e integración de las personas, fomentando la reducción de las desigualdades. Además de dar servicio a personas vulnerables, también integra en su plantilla a personas de estos colectivos.

Por otro lado, las actividades de Acción Social llevadas a cabo por las empresas del Grupo están fundamentalmente encaminadas a la reducción de desigualdades.

#### INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Clece, gestiona 179 centros para colectivos vulnerables<sup>(2)</sup>.
  - El 11,7% de los empleados de Clece (9.027) son personas con discapacidad, en riesgo de exclusión social, o víctimas de violencia de género.
  - Inversión en Acción Social: 18,9 mn €.
  - La Fundación ACS desarrolla un Programa de accesibilidad a favor de las personas con discapacidad, dirigido a arquitectos, ingenieros, urbanistas y todos los profesionales implicados en el Diseño y la Accesibilidad Universal.
- Más información ver punto 3.3., 5.2. y 5.6. de este informe.

(2) Residencias y centros de día para la atención a la discapacidad, centros de menores en riesgo de exclusión, centros de protección a la mujer, centros ocupacionales o centros para personas sin hogar.

## OBJETIVO 11



### LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

#### CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS, a través de sus diferentes actividades, presta servicios que contribuyen a crear ciudades más eficientes y sostenibles. Entre estos, destacan la edificación sostenible, la construcción de sistemas de transporte público, servicios de gestión del tráfico, etc.

Además, el Grupo contribuye con proyectos de I+D para el desarrollo de materiales más eficientes y resilientes y ciudades más sostenibles.

#### INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Edificios sostenibles construidos: 852 HOCHTIEF y 30 en cartera Dragados.
  - Cartera de concesiones de infraestructuras del Grupo ACS 90 concesiones con 53.400 mn de inversión gestionada.
  - Proyectos de I+D para mejora de la resiliencia y eficiencia de proyectos (proyecto Sogun, Madame, BIM) y ciudades sostenibles (Meister y Stardust).
- Más información ver punto 5.1., 5.10 y 7.4.2 de este informe.

## OBJETIVO 12



### GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

#### CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS promueve la gestión responsable de toda su cadena de suministro e implanta medidas para el uso eficiente de los recursos naturales en todos sus proyectos. Desde la fase de diseño hasta la ejecución, se fomenta el uso de materiales sostenibles, racionaliza el consumo de agua y energía y se gestiona correctamente los residuos generados, promoviendo su prevención y minimización.

Por otro lado, el Grupo ACS genera valor también a través de su cadena de suministro con más de 131.984 proveedores durante el año 2020, de los que 85,5% son locales. Estos proveedores tienen que aceptar y adherirse a las condiciones del Código de Conducta.

#### INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Proveedores locales: 85,5%
- Aprobación del Código de Conducta para Socios de Negocio en 2018 y el Protocolo de Diligencia Debida en materia de Derechos en 2019.
- Fomento de uso de materiales reciclables. Más información, ver punto 5.1.2.
- Reutilización y reciclaje de residuos no peligrosos: 85,0%

## OBJETIVO 13



### ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

#### CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS aspira a contribuir a la transición hacia una economía baja en carbono incluyendo medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en sus actividades, así como identificando oportunidades para la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente que minimicen su impacto.

#### INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Variación intensidad emisiones Scope 1 (vs 2019) -1,7%
  - Variación intensidad emisiones Scope 2 (vs 2019) -27,3%
  - Variación intensidad emisiones Scope 3 (vs 2019) -21,5%
  - MW consumidos procedentes de energías renovables 64.246 (vs. 58.399 MW en 2019).
- Más información ver punto 5.1

## OBJETIVO 17



### REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

#### CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS, a través de sus diferentes empresas, establece alianzas clave para avanzar en la consecución de los ODS. Colabora con numerosas asociaciones e instituciones y participa activamente en asociaciones sectoriales, grupos de trabajo y foros de discusión para promover el desarrollo económico y social de las comunidades en las que opera.

#### INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Número de fundaciones y ONG's con las que se ha colaborado en 2020: 508
- Participación en diferentes organizaciones e instituciones.



# 2.4. QUE RESPONDE A LOS RETOS Y OPORTUNIDADES DEL SECTOR

## QUE RESPONDE A DESAFIOS GLOBALES E INTERRELACIONADOS

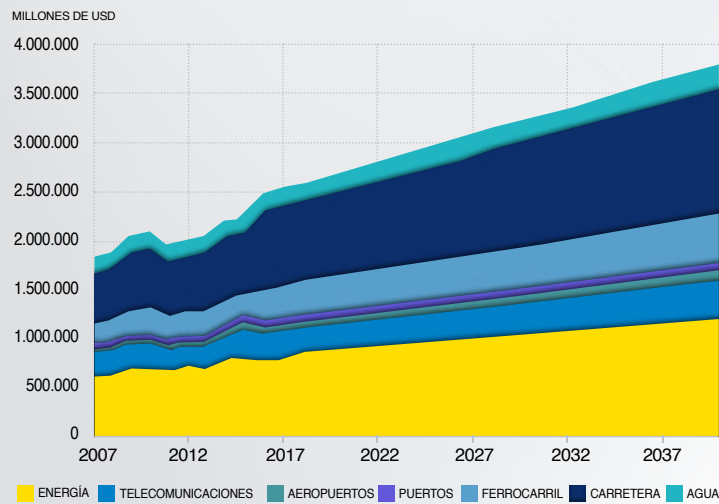
- CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL
- TRANSFORMACIÓN DIGITAL
- CRECIMIENTO, CONCENTRACIÓN E INTERCONEXIÓN URBANA
- GLOBALIZACIÓN Y MAYOR COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR
- NECESIDADES DE FINANCIACIÓN

Evidencia científica sobre el calentamiento global y los efectos de la contaminación  
 Incremento de la exigencia normativa y cambios regulatorios, principalmente en materia de sostenibilidad (transición del modelo energético)  
 Mayor concienciación de la sociedad sobre la necesidad de respetar el planeta  
 Irrupción de nuevos sistemas tecnológicos.  
 Cambios sociales y demográficos  
 Impacto disruptivo en determinados negocios, sectores y organizaciones empresariales  
 Crecimiento de la población a nivel mundial.  
 Movimientos migratorios  
 Desarrollo económico y social de regiones emergentes  
 Demanda cada vez más exigente y sofisticada  
 Dinámicas competitivas en el sector: barreras de entrada, exceso de capacidad, competencia de precios  
 Encorsetamiento de las condiciones financieras en la financiación bancaria y nuevos requerimientos, particularmente en materia de sostenibilidad  
 Reducido margen presupuestario y recursos públicos limitados agravados por la crisis sanitaria

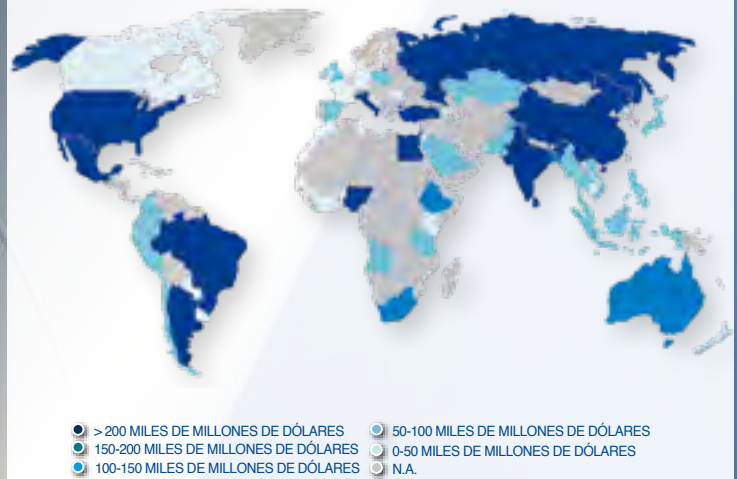
Aumento de los fenómenos meteorológicos extremos provocados por el cambio climático  
 Necesidad de nuevas soluciones innovadoras y sostenibles en materia de infraestructuras  
 Escasez de recursos naturales y necesidad de nuevos materiales sostenibles  
 Infraestructuras obsoletas e inadaptadas a los nuevos avances tecnológicos  
 Mejoras en la integración y gestión de la cadena de valor  
 Reconversión de la industria, mayor eficiencia  
 Congestión de las grandes urbes, mayor demanda de expansión sosteniendo el desarrollo económico  
 Nuevas urbes emergentes sin red de infraestructuras requieren mayor inversión  
 Demanda de proyectos cada vez más sofisticados, complejos y punteros  
 Márgenes cada vez más competitivos en el sector  
 Presión de costes  
 Déficit de capacidad de inversión en el sector de las infraestructuras  
 Alineación del sector financiero con el cambio climático y criterios de ESG  
 Márgenes por debajo de la rentabilidad óptima, difícil control de riesgos

## RETOS E INCERTIDUMBRES EN UN CONTEXTO GLOBAL

NECESIDADES DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS POR CATEGORÍA DE INFRAESTRUCTURA



DÉFICIT DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS TOTALES POR PAÍS A 2040



Fuente: Global Infrastructure Hub.

## GENERANDO OPORTUNIDADES DE NEGOCIO Y APORTANDO SOLUCIONES SOSTENIBLES E INNOVADORAS

Adaptación de las infraestructuras a las nuevas regulaciones en materia de sostenibilidad (mejor gestión de los recursos naturales, uso de materiales sostenibles), así como la necesidad de infraestructuras sostenibles, eficientes y resilientes al aumento de los fenómenos meteorológicos extremos provocados por el cambio climático.

Incremento de la inversión y desarrollo de proyectos de energía renovable apoyando el proceso de descarbonización de la economía, así como de proyectos de I+D para mejora en la eficiencia de tecnologías verdes

Desarrollo de infraestructura social con nuevas tecnologías más eficientes y tecnológicamente avanzadas (ej; smart-green buildings; sistemas de desarrollo y gestión de movilidad sostenible, Smart Cities)

Renovación y ampliación de la red de infraestructuras en las grandes ciudades cada vez más pobladas

Mejora en las infraestructuras de conexión interregional e incluso interestatal.

La colaboración público-privada resulta clave para aumentar la capacidad de inversión en infraestructuras además de mejorar sustancialmente la eficiencia en el desarrollo de los proyectos. El creciente uso de los modelos PPP para la financiación de proyectos de infraestructura, principalmente en países donde la regulación no estaba aún preparada para acogerlos, está aumentando considerablemente los recursos disponibles y generando oportunidades de inversión en nuevos proyectos.

Creciente interés del capital privado por las inversiones socialmente responsables ("sustainable finance", "impact investing", "Green and social bonds")

El Grupo ACS tiene identificada una cartera de más de 150 proyectos PPP de más de 250.000 millones de euros a desarrollar en los próximos 4 años localizadas en las regiones estratégicas del Grupo.

El Grupo ACS cuenta con unas perspectivas muy favorables en el sector de energías renovables con un pipeline de 24.668 MW en promoción. El grupo es líder en la realización de proyectos en régimen de proyectos integrados de termosolar y eólica, tiene una creciente presencia en grandes proyectos fotovoltaicos en todo el mundo

El Grupo ACS ha invertido más de 50 millones de euros en proyectos de innovación y desarrollo entre las distintas empresas del Grupo, creciendo el número de patentes y aplicación de nuevas tecnologías.

El Grupo ACS se posiciona como líder de mercado en desarrollo de "Green Buildings" en EE.UU e infraestructuras sostenibles en Australia. En 2020 se han desarrollado proyectos en este segmento por un valor aproximadamente de 8.300 millones de euros.

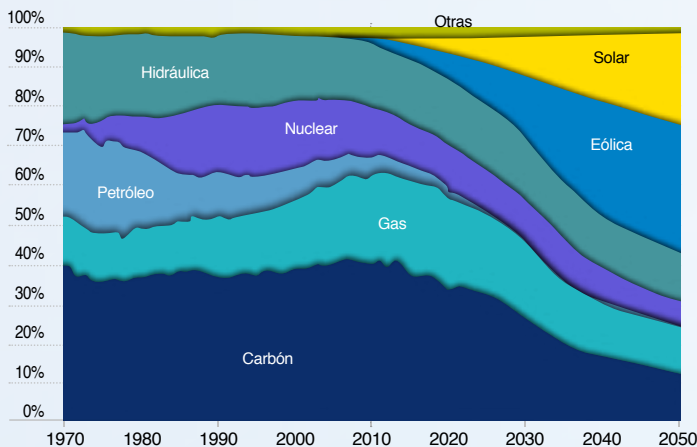
La integración del modelo de negocio en toda la cadena de valor, desde el diseño, construcción, mantenimiento de nuevos proyectos de infraestructuras hasta la operación de los mismos

Evolución en los modelos contractuales de relación con nuestros clientes que permita delimitar los riesgos que asumimos en la construcción y desarrollo de nuevos proyectos. El Grupo es líder en edificación bajo la modalidad de "construction management" a nivel global

Iniciación de emisiones de bonos verdes ligado al desarrollo de proyectos de energía renovable. Primera emisión del Grupo en 2018 por valor de 750 millones de euros.

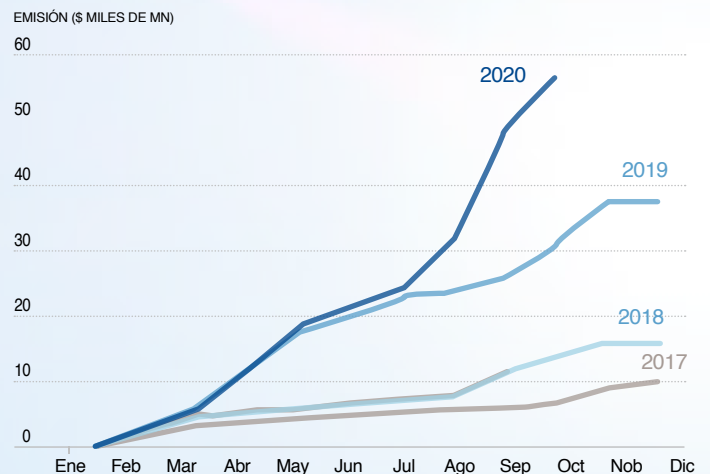
## ALTA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURAS Y VENTAJAS COMPETITIVAS

### LA ENERGÍA EÓLICA Y LA FOTOVOLTAICA CRECEN HASTA EL 56% DE LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD MUNDIAL EN 2050



Fuente: BloombergNEF

### EMISIÓN DE BONOS DE SOSTENIBILIDAD



Fuente: BloombergNEF

## 2.5. CON UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RIESGOS

### SISTEMA DUAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE RIESGOS

El Grupo ACS se encuentra sujeto a diversos riesgos inherentes a los distintos países, actividades y mercados en los que opera, y a las actividades que desarrolla, que podrían menoscabar, e incluso impedir, alcanzar sus metas y ejecutar sus estrategias con éxito.

En el contexto de la revisión de junio de 2020 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, en relación con la gestión de riesgos y sistemas de control interno, el Grupo ACS ha aprobado la actualización de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, así como el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos afecta, como norma marco, a todas las áreas del Grupo ACS. El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos cubre todas las tipologías de riesgo que puedan amenazar el cumplimiento de los objetivos de la Organización y de las sociedades del Grupo ACS.

Grupo ACS basa este sistema en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. Corresponde a la Corporación la definición de las directrices básicas, con el fin de homogeneizar los criterios de funciona-

miento en cada una de las divisiones para garantizar un nivel adecuado de control interno. Son las sociedades y divisiones que forman el Grupo las encargadas de desarrollar la regulación interna necesaria y apropiada para que, en función de las peculiaridades de su actividad, implanten el control interno para garantizar el nivel óptimo del mismo.

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, la Corporación tiene establecido un modelo que incluye la identificación, medición, priorización, gestión y control de los riesgos a nivel de Grupo y sus divisiones. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos que se actualiza regularmente en función de las distintas variables que lo componen y de las áreas de actividad que conforman el Grupo.

La diversificación geográfica y de negocios del Grupo ACS, unido a la elevada descentralización operativa y gestión autónoma que caracteriza a las sociedades del Grupo, obliga a disponer de un sistema dual de control y supervisión de riesgos. A este marco corporativo de Control y Gestión de Riesgos, se une el que pueda desarrollar cada unidad de negocio o empresa, coherente con las directrices del Grupo y bajo los mecanismos y principios que permitan:





La Política General de Control y Gestión de Riesgos y sus principios básicos se materializan a través de un Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos apoyado por todos los integrantes del modelo de gobierno, y en unos procedimientos, metodologías y herramientas de soporte adecuados a las distintas etapas y actividades del sistema:



## SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS



# GOBIERNO DE LA FUNCIÓN DE RIESGOS



El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo ACS identifica, evalúa y actualiza los diversos escenarios de riesgos siguiendo las categorías de riesgos financieros y no financieros a los que se enfrenta el Grupo (incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance), considerando la siguiente taxonomía:



## ESTRATÉGICOS

Riesgos asociados a los objetivos clave a largo plazo de los Negocios y del Grupo ACS, pueden surgir de las propias acciones del Grupo, de otros participantes clave del mercado (clientes, competidores, reguladores, inversores u otros), de los cambios en el entorno competitivo o del propio modelo de negocio.



## OPERATIVOS

Riesgos asociados a las actividades que desarrolla el Grupo, incluyendo todos los riesgos relacionados con los procesos y operaciones.



## TECNOLÓGICOS

Riesgos asociados a las tecnologías y sistemas utilizados por los Negocios y el Grupo ACS, en tanto en cuanto no pueda soportar de manera eficiente y eficaz las necesidades, presentes y futuras, o posibles ataques cibernéticos.



## LEGALES, PENALES Y ANTISOBORNO

Riesgos derivados de incumplimientos o falta de supervisión y seguimiento de la regulación aplicable al Grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera, o derivados del incumplimiento de la normativa penal y antisoborno que impliquen la responsabilidad del Grupo ACS y que puedan conllevar acciones legales, sanciones, multas o la paralización parcial o total de sus actividades.



## SOCIALES

Riesgos vinculados con los derechos sociales de los empleados y las personas relacionadas con los Negocios o el Grupo ACS, así como el entorno socioeconómico en el que desarrolla su actividad.



## MEDIOAMBIENTALES

Riesgos vinculados con potenciales impactos medioambientales, incluyendo cambio climático, que pudieran generar un perjuicio para la sociedad, el entorno y el Grupo, pérdida de competitividad, indemnizaciones y compensaciones o la paralización de las obras, servicios o proyectos en curso.



## POLÍTICOS

Riesgos asociados a los cambios políticos que puedan afectar a la seguridad jurídica y al marco legal aplicable a los negocios del Grupo.



## REPUTACIONALES

Riesgos vinculados con el deterioro de la imagen y percepción del Grupo ACS que pueda derivar de comportamientos por parte de las empresas por debajo de las expectativas creadas en los distintos grupos de interés, de la actuación de terceros vinculados al Grupo o de otros ámbitos ajenos al mismo.



## RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN

Riesgos vinculados a la obtención por parte de la Organización de una ventaja indebida de cualquier valor (que puede ser de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente, en violación de la normativa aplicable.



## FINANCIEROS

Riesgos relacionados con la gestión económico-financiera de los Negocios y del Grupo ACS, la variabilidad de parámetros de naturaleza financiera a los que está expuesto, así como con los procesos de generación de la información financiera.



Riesgos financieros:  
4. La gestión financiera en 2020



Riesgos no financieros:  
5. Estado de Información no Financiera Consolidado





# 3. ACTIVIDADES DEL GRUPO ACS

- 3.1. INFRAESTRUCTURAS
- 3.2. SERVICIOS INDUSTRIALES
- 3.3. SERVICIOS





## 3.1. INFRAESTRUCTURAS

ESTA ÁREA COMPRENDE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, A TRAVÉS DE DRAGADOS Y HOCHTIEF, ASÍ COMO LA ACTIVIDAD DE CONCESIONES, PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DE IRIDIUM Y LA PARTICIPACIÓN EN ABERTIS.





# UN REFERENTE EN LA INDUSTRIA

Esta área comprende las actividades de Construcción, a través de Dragados y HOCHTIEF, así como la actividad de Concesiones, principalmente a través de Iridium y la participación en Abertis. El área de Infraestructuras está orientada a la realización de todo tipo de proyectos de Obra Civil (actividades relacionadas con el desarrollo de infraestructuras como autopistas, obras ferroviarias, marítimas y aeroportuarias), Edificación (edificios residenciales, equipamiento social e instalaciones), servicios para infraestructuras (sectores ferroviario, de transporte, comunicaciones y tecnología, energía, recursos, agua y defensa), así como actividades relacionadas con el sector de la minería (realizadas por CIMIC, principalmente en Asia Pacífico), y desarrollo y operación de concesiones de transporte.

Estos proyectos se llevan a cabo bien a través de modelos de construcción directa para clientes, tanto

institucionales como privados, o a través de modelo de colaboración público-privada, en las que el Grupo ACS abarca toda la cadena del valor del negocio concesional, desde la concepción del proyecto hasta su financiación, construcción, puesta en marcha y explotación. Las regiones geográficas con mayor exposición en el área de Infraestructuras son Norte América, Asia Pacífico y Europa, principalmente operando en mercados desarrollados y seguros a nivel geopolítico, macroeconómico y legal.

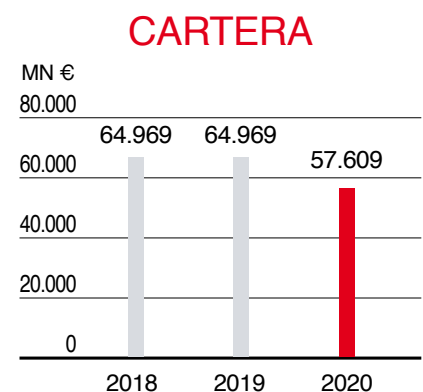
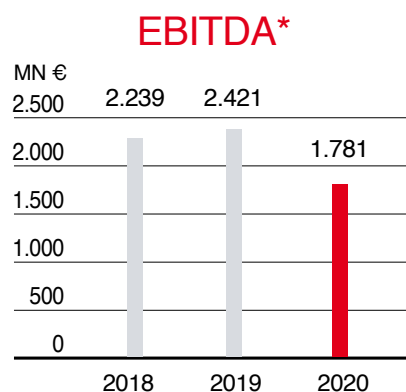
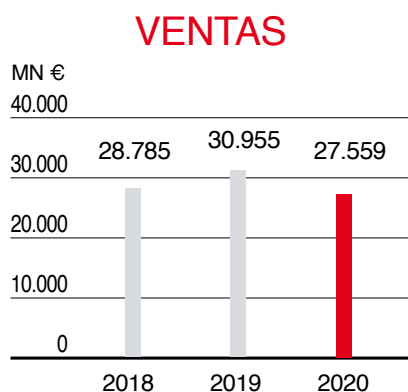
El desarrollo de esta actividad busca la maximización de la eficiencia operativa y de la rentabilidad de cada uno de los proyectos. La estructura descentralizada de la actividad de Infraestructuras, junto con la especialización y complementariedad entre las diferentes empresas, permite al Grupo ACS abordar proyectos de mayor tamaño y complejidad y de manera más ágil y cercana.

**VENTAS**  
**27.559**  
MILLONES DE EUROS

**CARTERA**  
**57.609**  
MILLONES DE EUROS

**EBITDA\***  
**1.781**  
MILLONES DE EUROS

**BENEFICIO NETO**  
**99**  
MILLONES DE EUROS



\*En 2018-2020, el EBITDA incluye la "Puesta en equivalencia de actividades operativas": el resultado correspondiente a las asociadas (incluyendo la contribución de Abertis al Grupo) y joint ventures integrantes de la actividad ordinaria.

**88,70%**  
EMPLEADOS CUBIERTOS POR LA  
CERTIFICACIÓN OSHAS18001

**93,6%**  
EMPLEADOS LOCALES

**10.776.649**  
-10,5% RESPECTO A 2019  
CONSUMO DE ENERGÍA (MWh)

**81,8%**  
COMPRAS A PROVEEDORES  
LOCALES

**4.684.354**  
-19,6% RESPECTO A 2019  
EMISIONES TOTALES (TCO<sub>2</sub>)

**5,4 MN€**  
INV. ACCIÓN SOCIAL

## CONSTRUCCIÓN

### DRAGADOS

Dragados, es una empresa líder de construcción fundada a principios del siglo XX, cuya actividad está orientada al desarrollo de infraestructuras de Obra Civil (autopistas, obras ferroviarias, marítimas, hidráulicas y aeroportuarias) y a proyectos de Edificación tanto residencial como no residencial. Dragados es un referente mundial en el sector de la Construcción habiendo participado en la ejecución de más de 7.000 kilómetros de autopistas, 3.500 kilómetros de carreteras, 1.500 puentes, 1.380 kilómetros de túneles, 545 obras marítimas, 250 presas y centrales hidroeléctricas, 2.700 kilómetros de vías férreas, transporte ferroviario y numerosas instalaciones ferroviarias y 70 millones de metros cuadrados de edificios de diferentes tipologías como aeropuertos, hospitales, museos, edificios en altura y edificación residencial.

Dragados es, la empresa líder de Construcción en España, contando además con una serie de filiales nacionales especializadas en diferentes áreas. Así mismo, Dragados es un referente mundial en construcción, además de ser una de los mayores contratistas de concesiones público, privada (PPP) del mundo, después de haber realizado el diseño y la construcción de más de cien proyectos de con-

cesión en todo el mundo. Así Dragados desarrolla importantes proyectos de infraestructuras en otros países de Europa, como Reino Unido, Irlanda y Polonia, donde se ha consolidado a través de su filial Polaqua. Durante los últimos años, Estados Unidos y Canadá, se han consolidado como la principal área de actividad de Dragados, gracias a la posición y el sólido crecimiento de su actividad a través de sus filiales norteamericanas, Schiavone, Pulice, John P. Picone, Prince Contracting y J.F.White Contracting, así como de sus empresas de cabecera en el continente norteamericano Dragados USA y Dragados Canadá. Por otra parte, Dragados tiene una larga experiencia, con más de treinta y cinco años de presencia, en la ejecución de proyectos en Latinoamérica, especialmente en Chile, así como en Argentina, donde cuenta con Dycasa.

La posición de Dragados establecida en países muy seleccionados, le permite afrontar el futuro inmediato, marcado por la pandemia provocada por la COVID-19, con una base sólida que le permite servir de cimiento para un crecimiento futuro en unos mercados que esperamos tengan un crecimiento inmediato una vez quede superada la actual situación.

VENTAS  
**4.518**  
MILLONES DE EUROS

CARTERA  
**11.769**  
MILLONES DE EUROS

BENEFICIO NETO  
**107**  
MILLONES DE EUROS



HOCHTIEF es un grupo global y líder en infraestructuras, a través de sus actividades de construcción, servicios y concesiones / contratos público-privados (PPP), centrados fundamentalmente en los mercados de Australia, América del Norte y Europa.

Durante casi 150 años, HOCHTIEF ha realizado proyectos de alta complejidad para sus clientes basados en su actividad principal, la construcción. Asimismo, el Grupo ha llevado a cabo una diversificación geográfica de sus actividades y ha aumentado su experiencia a través de proyectos de ingeniería, minería y servicios de mantenimiento, así como proyectos de colaboración público-privados y concesiones tanto en la fase de desarrollo (greenfield) como en la fase de operación y mantenimien-

to (brownfield). En la actualidad, HOCHTIEF es líder de infraestructuras en mercados desarrollados abarcando todo la cadena de valor del sector de las infraestructuras. Esta diversificación tanto de actividades como de mercados, hace que HOCHTIEF tenga un perfil comercial equilibrado en términos de visibilidad del flujo de efectivo, intensidad de capital y márgenes.

La estrategia de Hochtief es fortalecer aún más su posición en sus áreas geográficas principales, centrándose en las oportunidades de crecimiento que ofrece el mercado, así como invertir en activos que ofrezcan oportunidades de crecimiento estratégico para la compañía, creando así valor sostenible para todos los grupos de interés.

VENTAS  
**22.954**  
MILLONES DE EUROS

CARTERA  
**45.840**  
MILLONES DE EUROS

BENEFICIO NETO  
REPORTADO  
**427**  
MILLONES DE EUROS

APORTACIÓN BENEFICIO NETO  
REPORTADO GRUPO ACS  
**220**  
MILLONES DE EUROS



## HOCHTIEF AMERICAS

Las compañías de Hochtief Americas están centradas fundamentalmente en las áreas de edificación y desarrollo de infraestructuras de transporte. Las principales empresas de Hochtief Americas son Turner, Clark Builders, Flatiron y EE.Cruz.

Turner, empresa con sede en Nueva York, es una empresa líder de mercado con 117 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de edificación.

En 2020, Turner ha sido de nuevo reconocida por Engineering News-Record (ENR), como el principal constructor general de EE. UU y de Green Building, además de liderar el ranking en otros segmentos de edificación, gracias a su enfoque de desarrollo de proyectos eficientes y de gran calidad basados en la innovación e implementación de nuevas tecnologías como el Building Information Modeling (BIM).

Clark Builders está enfocada al desarrollo de proyectos de edificación, fundamentalmente en el oeste y el norte de Canadá, a menudo en colaboración con Turner, que incluyen proyectos institucionales, comerciales y de atención médica junto con instalaciones deportivas.

Flatiron, con sede en Colorado, está especializada en proyectos de transporte e infraestructura que incluyen puentes, carreteras, ferrocarriles/tránsito, aeropuertos, e instalaciones de almacenamiento y tratamiento de agua. Flatiron también aparece regularmente en la clasificación de ENR, donde alcanza posiciones de liderazgo en las categorías de carreteras, puentes, transporte.

E.E. Cruz es la filial de HOCHTIEF en los estados de Nueva York y Nueva Jersey.

Las perspectivas para el mercado global en Norteamérica son en gran medida estables, con el sector de la construcción en su conjunto registrando un crecimiento del 0,4% en 2020 a pesar del impacto de la Covid-19. Suponiendo un año ampliamente estable en 2021, IHS Markit prevé un ligero crecimiento del 0,8% en 2022. Esto supone una tendencia positiva en los proyectos de infraestructura en 2022, junto con una estabilización del volumen de construcción de edificios y la estabilización del crecimiento de la construcción residencial.

## HOCHTIEF ASIA PACIFIC

Las actividades de la división de HOCHTIEF Asia Pacific son desarrolladas por el Grupo CIMIC (del cual HOCHTIEF ostenta un 78,58% en diciembre 2020). El Grupo CIMIC es líder en la ingeniería de construcción, minería, servicios y contratos de colaboración público-privados, con la experiencia para ofrecer valor durante toda el ciclo de vida de los activos de infraestructuras y de minería.

En diciembre de 2020, Cimic cerró la venta de una participación del 50% en el capital social de Thiess. Thiess es la filial de CIMIC que presta servicios de minería desarrollando y gestionando proyectos mineros a cielo abierto y subterráneos en Australia, Asia, África y América. Actualmente proporciona servicios a 25 proyectos. De esta forma, las principales empresas a través de las que opera CIMIC son: CPB Contractors, Sedgman, UGL, Pacific Partnerships y EIC activities.

CPB Contractors, que también incluye Leighton Asia y Broad Construction, es un contratista internacional líder en construcción que realiza proyectos que abarcan todos los sectores clave de la industria, como carreteras, ferrocarriles, túneles, defensa, construcción e infraestructura.

Sedgman es uno de los líderes de mercado en el diseño, construcción y operación de plantas de procesamiento de minerales de última generación y en toda la infraestructura asociada al mundo de la mina.

UGL ofrece servicios para activos críticos en energía, agua, recursos, transporte, defensa y seguridad, e infraestructura social, aportando valor en la operación de estos activos.

Pacific Partnerships desarrolla, invierte y administra activos de concesión de infraestructuras para el Grupo CIMIC, ofreciendo a los clientes soluciones integrales el desarrollo de infraestructuras a través de modelos de colaboración público-privados, así como la gestión de infraestructuras.

EIC Actividades es el negocio de servicios técnicos y de ingeniería de CIMIC Group.

CIMIC posee adicionalmente un 47% en la compañía de servicios Ventia.

En cumplimiento de los criterios de sostenibilidad en los proyectos de construcción, CIMIC realiza proyectos de edificios e infraestructuras ecológicos en Australia.

Después de que las estrictas medidas de contención del coronavirus hayan provocado un descenso de la actividad en los países de la región Asia-Pacífico relevantes para HOCHTIEF, las perspectivas futuras del entorno de mercado son positivas. IHS Markit espera una vuelta a las fuertes tasas de crecimiento que superen el 4% a partir de 2021, con el mayor potencial de crecimiento en la construcción de infraestructuras.

## HOCHTIEF EUROPE

HOCHTIEF Solutions AG es la sociedad gestora de la división HOCHTIEF Europe. HOCHTIEF EUROPE está enfocada al desarrollo de actividades de construcción y, de manera complementaria, de concesiones fundamentalmente en Alemania, Polonia, República Checa, Austria, Reino Unido, Países Bajos y los países escandinavos. En Europa, HOCHTIEF se centra en los mercados de infraestructuras de transporte, energía y en infraestructuras sociales/urbanas.

Las empresas que operan en la división HOCHTIEF Europe ofrecen una amplia gama de servicios a través de HOCHTIEF Infrastructure, responsable del negocio de la construcción, mientras que HOCHTIEF PPP Solutions participa en el desarrollo de proyecto a través de modelos de colaboración público-privados (PPP) en colaboración con otras filiales de HOCHTIEF.

Además, cuenta con HOCHTIEF Engineering que no solo es un proveedor de servicios de ingeniería, sino que a través de HOCHTIEF ViCon es uno de los proveedores líderes de servicios en el campo de la construcción virtual y Building Information Modeling (BIM). Finalmente, Synexs participa activamente en la gestión de instalaciones en el mercado alemán.

La actividad de la construcción en los países europeos relevantes para HOCHTIEF descendió un 2,7% en 2020. A nivel de países, el principal motor de la tendencia fue la severidad de las restricciones para contener la pandemia del coronavirus. Las perspectivas para los años siguientes son positivas, con tasas de crecimiento del 2,2% en 2021 y del 2,5% en 2022. Las mayores tasas de crecimiento durante ese periodo se esperan para el sector de infraestructuras, con un 2,5% en 2021 y un 3,1% en 2022. El sector de la construcción de edificios no residenciales se prevé sólido, con tasas de crecimiento entre el 1,0% y el 2,6% durante 2021-2022.

VENTAS  
**14.676**  
MILLONES DE EUROS

BENEFICIO NETO  
**237**  
MILLONES DE EUROS

VENTAS  
**6.886**  
MILLONES DE EUROS

BENEFICIO NETO  
**230**  
MILLONES DE EUROS

VENTAS  
**1.271**  
MILLONES DE EUROS

BENEFICIO NETO  
**40**  
MILLONES DE EUROS





IRIDIUM Concesiones de Infraestructuras es la compañía del Grupo ACS que concentra su actividad internacional en el sector de las infraestructuras principalmente de transportes. Como tal, se gestionan desde IRIDIUM participaciones en cerca de 50 proyectos de concesión que representan una inversión agregada superior a los 30.000 millones de euros, fundamentalmente en carreteras y autopistas (47% de la inversión y más de 1.100 kilómetros) y metros y ferrocarriles (47% de dicha inversión y cerca de 300 kilómetros de vía bajo gestión). Desde un punto de vista geográfico cerca del 64% de dicha inversión se localiza en Estados Unidos y Canadá concentrados en 16 proyectos (10 autopistas y 6 proyectos de ferrocarril/metro); mientras que en Europa se encuentra más del 20% de la misma distribuida entre 14 proyectos de carreteras y autopistas, 4 de ferrocarriles y metros y 12 de servicios y equipamientos públicos, hospitales, aparcamientos, intercambiadores de transporte, etc.

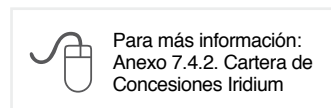
El reto del ejercicio 2020, como continuación del ejercicio anterior, lo constituía la gestión de este portfo-

lio, con la finalización de construcción, a la vez que numerosos proyectos afrontaban procesos de inicio de operación, refinanciación, necesidad de rotación de ciertos activos, y gestión general en el contexto de la crisis sanitaria originada por el COVID-19. Este objetivo se ha cumplido sobradamente en la medida en la que:

- Se han puesto en servicio exitosamente los siguientes proyectos: la SH288 Toll Lanes en Texas (EEUU) y la autopista N25 en Irlanda (Europa).
- Se han refinanciado dos proyectos en España: Línea 9 Tramo 4 del Metro de Barcelona y Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, SA de Madrid.
- Se ha desinvertido parcialmente en los proyectos de España: Autovía de la Mancha, Inversora de la Mancha, Santiago Brión, Autovía de los Pinares y Autovía del Pirineo, dando sentido a la estrategia de rotación de activos definida en la compañía. Esta operación ha implicado una reducción significativa de exposición al riesgo demanda, lo que en un contexto de reducción de la movilidad por la crisis originada por el COVID-19 cobra relevancia especial.

VENTAS  
**87**  
MILLONES DE EUROS

BENEFICIO  
NETO  
**33**  
MILLONES DE EUROS



Abertis es uno de los operadores líderes internacionales en la gestión de autopistas de peaje, con más de 8.600 kilómetros de vías de alta capacidad y calidad en 16 países de Europa, América y Asia. Abertis es el primer operador nacional de autopistas en países como España, Chile, y Brasil, y tiene una importante presencia también en Francia, Italia, Puerto Rico y Argentina. La compañía cuenta con participaciones en la gestión de más de 200 kilómetros en Francia, Reino Unido y Colombia.

Gracias a la estrategia de internacionalización que ha desarrollado el Grupo en los últimos años, actualmente más del 70% de los ingresos de Abertis procede de fuera de España, con especial peso de Francia, Italia, Brasil y Chile.

Para Abertis, la seguridad es una prioridad. La compañía invierte de manera continua en tecnología e ingeniería inteligente para garantizar que sus clientes vivan un viaje seguro, cómodo, rápido y fácil cuando eligen las autopistas del Grupo

Comprometida con la investigación y la innovación, Abertis aúna los avances en las infraestructuras de alta capacidad con las nuevas tecnologías para impulsar soluciones innovadoras para afrontar los retos de la movilidad del futuro.

Abertis se ha visto sustancialmente afectada por las medidas de confinamiento y restricción de la movilidad decretadas en la mayoría de los países donde opera desde la segunda quincena del mes de marzo, provocando una caída del 21% en el tráfico medio diario y afectando significativamente a sus resultados.

En términos comparables, sus ingresos han caído 1.300 millones de euros y el EBITDA un 23%; por tanto ha tenido una contribución negativa al beneficio neto de ACS (35) millones de euros, es decir 280 millones de euros menos que el año anterior. Abertis ha seguido su plan estratégico de expansión internacional invirtiendo en nuevas concesiones, con la seguridad de que la situación derivada de la pandemia es coyuntural invirtiendo en la compra de Red de Carreteras de Occidente en México y en la adquisición de Elizabeth River Crossing en Hampton Roads en Estados Unidos.

VENTAS  
**4.054**  
MILLONES DE EUROS

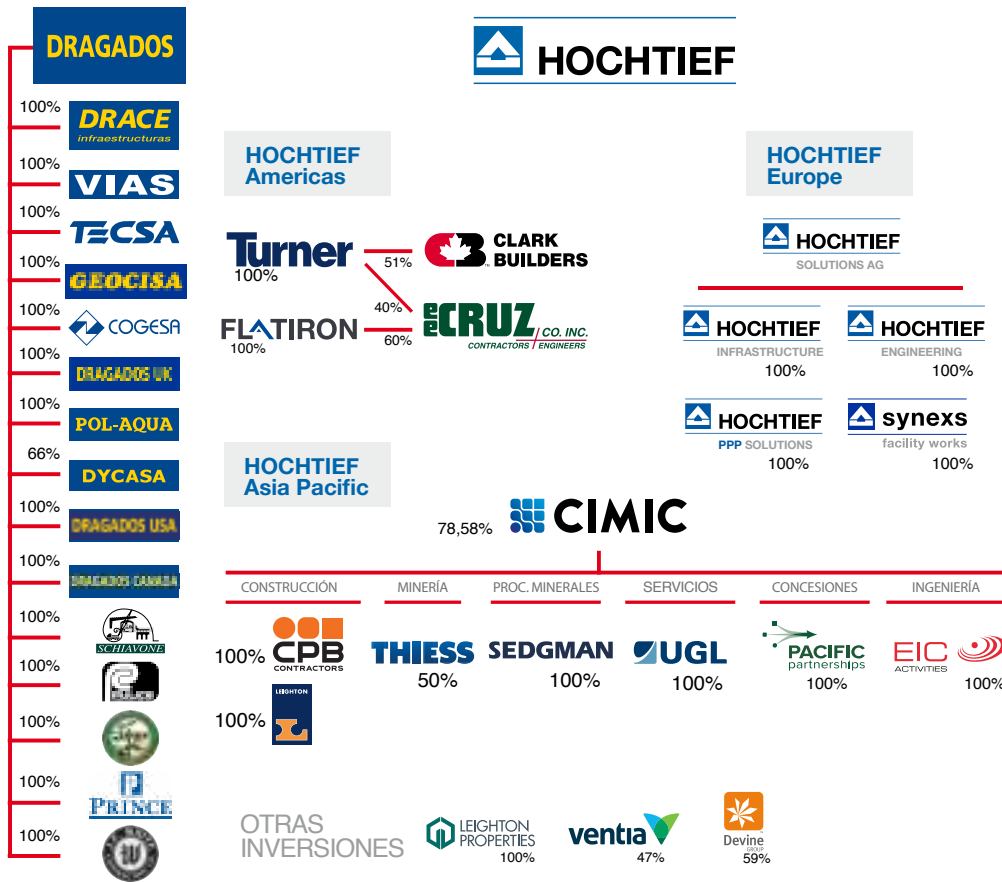
BENEFICIO  
NETO  
**-392**  
MILLONES DE EUROS

APORTACIÓN  
BENEFICIO NETO  
GRUPO ACS  
**-35**  
MILLONES DE EUROS

# INFRAESTRUCTURAS

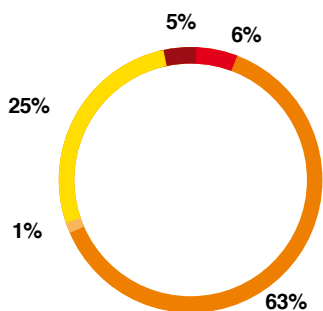
## CONSTRUCCIÓN

## CONCESIONES



# LA ACTIVIDAD DE INFRAESTRUCTURAS DEL GRUPO ACS EN 2020

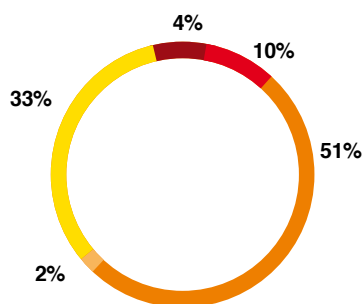
## DESGLOSE VENTAS 2020 POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



- ESPAÑA 1.366 MN €
- RESTO DE EUROPA 1.707 MN €
- AMÉRICA DEL NORTE 17.313 MN €
- AMÉRICA DEL SUR 324 MN €
- ASIA PACÍFICO 6.763 MN €
- ÁFRICA 86 MN €



## DESGLOSE CARTERA 2020 POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



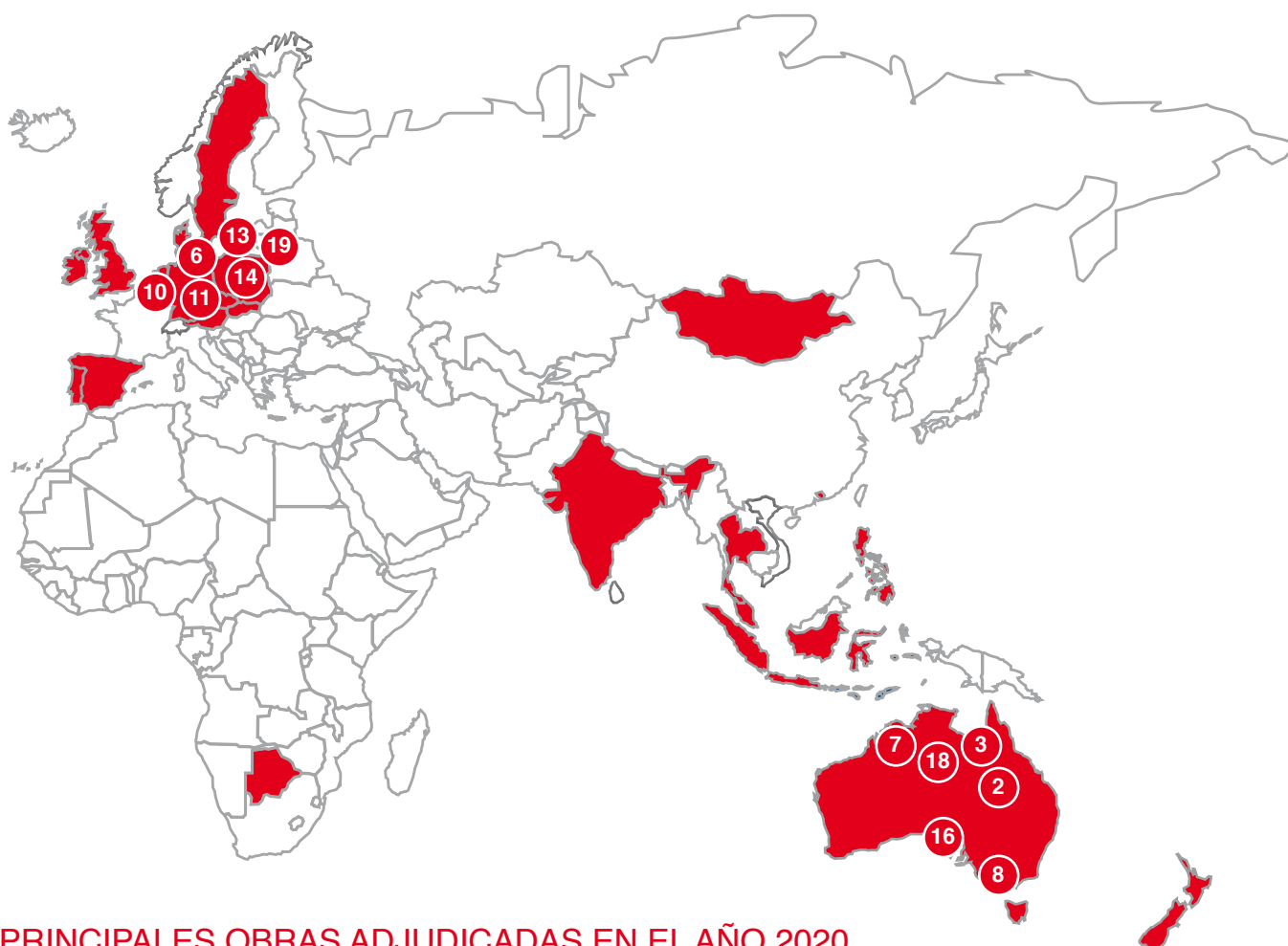
- ESPAÑA 2.238 MN €
- RESTO DE EUROPA 5.975 MN €
- AMÉRICA DEL NORTE 29.619 MN €
- AMÉRICA DEL SUR 856 MN €
- ASIA PACÍFICO 18.921 MN €
- ÁFRICA 0 MN €

## DESGLOSE VENTAS 2020 POR PAÍSES (MN EUROS)

ESTADOS UNIDOS	15.684
AUSTRALIA	5.054
CANADÁ	1.627
ESPAÑA	1.366
ALEMANIA	857
INDONESIA	561
HONG KONG	549
POLONIA	395
NUEVA ZELANDA	293
CHILE	206
REINO UNIDO	188
RESTO DE PAÍSES	778

- OBRA CIVIL
- EDIFICACIÓN
- MINERÍA
- SERVICIOS

## PRINCIPALES PAÍSES DONDE EL GRUPO ACS DESARROLLA SU ACTIVIDAD DE INFRAESTRUCTURAS



## PRINCIPALES OBRAS ADJUDICADAS EN EL AÑO 2020

<b>1</b>	<b>ESTADOS UNIDOS</b> Construcción de una nueva terminal de 1,2 millones de pies cuadrados con 30 puertas en el Aeropuerto Internacional de San Diego, California.	<b>2.004</b> MILLONES DE EUROS	<b>8</b>	<b>ASIA PACÍFICO</b> Contratos de servicios de mantenimiento para clientes de UGL del sector del petróleo y del gas en la zona de Australia Occidental y en Victoria (Australia).	<b>277</b> MILLONES DE EUROS	<b>15</b>	<b>ESTADOS UNIDOS</b> Diseño y construcción para adaptar la Universidad de Stony Brook en una instalación de atención alternativa para atender a pacientes con COVID ( Nueva York, Estados Unidos).	<b>142</b> MILLONES DE EUROS
<b>2</b>	<b>ASIA PACÍFICO</b> Extensión por cinco años del contrato con el Grupo Jellinbah para los servicios de minería en la mina de carbón Lake Vermont en Queensland (Australia).	<b>1.539</b> MILLONES DE EUROS	<b>9</b>	<b>ESTADOS UNIDOS</b> Construcción de una tubería para trasladar las aguas residuales tratadas ocho millas desde la instalación de recuperación de agua de Bay Park hasta la planta de tratamiento de aguas residuales de Cedar Creek, (USA)	<b>220</b> MILLONES DE EUROS	<b>16</b>	<b>ASIA PACÍFICO</b> Contrato para el desarrollo de la ampliación del puente Joy Baluch AM en Port Augusta; el paso elevado de Port Wakefield y ampliación de autopista; y el proyecto de planificación de carreteras entre Port Augusta y Port Wakefield (Australia)	<b>139</b> MILLONES DE EUROS
<b>3</b>	<b>ASIA PACÍFICO</b> Desarrollo del proyecto de instalaciones de la Iniciativa de Capacitación Militar de Australia y Singapur (ASMTI) para el Departamento de Defensa del Gobierno Australiano en North Queensland (Australia).	<b>493</b> MILLONES DE EUROS	<b>10</b>	<b>EUROPA</b> Diseño y construcción del proyecto de nuevo tramo de la autopista A15 y carriles adicionales en tramos de la autopista A12/A15 en el entorno de la ciudad de Arnhem (Países Bajos).	<b>195</b> MILLONES DE EUROS	<b>17</b>	<b>ESTADOS UNIDOS</b> Proyecto de renovación del edificio del Austin State Hospital (ASH) en Texas (Estados Unidos).	<b>126</b> MILLONES DE EUROS
<b>4</b>	<b>ESTADOS UNIDOS</b> Construcción de una nueva torre y centro de servicios clínicos adyacentes al actual Hospital Wexner Medical Center, el contrato también incluye la demolición de las instalaciones actuales y aparcamientos, y la construcción de dos nuevos aparcamientos (Columbus, Ohio, Estados Unidos).	<b>400</b> MILLONES DE EUROS	<b>11</b>	<b>EUROPA</b> Contrato para construir el nuevo puente de la A40 sobre el río Rin en Duisburg-Neuenkamp (Alemania).	<b>185</b> MILLONES DE EUROS	<b>18</b>	<b>EUROPA</b> Construcción de 12,49 km de la autopista A2 entre Varsovia y Kukuryki, en el tramo entre Gręzów y Swoboda (Polonia).	<b>123</b> MILLONES DE EUROS
<b>5</b>	<b>ESTADOS UNIDOS</b> Construcción de una nueva instalación para albergar todas las estructuras actuales del Departamento de Transporte y el Centro Vólpe en un solo edificio de 13 plantas de altura y 400.000 pies cuadrados de superficie (Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos).	<b>376</b> MILLONES DE EUROS	<b>12</b>	<b>ESTADOS UNIDOS</b> Contrato para la renovación de las terminales A, B y C del Aeropuerto de Denver (DEN), (Colorado, Estados Unidos).	<b>182</b> MILLONES DE EUROS	<b>19</b>	<b>ESTADOS UNIDOS</b> Contrato para trabajos de rehabilitación y mejora de tramo de la Ruta 210 en Los Angeles (California, Estados Unidos).	<b>123</b> MILLONES DE EUROS
<b>6</b>	<b>EUROPA</b> Contrato para la construcción del complejo túnel de protección acústica Altona, de 2,2 kilómetros de longitud, en la autopista A7 de Hamburgo, incluidas las vías de acceso y salida. (Alemania)	<b>376</b> MILLONES DE EUROS	<b>13</b>	<b>EUROPA</b> Diseño y construcción de 19,46 km de la autopista S-61 entre Prodborze y Sniadowo (Polonia)	<b>176</b> MILLONES DE EUROS	<b>20</b>	<b>ESTADOS UNIDOS</b> Proyecto para la reconstrucción de la pista de rodaje C en el aeropuerto Love Field en Dallas, Texas (Estados Unidos).	<b>113</b> MILLONES DE EUROS
<b>7</b>	<b>ESTADOS UNIDOS</b> Contrato para ampliar y rehabilitar 53,6 millas de carriles de la autopista 50 entre Watt Avenue y la Interestatal 5 en Sacramento, California (Estados Unidos).	<b>351</b> MILLONES DE EUROS	<b>14</b>	<b>EUROPA</b> Diseño y construcción de 17 km de la autopista S-3 Swinoujscie-Tronszyn entre Swinoujscie-Dargobadz (Polonia).	<b>157</b> MILLONES DE EUROS			

# LA ACTIVIDAD EN 2020

En la actividad de construcción y desarrollo de infraestructuras, el modelo de negocio ha continuado desarrollándose a través de un modelo cada vez más integrado y con un perfil de riesgo más controlado basado en los siguientes puntos clave:

## 1. Posicionamiento en mercados estratégicos

El área de Infraestructuras del Grupo ACS desarrolla sus diversas actividades principalmente en mercados desarrollados con potencial de crecimiento y que ofrecen un marco estable en términos operativos, financieros y legales, donde el Grupo ya tiene una posición de liderazgo consolidada.

Así, en el año 2020, las ventas de Infraestructuras alcanzaron los 27.559 millones de euros de los cuales Norteamérica (EE.UU y Canadá) y Australia representan en su conjunto más del 83%, mientras que Europa representa un 11,2% fundamentalmente por la actividad en España (5% de las ventas) y Alemania (3% de las ventas).

En Estados Unidos y Canadá, el Grupo ACS desarrolla sus actividades de construcción a través de Dragados, enfocada a la ejecución de obra civil, y de las filiales de Hochtief Americas; Turner, líder de mercado en "Construction Management", y Flatiron, dedicada a la obra civil. Las ventas en esta región decrecieron un 5,3% en el año, hasta los 17.313 millones de euros. La cartera a cierre de 2020 se sitúa en esta área en los 29.619 millones de euros decreciendo un 7,7% en el año, principalmente afectada por la depreciación del dólar americano.

En la región de Asia Pacífico, el Grupo opera principalmente a través de CIMIC, filial de HOCHTIEF y cotizada en Australia. Las ventas en la región durante 2020 ascendieron a 6.763 millones, mientras que la cartera se situó en 18.921 millones de euros a cierre del año ya que ha estado más afectado por la paralización de la actividad y por el retraso generalizado en el ritmo de adjudicaciones de nuevos proyectos por la COVID-19.

En Europa, el Grupo opera a través de Dragados y la división de HOCHTIEF Europe que realizan actividades de ingeniería civil y construcción así como de edificación. Las ventas alcanzaron los 3.072 millones de euros y la cartera se situó en 8.213 millones de euros, permaneciendo prácticamente estable gracias al crecimiento del 20,6% de la producción alemana y a la estabilidad de la actividad en España (+0,5%) respecto al año anterior.

## 2. Integración de la cadena de valor

El Grupo mantiene un liderazgo en el sector de desarrollo de infraestructuras desde hace más de 10 años, con un sólido posicionamiento en toda la cadena de valor en el desarrollo y operación de infraestructuras, especialmente de transporte.

El Grupo cuenta con tres compañías dedicadas al desarrollo de proyectos concesionales de infraestructura tanto de transporte como social; Iridium, HOCHTIEF PPP y Pacific Partnership, filial de CIMIC. Este posicionamiento en el ámbito de las concesiones se vio reforzado con la adquisición en 2018 de una participación significativa en Abertis, lo que ha permitido al Grupo ACS incrementar su presencia en el sector.





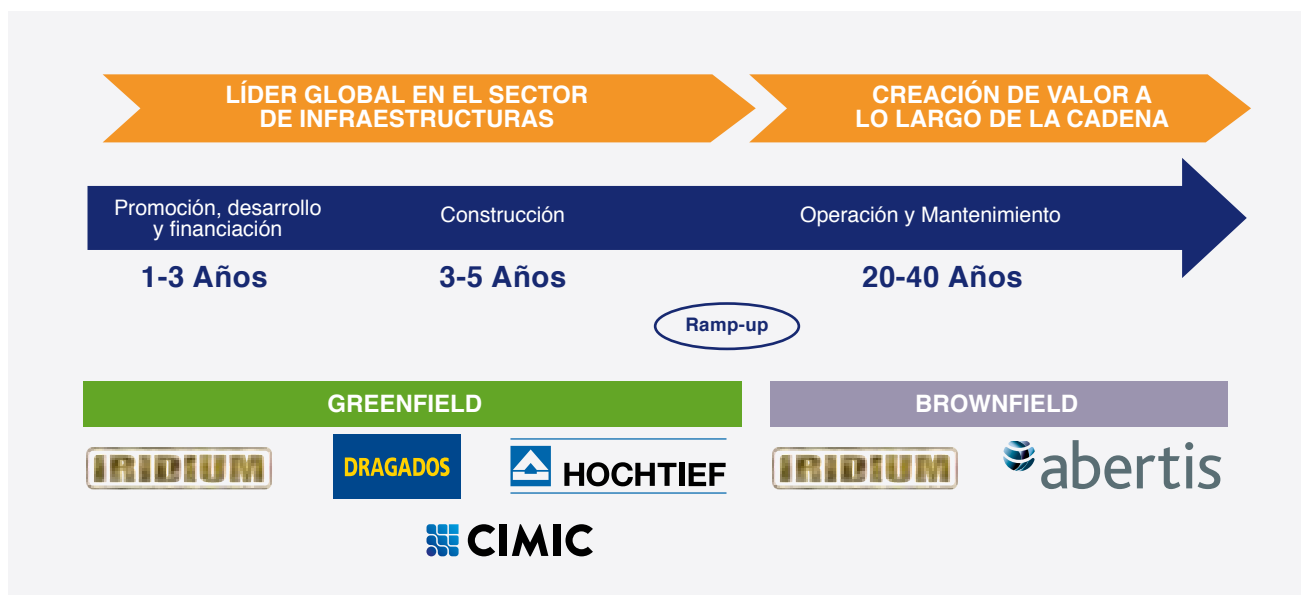
Las empresas de desarrollo de infraestructuras “greenfield”, Iridium, HOCHITEF PPPs y Pacific Partners, han continuado durante 2020 buscando oportunidades de desarrollo en los mercados que están más especializados, Norteamérica, Norte de Europa y Australia fundamentalmente, donde hay mayor crecimiento más estable. Así por ejemplo, Iridium, cuenta en América del Norte con una inversión agregada de más de 18.000 millones de euros y está precalificada para 2021 en 10 proyectos (7 de ellos en Canadá y 3 en EE.UU.) entre los que destacan el proyecto de metro ligero de la ciudad de Quebec en Canadá y en Estados Unidos la expansión de la autopista SR 400 en Georgia y la expansión del Corredor Norte del Metro de Miami en Florida.

Por su parte Abertis, apoyado por sus socios estratégicos Atlantia, Hochtief y ACS, completó en junio la adquisición de la mexicana RCO (Red de Carrete-

ras de Occidente). Así mismo, en diciembre de 2020, Abertis y Manulife Investment Management cerraron la adquisición del 100% de Elizabeth River Crossings (ERC), en Hampton Roads (Virginia) por aproximadamente € 1.000 millones, quedando Abertis con una participación del 55,2% del consorcio adquirente. La integración de este activo fortalecerá la plataforma de crecimiento de Abertis en Estados Unidos, y facilitará el análisis de oportunidades futuras.

Así, el Grupo cuenta en 2020 con una cartera de 90 activos concesionales de los cuales cerca del 70% se encuentran en explotación.

Estos activos representan una inversión total gestionada de más de 53.000 millones de euros, y la inversión comprometida por el Grupo ACS en estos proyectos asciende a aproximadamente 1.000 millones de euros, de los cuales ya se encuentran desembolsados aproximadamente dos tercios.



## CARTERA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DEL GRUPO ACS

CONCESIONES

**90**

70% EXPLOTACIÓN /  
30% CONSTRUCCIÓN

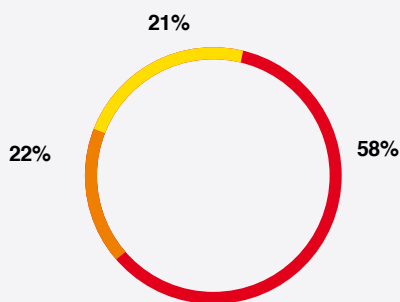
INVERSIÓN TOTAL GESTIONADA

**53.400 €MN**

INVERSIÓN COMPROMETIDA

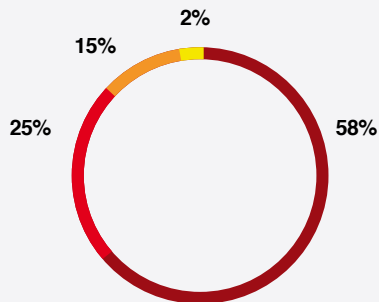
**1.000 €MN**

INVERSIÓN COMPROMETIDA  
POR TIPOLOGÍA  
(NÚMERO DE CONCESIONES)



● CARRETERAS  
● FERROCARRILES  
● SOCIAL/OTROS

INVERSIÓN COMPROMETIDA  
POR GEOGRAFÍA  
(NÚMERO DE CONCESIONES)



● EUROPA  
● NORTEAMÉRICA  
● AUSTRALIA  
● LATAM

IRIDIUM

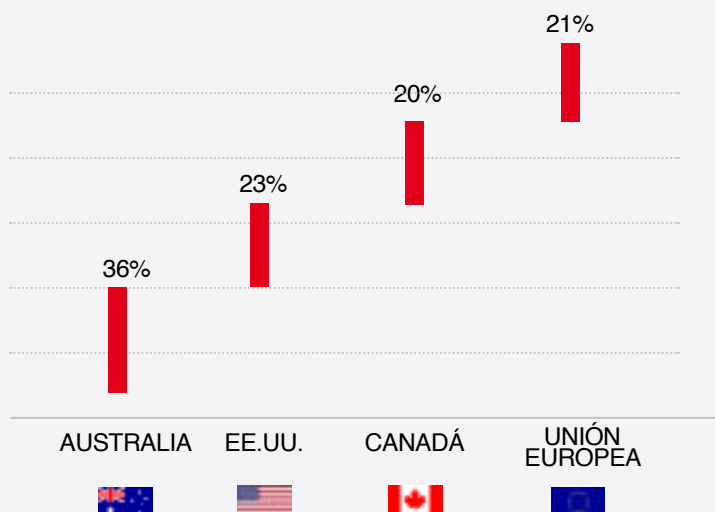
HOCHTIEF  
PPP SOLUTIONS

PACIFIC  
partnerships

Igualmente se puede destacar que el Grupo ACS tiene identificada una cartera de más de 150 proyectos PPP por un valor total de 225.000 millones de euros a desarrollar en los próximos 4 años, lo-

calizadas en las regiones estratégicas del Grupo, donde el Grupo tiene una mayor presencia y que cuentan con unas perspectivas de crecimiento muy positivas para el sector de las infraestructuras.

### DESGLOSE DEL "PIPELINE" DE PROYECTOS PPP 2020



**+150**  
PROYECTOS PPP DE  
INFRAESTRUCTURA  
IDENTIFICADOS

**225.000 €MN**

# PROYECTOS DESTACADOS

## N25 NEW ROSS BYPASS

### CLIENTE

Transport Infrastructure Ireland (TII) / N25 New Ross Bypass PPP Co

### FECHAS EJECUCIÓN PROYECTO

Enero 2016- Enero 2020

### LOCALIZACIÓN

New Ross, County Wexford. Ireland

### TIPO DE CONTRATO

Dragados: Autopista  
Iridium: Concesión con pagos por disponibilidad

### IMPORTE

146 millones de euros

### SOCIEDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO /CONTRATO

DRAGADOS IRELAND LTD  
50% - BAM CIVIL 50% -  
IRIDIUM

El proyecto de la APP N25 New Ross Bypass consiste en una carretera de 14 km de doble calzada con dos carriles por sentido que circunvala la ciudad de New Ross, en el sureste de Irlanda. Ha sido construido por la UTE constructora "New Ross Bypass J.V." (50% DRAGADOS), con una inversión de 146 millones euros. IRIDIUM, con una participación del 50% en la Concesionaria es responsable de la financiación, construcción y operación del proyecto "N25 New Ross By-pass". IRIDIUM participa con igual porcentaje en la sociedad operadora.

La circunvalación comienza en un cruce con la actual N25 en Glenmore, Co. Kilkenny antes de cruzar el río Barrow. El proyecto cuenta como elemento singular con el Puente sobre el río Barrow, cuyo nombre oficial es el "Rose Fitzgerald Kennedy Bridge", nombrado en memoria de la madre del que fue presidente de los EEUU de Norte América y cuyas raíces familiares provienen de la zona en la

que se ubica esta singular estructura. Es un puente de 3 torres extradosado que se extiende a lo largo de aproximadamente 900 metros desde Pink Point, en el condado de Kilkenny, hasta Stokestown, en el condado de Wexford, y continúa hasta enlazar con la N30 en Corcorans Cross. No es sólo el puente más largo en la República de Irlanda, sino que con dos vanos centrales de 230m, ha establecido un record a nivel mundial al ser el puente extradosado con mayor longitud de vano.

El proyecto se puso en operación en enero del 2020, fecha en la que la concesionaria comenzó a recibir pagos mensuales por disponibilidad de la Autoridad de Infraestructuras de Transporte Irlandesa ("TII" por sus siglas en inglés). IRIDIUM, junto con su socio BAM Civil, participa al 50% en una UTE Operadora, que es responsable de las actividades de operación y mantenimiento durante los 25 años de explotación de la infraestructura (hasta 2045).





# PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PUENTE-TÚNEL DE HAMPTON ROADS

## CLIENTE

Commonwealth of Virginia  
/ Virginia Department of  
Transportation (VDOT)

## FECHAS EJECUCIÓN PROYECTO

Abril 2019

Noviembre 2025

## LOCALIZACIÓN

Ciudades de Hampton and  
Norfolk, Virginia, USA

## IMPORTE

2.796,69 millones de euros.

## SOCIEDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO /CONTRATO

Hampton Roads Connector  
Partners CJV (Dragados - 42%,  
Vinci Construction - 28%, Flatiron  
Constructors - 25%, Dodin  
Campenon Bernard - 5%) and  
I-64 Design JV (HDR and Mott  
MacDonald)

El proyecto de ampliación del puente-túnel de Hampton Roads (HRBT) es el mayor proyecto de construcción de la historia de Virginia. Incluyendo el contrato de construcción, los costes del propietario y los imprevistos, el presupuesto total del proyecto es de 3.800 millones de dólares, lo que lo convierte en uno de los mayores proyectos de infraestructuras de transporte de Estados Unidos.

Este megaproyecto es posible gracias a una cooperación sin precedentes entre las siete ciudades independientes que conforman la región de Hampton Roads, al este de Virginia. En abril de 2019, la Mancomunidad de Virginia firmó un Acuerdo de Proyecto para la Financiación y Administración con la Comisión de Responsabilidad del Transporte de Hampton Roads y firmó un Acuerdo Integral con Hampton Roads Connector Partners, la empresa conjunta de construcción que diseñará y construirá las 10 millas de obras de expansión.

Hampton Roads Connector Partners (HRCP), la empresa conjunta de construcción del proyecto formada por Dragados, Vinci Construction, Flatiron Constructors y Dodin Campenon Bernard, se encuentra actualmente en la fase de diseño y pre-construcción del proyecto. La construcción comenzó en el segundo trimestre de 2020, y se prevé que esté terminada en noviembre de 2025.

El corredor de la I-64 entre las ciudades de Hampton y Norfolk (donde se encuentra la mayor base de la Armada de EE.UU.) es uno de los más congestionados de Hampton Roads, con un tráfico que supera los 100.000 vehículos al día en las horas punta del verano. El proyecto de ampliación de la HRBT ha sido encargado por el Departamento de Transporte de Virginia (VDOT) para aumentar la capacidad, aliviar los principales atascos, mejorar la fiabilidad del tiempo de viaje, mejorar la seguridad, actualizar los sistemas de gestión del transporte y apoyar la evacuación de emergencia.

El actual Puente-Túnel de Hampton Roads I-64 es una instalación de 3,5 millas con dos túneles de tubo sumergido de dos carriles y 7.500 pies de longitud que conectan islas artificiales en el río James con puentes de caballete a las orillas de Hampton y Norfolk. El primer túnel de dos carriles del HRBT se inauguró en noviembre de 1957 y el segundo, en noviembre de 1976.

El proyecto de ampliación de la HRBT ampliará ocho kilómetros de los actuales tramos de cuatro carriles de la I-64 en las ciudades de Hampton y Norfolk a seis carriles más dos carriles de arcén transitables a tiempo parcial; construirá dos túneles perforados de dos carriles al oeste del actual túnel en dirección este; y construirá/sustituirá o ampliará 27 estructuras de puentes a lo largo del corredor del proyecto.



# SOFI STADIUM



## SEDE DE LOS EQUIPOS DE LA NFL

Los Ángeles Rams y Los Ángeles Chargers

## FECHAS EJECUCIÓN PROYECTO

Noviembre 2016- Agosto 2020

## LOCALIZACIÓN

Inglewood, CA, USA

## IMPORTE

1.062 millones de euros

## SOCIEDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO /CONTRATO

Turner/AECOM Hunt JV (Turner share 50%)

El estadio SoFi de Inglewood (California) se ha terminado de construir en 2020. El estadio de última generación reimagina por completo la experiencia de los aficionados.

En el futuro, el estadio SoFi también acogerá otros grandes eventos con audiencias de hasta 100.000 personas, como la Super Bowl LVI en 2022, y las ceremonias de apertura y clausura de los Juegos Olímpicos en 2028.

En el interior del estadio se encuentra la mayor pizarra de vídeo envolvente del mundo del deporte, con 80 millones de píxeles que proporcionan una visión nítida de

la acción. La pantalla mide 110 metros de largo y pesa casi 1.000 toneladas.

Un rasgo característico del estadio es el techo abierto, semitransparente, de casi 93.000 metros cuadrados.

## 3.2. SERVICIOS INDUSTRIALES

UNO DE LOS PRINCIPALES COMPETIDORES MUNDIALES EN EL ÁMBITO DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL APLICADA





# UN REFERENTE EN LA INDUSTRIA

El área de Servicios Industriales está orientada a la ingeniería industrial aplicada, a través del desarrollo, construcción, mantenimiento y operación de infraestructuras energéticas, industriales y de movilidad, así como infraestructuras relacionadas con el agua y de carácter medioambiental. Estos proyectos se realizan tanto para clientes públicos como privados, y en muchos casos, las empresas del Grupo aportan soluciones de financiación, incluyendo la participación accionarial en la propiedad de las infraestructuras construidas.

Así, gracias al extenso grupo de empresas a través de las cuales realiza su actividad, el área de Servicios Industriales es uno de los principales competidores mundiales en el ámbito de la Ingeniería Industrial Aplicada, con proyectos en más de 60 países.

La inmensa mayoría de las actividades del área de Servicios Industriales están relacionadas, de forma directa o indirecta, con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

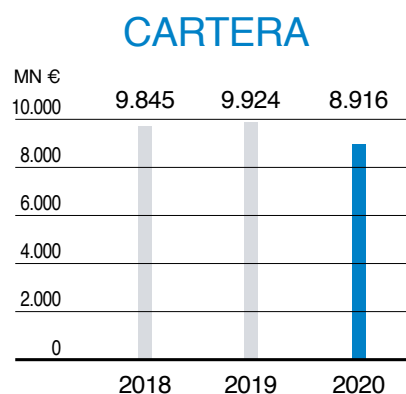
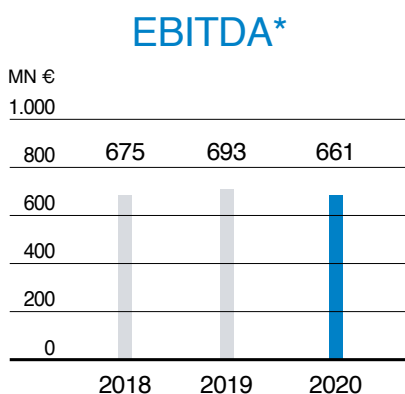
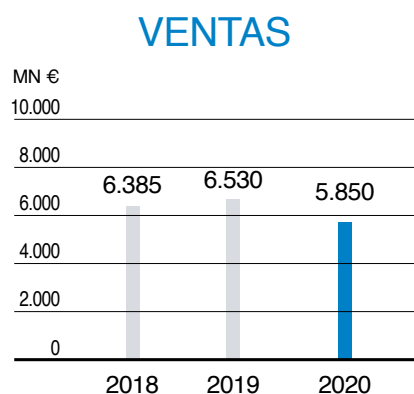
VENTAS  
**5.850**  
MILLONES DE EUROS

EBITDA  
**661**  
MILLONES DE EUROS



CARTERA  
**8.916**  
MILLONES DE EUROS

BENEFICIO NETO  
**312**  
MILLONES DE EUROS



\*En 2018 - 2020, el EBITDA incluye la "Puesta en equivalencia de actividades operativas"

**5,84**  
1,8% RESPECTO A 2019  
ÍNDICE DE FRECUENCIA\*\*

**32,9 MN€**  
-21,2% RESPECTO A 2019  
INVERSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD

**90,9%**  
EMPLEADOS FORMADOS  
SEGURIDAD Y SALUD  
DURANTE EL AÑO

**2.068.461**  
-9,2% RESPECTO A 2019  
NÚMERO DE HORAS DE  
FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD

**14,5 MN€**  
INVERSIÓN EN I+D

**82**  
NÚMERO PROYECTOS I+D

\*\*Índice de Frecuencia: Número de accidentes ocurridos durante la jornada laboral por cada millón de horas trabajadas.



Las empresas del área de Servicios Industriales cubren varios tipos de infraestructuras con fuerte componente de ingeniería industrial:

## Energía

Generación, transmisión, almacenamiento, gestión de la demanda, comercialización y distribución de energía eléctrica, en muchos casos como contratistas de los propietarios de los proyectos o los activos.

En cuanto a generación, el área de Servicios Industriales está muy enfocado hacia energías renovables, especialmente solar fotovoltaica, solar térmica, eólica terrestre y offshore, hidroeléctrica fluyente, biomasa, etc.

Asimismo, el área de Servicios Industriales se encuentra entre las empresas líderes del sector de la transmisión, desarrollando proyectos de líneas de todas las tensiones, incluyendo 800 kV, tanto en AC como en DC; además, en asociación con los OEMs de primer nivel, se realizan subestaciones convertoras AC/DC.

Las empresas del Grupo trabajan para las Distribuidoras Eléctricas de muchos países, atendiendo a las necesidades de expansión, digitalización y mantenimiento de sus redes.

Otras empresas del Grupo realizan instalaciones electromecánicas de alta eficiencia energética en todo tipo de edificios, industrias y espacios públicos, así como su mantenimiento y, en su caso, rehabilitación y mejora.

## Medio Ambiente

El área de Servicios Industriales tiene una actividad creciente en el sector del Medio Ambiente, especialmente en todo lo relacionado con el ciclo del agua, desarrollando plantas desaladoras, potabilizadoras, tratamiento de aguas residuales y regeneración de agua para su reutilización.

Frecuentemente el Grupo participa en la estructuración financiera de los proyectos y en la toma de participaciones accionariales en las concesionarias, cuando esta sea la solución para la realización del proyecto.

Asimismo, se realizan obras de captación, bombeo y sistemas de irrigación.

Empresas del Grupo realizan desmantelamiento de plantas o instalaciones nucleares o radiactivas, así como recuperación de terrenos contaminados.

Empresas del grupo trabajan en innovaciones de gran calado para el futuro del ciclo del agua, así como de su interrelación con la energía y la producción de alimentos (NEXUS).

## Movilidad y Servicios Urbanos

El Grupo Industrial es uno de los líderes mundiales en movilidad, con intensa actividad en instalaciones y centros de control de tráfico, control de flotas de transporte público, recarga de vehículos eléctricos, señalización viaria, control de autopistas, control de aparcamientos, etc.

En servicios urbanos se presta una amplia gama de servicios a los municipios, tales como alumbrado público, control de aparcamiento en superficie, sistemas de accesibilidad y gestión de aparcamientos subterráneos. Las empresas del Grupo colaboran activamente en el progresivo desarrollo de las Ciudades Inteligentes con aplicación de tecnologías digitales a la optimización de múltiples servicios.

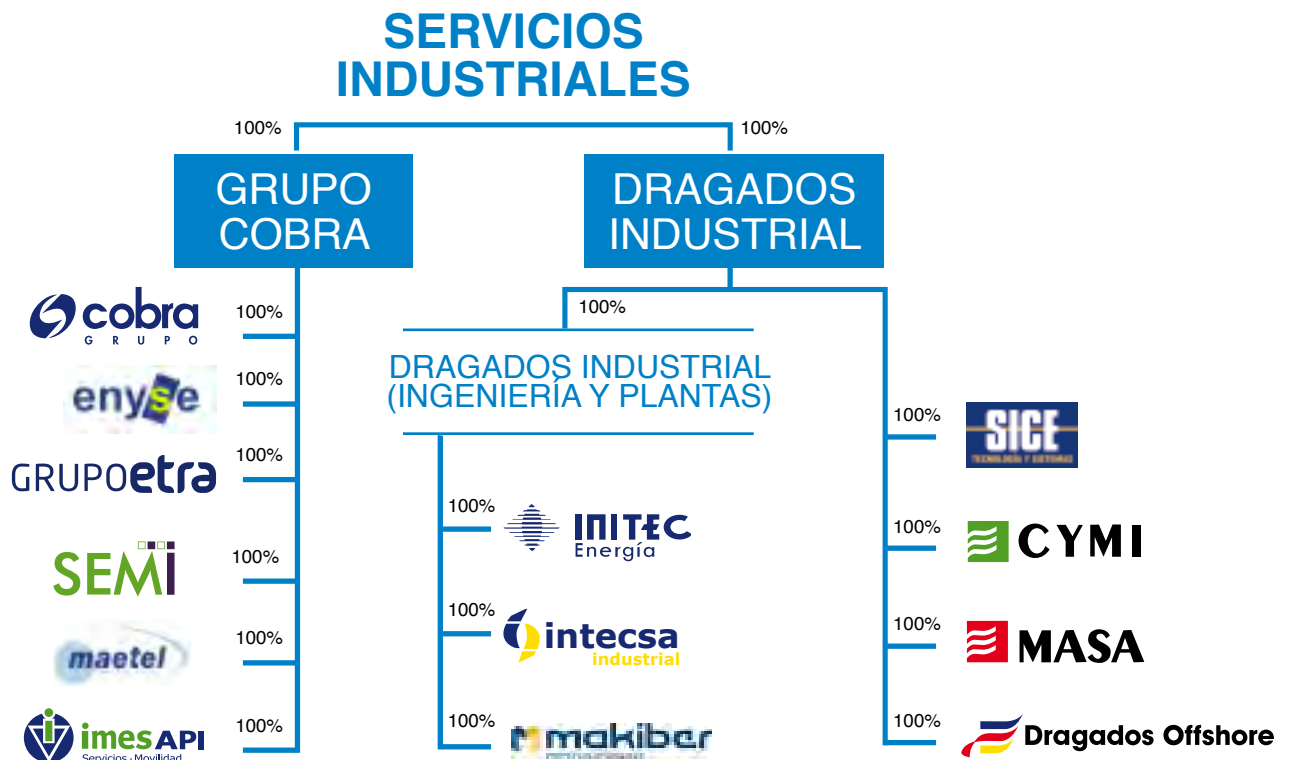
## Desarrollo de proyectos multisectoriales


El Grupo tiene actividades en el mundo de la Salud y la Educación, a través de la construcción de hospitales y centros educativos de tamaño medio en países emergentes y en desarrollo. Las empresas del área trabajan para las Operadoras de Comunicaciones en varios países, así como en sistemas de Seguridad y Control.

Asimismo, el grupo tiene presencia en las instalaciones y mantenimiento de industrias manufactureras de todo tipo, como el sector del automóvil, petroquímica, farmacia... y de sectores extractivos como minería y O&G.

Trabajamos como subcontratistas de construcción naval y realizamos artefactos marinos para plantas offshore de todo tipo, así como plantas modulares a instalar en lugares inhóspitos y remotos.

Estas actividades se distribuyen entre las distintas compañías que componen las empresas cabecera de la actividad de servicios industriales: el Grupo Cobra y Dragados Industrial, dos grupos empresariales líderes en su sector con una experiencia demostrada de más de 50 años: por ejemplo, en 2019 se cumplió un siglo desde la creación de SEMI, y 75 años de la creación de Cobra; este año 2021 se cumple el centenario de la creación de SICE.



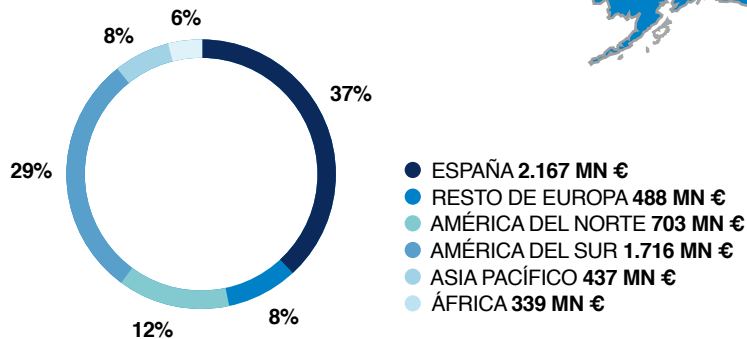

 Para más información:  
 4.6. Evolución área de negocio  
 Servicios Industriales



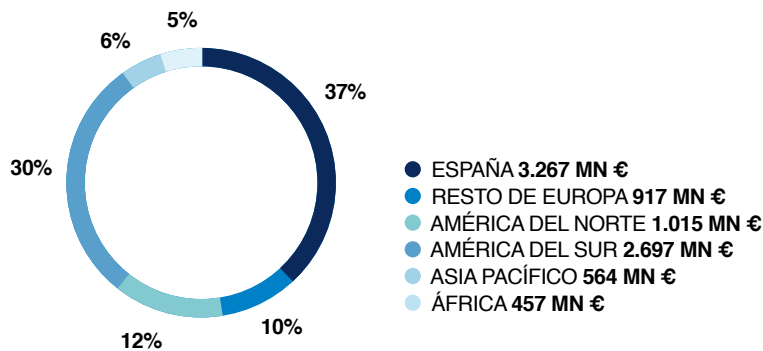


# LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS INDUSTRIALES DEL GRUPO ACS EN 2020

## DESGLOSE VENTAS 2020 POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



## DESGLOSE CARTERA 2020 POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

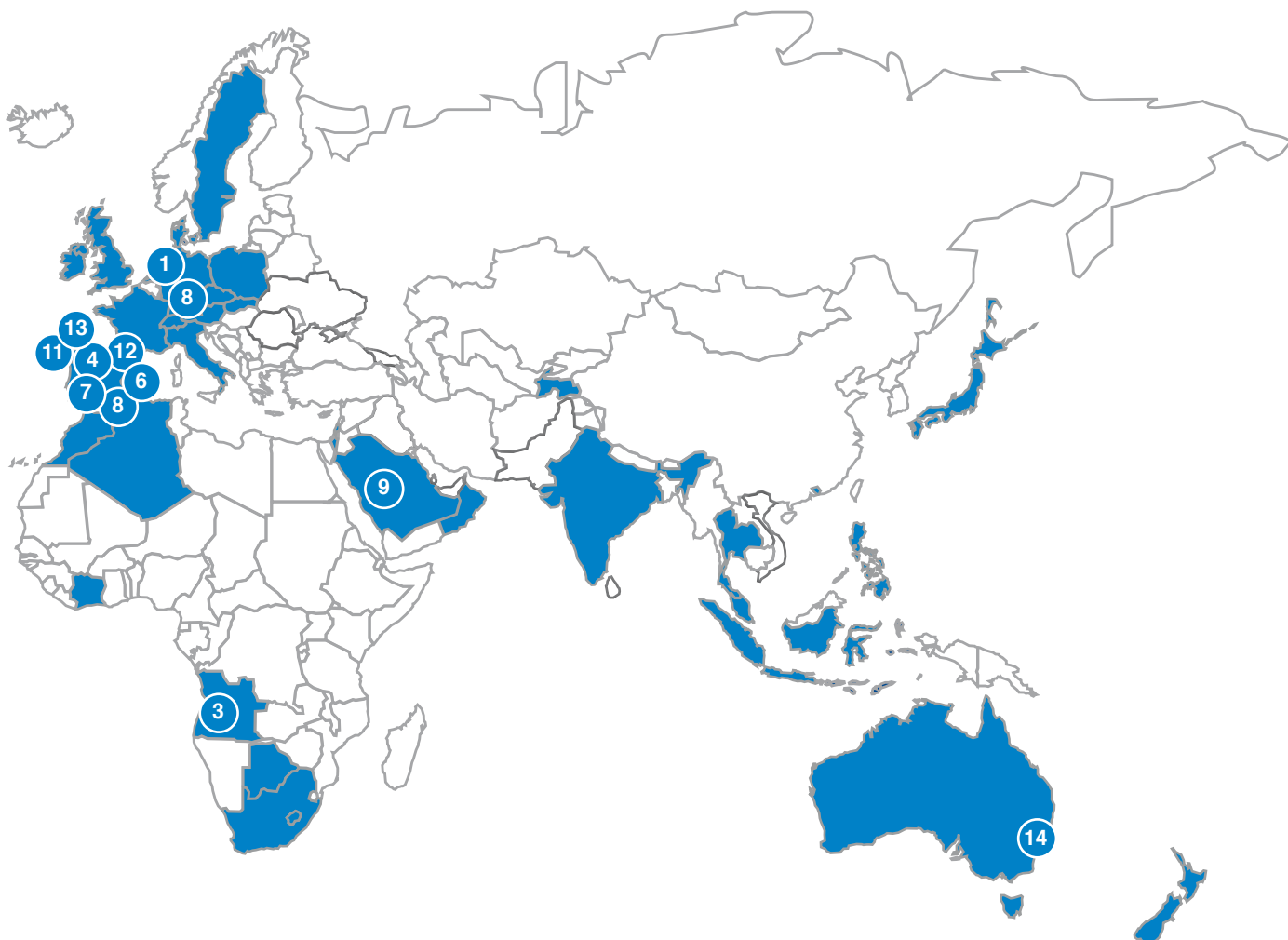


## DESGLOSE VENTAS 2020 POR PAÍSES (MN EUROS)

ESPAÑA	2.167
BRASIL	816
MÉXICO	618
PERÚ	416
REINO UNIDO	180
CHILE	150
ISRAEL	136
PORTUGAL	133
MARRUECOS	108
JAPÓN	107
COSTA DE MARFIL	101
ALEMANIA	98
ARGENTINA	82
SUDÁFRICA	80
ESTADOS UNIDOS	62
COLOMBIA	52
ARABIA SAUDI	48
RESTO DE PAÍSES	496

- PROYECTOS INTEGRADOS
- INSTALACIONES ESPECIALIZADAS
- SISTEMAS DE CONTROL
- REDES

## PRINCIPALES PAÍSES DONDE EL GRUPO ACS DESARROLLA SU ACTIVIDAD DE SERVICIOS INDUSTRIALES



## PRINCIPALES OBRAS ADJUDICADAS EN EL AÑO 2020

<b>1</b>	<b>EUROPA</b> Desarrollo del proyecto Borwin 5 que consiste en una plataforma offshore de conversión de energía eólica en eléctrica (HVDC) en el mar del Norte (Alemania)	IMPORTE <b>364</b> MILLONES DE EUROS	<b>6</b>	<b>ESPAÑA</b> Construcción de un centro logístico para P3 Logistic Park en Onda, Castellón (Valencia, España)	IMPORTE <b>30</b> MILLONES DE EUROS	<b>11</b>	<b>ESPAÑA</b> Contrato con Vodafone para despliegue de la red de internet 5G en España	IMPORTE <b>20</b> MILLONES DE EUROS
<b>2</b>	<b>LATINOAMÉRICA</b> Instalación del Parque eólico Villonaco de 110MW de capacidad instalada en la ciudad de Loja (Ecuador)	IMPORTE <b>125</b> MILLONES DE EUROS	<b>7</b>	<b>EUROPA</b> Contrato con Telxius Towers para la planificación y construcción de estaciones base (BTS) de telecomunicaciones en Alemania	IMPORTE <b>27</b> MILLONES DE EUROS	<b>12</b>	<b>ESPAÑA</b> Contrato para instalaciones mecánicas, climatización y otros trabajos en dos instalaciones de Amazon en Huesca y Zaragoza	IMPORTE <b>18</b> MILLONES DE EUROS
<b>3</b>	<b>ÁFRICA</b> Diseño, construcción, equipamiento y mantenimiento de dos nuevos hospitales Provinciales en la provincia de Cuanza (Angola)	IMPORTE <b>102</b> MILLONES DE EUROS	<b>8</b>	<b>ESPAÑA</b> Contrato de mantenimiento y obras auxiliares de las instalaciones de electrificación de la red ferroviaria convencional en España para ADIF (España)	IMPORTE <b>26</b> MILLONES DE EUROS	<b>13</b>	<b>ESPAÑA</b> Contrato para el servicio de lectura de contadores de gas en España	IMPORTE <b>17</b> MILLONES DE EUROS
<b>4</b>	<b>ESPAÑA</b> Contrato con Naturgy para el servicio integral de construcción y mantenimiento de redes de distribución, lectura de contadores y órdenes de servicio (España)	IMPORTE <b>42</b> MILLONES DE EUROS	<b>9</b>	<b>ÁSIA Y ORIENTE MEDIO</b> Sistema de operación y mantenimiento de los autobuses eléctricos en la Universidad King Saud Bin Abdulaziz en Riyahd (Arabia Saudí)	IMPORTE <b>23</b> MILLONES DE EUROS	<b>14</b>	<b>ÁSIA PACÍFICO</b> Contrato para el diseño, suministro, testing y puesta en marcha de los sistemas ITS (sistemas inteligentes de transporte) del proyecto de Rozelle Interchange, que abarca unos 7 kms de túneles, dentro del proyecto WestConnex en Sidney (Australia)	IMPORTE <b>17</b> MILLONES DE EUROS
<b>5</b>	<b>LATINOAMÉRICA</b> Contrato para el desarrollo trabajos de instalación del Parque Eólico de Puelche de 156 MW de capacidad instalada (Chile)	IMPORTE <b>32</b> MILLONES DE EUROS	<b>10</b>	<b>LATINOAMÉRICA</b> Contrato de expansión de la capacidad de las líneas de transmisión entre Monterrico-Cocharcas y Charrúa-Chillán (Chile)	IMPORTE <b>22</b> MILLONES DE EUROS	<b>15</b>	<b>LATINOAMÉRICA</b> Contrato bucle para la instalación de líneas e internet con Telefónica Colombia	IMPORTE <b>15</b> MILLONES DE EUROS

# LA ACTIVIDAD EN 2020

La estrategia del área de Servicios Industriales se basa en tres claves fundamentales que en 2020 han seguido contribuyendo al avance y consolidación del liderazgo de estas empresas en sus sectores, a pesar del inevitable impacto de la pandemia de la Covid-19. Estas claves son:

## 1 DIVERSIFICACIÓN TERRITORIAL

La diversificación territorial es uno de los grandes activos del área de Servicios Industriales.

La consolidación en los mercados geográficos actuales y la penetración en nuevos mercados son esenciales para el crecimiento y la estabilidad a medio y largo plazo.

Así, además de contar con una sólida presencia en la Península Ibérica, el grupo empieza a desarrollarse en países del resto de Europa, tanto en proyectos singulares como en actividades recurrentes, especialmente Reino Unido, Italia, Alemania, Rumania y otros países del Este.

En América mantiene un alto nivel de actividad en México, la Zona Andina, Brasil, Cono Sur y, Centroamérica, mientras continúa su consolidación en la zona Caribe.

En Asia Pacífico se trabaja en proyectos importantes, especialmente en agua y renovables. Se mantiene una presencia significativa en Oriente Medio. En Asia Central se están desarrollando algunos proyectos puntuales importantes. De igual manera se mantiene presencia en Australia y Nueva Zelanda, especialmente en las actividades de movilidad urbana.

En los últimos años se está produciendo una penetración significativa en África, especialmente a través de la oficina permanente en Sudáfrica, pero con trabajos en numerosos países africanos, tanto del Magreb como del África Subsahariana.

## 2 ADAPTACIÓN PERMANENTE A LA ACELERADA EVOLUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LOS MERCADOS

Uno de los principales motores de actividad en el mundo de la ingeniería industrial es la sostenibilidad energética y ambiental, donde destaca, el acelerado desarrollo de las energías renovables, los servicios de eficiencia energética y los servicios de flexibilidad para el balance de los sistemas eléctricos y la seguridad del suministro de electricidad. En este aspecto, el área de Servicios Industriales tiene un posicionamiento estratégico privilegiado: es una empresa de referencia en la realización de proyectos integrados de energía eólica onshore y offshore, tiene una creciente presencia en grandes proyectos termosolares y fotovoltaicos en todo el mundo, y es una de las empresas líderes regionales en hidroeléctrica en Latinoamérica.

Asimismo, en los próximos años el sector se verá beneficiado por la evolución e implementación de las nuevas tecnologías. El área de Servicios Industriales tiene un buen posicionamiento de partida gracias a varias de sus unidades de negocio, cuya actividad está más próxima a las TIC, Big Data, Inteligencia Artificial, comunicaciones avanzadas, etc. El seguimiento e implementación de estos avances tecnológicos, tanto para la mejora de los procesos internos como para ofrecer mayor valor a los clientes, es el principal desafío en el que trabajamos. Nuestras empresas están creando grupos de Innovación y Tecnología, e incluso filiales especializadas, y participan en decenas de Proyectos de Innovación, en muchos casos con apoyo financiero de la Comisión Europea o de Programas Nacionales o Regionales de los territorios donde tenemos actividad. Las mayores dotaciones presupuestarias para apoyo a la innovación deben ayudar a nuestras empresas a acelerar los avances en este campo.

## 3. ACTIVIDADES DE CARÁCTER CONCESIONAL

Por último, un factor importante para el área de Servicios Industriales es la coexistencia de una sólida demanda inversora en infraestructuras energéticas y medioambientales.

La fiabilidad, experiencia y reputación de ACS como garantes del éxito técnico de proyectos, en términos de cumplimiento de plazos, precios y rendimientos, convierte a las empresas del Grupo en un socio de referencia de muchos de los grandes inversores internacionales y permite su consolidación como desarrolladores e integradores de proyectos de carácter concesional en actividades tanto en el campo de la energía (generación renovable, transporte de electricidad, transporte sostenible) como del medioambiente (desaladoras, potabilizadoras, depuradoras).

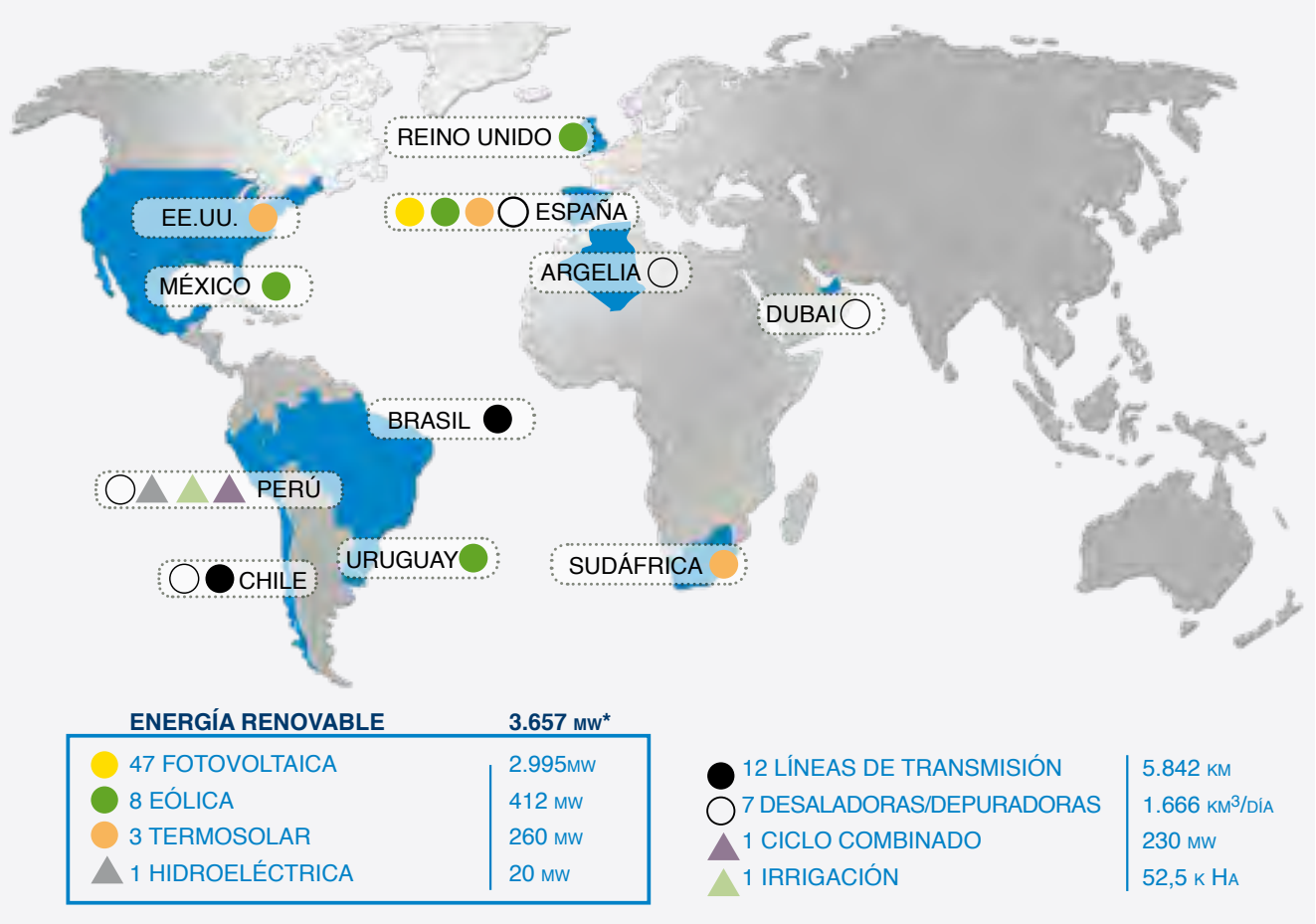
Tras la venta de gran parte de nuestra cartera de renovables a GALP, el Grupo Industrial continúa desarrollando una importante cartera de proyectos de generación renovable, algunos de ellos ya comprometidos para su venta a su terminación. Además de proyectos de generación renovable, se desarrollan concesiones de líneas de transmisión, proyectos de desalación, irrigación y depuración de aguas, y otros activos energéticos y medioambientales.

La política del grupo es muy flexible en cuanto al destino de estos activos, orientada siempre a maximizar el valor para los accionistas.

## POSICIÓN COMPETITIVA EN EL SECTOR ENERGÉTICO

INVERSIÓN TOTAL **5.513** €MN

APORTACIÓN ACS **1.380** €MN

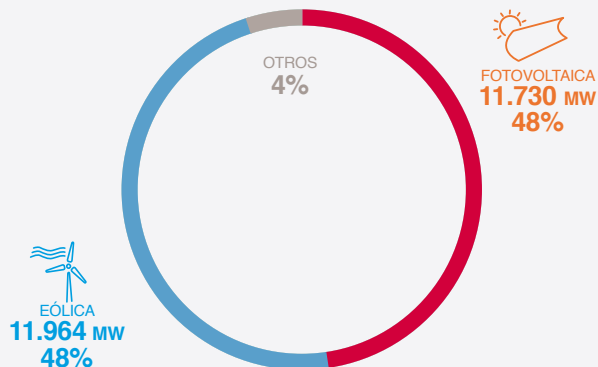


\* Incluye los activos vendidos a Galp en enero 2020.

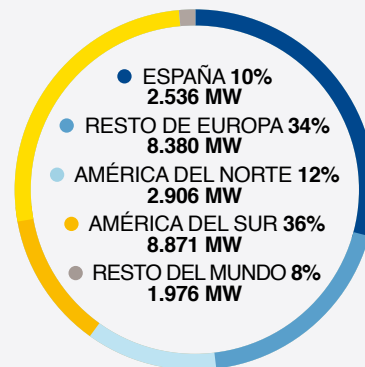
## SECTORES EN EXPANSIÓN: “PIPELINE” EN EL MERCADO DE RENOVABLES\*

**25 GW** DE PROYECTOS EN PROMOCIÓN

### DESGLOSE POR TIPOLOGÍA



### DESGLOSE POR GEOGRAFÍA



\* Post operación de venta de renovables

# PROYECTOS DESTACADOS

## BORWIN5 OFFSHORE HVDC CONVERTER STATION AND JACKET

### CLIENTE

Tennet

### FECHAS EJECUCIÓN PROYECTO

Agosto 2020 - Mayo 2025

### LOCALIZACIÓN

Mar del Norte, Alemania

### TIPO DE CONTRATO

EPCIC

### IMPORTE

363,84 millones de euros

### SOCIEDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

Dragados Offshore, S.A.

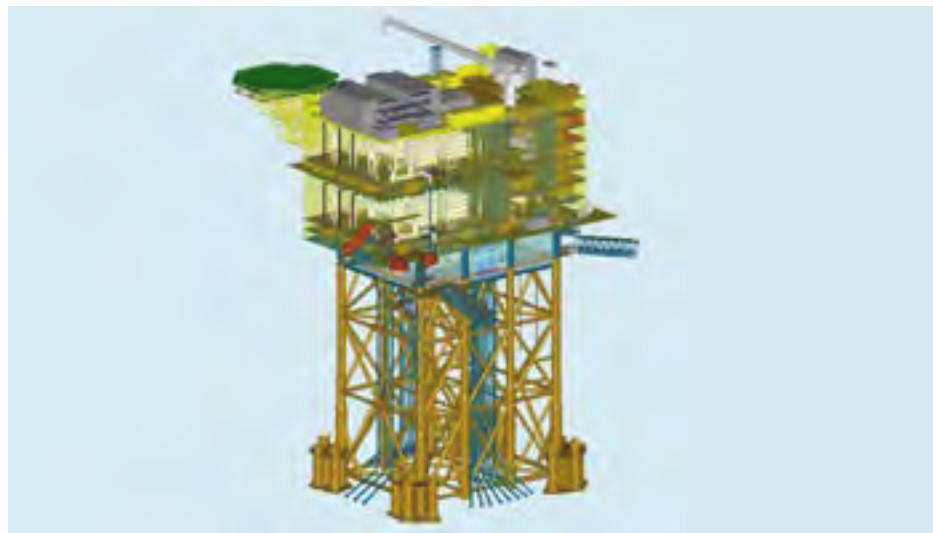
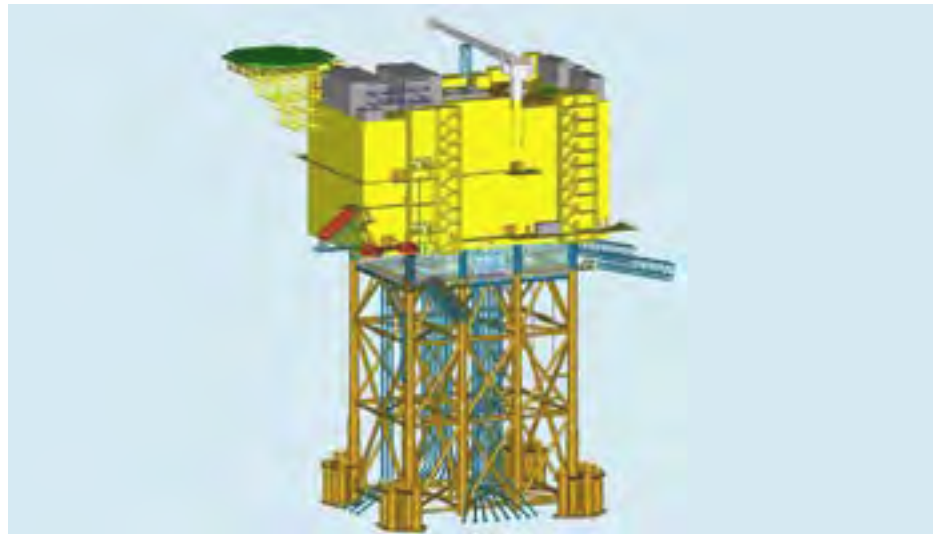
### DESCRIPCIÓN

Proyecto EPCIC en consorcio con Siemens de una plataforma de subestación eléctrica HVDC para el proyecto BorWin5 de Tennet.

La subestación offshore con capacidad de 900 megavatios convierte la energía eléctrica de las turbinas eólicas entrante por cables de alta tensión de corriente alterna de 66 kV, a corriente continua de alta tensión de 320 kV, exportán-

dola a la subestación en tierra a través de un cable submarino de 110 kms de longitud.

Dragados Offshore es responsable de la plataforma offshore (ingeniería de detalle y diseño, suministro, fabricación y construcción, transporte e instalación de la plataforma y la Jacket), mientras que el alcance del trabajo a realizar por Siemens es el diseño y suministro de la subestación HVDC en tierra. El conjunto de ambos alcances tiene un peso aproximado de 12,000 toneladas, mientras que la jacket suministrada por Dragados Offshore pesa aprox. 7,000 toneladas.





## VEREDAS TRANSMISSORA DE ELETRICIDADE S.A

### CLIENTE

Veredas Transmissora de Eletricidade S.A. (consorcio CYMI Construções e Participações con Quantum-Brookfield)

### FECHAS EJECUCIÓN PROYECTO

Febrero 2017 - Febrero 2021

### LOCALIZACIÓN

Brasil: Minas Gerais, Goiás y Bahia

### TIPO DE CONTRATO

EPC (Engineering, Procurement and Construction)

### IMPORTE

164,67 millones de euros

### SOCIEDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

CYMI Construções e Participações, CYMI do Brasil, SETEC y CYMI-TECH.

### DESCRIPCIÓN

Contrato "llave en mano" para la ampliación de la red eléctrica. El proyecto consiste en los servicios de estudios preliminares, licen-

cias ambientales, expropiaciones, proyectos básico y ejecutivo, suministro de todos los materiales, construcción civil/electromecánica, ensayos y puesta en marcha de:

- Línea de Transmisión trifásica de 500kV entre Rio das Éguas y Arinos II C1 de 219 km en circuito simple con seis conductores por fase.

- LT trifásica 500kV entre Arinos II y Pirapora II C1 de 216km en circuito simple con seis conductores por fase.

- Nueva Subestación Arinos II 500kV.

- Ampliación de la SE Rio das Éguas (Sector de 500kV).

- Ampliación de la SE Pirapora II (Sector de 500kV).

Para el desarrollo del proyecto en sus distintas fases y con el fin de comprometer lo mínimo el ecosistema de la zona, hacen uso de nuevas tecnologías mediante drones. Los utilizan para evitar la deforestación de zonas protegidas y de alto valor ecológico a la hora de realizar el lanzamiento de cables entre torres. Fueron usados a su vez, para salvar obstáculos naturales,

como ríos, zonas pantanosas, etc. Además, también usaron los drones para realizar los cruzamientos de las líneas con líneas existentes energizadas para pasar los cables conductores sobre estas.

De acuerdo con nuestro compromiso con el medio ambiente, se siguieron los procedimientos más vanguardistas en cuanto a la poda y corte selectivo de vegetación.

Para poder llevarlo a cabo, se ha utilizado maquinaria especial (desfragmentador forestal) para la tala selectiva de árboles consiguiendo así remover el mínimo de vegetación posible, incrementar el rendimiento de la operación de deforestación obteniendo el mínimo impacto sobre la vegetación remanente y propiciar condiciones para la posterior recomposición de la vegetación. La máquina tritura la vegetación removida y la esparce sobre el terreno, produciendo así una capa vegetal sobre la que circulan los vehículos y maquinaria de la obra, que ayudan a mezclarla con la tierra superficial existente. Posteriormente, las lluvias harán brotar la vegetación, dando como resultado la recuperación ambiental de la zona.



## 3.3. SERVICIOS

SERVICIOS ESENCIALES,  
PROFESIONALES Y DE CALIDAD







# PROFESIONALIDAD, COMPROMISO E INNOVACIÓN

## CLECE, EN PRIMERA LINEA EN LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Clece es la principal compañía multiservicios de España con más de 27 años de trayectoria. La compañía cuenta con una cartera de servicios con más de 30 actividades diferentes, agrupadas en tres grandes bloques: servicios a los edificios, servicios al entorno y servicios a las personas, y ha consolidado además su actividad en países como Portugal y Reino Unido. El éxito de Clece se basa en un modelo de negocio, diversificado y en constante crecimiento, al que se une su capacidad de dar respuesta a las nuevas necesidades de los ciudadanos y de las organizaciones, como la crisis sanitaria de la Covid-19.

VENTAS  
**1.555**  
MILLONES DE EUROS

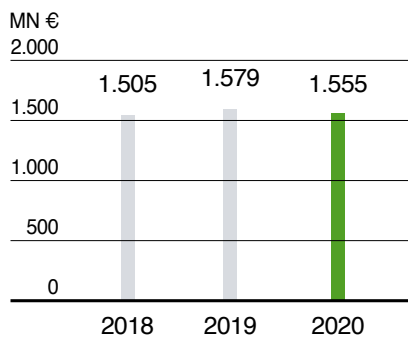
EBITDA  
**61**  
MILLONES DE EUROS



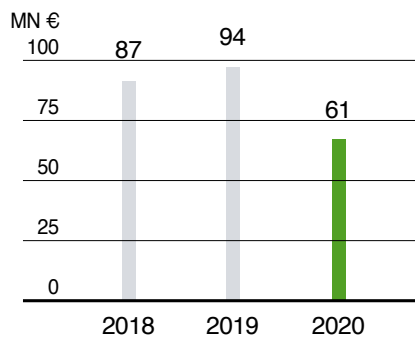
CARTERA  
**2.701**  
MILLONES DE EUROS

BENEFICIO NETO  
**18**  
MILLONES DE EUROS

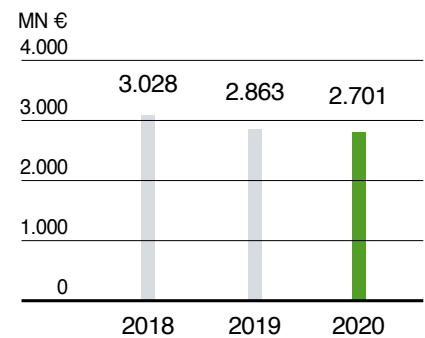
### VENTAS



### EBITDA



### CARTERA



**11,7%**  
EMPLEADOS  
PERTENECIENTES  
A COLECTIVOS VULNERABLES

**>125.000**  
PERSONAS  
ATENDIDAS  
EN EL SAD

**179**  
CENTROS PARA  
COLECTIVOS  
VULNERABLES

**130**  
ESCUELAS  
INFANTILES

**183**  
HOSPITALES

**>1.693**  
CENTROS MÉDICOS

**>145.000**  
TEST REALIZADOS A USUARIOS  
Y TRABAJADORES

## SERVICIOS A LAS PERSONAS

Cubren las necesidades y recursos de asistencia dirigidos a determinados colectivos, como los mayores, personas dependientes, personas con discapacidad o los niños de 0 a 3 años, incluyen servicios como la atención a los mayores; la gestión de escuelas infantiles o la restauración en colectividades.

## SERVICIOS A LOS EDIFICIOS

Incluyen los servicios que son necesarios para el funcionamiento óptimo de cualquier inmueble, como el mantenimiento, la eficiencia energética, limpieza, seguridad, logística y servicios auxiliares.

## SERVICIOS A LA CIUDAD Y EL ENTORNO

Engloban aquellas actividades dirigidas a la conservación y cuidado de los espacios públicos como la gestión del alumbrado público que incluye la inversión en el cambio de luminarias, los servicios medioambientales y los servicios aeroportuarios.

Las personas son el eje central de la actividad de Clece. Constituyen el motor de un negocio que da respuesta a las necesidades de los ciudadanos y de las organizaciones, que cuenta con un importante capital humano formado por 76.462 personas, de las que 9.027 provienen de colectivos vulnerables (personas con diversidad funcional, víctimas de violencia de género, personas en riesgo de exclusión social o jóvenes en desempleo). En esta crisis sanitaria, más que nunca, se ha puesto de manifiesto que los servicios que presta

Clece son fundamentales, ya que están dirigidos al cuidado de las personas y de su entorno, mejorando la calidad de vida de los usuarios, ayudando cuando y donde más los necesitan. En concreto, un 90% de ellos son considerados esenciales para la sociedad: desde el cuidado a personas mayores y dependientes hasta la limpieza y desinfección hospitalaria, pasando por la vigilancia y seguridad de instalaciones, los profesionales de Clece prestan servicios imprescindibles para la sociedad, especialmente en estos momentos complicados.



## ÁMBITO SANITARIO

Actualmente Clece presta servicios en 183 hospitales y más de 1.693 centros médicos en toda España con un equipo de 12.433 profesionales de la limpieza y desinfección que desempeñan un trabajo vital en hospitales y centros médicos.

Pero hoy más que nunca también resulta de vital importancia que las infraestructuras sanitarias funcionen correctamente. Un gran equipo de técnicos de mantenimiento se encarga de ello y mantienen más de 380 centros sanitarios.

Otra actividad fundamental durante esta crisis ha sido la vigilancia y seguridad de las instalaciones. Clece cuenta con más de 850 vigilantes en servicios sanitarios cuya labor es, más que nunca, considerada como servicio esencial, para aportar la protección, tranquilidad y seguridad que requiere la situación creada por el Covid-19.

Durante esta pandemia ha habido infraestructuras que se han adaptado para dotarlas de uso sanitario. Clece ha sido seleccionado para prestar sus servicios en 4 hospitales de campaña, entre los que destaca el hospital de IFEMA, en Madrid, con una capacidad máxima de 5.500 camas, siendo considerado el hospital temporal más grande del país. Además, la compañía ha prestado servicio en 32 hoteles medicalizados y en otros 19 hoteles destinados a alojar a personal sanitario en toda España.

Junto a los profesionales de limpieza sanitaria, Clece ha extendido el uso de la tecnología más eficiente para desinfectar espacios sanitarios mediante Xenex, un robot con luz ultravioleta capaz de destruir el SARS-CoV-2, causante de la Covid-19, hasta un 99,99% en tan solo dos minutos. Actualmente, Clece cuenta con 37 robots Xenex en distintos centros del país y además ha implementado 101 máquinas de ozono que mejoran sensiblemente los niveles de desinfección, algo crucial en estos momentos.



## SERVICIOS SOCIALES

En esta situación tan dramática para la salud e incluso para la vida de tantas personas, especialmente mayores y dependientes, se evidencia la extraordinaria labor que realizan los profesionales de los servicios sociales de toda España.

La responsabilidad de Clece para con los clientes y sobre todo con los usuarios es asegurar el funcionamiento del servicio, por lo que, además de cumplir rigurosamente los protocolos de seguridad exigidos por las autoridades sanitarias, va más allá con la aplicación de una serie de medidas adicionales en las residencias, como la realización quincenal de pruebas PCR, con máquinas propias, a usuarios y trabajadores. Hasta ahora se han realizado más de 145.000 tests a usuarios y trabajadores.

Todo este esfuerzo realizado para prevenir y proteger frente al coronavirus hizo que las re-

sidencias de Clece recibieran el “Certificado de protocolos de actuación frente al Covid-19” de Aenor por las medidas para garantizar la salud y seguridad de sus trabajadores y usuarios.

También la compañía puso en marcha en Barcelona la primera residencia para la tercera edad para acoger y atender a más de 200 pacientes contagiados por coronavirus.

Otra medida pionera fue la adquisición de una máquina para fabricar mascarillas que actualmente nos suministra 60.000 mascarillas al día. Además de estas mascarillas, Clece surte a todos sus trabajadores de los elementos de protección adecuados a su labor (guantes, buzos, EPIS, etc). En concreto, diariamente proporcionamos a nuestros profesionales 70.854 mascarillas quirúrgicas, 1.479 mascarillas FFP2, 567 batas/buzos, 70 gafas protectoras, 75.422 guantes y 234 litros de gel hidroalcohólico.

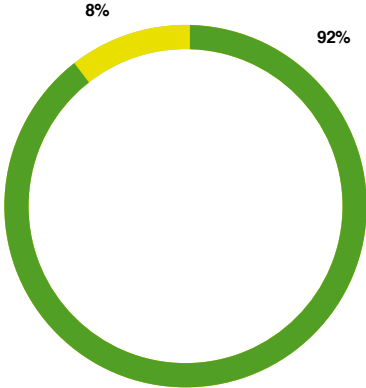
Desde el inicio de la pandemia, Clece ha comprado cerca de 14 millones de mascarillas quirúrgicas, casi 2 millones de mascarillas FFP2, 246.000 buzos de protección, 21.300 gafas, y ha realizado más de 200.000 tests a trabajadores y usuarios. En las actuales circunstancias de emergencia sanitaria y social, el Servicio de Ayuda a Domicilio se convierte en fundamental para muchas personas dependientes. Desde Clece se ha garantizado la atención a los usuarios de manera coordinada con las Administraciones Públicas, que han fijado el alcance de las prestaciones. Más de 21.000 profesionales han cubierto de manera ininterrumpida las necesidades básicas esenciales de más de 125.000 usuarios.

Asimismo, en las 130 escuelas infantiles gestionadas por Clece, donde hay 9.354 alumnos, se han reforzado los protocolos de seguridad de las entidades públicas aplicando medidas más rigurosas para garantizar la salud y seguridad de trabajadores y de los alumnos.



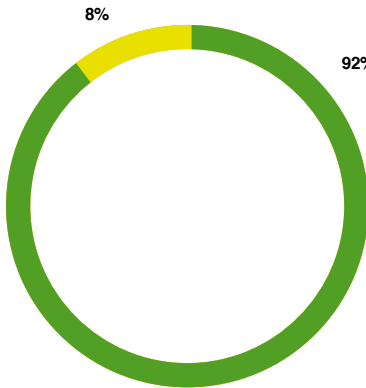
# LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS DEL GRUPO ACS EN 2020

DESGLOSE VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



● ESPAÑA 1.437 MN €  
● RESTO DE EUROPA 118 MN €

DESGLOSE CARTERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



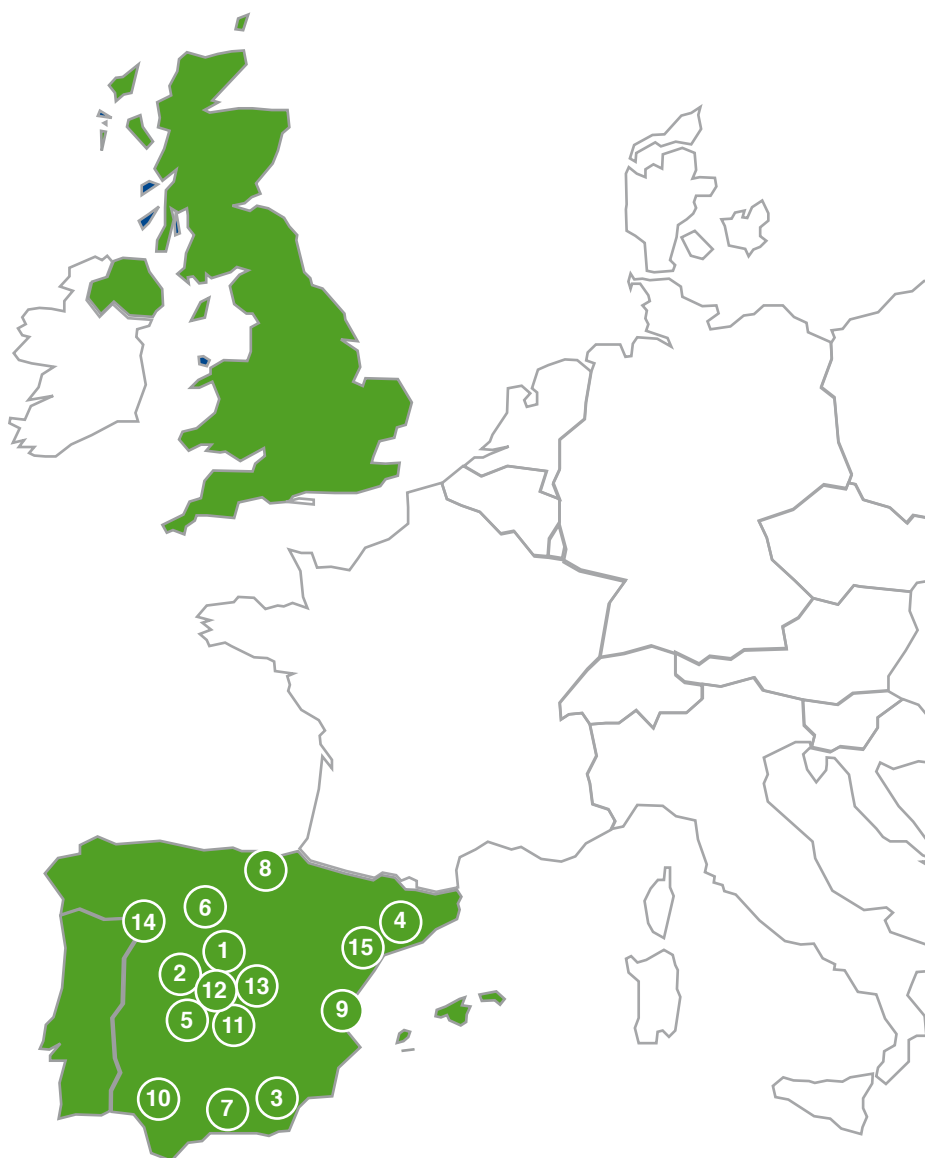
● ESPAÑA 2.490 MN €  
● RESTO DE EUROPA 211 MN €




## DESGLOSE DE VENTAS EN PRINCIPALES PAÍSES EN 2020 (MN €)

ESPAÑA	1.437
REINO UNIDO	98
PORTUGAL	20



## PRINCIPALES PAÍSES DONDE EL GRUPO ACS DESARROLLA SU ACTIVIDAD DE SERVICIOS



-  SERVICIOS A CIUDADANOS
-  SERVICIOS A EDIFICIOS
-  SERVICIOS A LA CIUDAD Y EL ENTORNO



## PRINCIPALES ADJUDICACIONES SERVICIOS 2020

<p><b>1</b> <b>ESPAÑA</b> Renovación del contrato de servicios de ayuda a domicilio para el Ayuntamiento de Madrid (España).</p>	<p>IMPORTE <b>245</b> MILLONES DE EUROS</p>	<p><b>6</b> <b>ESPAÑA</b> Renovación del contrato de servicios de ayuda a domicilio y sus modalidades para el ayuntamiento de Valladolid (España).</p>	<p>IMPORTE <b>19</b> MILLONES DE EUROS</p>	<p><b>11</b> <b>ESPAÑA</b> Prórroga del contrato del servicio de limpieza en instalaciones del Ministerio de Defensa (España).</p>	<p>IMPORTE <b>14</b> MILLONES DE EUROS</p>
<p><b>2</b> <b>ESPAÑA</b> Contrato de servicios de limpieza de bases, cuarteles y dependencias militares a nivel nacional del Ministerio de Defensa (España).</p>	<p>IMPORTE <b>87</b> MILLONES DE EUROS</p>	<p><b>7</b> <b>ESPAÑA</b> Prórroga del contrato de servicio de limpieza en las instalaciones de los hospitales Virgen de las Nieves y San Cecilio (Granada, España).</p>	<p>IMPORTE <b>18</b> MILLONES DE EUROS</p>	<p><b>12</b> <b>ESPAÑA</b> Prórroga del servicio de limpieza y desinfección de los Hospitales de la Comunidad de Madrid del año 2021 (España).</p>	<p>IMPORTE <b>14</b> MILLONES DE EUROS</p>
<p><b>3</b> <b>ESPAÑA</b> Renovación del contrato de servicios de ayuda a domicilio para el Ayuntamiento de Almería (España).</p>	<p>IMPORTE <b>36</b> MILLONES DE EUROS</p>	<p><b>8</b> <b>ESPAÑA</b> Contrato de servicio de limpieza y jardinería del Hospital de Basurto en Bilbao (España).</p>	<p>IMPORTE <b>18</b> MILLONES DE EUROS</p>	<p><b>13</b> <b>ESPAÑA</b> Prórroga del contrato del servicio de limpieza de los hospitales de la Comunidad de Madrid del año 2020 (España).</p>	<p>IMPORTE <b>13</b> MILLONES DE EUROS</p>
<p><b>4</b> <b>ESPAÑA</b> Renovación del contrato de servicio de limpieza en los centros de atención primaria y centro corporativo del Institut Català de la Salut (España).</p>	<p>IMPORTE <b>32</b> MILLONES DE EUROS</p>	<p><b>9</b> <b>ESPAÑA</b> Prórroga del contrato del servicio de limpieza de dependencias de la Generalitat Valenciana (Valencia, España).</p>	<p>IMPORTE <b>17</b> MILLONES DE EUROS</p>	<p><b>14</b> <b>ESPAÑA</b> Contrato de servicios de ayuda a domicilio para la Diputación de Zamora (España).</p>	<p>IMPORTE <b>13</b> MILLONES DE EUROS</p>
<p><b>5</b> <b>ESPAÑA</b> Prórroga del servicio de limpieza y D.D.D. para la Policía (DGP) y Guardia Civil en España.</p>	<p>IMPORTE <b>24</b> MILLONES DE EUROS</p>	<p><b>10</b> <b>ESPAÑA</b> Prórroga del servicio de ayuda a domicilio en el Ayuntamiento de Sevilla (España).</p>	<p>IMPORTE <b>15</b> MILLONES DE EUROS</p>	<p><b>15</b> <b>ESPAÑA</b> Prórroga del servicio de limpieza y D.D.D. del Hospital Vall D'Hebron en Cataluña (España).</p>	<p>IMPORTE <b>12</b> MILLONES DE EUROS</p>

# LA ACTIVIDAD EN 2020

El estallido de la pandemia y la declaración del estado de alarma, en marzo, afectaron de distinta forma a las actividades de la empresa. La diversificación y el gran esfuerzo de los equipos humanos, ha hecho que el fuerte impacto que ha tenido en la economía española, no se haya trasladado a la compañía en toda su crudeza: la variación de la cifra de negocio de Clece respecto al 2019 ha sido sólo de un -1,5%, con actividades con crecimiento y otras en retroceso. El crecimiento viene dominado por las áreas de Limpieza de Interiores y Seguridad en España y de Servicios Sociales en Inglaterra. La pandemia ha afectado fuertemente a los servicios Aeroportuarios, Residencias, Escuelas Infantiles y Restauración por los confinamientos.

El sector donde se concentran mayoritariamente los servicios de Clece es el de la Administración Pública con un peso en el entorno del 40% en la cifra de negocio y con un comportamiento muy positivo respecto al ejercicio anterior, creciendo un 5,1% a pesar de la pandemia. Le sigue en importancia el sector de los Servicios Sociales, que representa casi el 35% de las ventas y que se ha mantenido plano respecto al año pasado.

Por su parte, los servicios a los edificios siguen siendo los servicios que la compañía presta mayoritariamente y que continúan en 2020 con la senda del crecimiento retomada en 2018, siendo, como en el pasado, el motor del crecimiento de la compañía, con un incremento de casi el 9%.

Clece continúa teniendo una penetración muy alta en casi todas las actividades en las que compete, a pesar de que el mercado nacional está en fase de ajuste dada la coyuntura provocada por el COVID.

## COMPROMISO SOCIAL

El compromiso de Clece con el empleo se mantiene firme. Por ello la compañía ha trabajado intensamente con el fin de minimizar el impacto de los Expedientes de Regulación Temporales de Empleo.

A pesar de la difícil situación, Clece ha seguido acompañando y cuidando a la población vulnerable y en riesgo de exclusión. En este sentido, proporciona oportunidades de desarrollo profesional a 9.027 personas procedentes de colectivos desfavorecidos (personas con diversidad funcional, víctimas de violencia de género, personas en riesgo de exclusión social o jóvenes en desempleo).

Durante la pandemia, cabe destacar los proyectos solidarios y de ayuda de Corazón y Manos, asociación sin ánimo de lucro, formada por empleados de Clece y cuyo objetivo es ayudar a aquellas personas que se encuentren en una situación de emergencia social. Las acciones de la asociación se materializan sobre todo en proyectos solidarios, como la recogida de 60 toneladas de comida que se ha realizado para familias en situación precaria, programas de inclusión laboral y ayudas directas en casos concretos.



Para más información:  
4.7. Evolución área de  
negocio Servicios

# SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID



Para más información:  
[www.grupoacs.com/areas-de-negocio/servicios/](http://www.grupoacs.com/areas-de-negocio/servicios/)

## CLIENTE

Ayuntamiento de Madrid

## TIPO DE PROYECTO/ CONTRATO

Servicio de ayuda a domicilio

## LOCALIZACIÓN

Madrid (España).

## IMPORTE

244,8 millones de euros

## SOCIEDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO/ CONTRATO

CLECE

Tras más de ocho años al frente del SAD madrileño, Clece ha demostrado ofrecer un servicio de calidad, prestado por profesionales altamente cualificados. Presta el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) en ocho distritos del Ayuntamiento de Madrid: Retiro, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicalvaro y San Blas de Canillejas.

Clece realiza un servicio de ayuda personalizado a través de un modelo centrado en la persona que adapta el cuidado y la atención a la propia historia del usuario. Para poder llevarlo a cabo y ser una empresa referente en el sector, cuenta con un equipo multidisciplinar conformado por profesionales de la psicología, terapias ocupacionales, podología, peluquería y un largo etcétera que ayudan a adaptar el servicio a las necesidades concretas de cada usuario. Además, el SAD cuenta con un comité de ética que analiza de manera pormenorizada aquellos casos susceptibles de ser tratados de forma ajena al propio servicio.

De igual modo, existe un equipo mentor que cuida y orienta a los trabajadores del SAD así como equipos de atención específica en aquellos casos de usuarios que requieran algún tipo de refuerzo y han diseñado un programa de formación por itinerarios que cualifica de manera personalizada a los trabajadores, según la evaluación de diversas competencias.

Clece utiliza innovación tecnológica para facilitar la vida tanto de los usuarios como de los propios trabajadores del SAD: asistentes virtuales, apartados periféricos, sistema de validación de

presencia, etc. Además, durante 2020 y principios de 2021 la crisis sanitaria ha venido a corroborar la profesionalidad de los cerca de 3.900 trabajadores del SAD del Ayuntamiento de Madrid, que actualmente atienden a casi 30.000 usuarios.

Incluso en los peores momentos de la pandemia y en los meses del confinamiento general, ningún usuario del SAD quedó desatendido y todos recibieron los servicios que les correspondían, en especial aquellos que dieron positivo en Covid y que necesitaron un refuerzo especial para superar la enfermedad. Para ello, se repartieron equipos de protección entre los trabajadores, se ha formado a la plantilla para un manejo adecuado de dichos equipos y se estableció un equipo de seguimiento de casos sospechosos y confirmados cuya labor se centra en realizar llamadas de seguimiento diarias tanto a trabajadores como a usuarios.

Por último, cabe destacar que Clece ha contratado a un equipo de 5 sanitarios (médicos y enfermeras) y está realizando test de manera recurrente a toda la plantilla que conforma el SAD del Ayuntamiento de Madrid. Asimismo, se ha creado un equipo gestor de pandemias que en coordinación con los profesionales de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) estudia los posibles contactos estrechos y coordina la trazabilidad de los mismos, se ha elaborado cartelería con recomendaciones a usuarios y trabajadores y se ha implantado un sistema mixto de trabajo presencial y a distancia para el personal de oficina, lo cual reduce al mínimo la interacción personal y, por ende, el riesgo de contagio.

**3.900**

TRABAJADORES DEL  
SERVICIO DE AYUDA  
A DOMICILIO DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
MADRID ATIENDEN  
A CASI **30.000**  
USUARIOS





# 4. LA GESTIÓN FINANCIERA EN 2020

- 4.1. CUENTA DE RESULTADOS
- 4.2. BALANCE DE SITUACIÓN
- 4.3. FLUJOS NETOS DE EFECTIVO
- 4.4. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES FINANCIERAS
- 4.5. EVOLUCIÓN DEL ÁREA DEL NEGOCIO DE INFRAESTRUCTURAS
- 4.6. EVOLUCIÓN DEL ÁREA DEL NEGOCIO DE SERVICIOS INDUSTRIALES
- 4.7. EVOLUCIÓN DEL ÁREA DEL NEGOCIO DE SERVICIOS





## 4.1.CUENTA DE RESULTADOS

NOTA: Atendiendo a la solicitud del supervisor español del mercado de valores (CNMV), y sin que ello signifique que el Consejo de Administración de ACS comparta la conclusión final de su análisis, en el ejercicio 2020 el Grupo ACS ha modificado el método de consolidación aplicado a BICC pasando a registrarlo por integración global. Adicionalmente, se ha considerado como una operación discontinuada en la información financiera a 31 de diciembre de 2020 y re-expresando en este mismo sentido las cifras comparativas del ejercicio de 2019. Sin embargo, a efectos de gestión, las cifras reportadas de BICC no tienen ningún impacto material en el análisis de la evolución operativa y financiera del Grupo que se detalla en el presente informe.

### CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL GRUPO ACS

MILLONES DE EUROS	2019		2020		Var.
<b>Importe Neto Cifra de Negocios</b>	<b>39.049</b>	<b>100,0 %</b>	<b>34.937</b>	<b>100,0 %</b>	<b>-10,5%</b>
Otros ingresos	323	0,8 %	215	0,6 %	-33,5%
<b>Total Ingresos</b>	<b>39.372</b>	<b>100,8 %</b>	<b>35.152</b>	<b>100,6 %</b>	<b>-10,7%</b>
Gastos de explotación	(28.383)	(72,7 %)	(24.779)	(70,9 %)	-12,7%
Gastos de personal	(8.394)	(21,5 %)	(8.126)	(23,3 %)	-3,2%
Resultado por Puesta en Equivalencia Operativa	553	1,4 %	197	0,6 %	-64,4%
<b>Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)</b>	<b>3.148</b>	<b>8,1 %</b>	<b>2.444</b>	<b>7,0 %</b>	<b>-22,4%</b>
Dotación a amortizaciones	970	2,5 %	968	2,8 %	-0,1%
Provisiones de circulante	53	0,1 %	4	0,0 %	-92,6%
<b>Beneficio Ordinario de Explotación (EBIT)</b>	<b>2.126</b>	<b>5,4 %</b>	<b>1.480</b>	<b>4,2 %</b>	<b>-30,4%</b>
Deterioro y Rdo. por enajenación inmovilizado	290	0,7 %	(38)	(0,1 %)	n.a
Otros resultados	(69)	(0,2 %)	(32)	(0,1 %)	-53,0%
<b>Beneficio Neto de Explotación</b>	<b>2.346</b>	<b>6,0 %</b>	<b>1.409</b>	<b>4,0 %</b>	<b>-39,9%</b>
Ingresos Financieros	188	0,5 %	151	0,4 %	-19,7%
Gastos Financieros	(497)	(1,3 %)	(423)	(1,2 %)	-15,0%
<b>Resultado Financiero Ordinario</b>	<b>(310)</b>	<b>(0,8 %)</b>	<b>(272)</b>	<b>(0,8 %)</b>	<b>-12,2%</b>
Diferencias de Cambio	4	0,0 %	(51)	(0,1 %)	n.a
Variación valor razonable en inst. financieros	30	0,1 %	78	0,2 %	n.a
Deterioro y Rdo. por enajenación instr. financieros	3	0,0 %	109	0,3 %	n.a
<b>Resultado Financiero Neto</b>	<b>(272)</b>	<b>(0,7 %)</b>	<b>(137)</b>	<b>(0,4 %)</b>	<b>-49,8%</b>
Resultado por Puesta en Equivalencia No Operativa	5	0,0 %	11	0,0 %	n.a
<b>BAI Operaciones Continuas</b>	<b>2.079</b>	<b>5,3 %</b>	<b>1.283</b>	<b>3,7 %</b>	<b>-38,3%</b>
Impuesto sobre Sociedades	(409)	(1,0 %)	(387)	(1,1 %)	-5,2%
<b>BDI Operaciones Continuas</b>	<b>1.670</b>	<b>4,3 %</b>	<b>896</b>	<b>2,6 %</b>	<b>-46,4%</b>
BDI Actividades Interrumpidas*	(241)	(0,6 %)	0	0,0 %	n.a
<b>Beneficio del Ejercicio</b>	<b>1.429</b>	<b>3,7 %</b>	<b>896</b>	<b>2,6 %</b>	<b>-37,3%</b>
Intereses Minoritarios	(467)	(1,2 %)	(322)	(0,9 %)	-31,0%
<b>Beneficio Atribuible a la Sociedad Dominante</b>	<b>962</b>	<b>2,5 %</b>	<b>574</b>	<b>1,6 %</b>	<b>-40,3%</b>

\*Corresponde a la contribución de BICC, neto de intereses minoritarios.



## CIFRA DE NEGOCIOS Y CARTERA

Las ventas en el periodo han ascendido a € 34.937 millones mostrando un descenso del 10,5%, un 5,6% ajustado por el impacto de Gorgon y el tipo de cambio. Las medidas sanitarias en relación a la COVID-19 implantadas en 2020 en la mayoría de los países han impactado en la evolución de las ventas, con mayor incidencia en las regiones de Asia Pacífico y Europa.

La distribución de las ventas por áreas geográficas muestra la diversificación de fuentes de ingresos del Grupo, donde América del Norte representa el 52% de las ventas, Asia Pacífico un 21%, Europa un 21% de los cuales España es un 14%, y el resto un 7%.

### VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

MILLONES DE EUROS	2019		2020		Var.
Europa	7.655	19,6%	7.256	20,8%	-5,2%
América del Norte	19.377	49,6%	18.016	51,6%	-7,0%
América del Sur	2.171	5,6%	2.040	5,8%	-6,0%
Asia Pacífico	9.569	24,5%	7.200	20,6%	-24,8%
África	278	0,7%	425	1,2%	+53,1%
<b>TOTAL</b>	<b>39.049</b>		<b>34.937</b>		<b>-10,5%</b>

### VENTAS POR PAISES

MILLONES DE EUROS	2019		2020		Var.
EE.UU.	16.932	43,4%	15.746	45,1%	-7,0%
Australia	7.286	18,7%	5.389	15,4%	-26,0%
España	5.419	13,9%	4.943	14,1%	-8,8%
Canadá	1.629	4,2%	1.650	4,7%	+1,3%
Alemania	751	1,9%	955	2,7%	+27,2%
Resto del mundo	7.032	18,0%	6.253	17,9%	-11,1%
<b>TOTAL</b>	<b>39.049</b>		<b>34.937</b>		<b>-10,5%</b>

La región de Norteamérica se mantiene estable gracias a la resiliencia de los mercados de EE.UU. y Canadá, que en términos comparables, es decir ajustado por el tipo de cambio, muestran ligeras variaciones en sus ventas.

La actividad en América del Sur desciende un 6,0% tras el impacto del tipo de cambio de las monedas latinoamericanas, sin estas el crecimiento es del 12,6%.

Asia y Europa se han visto más afectadas por las restricciones impuestas en la mayor parte de los países. En concreto la actividad en Europa desciende un 5,2%, principalmente por España que cae un 8,8% mientras que Alemania crece un 27,2%.

La evolución de las ventas en Australia se ve afectada por Gorgon y el tipo de cambio, sin estos impactos las ventas caen un 13,8% debido al impacto de la pandemia en todas las actividades.

## CARTERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

MILLONES DE EUROS	Dic-19		Dic-20		Var.
Europa	14.300	18,4%	15.098	21,8%	+5,6%
América del Norte	33.485	43,1%	30.634	44,3%	-8,5%
América del Sur	5.001	6,4%	3.553	5,1%	-29,0%
Asia Pacífico	23.271	29,9%	19.485	28,1%	-16,3%
África	1.698	2,2%	457	0,7%	-73,1%
<b>TOTAL</b>	<b>77.756</b>		<b>69.226</b>		<b>-11,0%</b>

La cartera a diciembre de 2020 se sitúa en € 69.226 millones, un 11,0% menor que el año pasado debido al impacto del tipo de cambio, principalmente del dólar americano que se ha devaluado un 9,2%.

Ajustado por el efecto divisa y los cambios de perímetro, la cartera total del Grupo se ha reducido un 3,7% respecto al año anterior, principalmente en los mercados de Australia y Asia.

## CARTERA POR PAÍSES

MILLONES DE EUROS	Dic-19		Dic-20		Var.
EE.UU	28.319	36,4%	26.700	38,6%	-5,7%
Australia	19.365	24,9%	17.724	25,6%	-8,5%
España	7.464	9,6%	7.995	11,5%	+7,1%
Canadá	3.859	5,0%	3.056	4,4%	-20,8%
Alemania	3.008	3,9%	3.493	5,0%	+16,1%
Resto del mundo	15.740	20,2%	10.256	14,8%	-34,8%
<b>TOTAL</b>	<b>77.756</b>		<b>69.226</b>		<b>-11,0%</b>

La cartera en EE.UU. aumenta un 3,0% en moneda local mientras que la cartera en España aumenta un 7,1% gracias a la entrada de nuevos proyectos de energía renovable en promoción, y el resto de Europa crece un 3,9% apoyado principalmente en la cartera alemana.

La cartera de Australia se ve afectada por las fuertes restricciones nacionales fruto de la pandemia que ha provocado retrasos en la adjudicación de nuevos proyectos.

## RESULTADOS OPERATIVOS

### RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN

MILLONES DE EUROS	2019	2020	Var.
<b>B° Bruto de Explotación (EBITDA)</b>	<b>3.148</b>	<b>2.444</b>	<b>-22,4%</b>
<i>Margen EBITDA</i>	<i>8,1%</i>	<i>7,0%</i>	
Dotación a amortizaciones	970	968	-0,1%
<i>Infraestructuras</i>	<i>(843)</i>	<i>(834)</i>	
<i>Servicios Industriales</i>	<i>(88)</i>	<i>(94)</i>	
<i>Servicios</i>	<i>(37)</i>	<i>(39)</i>	
<i>Corporación</i>	<i>(1)</i>	<i>(1)</i>	
Provisiones de circulante	53	4	-92,6%
<b>B° de Explotación (EBIT)</b>	<b>2.126</b>	<b>1.480</b>	<b>-30,4%</b>
<i>Margen EBIT</i>	<i>5,4%</i>	<i>4,2%</i>	

El beneficio bruto de explotación (EBITDA) afectado por los impactos no recurrentes en CIMIC y por la contribución negativa de Abertis alcanza los € 2.444 millones. Sin estos efectos, el EBITDA cae solo un 8,0%. El margen sobre ventas, ex Abertis, se sitúa en un 7,3%, ligeramente inferior con respecto al año anterior debido a la variación en el mix de negocio.

El saldo del EBIT alcanza los € 1.480 millones, reduciéndose un 30,4%. Ajustado por los mismos

impactos del EBITDA, el EBIT se reduce un 7,6% y el margen sobre ventas, ex Abertis, se sitúa en un 4,7%, similar al del año anterior.

A continuación se desglosa la contribución a los beneficios operativos según el método de consolidación:

### DETALLE PRINCIPALES MAGNITUDES OPERATIVAS

MILLONES DE EUROS	2019	2020	Var.
<b>Cartera</b>	<b>77.756</b>	<b>69.226</b>	<b>-11,0%</b>
Directa	72.781	59.774	-17,9%
Proporcional <sup>1</sup>	4.975	9.452	+90,0%
<b>Producción</b>	<b>40.003</b>	<b>36.533</b>	<b>-8,7%</b>
Directa	39.049	34.937	-10,5%
Proporcional <sup>1</sup>	954	1.596	+67,3%
<b>EBITDA</b>	<b>3.148</b>	<b>2.444</b>	<b>-22,4%</b>
Directo	2.595	2.247	-13,4%
Puesta en Equivalencia Operativa <sup>2</sup>	553	197	-64,4%
<b>EBIT</b>	<b>2.126</b>	<b>1.480</b>	<b>-30,4%</b>
Directo	1.572	1.283	-18,4%
Puesta en Equivalencia Operativa <sup>2</sup>	553	197	-64,4%

1. Participación proporcional de las entidades operativas conjuntas (JV) y proyectos no consolidadas globalmente en el Grupo.

2. Incluye la contribución de Abertis.

NOTA: La cartera en 2020 refleja el cambio de directa a proporcional por Thies.

## RESULTADOS FINANCIEROS

El resultado financiero ordinario desciende un 12,2% gracias a la reducción de los gastos financieros por el menor coste medio de la financiación.

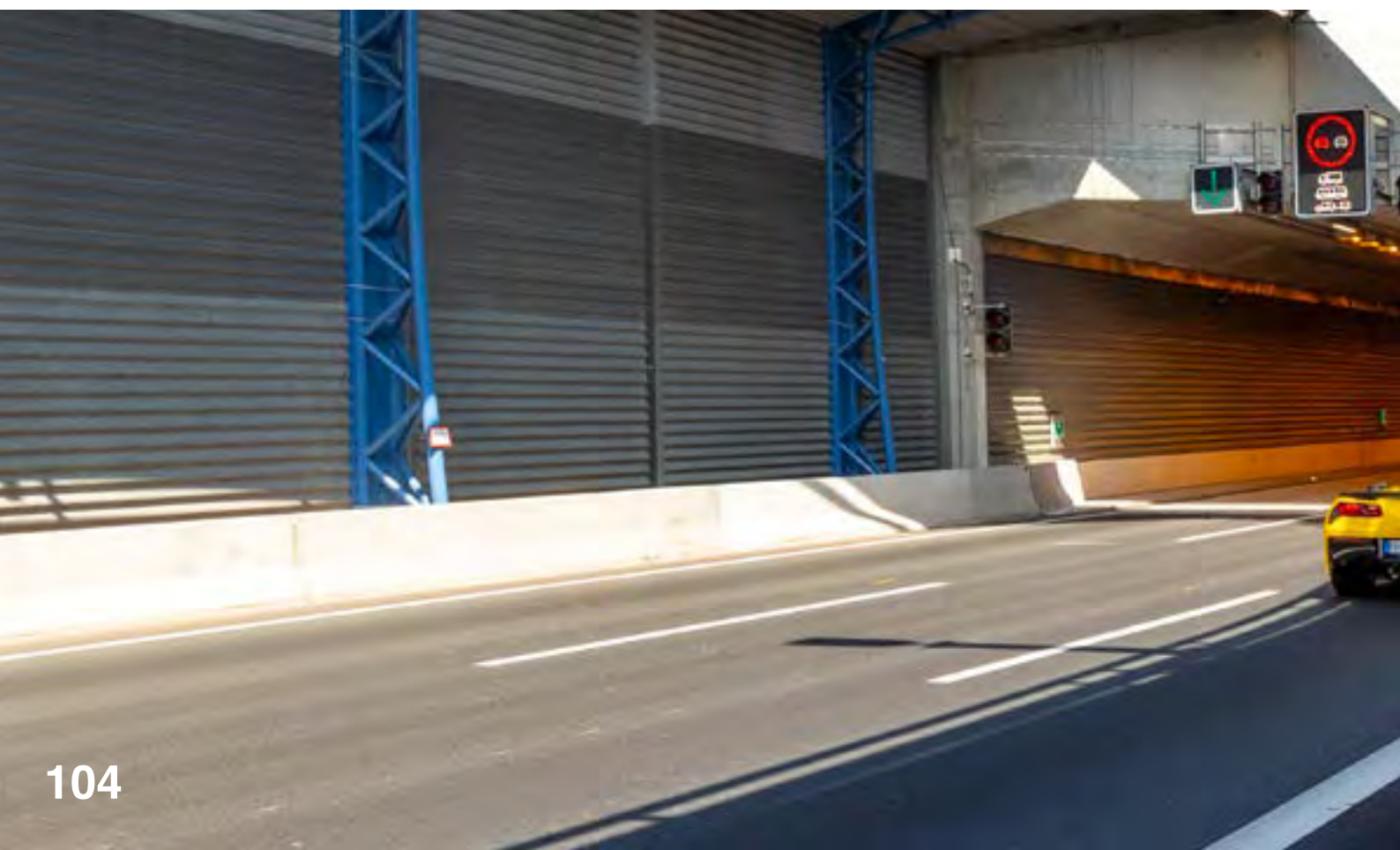
Las diferencias de cambio han tenido un impacto negativo sustancial debido a la depreciación de

las principales monedas locales, particularmente el dólar americano. Por su lado, el impacto en la variación del valor razonable en instrumentos financieros se debe a los derivados ligados a acciones de ACS.

### RESULTADOS FINANCIEROS

MILLONES DE EUROS	2019	2020	Var.
Ingresos Financieros	188	151	-19,7%
Gastos Financieros	(497)	(423)	-15,0%
<b>Resultado Financiero Ordinario</b>	<b>(310)</b>	<b>(272)</b>	<b>-12,2%</b>
Infraestructuras	(213)	(190)	-10,7%
Servicios Industriales	(71)	(62)	-12,3%
Servicios	(7)	(4)	-40,8%
Corporación	(19)	(16)	-18,6%

MILLONES DE EUROS	2019	2020	Var.
<b>Resultado Financiero Ordinario</b>	<b>(310)</b>	<b>(272)</b>	<b>-12,2%</b>
Diferencias de Cambio	4	(51)	
Variación valor razonable en inst. financieros	30	78	
Deterioro y Rdo. por enajenación inst. financieros	3	109	
<b>Resultado Financiero Neto</b>	<b>(272)</b>	<b>(137)</b>	<b>-49,8%</b>



## RESULTADO NETO ATRIBUIBLE

El beneficio neto del Grupo en 2020 alcanzó € 574 millones. Sin embargo, esta cifra recoge el impacto de resultados extraordinarios no operativos por valor de 28 millones de euros, relacionados con la venta de Thiess en Australia y otros resultados no recurrentes. Ajustado por estos impactos, el beneficio neto del Grupo en 2020 asciende a € 602 millones, un 37,4% menos frente al año anterior.

Esta caída se debe principalmente a la evolución de Abertis, cuyo tráfico ha estado fuertemente afectado por las medidas de confinamiento relativas a la COVID-19. Sin considerar el impacto de Abertis el beneficio neto ordinario del Grupo disminuye un 11,2%.

La tasa fiscal efectiva, excluyendo los impactos no recurrentes, se sitúa en el 29,3%, frente al 26,4% del periodo comparable.

### DESGLOSE DE BENEFICIO NETO

MILLONES DE EUROS	RESULTADO ORDINARIO			AJUSTES		RESULTADO REPORTADO		
	2019	2020	Var.	2019	2020	2019	2020	Var.
<b>Infraestructuras</b> <sup>(1)</sup>	613	321	-47,6%	(420)	(222)	193	99	-48,6%
Construcción	358	322	-10,0%	(420)	(222)	(62)	100	n.a.
Concesiones	255	(1)	n.a.			255	(1)	n.a.
<b>Servicios Industriales</b> <sup>(2)</sup>	350	312	-10,8%	250		600	312	-48,0%
<b>Servicios</b>	38	18	-53,9%			38	18	-53,9%
<b>Corporación</b> <sup>(3)</sup>	(40)	(49)	23,6%	170	194	131	145	11,0%
<b>B° Neto del Grupo</b>	<b>962</b>	<b>602</b>	<b>-37,4%</b>	<b>0</b>	<b>(28)</b>	<b>962</b>	<b>574</b>	<b>-40,3%</b>

(1) Los ajustes en 2019 corresponden a la provisión por la salida de BICC, mientras que en 2020 se debe a la amortización del fondo de comercio de Thiess.

(2) Plusvalías por la venta de renovables.

(3) Reversión de provisiones y resultados de derivados financieros.





## 4.2. BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DEL GRUPO ACS					
MILLONES DE EUROS	Dic-2019		Dic-2020		Var.
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14.544</b>	<b>36,6 %</b>	<b>13.019</b>	<b>34,9 %</b>	<b>-10,5%</b>
Inmovilizado intangible	4.284		3.784		-11,7%
Inmovilizado material	2.763		2.072		-25,0%
Inversiones por puesta en equivalencia	4.411		4.480		+1,5%
Activos financieros no corrientes	971		776		-20,1%
Deudores por instrumentos financieros	7		18		n.a
Activos por impuesto diferido	2.106		1.889		-10,3%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>25.151</b>	<b>63,4 %</b>	<b>24.315</b>	<b>65,1 %</b>	<b>-3,3%</b>
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	2.111		3.181		+50,7%
Existencias	916		715		-21,9%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.397		10.498		-15,3%
Otros activos financieros corrientes	1.339		1.355		+1,2%
Deudores por instrumentos financieros	11		251		n.a
Otros activos corrientes	246		233		-5,1%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.131		8.081		-0,6%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>39.695</b>	<b>100,0 %</b>	<b>37.334</b>	<b>100,0 %</b>	<b>-5,9%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.506</b>	<b>13,9%</b>	<b>4.276</b>	<b>11,5 %</b>	<b>-22,3%</b>
Fondos Propios	4.777		4.197		-12,1%
Ajustes por Cambios de Valor	(356)		(669)		+87,7%
Intereses Minoritarios	1.085		747		-31,1%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9.533</b>	<b>24,0%</b>	<b>10.606</b>	<b>28,4 %</b>	<b>+11,3%</b>
Subvenciones	3		3		+29,2%
Provisiones no corrientes	1.380		1.276		-7,5%
Pasivo Financiero a Largo Plazo	6.839		8.370		+22,4%
Deudas con entidades de crédito y obligaciones	6.556		8.180		+24,8%
Financiación de proyecto	122		73		-40,1%
Otros Pasivos financieros	161		117		-27,2%
Pasivos por arrendamiento no corriente	687		473		-31,2%
Acreedores por instrumentos financieros	72		50		-31,1%
Pasivos por impuesto diferido	383		320		-16,3%
Otros pasivos no corrientes	169		113		-33,1%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>24.656</b>	<b>62,1%</b>	<b>22.452</b>	<b>60,1 %</b>	<b>-8,9%</b>
Pasivos vinculados a AMV	1.187		2.246		+89,2%
Provisiones corrientes	1.326		921		-30,5%
Pasivos financieros corrientes	3.651		2.886		-20,9%
Deudas con entidades de crédito y obligaciones	3.470		2.781		-19,8%
Financiación de proyecto	19		16		-12,9%
Otros Pasivos financieros	162		89		-45,4%
Pasivos por arrendamiento corriente	321		192		-40,2%
Acreedores por instrumentos financieros	28		155		n.a
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17.586		15.824		-10,0%
Otros pasivos corrientes	556		227		-59,2%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>39.695</b>	<b>100,0%</b>	<b>37.334</b>	<b>100,0 %</b>	<b>-5,9%</b>

## ACTIVOS NO CORRIENTES

El inmovilizado intangible, que asciende a € 3.784 millones, incluye los fondos de comercio de operaciones estratégicas anteriores. De estos, los más relevantes son € 743 millones que provienen de la fusión de ACS con Grupo Dragados en 2003 y € 1.144 millones de la adquisición de HOCHTIEF en 2011. El resto corresponde a incorporaciones de distintas empresas en el Grupo, en su mayoría empresas de HOCHTIEF.

El saldo de inversiones contabilizadas por puesta en equivalencia incluye las participaciones en Abertis de ACS y HOCHTIEF, empresas asociadas de HOCHTIEF, concesiones de Iridium y algunos activos energéticos de Servicios Industriales. En concreto, la participación de ACS del 30% asciende a € 1.715 millones mientras que la de HOCHTIEF (20% menos una acción) asciende a € 1.153 millones, por lo que el saldo total en el balance del Grupo ACS es de € 2.868 millones.

## CAPITAL CIRCULANTE

EVOLUCIÓN FONDO DE MANIOBRA					
MILLONES DE EUROS	dic.-19*	mar.-20	jun.-20	sep.-20	dic.-20
Infraestructuras	(5.862)	(3.613)	(3.926)	(2.979)	(4.579)
Servicios Industriales	(1.350)	(1.199)	(1.274)	(1.213)	(1.399)
Servicios	(31)	(2)	(35)	19	(31)
Corporación/Ajustes	128	(36)	(5)	(33)	395
<b>TOTAL</b>	<b>(7.116)</b>	<b>(4.849)</b>	<b>(5.241)</b>	<b>(4.206)</b>	<b>(5.614)</b>

\* Excluido BICC.

El capital circulante neto en 2020 ha disminuido su saldo en € 1.502 millones. Esto se debe, por un lado, a los pagos relacionados con la salida de BICC (€ 844 millones) y, por otro lado, a un menor

uso de factoring el cual se ha reducido en € 767 millones (incluyendo € 274 millones por la venta de Thiess) hasta € 1.438 millones.

## PATRIMONIO NETO

El Patrimonio Neto del Grupo ACS contabiliza € 4.276 millones a cierre del periodo.

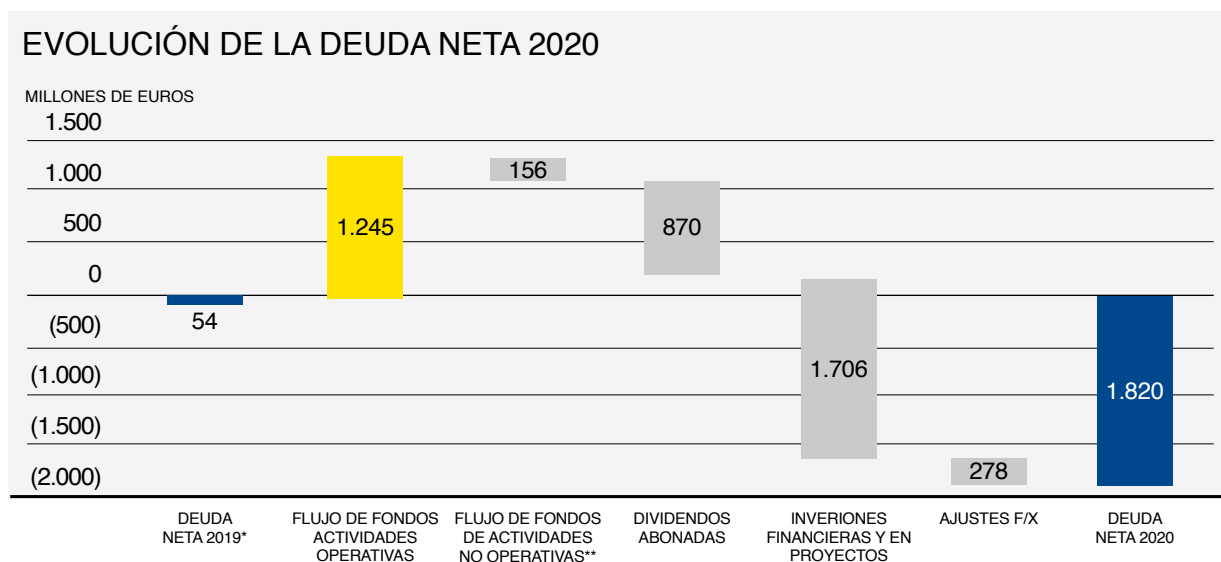
El impacto en ajustes por cambios de valor se debe principalmente a la devaluación del dólar australiano y otras monedas latinoamericanas en el periodo así como por impactos de cobertura.

La compra de autocartera en HOCHTIEF y CIMIC así como el pago de dividendos de HOCHTIEF explican la reducción del saldo de intereses minoritarios.

PATRIMONIO NETO			
MILLONES DE EUROS	dic.-19	dic.-20	Var.
Fondos Propios	4.777	4.197	-12,1%
Ajustes por Cambios de Valor	(356)	(669)	+87,7%
Intereses Minoritarios	1.085	747	-31,1%
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>5.506</b>	<b>4.276</b>	<b>-22,3%</b>

## ENDEUDAMIENTO NETO

El Grupo mantiene una posición de deuda neta en el balance de € 1.820 millones lo que implica un ratio sobre EBITDA del 0,7x.



\*Excluido el saldo de deuda neta de BICC.

\*\*Hace referencia a los fondos obtenidos por la venta del 50% de Thies, los pagos por la salida de BICC, la reducción del saldo de factoring y el coste de los derivados de Corporación.

Esta cifra es € 1.766 millones mayor que hace un año tras dedicar el Grupo más de € 1.700 millones al capital de las inversiones en proyectos (€ 908 millones), principalmente de energía renovable, y a inversiones financieras (€ 798 millones), básicamente el incremento de participación en Hochtief y Cimic por valor de € 443 millones y el aumento de autocartera de ACS por un valor de € 355 millones.

El Grupo ACS ha destinado € 870 millones a la distribución de dividendos entre sus accionistas (€ 626 millones, de los cuales un 59% en acciones de ACS) y sus socios minoritarios (€ 244 millones), principalmente de Hochtief.

## ENDEUDAMIENTO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Endeudamiento Neto (€ mn)	Infraestructuras	Servicios Industriales	Servicios	Corporación	Ajustes	Grupo ACS
Deuda con entidades de crédito a L/P	3.029	27	198	1.789	0	5.043
Deuda con entidades de crédito a C/P	1.080	494	112	152	0	1.838
<b>Deuda con entidades de crédito</b>	<b>4.109</b>	<b>521</b>	<b>310</b>	<b>1.940</b>	<b>0</b>	<b>6.880</b>
Bonos y Obligaciones	1.881	794	0	1.406	0	4.081
Financiación sin recurso	86	4	0	0	0	89
Otros pasivos financieros	148	24	1	0	0	173
<b>Total Deuda Bruta Externa</b>	<b>6.224</b>	<b>1.343</b>	<b>310</b>	<b>3.346</b>	<b>0</b>	<b>11.224</b>
Deuda Bruta empresas Grupo y Asociadas	19	16	0	0	(3)	32
<b>Total Deuda Financiera Bruta</b>	<b>6.243</b>	<b>1.359</b>	<b>310</b>	<b>3.346</b>	<b>(3)</b>	<b>11.256</b>
IFT e Imposiciones a plazo	766	473	1	119	(3)	1.355
Efectivo y otros activos líquidos	6.432	1.365	136	147	0	8.081
<b>TOTAL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS</b>	<b>7.198</b>	<b>1.838</b>	<b>137</b>	<b>266</b>	<b>(3)</b>	<b>9.436</b>
<b>DEUDA FINANCIERA NETA/POSICION NETA TESORERIA</b>	<b>955</b>	<b>479</b>	<b>(173)</b>	<b>(3.081)</b>	<b>0</b>	<b>(1.820)</b>

## 4.3.FLUJOS NETOS DE EFECTIVO

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO*						
MILLONES DE EUROS	2019			2020		
	Total	HOT	ACS exHOT	Total	HOT	ACS exHOT
Flujos de Efectivo Operativo	2.164	1.330	834	1.454	889	565
Dividendo de Abertis	432	173	259	432	173	259
<b>Flujos de Efectivo Operativo de Actividades Continuas antes de Capital Circulante</b>	<b>2.596</b>	<b>1.503</b>	<b>1.093</b>	<b>1.886</b>	<b>1.061</b>	<b>824</b>
Variación del factoring**	(21)	31	(52)	(493)	(355)	(137)
Var. capital circulante operativo ex factoring	(196)	69	(265)	(220)	37	(257)
Inversiones operativas netas	(659)	(518)	(141)	(485)	(371)	(114)
<b>Flujos Netos de Efectivo Operativo de Actividades Continuas**</b>	<b>1.720</b>	<b>1.084</b>	<b>636</b>	<b>689</b>	<b>372</b>	<b>317</b>
Inversiones / Desinversiones financieras netas	(690)	(221)	(468)	350	663	(313)
Arrendamientos operativos (NIIF 16)	(387)	(301)	(86)	(380)	(299)	(81)
Pagos por BICC	(246)	(246)	n.a	(844)	(844)	n.a
Otras fuentes de financiación	(33)	(0)	(33)	(84)	(0)	(84)
<b>Flujos de Efectivo Libre</b>	<b>364</b>	<b>315</b>	<b>49</b>	<b>(269)</b>	<b>(108)</b>	<b>(161)</b>
Dividendos abonados	(486)	(285)	(201)	(490)	(234)	(256)
Dividendos intragrupo	0	(177)	177	0	(207)	207
Acciones propias	(568)	0	(568)	(736)	0	(736)
<b>Caja generada / (consumida)</b>	<b>(689)</b>	<b>(147)</b>	<b>(542)</b>	<b>(1.495)</b>	<b>(549)</b>	<b>(946)</b>
(Incremento)/disminución por cambio de perímetro	567	78	488	(5)	(187)	182
(Incremento)/disminución por tipo de cambio	66	35	30	(266)	(175)	(91)
<b>Total variación Deuda Neta de Balance</b>	<b>(57)</b>	<b>(33)</b>	<b>(24)</b>	<b>(1.766)</b>	<b>(911)</b>	<b>(855)</b>

\*Este estado de flujos netos de efectivo no incluye la contribución de BICC, consolidada en las cuentas anuales de ACS como actividad interrumpida, pero sí los pagos realizados por Cimic en relación con su salida de BICC.

\*\*La variación de factoring está considerada como un flujo financiero. Excluyendo ésta, el Cashflow Libre Ajustado asciende a € 1.181 millones.





## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

Durante 2020 las actividades del Grupo ACS han generado un total de € 1.245 millones, gracias al buen comportamiento de los mercados americano y europeo, los fondos generados por la rotación de activos concesionales y de energía, y por los dividendos recibidos de Abertis. La diversificación de las fuentes de generación de caja y un eficiente control del capital circulante explican esta evolución positiva

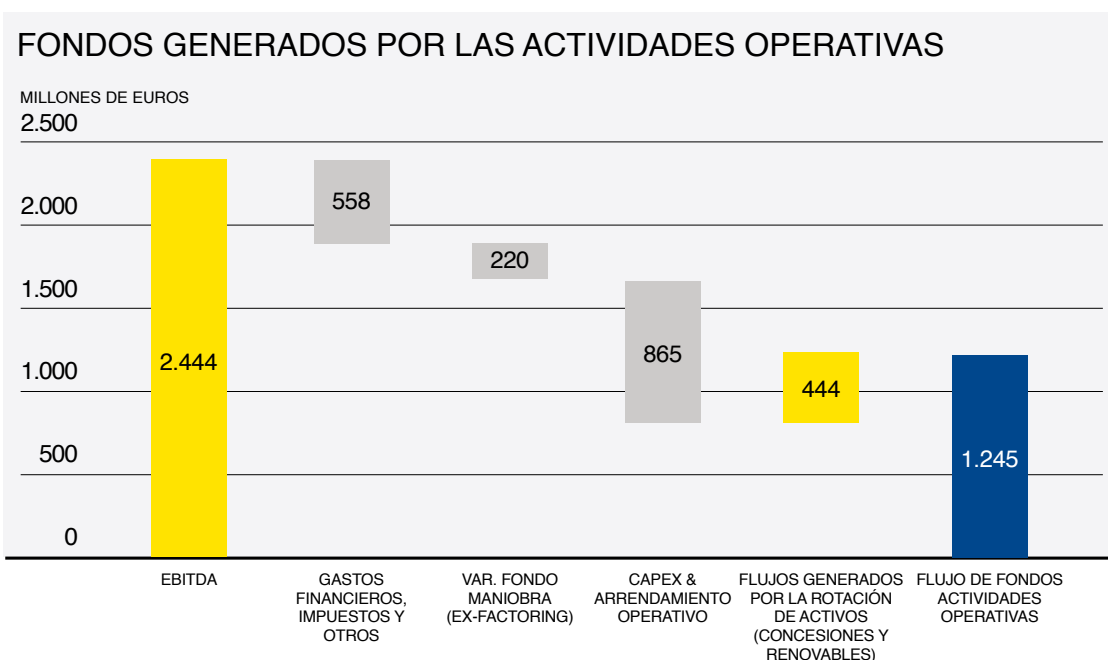
Los flujos brutos de efectivo de las actividades operativas, antes de variación de capital circulante, ascienden a € 1.886 millones.

La variación del capital circulante operativo ex factoring supone una salida de caja de € 220 millones en 2020, recuperando más de € 1.300 millones en el último trimestre del año, en línea con la estacionalidad propia de las actividades de ACS.

Las inversiones operativas (CAPEX) y los pagos por arrendamiento operativo del Grupo ACS en 2020 han ascendido a € 865 millones, desglosadas como sigue:

- Las inversiones operativas netas suman un total de € 485 millones y corresponden a la adquisición de maquinaria y equipamiento para los diversos proyectos del Grupo, principalmente en las actividades de minería, obra civil e instalaciones industriales.
- Los pagos por arrendamientos financieros relacionados con el uso de maquinaria y vehículos industriales han ascendido a € 380 millones.

Los flujos generados por la rotación de activos renovables y concesiones de infraestructuras corresponden a la venta parcial de los activos fotovoltaicos en España a Galp por un importe de € 336 millones, y a Iridum por la venta de las participaciones en concesiones de peaje en sombra en España (€ 108 millones).





## FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIONES

Las inversiones netas totales del Grupo ACS contabilizadas en 2020 han ascendido a € 304 millones.

Las inversiones netas en proyectos y financieras ascienden a € 180 millones y se desglosan como sigue:

- El área de Infraestructuras ha invertido € 784 millones de los cuales € 443 millones corresponden a la compra de acciones de HOT y CIMIC y € 276 millones corresponden a inversión en proyectos PPP y JV en América. Por su parte, las desinversiones incluyen la venta de Thies por € 1.342 millones.
- El área de Servicios Industriales ha destinado € 838 millones brutos (€ 561 millones con recursos propios y el resto con deuda del proyecto) al desarrollo de activos energéticos, que incluye:
  - Plantas termosolares y fotovoltaicas en América y España (€ 274 millones).
  - Parques eólicos flotantes y terrestres (€ 256 millones) entre los que destacan el parque eólico Offshore flotante Kincardine en Escocia (€ 206 millones) y, parques eólicos terrestres en Latinoamérica (€ 50 millones).
  - Plataforma offshore KA-KU-A1 para una estación de extracción y compresión de gas en México (€ 120 millones).
  - Planta depuradora de agua en Chile (€ 79 millones).
  - Líneas de alta tensión en Brasil (€ 50 millones).
  - Otros proyectos energéticos (€ 59 millones).

### DESGLOSE DE INVERSIONES 2020

MILLONES DE EUROS	Inversiones Operativas	Desinversiones Operativas	Inversiones Operativas Netas	Inversiones en Proyectos y Financieras	Desinversiones Financieras	Inversiones en Proyectos y Fin. Netas	Total Inversiones Netas
<b>Infraestructuras</b>	<b>461</b>	<b>(51)</b>	<b>409</b>	<b>784</b>	<b>(1.642)</b>	<b>(858)</b>	<b>(448)</b>
Dragados	63	(25)	38	(0)	(0)	(0)	38
HOCHTIEF	397	(26)	371	743	(1.406)	(663)	(292)
Iridium	0	0	0	42	(236)	(194)	(194)
<b>Servicios Industriales</b>	<b>65</b>	<b>(6)</b>	<b>59</b>	<b>838</b>	<b>(166)</b>	<b>672</b>	<b>731</b>
<b>Servicios</b>	<b>19</b>	<b>(3)</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>(0)</b>	<b>5</b>	<b>21</b>
<b>Corporación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(0)</b>	<b>(0)</b>	<b>(0)</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>545</b>	<b>(61)</b>	<b>485</b>	<b>1.628</b>	<b>(1.808)</b>	<b>(180)</b>	<b>304</b>

## OTROS FLUJOS DE EFECTIVO

Los dividendos abonados en efectivo por el Grupo en los últimos doce meses del año ascienden a un total de € 490 millones. Asimismo durante el ejercicio se ha llevado a cabo la adquisición de acciones propias por un importe de € 736 millones, destinada fundamentalmente al pago en acciones de los dividendos flexibles.

Los pagos relacionados con BICC por parte de CIMIC ascienden a € 844 millones en el periodo.

Por otro lado, la partida de otras fuentes de financiación por € 84 millones corresponde principalmente a las primas de los derivados sobre acciones propias en la Corporación de ACS.

## 4.4. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo ACS desarrolla sus actividades en diferentes sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgo inherentes a los negocios en los que se actúa.

El Grupo ACS monitoriza y controla dichos riesgos que puedan afectar a sus clientes, sus accionistas, sus empleados, su reputación corporativa o un impacto negativo para el Grupo en su conjunto. Para efectuar esta tarea de control del riesgo, el Grupo ACS cuenta con instrumentos que permiten identificarlos con la suficiente antelación con el fin de gestionarlos adecuadamente, bien evitando su materialización o bien, minimizando sus impactos.

Adicionalmente a los riesgos consustanciales a los diferentes negocios en los que se desarrolla su actividad, el Grupo ACS está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés o de cambio, el riesgo de liquidez o el riesgo de crédito.

a) Los riesgos derivados de las variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo se mitigan asegurando los tipos mediante instrumentos financieros que amortigüen su fluctuación.

b) La gestión del riesgo de variaciones de los tipos de cambio se realiza tomando deuda en la misma moneda operativa que la de los activos que el Grupo financia en el extranjero. Para la cobertura de las posiciones netas en monedas distintas al euro, el Grupo puede contratar diversos instrumentos financieros con el fin de amortiguar tal exposición al riesgo del tipo de cambio.

c) Las variaciones más significativas en el ejercicio 2020 sobre los riesgos financieros del Grupo ACS detallados en las Cuentas Anuales de 2020 son:

- ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha renovado los programas de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, el programa de Negotiable European Commercial Paper (NEU CP) ampliando el importe máximo de 300 a 500 millones de euros y el programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN) por un importe máximo de 1.500 millones de euros. Bajo este último programa,



ha realizado una emisión por un importe total de 750 millones de euros en el año 2020 con una demanda que fue superior a dos veces al importe de la emisión.

- La Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020 aprobó delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital, dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la mencionada Junta General.
- En el mes de marzo de 2021, la agencia de calificación Standard and Poor's (S&P) concedió a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., la calificación crediticia corporativa BBB- a largo plazo y A-3 a corto plazo, con perspectiva estable. Igualmente, Hochtief y Cimic han obtenido la misma calificación crediticia.

El Informe Anual Integrado, que incluye la Información No Financiera, el Informe de Gobierno Corpo-

rativo y las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS ([www.grupoacs.com](http://www.grupoacs.com)), desarrolla con mayor profundidad los riesgos y los instrumentos para su control. Igualmente el Informe Anual de HOCHTIEF ([www.hochtief.com](http://www.hochtief.com)) detalla sus propios riesgos y mecanismos de control.

Para los próximos seis meses, a contar desde la fecha de cierre de las cuentas a las que se refiere este documento, el Grupo ACS, en función de la información disponible en la actualidad, espera enfrentarse a situaciones de riesgo e incertidumbre mucho más complicadas que las del ejercicio 2020, no solo las derivadas de la internacionalización de las actividades del Grupo, sino particularmente debido a la incertidumbre sobre la duración y grado de incidencia de la pandemia COVID 19. Por consiguiente, dependiendo de, entre otros, de las posibles restricciones al libre movimiento de personas (cuarentena o confinamiento), cierre temporal de industrias y /o fronteras, etc. que las diferentes autoridades pudieran poner en los países en los que opera el Grupo, cuya incidencia, a la fecha actual, no es posible prever ni sobre las economías de dichos países ni sobre las operaciones del Grupo ACS en particular.





## 4.5. EVOLUCIÓN DEL ÁREA DEL NEGOCIO INFRAESTRUCTURAS

INFRAESTRUCTURAS			
MILLONES DE EUROS	2019	2020	Var.
<b>Ventas</b>	<b>30.955</b>	<b>27.559</b>	<b>-11,0%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>2.421</b>	<b>1.781</b>	<b>-26,4%</b>
<i>Margen</i>	<i>7,8%</i>	<i>6,5%</i>	
<b>EBIT</b>	<b>1.538</b>	<b>964</b>	<b>-37,3%</b>
<i>Margen</i>	<i>5,0%</i>	<i>3,5%</i>	
<b>B° Neto</b>	<b>193</b>	<b>99</b>	<b>-48,6%</b>
<i>Margen</i>	<i>0,6%</i>	<i>0,4%</i>	
<b>Cartera</b>	<b>64.969</b>	<b>57.609</b>	<b>-11,3%</b>
<i>Meses</i>	<i>24</i>	<i>24</i>	

Nota: El área de Infraestructuras se compone de la actividad de Construcción y la actividad de Concesiones.

Las ventas de Infraestructuras alcanzaron los € 27.559 millones lo que representa un descenso del 11,0% frente al año anterior. Esta cifra recoge el impacto negativo del arbitraje del proyecto Gorgon en Australia, reduciendo la cifra de ventas en € 725 millones. Ajustando este efecto contable y el efecto divisa, las ventas caen un 6,4% debido especialmente a la evolución en Australia (-23% en moneda local), cuyo mercado ha estado más afectado por la paralización de la actividad por la COVID-19. Por otro lado la producción en Europa (+0,8%) y Norteamérica (-2,6% en moneda local) ha sido más estable.

Los resultados operativos se ven impactados por Abertis, cuya contribución al Grupo ha sido de € 43 millones negativos. Excluyendo Abertis, el beneficio bruto de explotación (EBITDA) se sitúa en € 1.824 millones y el resultado neto de explotación

(EBIT) se sitúa en € 1.006 millones, reduciéndose un 13,8% y un 18,5%, respectivamente.

El beneficio neto, sin el impacto de la contribución de Abertis, alcanza los € 134 millones.

La cifra de cartera al final del periodo alcanza los € 57.609 millones, equivalente a 2 años de producción.

La cartera en América del Norte desciende un 7,7% principalmente afectada por la depreciación del dólar americano. Ajustado por el tipo de cambio, la cartera en EE.UU crece cerca de un 4% con respecto al año anterior.

En Asia Pacífico, la cartera desciende un 15,2%. El impacto de la pandemia en la región de Asia Pacífico ha provocado un retraso generalizado en el ritmo de adjudicaciones de nuevos proyectos.

MILLONES DE EUROS	VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS					CARTERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS				
	2019	% peso	2020	% peso	Var.	dic-19	% peso	dic-20	% peso	Var.
España	1.359	4,4%	1.366	5,0%	+0,5%	2.333	3,6%	2.238	3,9%	-4,1%
Resto de Europa	1.690	5,5%	1.706	6,2%	+1,0%	5.959	9,2%	5.975	10,4%	+0,3%
América del Norte	18.276	59,0%	17.313	62,8%	-5,3%	32.073	49,4%	29.619	51,4%	-7,7%
América del Sur	374	1,2%	324	1,2%	-13,4%	1.272	2,0%	856	1,5%	-32,7%
Asia Pacífico	9.200	29,7%	6.763	24,5%	-26,5%	22.311	34,3%	18.921	32,8%	-15,2%
África	56	0%	86	0,3%	n.a.	1.021	1,6%	0	0,0%	n.a.
<b>TOTAL</b>	<b>30.955</b>	<b>100%</b>	<b>27.559</b>	<b>100%</b>	<b>-11,0%</b>	<b>64.969</b>	<b>100%</b>	<b>57.609</b>	<b>100%</b>	<b>-11,3%</b>

## CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN MILLONES DE EUROS	DRAGADOS			HOCHTIEF (Aport. ACS)			AJUSTES		TOTAL		
	2019	2020	% Var.	2019	2020	Var.	2019	2020	2019	2020	Var.
<b>Ventas</b>	5.015	4.518	-9,9%	25.852	22.954	-11,2%	0	0	30.867	27.472	-11,0%
<b>EBITDA</b>	293	264	-10,1%	1.893	1.750	-7,6%	(123)	(223)	2.063	1.790	-13,2%
<i>Margen</i>	5,8%	5,8%		7,3%	7,6%		n.a	n.a	6,7%	6,5%	
<b>EBIT</b>	200	216	+7,9%	1.165	1.040	-10,7%	(168)	(268)	1.196	988	-17,4%
<i>Margen</i>	4,0%	4,8%		4,5%	4,5%				3,9%	3,6%	
Rdos. Financieros Netos	(63)	(67)		(131)	(154)		(0)	(0)	(195)	(221)	
B° por Puesta Equiv.	0	0		0	0		0	0	0	0	
Otros Rdos. y Venta Inmov.	7	10		16	(4)		0	(0)	24	5	
<b>BAI</b>	144	158	+9,7%	1.050	882	-16,0%	(168)	(268)	1.025	772	-24,7%
Impuestos	(28)	(50)		(258)	(332)		14	40	(272)	(343)	
Minoritarios	(0)	(1)		(482)	(329)		80	2	(402)	(329)	
BDI Actividades Interrumpidas*				(414)			0		(414)		
<b>B° Neto</b>	117	107	-8,2%	(104)	220	n/a	(75)	(227)	(62)	100	n/a
<i>Margén</i>	2,3%	2,4%		-0,4%	1,0%				-0,2%	0,4%	
<b>Cartera</b>	13.607	11.769	-13,5%	51.362	45.840	-10,8%	n.a	n.a	64.969	57.609	-11,3%
<i>Meses</i>	33	31		23	22				24	24	

\*Corresponde a la contribución de BICC, neto de intereses minoritarios.

Nota. La columna "Ajustes" incluye la eliminación de la contribución de Abertis a través de HOCHTIEF, la amortización del PPA y la baja del fondo de comercio atribuido a Thiess.

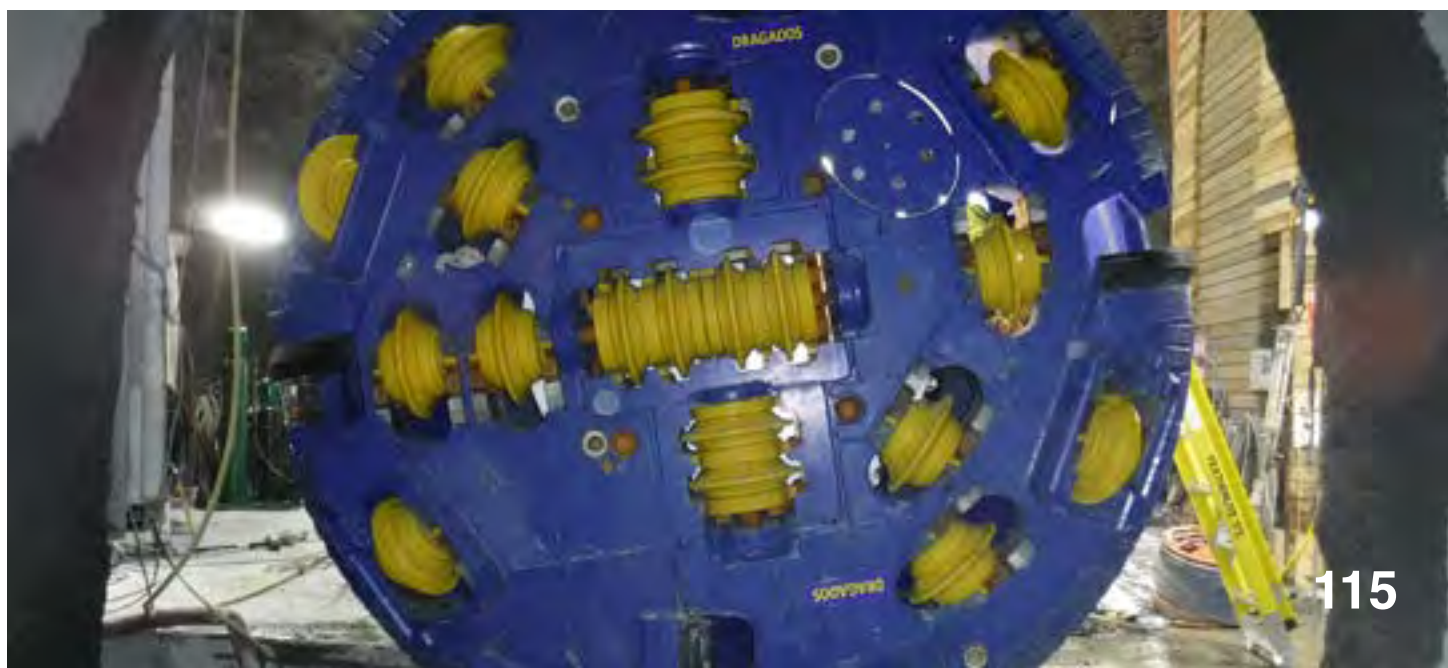
Dragados gana € 107 millones de euros a pesar del impacto de la pandemia que ha provocado las ventas descendiendo un 9,9%. El margen EBITDA se mantiene mientras que el EBIT mejora sensiblemente debido a las menores provisiones ligadas a proyectos frente al año anterior.

Así mismo HOCHTIEF muestra solidez frente a la pandemia con un Beneficio Neto de € 427 millones a pesar del impacto de la pandemia en sus principales regiones y en la contribución de Abertis.

Las ventas recogen el impacto de Gorgon; ajustado por este efecto contable y por el impacto del tipo de cam-

bio, éstas descienden un 6,2%. Los márgenes operativos aumentan en sus principales áreas de actividad salvo por la aportación de Abertis, que distorsiona el crecimiento del EBITDA. No obstante, el mayor peso de la actividad de Turner, con menor perfil de riesgo, hace variar el mix de negocio por lo que los márgenes operativos consolidados descienden ligeramente.

El beneficio neto de HOCHTIEF asciende a € 427 millones, afectado por la contribución negativa de Abertis en el periodo (€ 17 millones). En 2019 se incluyen las provisiones por la salida de Oriente Medio (BICC). Por lo tanto, en términos comparables, el resultado neto se reduce un 8,9%.



## HOCHTIEF AG

MILLONES DE EUROS	AMÉRICA			ASIA PACÍFICO			EUROPA			CORPORACIÓN		TOTAL		
	2019	2020	VAR.	2019	2020	VAR.	2019	2020	VAR.	2019	2020	2019	2020	VAR.
<b>Ventas</b>	15.328	14.676	-4,3%	9.143	6.886	-24,7%	1.233	1.271	+3,1%	148	121	25.852	22.954	-11,2%
<b>EBITDA</b>	398	430	+8,2%	1.334	1.264	-5,3%	97	111	+13,9%	64	(55)	1.893	1.750	-7,6%
<i>Margen</i>	2,6%	2,9%		14,6%	18,3%		7,9%	8,7%				7,3%	7,6%	
<b>EBIT</b>	318	344	+8,4%	755	698	-7,5%	32	57	+80,5%	61	(60)	1.165	1.040	-10,7%
<i>Margen</i>	2,1%	2,3%		8,3%	10,1%		2,6%	4,5%				4,5%	4,3%	
Rdos. Financieros Netos	(8)	(16)		(149)	(161)		10	(16)		16	39	(131)	(154)	
B° por Puesta Equiv.	0	0		0	0		0	0		0	0	0	0	
Otros Rdos. y Venta Inmov.	(0)	(3)		6	(3)		12	2		(2)	(0)	16	(4)	
<b>BAI</b>	310	326	+5,2%	612	534	-12,7%	54	43	-20,2%	75	(21)	1.050	882	-16,0%
Impuestos	(51)	(44)		(185)	(226)		(9)	(4)		(13)	(58)	(258)	(331)	
Minoritarios	(46)	(45)		(133)	(78)		1	1		0	(0)	(178)	(122)	
BDI Actividades interrumpidas*				(820)								(820)		
<b>B° Neto</b>	212	237	+11,4%	(526)	230	n/a	45	40	-11,7%	62	(79)	(206)	427	n/a
<i>Margen</i>	1,4%	1,6%		-5,8%	3,3%		3,7%	3,2%				-0,8%	1,9%	

\*Corresponde a la contribución BICC, neto de intereses minoritarios.

Por áreas de negocio de HOCHTIEF es destacable:

- HOCHTIEF America muestra solidez en su negocio mostrando un crecimiento de su Beneficio Neto de un 11,4% con respecto al año anterior hasta los € 237 millones, gracias a la mejora significativa en los márgenes operativos y la menor presión fiscal. Las ventas de HOCHTIEF América muestran un descenso del 4,3%, un 2,7% en moneda local, debido al impacto de la pandemia, principalmente en los EE.UU donde el Grupo venía experimentando crecimientos de doble dígito.
- En Asia Pacífico (CIMIC), las ventas descienden un 14,2% (ajustadas por el impacto aislado de Gorgon) afectadas por el impacto de la COVID-19 en la región, que ha provocado retrasos en la ejecución de proyectos, y por la devaluación del dólar

australiano. Los márgenes operativos, excluyendo los impactos extraordinarios de Gorgon y la operación de Thiess, mejoran debido al mix de negocio. El Beneficio Neto asciende a € 230 millones mientras que en el ejercicio anterior se recoge el impacto de las provisiones por la salida de Oriente Medio (BICC).

- Europa muestra una evolución positiva de las ventas a pesar de la COVID-19, gracias particularmente a la buena evolución en Alemania. Asimismo, los márgenes operativos mejoran sensiblemente.
- El beneficio neto de Corporación incluye la contribución neta de Abertis en el periodo por la participación que ostenta HOCHTIEF y que asciende a € (17) millones negativos, frente a los € 122 millones positivos del periodo anterior.



## CONCESIONES

CONCESIONES			
MILLONES DE EUROS	2019	2020	Var.
<b>Ventas</b>	<b>88</b>	<b>87</b>	<b>-1,3%</b>
Iridium	88	87	
Abertis	-	-	
<b>EBITDA</b>	<b>358</b>	<b>(9)</b>	<b>-102,6%</b>
Iridium	52	34	
Abertis	306	(43)	
<b>EBIT</b>	<b>341</b>	<b>(24)</b>	<b>-107,0%</b>
Iridium	36	19	
Abertis	306	(43)	
<b>B° Neto</b>	<b>255</b>	<b>(1)</b>	<b>-100,4%</b>
Iridium	10	33	
Abertis	245	(35)	

## IRIDIUM

En el último trimestre del año 2019, se acordó la venta del 74% del capital de una compañía holding de la totalidad de las participaciones en seis concesiones de peaje en sombra en España. Esta operación se completó en el primer semestre del año.

Iridium, además de mantener la participación del 26%, continúa con la gestión y operación de los activos.

## ABERTIS

La contribución de Abertis al Beneficio Neto del Grupo ACS en el periodo asciende a € 34,5 millones negativos, de los cuales € 25,6 millones corresponden a la participación directa de ACS, y el resto, € 8,9 millones, a la participación indirecta a través de HOCHTIEF, una vez deducidos los intereses minoritarios.

Abertis se ha visto sustancialmente afectada por las medidas de confinamiento y restricción de la movilidad decretadas en la mayoría de los países donde opera, provocando caídas drásticas en el tráfico medio diario desde la segunda quincena del mes de marzo y afectando significativamente a sus resultados. Sus ingresos han caído un 24% y el EBITDA un 30%; por tanto ha tenido una contribución negativa al beneficio neto de ACS (35) millones de euros, es decir 280 millones de euros menos que el año anterior.

Abertis ha abonado € 875 millones en dividendos a sus accionistas en 2020, de los cuales € 432 millones corresponden a ACS.

En el mes de junio, Abertis completó la adquisición de Red de Carreteras de Occidente (RCO) en

México, uno de los mayores operadores de autopistas del país. La inversión por la participación del 53% ascendió a € 1.477 millones.

Así mismo, en diciembre de 2020, Abertis y Manulife Investment Management cerraron la adquisición del 100% de Elizabeth River Crossings (ERC), en Hampton Roads (Virginia) por aproximadamente € 1.000 millones, quedando Abertis con una participación del 55,2% del consorcio adquirente. La integración de este activo fortalecerá la plataforma de crecimiento de Abertis en Estados Unidos, y facilitará el análisis de oportunidades futuras.

ABERTIS			
MILLONES DE EUROS	2019	2020	Var.
Ingresos	5.361	4.054	-24%
EBITDA	3.737	2.628	-30%
Beneficio neto (antes de PPA)	1.101	375	-66%
<b>Deuda neta</b>	<b>21.017</b>	<b>23.626</b>	<b>+12%</b>

## 4.6. EVOLUCIÓN DEL ÁREA DEL NEGOCIO DE SERVICIOS INDUSTRIALES

Las ventas de Servicios Industriales han alcanzado € 5.850 millones reduciéndose en un 10,4%, un 2,8% ajustado por tipo de cambio.

El beneficio bruto de explotación (EBITDA) en 2020 alcanzó los € 661 millones, un 4,6% menos. Sin embargo, ajustado por tipo de cambio el EBITDA aumenta un 5,5% debido a la devaluación de las monedas americanas frente al euro. El margen sobre ventas se sitúa en el 11,3%, 70 p.b. superior al año anterior debido al mix de negocio, dada la

buena evolución de actividades con mayor margen, como renovables e instalaciones especializadas.

El beneficio neto del área alcanzó € 312 millones, un 48% menos que en 2019. Esta caída se debe a la plusvalía por la operación de venta de las plantas fotovoltaicas sitas en España a Galp registrada en 2019 que asciende a € 250 millones. Sin este impacto no recurrente, el beneficio neto de Servicios Industriales decrece un 10,9% respecto al año anterior.

SERVICIOS INDUSTRIALES			
MILLONES DE EUROS	2019	2020	Var.
<b>Ventas</b>	<b>6.530</b>	<b>5.850</b>	<b>-10,4%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>693</b>	<b>661</b>	<b>-4,6%</b>
<i>Margen</i>	<i>10,6%</i>	<i>11,3%</i>	
<b>EBIT</b>	<b>594</b>	<b>557</b>	<b>-6,2%</b>
<i>Margen</i>	<i>9,1%</i>	<i>9,5%</i>	
<b>B° Neto</b>	<b>600</b>	<b>312</b>	<b>-48,0%</b>
<i>Margen</i>	<i>9,2%</i>	<i>5,3%</i>	
<b>Cartera</b>	<b>9.924</b>	<b>8.916</b>	<b>-10,2%</b>
<i>Meses</i>	<i>18</i>	<i>18</i>	



MILLONES DE EUROS	VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS			CARTERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS		
	2019	2020	Var.	dic-19	dic.-20	Var.
España	2.612	2.167	-17,0%	2.531	3.267	+29,1%
Resto de Europa	430	488	+13,4%	615	917	+49,2%
América del Norte	1.102	703	-36,2%	1.412	1.015	-28,1%
América del Sur	1.796	1.716	-4,5%	3.729	2.697	-27,7%
Asia Pacífico	368	437	+18,5%	960	564	-41,3%
África	222	339	+52,7%	677	457	-32,5%
<b>TOTAL</b>	<b>6.530</b>	<b>5.850</b>	<b>-10,4%</b>	<b>9.924</b>	<b>8.916</b>	<b>-10,2%</b>

La cartera se sitúa en € 8.916 millones, equivalente a 19 meses, un 1,8% menor ajustado por tipo de cambio. La cartera internacional representa el 63,4% del total.

Destaca la buena evolución de la contratación en el mercado europeo, particularmente en España, gracias a la entrada de nuevos proyectos de energía renovable.

VENTAS POR ACTIVIDAD			
MILLONES DE EUROS	2019	2020	Var.
Mantenimiento Industrial	3.714	3.729	+0,4%
Redes	680	569	-16,3%
Instalaciones Especializadas	2.125	2.304	+8,4%
Sistemas de Control	909	855	-5,9%
Proyectos Integrados	2.783	2.073	-25,5%
Energía Renovable: Generación	42	53	+25,7%
Eliminaciones de Consolidación	(9)	(5)	
<b>TOTAL</b>	<b>6.530</b>	<b>5.850</b>	<b>-10,4%</b>
Total Internacional	3.919	3.683	-6,0%
% sobre el total de ventas	60,0%	63,0%	

CARTERA POR ACTIVIDAD			
MILLONES DE EUROS	dic.-19	dic.-20	Var.
Mantenimiento Industrial	5.339	4.664	-12,7%
Redes	628	599	-4,6%
Instalaciones Especializadas	3.323	2.719	-18,2%
Sistemas de Control	1.388	1.346	-3,1%
Proyectos Integrados	4.534	4.176	-7,9%
Energía Renovable: Generación	51	77	n.a
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>9.924</b>	<b>8.916</b>	<b>-10,2%</b>
Total Internacional	7.393	5.649	-23,6%
% sobre el total de cartera	74,5%	63,4%	



## 4.7. EVOLUCIÓN DEL ÁREA DEL NEGOCIO DE SERVICIOS

El impacto de la pandemia en la actividad de Servicios ha sido desigual. Por un lado, se han reforzado ciertas actividades de limpieza y desinfección de infraestructuras críticas durante la pandemia como centros hospitalarios o dependencias públicas. Por otro lado, se paralizaron temporalmente otros servicios de limpieza de infraestructuras sociales que cesaron su actividad como centros escolares o de ocio, instalaciones no esenciales y el transporte aéreo. El impacto en los márgenes se debe a los sobrecostos materiales específicos para proteger la salud de nuestros usuarios y trabajadores y la cobertura social de estos últimos.

El beneficio bruto de explotación (EBITDA) de Servicios alcanzó los 61 millones de euros, con una caída de 33 millones de euros como consecuencia del sustancial incremento de costes derivados de los planes de actuación en seguridad y salud laboral relacionados con la COVID-19, principalmente durante el segundo trimestre del año.

Asimismo, Clece ha ido contribuyendo con sus recursos técnicos y humanos al servicio de la sociedad, realizando diversas actividades de forma altruista.

SERVICIOS			
MILLONES DE EUROS	2019	2020	Var.
<b>Ventas</b>	<b>1.579</b>	<b>1.555</b>	<b>-1,5%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>94</b>	<b>61</b>	<b>-34,8%</b>
<i>Margen</i>	<i>5,9%</i>	<i>3,9%</i>	
<b>EBIT</b>	<b>57</b>	<b>21</b>	<b>-63,0%</b>
<i>Margen</i>	<i>3,6%</i>	<i>1,3%</i>	
<b>B° Neto</b>	<b>38</b>	<b>18</b>	<b>-53,9%</b>
<i>Margen</i>	<i>2,4%</i>	<i>1,1%</i>	
<b>Cartera</b>	<b>2.863</b>	<b>2.701</b>	<b>-5,6%</b>
<i>Meses</i>	<i>22</i>	<i>21</i>	

La cartera de Servicios se sitúa en € 2.701 millones, equivalente a más de 21 meses de producción.

VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS			
MILLONES DE EUROS	2019	2020	Var.
España	1.463	1.437	-1,8%
Reino Unido	92	98	+5,6%
Portugal	23	20	-12,3%
<b>TOTAL</b>	<b>1.579</b>	<b>1.555</b>	<b>-1,5%</b>

CARTERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS			
MILLONES DE EUROS	dic.-19	dic.-20	Var.
España	2.600	2.490	-4,2%
Reino Unido	186	136	-26,6%
Portugal	77	75	-2,9%
<b>TOTAL</b>	<b>2.863</b>	<b>2.701</b>	<b>-5,6%</b>





# 5. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

- 5.0. MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO ACS
- 5.1. MEDIO AMBIENTE
- 5.2. LAS PERSONAS EN EL GRUPO ACS
- 5.3. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- 5.4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO
- 5.5. GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.6. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD
- 5.7. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
- 5.8. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE
- 5.9. INFORMACIÓN FISCAL
- 5.10 INOVACIÓN
- 5.11 RELACIÓN DE CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADA





## 5.0. MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS es una referencia en las actividades de construcción y servicios a nivel mundial. Como compañía global, participa en el desarrollo de sectores claves para la economía mundial, a la vez que se compromete con el progreso económico y social de los países en los que está presente.

El Grupo ACS ha consolidado un modelo de negocio caracterizado por su amplia diversificación geográfica y de actividades. Las principales áreas del Grupo se dividen en:

### a) Infraestructuras

Comprende las actividades de Construcción y Concesiones a través de las empresas Dragados, HOCHTIEF (incluyendo CIMIC), Iridium y la participación en Abertis, y está orientada a la realización de todo tipo de proyectos de obra civil, edificación, así como actividades relacionadas con el sector de la minería (realizadas por CIMIC, principalmente en Asia Pacífico), y desarrollo y operación de concesiones de transporte.

Las regiones geográficas con mayor exposición en esta área son Norte América, Asia Pacífico y Europa, operando principalmente en mercados desarrollados y seguros a nivel geopolítico, macroeconómico y legal.

### b) Servicios Industriales

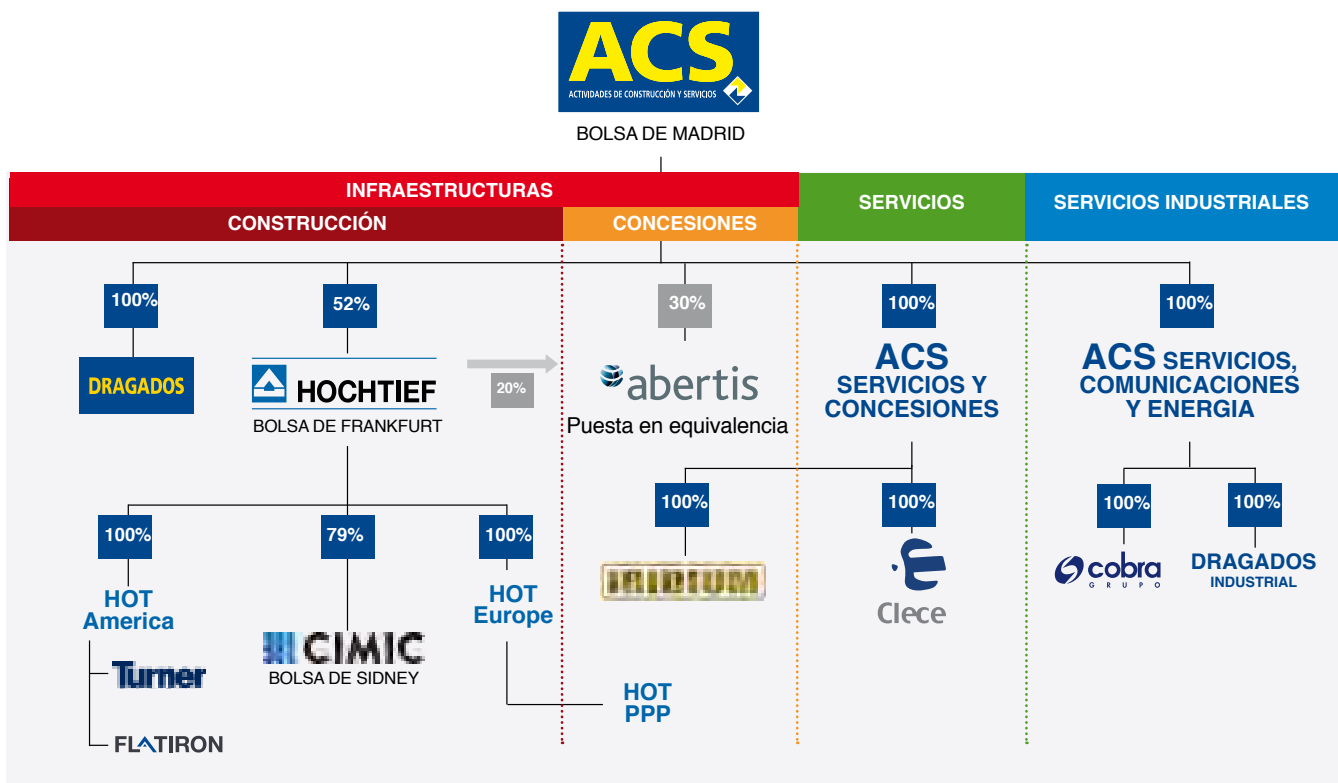
Focalizada en el área de ingeniería industrial aplicada, desarrolla actividades de construcción, mantenimiento y operación de infraestructuras energéticas, industriales y de movilidad a través de un grupo extenso de empresas encabezadas por Grupo Cobra y Dragados Industrial. Esta área tiene presencia en más de 50 países, con una exposición predominante del mercado mexicano y español, aunque con crecimiento en nuevos países asiáticos y latinoamericanos.

### c) Servicios

Comprende la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área se desarrolla fundamentalmente en España, aunque con un incipiente crecimiento del mercado europeo.



Para más información sobre el Modelo de negocio del Grupo ACS: 2. El Grupo ACS





## 5.0.1. ESTRATEGIA Y TENDENCIAS

El contexto de descentralización operativa en el que se encuentra el Grupo ACS requiere adaptar su estrategia a los retos y oportunidades que se presentan en un sector más complejo y competitivo. La estrategia del Grupo se centra en que todas las compañías compartan unos valores y la cultura comunes, al mismo tiempo que cada una opera de forma autónoma, aportando de forma individual multitud de fórmulas válidas y rentables de gestión que generan conocimiento compartido y buenas prácticas.

El Grupo ACS se posiciona como uno de los líderes mundiales en la industria de la construcción y servicios, con una misión clara y definida: perseguir el liderazgo global, optimizando la rentabilidad de los recursos empleados y promoviendo el desarrollo sostenible, al tiempo que genera valor compartido para todos sus grupos de interés y fomenta el crecimiento sostenible y rentable para sus accionistas.

Estos compromisos se materializan a través de la Política de Sostenibilidad del Grupo, aprobada por el Consejo de Administración de ACS en diciembre de 2020. Esta política establece los principios de actuación del Grupo ACS en dicha materia, así como en la relación del Grupo con su entorno.

Dentro del compromiso del Grupo con la transparencia informativa, a lo largo del presente Estado de Información No Financiera Consolidado se presenta la descripción de las políticas existentes respecto a las cuestiones no financieras, así como los resultados de las mismas, incluyendo indicadores claves de desempeño. Para mantener el máximo rigor y la transparencia en la comunicación, este documento ha sido elaborado siguiendo los re-

querimientos de los estándares de referencia internacional en materia de reporting como es *GRI Standards*. Los contenidos asociados han sido verificados por un tercero independiente según la norma ISAE 3000.

Así, los contenidos del informe han sido seleccionados con base en un análisis previo en el que se han identificado los asuntos más relevantes para la compañía y para sus principales grupos de interés. Asimismo, en este análisis se han identificado los principales factores y tendencias que pueden afectar a la evolución de la actividad del Grupo, así como los principales riesgos asociados.

Las conclusiones detalladas de este análisis pueden consultarse en el punto 7.2., pero como resumen se puede indicar que el escenario de futuro en el que el Grupo ACS desarrollará su actividad en los próximos años estará marcado por los siguientes factores:

- Cambios geopolíticos y regulatorios.
- Crecimiento poblacional y urbanización.
- Crisis sanitaria.
- Nuevos modelos de financiación.
- Digitalización y gestión de datos.
- Demanda creciente de infraestructuras resilientes.
- Cambio climático y descarbonización.
- Economía circular y uso eficiente de los recursos.
- Modelo de producción sostenible.
- Nuevos modelos de trabajo y gestión de personas.



Para más información:  
2.3. Basada en una estrategia corporativa consolidada que crea valor compartido.



Para más información:  
2.4. Que responde a los retos y oportunidades del sector.



7.2. Identificación de asuntos relevantes

## 5.0.2. RIESGOS

En cuanto a la gestión de riesgos, el Grupo ACS desarrolla sus actividades en diferentes sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgo inherentes a los negocios en los que se actúa.

En 2020 el Grupo ACS ha aprobado la actualización de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, así como el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, en línea con la actualización del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas en junio del mismo año.

El sistema de control de riesgos del Grupo ACS se basa en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. Corresponde a la Corporación la definición de las directrices básicas, con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en cada una de las divisiones para garantizar un nivel adecuado de control interno. Son las sociedades y divisiones que forman el Grupo las encargadas de desarrollar la regulación interna necesaria y apropiada para que, en función de las peculiaridades de su actividad, implanten el control interno para garantizar el nivel óptimo del mismo.

A este respecto, el Consejo de Administración de la Sociedad matriz del Grupo ha establecido un marco de políticas y controles adecuados para prevenir la corrupción y demás prácticas irregulares, así como para la identificación, evaluación, gestión y control de los riesgos, financieros y no financieros, así como de los potenciales impactos asociados. Este proceso cuenta con la máxima involucración de la Comisión de Auditoría, encargada de supervisar tanto la eficacia del control interno y la auditoría interna, como de velar por la aplicación rigurosa de las políticas y controles establecidos.

Sin perjuicio de la responsabilidad del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría vela por el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la sociedad y especialmente porque la información que se incluya en el presente Estado de Información no financiera (EINF), del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) e Informe Anual de Remuneraciones de Consejeros (IARC) sea suficiente para que el mercado y los inversores puedan entender el alcance e importancia de los hechos y riesgos correspondientes en materia de Información no financiera.



2.5. Con una gestión eficiente de los riesgos



De manera concreta en relación con los riesgos no financieros, de acuerdo al mapa general actualizado en 2020, los principales riesgos que se han detectado que pueden tener para el desarrollo de la actividad de su empresa:



## 7.2. Identificación de asuntos relevantes

### SOCIALES

**Gestión de la COVID:** hace referencia a los riesgos relacionados con el impacto en las operaciones que se derivan de pandemias u otras crisis sanitarias y que pueden acarrear retrasos en los proyectos y problemas en la gestión laboral, entre otros.

**Riesgos de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales:** debida a la actividad del Grupo ACS, los incidentes o accidentes que afecten a la seguridad y salud de los empleados, ya sean propios o subcontratados, son un aspecto material para la compañía ya que se trabaja con el objetivo de tener unas operaciones “accidentes cero”.

**Relaciones laborales:** gestión inadecuada de aspectos clave en recursos humanos, tales como los convenios colectivos, los modelos de retribución, la planificación de recursos, el absentismo, la formación y conflictividad laboral, pudiendo tener un impacto negativo en el cumplimiento de los objetivos de negocio.

**Atracción y retención de talento:** falta de disponibilidad de recursos humanos capacitados y formados necesarios para el desempeño de las actividades del Grupo. En este riesgo se tiene en cuenta todo el proceso de contratación, es decir; formación, desarrollo profesional y satisfacción.

**Comunicación interna ineficaz:** falta de comunicación de la Dirección con los equipos, que pueda afectar de manera negativa a la gestión de los recursos humanos y a las relaciones laborales, pudiendo suponer un riesgo en el cumplimiento de los objetivos, el desarrollo de las personas y en el ambiente de trabajo.

**Procesos de compras y subcontratación:** la contratación de servicios externos tiene riesgos asocia-

dos derivados de la indisponibilidad de empresas o profesionales adecuados, de una selección inadecuada o de la falta de capacidades para hacer frente a las obligaciones contraídas, que puedan conllevar retrasos, sobrecostes o fallos de calidad.

**Impacto en el entorno económico – social:** el riesgo de generar un efecto negativo económico y social como consecuencia de la actividad del Grupo en comunidades locales y cadena de suministro responsable.

**Relación con el cliente:** la gestión inadecuada de las relaciones con los clientes puede producir diferentes impactos negativos en los ingresos, así como en la reputación de los negocios. Adicionalmente, existen riesgos vinculados a consecuencia de condiciones de mercado que escapen al control del Grupo ACS.

**Vulneración de derechos humanos:** el riesgo derivado del incumplimiento del compromiso empresarial del Grupo ACS con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el trabajo, así como la normativa en vigor en los países en los que opera el Grupo.

**Comunicación externa con los grupos de interés:** el riesgo de llevar a cabo una inadecuada comunicación de la información financiera y no financiera a los principales grupos de interés del Grupo ACS (inversores, accionistas y asesores de voto) de forma que no se cubran las necesidades de información de los stakeholders.

**Seguridad de la información y ciberataques:** la existencia de amenazas de naturaleza cibernética podría suponer la pérdida de licitaciones, la paralización prolongada de las operaciones, accesos no controlados, fuga de información y datos.

### MEDIO AMBIENTALES

**Uso eficiente de los recursos y economía circular:** el uso inadecuado o falta de aprovechamiento de los recursos naturales necesarios para el desarrollo de las actividades que no contribuya a un modelo de economía circular puede desencadenar la escasez y agotamiento de los mismos.

**Cambio climático y eficiencia energética:** la ocurrencia de desastres naturales u otros eventos derivados del cambio climático, así como el

incumplimiento de nueva normativa y regulación medioambiental y de eficiencia energética pueden impactar en las actividades del Grupo y en el coste de las mismas.

**Biodiversidad:** la generación de impactos negativos en zonas protegidas o de alto valor ecológico, así como realización de actividades en áreas ya afectadas, pueden conllevar una limitación de recursos y una oposición por parte de las comunidades locales.

## 5.0.3 EVOLUCIÓN DE INDICADORES RELEVANTES PARA LA GESTIÓN NO FINANCIERA DEL GRUPO ACS

Conforme a la ley 11/2018, el presente Estado de Información no Financiera contiene la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo ACS, y el impacto de su actividad respecto, al menos, lo relativo a cuestiones medioambientales y sociales, al respecto de los Derechos Humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

En un año marcado por la crisis sanitaria, económica y social sin precedentes acontecida por la

pandemia de la Covid-19, el Grupo ACS ha focalizado sus esfuerzos en asegurar la continuidad de sus negocios al mismo tiempo que se han tomado todas las medidas necesarias para garantizar la salud y seguridad de todos sus empleados y colaboradores. La fuerte caída de la actividad económica y las medidas de restricción de la movilidad para combatir la propagación de la pandemia han afectado en mayor o menor medida a los negocios del Grupo ACS, lo que ha impactado directamente en la evolución de los indicadores más relevantes dentro de la gestión del Grupo ACS.

### EVOLUCIÓN INDICADORES RELEVANTES EINF

<b>CUESTIONES AMBIENTALES</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Porcentaje de sus ventas cubiertas por la Certificación ISO14001	75,6%	74,1%
Residuos peligrosos (tn)	130.343	389.150
Residuos no peligrosos (tn)	12.669.950	15.713.510
Emisiones de Scope 1 (tCO <sub>2</sub> )	3.001.287	2.683.671
Emisiones de Scope 2 (tCO <sub>2</sub> )	277.291	183.375
Emisiones de Scope 3 (tCO <sub>2</sub> )	2.714.878	1.937.759
Consumo energético total (MWh)	12.669.432	11.258.838
Consumo electricidad fuentes renovables	63.323	64.246
<b>CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL</b>		
Plantilla 31 diciembre	190.431	179.539
% Plantilla hombres	58,5%	57,7%
% Plantilla mujeres	41,5%	42,3%
% Titulados medios y superiores	17,0%	17,9%
% Técnicos no titulados y administrativos	19,7%	18,8%
% Otro personal	63,3%	63,3%
% Contratos fijos	65,4%	67,4%
% Contratos eventuales	34,6%	32,6%
Número de mujeres en puestos de dirección	2.322	2.323
% Empleados en centros cubiertos por Planes de Igualdad	72,0%	76,6%
% Empleados en centros con Accesibilidad Universal	85,4%	82,6%
Empleados pertenecientes a colectivos vulnerables	10.013	10.047
Horas lectivas impartidas	2.990.789	2.567.469
Empleados participantes en actividades de formación	111.383	80.743
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados formados) (euros)	311,1	311,5
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OHSAS18001 (Seguridad y Salud en el Trabajo) o ISO45001	91,3%	92,0%
Porcentaje del total de empleados que han recibido un curso de seguridad y salud laboral que han recibido al menos un curso durante su carrera profesional	99,2%	99,3%
Inversión en seguridad y salud en el trabajo por empleado (euros/empleado)	778,1	1.196,7
Índice de Frecuencia	10,46	9,06
Índice de Gravedad	0,34	0,31
Índice de Incidencia	20,84	17,15

## EVOLUCIÓN INDICADORES RELEVANTES EINF

<b>CUESTIONES DE ÉTICA, DERECHOS HUMANOS, CONTRIBUCIÓN SOCIEDAD</b>		
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta en el año o resto de políticas y procedimientos de Compliance	67.260	58.892
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance	1.255	840
Fondos destinados a la Acción Social (mn euros)	13,1	18,9
<b>OTRA INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD</b>		
Empresas con sistemas formales de homologación de proveedores/subcontratistas	98,6%	98,1%
Peso medio ponderado por gastos que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados en los sistemas de homologación	33,0%	38,5%
Índice de Frecuencia (contratistas)	2,91	2,94
Índice de Gravedad (contratistas)	0,10	0,16
Porcentaje de sus ventas que proviene de actividades certificadas según la norma ISO 9001 (%)	55,0%	54,4%
Inversiones y gastos del Departamento de Calidad o destinados a mejoras en los procesos de gestión de la calidad sobre ventas (excluyendo gastos de personal, euros/ mn euros facturación)	2,4	2,8
Número de auditorías de calidad realizadas por cada millón de euros de facturación	0,317	0,415
Inversión I+D (mn euros/mn euros facturación) <sup>1</sup>	37,8	53,4

1. Alcance de los datos en 2019 un 30,5% de las ventas y 26,4% en 2020.

El alcance de la información incluida en este EINF se muestra de manera específica para cada indicador en el punto 7.3.3. Dado el tamaño y la diversificación (tanto geográfica como sectorial) del Grupo pueden existir cambios en la información reportada del año anterior derivados de cambios de alcance o de perímetro (ver anexo 7.3.3.) o de cambios en la forma de reporte para adaptarlos a los requerimientos tanto nacionales como internacionales. En la medida en que ha sido posible, la información reflejada

en este Estado de Información No Financiera se ha organizado de tal manera que los grupos de interés puedan interpretar los cambios experimentados por el Grupo ACS respecto a anteriores ejercicios. En aras de la comparabilidad de los datos, en aquellos en los que ha sido posible, se han recalculado ciertos datos de 2019 con el mismo alcance que los reportados en 2020 y en aquellos casos en los que no ha sido posible recalcular los datos de forma retroactiva, se han presentado históricamente a título informativo.





## 5.1. MEDIO AMBIENTE



El Grupo ACS integra la gestión eficiente de los recursos y la protección del medio ambiente en sus objetivos de negocio, operando bajo los principios de precaución y de conservación del entorno natural para minimizar el impacto de sus operaciones. Del mismo modo, debido a la emergencia climática, el Grupo ACS aspira a contribuir en la transición hacia una economía baja en carbono a través de la promoción de productos y servicios con un impacto menor en el medio y mejorando la eficiencia de los procesos en sus actividades.

Como resultado de estos compromisos, la compañía tiene definido un marco de gestión ambiental compuesto por la **Política Ambiental** del Grupo, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de noviembre de 2018, que se articula a través de los diferentes sistemas de gestión implementados en las compañías del Grupo.

Por ello, las principales medidas medioambientales implementadas por las empresas del Grupo ACS se rigen por los principios básicos de actuación desarrollados en dicha política. Estas pautas son lo suficientemente flexibles para dar cabida a los procedimientos y mecanismos específicos de cada una de las compañías del Grupo. En este sentido, los compromisos establecidos en la Política Ambiental son:

1. Cumplimiento de la legislación y normativa aplicable, así como de otros compromisos adquiridos de forma voluntaria en cada una de las Oficinas, Delegaciones, Proyectos, Obras y Servicios desarrollados por el Grupo ACS.
2. Prevención de la contaminación, a partir de la evaluación de los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del



proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental.

3. Mejora continua en la gestión de su desempeño ambiental, mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos ambientales.
4. Transparencia en la comunicación externa, mediante la publicación periódica de información sobre el desempeño ambiental a todos los grupos de interés, atendiendo a sus demandas y expectativas, ya sea por cumplimiento regulatorio o de forma voluntaria.
5. Capacitación y sensibilización, mediante actividades formativas y de concienciación a empleados, proveedores, clientes y otros grupos de interés.

La política Ambiental de la compañía se materializa en las empresas del Grupo a través de los sistemas de gestión ambiental, que garantizan la correcta gestión

de los riesgos y oportunidades de naturaleza ambiental, así como la mejora continua de su desempeño.

En este sentido, el 97,4% de las ventas del Grupo corresponden a empresas que disponen de sistemas de gestión certificados bajo la norma ISO 14001 u otros esquemas de certificación. A través de estas certificaciones el Grupo aplica el principio de precaución. Asimismo, los sistemas de gestión ambiental están verificados por un tercero externo en empresas que representan un 98,1% de las ventas del Grupo y durante el año 2020 se han llevado a cabo 1.992 auditorías en materia medioambiental.

Gracias a este marco de gestión y control ambiental, el Grupo ACS identifica los principales impactos en el entorno. En este sentido, debido a la actividad del Grupo se identifica que el consumo de recursos naturales, la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, la producción de residuos y la posible afección a la biodiversidad, son áreas clave en la gestión de la compañía.

<b>Grado de implantación de los sistemas de gestión ambiental en las compañías del Grupo ACS (expresado en % de ventas)</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Implantación de la certificación ISO 14001	75,6%	74,1%
Implantación de otras certificaciones medioambientales	22,4%	23,3%



En base al marco de gestión descrito, el Grupo ACS define cuatro ámbitos de actuación clave para la gestión del medio ambiente y en las que se centra de forma concreta y operativa:

1. Lucha contra el cambio climático (incluye energía y emisiones).
2. Economía circular.
3. Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos.
4. Protección de la biodiversidad.

Por último, cabe citar que el ejercicio 2020 ha sido un año inusual en cuanto al desempeño ambiental del Grupo ACS. La crisis sanitaria provocada por la Covid-19 ha provocado la paralización o retraso de gran parte de proyectos, lo que ha repercutido directamente en el resultado de los indicadores ambientales. A efectos comparativos, a lo largo del presente capítulo se recogen los indicadores clave de rendimiento ambiental del Grupo para el periodo de los cuatro últimos años, de manera que permite referenciar la evolución de los mismos y prever el resultado esperado en una situación normal.



## 5.1.1. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

La preocupación por los riesgos derivados del cambio climático exige la involucración de los gobiernos y las empresas para contribuir a un modelo de producción y consumo menos intensivo en carbono.

Como compañía global, el Grupo ACS es consciente del importante papel que puede desempeñar en la lucha contra el cambio climático ya que se considera que el sector de la construcción es uno de los más intensivos en carbono. Por este motivo, el Grupo ACS fija entre sus objetivos globales la promoción de la eficiencia energética y reducción de emisiones en las distintas actividades de su negocio.

A lo largo del periodo 2015-2020 el Grupo ACS ha conseguido reducir la intensidad de las emisiones de scope 1 en un 21,9% y en un 35,0% las emisiones de scope 2 (datos relativos en base a las ventas) de acuerdo a los objetivos fijados en el Plan 20-20.

Los principios básicos de actuación que rigen las actuaciones del Grupo en este ámbito se encuentran recogidos en la Política Ambiental del Grupo y se centran en:

- Considerar y evaluar los impactos en el cambio climático de sus actividades, productos y servicios.
- Minimizar el consumo energético y la emisión de gases de efecto invernadero generados por sus actividades.
- Establecer objetivos de reducción de emisiones gases de efecto invernadero alineados con las últimas tendencias y estándares.
- Establecer mecanismos de gestión del uso de la energía y las emisiones, que permitan medir de forma objetiva la evolución del desempeño y la toma de decisiones.
- Identificar oportunidades para la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los posibles impactos del cambio climático y que contribuyan en la transición a una economía baja en carbono.

Durante el año 2020, el Grupo ha continuado con la evolución de su modelo de reporting para poder comunicar la información relativa a los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático conforme a las recomendaciones del *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD), así como para poder establecer objetivos cuantitativos de reducción en el corto-medio plazo.

### GOBERNANZA

El Consejo de Administración del Grupo ACS, como máximo órgano de gobierno, es el responsable de supervisar la estrategia global de cambio climático. A través de sus funciones, aprueba el desarrollo de las políticas necesarias para hacer frente a los retos climáticos del negocio, dejando en manos de las empresas del Grupo el desarrollo de sus propios mecanismos de gestión según el tipo de actividad y área geográfica.

Por otro lado, la Comisión de Auditoría del Grupo ACS es la encargada del seguimiento de los aspectos relacionados con el cambio climático ya que tiene otorgada la función de supervisión de la normativa interna, donde se incluye la Política de Sostenibilidad y la Política Ambiental, así como la gestión de los riesgos financieros y no financieros. Entre estas responsabilidades, se encuentra la permanente revisión de la aplicación y desarrollo de la Política Ambiental del Grupo, de los planes de acción, procedimientos y programas de mejora implantados por la Dirección de Medio Ambiente de cada una de las divisiones del Grupo, incidiendo especialmente en las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

### ESTRATEGIA

Para hacer frente a los retos de la emergencia climática, el Grupo ACS ha dado más relevancia a estos asuntos en el modelo de gobernanza y gestión del Grupo. Además de los principios básicos de actuación recogidos en la Política Ambiental del Grupo, la aprobación de la Política de Sostenibilidad del Grupo define como uno de los principios básicos de actuación la lucha contra el cambio climático y, el futuro Plan Estratégico de Sostenibilidad 2021-2025 que se aprobará en el 2021, vertebrará la estrategia climática del Grupo. Todo ello con el objetivo de anticiparse y gestionar los riesgos derivados del cambio climático, así como identificar nuevas oportunidades con el desarrollo de nuevas soluciones sostenibles respetuosas con el medio ambiente.

Asimismo, el Grupo ACS dispone de un sistema de gestión de riesgos que integra los riesgos financieros y los no financieros, donde se encuentran los riesgos asociados al cambio climático. En este sentido, los análisis derivados de los riesgos a los que la compañía se expone se consideran tanto en la toma de decisiones de la compañía como en el diseño de la estrategia del Grupo ACS. Por este motivo, ACS dispone de una estrategia que le permite operar de forma que asegure la resiliencia de su actividad a corto, medio y largo plazo.



## GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, la Corporación tiene establecido un modelo que incluye la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo ACS identifica los riesgos derivados del cambio climático y evalúa diversos escenarios de riesgos categorizando dos tipos de riesgos:

- Riesgos físicos, por los que se espera que puedan originarse con mayor frecuencia e incidencia fenómenos meteorológicos extremos o catástrofes naturales.
- Riesgos de transición, que son aquellos relacionados con cambios normativos y cambios de mercado destinados a la adaptación y mitigación del cambio climático.

Los riesgos físicos traen consigo la adaptación al cambio climático en las fases de diseño y ejecución de infraestructuras de cara a garantizar su resiliencia o la disminución de la productividad ante condi-

ciones climáticas adversas. En cambio, los riesgos de transición impactan de forma directa en el modelo de aprovechamiento de energía y precios de combustibles fósiles y de materias primas.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos elaborado por el Grupo, se han identificado riesgos específicos relacionados con el cambio climático en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la compañía, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión. Estos riesgos, junto con las medidas de gestión y mitigación, se encuentran recogidos en el punto 5.1.5.

En cuanto a las oportunidades identificadas, el Grupo ACS tiene una experiencia consolidada en la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los impactos del cambio climático y que contribuyen en la transición a una economía baja en carbono. Así, durante el año 2020, a través de Hochtief, los proyectos gestionados en Green Building y Green Infraestructure alcanzan aproximadamente los 8.300 millones de euros en 2020 (frente a los 8.000 millones de 2019), mientras que, en Dragados, la cifra de ventas de proyectos de construcción con certificación sostenible ha superado el 15% en 2020.

Por otra parte, el Grupo ACS cuenta con una consolidada posición en el área de las energías renovables y, en 2020, el Grupo cuenta con una cartera de proyectos en promoción de energía de más de 24.668 MW de los que 11.730 MW corresponden a plantas fotovoltaicas y 11.964 MW a parques eólicos. Estas cifras sitúan al Grupo como uno de los agentes más dinámicos del sector, a las que hay que sumar unas perspectivas positivas de crecimiento en este ámbito, ya que se espera un incremento de la inversión en proyectos de energías verdes en apoyo del proceso de descarbonización de la economía global.

Adicionalmente, el Grupo ACS participa en el desarrollo de aplicaciones innovadoras en el campo del transporte, almacenamiento energético y movilidad, así como en el uso de materiales y procesos de construcción más eficientes enmarcados dentro de la lucha contra el cambio climático.

## INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y OBJETIVOS

Para el efectivo seguimiento del compromiso establecido por el Grupo ACS en relación con el cambio climático, se monitoriza las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en todos los niveles del Grupo. De hecho, una práctica cada vez más habitual entre las empresas del Grupo es la certificación de su propia huella de carbono por un externo independiente.

Cabe destacar que, en 2020, el impacto de la Covid-19 ha provocado una fuerte reducción en todos los alcances de emisiones GEI como consecuencia de la disminución de actividad. A continuación, se recoge la evolución del cálculo de las emisiones de scope 1, 2 y 3 en los cuatro últimos años del Grupo ACS.

Emisiones de CO <sub>2</sub> por áreas de actividad (TCO <sub>2</sub> eq)*	2017	2018	2019	2020
<b>TOTAL GRUPO ACS</b>	<b>5.933.726</b>	<b>6.368.019</b>	<b>5.993.456</b>	<b>4.804.804</b>
Scope 1	2.436.364	3.073.384	3.001.287	2.683.671
Scope 2	371.274	265.501	277.291	183.375
Scope 3	3.126.088	3.029.134	2.714.878	1.937.759
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	179	182	158,6	139,7
<b>INFRAESTRUCTURAS: TOTAL EMISIONES</b>	<b>5.817.105</b>	<b>6.217.424</b>	<b>5.823.231</b>	<b>4.684.354</b>
Scope 1	2.374.760	2.976.395	2.891.051	2.584.051
Scope 2	339.916	232.939	235.137	174.914
Scope 3	3.102.429	3.008.090	2.697.043	1.925.389
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	226,5	224,9	195,2	171,5
<b>SERVICIOS INDUSTRIALES: TOTAL EMISIONES</b>	<b>92.842</b>	<b>124.777</b>	<b>152.132</b>	<b>105.807</b>
Scope 1	47.766	80.574	95.814	86.767
Scope 2	24.807	27.249	41.477	8.444
Scope 3	20.269	16.954	14.841	10.595
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	15,4	20,9	23,7	19,1
<b>SERVICIOS: TOTAL EMISIONES</b>	<b>23.779</b>	<b>25.819</b>	<b>18.093</b>	<b>14.644</b>
Scope 1	13.838	16.416	14.423	12.853
Scope 2	6.551	5.313	676	17
Scope 3	3.390	4.090	2.994	1.775
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	16,4	17,9	11,7	9,6

\* Para el cálculo de las emisiones de Scope 1 se han tomado como referencia general los factores de conversión proporcionados por Defra (Department for Environment, Food & Rural Affairs) para los diferentes tipos de combustibles reportados en el informe. Para el Scope 2 se toman como referencia general los factores de conversión proporcionados International Energy Agency para las diferentes zonas geográficas. En el Scope 3 la conversión de viajes de empleados se calcula utilizando como referencia los factores de conversión de Defra para cada tipo de transporte.

En Servicios Industriales el incremento en 2018 se debe a que en las emisiones Scope 1 se recogen por primera vez los datos de empresas de Cobra en Colombia y en el Scope 2 se incluye por primera vez el consumo de electricidad de la división de Cobra en Perú. En Infraestructuras se ha incrementado el alcance, incluyendo en 2018-2020 los datos de Dragados USA y Dragados Canadá.

La reducción de las emisiones de Scope 2 en Servicios desde el 2018 se debe a la compra de electricidad renovable con garantía de origen. La reducción de emisiones de Scope 2 en Infraestructura y Servicios Industriales se debe a la promoción del uso de electricidad de origen renovable.

Las emisiones de Scope 3 incluyen las calculadas por los viajes de los empleados. Asimismo, en el ejercicio 2020 HOCHTIEF incluye las calculadas referentes a la Cadena de Aprovisionamientos (Cemento, Madera, Residuos y Acero). Asimismo, en el ejercicio 2020 la reducción de las emisiones de Scope 3 se debe a un menor número de desplazamientos de los empleados debido a la pandemia.



Los objetivos fijados por el Grupo en relación con el cambio climático son los establecidos en el Plan 20-20 por el que se compromete a la reducción de la intensidad de emisiones de Scope 1 y Scope 2 por debajo de los obtenidos en 2015 y que, a fecha de consecución del citado plan, el Grupo ACS ha cumplido. En ese sentido, el Grupo está trabajando en la definición de objetivos más ambiciosos dentro de su nuevo plan estra-

tégico de sostenibilidad, conscientes de la problemática climática.

Asimismo, y sin perjuicio de los nuevos objetivos globales que el Grupo está definiendo, a nivel individual, las diferentes empresas del Grupo cuentan con objetivos cuantitativos definidos, como por ejemplo Turner, que se comprometió en el año 2019 al objetivo de reducir sus emisiones de GEI en un 50% para 2030.

### COMPROMISO DE VIAS CON LA REDUCCIÓN DE EMISIONES

Por su compromiso con la lucha contra el cambio climático, durante 2020 VIAS ha renovado su inscripción en el Registro Nacional de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de absorción de CO<sub>2</sub>, (“Secciones A y C”), promovido por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) como organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO). Este Registro reconoce los esfuerzos de las organizaciones en el cálculo y reducción de las emisiones de GEI que generan por su actividad, a la vez que fomenta la posibilidad de compensar, de manera total o parcial, su huella de carbono mediante una serie de proyectos forestales.

Así, en comparación con el trienio 2016-2018, VIAS ha conseguido reducir la intensidad de las emisiones de GEI para los alcances 1, 2 y 3 del trienio 2017-2019, dando cumplimiento a su compromiso de reducción de emisiones. Además, y por segundo año consecutivo, VIAS ha compensado nuevamente parte de sus emisiones de GEI a través del proyecto de absorción REFO-RESTA FASE V, inscrito en la “Sección B” del Registro de Huella Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción. Basado en la creación de un bosque, mediante la reforestación de un área desprovista de masa forestal (12,77 ha) con especies autóctonas (Quercus ilex, Quercus faginea, Pinus nigra, Pinus pinea, Prunus amygdalus, Crataegus monogyna), actúa como sumidero de CO<sub>2</sub> en el Término Municipal de Santa María del Campo (Burgos).



Esta inscripción ha permitido a VIAS obtener el sello “Calculo - Reduzco - Compenso” como reflejo a su compromiso en materia de energía y cambio climático y avala el esfuerzo adicional de reducir anualmente sus emisiones y compensar una parte de ellas a través de proyectos de absorción de CO<sub>2</sub> reconocidos por el Ministerio.



En 2020, las empresas del Grupo ACS han llevado a cabo iniciativas para reducir las emisiones de GEI, con un ahorro de emisiones estimado de 14.887,5 de toneladas de CO<sub>2</sub> en iniciativas tales como suministros de electricidad con garantía de origen renovable o sustitución y reemplazo de vehículos. Por ejemplo, si durante el ejercicio anterior Clece procedió a sustituir su flota por vehículos con etiqueta Eco que le permitió obtener el reconocimiento de Flota Ecológica, en 2020 SEMI continuó en esta línea e introdujo 15 vehículos de GLP/microhíbridos y el

95% de su flota cumple con la normativa EURO6, que regula las emisiones de gases contaminantes en los nuevos vehículos desde 2015.

Además, el Grupo ACS se compromete a la minimización de emisiones más allá de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), teniendo en cuenta otros gases contaminantes (NO<sub>x</sub>, SO<sub>x</sub> o sustancias que afectan a la capa de Ozono), emisiones sonoras y otras posibles molestias derivadas de la actividad como puede ser la contaminación lumínica.

## CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Uno de los impactos indirectos derivados de la actividad del Grupo ACS que más pueden incidir en el cambio climático es en la operativa de las infraestructuras construidas. Por ese motivo, el Grupo ACS fomenta la construcción sostenible en sus proyectos siguiendo los principales estándares en la materia y, en este ámbito, destacan HOCHTIEF y sus filiales.

Desde el año 2000, 852 proyectos de Hochtief se han registrado y certificado según diferentes certificaciones en términos de edificación eficiente. Por tipo de certificación, en las construcciones de Turner predomina el estándar LEED, mientras que

CIMIC utiliza la Australian Green Star Methodology de la GBCA (Green Building Council of Australia) y LEED. Por su parte, HOCHTIEF Europa cuenta como principales certificaciones DGNB, LEED y BREEAM. Asimismo, desde 2013 se han certificado 4 proyectos en términos de infraestructuras eficientes (CEEQUAL, ISCA y Greenroads).

Asimismo, en el año 2017, Dragados comenzó la obtención de certificación de diferentes proyectos de edificación certificados LEED y BREEAM, y durante estos dos últimos años se ha continuado ampliando el objetivo a proyectos de infraestructuras.

Principales certificaciones de edificación sostenible en el Grupo ACS:





<b>GREEN BUILDINGS EN HOCHTIEF*</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
HOCHTIEF Americas	605	632	647	676
HOCHTIEF Asia Pacific	65	76	80	80
HOCHTIEF Europe	79	81	92	96
<b>HOCHTIEF GROUP</b>	<b>749</b>	<b>789</b>	<b>819</b>	<b>852</b>

\* Número acumulado (desde el año 2000) de Green Buildings certificados construidos por HOCHTIEF.

<b>GREEN INFRASTRUCTURE EN HOCHTIEF**</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
HOCHTIEF Americas	1	1	1	1
HOCHTIEF Asia Pacific	19	22	28	32
HOCHTIEF Europe	7	7	7	7
<b>HOCHTIEF GROUP</b>	<b>27</b>	<b>30</b>	<b>36</b>	<b>40</b>

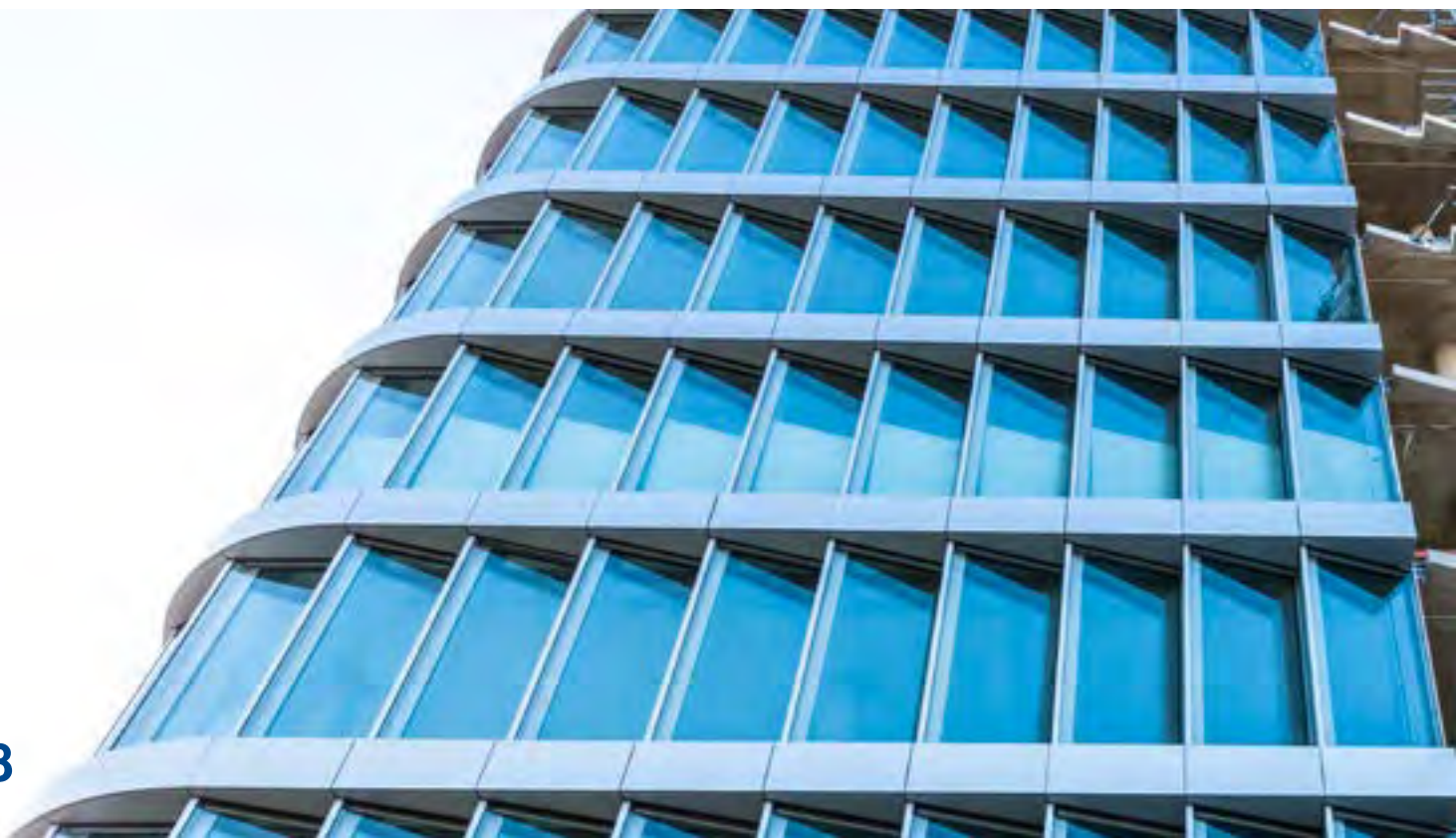
\*\* Número acumulado (desde 2013) de Green Infrastructure certificadas y registradas construidas por HOCHTIEF.

La construcción de edificios sostenibles catalogados como *Green Building* permiten una reducción de las emisiones, tanto en la fase de ejecución del proyecto (que se realiza con materiales sostenibles, contratos de obras a nivel regional, etc.) como durante el ciclo de vida de los mismos. Según un estudio realizado por el Departamento de Energía de Estados Unidos<sup>(1)</sup>, los edificios con certificación LEED consumen un 25% menos de energía y un 11% menos de agua que los edificios convencionales, mientras que el *Green Building Council* de Australia indica en un estudio<sup>(2)</sup> que los edificios con certificación *Green Star* disminuyen la emisión de gases de efecto invernadero en un 62% y el consumo de agua en un 51%.

Adicionalmente, y tal y como se ha comentado anteriormente, en las empresas del Grupo ACS uno de los pilares fundamentales del área de I+D de las empresas de construcción es el desarrollo de nuevos proyectos de materiales. El fin último es identificar materiales que promuevan la resiliencia de las infraestructuras frente al incremento de eventos meteorológicos extremos derivados del cambio climático, así como su reutilización y aprovechamiento para disminuir el consumo de materias primas.

(1) Fuente: "Re-Assessing GreenBuilding Performance", September 2011.

(2) Fuente: "The Value of Green Star", 2013.

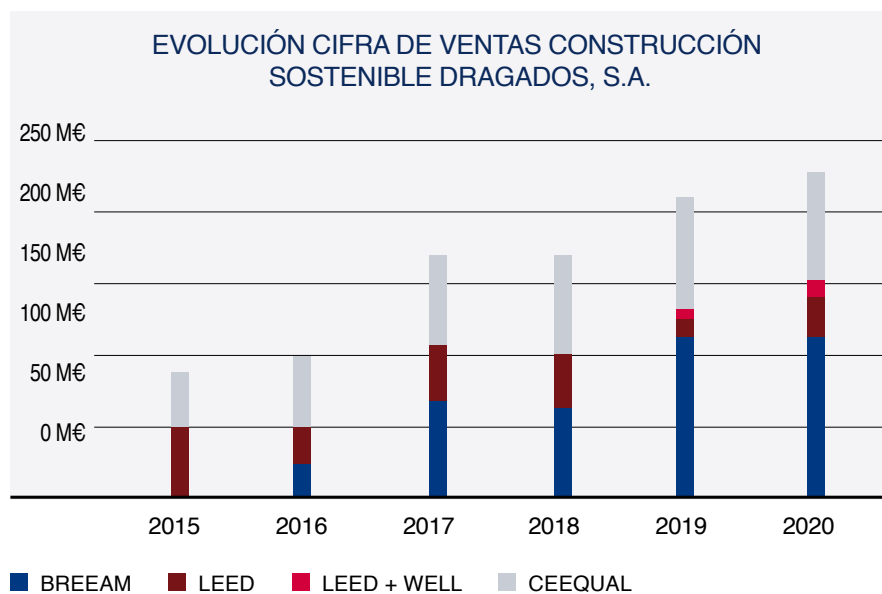


## CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN DRAGADOS:

El número de proyectos, tanto de edificación como de obra civil, con algún tipo de certificación sostenible se incrementa año a año. Durante 2020, el Grupo Dragados ha tenido un total de 30 obras en ejecución con certificación LEED, BREEAM, WELL, ENVISION o CEEQUAL, cuyo presupuesto asciende a unos 5.000 millones de €.

La cifra de ventas del Grupo Dragados que corresponde a proyectos de construcción con certificación sostenible supera el 15% en 2020, habiéndose incorporado en este ejercicio un nuevo almacén logístico, la rehabilitación de un hotel de 5 estrellas o dos torres de viviendas de 11 plantas cada una.

La evolución de la cifra de ventas de Dragados, S.A. en proyectos de construcción sostenible en España y Reino Unido es cada año mayor, confirmando la tendencia de este tipo de proyectos, incluyendo el diseño en algunos casos.



## REZBUILD – (VIAS)

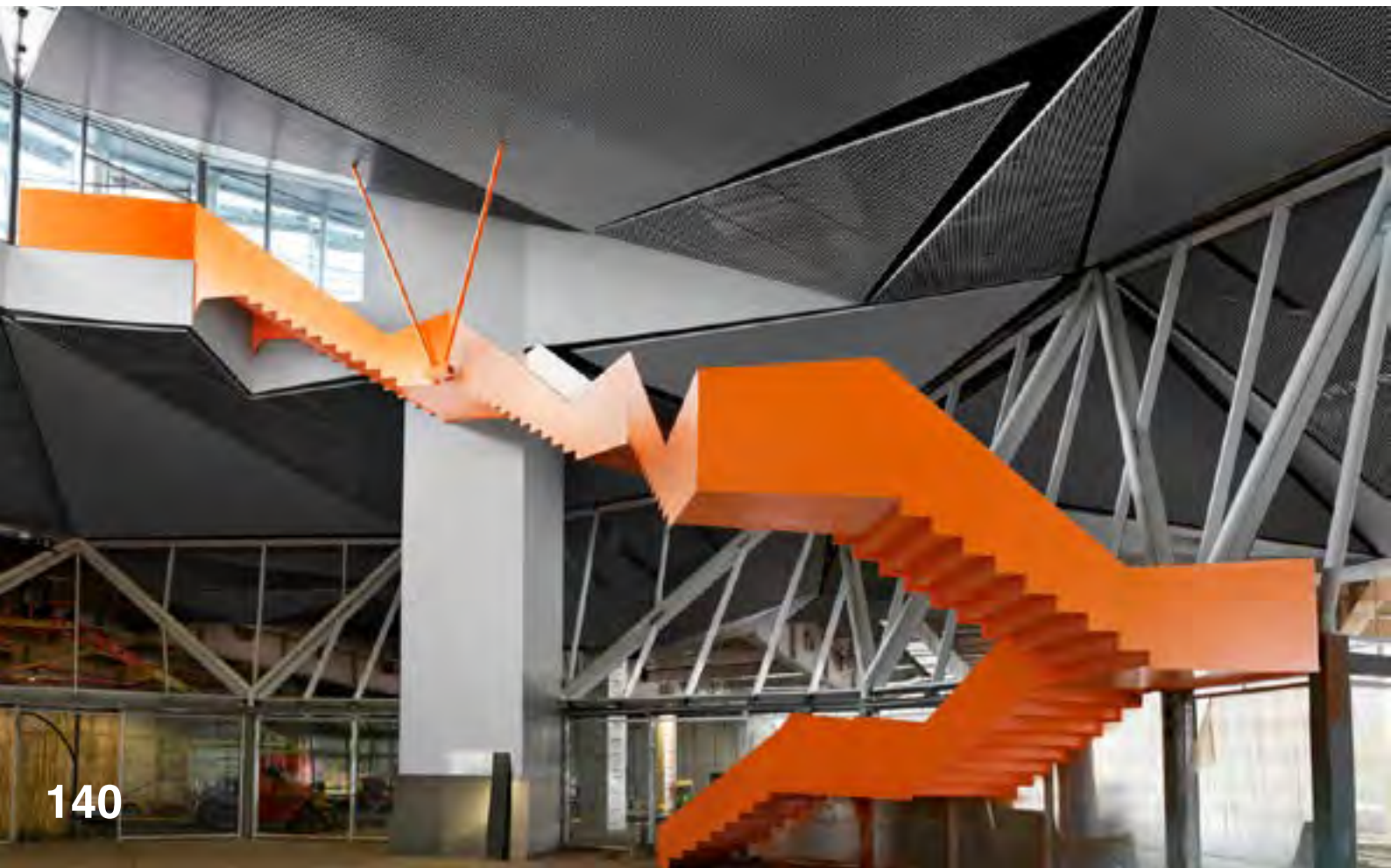
Dentro del fomento de la construcción sostenible en los proyectos llevados a cabo por el Grupo ACS destaca el proyecto REZBUILD. Desarrollado por VIAS junto con diversos socios del sector, el proyecto consiste en el desarrollo de una plataforma de toma de decisiones para la rehabilitación energética de edificios a través de tecnologías avanzadas y así lograr edificios de consumo casi nulo.

REZBUILD basará su ecosistema de rehabilitación en la integración de tecnologías rentables, modelos de negocio y la interacción del ciclo de vida a diferentes tipologías de renovación residencial. Esta innovación, establecerá un marco de colaboración múltiple dentro de una metodología de rehabilitación gestionada por una herramienta de gestión ágil de proyectos (APM) capaz de interconectar en tiempo real los pasos clave de un plan de rehabilitación a medida entre todos los actores implicados en la cadena de valor de la rehabilitación de edificios.

Este ecosistema garantizará el cumplimiento de tres KPI:

- Un índice de renovación eficiente: al menos un 60% de reducción de energía primaria como resultado de la combinación de principios de la arquitectura sostenible moderna y conceptos de diseño NZEB.
- Un tiempo de instalación reducido: al menos un 30% de ahorro de tiempo en comparación con una obra de rehabilitación tradicional.
- Un periodo de amortización rápido de un máximo de 12 años.

Esta plataforma, se comunicará con todos los participantes en el proceso de renovación de viviendas, desde los diseñadores hasta el consumidor privado y los propietarios públicos. Asimismo, los agentes clave y las comunidades locales participarán en el proyecto a través de acciones de innovación social.



## CONSUMO ENERGÉTICO

La energía es uno de los principales recursos empleados por las compañías del Grupo ACS y, como parte de la lucha contra el cambio climático, el Grupo ACS apuesta por la eficiencia energética y el fomento de la energía de origen renovable.

En este sentido, entre los hechos destacados del ejercicio en este aspecto por parte de las empre-

sas del Grupo ACS se encuentra la Política de Energía de Dragados. Aprobada en julio de 2020, es aplicable a su actividad en Reino Unido e Irlanda y tiene como principal objetivo reducir el consumo energético a través del compromiso con la mejora continua, apostando por la investigación y desarrollo de tecnologías limpias.

### POLÍTICA ENERGÉTICA DE DRAGADOS

Los principios fundamentales de la política son:

- Compromiso con la mejora continua del rendimiento energético mediante la investigación, el desarrollo e incorporación de las mejores prácticas y tecnologías para reducir el uso de energía de las operaciones.
- Ponerse en contacto con los clientes y proveedores para idear alternativas que promuevan el uso de energías renovables y fuentes limpias, lo que permite un menor consumo de energía, reduce el efecto sobre el cambio climático y aumenta la resiliencia de los proyectos.
- Diseñar procesos y comprar productos y servicios de bajo consumo.
- Capacitar a los empleados en la materia, proporcionándoles los recursos necesarios para controlar el uso de energía y fomentar la eficiencia energética en los sitios de trabajo.
- Definir objetivos y metas energéticas para la Compañía, que se revisen periódicamente, documenten y comuniquen en todo el negocio.

Cada año el consumo energético del Grupo viene definido, en gran medida, por el peso de las obras realizadas durante el ejercicio ya que, dada la fuerte diversificación del Grupo, existen actividades con mayor intensidad energética.

En este sentido, el consumo energético en 2020 ha disminuido en un 11,0% respecto al ejercicio anterior y la electricidad procedente de fuentes de energía renovables ascendió a 64.246.390 kWh. Esta disminución en el consumo energético se debe, principalmente, a la paralización o retraso

de proyectos durante el ejercicio como consecuencia de la pandemia provocada por la Covid-19.

Si bien previo a este ejercicio el Grupo ACS venía experimentando una tendencia creciente en el consumo energético en los últimos años, cabe destacar que esto estaba influenciado por el aumento de la cifra de negocio que podía desvirtuar las medidas implementadas por el Grupo para promover la eficiencia energética. Para poder demostrar este tipo de esfuerzos, el Grupo se ha marcado como objetivo disminuir el ratio de intensidad energética cada año.

Consumo Energético (kWh)	2017	2018	2019	2020
<b>Total Grupo ACS</b>	<b>10.004.884.493</b>	<b>12.088.601.722</b>	<b>12.669.431.610</b>	<b>11.258.837.840</b>
Infraestructuras <sup>(1)</sup>	9.640.622.364	11.564.495.211	12.040.646.389	10.776.649.116
Servicios Industriales	280.709.711	93.594.006	536.619.804	398.223.132
Servicios	83.552.418	430.512.505	92.165.418	83.965.592
<b>Intensidad Energética Grupo ACS (kWh/mn euros Ventas)</b>	<b>301.914</b>	<b>344.701</b>	<b>335.211</b>	<b>327.437</b>

(1) En Infraestructuras se ha incrementado el alcance, incluyendo en 2018/2019 los datos de Dragados USA y Dragados Canadá. En Servicios Industriales el incremento en 2018 se debe a que en las emisiones Scope 1 se recogen por primera vez los datos de empresas de Cobra en Colombia y en el Scope 2 se incluye por primera vez el consumo de electricidad de la división de Cobra en Perú.

Las diferentes empresas que forman parte del Grupo ACS han desarrollado inversiones e implementado medidas para reducir el consumo energético con la implementación de iluminación led

en las principales obras, implantación de sistemas para controlar y optimizar los consumos o reemplazando equipos por otros menos intensivos en energía.

### **USO DE EXCAVADORAS ELÉCTRICAS (CPB CONTRACTORS)**

CPB Contractors, una de las principales empresas a través de las cuales opera el Grupo CIMIC en Asia Pacífico, es el primer contratista en Australia en utilizar una excavadora eléctrica en un proyecto de carretera. En Melbourne, CPB Contractor está realizando la actualización M80, que ampliará la actual red de carreteras e instalará un nuevo sistema de gestión de autopistas a lo largo de 38 km de carretera.

La excavadora eléctrica, alimentada por tres baterías, produce cero emisiones y unos niveles de ruido muy bajos, lo que le permite trabajar cerca de áreas residenciales con poco impacto ambiental. El equipo de M80 Upgrade la utilizó para excavar 41 toneladas de tierra para la reubicación de cables de comunicaciones.

Mediante el uso de esta innovadora tecnología, el equipo de M80 Upgrade consiguió que los trabajos se realizaran de forma segura al mismo tiempo que beneficiaba al medio ambiente y la comunidad.

### **SOFTWARE DE GESTIÓN ENERGÉTICA - CLECE**

En línea con el compromiso del Grupo ACS por la eficiencia energética, en Clece se ha llevado a cabo la implantación de un Software de Gestión Energética. El objetivo del mismo ha sido el control y monitorización de todos los consumos energéticos de Clece (electricidad, gas, gasóleo, propano y biomasa), así como el control de las inversiones realizadas en materia de eficiencia energética, ahorros energéticos y el cálculo de la huella de carbono. Adicionalmente, este software servirá como herramienta para la mejora de la calidad de los servicios que se prestan y el aumento de adjudicaciones de contratos de mantenimiento y servicios energéticos.

Entre los avances técnicos que supone para Clece la implantación de un Software de Gestión de la Energía, se puede destacar:

- Geolocalización de los puntos de suministro.
- Control de todos los consumos energéticos por fuente de energía y centro.
- Control de inversiones en materia de eficiencia energética.
- Definición de objetivos de ahorro.
- Comparativa de consumos entre centros.
- Optimización de la potencia.
- Validación de la facturación.
- Alertas configurables.
- Informes prediseñados.
- Cálculo de la huella de carbono.

En definitiva, gracias a este Software, Clece podrá realizar una buena gestión de la energía que permita cumplir con la normativa al mismo tiempo que se consiguen ahorros energéticos y económicos.

## 5.1.2. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La promoción de un modelo circular que priorice la reducción y optimización del uso de materiales y la gestión eficiente de los residuos es otro de los ejes de actuación prioritarios del Grupo ACS. En consecuencia, el Grupo ACS trabaja para:

- Minimizar los impactos en cuanto a la utilización de materiales y a la gestión de residuos, teniendo en cuenta el ciclo de vida de los proyectos y servicios.
- Promover la utilización de materiales ambientalmente responsables de acuerdo con las buenas prácticas detalladas en la Política de Materiales de Construcción del Grupo.
- Dar prioridad a modelos operativos que permitan reducir el consumo de recursos y la generación de residuos, tanto en cantidad como en peligrosidad.
- Contribuir a la extensión de la utilidad de los recursos, productos secundarios y residuos mediante la reparación, reutilización y el reciclaje.
- Identificar oportunidades de negocio para contribuir a la economía circular por medio de las actividades, productos y servicios.



## CONSUMO DE MATERIALES

El Grupo ACS fomenta de forma específica el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados, ofreciendo al cliente este tipo de opciones en el momento de la decisión de los materiales a utilizar.



Para más información:  
Política  
de materiales

Para incentivar el uso de los materiales sostenibles entre las compañías del Grupo, este cuenta con una **Política de Materiales de Construcción** que marca las directrices y buenas prácticas en esta materia.

## POLÍTICA DE MATERIALES

El Grupo ACS, busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en el proceso de recomendación de materiales de construcción a clientes en las licitaciones donde aplique:

1. Proponer un análisis de trazabilidad del 100% de los productos empleados.
2. Contar con un registro de proveedores que ofrezcan productos reciclados/certificados.
3. Reafirmar la importancia de aspectos como la durabilidad y el mantenimiento a la hora de seleccionar los materiales de construcción.
4. Informar acerca de las características de productos que emiten gases o contienen sustancias nocivas y sobre el ciclo de vida de los productos.
5. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de escoger madera certificada, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
6. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de utilizar hormigón compuesto por áridos reciclados, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
7. Detallar características medioambientales de los materiales de construcción propuestos, como la energía consumida por la maquinaria en su extracción o tratamiento, emisiones de gases de efecto invernadero, etc.
8. Informar sobre la política corporativa de gestión de residuos.
9. Informar sobre los planes de gestión de residuos en los proyectos, incluida la fase de diseño.
10. Informar sobre los objetivos específicos de reducción, reciclaje y reutilización de residuos.
11. Informar sobre los procedimientos en curso de recuperación y reciclado de materiales de construcción por parte de subcontratistas.
12. Detallar los procesos de formación de la plantilla y subcontratistas en técnicas de gestión de residuos.
13. Detallar los procesos de separación de residuos en las instalaciones y obras del proyecto.
14. Fomento activo de la compraventa de subproductos reciclados.

## FOMENTO DEL USO DE MATERIALES RECICLADOS EN DRAGADOS

El compromiso del Grupo ACS en desarrollar su actividad de manera sostenible se evidencia en las actuaciones desarrolladas por las empresas del Grupo. Por ejemplo, una práctica desarrollada por Dragados en sus obras contempla la sustitución de un material procedente de cantera (zahorra artificial) por otro cuya procedencia es un árido reciclado. Este material es utilizado en la formación de la capa de subbase en determinados proyectos de construcción y permite reducir el número de explotaciones necesarias para suministrar la materia prima de origen natural (zahorra), así como disminuir el volumen de escombros que se depositan en vertedero, con el consiguiente beneficio en cuanto a impacto ambiental y de protección de los recursos naturales se refiere.

## UTILIZACIÓN DE VIDRIO RECICLADO EN EL PROYECTO DEL METRO DE SÍDNEY (CIMIC)

El proyecto que CIMIC lleva a cabo en el metro de Sídney también es ejemplo de la priorización que realiza el Grupo por el uso de materiales reciclados. Las instalaciones de los trenes del metro de Sídney se están ampliando para facilitar la estabulación y el mantenimiento de los 37 trenes adicionales que circularán por la línea ampliada. En las instalaciones se calcula que se han triturado unas 1.000 toneladas de vidrio reciclado que el equipo ha utilizado, en lugar de arena, para el lecho de las tuberías del drenaje. También se ha utilizado base de carretera reciclada, hecha de viejo hormigón desmenuzado, para hacer los pavimentos de las zonas de descanso y un aparcamiento para el personal.





## PROYECTO AD-HOC Y EL USO DE HORMIGÓN RECICLADO EN DRAGADOS

En línea con la Política de materiales del Grupo, Dragados ha desarrollado el proyecto AD-HOC, a través del cual se fomenta la durabilidad de los materiales de construcción, siendo además en uno de los más empleados como es el hormigón.

El objetivo del proyecto AD-HOC es diseñar hormigones que presentan alta durabilidad cuando se les somete en edades tempranas a exposición con cloruros, para su aplicación en la fabricación de cajones portuarios mediante la tecnología de dique flotante, estructuras de hormigón para eólica offshore u otro tipo de estructuras situadas sobre rías. Este es un proyecto que permite:

- Optimizar los recubrimientos necesarios, lo que redundará en una optimización de los costes de material y los tiempos de ejecución.
- Diseñar un hormigón para adaptarlo a unos requerimientos de vida útil más prolongados.
- Garantizar las durabilidades solicitadas por las distintas Administraciones.

Estas actuaciones se enmarcan, además, en un contexto en el que el aumento de la vida útil de la obra civil es una demanda creciente en el sector para obtener ratios de amortización de costes aceptables que, por otro lado, contribuye a la sostenibilidad.

Por otro lado, en el Proyecto de Ampliación del Puente y Túnel de Hampton Roads (Virginia) se obtuvo la conformidad del cliente para utilizar hormigón reciclado en lugar de roca para las entradas de la construcción, aparcamiento y los patios de acopio. Además, siempre que posible, el Grupo promueve el uso de materiales reciclados en los proyectos de construcción sin perder las propiedades de los materiales empleados.

A medida que el proyecto de Hampton Roads avanza, en los trabajos de demolición estamos estudiando la posibilidad de triturar nuestro propio hormigón y utilizarlo in situ o incorporarlo en el mercado local para su reaprovechamiento. Hasta la fecha, se ha utilizado más de 5.000 toneladas de hormigón reciclado en lugar de roca en el proyecto de Hampton Roads. Además de los beneficios medioambientales que supone el uso de hormigón reciclado, hemos podido comprar el material reciclado a un coste mucho menor que la roca utilizada tradicionalmente.





Durante el año 2020, se mantuvo la tendencia decreciente en el uso de los materiales utilizados, reduciéndose en un 40,0% respecto a 2019. Si bien esta fuerte disminución viene motivada principalmente por la crisis sanitaria provocada por la Covid-19, el Grupo ha

continuado implementando medidas para asegurar el uso eficiente de los recursos en sus actividades. Los principales materiales utilizados por el Grupo ACS, debido principalmente a la actividad de infraestructuras, son la madera, el acero, el hormigón y el vidrio.

<b>(301-1 ) Total materiales usados</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Total de madera comprada (m <sup>3</sup> )	2.236.064	<b>1.152.348</b>
Total de acero comprado (t)	637.769	<b>546.515</b>
Total de hormigón comprado (m <sup>3</sup> )	6.064.660	<b>3.706.055</b>
Total de vidrio comprado (m <sup>2</sup> )	208.264	<b>86.848</b>

### **LIFE REPOLYUSE – TECSA**

TECSA participa desde noviembre de 2017 en el proyecto LIFE REPOLYUSE – “REcovery of POLYurethane for reUSE in eco-efficient materials”, subvencionado por la Comisión Europea y coordinado por la Universidad de Burgos, junto a las empresas Yesiforma Europa S.L. y Exergy Ltd., y en 2020 se han completado los trabajos relativos a este proyecto.

El objetivo principal del proyecto ha sido aumentar la reutilización de los residuos de poliuretano que actualmente se gestionan como residuos inertes o se recuperan mediante técnicas que no son sostenibles desde el punto de vista medioambiental. En concreto, más de 3,5 millones de toneladas de poliuretano se utilizan en Europa cada año, lo que genera alrededor de 675.000 toneladas/año de residuos de poliuretano. La gran mayoría (68%) de este material de desecho va al vertedero.

Se ha desarrollado el producto e implantado el mismo de manera satisfactoria tanto en la obra de TECSA en Miñano (Álava) como en Coventry (Reino Unido) para testar sus características y evaluar las mejoras tanto energéticas como medioambientales obtenidas con el mismo.

El nuevo producto LIFE-REPOLYUSE recuperará en sus primeros años 75 toneladas de residuo de espuma de poliuretano, lo que se traduce en un menor gasto de materias primas; 25% de ahorro en agua y una reducción del 32% en yeso. A través del Análisis del Ciclo de Vida se ha concluido que el nuevo material, en comparación con un producto estándar, tiene importantes mejoras en ahorro de CO<sub>2</sub> (-14%), menor gasto de energía en sus procesos de fabricación (-14%) y una reducción de un 31% en cuanto a residuos no peligrosos eliminados/vertidos.

Los resultados del proyecto han sido muy bien acogidos por la Comisión Europea y valorados muy positivamente, ya que el proyecto ha materializado el desarrollo de un producto ecoeficiente y sostenible certificado y apto para su puesta en el mercado de manera inmediata.

## PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La gestión de los residuos en el Grupo ACS prioriza el reciclaje, reutilización u otras operaciones de valorización frente al depósito en vertedero, de cara a minimizar en la medida de lo posible, los residuos generados en el desarrollo de su actividad. Concretamente, el Grupo ACS trabaja en reintroducir los productos empleados en el proceso productivo para poder ser aprovechados de nuevo como materias primas, minimizando el impacto del negocio en el medio ambiente.

Los residuos son gestionados por cada una de las empresas que forman parte del Grupo conforme a la normativa vigente en cada país. Las instalaciones disponen de las correspondientes autorizaciones de productores de residuos peligrosos y no peligrosos, que permiten su registro, inventario, almacenamiento y adecuada gestión. En base a la priorización de gestión de los residuos antes citada, los residuos son entregados a gestores de residuos autorizados.

A lo largo de 2020, se generaron un total de 16.102.660 toneladas de residuos peligrosos y no peligrosos, lo que supone un incremento del 25,8% respecto al ejercicio 2019. El volumen total de residuos generados año a año está directamente relacionado con el tipo de proyectos desarrollados a

lo largo del ejercicio, a pesar de las medidas de minimización de residuos promovidas año a año por el Grupo. Así, el aumento de residuos no peligrosos en 2020 se debe, principalmente, a la ejecución de dos proyectos de carreteras en España que generaron grandes movimientos de tierras no contaminadas, así como la construcción del puerto de Vancouver en Canadá. En cuanto a los residuos peligrosos, la causa fundamental del incremento fue debido a proyectos de CIMIC en Asia Pacífico que implicaron la gestión de grandes cantidades de tierra contaminada.

Por otro lado, del total de residuos sólidos no peligrosos gestionados por el Grupo sólo 2.280.586 toneladas<sup>(3)</sup> se han depositado en vertederos, lo que supone solo el 14,5% de los residuos no peligrosos totales. Asimismo, del total de residuos peligrosos generados, un 39,9% de los mismos fueron reciclados o reutilizados<sup>(4)</sup>, lo que supone un aumento de 31,7 puntos porcentuales respecto al 2019. Esto confirma los esfuerzos del Grupo por priorizar el reciclaje o reutilización frente a otros métodos de eliminación de residuos como muestra del compromiso por la economía circular. Por último, durante el año 2020, las empresas del Grupo ACS han transportado internacionalmente un 0,0% de los residuos peligrosos totales.

(3) Alcance del dato: 98,4% de las ventas de 2020.

(4) Alcance del dato: 98,4% de las ventas de 2020.

	2017	2018	2019	2020
<b>GRUPO ACS</b>				
Residuos no peligrosos (t)	9.345.697	17.310.934	12.669.950	15.713.510
Residuos peligrosos (t)	130.882	42.717	130.343	389.150
<b>INFRAESTRUCTURAS</b>				
Residuos no peligrosos (t)	9.254.776	17.246.428	12.463.782	15.443.248
Residuos peligrosos (t)	130.052	39.172	96.519	361.616
<b>SERVICIOS INDUSTRIALES</b>				
Residuos no peligrosos (t)	90.821	53.749	188.187	259.638
Residuos peligrosos (t)	766	3.473	33.604	27.364
<b>SERVICIOS</b>				
Residuos no peligrosos (t)	99	10.757	17.982	10.624
Residuos peligrosos (t)	63	72	220	170

GRUPO ACS DESGLOSE RESIDUOS	2019	2020
<b>Residuos peligrosos total</b>	<b>130.343</b>	<b>389.150</b>
Reutilización y reciclaje	10.691	155.411
Compostaje	0	10
Recuperación	566	458
Incineración	315	655
Vertedero	118.771	232.616
<b>Residuos no peligrosos (t)</b>	<b>12.669.950</b>	<b>15.713.510</b>
Reutilización y reciclaje	9.807.147	13.353.137
Compostaje	7.481	12.199
Recuperación	76.488	60.588
Incineración	1.141	7.000
Vertedero	2.777.693	2.280.586

## REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE MATERIALES EN EL PROYECTO METRO LIGERO DE PARRAMATTA (CIMIC)

Un ejemplo de proyecto basado en la circularidad es el proyecto que CPB Contractors está llevando a cabo en el área suburbana de Sídney mediante su participación en la construcción del Metro Ligero de Parramatta. Dicho proyecto conectará Westmead con Carlingford a través del CBD de Parramatta y Camellia con una vía de doble sentido de 12 kilómetros.

El modelo de circularidad que fomenta el proyecto se centra en dos pilares. Por un lado, en el uso de los materiales empleados puesto que se reutilizarán más de 11.000 metros de raíles, 12.000 traviesas y 8.000 metros cúbicos de balasto que se retiraron de la línea original T6 de Carlingford. Se espera que proyecto podrá reutilizar sobre los materiales retirados más del 60% de los raíles, el 90% de las traviesas y el 50% del balasto. Por otro lado, en cuanto a la gestión que se hará de los materiales que no puedan reutilizarse. Los raíles que no sean aptos serán enviados a un reciclador de metales y las traviesas a recicladores de hormigón. El balasto se está acopiando, lavando y volviendo a cribado para cumplir las especificaciones del nuevo Parramatta Light Rail. Así, la reutilización de estos materiales ayudará a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>-e del proyecto en más de 3.500 toneladas.



## 5.1.3 USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

El Grupo ACS es consciente de la importancia que tiene el agua en sus actividades. Por ello promueve el uso racional del agua en sus actividades y desarrolla infraestructuras de desalación, potabilización y depuración de aguas con las que contribuye a garantizar el acceso al agua potable y a mejorar la calidad de las aguas vertidas.

La gestión y monitorización de estos indicadores permite al Grupo identificar aquellos lugares en donde el uso del agua genera un mayor impacto en el medio ambiente con el firme propósito de realizar su actividad de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Grupo ACS Desglose agua (extracción/vertido) <sup>(1)</sup>	2019	2020
<b>TOTAL DE AGUA EXTRAÍDA (m<sup>3</sup>)</b>	<b>27.068.160</b>	<b>27.681.049</b>
Volumen de agua extraída procedente de aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) (m <sup>3</sup> )	12.482.064	13.240.639
Volumen de agua extraída procedente de aguas subterráneas (m <sup>3</sup> )	7.519.740	5.895.994
Volumen de agua extraída procedente de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicio público o privado) (m <sup>3</sup> ) <sup>(2)</sup>	7.058.488	8.536.148
Volumen de agua extraída procedente de aguas marinas (m <sup>3</sup> )	7.867	8.268
<b>Total de agua extraída en zonas de estrés hídrico (m<sup>3</sup>)</b>	<b>2.297.244</b>	<b>2.381.709</b>
Volumen de agua extraída procedente de aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) en zonas de estrés hídrico (m <sup>3</sup> )	96.072	110.734
Volumen de agua extraída procedente de aguas subterráneas en zonas de estrés hídrico (m <sup>3</sup> )	209.567	266.303
Volumen de agua extraída procedente de terceros (red municipal, planta de tratamiento, etc.) en zonas de estrés hídrico (m <sup>3</sup> )	1.991.443	2.004.535
Volumen de agua extraída procedente de aguas marinas en zonas de estrés hídrico (m <sup>3</sup> )	162	137
<b>TOTAL DE AGUA VERTIDA (m<sup>3</sup>)</b>	<b>18.455.724</b>	<b>16.235.550</b>
Volumen de agua vertida en aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) (m <sup>3</sup> ) <sup>(3)</sup>	17.017.279	14.280.126
Volumen de agua vertida en aguas subterráneas (m <sup>3</sup> )	222.043	248.242
Volumen de agua vertida en aguas de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicios públicos y privados) (m <sup>3</sup> )	1.212.399	1.607.978
Volumen de agua vertida en aguas marinas (m <sup>3</sup> )	4.003	99.204
<b>Total de agua vertida en zonas de estrés hídrico (m<sup>3</sup>)</b>	<b>1.921.311</b>	<b>2.333.368</b>
<b>Consumo (m<sup>3</sup>)</b>	<b>8.612.436</b>	<b>11.445.499</b>
Ratio: m <sup>3</sup> de agua consumida / ventas (€mn) <sup>(4)</sup>	716,2	805,0
<b>Consumo en zonas de estrés hídrico (m<sup>3</sup>)</b>	<b>375.933</b>	<b>48.341</b>

(1) Excluyendo el agua captada/vertida por Tedagua para los procesos de desalinización y depuración, ya que esta agua es una captación de agua de mar o residuales, que se devuelve al medio en mejores condiciones.

(2) El incremento en la extracción de agua está relacionado principalmente con la actividad de HOCHTIEF Asia Pacific debido a la sequía en Australia, incrementándose el uso del agua para la supresión del polvo en los negocios de minería.

(3) El incremento de agua vertida en el ejercicio 2019 está vinculada a la actividad de HOCHTIEF Asia Pacific. En el ejercicio 2019 se produjo el desagüe de los pozos en la mina de carbón de Senakin, en Indonesia, donde se reanudó la actividad de minería ese año. Esto implicó que los pozos a cielo abierto, que estaban reteniendo una cantidad significativa de agua, tuvieron que ser bombeados dando lugar a importantes volúmenes de descarga.

(4) El ratio se ha calculado teniendo en cuenta el agua extraída respecto a las ventas.



Las actividades desarrolladas por el Grupo ACS llevan asociadas un notable consumo de agua, especialmente en el ámbito de la construcción, y en el año 2020 la cifra total de consumo de agua alcanzó los 11.445.499 m<sup>3</sup>.

Al igual que sucede en otros indicadores ambientales, la tendencia creciente del consumo de agua que el Grupo ACS ha experimentado en los últimos años se explica, en parte, por el aumento de la cifra de negocio y el tipo de proyectos desarrollados a lo largo del ejercicio, pudiendo desvirtuar las medidas implementadas para promover el uso eficiente de los recursos hídricos. El Grupo se marcó entre los objetivos del Plan 20-20 disminuir el ratio de consumo de agua, pero la mejora de los sistemas de recogida de información y el mayor detalle de los datos re-

portados, tanto a nivel de alcance como a nivel de extracción/vertido, hace que no resulte comparable la evolución de este indicador respecto al año base ni pueda ser recalculable.

El Grupo reconoce la necesidad de reducir el consumo de este recurso natural, especialmente en zonas de gran estrés hídrico. Por ello, desde el ejercicio 2019 el Grupo ACS ha empezado a monitorizar el consumo de agua correspondiente a zonas de estrés hídrico, siendo 48.341 m<sup>3</sup> del consumo total de agua.

En este sentido, el Grupo ACS cuenta con sistemas de medición adecuados (a nivel de proyecto, compañías y corporación), que proporcionan un conocimiento detallado de las principales fuentes de consumo. Esta información permite desarrollar las medidas de eficiencia más adecuadas en cada caso.

### **PREMIADA LA OBRA HIDRÁULICA DE CHOA CHU KANG EN SINGAPUR (CIMIC)**

UGL, una de las principales empresas a través de las cuales opera el Grupo CIMIC en Asia Pacífico, fue elegida para construir, poner en marcha y mantener un sistema de filtración de agua por membrana cerámica dentro de la mejora de la fábrica de Choa Chu Kang. Este trabajo ha sido reconocido con el premio al Proyecto de Agua del Año en los Global Water Awards 2020.

La fábrica de agua de Choa Chu Kang es ahora la mayor instalación de agua potable con membranas cerámicas del mundo, tras los trabajos efectuados durante tres años. El sistema de membrana cerámica es más eficaz para eliminar las partículas en suspensión del agua bruta que el anterior sistema de filtración de arena de la planta que existía en la instalación. Además, como parte de la mejora también se añadieron filtros de carbón activo con ozono al proceso de tratamiento del agua que ayuda a destruir los microbios y a eliminar la materia orgánica del agua.

La planta tiene ahora una capacidad total de hasta 80 millones de galones al día, suficiente para llenar unas 145 piscinas olímpicas. Trata el agua de los embalses de Pandan, Tengeh y Kranji (Singapur) antes de suministrarla a los grifos de hogares, empresas e industrias de la zona.



Cabe destacar, además, que el Grupo ACS lleva a cabo un control exhaustivo de la calidad de las aguas que vierte al medio natural, para asegurar que los vertidos no producen afecciones significativas al medio, cumpliendo siempre, como mínimo, con lo establecido por la legislación local.

Por otro lado, además de gestionar responsablemente los recursos hídricos, a través de su actividad de Servicios Industriales, el Grupo ACS desarrolla proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de las aguas y a garantizar el acceso al agua potable.

## TRATAMIENTO DE AGUAS (COBRA)

Además de gestionar responsablemente los recursos hídricos, el Grupo ACS, a través de su actividad de Servicios Industriales, fundamentalmente a través de Tedagua filial de Cobra, desarrolla proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de las aguas y a garantizar el acceso al agua potable, como plantas potabilizadoras, desaladoras o depuradoras.

Nombre	% Participación accionarial ACS	Localización	Estado	m <sup>3</sup>
<b>Plantas desaladoras</b>				
Benisaf Water Company	51%	Argelia	Explotación	200.000
Hydromanagement	80%	España	Explotación	72.000
TAIF	50%	Arabia Saudí	Construcción	160.000
Al Hamra Water company	40%	Emiratos Árabes Unidos	Construcción	100.000
Caitan	50%	Chile	Desarrollo	86.400
<b>Plantas depuradoras</b>				
Taboada	100%	Perú	Explotación	1.012.068
Provisur	100%	Perú	Construcción	35.610
<b>Proyectos de irrigación</b>				
Majes	100%	Perú	Construcción	52.500
<b>AGUA</b>				<b>1.718.578</b>

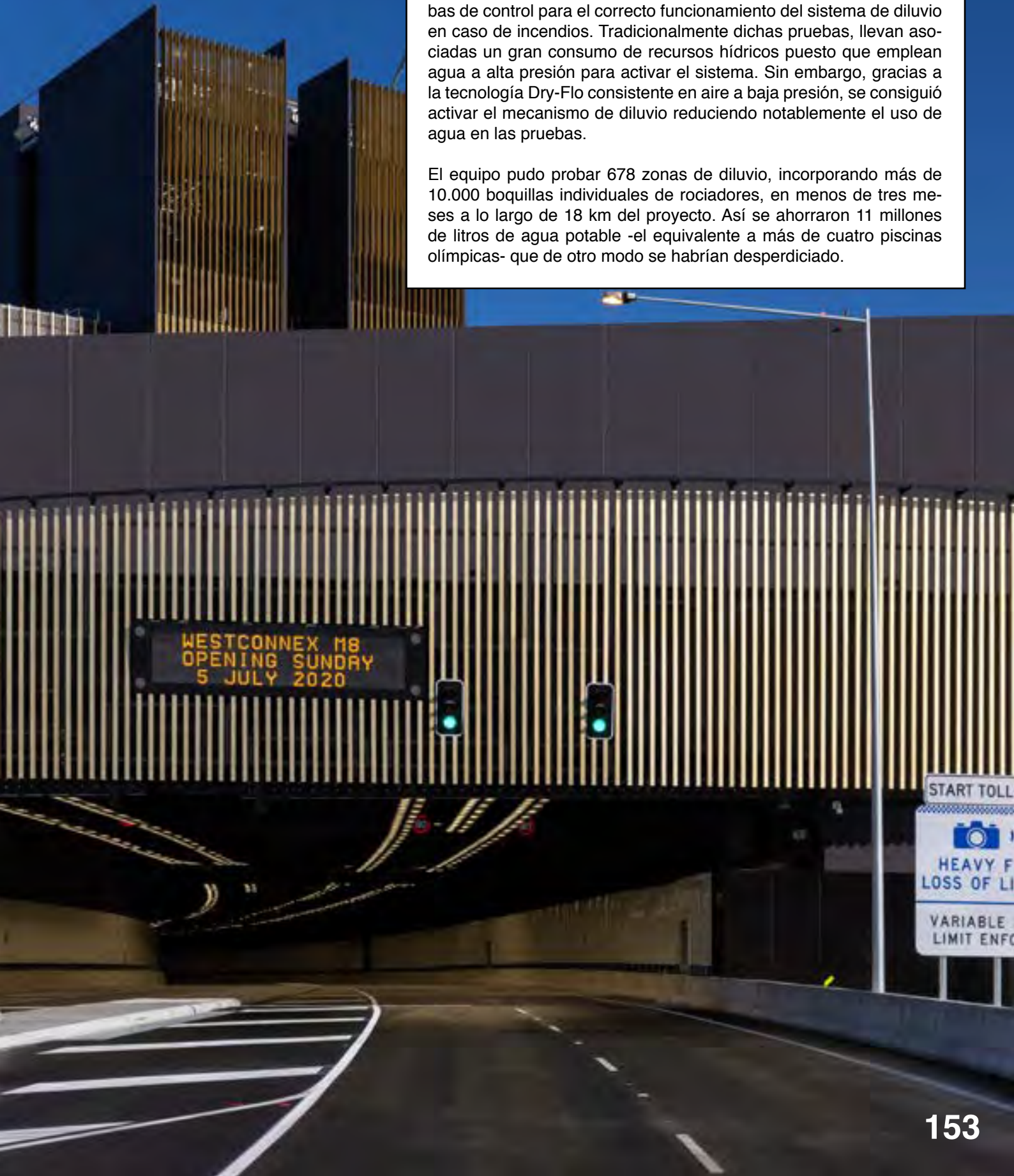


## AHORRO DE AGUA EN EL PROYECTO WESTCONNEX M8 (CIMIC)

En julio de 2020 se abrió al tráfico la M8 WestConnex (Sydney), una nueva carretera construida por CIMIC que se extiende a lo largo de 9 km desde Kingsgrove hasta el nuevo intercambiador de St Peters.

Durante el proyecto de construcción, al constar dicha carretera de un tramo con túneles, se tuvieron que realizar las pertinentes pruebas de control para el correcto funcionamiento del sistema de diluvio en caso de incendios. Tradicionalmente dichas pruebas, llevan asociadas un gran consumo de recursos hídricos puesto que emplean agua a alta presión para activar el sistema. Sin embargo, gracias a la tecnología Dry-Flo consistente en aire a baja presión, se consiguió activar el mecanismo de diluvio reduciendo notablemente el uso de agua en las pruebas.

El equipo pudo probar 678 zonas de diluvio, incorporando más de 10.000 boquillas individuales de rociadores, en menos de tres meses a lo largo de 18 km del proyecto. Así se ahorraron 11 millones de litros de agua potable -el equivalente a más de cuatro piscinas olímpicas- que de otro modo se habrían desperdiciado.





## 5.1.4. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Las actividades del Grupo ACS son potencialmente susceptibles de causar afecciones al medio natural al operar en todo tipo de ubicaciones y entornos donde pueden coexistir multitud de ecosistemas. Ante este contexto, la compañía siempre trata de minimizar el impacto de sus actividades en la biodiversidad, respetando especialmente las zonas naturales protegidas y de alto valor ecológico.

Como resultado de este compromiso, el Grupo desarrolla su actividad conforme a los siguientes principios básicos de actuación en materia de biodiversidad:

- Considerar el valor inicial de los ecosistemas que puedan verse afectados y valorar el impacto de las actividades, productos y servicios sobre los mismos.
- Aplicar la jerarquía de mitigación de impactos sobre los ecosistemas por medio de actuaciones de prevención, reducción, restauración y compensación.
- Implantar planes de gestión con el objeto de preservar o restaurar la biodiversidad en aquellas actividades o servicios que den lugar a un impacto significativo sobre los ecosistemas.
- Establecer criterios de no actuación para evitar el desarrollo de actividades o servicios en determinadas zonas atendiendo a criterios basados en su valor intrínseco o vulnerabilidad. En este sentido, durante el año 2020, el Grupo realizó actividades en 649 hectáreas<sup>(5)</sup> consideradas de alto valor biológico, actividades que cuentan con planes y objetivos específicos para su minimización.

El Grupo ACS dispone de medidas probadas que aseguran la conservación de la flora y de la fauna desde el inicio de planificación de las operaciones hasta el fin de las mismas. Dichas medidas se basan en:

- a. Protección física, trasplante o traslado, así como en el respeto a los ciclos vitales de las especies vegetales y animales afectadas.
- b. Estudios de impacto ambiental, donde se identifican las principales afecciones al entorno natural de los proyectos y se establecen acciones para minimizarlas. La participación pública en los procedimientos de aprobación de estos proyectos está garantizada por la legislación nacional y regional de cada uno de los países en los que éstos son desarrollados.
- c. Planes de vigilancia, garantizando el cumplimiento de las medidas preventivas y reduciendo el impacto de los proyectos y procesos que no están sujetos a evaluaciones de impacto ambiental.
- d. Actividades de compensación, restauración, recuperación y reforestación. Durante el año 2020 el Grupo ACS ha realizado trabajos en 642 hectáreas<sup>(6)</sup>.

(5) Alcance de los datos: 98,36% ventas Grupo ACS.

(6) Alcance de los datos: 98,42% ventas Grupo ACS.

### EL “PARACAÍDAS DE LAS TORTUGAS” PROTEGE A UNA ESPECIE EN PELIGRO DE EXTINCIÓN (CIMIC)

En el río Burnett de Qld, a 80 km al suroeste de Bundaberg (Australia), CPB Contractors emprendió medidas esenciales para minimizar el potencial impacto que podría causar los trabajos en la presa Paradise, un componente clave del plan de suministro de agua de Bundaberg, en una de las especies clave de la zona.

Durante la ejecución del proyecto, el equipo colaboró estrechamente con el Departamento de Medio Ambiente y Ciencia (DES) y el operador de la presa, Sunwater, para proteger a la tortuga mordedora de garganta blanca, en peligro crítico, durante su temporada de anidación. Esta tortuga es una de las mayores tortugas de agua dulce de Australia, que suele encontrarse en los principales ríos de la zona, y fue catalogada como especie en peligro crítico de extinción en 2014.

Con el apoyo del equipo de contratistas del CPB, el DES recuperó 30 huevos que fueron alojados en un recinto especialmente diseñado para proteger a los huevos de depredadores como zorros y otros animales salvajes durante la incubación. La protección de los huevos se produjo tras la reubicación de tres tortugas en peligro de extinción durante la despoblación aguas abajo, de las cuales dos eran hembras con huevos. El recinto fue vigilado hasta que los huevos eclosionaron.



## PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN HAMPTON ROADS (DRAGADOS USA)

El proyecto de ampliación del puente y el túnel de Hampton Roads (Virginia) se enorgullece de proteger la biodiversidad local. La zona de Hampton Roads, y en concreto las islas norte y sur del túnel, albergan varias especies protegidas a nivel federal y estatal. Algunas de esas especies son acuáticas, como el esturión del Atlántico y la tortuga boba, y aviarias, como el chorlito de Wilson y el charrán de pico de gaviota.

Las obras en las islas obligaron a retirar las aves protegidas que anidaban en ellas. Para evitar que las aves aniden se aplicaron diferentes medidas. Como medida activa, se utilizaron estacas con cintas de plástico de colores para evitar que las aves aniden en las zonas. El proyecto también utilizó perros adiestrados para ahuyentar a las aves migratorias, sin ser objeto de caza, y evitar así que aniden por su seguridad. En su lugar, el proyecto proporcionó barcazas en alta mar para ofrecer lugares de anidación a las aves migratorias en vez de en las islas.

Además de la gestión de las aves, las operaciones del proyecto tienen que supervisar los impactos en la vida marina. Se ha puesto en marcha un plan de seguimiento de mamíferos para observar el comportamiento de la vida marina cercana y determinar si las actividades de hincado de pilotes están afectando a la vida marina. El plan de vigilancia está dirigido por un observador de mamíferos marinos.



## REHABILITACIÓN DE ZONAS DE MINERÍA EN CIMIC

La rehabilitación de las zonas alteradas sigue siendo un elemento integral del tratamiento de la biodiversidad en los proyectos y es especialmente importante en la minería. Thiess ofrece una capacidad especializada en el diseño y la planificación de la rehabilitación, el perfilado y la conformación a granel de los escombros de las minas, la construcción de barreras de control de la erosión y los sedimentos, y el recubrimiento y la siembra de las zonas rehabilitadas. Los especialistas en medio ambiente colaboran estrechamente con los equipos operativos para desarrollar planes de rehabilitación progresivos que optimicen los resultados medioambientales y ofrezcan un servicio a la comunidad durante toda la vida de la mina.

Rehabilitación de áreas de minería de CIMIC (hectáreas)	Reparación de la erosión	Recuperación suelos	Replantación
Australia/Pacífico	90,3	75,2	117,7
Asia/África/América	459,1	459,2	0
<b>Total</b>	<b>549,4</b>	<b>534,4</b>	<b>117,7</b>



## 5.1.5. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como la supervisión de la Política Ambiental del Grupo.

En segunda instancia, la responsabilidad de supervisar el desempeño ambiental y de llevar a cabo los planes de acción y programas de mejora oportunos recae en la Dirección de Medio Ambiente de cada grupo de sociedades, así como de la adopción de las medidas necesarias para reducir y mitigar los impactos ambientales relacionados con las actividades del Grupo, siguiendo siempre los principios establecidos en la Política Ambiental de Grupo.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos del Grupo, actualizado en 2020, y el análisis de materialidad, el Grupo ha priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

En el cuadro inferior se muestran los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con el medio ambiente, así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS:

ASUNTO MATERIAL	RIESGOS	MEDIDAS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, GESTIÓN Y MITIGACIÓN	INDICADORES DE GESTIÓN ASOCIADOS	POLÍTICAS APLICABLES GRUPO ACS
<b>Responsabilidad con las comunidades locales</b>	<p>La actividad de la compañía puede derivar en riesgos por la oposición de las comunidades al desarrollo de proyectos o por la percepción negativa acerca de la gestión llevada a cabo. Esto puede poner en entredicho la reputación del Grupo y la licencia social para operar.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto en el entorno económico-social</li> <li>• Comunicación externa con los grupos de interés</li> <li>• Riesgos reputacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir en la sociedad a partir de la contratación local y las ayudas emitidas para gestionar la crisis del COVID-19.</li> <li>• Fomentar un diálogo proactivo con la comunidad a través de los responsables de las compañías y proyectos concretos.</li> <li>• Desarrollar todas las actividades del Grupo ACS de acuerdo a la legislación vigente en la materia ambiental.</li> </ul>	<p>Durante el año 2020 no se ha registrado ninguna infracción significativa de la de la legislación y normativa ambiental, entendiéndose como tal los incumplimientos que conllevan una multa superior a los 10.000 euros.</p> <p>Igualmente, de acuerdo a la nota 37 sobre Información sobre Medio Ambiente de las Cuentas Anuales del Grupo ACS las compañías del Grupo ACS, los gastos incurridos de naturaleza medioambiental en 2020 ascienden a 2.044 miles de euros (1.904 miles de euros en 2019) y según la nota 20 de las mismas, dentro de las provisiones no corrientes se encuentran las provisiones para actuaciones medioambientales, en las que se incorporan las provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir, no habiéndose contabilizado en 2020 ninguna provisión de este carácter. Las compañías del Grupo gestionan las coberturas de riesgos medioambientales a través de diferentes sistemas dependiendo de su actividad y área geográfica y conforme a sus propios sistemas de gestión medioambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Ambiental.</li> <li>• Política de Sostenibilidad.</li> <li>• Política de Control de Riesgos.</li> </ul>
<b>Cadena de suministro responsable</b>	<p>Las malas prácticas de los proveedores y contratistas de una compañía suponen un riesgo potencial que, en caso de materializarse, pueden mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de compras y subcontratación.</li> <li>• Uso eficiente de los recursos y economía circular.</li> <li>• Biodiversidad.</li> <li>• Cambio climático y eficiencia energética</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover e incentivar que los proveedores, contratistas y empresas colaboradoras dispongan de su propia Política. En el caso de no disponer de política propia ambiental, deben suscribir la Política Ambiental del Grupo ACS.</li> <li>• El Grupo dispone de un marco normativo específico y de un sistema de gestión, clasificación, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratista.</li> <li>• El Grupo cuenta con un Código de Conducta para Socios de Negocio al que se tienen que adherir los mismos y que establece específicamente el compromiso de los socios de negocio con el cumplimiento de los Derechos Humanos o el medio ambiente.</li> <li>• Se espera que los mismos dispongan de Modelos de organización y gestión alineados con las buenas prácticas y estándares internacionales, como puedan ser la ISO 14001 sobre Sistemas de gestión Ambiental, entre otros.</li> <li>• Fomentar la implantación de criterios no financieros, entre los que se encuentren, criterios ambientales y sociales en el proceso de homologación de proveedores y la evaluación y establecimiento de mecanismos que permitan detectar malas prácticas en este ámbito.</li> <li>• Considerar, en los procesos de contratación con terceros, criterios de valoración que tengan en cuenta el desempeño ambiental, así como la implantación de cláusulas contractuales allí donde sea preciso.</li> </ul>	<p>Así, en 2020, de los 131.984 proveedores directos con los que trabaja el Grupo, un 92,8% de los proveedores han aceptado por firma este Código o disponen de un método análogo al Código de Conducta del Grupo ACS.</p> <p>En estos sistemas formales de homologación de proveedores, el peso que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados para la homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,5% en el año 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Ambiental</li> <li>• Código de Conducta Socios de Negocio.</li> <li>• Política de Control de Riesgos.</li> </ul>

ASUNTO MATERIAL	RIESGOS	MEDIDAS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, GESTIÓN Y MITIGACIÓN	INDICADORES DE GESTIÓN ASOCIADOS	POLÍTICAS APLICABLES GRUPO ACS
<b>Gestión eficiente de los recursos</b>	<p>Una gestión ineficiente de los recursos puede suponer un aumento considerable de los costes de construcción y gestión, afectando negativamente a los acuerdos establecidos con el cliente. De igual forma, la gestión indebida del capital natural, además de ocasionar un impacto directo en los ecosistemas donde desarrolla su actividad, puede ocasionar un daño reputacional al Grupo. En su lugar, una gestión responsable y sostenible de los recursos conlleva un ahorro de costes para la compañía y una mejora en la percepción y legitimidad de la compañía.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso eficiente de los recursos y economía circular.</li> <li>• Biodiversidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perseguir la mejora continua en materia ambiental, implementando un sistema de gestión ambiental que asegure el cumplimiento de las políticas, la fijación y seguimiento de objetivos.</li> <li>• Evaluar los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental.</li> <li>• Promover la formación y sensibilización de los empleados en aspectos ambiental.</li> <li>• Impulsar acciones orientadas a la sensibilización de los clientes, cadena de valor y de la sociedad en general.</li> </ul>	<p>Durante el año 2020, el 97,4% de las ventas del Grupo ACS se encuentran certificadas bajo la norma ISO 14001 u otros esquemas de certificación. Los sistemas de gestión ambiental están verificados por un tercero externo en empresas que representan un 98,1% de las ventas del Grupo y durante el año 2020 se han llevado a cabo 1.992 auditorías en materia medioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Ambiental.</li> <li>• Política de Sostenibilidad.</li> <li>• Política de Materiales de Construcción.</li> <li>• Política de Control de Riesgos.</li> </ul>
<b>El clima: preocupación global</b>	<p>El Grupo ACS se enfrenta a riesgos físicos derivados del cambio climático (por ejemplo, desastres naturales), así como a riesgos de transición derivados de cambios regulatorios (objetivos exigentes de energía verde, exigencia de medidas de eficiencia y reducción de emisiones en las construcciones), de cambios tecnológicos o de nuevas preferencias en los mercados.</p> <p>En este sentido, cabe destacar la creciente demanda de información por parte de los grupos de interés, como la comunidad inversora, sobre la gestión de los riesgos y oportunidades asociados al Cambio Climático, debido a su potencial impacto en la cuenta de resultados y en la resiliencia de la Estrategia del Grupo.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio climático y eficiencia energética.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Política Ambiental y el Plan 20-20 del Grupo define el compromiso y los objetivos de mejora de la ecoeficiencia y del uso de recursos. La responsabilidad global de la estrategia de cambio climático recae en el Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría responsable del seguimiento de la Política de Sostenibilidad del Grupo ACS.</li> <li>• La compañía está trabajando en establecer objetivos ligados a la remuneración variable de la Alta Dirección en relación con el desempeño en materia de Cambio Climático que serán de aplicación en el ejercicio 2021.</li> <li>• Cada compañía es responsable de llevar un inventario de emisiones, identificar focos principales y desarrollar iniciativas para su reducción.</li> <li>• Asimismo, el Grupo ofrece a sus clientes productos y servicios de construcción que contribuyen fomentar la transición hacia una economía baja en carbono.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de energías renovables: 64.246.390 kwh</li> <li>• Disminución de emisiones totales 2019-2020: 19,8%</li> <li>• Disminución emisiones totales/ventas: 11,9%</li> <li>• Desarrollo de oportunidades de negocio como proyectos renovables y Green Building</li> </ul> <p>Durante el año 2020, el Grupo ha continuado con la evolución de su modelo de reporting para poder comunicar la información relativa a los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático conforme a las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), así como para poder establecer objetivos cuantitativos de reducción en el corto-medio plazo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Ambiental.</li> <li>• Política de Sostenibilidad.</li> <li>• Política de Control de Riesgos.</li> </ul>
<b>Infraestructuras resilientes y socialmente responsables</b>	<p>Los cada vez más frecuentes eventos climáticos extremos, la escasez de recursos naturales, el estado y el contexto social del territorio condicionan las actividades del Grupo. Asimismo, los grupos de interés demandan cada vez más la gestión de estos aspectos por parte de las compañías como ACS.</p> <p>Por ello, ACS ha de trabajar en el diseño y ejecución de infraestructuras resilientes, sostenibles y respetuosas con el entorno, a través de proyectos que conllevan una gestión sostenible de los recursos para el cliente.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio climático y eficiencia energética.</li> <li>• Uso eficiente de los recursos y economía circular.</li> <li>• Relación con el cliente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Grupo ACS, a través de sus diferentes actividades, presta servicios que contribuyen a crear infraestructuras y ciudades más eficientes y sostenibles –edificación sostenible, construcción de sistemas de transporte público, servicios de gestión del tráfico, etc.</li> <li>• ACS ofrece a cliente el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados. Los proyectos de Hochtief, Turner, CIMIC y Dragados cumplen con distintas certificaciones de edificación sostenible, así como CEEQUAL, ISCA y Greenroads en términos de infraestructuras eficientes.</li> <li>• En las empresas del Grupo ACS uno de los pilares fundamentales del área de I+D de las empresas de Construcción es el desarrollo de nuevos proyectos a materiales que ayuden en la resiliencia de las infraestructuras y que permitan hacer frente al incremento de cambios meteorológicos extremos derivados del cambio climático, así como a la reducción de estos materiales de construcción, así como su reutilización y aprovechamiento.</li> <li>• Desarrollar políticas de biodiversidad y estudios medioambientales para minimizar impactos en las áreas de actividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de proyectos Green Building: 852 acumulados Hochtief y 30 en ejecución de 2020 de Dragados.</li> <li>• Biodiversidad: trabajos de recuperación en 642 hectáreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Ambiental.</li> <li>• Política de Sostenibilidad.</li> <li>• Política de Materiales de Construcción.</li> <li>• Política de Control de Riesgos.</li> </ul>

## 5.2. LAS PERSONAS EN EL GRUPO ACS



El éxito empresarial del Grupo ACS reside en el talento y diversidad de sus equipos. Por ello, la compañía apuesta por el desarrollo profesional de sus empleados al mismo tiempo que se ocupa de garantizar las mejores condiciones de trabajo, de salud y de seguridad.

Con el objetivo de retener a los mejores profesionales, el Grupo ACS cuenta con diferentes políti-

cas corporativas para la gestión de las personas que están alineadas con las mejores prácticas en la materia y que se detallan a lo largo de este capítulo. Si bien cada compañía del Grupo desarrolla sus propias políticas de recursos humanos complementarias a la corporativas para cubrir sus necesidades específicas, todas ellas siguen unas directrices comunes:



- Captar, conservar y motivar a personas con talento.
- Promover el trabajo en equipo y el control de la calidad, como herramientas para impulsar la excelencia del trabajo bien hecho.
- Actuar con rapidez, fomentando la asunción de responsabilidades y reduciendo al máximo la burocracia.
- Apoyar e incrementar la formación y el aprendizaje.
- Innovar para mejorar procesos, productos y servicios.

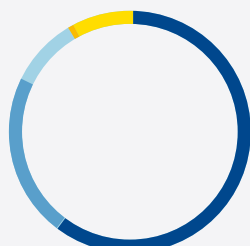
El impacto que la pandemia de la Covid-19 ha causado en todos los negocios, y la sociedad en general, ha modificado el modelo de gestión de personas del Grupo ACS a lo largo del ejercicio 2020. La paralización o retraso de algunos proyectos, especialmente en el sector de infraestructuras, ha afectado a la contratación de nuevos empleados. De la misma manera, el modo de interacción y gestión de equipos ha cambiado, suponiendo un reto sin precedentes para garantizar la calidad y el empleo.

El Grupo ACS ha seguido todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias, poniendo a disposición de su plantilla herramientas nuevas de trabajo, fomentando el trabajo en remoto en aquellos puestos

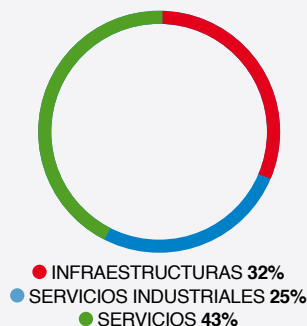
que lo permitía e implementando todas las medidas de seguridad necesarias con el firme objetivo de garantizar la salud y seguridad de sus empleados. Adicionalmente, cada empresa del Grupo ha adaptado sus propios procedimientos adecuándolos a la situación de cada región y negocio.

A cierre del ejercicio 2020, el Grupo ACS contaba con una plantilla de 179.539 personas, de las cuáles el 42,3% eran mujeres y el 57,7% hombres. En este sentido, la plantilla del Grupo ACS ha experimentado un descenso del 5,7% respecto al ejercicio 2019, debido principalmente a la paralización de algunos proyectos que han supuesto una bajada de la actividad del Grupo en el ejercicio.

DISTRIBUCIÓN PERSONAL ÁREAS GEOGRÁFICAS

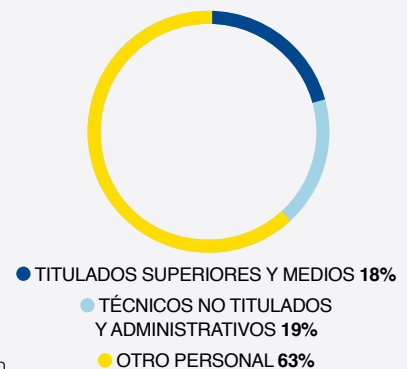


DISTRIBUCIÓN PERSONAL ÁREAS DE NEGOCIO\*



\* No se incluyen los 54 empleados de Corporación.

DESGLOSE PERSONAL POR CATEGORÍAS PROFESIONALES



# PLANTILLA DEL GRUPO ACS A CIERRE

## 179.539



MUJERES

**42,3%**

SOBRE EL TOTAL DEL GRUPO ACS

**9.332**

TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS

**2.323**

EMPLEADOS CON UN PUESTO DE DIRECCIÓN (JEFE DE OBRA/PROYECTO O SIMILAR Y SUPERIOR)

**12.121**

TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS

**144**

PUESTOS DE ALTA DIRECCIÓN

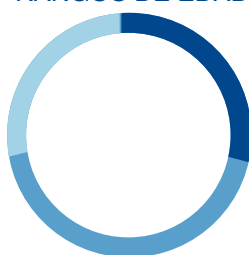
**9,8%**  
RÓTACIÓN TOTAL

**6,8%**  
RÓTACIÓN VOLUNTARIA

**54.579**

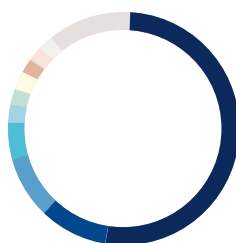
OTRO PERSONAL

DISTRIBUCIÓN POR RANGOS DE EDAD



- EDAD <35 AÑOS 26%
- ENTRE LOS 35-50 AÑOS 42%
- EDAD >50 AÑOS 32%

DISTRIBUCIÓN EMPLEADOS ACS POR PAISES



- ESPAÑA 54%
- AUSTRALIA 9%
- ESTADOS UNIDOS 8%
- INDONESIA 4%
- ALEMANIA 2%
- BRASIL 4%
- REINO UNIDO 2%
- PERÚ 2%
- CHILE 3%
- PORTUGAL 2%
- RESTO 10%



HOMBRES

**57,7%**

SOBRE EL TOTAL DEL GRUPO ACS

**22.737**

TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS

**9.836**

EMPLEADOS CON UN PUESTO DE DIRECCIÓN (JEFE DE OBRA/PROYECTO O SIMILAR Y SUPERIOR)

**21.613**

TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS

**1.031**

PUESTOS DE ALTA DIRECCIÓN

**25,5%**  
RÓTACIÓN TOTAL

**9,8%**  
RÓTACIÓN VOLUNTARIA

**59.157**

OTRO PERSONAL

En cuanto a la distribución de los empleados por países, el 54% trabajan en España y el 46% restante se encuentra en otros países, lo que evidencia la importante presencia internacional del Grupo.

La distribución de la plantilla a cierre del ejercicio por tipo de contrato muestra el predominio de contratos fijos frente a los contratos temporales, con un 67,4% de la plantilla sujeta a esta modalidad de contratos. En cuanto al tipo de jornada, el 71,7% de la plantilla del Grupo ACS trabaja a tiempo completo.

31-dic-20			
	Hombres	Mujeres	Total
Contratos fijos	70.754	50.237	120.991
Contratos temporales	32.753	25.795	58.548

31-dic-20				
	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	Total
Contratos fijos	27.833	49.609	43.549	120.991
Contratos temporales	19.278	25.559	13.711	58.548

31-dic-20				
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total
Contratos fijos	25.918	22.839	72.234	120.991
Contratos temporales	6.151	10.895	41.502	58.548



31-dic-20			
	Hombres	Mujeres	Total
Contratos a tiempo completo	94.044	34.664	128.708
Contratos a tiempo parcial	9.463	41.368	50.831

31-dic-20				
	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	Total
Contratos a tiempo completo	37.433	56.125	35.150	128.708
Contratos a tiempo parcial	9.678	19.043	22.110	50.831

2020				
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total
Contratos a tiempo completo	28.988	27.650	72.070	128.708
Contratos a tiempo parcial	3.081	6.084	41.666	50.831

Por otro lado, en 2020 la rotación total en el Grupo ACS fue de un 18,7% (vs. 20,8% en 2019) y la rotación voluntaria se situó en un 8,5% (10,8% en 2019).

Cabe destacar que, debido a la crisis sanitaria provocada por la Covid-19, el Grupo ACS se vio obligado a tramitar Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTEs), o su equivalente en función del ámbito geográfico en el que se ubica la empresa, que

afectó a 18.905 trabajadores en el ejercicio. De ellos, el 18,0% de los casos implicaron la reducción parcial de la jornada laboral y en un 82,0% la suspensión temporal de los contratos.

El número de despidos en el ejercicio 2020 fue de 16.364 personas, incluyendo aquellos derivados de terminaciones de proyectos.

	2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Despidos	15.715	1.549	17.264	14.857	1.507	16.364

	2019				2020			
	<35 años	35-50 años	>50 años	Total	<35 años	35-50 años	>50 años	Total
Despidos	7.574	6.946	2.744	17.264	6.566	6.779	3.019	16.364

	2019				2020			
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total
Despidos	1.654	3.907	11.703	17.264	1.461	6.071	8.832	16.364

## 5.2.1. DESARROLLO PROFESIONAL

El Grupo ACS se posiciona como uno de los líderes mundiales en el desarrollo de infraestructuras y servicios, y esto no sería posible si no pudiera disponer del mejor equipo de profesionales. Los equipos de recursos humanos del Grupo buscan captar y retener talento especializado en cada uno

de los sectores de actividad del Grupo. En 2020 se incorporaron 55.792 profesionales, de los cuales el 44,4% fueron menores de 35 años, poniéndose de manifiesto la apuesta por el talento joven en el que Dragados destaca por los programas implementados en este ámbito.



## PROGRAMA JÓVENES TALENTOS DRAGADOS

Desde que en 2014 comenzara el programa de incorporación de Jóvenes Talentos, Dragados ha mantenido su compromiso año tras año de seguir incorporando personal joven recién titulado a los proyectos más significativos del Grupo. Favoreciendo su desarrollo profesional y ofreciéndoles oportunidades de formación y aprendizaje junto con grandes profesionales del Grupo.

Este año a pesar de las circunstancias provocadas por la pandemia y en un entorno adverso, Dragados se ha esforzado por retener y motivar a los trabajadores con talento. Al igual que se ha hecho en años anteriores de recesión, se trabaja para poder ofrecer a los trabajadores una oportunidad de continuar su trayectoria profesional y aprendizaje. En esta línea, actualmente Dragados cuenta con casi 140 participantes en este programa, tanto en proyectos nacionales como internacionales.

Este programa pretende ser una guía en el aprendizaje y desarrollo de estos jóvenes recién titulados en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Industrial y Graduados en Administración y Dirección de Empresas, a través de la experiencia en obras de construcción, formación, tutorización y evaluación encaminada a obtener información que permita identificar y retener su talento en base a sus inquietudes.

A nivel internacional y desde el año 2017 se trabaja conjuntamente desde las Direcciones de Recursos

Humanos de Dragados España, USA y Canadá con el objetivo de dar continuidad a nivel internacional al programa de desarrollo de incorporación de jóvenes talentos y favorecer la captación de talento local.

El programa denominado “Engineering & Finance Development Program, implantado tanto en USA como en Canadá, cuenta en la actualidad con 134 participantes incorporados a sus proyectos de construcción.

En este año 2020, se han incorporado en USA y Canadá, siendo conscientes de la importancia de la incorporación de estos jóvenes, 27 Ingenieros y 1 Financiero a dicho plan. El programa consta de 3 años de formación y seguimiento donde se incorporan a las obras más significativas de la empresa y reciben formación profesional técnica y cuentan con un tutor que evalúa y orienta su desempeño.

### PROMOCIONES JÓVENES TALENTOS 2014-2020

	Actual	
	Nacional	Internacional
Ingeniería de Caminos	62	26
Ingeniería Industrial	14	5
Administración y Dir. Empresas	25	5
Arquitectura	1	0
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>36</b>



## PLAN DE EVALUACIÓN Y TALENTO DRAGADOS

Dragados tiene claro la necesidad de fidelizar a todos sus empleados, pero pone especial atención en el colectivo de jóvenes titulados que comienzan su carrera profesional con nosotros. Se pretende a través del Plan de Evaluación, proporcionarles seguimiento de cara a adaptar tanto la formación que reciben en el plan específico diseñado para ellos como valorar su situación. De este modo, se les puede ofrecer respuesta a sus inquietudes y expectativas profesionales y, por otro lado, identificar en base a sus actitudes y aptitudes un ajuste del empleado a las necesidades internas de la empresa.

Durante el año 2020, como es ya habitual, se ha dado continuidad al proyecto de evaluación de estos jóvenes participantes titulados en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Graduados en Administración de Empresas e Ingeniería Industrial, con hasta con 4 años de experiencia, alto nivel de inglés, potencial de aprendizaje y motivación por desarrollar su carrera profesional en el ámbito de la construcción.

En la actualidad en torno a 140 jóvenes talentos están incorporados a nuestros grandes proyectos de construcción, tanto en España como en el resto de Europa, USA, Canadá y Sudamérica, adquiriendo una visión global y completa para su desarrollo en la empresa.

Cada trabajador/a tiene asignado un tutor/a que le acompaña en el proceso de aprendizaje. Por parte de la Dirección de Personal de Dragados en España y en el ámbito internacional por parte de Recursos Humanos del país de destino se lleva a cabo un seguimiento del trabajador/a. Se realizan evaluaciones periódicas, a través de cuestionarios y entrevistas personales y de este modo, se obtiene información a nivel competencial, experiencia y expectativas profesionales de los jóvenes. Según van adquiriendo desarrollo profesional y definiendo sus intereses, se pueden tomar decisiones sobre posibles movimientos internos y promociones en la empresa.

## EMPLOYEE PERFORMANCE MANAGEMENT PROCEDURE (SICE)

La división de SICE, en Australia, dispone de un procedimiento propio que gestiona el desempeño de sus empleados. Dicho procedimiento se centra en la comprensión por parte de los empleados acerca los objetivos que deben alcanzar, y las expectativas y requisitos de la organización con respecto a su rendimiento en el trabajo. Adicionalmente, proporciona pautas dirigidas a los gerentes para que los empleados reciban la dirección y el apoyo necesarios para desempeñar su trabajo de la mejor manera posible.

Dicho documento contiene dos secciones:

- En la primera, se define el procedimiento a seguir para la evaluación anual del desempeño de los empleados. Tras la evaluación, los Jefes de Proyecto o Departamento, basados en los resultados obtenidos, realizan sus propuestas de revisión salarial o incentivos.
- La segunda sección, establece el proceso a seguir ante problemas de bajo rendimiento. La intención principal, es ofrecer la oportunidad y el apoyo necesario al empleado para que pueda obtener una mejoría en su rendimiento.

Atraer y retener el talento exige al Grupo ACS ofrecer a nuestros empleados las mejores prácticas laborales, apostando por su desarrollo profesional dentro del Grupo. En ese sentido, el Grupo ACS mantiene un enfoque de gestión de recursos humanos comprometido con la mejora de forma continua las habilidades y capacidades de sus equipos.

Cada compañía del Grupo ACS gestiona el desarrollo de sus profesionales de forma independiente,

adecuando sus necesidades a las características específicas de su actividad, aunque todas ellas atienden a los elementos definidos en la **Política de Desarrollo y Evaluación del Talento**.



## POLÍTICA DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL TALENTO

El grupo ACS, busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en cuanto al desarrollo y evaluación del talento:

1. Potenciar la evaluación del desempeño a través del cumplimiento de objetivos.
2. Evaluar multidimensionalmente el desempeño (180° o 360°).
3. Potenciar la evaluación individual de los empleados, permitiendo el reconocimiento y el impulso del liderazgo de aquellos de alto potencial.
4. Aplicar incentivos ligados a objetivos de largo plazo a parte de plantilla que tiene una categoría inferior a la alta dirección.
5. Asociar los incentivos ligados a objetivos de largo plazo con los indicadores de desempeño no financiero (medio ambiente, seguridad y salud, satisfacción de clientes, relación con stakeholders, etc).
6. Tomar medidas para reducir la tasa de rotación voluntaria.
7. Medir la satisfacción de los empleados.
8. Tomar medidas para aumentar la satisfacción de los empleados.
9. Implantar una métrica global, para la evaluación cuantitativa de los beneficios que suponen para el negocio, las inversiones en capital humano.

	2019	2020
% Empleados en empresas con sistemas de retribución variable	100,0%	100,0%
% Empleados sujetos a objetivos medibles fijados con el superior	19,0%	18,6%
% Empleados en empresas con planes de desarrollo profesional	97,2%	93,3%

Por otro lado, cabe destacar que el sistema de retribución variable aplica a todos los empleados, estando un 25,4% de la plantilla sujeta a planes de evaluación de desempeño profesional que influyen en la determinación del porcentaje del variable que reciben y que forma parte de la cultura de desarrollo profesional del Grupo.

Los programas de formación definidos en las diferentes empresas del Grupo tienen como factor común la potenciación del talento individual para conformar los mejores equipos de profesionales. La impartición de formación especializada en los diferentes sectores de actividad del Grupo se traslada a la calidad y mejora de los productos y servicios.

Asimismo, el impacto de la Covid-19 a lo largo del ejercicio ha provocado la adaptación de la formación presencial a nuevos cursos de formación online.

Por ejemplo, en Dragados, la irrupción de la pandemia de la Covid-19 obligó al Departamento de Formación a reorganizar la formación presencial y, en definitiva, preparar un nuevo escenario para que la formación pudiera igualmente llegar al mayor número de personas. Se trabajó en la adaptación de la formación presencial para que pudiera ser impartida a través de medios telemáticos, mediante el aula virtual y cursos online. Durante el año 2020, el Aula Virtual cobró protagonismo, como uno de los medios para poder llegar a un número importante de trabajadores y seguir favoreciendo la formación de los mismos.

Se integró en la plataforma utilizada habitualmente para la impartición de cursos online, favoreciendo la formación, participación e interacción en tiempo real de los trabajadores. También se formó a los docentes internos con el curso denominado “Adaptación de la formación al aula virtual” para que pudieran impartir la formación con la misma eficacia y rigor pedagógico que venían haciéndolo de manera presencial. En el año 2020, a pesar de la situación tan particular, se han ejecutado más de 57.000 horas de formación del Plan de Formación, lo que supone en torno a un 72% sobre lo planificado.

Por otro lado, SEMI puso a disposición de sus empleados un campus formativo virtual, abierto los 365 días del año con más de 400 cursos disponibles especializados en su área de negocio.

El modelo de formación continua el Grupo ACS permite identificar durante el ejercicio las necesidades de formación entre sus empleados, de manera que los programas de formación están en constante revisión. Para determinar la eficacia de los programas formativos, las compañías del Grupo evalúan los cursos impartidos a diferentes

niveles: satisfacción de los participantes, conocimientos adquiridos por los mismos e impacto en el desempeño de los participantes en el área que han sido formados.

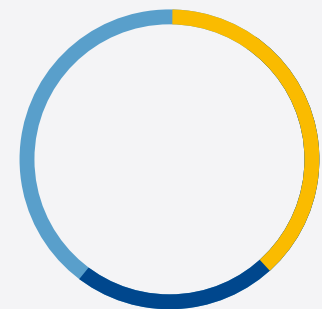
El impacto de la Covid-19, tuvo repercusión en las horas de formación impartidas en el ejercicio que se vieron disminuidas. En marzo se tuvo que suspender toda la formación presencial planificada y, con el confinamiento, no se impartió la formación prevista durante esos meses. Se reorganizó y adaptó la formación presencial para poder impartirla a través de medios telemáticos y seguir formando al personal. Además, dadas las características de ciertos sectores, como es el caso de la construcción, una parte de la formación (cursos de prevención, que según marca el convenio, se tienen que hacer de forma presencial, entre otros), no se pudo impartir de forma virtual.

Asimismo, otro aspecto que se vio afectado fue el presupuesto destinado a la formación, dado que se han hecho menos horas de formación y la formación impartida de forma telemática resulta más económica que la presencial.

## PROGRAMAS DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS (CLECE)

El Programa Superior de Desarrollo para Jefes de Servicio tiene como objetivo mejorar las competencias que garantizan la gestión eficiente de los servicios, dentro de la estrategia de la compañía. Los contenidos del Programa han sido desarrollados por profesionales de la propia organización, responsables de las diferentes áreas y actividades, así como expertos externos en las diferentes materias impartidas. El programa tiene una duración de 300 horas que se desarrolla a través de casos prácticos, contenidos online y clases presenciales prácticas. A través de esta formación se desarrollan competencias técnicas, comerciales, económico-financieras, y de gestión de personas y habilidades de dirección. En 2020 pasaron por este programa 44 participantes, con lo que el total de participantes asciende a 456 empleados de Clece.

## DESGLOSE HORAS LECTIVAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL



- TITULADOS UNIVERSITARIOS Y MEDIOS 34%
- TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS 24%
- OTRO PERSONAL 42%

	2019	2020
Total horas lectivas impartidas	2.990.789	2.567.469
Horas lectivas por empleado (sobre total empleados)	16,0	14,7
Empleados participantes en actividades de formación	111.383	80.743
Horas lectivas por empleado (sobre total empleados formados)	26,9	31,8
Inversión en formación (M€)	34,6	25,1
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados) (€)	185,4	143,9
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados formados) (€)	311,1	311,5

## 5.2.2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

El Grupo ACS vela por mantener relaciones de confianza con sus empleados y para ello considera fundamental salvaguardar unos principios básicos intrínsecos en su modelo de negocio. Dentro del Código de Conducta del Grupo destaca la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto por los derechos humanos y laborales, que forman parte del compromiso empresarial del Grupo. Del mismo modo, el Grupo ACS rechaza la discriminación por cualquier motivo y, en particular, por razón de edad, sexo, religión, raza, orientación sexual, nacionalidad o discapacidad.

Empezando por la objetividad en los procesos de selección, se busca garantizar el acceso a estos procesos en condiciones de igualdad en todas sus fases, desde el reclutamiento hasta la contratación.

Durante el año 2020 el Grupo ACS ha continuado realizando diferentes acciones en línea con su Política de Diversidad, cuya finalidad es manifestar, implementar y desarrollar el compromiso del Grupo con la diversidad e inclusión de todo tipo de colectivos. El Grupo ACS entiende la diversidad desde multitud de ámbitos y parte de la convicción de que la formación de un equipo diverso le permite afrontar con garantías de éxito los retos globales.

Cabe destacar que la amplia presencia internacional del Grupo ACS le configura como un equipo multicultural en el que confluyen profesionales de distintas razas, etnias, edades, nacionalidades, lenguas, educación, capacidades, religiones y género, de modo que todo ello constituye una constante en el día a día del Grupo. La compañía es consciente de la relevancia que tiene el enraizamiento local y, en línea con su propósito de favorecer el desarrollo local de las comunidades en las que opera, promueve la contratación directa de empleados y directivos locales. En este sentido, el 96,4% de los empleados del Grupo corresponden a la comunidad local.

El compromiso del Grupo con la igualdad de oportunidades y diversidad se refleja en todos los ámbitos de la empresa:

- En materia de género, empresas que representan un 96,9% de los empleados del Grupo han adoptado medidas para promover la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres, entre los que se encuentra que un 76,6% de los empleados del Grupo están cubiertos por Planes de Igualdad.

- En empresas que representan un 99,9% de los empleados del Grupo existen protocolos contra el acoso sexual.
- En compañías que representan un 99,7% de los empleados del Grupo se han adoptado medidas para asegurar la igualdad de oportunidades y evitar discriminaciones en los procesos de selección de cualquier puesto de trabajo. Dentro de este aspecto, cabe destacar que, durante los últimos años, el compromiso del Grupo ACS con la presencia de la mujer en el mundo laboral y su desarrollo profesional se ha materializado en el aumento de la proporción de mujeres en dos puntos porcentuales en puestos de dirección respecto al ejercicio 2019. De igual forma, en empresas que representan un 39,2% de los empleados del Grupo se han implementado programas de desarrollo específico para la promoción de talentos femeninos, en los que han participado 1.200 empleadas del Grupo durante 2020.

Entre los hitos del ejercicio, destaca la firma del segundo Plan de Igualdad de Clece, además de la renovación de la certificación en la norma EFR, como Empresa Familiarmente Responsable. Esta certificación reconoce el modelo de gestión de personas en el que la igualdad y conciliación son ejes fundamentales.



## **PROTOCOLO ACOSO SEXUAL Y/O POR RAZÓN GÉNERO (ETRA)**

El Grupo ETRA, al igual que el resto de empresa del Grupo ACS, considera imprescindible garantizar un entorno laboral seguro y respetuoso con las personas. Todos los hombres y mujeres que forman parte de ETRA tienen derecho a que se respete su dignidad, así como la obligación de tratar a las personas con las que se relacionan por motivos laborales con respeto y educación. Por este motivo, cualquier conducta contraria a los principios anteriormente enunciados, y más concretamente, aquella que el presente texto identifique como conducta de acoso, es inaceptable, por tanto, adoptamos un compromiso mutuo de colaboración, en la tolerancia cero ante cualquier tipo de acoso.

En este mismo sentido, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres reconoce que la igualdad es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos, instituyendo la obligación de promover condiciones de trabajo que eviten la situaciones de acoso, así como arbitrando procedimientos específicos para su prevención y dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto del mismo.

Desde GRUPO ETRA se ha aprobado un protocolo de acoso sexual y/o por razón de género tiene como objetivo prevenir que se produzca el acoso en el entorno laboral y, en caso de que ocurra, asegurar que se dispone de los procedimientos adecuados para tratar el problema y evitar que se repita.

## **PLAN DE FORMACIÓN HABILIDADES DIRECTIVAS PARA MUJERES (ETRA)**

Con el fin de fomentar la promoción de mujeres a puestos de responsabilidad en las empresas del Grupo, y dentro del fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se ha creado un curso de formación enfocado a mujeres para desarrollar y facilitar el conocimiento de las competencias y habilidades básicas para mejorar la interacción con otras personas así como facilitar herramientas para la gestión personal en el puesto de trabajo fomentando así las competencias necesarias para poder desarrollarse profesionalmente.

Los contenidos que se desarrollan dentro de la formación son:

- Trabajo en equipo.
- Comunicación.
- Negociación.
- Inteligencia emocional.





## PROGRAMA DE LÍDERES FEMENINAS EMERGENTES (CIMIC-UGL)

UGL, una de las principales empresas a través de las cuales opera el Grupo CIMIC en Asia Pacífico, se centra en apoyar la equidad de género y aumentar la representación femenina en puestos de liderazgo en todas sus divisiones como parte de su Plan Estratégico de Diversidad e Inclusión. La introducción de un Programa de Líderes Femeninas Emergentes es una de las iniciativas más destacadas para alcanzar este objetivo, junto con la implementación de planes específicos de desarrollo individual.

Las acciones desarrolladas por este programa buscan aumentar la visibilidad de las mujeres en puestos de dirección y ampliar las redes profesionales de los participantes como apuesta por su desarrollo profesional dentro del Grupo. Todo ello con un objetivo claro: aprovechar las fortalezas de los participantes para que puedan ser líderes dentro de su lugar de trabajo.

Estructurado como un programa de aprendizaje híbrido, combina sesiones de grupo con sesiones individuales de coaching para reforzar el aprendizaje de los participantes.

El Grupo ACS está comprometido con la integración laboral de personas con discapacidad y de otros colectivos vulnerables, y usa el empleo como instrumento de inclusión social. A cierre del ejercicio, el Grupo ACS contaba con 7.942 empleados con discapacidad. En este ámbito el máximo exponente del Grupo es Clece, con nume-

rosos acuerdos de colaboración con instituciones. Por otro lado, en empresas que representan un 82,6% de los empleados del Grupo cuentan con sistemas que garantizan la accesibilidad universal de personas con discapacidad con infraestructuras adaptadas para eliminar las barreras físicas ante cualquier persona.

## INTEGRACIÓN LABORAL DE COLECTIVOS VULNERABLES EN CLECE

A pesar del impacto que ha tenido la pandemia de la Covid-19 en la estabilidad del empleo, Clece ha continuado desarrollando su Proyecto Social, un proyecto dirigido a colectivos vulnerables de muy distinto signo como **víctimas de violencia de género**, personas con **diversidad funcional**, personas en **riesgo de exclusión social** o **jóvenes en desempleo**. Este Proyecto tiene como objetivo que todas las personas puedan acceder en igualdad de oportunidades al empleo sin verse discriminadas por condiciones de discapacidad o por sus circunstancias sociales.

Con esta filosofía, la diversidad e inclusión se han convertido en un valor angular de Clece, que integra en su organización 9.027 trabajadores procedentes de estos colectivos, lo que supone el 11,7% del total de la plantilla en 2020. Esta proporción se mantiene constante respecto al ejercicio anterior, a pesar de que por primera vez en la historia de Clece este año descendieron el número de trabajadores en plantilla. Una parte significativa de los servicios que presta la compañía, como la atención en centros de día o los servicios de ayuda a domicilio, prestados principalmente a personas mayores, se vieron especialmente afectados en los meses de confinamiento.

Además, el esfuerzo de Clece en favor de la calidad del empleo se evidencia en el aumento del número de estos trabajadores que cuentan con contrato indefinido. De los 9.027 trabajadores de colectivos vulnerables, un 57% cuentan con contrato indefinido, lo que supone un incremento del 6% más que en 2019.

La cooperación social e institucional es indispensable para que la inclusión laboral sea una realidad. Por eso, Clece colabora con más de 350 asociaciones, fundaciones, entidades sociales y organismos públicos, apostando por una cadena indivisible que conduzca al empleo y a la autonomía de las personas con más dificultades.

De manera concreta, la Comisión de Nombres vela porque los procedimientos de selección de los miembros del Consejo favorezcan la diversidad respecto a las cuestiones anteriormente mencionadas y, en particular, busca facili-

tar la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada entre mujeres y hombres. La remuneración total del Consejo se muestra en la tabla inferior.

Miles de euros	Número de Consejeros 2019	Número de Consejeros 2020	Remuneración Media ejercicio 2019	Remuneración Media ejercicio 2020	Variación
<b>CONSEJEROS EJECUTIVOS<sup>(1)</sup></b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3.422</b>	<b>3.259</b>	<b>-4,8%</b>
Remuneración fija			1.494	1.489	-0,3%
Remuneración variable <sup>(2)</sup>			1.065	881	-17,3%
Aportaciones a sistemas de ahorro a largo plazo			857	883	3,0%
Otros conceptos			7	7	n.a.
<b>CONSEJEROS NO EJECUTIVOS</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>244</b>	<b>235</b>	<b>-3,7%</b>
MUJERES	3	3	185	188	1,6%
HOMBRES <sup>(3)(4)</sup>	9	8	264	251	-5,0%

(1) Los Consejeros Ejecutivos del Grupo ACS son hombres.

(2) Incluye la remuneración variable anual a corto plazo y los planes a largo plazo.

(3) Se excluye la remuneración de D. Manuel Delgado Solís en 2019 por su dimisión en noviembre de 2019.

(4) Se excluye la remuneración de D. José María Loizaga Viguri en 2020, fallecido en marzo de 2020.

El Comité de Dirección del Grupo ACS está formado por 6 directivos (todos hombres) que en el año 2020 han tenido una retribución anual media de 2.758 miles de euros (vs. 3.018 miles de euros en 2019), incluyendo la retribución fija y variable, y una aportación anual media a los planes de pensiones de 797 miles de euros (vs. 793 miles de euros en 2019).

Igualmente, el Grupo vela porque las políticas de remuneración y retención de talento se adecúen a estos principios básicos. Para la remuneración media se ha considerado el promedio de la retribución anual de los empleados del Grupo ACS considerando su salario base y otros incentivos en efectivo. En los datos consolidados se muestra el promedio ponderado desglosados por género, clasificación profesional y edad.

Las diferencias salariales detectadas se deben a diversos motivos. Por un lado, la mayor presencia en países con una renta per cápita más elevada, que resulta relevante en actividades como la Construcción, así como la tipología, especialización,

jornada laboral, antigüedad, factores de peligrosidad o localización de las diferentes actividades del Grupo. En este sentido, se equiparan desde operarios en altura en Estados Unidos o de minería en Australia, con altos niveles de peligrosidad y mayores rentas per cápita, hasta la actividad de Servicios, cuyo personal se ubica mayoritariamente en España y su actividad se encuentra concentrada en servicios de limpieza, ayuda a domicilio y atención a mayores con salarios regulados por los convenios colectivos de cada actividad.

Esta diversificación de actividades y la distribución de empleados en países con distintos niveles de renta es lo que justifica las diferencias presentadas en la tabla de remuneraciones medias. Asimismo, en la evolución de los salarios cabe destacar que, dada la alta diversificación geográfica de actividades y de tipos de contratos, resulta muy difícil mostrar una evolución homogénea de sueldos y salarios en diferentes años, dadas las variaciones del peso que suponen sobre el total los diferentes países/actividades modificando sustancialmente la composición de la masa salarial año a año.

Remuneraciones medias anuales (€) <sup>(3)</sup>	2019 <sup>(1)</sup>			2020 <sup>(2)</sup>		
	Hombres	Mujeres	% Diferencia salario medio hombre/ salario medio mujeres	Hombres	Mujeres	% Diferencia salario medio hombre/ salario medio mujeres
Directivos y titulados universitarios	77.580,9	58.882,4	-24,1%	77.384,9	56.726,2	-26,7%
Técnicos no titulados, asimilados y Administrativos <sup>(4)</sup>	22.898,7	29.235,3	27,7%	19.737,4	29.208,3	48,0%
<b>Operarios y otro personal<sup>(5)</sup></b>						
Infraestructuras y Servicios Industriales	26.474,9	26.116,5	-1,4%	25.805,6	29.067,7	12,6%
Servicios	14.583,9	13.717,6	-5,9%	15.061,9	13.979,4	-7,2%

Remuneraciones medias anuales (€)	2019	2020
Edad <35 años	25.901,1	27.296,0
Edad entre los 35-50 años	30.505,6	30.999,1
Edad >50 años <sup>(6)</sup>	30.718,1	30.785,8

(1) Durante 2020, ACS ha revisado la metodología de consolidación para garantizar que se establecen criterios homogéneos de reporte en todas las filiales. En base a esta revisión, los datos del 2019 han tenido que ser recalculados para permitir la comparabilidad entre los datos del ejercicio 2019 y 2020.

(2) Uno de los aspectos principales que ha condicionado las remuneraciones del ejercicio 2020, ha sido la devaluación de la moneda local frente al euro en países situados en Latino América.

(3) Para el cálculo de las remuneraciones medias tanto de 2019 como de 2020 se toman los datos de salarios medios durante el año incluyendo tanto el salario fijo como variable. En 2019 y 2020, el alcance de los datos es de un 93% aproximadamente de los empleados del Grupo.

(4) Las diferencias salariales por género para la categoría de Técnicos no titulados, asimilados y administrativos guardan relación con la distribución geográfica de la plantilla y el efecto del tipo de cambio. En este sentido, el 59% de la plantilla incluida en el cálculo trabaja en países latinoamericanos, donde la moneda local se ha visto especialmente devaluada respecto al euro en el ejercicio 2020. Del mismo modo, esta categoría cuenta con una mayor presencia masculina, habiendo una relación de 5 hombres por cada mujer, generando, por tanto, una mayor diversidad de puestos y salarios en esta categoría para el género masculino, dificultando así la comparabilidad por género.

(5) Las diferencias salariales por género para la categoría de Operarios y otro personal, para la división de Infraestructuras y Servicios Industriales, guardan relación con la distribución geográfica de la plantilla y el efecto del tipo de cambio. En concreto, el 40% de la plantilla incluida en el cálculo trabaja en la geografía australiana, contando con una amplia presencia masculina, habiendo una relación de 15 hombres por cada mujer, dando lugar a un amplio abanico de puestos con diferentes salarios en esta categoría para el género masculino, dificultando así la comparabilidad por género. Cabe destacar que la devaluación de la moneda local de los países de Latino América también tiene su impacto sobre las remuneraciones medias presentadas, ya que aproximadamente el 16% de la plantilla incluida en el cálculo se encuentra en países latinoamericanos, siendo también muy superior la presencia masculina en estos países.

(6) En el grupo de edad de mayores de 50 se incluye un gran número de empleados de la división de Servicios, que realizan labores de servicios de limpieza, ayuda a domicilio y atención a mayores, siendo los contratos a jornada parcial la tipología de jornada predominante.



### 5.2.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RELACIONES SOCIALES

La irrupción de la Covid-19 en el año 2020 ha alterado la organización del trabajo en todos los ámbitos, que ha precisado de una respuesta rápida y eficaz por parte de las organizaciones. La crisis sanitaria ha acelerado tendencias e iniciativas que empresas del Grupo ACS llevaban implementando en los años anteriores como medidas de flexibilidad horaria o la promoción del teletrabajo en los puestos de trabajo que lo permiten. En este sentido, cabe destacar que los empleados del Grupo ACS cuentan con mejoras adicionales en cuanto a sus condiciones laborales respecto a lo establecido legalmente como son un mayor número de días de vacaciones, mayor número de días de baja por paternidad/maternidad, mejora de las condiciones para la jornada reducida, o acumulación de periodos de lactancia, etc.

Algunas de estas medidas permiten fomentar la conciliación familiar y esto ha provocado que en

2020 la reincorporación al trabajo de un 85,3% de las mujeres tras su baja por maternidad y de un 94,5% de los hombres.

Asimismo, la implantación de protocolos y medidas higiénico-sanitarias han modificado los sistemas de trabajo, especialmente en la división infraestructuras y servicios con el fin de garantizar la salud y seguridad de sus empleados.

La reducción de aforos para cumplir con las medidas de distanciamiento social ha supuesto la reorganización de los equipos y en algunas empresas se han implementado nuevos turnos de trabajo. La promoción del teletrabajo anteriormente comentada también ha provocado que se intensifique el desarrollo de nuevos procedimientos para garantizar las mejores condiciones de trabajo y, por ejemplo, algunas empresas del Grupo ya cuentan con sus respectivos protocolos de desconexión laboral.

#### PROTOCOLO DE DESCONEXIÓN DIGITAL EN MASA

A raíz del auge del actual desarrollo tecnológico y el empleo de nuevas herramientas digitales en el ámbito laboral, en noviembre del 2020, MASA ha desarrollado su Protocolo del Derecho a la Desconexión Digital. Dicho documento toma como base los requerimientos recogidos en la LO/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como con el artículo 20bis que esta Ley añade al Estatuto de los Trabajadores.

Debido a la actividad propia de MASA, donde es común la diversidad horaria dependiendo de la situación geográfica de los clientes y de las exigencias de sus negocios, MASA establece en este protocolo una serie de recomendaciones para sus empleados y colaboradores a fin de fomentar la desconexión digital fuera del horario laboral establecido:

- De manera general, las comunicaciones entre personas trabajadoras habrán de respetar los tiempos de descanso diario, semanal, permisos o vacaciones. Asimismo, las comunicaciones entre personas de distintos husos horarios se realizarán en tiempos de solape entre ambos.
- Respecto al correo electrónico, se procurará su utilización dentro de la jornada habitual teniendo en cuenta el horario de trabajo tanto del emisor como el del receptor, recurriendo a la opción de posponer el envío del mensaje en caso de no coincidir con la jornada del destinatario. En casos excepcionales de respuesta estrictamente necesaria, se deberá notificar mediante llamada o mensajería instantánea al destinatario. Asimismo, durante periodos vacacionales o descanso se activará la opción de respuesta automática.
- Se evitarán llamadas telefónicas fuera del horario de trabajo.
- Las reuniones de trabajo se programarán dentro de los límites de la jornada laboral.
- La Dirección fomentará el uso racional y responsable de las tecnologías de la información para la mejora de calidad de vida y salud de sus empleados, favoreciendo su descanso.

En definitiva, la finalidad del Derecho a la Desconexión es el evitar riesgos psicosociales relacionados con el abuso de las nuevas tecnologías, fomentando una cultura laboral basada en el disfrute de los periodos de descanso y conciliación.



Imagen cedida por cortesía de WestConnex / Transurban.

[102-41]

Además, esta situación ha repercutido, de manera directa, en el aumento de la tasa de absentismo, que en 2020 alcanzó el 1,9% y se tradujo en 7.597.046 horas de absentismo. A efectos de comparabilidad con años anteriores, se ha identificado que el incremento en el número de horas de absentismo está relacionado con el impacto de la Covid-19.

	2017	2018	2019	2020
Número total de días perdidos (por absentismo)	765.812	700.019	694.806	939.915
Porcentaje de días perdidos por absentismo	1,5%	1,3%	1,3%	1,9%

	2018	2019	2020
Número total de horas perdidas (por absentismo)	4.201.618	5.001.540	7.597.046

El Grupo ACS fomenta y ampara el libre ejercicio de la libertad sindical y el derecho de asociación de sus trabajadores. El porcentaje de empleados del Grupo que en 2020 se encuentran afiliados a organizaciones sindicales es de un 11,3%, mientras que el 74,4% de la plantilla se encuentran cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente. En estos convenios, de acuerdo con la actividad de cada empresa, se fijan el número de horas de trabajo y se establecen plazos mínimos de preaviso sobre cambios operativos significativos.

Por países, en empresas cuya cabecera se encuentra en España, la cifra de empleados cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente alcanza el 92,2%, el 77,2% de empleados en empresas cuya cabecera se encuentra en Alemania, un

26,7% para Australia y un 20,2% en Estados Unidos y Canadá. En cuanto a relación de los convenios colectivos con la seguridad y salud, en 2020, un 82,2% de los trabajadores del Grupo ACS está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados y en éstos se cubren un 95,3% de los asuntos de seguridad y salud. A lo largo del ejercicio 2020 estos comités se reunieron más de 2.000 veces.

Finalmente, además de la relación de los sindicatos, el Grupo ACS, ofrece canales de diálogo formales para la relación con sus trabajadores, como son los canales éticos o encuestas de clima laboral. En cualquier caso, para más información sobre los canales de comunicación existentes en la relación con los empleados ver el capítulo 5.5.

## 5.2.4. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES DE RRHH

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con Código de Conducta, Política de Diversidad, así como la Política de Derechos Humanos, que se desarrollará de acuerdo a sus características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos del Grupo, actualizado en 2020, y el análisis de materia-

lidad, el Grupo ha priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

En el cuadro inferior se muestran los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con la gestión de los recursos humanos, así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS:

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Responsabilidad con las comunidades locales	<p>La actividad de la compañía puede derivar en riesgos por la oposición de las comunidades al desarrollo de proyectos o por la percepción negativa acerca de la gestión llevada a cabo. Esto puede poner en entredicho la reputación del Grupo y la licencia social para operar.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de la COVID.</li> <li>• Impacto en el entorno económico-social.</li> <li>• Comunicación externa con los grupos de interés.</li> <li>• Vulneración de derechos humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar un diálogo proactivo con la comunidad a través de los responsables de las compañías y proyectos concretos.</li> <li>• Medidas de gestión del personal, acorde con los principios generales establecidos en las políticas del Grupo, adaptándose a las características específicas de cada una de las empresas del Grupo.</li> </ul>	Indicadores presentados en este capítulo 5.2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Conducta.</li> <li>• Política de Diversidad.</li> <li>• Política de Desarrollo y Evaluación del Talento.</li> <li>• Política de Sostenibilidad.</li> <li>• Política de Derechos Humanos.</li> <li>• Política de Control de Riesgos.</li> </ul>
Desarrollo de talento y diversidad	<p>Disponer de un entorno plural, donde prime la diversidad e igualdad de oportunidades, ofrece ventajas competitivas a las compañías, como la fidelización y productividad de los empleados. Además, el aumento de la complejidad de los proyectos y los nuevos requerimientos del sector –por ejemplo, estándares y certificaciones de eficiencia energética y sostenibilidad en la construcción– requieren mayor conocimiento y especialización. Si estos no se adquieren ágilmente, supondrán la desventaja de la compañía frente a los competidores, y por tanto el detrimento del negocio. Sin embargo, los esfuerzos en la atracción y retención de talento, y la apuesta por la formación ayudan a ACS a mantenerse a la vanguardia.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de la COVID.</li> <li>• Relaciones laborales.</li> <li>• Atracción y retención de talento.</li> <li>• Comunicación interna ineficaz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Plan 20-20 incluye el compromiso de mejorar el desempeño profesional incrementando la inversión en formación. Asimismo, el Código de Conducta, la Política de Diversidad y el resto de los desarrollos en esta materia definen el marco de actuación.</li> <li>• Dentro de este marco común, cada compañía gestiona el desarrollo de sus profesionales de acuerdo a sus necesidades específicas, atendiendo a la Política del Grupo. Definen programas de formación y desarrollo profesional y personal, y evalúan su impacto en los participantes.</li> </ul>	<p>Indicadores presentados a lo largo de este capítulo 5.2. como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remuneración, tipología de contrato laboral y distribución en la plantilla.</li> <li>- Estrategias de atracción, desarrollo y retención del talento.</li> <li>- Horas de formación, inversión en formación, empleados formados.</li> <li>- Medidas de diálogo social, organización, flexibilidad y conciliación laboral.</li> <li>- Políticas, planes y medidas por la diversidad e igualdad entre hombres, mujeres y personas con discapacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Conducta.</li> <li>• Política de Diversidad.</li> <li>• Política de Desarrollo y Evaluación del Talento.</li> <li>• Política de Sostenibilidad.</li> <li>• Política de Derechos Humanos.</li> <li>• Política de Control de Riesgos.</li> </ul>

## 5.3. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Garantizar la seguridad y salud en el trabajo en todas las compañías del Grupo ACS es uno de los pilares estratégicos de la compañía. El Grupo, y cada una de las empresas, vela por alcanzar los estándares más exigentes en la materia, con la aspiración de convertirse en un referente en la protección de la seguridad y la salud, no sólo de sus empleados, sino también de los de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras. Por ejemplo, por primera vez en la historia del Grupo Cobra, en 2020 se fijaron objetivos comunes del índice de frecuencia y gravedad combinando al personal propio y subcontratista. Este hito tiene un impacto directo en la retribución variable del personal de dirección, afectándole en

la misma medida los resultados de siniestralidad del personal propio como del personal subcontratado.

El Grupo ACS mantiene el firme compromiso de implantar una cultura de prevención de riesgos laborales que permita alcanzar el objetivo final de accidentes cero. La seguridad y salud laboral es uno de los aspectos materiales más relevantes para el Grupo ACS debido a su actividad y, por ello, trata como prioridad la gestión de este aspecto. En este sentido, a lo largo del ejercicio 2020 la inversión en seguridad y salud en el trabajo alcanzó los 1.197 euros por empleado, lo que supone un 53,8% más que el ejercicio anterior.

	2017	2018	2019	2020
Inversión en Seguridad y Salud (mn euros)	142	160	155	226
Gasto por empleado en Seguridad (euros)	783,5	795,5	778,1	1.196,7



La crisis sanitaria acontecida por la incidencia de la Covid-19 en el ejercicio requirió el despliegue de multitud de medidas y actuaciones para garantizar la salud y seguridad de todos los empleados, así como durante las relaciones con los grupos de interés. Esto se ha visto reflejado en el incremento de inversión en seguridad y salud durante el ejercicio.

Desde hace meses que el Grupo está volcando sus esfuerzos en hacer frente a la pandemia.

Aunque cada compañía del grupo es gestionada de forma independiente y cuenta con planes de actuación propios, se siguen unos principios comunes en la gestión de la seguridad y la salud de trabajadores y demás grupos de interés:

- Cumplimiento de la regulación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y adopción de otras medidas más exigentes de acuerdo con los requerimientos suscritos de manera voluntaria.
- Integración de la acción preventiva en todas las actividades y niveles jerárquicos, a través de una correcta planificación y puesta en práctica.
- Aplicación del principio de mejora continua en los sistemas de gestión de seguridad y salud, incluyendo el desarrollo de las actuaciones necesarias para la protección de los empleados y terceros en las instalaciones de cada una de las compañías.
- Fomentar la formación de los trabajadores en aspectos de seguridad y salud laboral, así como destinar las inversiones necesarias para conseguir las técnicas más innovadoras para la prevención de accidentes.

## COMPROMISO DE DRAGADOS CON LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL 2020

Dragados, consciente de que las personas constituyen el valor más importante de su organización, reconoce el derecho de sus empleados a trabajar en un entorno saludable, seguro y respetuoso con el medio ambiente, asumiendo el compromiso de cuidar y mejorar permanentemente las condiciones de seguridad, salud y bienestar de los mismos.

En este sentido, en octubre de 2020 entró en vigor la nueva **Política de Prevención**, que persigue el objetivo de promover la integración de una cultura de seguridad, salud y medioambiental en todos los niveles jerárquicos y actividades desarrolladas por la compañía. Un compromiso con la seguridad y salud, no solo con sus trabajadores, sino también de la comunidad y la sociedad, lo cual se ha puesto de manifiesto en la actual situación de crisis sanitaria con su estrategia para la vigilancia y control del Covid-19. Es por ello por lo que, en esta Política de Prevención, la Dirección de Dragados se compromete a:

- Ejercer el liderazgo en seguridad y salud, promoviendo la colaboración y el compromiso de todos.
- Diseñar, implementar y mejorar la eficacia de un sistema de gestión basado en la identificación, eliminación y control de riesgo, promoviendo la aplicación de buenas prácticas.
- Impulsar el desarrollo permanente de las personas y las empresas colaboradoras mediante la aplicación de programas de capacitación y entrenamiento que fomentan la motivación, la consulta y la participación de los trabajadores.
- Velar por el cumplimiento, no solo de los requisitos legales, del cliente y reglamentarios, sino también de aquellos otros que voluntariamente asuma, relacionados con la seguridad, salud y el medio ambiente.

Paralelamente, con el ánimo de impulsar y afianzar su cultura preventiva y favorecer el cumplimiento de sus objetivos en materia de seguridad y salud, el Grupo Dragados estableció e implantó en todo su ámbito de actuación la estrategia de seguridad y salud “**Seguro y Saludable**” (SyS).

SyS se apoya en sistemas de gestión afianzados y certificados por normas internacionales, pero es algo más que el mero cumplimiento normativo, es el núcleo de una cultura preventiva marcadamente positiva. SyS se basa en una perspectiva preventiva global que no solo reconoce, sino que también usa, la ventaja de la diversidad mediante una aplicación flexible que promociona las iniciativas locales. Se trata de mejorar compartiendo valores, experiencias e iniciativas innovadoras.

- **Compromiso Humano:** SyS trata de que todos regresemos a casa cada día en las mismas condiciones en las que llegamos a trabajar. Un entorno de trabajo positivo, mejor y más seguro influirá positivamente en la vida diaria de las personas, creando un equipo de personas más seguro, más saludable y en el que se pueda trabajar sin incidentes.
- **Trabajo en equipo:** Dragados crea un ambiente de colaboración entre nuestros empleados, nuestros clientes y nuestros subcontratistas de forma que, trabajando como un equipo, nos comprometemos a trabajar en un entorno libre de peligro.

SyS requiere también el compromiso de hablar y actuar cuando un miembro del equipo no está tomando una actitud de responsabilidad personal hacia la seguridad.

- **Responsabilidad:** SyS significa tener responsabilidad sobre un resultado seguro y ayudar a los demás a alcanzar su objetivo de manera segura.



Para asegurar una gestión efectiva de la seguridad y salud, el 100% de las empresas del Grupo ACS tiene implementados sistemas de Seguridad y Salud en el trabajo. Para garantizar su correcta implementación y gestión, en empresas que cubren al 99,9% de los empleados del Grupo, los sistemas de Seguridad y Salud están sujetos a revisiones periódicas por los equipos de auditoría interna y auditoría externa.

En ese sentido, a lo largo de 2020 se extendió la certificación ISO45001 entre las empresas del Grupo ACS. Si bien en años anteriores la certificación más común entre las empresas del Grupo era la certificación OHSAS 18001, durante el ejercicio 2020 empresas como Clece o Dragados certificaron sus sistemas de salud y seguridad en la norma ISO 45001.

	2017	2018	2019	2020
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OHSAS18001 o ISO45001	85,4%	90,1%	91,3%	92,0%

Las compañías del Grupo que cuentan con sistemas de gestión de seguridad y salud propios despliegan entre sus actividades los siguientes procedimientos:

- Evaluación periódica de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.
- Definición de planes de prevención con objetivos formales que incorporan las mejoras identificadas en los procesos de evaluación.
- Identificación y registro de situaciones que podrían haber derivado en un incidente (near-misses).
- Vinculación de la remuneración de los trabajadores y directivos al cumplimiento de los objetivos formales en materia de seguridad y salud.

Asimismo, los sistemas de gestión de seguridad y salud laboral incluyen procesos para que los trabajadores notifiquen los peligros o situaciones laborales que identifiquen durante el desarrollo de su actividad. Estos canales permiten a los equipos de PRL, dentro del proceso de mejora continua, evaluar nuevos riesgos e implementar las medidas necesarias para su prevención y gestión.

Por ejemplo, en el caso de Clece, en el año 2020 tuvo lugar la modificación de la Política de Seguridad y Salud con la inclusión del reconocimiento de la facultad de los trabajadores de poder paralizar los trabajos que lleven asociados un potencial riesgo grave y su deber de notificarlo a los responsables para salvaguardar la seguridad y salud de los empleados. Esto mismo sucede en Cobra, con su iniciativa *Stop Work*.

## STOP WORK - COBRA



La política de Seguridad y Salud de Cobra recoge los principios básicos de su cultura de prevención. De hecho, en esta política se encuentra recogida la iniciativa Stop Work, la cual comulga con uno de los principios básicos de seguridad del Grupo Cobra: el compromiso de eliminar peligros y reducir riesgos en el desarrollo de su actividad. Gracias a esta práctica, todo trabajo que no se desarrolle en un entorno completamente seguro para el trabajador, o que genere duda o discrepancias en la seguridad de ejecución, será inmediatamente interrumpido. Este mensaje es difundido mensualmente a los empleados de la organización y cuenta con una aplicación diaria en los proyectos contabilizando las paralizaciones realizadas.

La supervisión y optimización de estos sistemas seguridad y salud laboral implica el establecimiento y seguimiento de objetivos, generalmente anuales, aprobados por la alta dirección. En los Planes de Prevención que se realizan en las compañías

del Grupo se recogen las conclusiones de las evaluaciones periódicas de riesgos realizadas, y se establecen las pautas de actuación para el logro de los objetivos marcados.

El cumplimiento del objetivo de accidentes cero se encuentra cada vez más cerca gracias al trabajo de los servicios de prevención, y el compromiso de los trabajadores, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Por otro lado, además del compromiso con la seguridad y salud laboral de sus empleados, el Grupo ACS fomenta la salud de sus empleados y es cada vez

más común en empresas del Grupo la posibilidad de acceder a seguros de salud u otros servicios de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo. Algunos ejemplos pueden ser el seguro de salud que Dragados, Clece, INITEC, MAKIBER o SEMI, entre otras, ofrecen a sus empleados o las campañas de nutrición, vacunación y fomento de la medicina preventiva y promoción del deporte de Cobra, entre otras muchas iniciativas dentro del Grupo.

## SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS EN TIEMPOS DE COVID-19 (CLECE)

La reconocida actuación de CLECE en los tiempos más difíciles de la pandemia se debe, en gran manera, a las medidas implementadas para la seguridad y salud de sus trabajadores y usuarios. Esto queda reflejado en la dotación de material de protección y formación a sus empleados desde el inicio de pandemia.

Junto con los protocolos de actuación y formación, fue prioritario garantizar material de protección para los trabajadores de manera que pudiesen desarrollar su actividad, catalogada como esencial, con el menor riesgo posible para su salud y seguridad.

Esta tarea fue especialmente complicada al inicio de la pandemia, donde la gran demanda social de estos productos superaba los recursos disponibles de administraciones e industria. En el caso de Clece, llegando a emplear 100.000 mascarillas al día en las peores semanas de la emergencia sanitaria, se volvió un recurso indispensable para el desempeño de las actividades de los empleados. Esta fue la razón por la cual Clece adquirió en julio de 2020 una máquina de fabricación de mascarillas, con una capacidad productiva de 55.000 unidades diarias, convirtiéndose así en la primera empresa de España con la capacidad para autoabastecerse.

Asimismo, cabe mencionar que se han llevado a cabo otras iniciativas en la línea con la anterior, para hacer frente al virus. Por ejemplo, se adquirieron máquinas propias de test PCR, que permitían conocer los resultados en tan solo 20 minutos. Esto otorgó una disponibilidad total a la hora de realizar de manera recurrente las pruebas a residentes y trabajadores y detectar con mayor rapidez posibles casos de personas positivas asintomáticas.



### 5.3.1. FORMACIÓN

El Grupo ACS considera que uno de los ejes básicos de actuación en la gestión eficaz de la seguridad y salud en el trabajo es la formación y sensibilización en la materia de las personas que forman parte del Grupo. Como prueba de ello, entre los objetivos del Plan 20-20 del Grupo ACS se encuentra el aumento de la formación de los empleados en temas de seguridad y salud de los empleados con el objetivo de alcanzar el 100% de la plantilla. Si bien, se ha incrementado año a año esta cifra y se ha encontrado próximo a cumplirlo, el impacto de la Covid-19 impidió alcanzar dicho objetivo (diferencia de -0,7%). La suspensión de la formación presencial en marzo con la irrupción de la Covid-19 hizo que se suspendiese la formación planificada, adaptándose en los casos

que era posible a la modalidad virtual, pero debido a las características concretas de ciertos sectores, como es el caso de la construcción, una parte de la formación (cursos de prevención, que según marca el convenio, se tienen que hacer de forma presencial), no se pudieron impartir, sin alcanzar al porcentaje esperado de empleados previsto.

En este sentido, un 92,3% de los empleados recibieron formación en materia de salud y seguridad a lo largo de 2020 (72,4% en 2019) debido a la necesidad de concienciar y garantizar el conocimiento de todas las nuevas medidas sanitarias y protocolos desplegados por el Grupo en la lucha contra la Covid-19.

	2019	2020
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud en el año (%)	72,4%	92,3%
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía (%)	99,2%	99,3%

El Grupo ACS cuenta con diversos programas de formación en salud y seguridad dirigidos a los empleados. Por un lado, se encuentran los cursos de conocimientos básicos, como son primeros auxilios, prevención de riesgos laborales, o planes de emergencia y evacuación, entre otros. Adicionalmente, se dispone de cursos específicos en función de la tipología de los negocios y los riesgos que estos conllevan entre los que destacan trabajos realizados en alturas, seguridad en atmósferas con gases tóxicos o explosivos, y manejo de maquinaria específica. Asimismo, otras de las formaciones a destacar son las centradas en el bienestar mental de los trabajadores, como son las de salud mental y salud emocional.

Adicionalmente, debido a la pandemia y a la amenaza que esta supone para la salud de los trabajadores, se han llevado a cabo cursos específicos informativos de prevención de contagio, seguridad en espacios confinados y procedimientos, conforme a protocolos de actuación frente a la Covid-19.

Asimismo, el Grupo ACS colabora con organizaciones especializadas en asuntos de seguridad, salud y prevención de riesgos, y participa activamente en los principales congresos, jornadas y foros que se organizan, tanto a nivel nacional como internacional.



## 5.3.2. ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD

El esfuerzo continuo que todas las compañías del Grupo ACS realizan en materia de Seguridad y Salud se ve reflejado año a año en la mejora de los índices de siniestralidad. El descenso de estos índices en 2020 evidencia la efectividad de las medidas tomadas por los equipos de prevención de riesgos laborales.

El descenso de estos índices en 2020 evidencia la efectividad de las medidas tomadas por los equipos de prevención de riesgos laborales.

<b>Índices de siniestralidad. Empleados propios</b>	2017	2018	2019	<b>2020</b>
<b>Frecuencia<sup>(1)</sup></b>	12,25	11,12	10,46	9,06
Infraestructuras	2,72	2,40	2,14	1,83
Servicios industriales	6,33	6,13	5,74	5,84
Servicios	31,46	28,92	24,99	19,85
<b>Gravedad<sup>(2)</sup></b>	0,34	0,30	0,34	0,31
Infraestructuras	0,08	0,08	0,08	0,07
Servicios industriales	0,17	0,15	0,41	0,36
Servicios	0,88	0,78	0,62	0,55
<b>Incidencia<sup>(3)</sup></b>	23,14	20,98	20,84	17,15
Infraestructuras	6,04	5,24	4,61	3,95
Servicios industriales	13,60	12,98	13,19	11,43
Servicios	44,95	41,86	41,24	32,17

(1) Índice de Frecuencia: Número de accidentes ocurridos durante la jornada laboral por cada millón de horas trabajadas.

(2) Índice de Gravedad: Número de jornadas perdidas por accidente de cada mil horas trabajadas.

(3) Índice de Incidencia: Número de accidentes con baja por cada mil trabajadores.





La actividad de Servicios lleva asociada históricamente, por la naturaleza de negocio, una mayor tasa de incidencia y frecuencia. Dado el peso que tiene la actividad de Servicios impacta en los in-

dicadores consolidados del Grupo, especialmente en el desglose por géneros, ya que es donde se encuentran la mayor concentración de mujeres del Grupo ACS.

Índices de siniestralidad. Empleados	2019		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Frecuencia</b>	<b>5,50</b>	<b>19,99</b>	<b>5,53</b>	<b>15,12</b>
Infraestructuras	2,47	0,27	2,08	0,47
Servicios industriales	6,84	1,64	6,46	0,55
Servicios	17,14	26,91	19,84	19,85
<b>Gravedad</b>	<b>0,34</b>	<b>0,46</b>	<b>0,24</b>	<b>0,42</b>
Infraestructuras	0,08	0,01	0,07	0,03
Servicios industriales	0,41	0,04	0,40	0,03
Servicios	0,62	0,62	0,55	0,55
<b>Incidencia</b>	<b>11,87</b>	<b>35,03</b>	<b>11,26</b>	<b>25,57</b>
Infraestructuras	5,39	0,56	4,57	0,94
Servicios industriales	15,80	3,62	12,72	1,02
Servicios	28,31	44,38	32,31	32,14

Cada una de las empresas del Grupo realiza un exhaustivo seguimiento de estos índices y una práctica común dentro de la importancia que se le da a estos aspectos es el reporte periódico, que

en muchos casos llega a ser semanal o mensual, de los accidentes e incidentes ocurridos para poder valorar la eficacia de las medidas implementadas.

### EXHAUSTIVO SEGUIMIENTO DE LA SINIESTRALIDAD EN MAETEL

La importancia que tiene para el Grupo MAETEL la seguridad y salud en el trabajo lleva consigo un modelo organizacional propio y definición de funciones para una gestión adecuada de estos asuntos. Destaca el reporte de todo tipo de accidentes e incidentes relevantes que se envía semanalmente a toda la organización dentro del proceso de mejora continua.

A comienzos de cada semana, todas las delegaciones del Grupo MAETEL envían el listado semanal cumplimentado con los accidentes, incidentes, actos y condiciones inseguras laborales ocurridos durante la semana anterior. Asimismo, si han elaborado una lección aprendida o acción de mejora también es reportada.

Desde el Servicio de Prevención Central todos los jueves se emite un informe semanal de accidentes e incidentes relevantes con lo ocurrido la semana anterior en todo el Grupo MAETEL, con la finalidad de transmitir a toda la organización lo ocurrido en el Grupo. Esto permite dar mayor visibilidad a la actividad preventiva con el objetivo de evitar accidentes en la compañía.



## REGISTRO DE INCIDENTES - COBRA



En el caso de Cobra, se ha lanzado de forma global el Proyecto RDI (Reporte de Incidentes), cuyo objetivo es mejorar de forma significativa el reporte de la siniestralidad. Para ello, el Grupo ha identificado como prioridad un cambio cultural en la prevención, tanto de los empleados propios como de los de empresas colaboradoras.

Todos los incidentes, accidentes (con o sin baja) y enfermedades profesionales son investigados por los Jefes de Obra en colaboración con los Técnicos de Prevención y mandos afectados. Estos cumplimentan un informe preestablecido que se envía al Servicio de Prevención Central. Adicionalmente, todos los incidentes son investigados a los mismos efectos preventivos y de control que los accidentes propios y de subcontratas según el proyecto de Registro de Incidentes (RDI). En el caso de tener un accidente significativo se crea un comité de Investigación para detectar la causa y evitar futuras repeticiones.

El reporte de incidentes forma parte de un procedimiento de registro, investigación, análisis, cierre de la acción correctora e implementación.



En 2020 los casos de enfermedades ocupacionales descendieron en el ejercicio hasta alcanzar los 81 casos, frente a 150 casos en 2019. Ninguno de ellos derivó en fallecimiento del empleado. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral que ocurren a los empleados del Grupo ACS están, en su mayoría, vinculados a golpes o contusiones, cortes, esguinces, fracturas y/o torceduras de pierna y brazo, así como lesiones oculares. La causa común de estas lesiones suele ser por sobreesfuerzos, cuestiones de ergonomía, caídas y por el uso o manipula-

ción de objetos o herramientas. Cabe destacar que, debido a la incidencia de la Covid-19 y su paralización que supuso de muchas obras durante los meses más complicados de la pandemia, en 2020 se detectaron menor número de accidentes laborales.

Por otro lado, los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales vienen dadas, en su mayor parte, por lesiones ergonómicas que varían según el tipo de actividad desarrollada (las más comunes por movimientos repetitivos o posturas forzadas).

	2019	2020
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	150	81
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Hombres)	107	50
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Mujeres)	44	31
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados) <sup>(1)</sup>	0,371	0,225
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Hombres)	0,408	0,220
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Mujeres)	0,309	0,234

(1) Índice de Frecuencia ocupacional: Número de enfermedades ocupacionales por cada millón de horas trabajadas.

## ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD. SUBCONTRATISTAS

La difusión de la cultura preventiva entre proveedores, contratistas y empresas colaboradoras es otra de las líneas básicas de actuación del Grupo en esta materia. El Grupo hace un seguimiento continuo de las condiciones de salud y seguridad de estos grupos de interés y registra los índices de siniestralidad asociados a los mismos.

En 2020 no se registró ningún caso de enfermedad ocupacional entre los subcontratistas ni fallecimientos debido a esta causa. En este sentido, los principales tipos de lesiones por accidentes laboral y enfermedades ocupacionales están vinculados a las mismas causas que las descritas para los empleados al desarrollar la misma actividad.

CONTRATISTAS	2017	2018	2019	2020
<b>Frecuencia</b>	<b>3,44</b>	<b>3,01</b>	<b>2,91</b>	<b>2,94</b>
Infraestructuras	4,75	3,85	3,43	3,22
Servicios industriales	1,60	1,78	1,48	2,10
Servicios <sup>(1)</sup>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gravedad</b>	<b>0,11</b>	<b>0,10</b>	<b>0,10</b>	<b>0,16</b>
Construcción	0,09	0,10	0,12	0,07
Servicios industriales	0,13	0,09	0,04	0,40
Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Dado que Clece no trabaja con subcontratistas, los indicadores de la actividad de Servicios se reducen a 0.

Asimismo, el compromiso del Grupo ACS con la seguridad y salud de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras se materializa en la impartición de formación para asegurar que conocen todas las medidas de seguridad de las que dispone el Grupo para el desarrollo seguro de su actividad. El número de horas de formación a contratistas que

las empresas del Grupo han registrado a lo largo del 2020 es de 1.223.133 horas. Cabe destacar que el Grupo ha empezado a recopilar recientemente indicadores vinculados a la formación de contratistas, por lo que hay empresas del Grupo que han empezado a realizar un seguimiento de esta información para tenerla disponible para próximos ejercicios.

### 5.3.3. GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con Código de Conducta y Código de Conducta para Socios de Negocios.

Las empresas del Grupo ACS son las que desarrollarán estas políticas, que se desarrollará de acuerdo a sus características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo, pero siempre mante-

niendo los principios de gestión comunes descritos en el apartado 5.3. y enfocándose en el objetivo fundamental en el que se centra toda la compañía que es el objetivo de accidentes cero.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos del Grupo, actualizado en 2020, y el análisis de materialidad, el Grupo ha priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa relacionados con la seguridad y salud laboral, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Cadena de suministro responsable	<p>Las malas prácticas de los proveedores de una compañía suponen un riesgo potencial que, en caso de materializarse, pueden mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgos de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales.</li> <li>• Procesos de compras y subcontratación.</li> </ul>	<p>El Código de Conducta para Socios de Negocio, de obligado cumplimiento, establece, entre otros principios básicos de actuación, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es imprescindible que los Socios de negocio, independientemente del país en el que desarrollen su actividad, respeten los derechos humanos y laborales fundamentales, reconocidos internacionalmente</li> <li>- El respeto a la seguridad y salud de las personas es un objetivo primordial para ACS. Por ello, sus Socios de negocio deben asumir el compromiso de procurar un entorno laboral seguro y salubre para sus miembros, así como el mayor respeto a la normativa sobre seguridad y salud laboral, cumpliendo con la normativa de prevención de riesgos laborales aplicable.</li> </ul>	<p>Así, en 2020, de los 131.984 proveedores directos con los que trabaja el Grupo, un 92,8% de los proveedores han aceptado por firma este Código o disponen de un método análogo al Código de Conducta del Grupo ACS.</p> <p>En estos sistemas formales de homologación de proveedores, el peso que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados para la homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,5% en el año 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Conducta Socios de Negocio.</li> <li>• Política de Control de Riesgos.</li> </ul>
Objetivo: Accidentes cero	<p>A pesar de los avances en el sector infraestructuras y servicios, los índices de frecuencia en las ratios de accidentabilidad siguen siendo más elevados que en el resto de los sectores, afectando negativamente a la percepción de los grupos de interés. Este hecho, junto con los costes que van asociados a la accidentabilidad de los empleados y la baja productividad, afectan de forma negativa a las compañías. Para evitarlo, es clave tener una correcta gestión de la seguridad y salud, mejorando las métricas, reduciendo los costes operacionales e impulsando la construcción de reputación.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgos de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Plan 20-20 cuenta con el compromiso de reducir los índices de accidentabilidad en empleados propios. Con el fin de lograr este compromiso global, cada compañía gestiona la seguridad y salud de forma independiente, planificando y poniendo en práctica actividades y medidas como las evaluaciones periódicas de riesgos y la definición de planes de prevención con objetivos anuales.</li> <li>• La mayoría de las actividades cuentan con un sistema de gestión para dar cumplimiento a los planes de actuación que es aprobado por la alta dirección.</li> <li>• La compañía está trabajando en establecer objetivos en materia de seguridad y salud laboral ligados a la remuneración variable de la Alta Dirección que impliquen la reducción de los índices de accidentabilidad de cara al ejercicio 2021.</li> <li>• El Grupo colabora con organizaciones especializadas y participa en congresos sobre esta materia.</li> </ul>	<p>Indicadores presentados a lo largo de este punto 5.3. referentes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estándares de seguridad y salud, exigibles también a cadena de suministro.</li> <li>- Políticas cero accidentes: planes de mitigación y objetivos de reducción.</li> <li>- Formación y concienciación en materia de seguridad y salud.</li> <li>- Seguimiento de indicadores de accidentabilidad, frecuencia y gravedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Conducta.</li> <li>• Política de Sostenibilidad.</li> <li>• Política de Control de Riesgos.</li> </ul>



## 5.4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO



### 5.4.1. EL SISTEMA GLOBAL DE GESTIÓN DE COMPLIANCE

#### LA FUNCIÓN DE COMPLIANCE

El artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración, modificado el 17 de diciembre de 2020 para adaptarlo a la revisión parcial del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobada por la CNMV el 26 de junio de 2020, dispone con relación a las funciones de la Comisión de Auditoría en gobierno corporativo y sostenibilidad en materias medioambientales y sociales, que corresponde a esta Comisión especializada dentro del Consejo de Administración, la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, teniendo atribuidas las siguientes funciones:

- a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo, se hará seguimiento del modo en que la Sociedad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La supervisión de que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Recoge así mismo el artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración, modificado el 17 de diciembre de 2020, entre las funciones que corresponden a la Comisión de Auditoría en materia de supervisión de la gestión y del control de los riesgos, supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de ries-

gos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.

El Comité de Compliance, que depende y reporta directamente a la Comisión de Auditoría, es el principal instrumento de esta Comisión para el desempeño de dichas funciones.

Así, el Comité de Compliance es el órgano que gestiona el sistema global de gestión de Compliance del Grupo ACS, abarcando las áreas de cumplimiento penal y anti-soborno, abuso de mercado, Derechos Humanos, Defensa de la Competencia, privacidad y protección de datos, fiscalidad, ciberseguridad, así como todas aquellas materias comprendidas en el presente Estado de Información no financiera consolidado del Grupo ACS y las referidas al cumplimiento de los códigos internos de conducta de la Sociedad, la supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa y la evaluación y revisión periódica de la política en materia medioambiental y social.

A través del sistema global de gestión de Compliance, el Grupo ACS garantiza a los miembros de la organización, a sus socios de negocio y partes interesadas una gestión transparente de la información financiera, no financiera y corporativa, que permite la generación de valor compartido en el Grupo y el refuerzo de relaciones estables y de confianza con todos los grupos de interés. Asimismo, el Grupo vela por la promoción y control de las cuestiones relacionadas con la ética e integridad, a través de medidas que permitan prevenir, detectar y erradicar la corrupción y otras conductas ilegales.

#### LA ARQUITECTURA DE LA FUNCIÓN DE COMPLIANCE EN EL GRUPO ACS. LA INDEPENDENCIA DE LA FUNCIÓN DE COMPLIANCE

Todas las filiales del Grupo ACS tienen un Comité de Compliance responsable de operar su propio sistema global de gestión de compliance bajo las directrices y estándares que el Comité de Compliance de la sociedad matriz del Grupo proporciona. El Comité de Compliance de ACS supervisa periódicamente, a través de un modelo de control medio, la aplicación de dichas directrices y estándares en las filiales del Grupo mediante un modelo de reporte global en Compliance.

El Comité de Compliance de ACS reporta trimestralmente al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría. Este modelo garantiza la independencia de la Función de Compliance de la Alta Dirección y su distanciamiento respecto del equipo directivo a cargo de la gestión operativa. Su relación funcional y acceso directo al Consejo de Administración así como que la evaluación del desempeño del Comité de Compliance sea responsabilidad del Consejo de Administración, asegura que el control último de la eficiencia del sistema dependa del órgano de gobierno de la sociedad matriz del Grupo.

## 5.4.2. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE COMPLIANCE

Las principales políticas y procedimientos de Compliance del Grupo están a disposición de todas las partes interesadas y socios de negocio en la página web corporativa: [www.grupoacs.com](http://www.grupoacs.com). El Consejo de Administración vela por la permanente revisión de estas políticas y procedimientos para asegurar la suficiencia de estas y su aplicación real, evitando, en todo caso, situaciones que puedan afectar al crédito y reputación de la Sociedad.

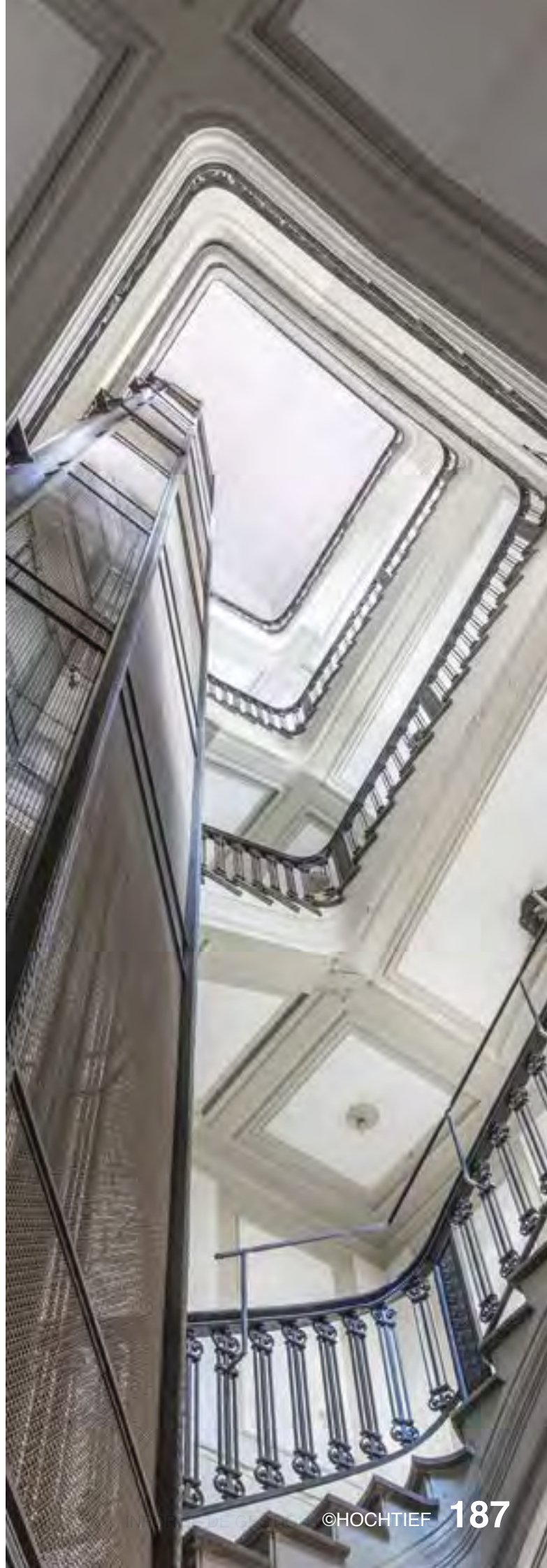
### EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL GRUPO ACS Y SU ACTUALIZACIÓN

El Código de Conducta, cuya última versión data de 12 de noviembre de 2015, resume los principios básicos de actuación del Grupo ACS y constituye una guía para todos los empleados y directivos del Grupo ACS con relación a su desempeño profesional diario, los recursos utilizados y el entorno empresarial en el que lo desarrollan. Los principios básicos de actuación del Código de Conducta son la integridad, la profesionalidad y el respeto por las personas y el entorno.

A propuesta del Comité de Compliance, el Consejo de Administración de la Sociedad matriz del Grupo ACS, aprobará en 2021 una actualización sustancial del Código de Conducta, en la que ya se está trabajando, que tiene por objeto recoger el profundo cambio normativo en materia de Sostenibilidad, Gobernanza y Compliance acaecido entre 2016 y 2021, tanto a nivel nacional como europeo e internacional.



Código de Conducta





En este nuevo contexto normativo se tendrán en consideración los siguientes estándares:

1. En materia general de Compliance, el estándar ISO 37301 sobre sistemas de gestión de Compliance.

2. En materia de Compliance penal y anti-soborno, el estándar nacional UNE 19601 sobre sistemas de gestión de Compliance penal, ISO 37001 sobre sistemas de gestión anti-soborno y la Guía del Departamento de Justicia (DOJ) de los EEUU sobre Evaluation of Corporate Compliance Programs actualizada en el año 2020.

3. En materia de Compliance relacionada con la defensa de la competencia, la Guía sobre Programas de Compliance publicada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en junio de 2020.

4. En materia de procesos y canales para el planteamiento de denuncias y consultas, lo establecido en la Directiva Europea 2019/1937 sobre Protección de Denunciantes, así como también con la Norma ISO 37002 (en fase actual de borrador), sobre Sistemas de gestión del canal de denuncias.

5. En materia de buen gobierno corporativo, la Norma ISO 37000 de orientación para la gobernanza en las organizaciones (en fase actual de borrador), y las recomendaciones recientes de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en materia de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

6. En materia de ciberseguridad, las directrices establecidas en la Directiva 2016/1148, relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad en las redes y sistemas de información de la Unión, el Código de Derecho de la Ciberseguridad en España y la Norma ISO 27001, sobre Sistemas de gestión de la seguridad de la información y la Norma ISO 27701 sobre Sistemas de gestión de privacidad de la información.

7. Textos relevantes en materia de defensa de los Derechos Humanos, tomando como principal referencia los Principios Rectores de las Naciones Unidas Sobre Empresas y Derechos Humanos y los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

8. Objetivos de la ONU de Desarrollo Sostenible, incluyendo los Principios de Inversión Responsable (PRI) y la Agenda 2030, el Acuerdo de París, el enfoque de los riesgos globales del WEF, el UE

Green Deal y la integración de las dimensiones de la sostenibilidad, ambiental y social, en las políticas públicas.

9. Directrices del Plan de Finanzas Sostenibles de la UE, la Directiva Europea para un Gobierno Corporativo Sostenible, así como la eventual nueva Directiva de información no financiera que se trasladará a la jurisdicción de cada país, y que en España actualizará la Ley 11/2018.

## EL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA SOCIOS DE NEGOCIO Y LOS PROCEDIMIENTOS DE DEBIDA DILIGENCIA EXTERNA

Sin perjuicio del compromiso establecido en el Código de Conducta, el Grupo ACS dispone de un Código de Conducta para Socios de Negocio, que recoge expresamente como un principio básico de actuación, la obligación de cumplir con el respeto a los Derechos Humanos y laborales fundamentales por parte de los socios de negocio del Grupo ACS.

Tanto la sociedad matriz como las divisiones han aprobado y desarrollado en el ejercicio 2020 protocolos de Debita Diligencia externa en aplicación del Código de Conducta para socios de negocio.

## GOBERNANZA Y COMPLIANCE EN EL EJERCICIO 2020

La reciente revisión parcial del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de 26 de junio de 2020 muestra la confluencia entre un eficaz desempeño de la función de Compliance y las prácticas esperadas en materia de buen gobierno corporativo en un Grupo cotizado como ACS: las buenas prácticas de gobierno corporativo guardan relación directa con la gestión de Compliance. En este sentido, el Comité de Compliance ha desarrollado en el ejercicio 2020 una intensa labor de coordinación con la Secretaría General, alineada con los principios que está desarrollando el Grupo de Trabajo del Comité Internacional ISO que prepara, a la fecha de emisión de este informe, el nuevo estándar ISO 37000 sobre Gobernanza de las Organizaciones, que aportará un nuevo marco de referencia para la interpretación de los sistemas de gestión ISO sobre Compliance, destacando la importancia creciente de la información no financiera y corporativa: Cómo las actividades de Compliance son clave para cubrir las expectativas del regulador, de los supervisores y del resto de grupos de interés en un Grupo cotizado.



Por todo ello, a lo largo de los meses de octubre y noviembre de 2020 se llevaron a cabo los siguientes trabajos por parte del Comité de Compliance y la Secretaría General, en coordinación con la Dirección General Corporativa:

### **1.- Modificación de la Política General de Control y Gestión de Riesgos a los efectos de cumplir la nueva Recomendación 45 del CBG de junio de 2020**

Dentro del nuevo texto, aprobado por el Consejo de Administración el 17 de diciembre de 2020, cabe destacar el artículo 5.1. en el que se identifican todos los riesgos que contempla la metodología de análisis tanto de naturaleza financiera como no financiera, así como el artículo 6 en el que se establece que la estructura de las distintas políticas de control y gestión de riesgos del grupo se articula en torno al tratamiento y comunicación de la información económico financiera, no financiera y corporativa, abarcando, entre otras materias, las relativas a cumplimiento normativo y regulatorio, cuestiones sociales, Derechos Humanos, medioambiente, sostenibilidad, diversidad, anticorrupción, abuso de mercado, defensa de la competencia, ciberseguridad y gobierno corporativo. El nuevo Mapa General de Riesgos del Grupo ACS fue aprobado por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2021.



### **2.- Modificación de la Política de Comunicación, a los efectos de cumplir la nueva Recomendación 4 del CBG de junio de 2020**



### **3.- Modificación, de la Política de Responsabilidad Social Corporativa, que ha pasado a denominarse Política de sostenibilidad, a los efectos de cumplir la nueva Recomendación 55 del CBG de junio de 2020.**



Adicionalmente, el Consejero Secretario General, elevó al Consejo de 17 de diciembre la propuesta de modificación del Reglamento del Consejo de Administración, en concordancia con las nuevas recomendaciones, destacando aquí las relativas a las funciones de la Comisión de Auditoría con relación a la información no financiera y las competencias de la Comisión de Auditoría en materia de gobierno corporativo y sostenibilidad en materias medioambientales y sociales.

### 5.4.3. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO



Política de Compliance penal y antisoborno

En el área de Compliance penal y antisoborno, el Código de Conducta y el Código de Conducta para Socios de Negocio se completan con la Política de Compliance Penal y antisoborno. Esta política está alineada con el estándar nacional UNE 19601 sobre sistemas de gestión de Compliance penal e ISO 37001 sobre sistemas de gestión antisoborno.

En el ejercicio 2020 se han cumplido la totalidad de los objetivos marcados en materia de Compliance penal y antisoborno:

1. Cumplimiento de los procesos de Auditoría interna de Compliance y de las observaciones y oportunidades de mejora recogidas por AENOR en octubre de 2019 en su primera auditoría de seguimiento de certificación del estándar internacional sobre sistemas de gestión antisoborno UNE-ISO 37001:2017 y del estándar nacional UNE 19601:2017 sobre sistemas de gestión de Compliance penal, así reflejado en la segunda auditoría de seguimiento en octubre de 2020.



Certificaciones de AENOR en [www.grupoacs.com](http://www.grupoacs.com)

- ASO-2018/0018, como reconocimiento y evidencia de la conformidad de su sistema de gestión con la norma UNE ISO 37001:2017.
- GCP-2018/0044, como reconocimiento y evidencia de la conformidad de su sistema de gestión con la norma UNE 19601:2017.

2. Disminución del riesgo neto en la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, mediante la adopción en el ejercicio de medidas para la efectiva disminución del riesgo neto de naturaleza penal y la mejora y ampliación de los controles asociados a dicho riesgo. El modelo de cumplimiento penal y antisoborno de ACS, persigue la consecución de un debido control por parte de la matriz respecto de las actuaciones de las filiales que pudieran derivar en conductas constitutivas de los tipos delictivos susceptibles de comisión por la persona jurídica en las distintas jurisdicciones donde operan las filiales del Grupo ACS.

Para ejercitar este debido control el Comité de Compliance, con el apoyo del Consejo de Administración, tomó en diciembre de 2019 la decisión de establecer un sistema homogéneo de medición del riesgo penal y antisoborno en todas las filiales del Grupo ACS a nivel mundial. A estos efectos se aprobó a herramienta “risk score card” penal. El sistema tiene por objeto la detección y reducción del riesgo de responsabilidad penal en cascada dentro del Grupo consolidado. Este nuevo riesgo de naturaleza penal, quedó incluido en la matriz de riesgos y controles en materia penal y antisoborno el 29 de julio de 2020, que fue objeto de revisión por un consultor externo, concluyendo que: *“Como consecuencia de estos trabajos realizados sobre el Sistema de Gestión de Compliance Penal y Anti-soborno de la compañía, podemos concluir que el riesgo neto/residual al que la sociedad cabecera del grupo ACS, S.A. se encuentra expuesta se ve reducido, al haberse desarrollado las medidas de mitigación detalladas.”*





3. Adicionalmente a lo anterior, durante los meses de mayo, junio y julio de 2020 desde el Comité de Compliance se llevaron a cabo las siguientes mejoras en el Sistema de Gestión de Compliance Penal y Anti-soborno, con la asistencia de dos equipos especializados de Un consultor externo:

- Revisión del marco de control penal y antisoborno en el ámbito de seguridad de la información (financiera, no financiera y corporativa) y ciberseguridad en la sociedad matriz del Grupo ACS. Diseño y activación de nuevos controles de ciberseguridad asociados a los riesgos de naturaleza penal ya identificados en la Matriz de Riesgos y Controles Penales y antisoborno. Aprobación de una Política de Seguridad de la Información para la totalidad del Grupo ACS, que deberá ser desarrollada a nivel reglamentario en todas las divisiones del Grupo.
- Incorporación en el Sistema de Gestión de Compliance Penal y antisoborno de las mejoras sobre los controles relacionados con la monitorización de los certificados de firma electrónica: Todos los certificados de firma electrónica instalados en los dispositivos de la sociedad cabecera del Grupo ACS se encuentran monitorizados y supervisados por una herramienta específica; cualquier incidencia es notificada al equipo de seguridad de la información para su análisis y resolución.

A lo largo del ejercicio 2020, las sociedades del Grupo ACS han avanzado en el diseño e implantación de sistemas de gestión de Compliance penal y antisoborno en las distintas jurisdicciones en las que están presentes, en cumplimiento de los estándares y Políticas marcados por la sociedad matriz del Grupo, centrando sus esfuerzos en el desarrollo de nuevos procesos y procedimientos para el desarrollo e implementación de aquéllos estándares y Políticas y en la verificación de la eficacia de los sistemas de gestión de Compliance penal y antisoborno a través de procesos anuales de auditoría interna y externa que han concluido en un avance significativo en la obtención de certificaciones del estándar internacional sobre sistemas de gestión antisoborno UNE-ISO 37001:2017 y del estándar nacional UNE 19601:2017 sobre sistemas de gestión de Compliance penal.

Destacan en este sentido los avances conseguidos por las distintas divisiones del Grupo en Estados Unidos y Canadá dentro del ejercicio 2020.

Por otro lado, durante el año 2020, el Grupo ACS no ha realizado aportaciones financieras a partidos políticos y el valor de las contribuciones realizadas a asociaciones de comercio, empresariales y otras, es el que se muestra a continuación:

	2019	2020
Valor de las contribuciones financieras y en especie hechas por la organización a asociaciones (asociaciones de comercio, asociaciones empresariales, etc.) <sup>(1)</sup> (€)	1.447.343	1.510.814

(1) Se incluyen las aportaciones realizadas por ACS, Actividades de Construcción y Servicios.

#### 5.4.4. DERECHOS HUMANOS

En cumplimiento con los principios del Pacto Mundial, el Grupo ACS mantiene el compromiso empresarial con el respeto por los Derechos Humanos en todas sus operaciones y actividades. El compromiso empresarial con los Derechos Humanos se trata de un aspecto clave para el Grupo, según los principios éticos y la cultura corporativa que guían el desarrollo de sus actividades y la consecución de sus fines.

Los compromisos principales en esta materia se encuentran recogidos en el **Código de Conducta del Grupo ACS, la Política de Sostenibilidad y la Política de Derechos Humanos, a su vez desarrollada a través del Marco de posicionamiento del Grupo ACS en Derechos Humanos, el Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos, la Guía Corporativa para la protección de los Derechos Humanos y el Análisis de riesgos en materia de Derechos Humanos por potencialidad de vulneración.** En la Política de Derechos Humanos, Aprobada en

2016, el Grupo ACS materializa, de forma específica, a través de su Política de Derechos Humanos su responsabilidad con el respeto a los Derechos Humanos en todas las actividades que desarrolla el Grupo. Esta política está alineada con la Carta Internacional de Derechos Humanos y por los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

A 30 de septiembre de 2020 se han podido evaluar los riesgos totales de infracciones de Derechos Humanos de diferentes entidades pertenecientes al Grupo ACS mediante un Risk Score Card en materia de Derechos Humanos con el que se mide el estado de implantación del Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos aprobado en 2019. Como resultado del modelo de gestión de los Derechos Humanos, cabe destacar que durante el año 2020 no se han producido en las compañías del Grupo ACS denuncias por vulneración de derechos humanos.



Política de Derechos Humanos



Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos



## 5.4.5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El 14 de agosto de 2020, el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo ACS aprobó la **Política de Seguridad de la Información**, de aplicación en todas sus filiales, que establece por primera vez los principios y obligaciones generales materia de seguridad de la información financiera, no financiera y corporativa. La Política persigue la adopción de un conjunto de medidas destinadas a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, y tiene como objetivo establecer los requisitos para proteger la información, los equipos y servicios tecnológicos que sirven de soporte para la mayoría de los procesos de negocio del Grupo ACS. Se trata de un requisito mínimo que deben cumplir todas las divisiones y filiales del Grupo, sin perjuicio de políticas más restrictivas que la complementen.

La Política de Seguridad de la Información responde a las recomendaciones de las mejores prácticas de Seguridad de la Información recogidas en el Estándar Internacional ISO/IEC 27001, así como al cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos personales y de las normativas que, en el ámbito de la Seguridad

de la Información, pueden afectar al Grupo ACS. La Comisión de Auditoría y el Comité de Compliance del Grupo ACS son los encargados de vigilar el cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información y de supervisar la aplicación de la estrategia de seguridad.

Asimismo, durante el año 2020, y en colaboración con un consultor externo, el Grupo ACS ha desarrollado su propia estrategia corporativa de Seguridad de la Información. Esta Estrategia define las directrices y principios de seguridad de la información a nivel corporativo y es aplicable al resto de empresas del Grupo. El desarrollo de la estrategia de seguridad de la información se ha basado en una evaluación de la seguridad de ACS dirigida a determinar su grado de madurez para salvaguardar la confidencialidad de la información de la organización y consiste en una hoja de ruta con las acciones a desarrollar en los próximos años.



Política de Seguridad de la Información

## 5.4.6. POLÍTICA Y PROTOCOLO DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE COMPETENCIA Y REVISIÓN DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA DE COMPETENCIA

En cumplimiento con lo dispuesto en la Directiva 2019/1937 (Directiva “Whistleblowing”) y a las recomendaciones publicadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) en su Guía de Programas de Cumplimiento en relación con la Defensa de la Competencia, de 10 de junio de 2020 (“Guía de la CNMC”) el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo aprobó el 14 de agosto de 2020 la Política y Protocolo de cumplimiento en materia de competencia.

La Política constituye el elemento vertebrador y marco común para el cumplimiento con la normativa de competencia por parte de todas las sociedades del Grupo, identificando las consecuencias del incumplimiento del derecho de la competencia

para el Grupo ACS y sus directivos y empleados, y regula, de forma práctica, cómo deben actuar los sujetos obligados para evitar incurrir en los riesgos propios del derecho de la competencia, con especial énfasis en el ámbito de la contratación pública. El cumplimiento de lo dispuesto en la Política será supervisado por el Comité de Compliance de ACS y seguirá constituyendo un objetivo específico de los programas de formación del Grupo.



Política y protocolo de cumplimiento en materia de competencia



## 5.4.7. MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

### Canales de comunicación y denuncias establecidos

Para garantizar la máxima flexibilidad y potenciar la eficacia del Comité de Compliance, las denuncias o consultas de los sujetos afectados por incumplimientos del Código de Conducta del Grupo ACS o de cualquiera de las Políticas de Compliance de la organización, podrán cursarse a través de los diferentes canales de los que aquélla dispone, que van desde el simple reporte al superior jerárquico a la comunicación verbal o escrita (por mail, por ejemplo) dirigida a cualquiera de los miembros del Comité de Compliance, así como a través del Canal Ético de ACS, gestionado por el Comité de Seguimiento del Código de Conducta, órgano consultivo e instructor, dependiente de la Comisión de Auditoría. Para ponerse en contacto con el Comité de Compliance de ACS se puede usar la siguiente dirección:

Comité de Compliance  
Grupo ACS  
Avda. Pío XII 102, 28036 Madrid, España.  
Tel. +34 913439200  
cumplimiento@grupoacs.com

Por otro lado, para acceder al Canal Ético de ACS se puede usar la siguiente dirección:

Canal Ético  
Grupo ACS  
Avda. Pío XII 102, 28036 Madrid, España.  
canaletico@grupoacs.com

Sin perjuicio de la existencia de distintas vías para la comunicación de consultas o denuncias relativas a riesgos de Compliance, toda denuncia recibida por el Comité de Compliance, que se traduzca en la existencia de indicios de actuaciones que puedan infringir los principios básicos de actuación del Código de Conducta del Grupo ACS, deberá trasladarse al Comité de Seguimiento del Código de Conducta, para que dicho Comité valore la apertura de un expediente de investigación

### Consultas y denuncias recibidas en 2020

En 2020, en el Canal Ético de la sociedad matriz del Grupo ACS no se han recibido consultas ni denuncias. La relación de consultas y denuncias recibidas en el Canal Éticos de Servicios Industriales, Grupo Clece, Grupo Dragados y Grupo Iridium es la siguiente:

En 2020, en el Canal Ético de la sociedad matriz del Grupo ACS no se han recibido consultas ni denuncias. La relación de consultas y denuncias recibidas en el Canal Éticos de Servicios Industriales, Grupo Clece, Grupo Dragados y Grupo Iridium es la siguiente:

- **Grupo Dragados:** ha recibido, a través de sus diferentes canales éticos, 23 comunicaciones de distintos usuarios (38 comunicaciones totales), 15 de ellas de manera digital, 3 por teléfono y 5 por el sitio web. La procedencia de estas comunicaciones fueron 4 de España, 7 de Estados Unidos, 8 de Argentina, 3 de Polonia y 1 de Canadá, siendo 9 de ellas de empleados, 4 de ex empleados y el resto de varios. El motivo de las comunicaciones recibidas fue: 4 por supuestos casos acoso y discriminación, 3 por motivos relacionados con la seguridad y salud, 14 por conductas irregulares y 2 por relaciones laborales. Cinco de las comunicaciones se resolvieron en menos de 15 días, una entre 15 y 30 días, ocho entre 30 y 60 días, seis en más de 60 días y tres se encuentran aún en proceso de investigación. De las 23 comunicaciones recibidas: nueve comunicaciones se archivaron previa investigación, una se archivó con recomendaciones, cinco no fueron admitidas o no pudieron ser comprobadas, dos se resolvieron con mejora de los controles, dos con sanciones a los empleados y cuatro están en trámite.
- **Iridium:** ha recibido, a través de su Canal Ético, 5 comunicaciones en España y 1 en Estados Unidos, todas de manera digital, sobre dudas de las políticas internas que han respondidas en menos de 20 días.
- **Clece:** ha recibido 70 comunicaciones a través de su Canal Ético, todas ellas de España y a través de correo electrónico. De estas 13 de ellas por acoso, 20 por la calidad del servicio, 23 por relaciones laborales, 9 por conductas irregulares y 5 consultas de información. 52 de las comunicaciones recibidas se resolvieron en un período de medio de menos de 15 días y el resto en menos de 65 días a excepción de 2 que continúan en proceso.
- **ACS Industrial:** ha recibido 73 comunicaciones de diferentes usuarios (100 comunicaciones totales) a través de sus Canales Éticos, 8 por buzón de voz, 2 por correo ordinario y las 64 restantes por correo electrónico. De estas comunicaciones el desglose por país de procedencia es: 15 de Brasil, 11 de Chile, 5 de Colombia, 15 de España, 15 de México, 7 de Perú, 3 de Sudáfrica y el resto de procedencias varias (Latinoamérica fundamentalmente). Estas comunicaciones estaban 11 de ellas relacionados con supuestos casos de acoso laboral, 8 con comportamientos considerados inadecuados, 11 con incumplimientos del Código de Conducta, 14 relacionados

con pagos, 10 por reclamaciones laborales y el resto por motivos varios. De estas 73 comunicaciones en 20 de los casos se concluye que no se han observado evidencias de incumplimientos, en 9 se realizan comunicaciones internas, en 11 revisión de controles y procedimientos, en 3 se realizaron acciones formativas, en 6 de ellas amonestaciones o despido de los empleados implicados, 10 están en curso y las 14 restantes se concluyeron de maneras diversas. Entre estas comunicaciones, se encuentra en proceso formal de investigación un caso de la empresa Intecsa de carácter fiscal, pendiente de resolución. De las 73 comunicaciones, treinta y seis de ellas se resolvieron en 30 días o menos, veintisiete entre 60 y 120 días y las diez restantes están en curso.

### **La mejora del modelo de gestión de los Canales de Consultas y Denuncias en el Grupo ACS. Objetivos para 2021**

Desde el Comité de Compliance se está trabajando en la adaptación del Canal Ético de la matriz del Grupo ACS y los Canales Éticos gestionados desde las distintas divisiones del Grupo a los principios de la Directiva (UE) 2019/1937 sobre Protección de Denunciantes y el inminente estándar internacional certificable, ISO 37002 sobre sistemas de gestión de denuncias.

Dentro de este marco normativo, el Comité de Compliance, se ha marcado los siguientes objetivos para el ejercicio 2021 con relación a los procesos y procedimientos de los canales de denuncias y consultas del Grupo y la sociedad matriz cotizada:

1. Garantizar la eficacia de los canales y procesos de información.
2. Comunicar a la organización la jerarquía de canales de información y formar en ello a empleados y directivos.
3. Entender quiénes serán protegidos dentro del marco de la Directiva en el caso de denuncias.
4. Que la organización conozca el amplio ámbito de aplicación de la Directiva.
5. Impulsar medidas de apoyo y protección al denunciante.
6. Poner en marcha procesos para cumplir con las obligaciones de información.

Los canales de denuncia y consulta han de servir a un triple objetivo: denunciar, consultar y formar parte de la cadena de autorizaciones de determinados procedimientos de negocio.



## 5.4.8. FORMACIÓN

	2019	2020
Alcance de los planes de formación en materia de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance (% empleados)	100,0%	100,0%
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance	1.255	840
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta en el año o resto de políticas y procedimientos de Compliance	67.260	58.892
Horas de formación por empleado formado	2,0	2,2

En el ejercicio 2020, bajo el impulso del Comité de Compliance de la sociedad matriz del Grupo, la formación a los miembros especialmente expuestos a las distintas clases de riesgo dentro de la organización y cada una sus divisiones, se ha centrado en las áreas de Riesgos de naturaleza penal y anti-soborno y Protocolo de Debida Diligencia interna y externa, Defensa de la Competencia y Ciberseguridad.

Todos los miembros de ACS Corporación han podido asistir en directo, presencialmente o en streaming a todos los módulos previstos en la Matriz de formación. Los miembros de la organización que no han podido seguir en directo alguno de estos Módulos, lo han hecho en diferido, accediendo, a través de una web específica a todos los materiales de formación.

Las sesiones de formación al pleno del Consejo de ACS y a los órganos de gobierno de las filiales se han centrado de manera relevante en materia anti-corrupción, estando previsto ampliarlas en 2021 al área de Compliance y Gobernanza.

A la fecha de emisión de este informe, la sociedad matriz del Grupo se encuentra inmersa en el proceso de formación a las Direcciones financieras y equipos colaboradores, dentro de todas las divisiones del grupo ACS, en materia de finanzas y sostenibilidad desarrollando módulos de formación sobre los nuevos estándares que se recogerán en el nuevo Código de Conducta del grupo ACS:

- Objetivos de la ONU de Desarrollo Sostenible, incluyendo los Principios de Inversión Responsable (PRI) y la Agenda 2030, el Acuerdo de París, el enfoque de los riesgos globales del WEF, el UE Green Deal y la integración de las dimensiones de la sostenibilidad, ambiental y social, en las políticas públicas.
- Directrices del Plan de Finanzas Sostenibles de la UE, la Directiva Europea para un Gobierno Corporativo Sostenible, así como la eventual nueva Directiva de información no financiera que se trasladará a la jurisdicción de cada país, y que en España actualizará la Ley 11/2018.



## 5.4.9. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES DE CUMPLIMIENTO

En el contexto de la revisión de junio de 2020 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, y atendiendo a la modificación de la recomendación 45 en relación con la gestión de riesgos y sistemas de control interno, el Grupo ACS ha aprobado la actualización de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, que incluye el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos y el Mapa General de Riesgos como herramienta fundamental.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos afecta, como norma marco, a todas las áreas del Grupo ACS, incluyendo todas las cuestiones relacionadas con el cumplimiento. El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos cubre todas las tipologías de riesgo que puedan amenazar la consecución de los objetivos de la Organización y de las sociedades del Grupo ACS. En concreto, tanto la Política como el Sistema identifican todas las categorías de riesgos de naturaleza financiera y no financiera a los que se enfrenta el Grupo (incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance):

ESTRATÉGICOS	MEDIO-AMBIENTALES
OPERATIVOS	POLÍTICOS
TECNOLÓGICOS	REPUTACIONALES
LEGALES, PENALES Y ANTISOBORNO	RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN
SOCIALES	FINANCIEROS

La Política General de Control y Gestión de Riesgos, aprobada el 29 de julio de 2016 y actualizada por el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo, el 17 de diciembre de 2020, es el marco normativo que el Grupo se da para el control y gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesto, teniendo como principios:

- Integrar la visión del riesgo en la gestión de la Organización, a través de la definición de la estrategia y del nivel de riesgo.
- Alcanzar los objetivos estratégicos que determine el Grupo con una volatilidad controlada.
- Mantener una ajustada segregación de funciones entre las áreas que gestionan el riesgo y las áreas responsables de su análisis, control y supervisión, proporcionando un nivel de independencia adecuado.
- Informar de forma transparente de los riesgos del Grupo y de sus unidades operativas, así como del funcionamiento de los sistemas desarrollados para su control y seguimiento a los reguladores y principales grupos de interés.
- Aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas.
- Proteger los resultados y la reputación del Grupo.
- Defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos interesados en la marcha de la Organización y de la sociedad en general.
- Garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.
- Asegurar el uso de los instrumentos adecuados para mitigar el impacto de los riesgos de acuerdo con lo exigido en la normativa aplicable.
- Dar cumplimiento a los requerimientos legales y normativa aplicable, así como a los valores y normas de conducta reflejados en el Código de Conducta y los principios y buenas prácticas del Grupo, orientados al principio de “tolerancia cero” hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude.





La estructura de las distintas políticas de control y gestión de riesgos del Grupo se articulan en torno al tratamiento y comunicación de la información económico financiera, no financiera y corporativa, abarcando, entre otras materias, las relativas a cumplimiento normativo y regulatorio, cuestiones sociales, derechos humanos, medioambiente, sostenibilidad, diversidad, anticorrupción, abuso de mercado, defensa de la competencia, ciberseguridad y gobierno corporativo.

Son las sociedades y divisiones que forman el Grupo ACS las encargadas de desarrollar la normativa interna necesaria y apropiada para que, en función de las peculiaridades de su actividad, implanten sistemas eficaces de control interno.

El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos del Grupo ACS se basa en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar los mismos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. La diversidad y complejidad de los sectores en los que el Grupo desarrolla sus actividades implican una variedad de riesgos correspondiendo a la Corporación la definición de las directrices básicas, con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en cada una de las divisiones para garantizar un nivel adecuado de control interno.

El Consejo de Administración de la Sociedad tiene un compromiso de desarrollar todas sus habilidades para que los riesgos corporativos relevantes de todas las actividades y negocios del Grupo se encuentren adecuadamente identificados, medidos, priorizados, gestionados y controlados, y a establecer, a través de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, los mecanismos y principios básicos para un adecuado control y gestión de los mismos. En particular, tiene el compromiso de impulsar las medidas de control y gestión respecto de los riesgos de cumplimiento, de modo que se impida o reduzca al máximo la probabilidad y/o el impacto de que se produzcan prácticas de conducta irregular y asegurar, cuando se detecten, el cese de las mismas y la exigencia de las correspondientes responsabilidades, procurando una política de máximo rigor al respecto.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos del Grupo ACS está dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado, a través de una gestión prudente; un modelo de negocio de grupo dedicado a las distintas actividades con vocación universal; diversificado por zonas geográficas, tipos de activo, carteras y clientes; con una elevada presencia internacional, tanto en países emergentes como desarrollados, manteniendo un perfil de riesgo medio/bajo en cada uno de ellos; y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.

En este sentido, la Comisión de Auditoría tiene en cuenta lo referido anteriormente en el marco de su función de supervisión de la eficiencia del control interno y de la auditoría interna, de conformidad con los criterios de los organismos supervisores, sin perjuicio, en todo caso, de la perceptiva información a los mercados a través de la Memoria Anual Consolidada, del Estado de información no financiera (EINF) y del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Desde el prisma de mejora continua, la sociedad matriz del Grupo ACS, aprobó el 25 de febrero de 2021 la actualización del Mapa General de Riesgos, que se erige como herramienta fundamental de su Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos.

Durante el ejercicio, el Comité de Compliance y la Dirección General Corporativa han llevado a cabo acciones de mejora sobre la gestión y control de los principales riesgos de naturaleza financiera y no financiera, reportando a la Comisión de Auditoría sobre el cumplimiento de los planes de respuesta y supervisión establecidos.



## 5.5. GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



[102-40]; [102-42]; [102-43]

El Grupo ACS define como grupos de interés a aquellos colectivos que tienen la capacidad de influir en el logro de los objetivos de la organización o pueden verse impactados por sus actividades. Los principios de actuación básicos del Grupo ACS en relación con sus grupos de interés y el entorno se basan en el cumplimiento de la legislación nacional

e internacional vigente, así como de los compromisos en materia de sostenibilidad, suscritos de manera voluntaria por el Grupo ACS.

En el gráfico se identifican los principales grupos de interés con los que se mantiene relación:



Asimismo, para poder conocer y dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés, y con el fin último de establecer relaciones de confianza con ellos, cada una de las empresas del Grupo cuentan con distintos canales de comunicación puestos a su disposición.

A través de estos canales, se fomenta la transparencia, participación y escucha activa de todos

grupos de interés. Todo ello siguiendo unas prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor. Por ello, las comunicaciones están basadas en criterios de imparcialidad, claridad, precisión, coherencia y responsabilidad, sin perjuicio de la necesidad de confidencialidad en el ejercicio de la actividad.

Así, el Grupo ACS, con intención de fortalecer su compromiso con los grupos de interés pone a disposición los siguientes canales de comunicación:

[102-40]; [102-42]; [102-43]

GRUPO DE INTERÉS	CANAL DE COMUNICACIÓN	PRINCIPALES COMPROMISOS DEL GRUPO ACS
<p><b>CLIENTES</b></p> <p>Cualquier entidad o persona que contrate o adquiera los servicios o productos comercializados por las distintas sociedades del Grupo ACS.</p> <p>El compromiso con los clientes se afronta desde una estrategia clara, tal y como se recoge en la Política de Sostenibilidad del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Páginas web del Grupo e Informes públicos.</li> <li>- Canal Ético.</li> <li>- Buzones corporativos.</li> <li>- Canales de presentación de quejas/reclamaciones.</li> <li>- Encuestas de satisfacción.</li> <li>- Redes sociales.</li> <li>- Dosieres y notas de prensa.</li> <li>- Reuniones con clientes.</li> <li>- Ferias y foros.</li> <li>- Publicación de hechos relevantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de problemas e incidencias de manera efectiva.</li> <li>- Garantizar la mejor solución técnica y económica.</li> <li>- Construcción de relaciones estables, honestas y de confianza.</li> <li>- Seguimiento y anticipación en el conocimiento de las necesidades del cliente.</li> <li>- Medición periódica de la satisfacción.</li> <li>- Garantizar la protección de los datos y confidencialidad.</li> </ul>
<p><b>ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b></p> <p>Personas físicas, jurídicas y entidades con intereses de capital o que posean acciones del Grupo ACS.</p> <p>El Grupo dispone de una Comunicación Contactos e Implicación con Accionistas, Inversores Institucionales, Gestores de Activos, Intermediarios Financieros y Asesores de Voto, y el derecho de información de los accionistas se encuentra recogido en diversos preceptos del Reglamento de la Junta General de la Sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Páginas web del Grupo e Informes públicos y hechos relevantes.</li> <li>- Canal Ético.</li> <li>- Junta General de Accionistas.</li> <li>- Apartado de accionistas e inversores en la web, foro electrónico y oficina de atención al accionista.</li> <li>- Agenda del inversor e Investor Day.</li> <li>- Dosieres y notas de prensa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maximización de la rentabilidad de los accionistas.</li> <li>- Transparencia informativa.</li> <li>- Promoción de la participación informada de los accionistas en el Grupo ACS.</li> </ul>
<p><b>EMPLEADOS</b></p> <p>Toda persona que trabaja para cualquier sociedad que integre el Grupo ACS.</p> <p>El Código General de Conducta del Grupo ACS constituye una guía para el desempeño profesional de todos los empleados y directivos del Grupo. Además, el grupo cuenta con numerosas políticas aplicables a los empleados que son recogidas de forma específica en el capítulo del presente informe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Páginas web del Grupo e Informes públicos.</li> <li>- Canal Ético.</li> <li>- Intranet.</li> <li>- Encuestas de clima laboral.</li> <li>- Comunicaciones corporativas.</li> <li>- Reuniones.</li> <li>- Comités de Salud y Seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento de la integridad, profesionalidad y el respeto.</li> <li>- Promoción del desarrollo profesional y personal.</li> <li>- Garantizar la igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión.</li> <li>- Promover una cultura y valores corporativos con los que las personas del Grupo ACS se sientan identificados.</li> <li>- Garantizar las máximas condiciones de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>- Respeto por los Derechos Humanos.</li> </ul>
<p><b>PROVEEDORES Y CONTRATISTAS</b></p> <p>Personas o empresas que proporcionan sus servicios o productos al Grupo ACS y forman parte de su cadena suministro.</p> <p>El Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS establece los principios de actuación que todos los operadores del mercado deben cumplir y aceptar expresamente para establecer relaciones comerciales con el Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Páginas web del Grupo e Informes públicos.</li> <li>- Canal Ético.</li> <li>- Reuniones periódicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar un trato objetivo e imparcial en la selección de proveedores y contratistas.</li> <li>- Gestión responsables y sostenibles de la cadena de suministro.</li> <li>- Cumplimiento con las normas y sistemas de gestión de proveedores y subcontratistas.</li> <li>- Analizar el nivel de cumplimiento de dichos sistemas.</li> </ul>
<p><b>SOCIEDAD</b></p> <p>Todas aquellas personas, comunidades locales, ONG, asociaciones sectoriales, medios de comunicación etc., que forman parte del entorno en el que el Grupo ACS opera.</p> <p>Para demostrar el compromiso con el desarrollo económico y social de las comunidades donde opera el Grupo se apoya en su Política de Acción Social vinculada a su estrategia de negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Páginas web del Grupo e Informes públicos.</li> <li>- Canal Ético.</li> <li>- Participación en organizaciones e instituciones.</li> <li>- Gabinete de comunicación y artículos en prensa.</li> <li>- Redes sociales.</li> <li>- Organización de eventos, participación en foros, colaboraciones y voluntariado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer el desarrollo económico y social de los países en los que el Grupo desarrolla su actividad.</li> <li>- Favorecer el impulso del negocio y su sostenibilidad. Mejorar el reconocimiento y la reputación de la compañía.</li> </ul>
<p><b>ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS <sup>(1)</sup></b></p> <p>Todos aquellos representantes de organismos públicos, instituciones estatales, locales, regionales e internacionales con los que el Grupo ACS se encuentra en constante comunicación.</p> <p>Los compromisos establecidos por el Grupo en relación con las Administraciones y Autoridades regulatorias se recogen en la Política de Sostenibilidad del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en organizaciones e instituciones.</li> <li>- Participación en foros y eventos.</li> <li>- Canales de comunicación oficiales de las Administraciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permanente cooperación actuando siempre de buena fe.</li> <li>- Garantizar la integridad y la transparencia en las relaciones fomentando la competencia justa y un adecuado uso de los recursos públicos.</li> </ul>

(1) Durante el 2020, el Grupo ACS no ha realizado aportaciones financieras ni en especie a partidos políticos. Las Subvenciones acumuladas contabilizadas en el año 2020, como se refleja en el Balance Consolidado del Grupo, incluido en el Informe Económico Financiero publicado junto a este Informe, ascienden a 3,5 millones de euros. Para más información ver punto 5.9. de este informe.

Algunas asociaciones sectoriales en las que ACS participa son CNC, AESPLA, SEOPAN, PESI, IEF, Inspección Laboral de Trabajo, ENCORD, Australian Constructors Association, Safety Institute of Australia, National Safety Council of Australia, Federal Safety Commission Accreditation, Associated General Contractors, Infrastructure Health & Safety Association, entre otras.

Cabe destacar que, en el marco de la identificación de los asuntos materiales, el Grupo ACS realiza consultas a los grupos de interés para la valoración de las áreas de la gestión de la compañía que

consideran más relevantes. Los resultados de esta consulta pueden consultarse en el punto 7.2. Identificación de asuntos relevantes.

## COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA INFORMATIVA

Un requisito para que el Grupo ACS pueda cumplir su misión de generar rentabilidad para los accionistas y la sociedad en la que se integra, es la transparencia informativa. Esta estrategia tiene como objetivo dar a su actividad la mayor claridad posible, siempre respetuosa con los intereses de los clientes y el resto de grupos de interés del Grupo.

Este objetivo general de transparencia se articula a través de las siguientes pautas de actuación:

- Transmitir al exterior las estrategias corporativas y las específicas a cada área de negocio de la compañía.
- Proyectar la realidad empresarial, para que los diferentes públicos del Grupo le reconozcan como un grupo sólido y bien gestionado dentro y fuera de España.
- Contribuir a la configuración de una imagen corporativa positiva, que ayude a la consecución de los objetivos empresariales y a la acción comercial.
- Mantener una relación fluida con los distintos grupos de interés relacionados con el Grupo.

Indicadores de transparencia	2019	2020
<b>Página web</b>		
Visitas a la página web	392.991	313.393
Páginas vistas	1.063.937	926.817
% de nuevos visitantes	88%	85%
<b>Accionistas e inversores</b>		
Reuniones organizadas por Relación con Inversores	309	328
Llamadas/emails de accionistas atendidos	514	1.173

El Grupo ACS gestiona su compromiso con la transparencia hacia sus grupos de interés a través de las propias compañías operativas, los departamentos de comunicación y de relación con los inversores y atención al accionista, así como la página web del Grupo ACS.



## 5.6. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD



El Grupo ACS busca desarrollar su actividad creando valor compartido en los entornos en los que opera, actuando como motor de desarrollo económico y social.

Para maximizar la creación de valor, el Grupo ACS prioriza el uso de recursos locales, lo que favorece el intercambio de conocimiento, la transferencia de tecnología y el crecimiento de un tejido industrial que contribuye al crecimiento económico y bienestar social. Así, el compromiso del Grupo ACS con la sociedad se articula desde dos perspectivas:

1. Contribuyendo con su actividad al desarrollo de la sociedad a través de la creación de valor, desarrollo local y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. A través de su acción social, que se articula siguiendo la estrategia de negocio del Grupo y los ODS a los que contribuye la compañía, tanto a través de las empresas del Grupo como a través de la Fundación que cuenta con una gestión autónoma.

Para articular este compromiso con la sociedad, el Grupo se apoya en una Política de Acción Social vinculada a su estrategia de negocio, ya que éste es el medio óptimo para generar verdadero valor compartido para

todos los grupos de interés. Los objetivos principales que persigue esta política son:

- Favorecer el impulso del negocio y su sostenibilidad. Mejorar el reconocimiento y la reputación de la compañía.
- Incrementar la satisfacción de empleados y colaboradores.
- Contribuir a la mejora de la sociedad en la que opera el Grupo ACS.

La Política de Acción Social se rige por un Plan de Actuación, que define los procedimientos de aplicación en sus diferentes áreas de negocio. Se ha redactado conforme a las directrices y recomendaciones del London Benchmarking Group (LBG) e incorpora la experiencia acumulada a lo largo de los años por la Fundación de ACS y compañías del Grupo ACS.

En ella se define la asignación de responsabilidades para la acción social, las categorías y los ámbitos de acción en los que se pueden enmarcar los proyectos, los tipos de contribución que pueden ser realizadas, las áreas geográficas de actuación, el modelo de seguimiento de las iniciativas y la comunicación de los resultados obtenidos:

POLÍTICA DE ACCIÓN SOCIAL DEL GRUPO ACS	RESPONSABLES	MOTIVOS DE LAS CONTRIBUCIONES	TIPOS DE CONTRIBUCIONES
	<hr/> COMPAÑÍAS DEL GRUPO <hr/>	<hr/> INVERSIONES EN LA COMUNIDAD <hr/>	<hr/> EN ESPECIE <hr/>
	<hr/> FUNDACIÓN ACS <hr/>	<hr/> INICIATIVAS COMERCIALES <hr/>	<hr/> EFECTIVO <hr/>
		<hr/> DONACIONES FILANTRÓPICAS <hr/>	



Política de Acción Social

### ÁMBITOS DE ACCIÓN

- Voluntariado corporativo
- Sensibilización ciudadana
- Conciencia medioambiental
- Eficiencia energética
- Seguridad vial / Riesgos laborales
- Apoyo a ONG's y organizaciones comunitarias
- Eliminación de barreras y accesibilidad universal a favor de las personas con discapacidad y movilidad reducida
- Educación y defensa del medio ambiente
- Rehabilitación del patrimonio histórico monumental
- Investigación científica y técnica
- Patrocinio a otras fundaciones e instituciones
- Apoyo a actividades culturales
- Apoyo a actividades deportivas
- Cooperación para el desarrollo

### ÁREAS GEOGRÁFICAS

TODOS LOS PAÍSES DONDE OPERA ACS

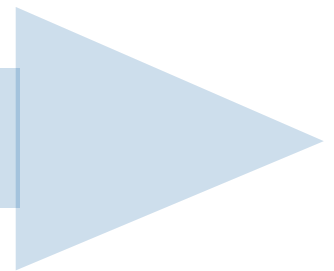
### SEGUIMIENTO

MONITORIZACIÓN INTERNA, COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE LOGROS E IMPACTO

### REPORTING

INFORME INTEGRADO DEL GRUPO ACS

INFORME ANUAL DE LA FUNDACIÓN ACS



## 5.6.1 ACCIÓN SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO ACS

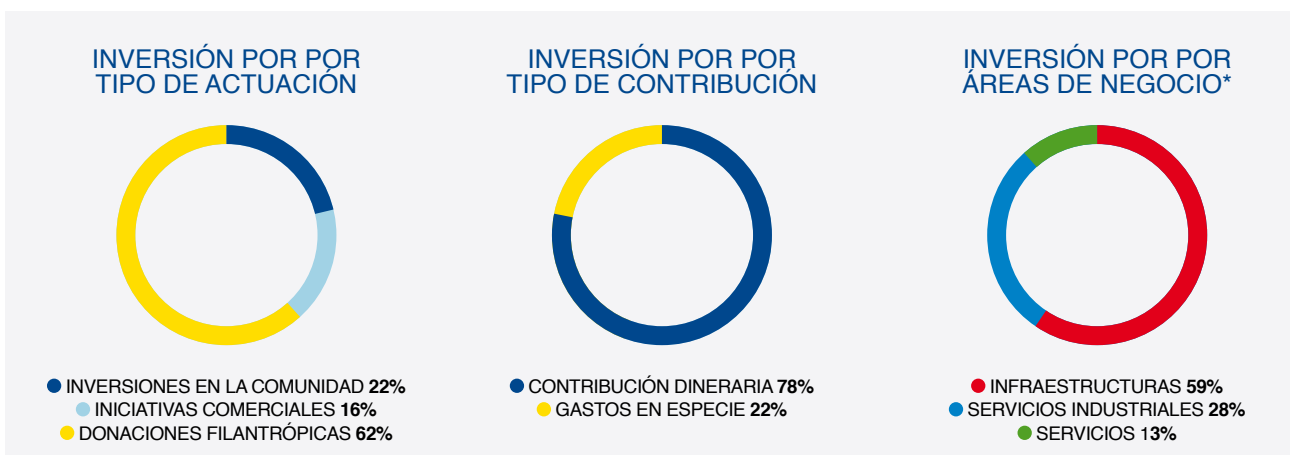
El compromiso con la sociedad del Grupo ACS en el año 2020 ha adquirido otra dimensión como consecuencia de la crisis sanitaria y social provocada por la Covid-19. El Grupo ACS, además de colaborar con la prestación de sus servicios, mostró su solidaridad y sensibilidad ante la problemática mundial causada por la pandemia con el despliegue de innumerables iniciativas destinadas a los grupos más vulnerables durante esta pandemia en aquellos países en los que el Grupo tiene presencia. En este sentido, destaca la aportación

de 3,5 millones de euros realizada en el ejercicio 2020 por parte de ACS junto a la Fundación Telefónica para la compra de equipos de protección individual para el personal sanitario en uno de los momentos más críticos de la pandemia cuando escaseaban estos recursos.

Como consecuencia de todas las iniciativas desarrolladas, se puede observar un importante crecimiento en el número de beneficios y las aportaciones en especie realizadas por el Grupo.

Principales Indicadores de Acción Social Empresas Grupo	2019	2020
Fondos en efectivo destinados a Acción Social (mn €)	6,4	9,7
Estimación monetaria de las aportaciones en especie destinadas a la Acción Social (mn €) <sup>(1)</sup>	1,7	4,2
Estimación de número de personas beneficiadas por la acción social	137.878	968.641
Número de cursos o actividades de concienciación ciudadana realizadas (seguridad vial, medio ambiente, eficiencia, integración social...)	179	183
Número de voluntarios (empleados) que han participado en estas actividades de concienciación	2.219	1.275
Número de fundaciones o ONG´s que recibieron ayudas/apoyo durante el año	545	508
Número de eventos (conferencias, exposiciones, eventos deportivos...) patrocinados durante el año.	108	47
Tiempo que los empleados han destinado durante este año a voluntariados durante la jornada laboral (h)	11.501	11.653

(1) Incluye gastos de administración en 2019 y 2020 por 1,2 mn y 1,4 mn de euros respectivamente.



\*Se excluye los 1,4 mn de gastos de administración, incluyéndolos por áreas de negocio la distribución sería la siguiente: 55% Infraestructuras; 25% Servicios Industriales y 20% Servicios. Asimismo, este gráfico no incluye la donación de 3,5 millones destinada a equipos de protección COVID-19 realizada desde Corporación.

Cada compañía del Grupo tiene la potestad de elegir las actividades en materia de acción social con las que más se identifica y en las que desea participar, siempre que estén ligadas a la experiencia adquirida en su negocio y contribuyan a los objetivos de la Política de Acción Social del Grupo. Posteriormente los propios empleados de la compañía pueden participar en dichas actividades a través del voluntariado corporativo.

Las actividades de acción social pueden ser realizadas de manera directa por las empresas del Grupo o a través de alianzas con otras asociaciones para lograr estos objetivos. En este sentido, durante el año 2020, las empresas del Grupo ACS colaboraron con 508 fundaciones y/o ONG'S.

## BRIDGES TO PROSPERITY (B2P) DE HOCHTIEF

Como parte del enfoque de patrocinio “crear y mantener espacios habitables”, HOCHTIEF apoya proyectos ejecutados por la ONG Bridges to Prosperity (B2P). Esta colaboración gira en torno a la construcción de puentes peatonales en regiones remotas. Los puentes les brindan a los residentes locales una manera segura de acceder a la educación, a las instalaciones de salud y a los mercados, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando los ríos a menudo aumentan de caudal tan dramáticamente que cruzarlos representa un grave peligro. HOCHTIEF y las compañías de su Grupo han estado trabajando con B2P desde 2010.

En cuanto a los proyectos B2P, HOCHTIEF se involucra en regiones donde no trabaja activamente. Al ayudar a mejorar las conexiones de las personas con otras áreas, se les permite participar en el desarrollo económico tanto a nivel nacional como local. Un mejor acceso a las instituciones educativas es especialmente importante para aumentar el potencial de éxito económico y se traduce en mejores perspectivas para los jóvenes. Según las estimaciones de B2P, los puentes peatonales construidos por HOCHTIEF han contribuido a que un 59% más de mujeres hayan encontrado trabajo, incremento de la productividad agraria en un 75% y el incremento de los ingresos de los hogares en las áreas que obtienen acceso regular a las áreas comerciales son en promedio un 30% superior. Los proyectos benefician no solo a las comunidades locales, sino también a los empleados de HOCHTIEF, CIMIC y ACS que participan: en los equipos que viajan a la región para construir los puentes junto con los locales. Esto crea una red dentro del equipo del Grupo y fortalece la lealtad a la empresa.

Con el fin de garantizar que los puentes se mantengan en el largo plazo, se contratan ayudantes locales en cada región. Su asistencia y la capacitación que reciben les brindan un buen conocimiento para mantener y reparar los puentes más adelante. Además el proyecto B2P tiene múltiples beneficios, como el hecho de que los subcontratistas y proveedores, son generalmente equipos locales, que se benefician de un salario justo. Y, por último, pero no menos importante, los empleados también se involucran en las comunidades socialmente, por ejemplo, visitando escuelas y compartiendo actividades deportivas. Esto permite contribuir al crecimiento a largo plazo y la transferencia de conocimiento.

Sin embargo, debido a la pandemia de la Covid-19 no fue posible la participación directa de los empleados. En su lugar, HOCHTIEF mantuvo su compromiso y financió la construcción del puente de Mugunga, de 115 metros, en Ruanda, que pretende facilitar y hacer más segura la vida cotidiana de unas 4.000 personas. El puente cruzará un río que representa un grave peligro para la población local durante la temporada de lluvias.

El puente de Mugunga es el 27º puente peatonal que se construye con la ayuda del Grupo HOCHTIEF. La construcción prevista para 2020 se retrasó debido a la pandemia y ahora se espera que esté terminada en la primera mitad del primer semestre de 2021.



## PROYECTO CORAZÓN Y MANOS (CLECE)



Corazón y Manos es una asociación sin ánimo de lucro que nace del compromiso social de un grupo de trabajadores de la empresa Clece. Tiene como principal objetivo llevar a la práctica el compromiso social de sus socios y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas y a su desarrollo social, prestando especial atención a los sectores de la sociedad más desfavorecidos.

Dentro de sus actividades se encuentra la de prestar ayuda a los casos personales que van surgiendo dentro de la “comunidad Clece”, empleados, familiares de empleados y usuarios de los servicios que gestiona la compañía. En 2020, además del desarrollo de actividades y colaboraciones con otras entidades, se han realizado una batería de actuaciones de asistencia de carácter personal para ayudar a las personas cercanas en todo tipo de situaciones. Entre ellas, actuaciones como la gestión de ayudas en traslado y alojamiento de una familia para la operación crítica de una de sus hijas, o ayudas puntuales en el confinamiento para trabajadores enfermos de Covid, son el tipo de intervenciones que se han realizado.

Como caso especial, cabe destacar la ayuda prestada por la Asociación para lograr la reunificación familiar de un trabajador de Clece. La intervención comenzó en 2019 y después de largos meses en los que se trabajó en resolver todos los trámites burocráticos y en preparar una vivienda con todo su equipamiento, la asociación pagó los billetes de avión para que el trabajador pudiera reunirse a su familia.

Asimismo, durante los meses más duros del confinamiento, la plantilla de la delegación sur de Clece decidió organizar una **recolecta de alimentos** para ser distribuida entre las personas que la pandemia había dejado en situación de vulnerabilidad. Esta campaña liderada por Corazón y Manos tuvo un enorme éxito logrando la recogida de más de 60 toneladas de alimentos que se donaron a ONGs y administraciones locales para que permitieran su distribución.

El éxito de esta recogida radicó en la generosidad de los trabajadores de Clece y en el empeño de más de 130 empleados gracias al cual fueron capaces de solventar las enormes dificultades logísticas que suponía esta acción en tiempos de confinamiento.



## POR UNA SONRISA (MASA)

El proyecto “por una sonrisa” realizado por MASA, tiene por objetivo la decoración del hospital de día infantil del centro hospitalario de La Línea de la Concepción (Cádiz), para hacer de esta forma más comfortable la estancia de los niños enfermos por cáncer. Adicionalmente, se encargará de la ampliación del hospital de día oncológico del centro hospitalario Punta Europa, en Algeciras, donde habrá un espacio adaptado para adolescentes y jóvenes.

## DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CLECE)

La sexta edición de la campaña “**Una Vida sin Violencia, Una Vida con Respeto**” ha vuelto a movilizar a empleados, clientes y usuarios de servicios prestados por Clece. Todos se han unido a esta iniciativa destinada a mostrar su apoyo a las víctimas de violencia de género y mandar el mensaje de contundente rechazo a esta problemática que sigue estando presente en la sociedad de hoy en día.

La campaña de este año ha tenido en cuenta las especiales circunstancias derivadas por la pandemia y se ha adaptado a una manifestación digital en las redes sociales, prestando testimonios y subiendo fotografías bajo los hashtags #UnaVidaSinViolencia y #PorTiPorMiPorEllas.

Como material estrella, se contó con una pegatina conmemorativa de la efeméride diseñada especialmente para lucir en la mascarilla.



## SEMANA DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA (DRAGADOS OFFSHORE)

La semana de la mujer y la niña en la ciencia es un proyecto de mentoring grupal a preadolescentes y adolescentes, el cual busca acercar el campo de la Ingeniería y la ciencia a la mujer. Esto se lleva a cabo mediante talleres y charlas de divulgación científica y sobre el papel de la mujer en la Ciencia y la Tecnología.

Estos talleres y charlas cuentan con la participación de ingenieras de diferentes disciplinas que sirven de referente a niñas que aún se encuentran estudiando Educación Secundaria Obligatoria y/o cursos de Formación profesional. El objetivo principal es que las jóvenes estudiantes entiendan que la Ingeniería y la Ciencia son una opción profesional más para ellas y no un campo solo de hombres.

Según los últimos datos del Instituto de la Mujer, solo un 25,6% del alumnado universitario que estudia Ingeniería y Arquitectura son mujeres, las dos únicas ramas universitarias donde hay una minoría pronunciada del género femenino. De ahí surge la necesidad de proyectos educativos como La Semana de la Mujer y la Niña en la Ciencia, un proyecto pionero para el fomento de la vocación tecnológica entre las niñas.



## 5.6.2. ACCIÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN ACS

El objetivo de la Fundación es integrar y gestionar el esfuerzo que realiza el Grupo ACS en materia de mecenazgo y patrocinios culturales, institucionales, deportivos o medio ambientales, concesiones de premios y becas, formación e investigación, beneficencia y actividades similares, a nivel nacional e internacional, dando la mayor proyección social al mismo.

La Acción Social de la Fundación permite revertir en la sociedad una parte de los beneficios del Grupo ACS, para colaborar en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en cualquiera de sus aspectos físico, humano, formativo, cultural, y medioambiental. Los proyectos patrocinados por la Fundación ACS se enmarcan en los fines de interés general de la Fundación, entre los que se encuentran:

- Promoción y desarrollo de toda clase de actividades culturales y artísticas, en su más amplia acepción.
- Promoción y desarrollo de programas y actividades relacionadas con la ciencia, la formación, la educación, la enseñanza, la investigación y la difusión tecnológica, y todo aquello que sea de utilidad para mejorar la calidad de vida de las personas.
- Promoción, conservación y restauración de los bienes del patrimonio histórico artístico español, colaborando en su difusión para el mejor conocimiento de los mismos.
- Promoción y desarrollo de actividades relacionadas con la defensa y protección del medioambiente.

Uno de los hitos acontecidos en el ejercicio fue la implantación, a partir del 1 de enero de 2020, de un sistema de Compliance para reforzar los mecanismos implementados en la propia Fundación.

La Fundación ACS lleva a cabo diferentes programas que contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal y como se muestra a continuación, todos ellos contribuyendo al ODS 17 de alianzas para lograr objetivos:

- Programas de interés general. Patrocinio a Fundaciones e Instituciones de reconocido prestigio que, aunque con finalidades muy diferentes, todas ellas pueden ser calificadas de interés general para la sociedad.
- Programas orientados a ayudar a personas con discapacidad: Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidades físicas o sensoriales,

o en situación de dependencia, a través de tres subprogramas, que contribuyen todos ellos al ODS 10 y en concreto a la meta 10.2 Promoción de la inclusión social, económica y política, además de contribuir a ODS específicos:

a. Accesibilidad Universal:



b. Formación e integración laboral y social:



c. Integración a través del deporte:



3. Programas culturales: Apoyo a la cultura tanto a través de ayudas de la Fundación ACS destinadas a Museos, Universidades y otras Instituciones que tienen como objetivo principal la conservación, exposición y difusión del Patrimonio artístico español; así como ayudas destinadas a la promoción de la música y teatro en forma de patrocinios de temporadas, galas, obras y conciertos.



4. Programas de apoyo a la investigación, principalmente a la investigación médica, incluyendo enfermedades raras, y organizaciones asistenciales en el ámbito de la sanidad.



5. Programas de defensa y apoyo a buenas prácticas en relación al medio ambiente



6. Programas de colaboración con instituciones en el ámbito de la innovación, ingeniería, ciencias, economía y derecho.



7. Programas en países en desarrollo. Las ayudas económicas que destina la Fundación ACS para el desarrollo de los países más necesitados están incluidas en este programa.



8. Programa de colaboraciones sociales. En este programa se aglutinan todas las donaciones económicas que la Fundación ACS destina a la solidaridad con los colectivos más necesitados de la sociedad y que no están incluidas en los 7 programas anteriormente comentados.



Durante 2020, la Fundación ACS ha gastado 5,0 millones, cantidad equivalente al 95,9% de su presupuesto.

El impacto de la Covid-19 también ha afectado, como no podía ser de otra manera a la operativa diaria de la Fundación ACS y se potenciaron los canales online para poder seguir asistiendo con normalidad a reuniones, conferencias, seminarios y cursos en los que la Fundación participa.

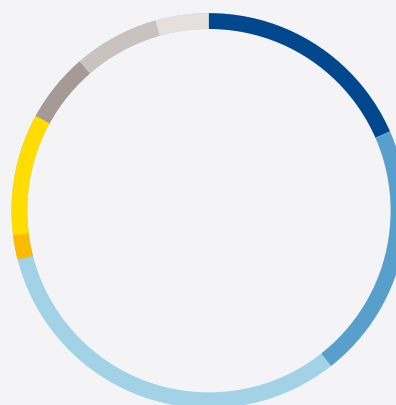
Asimismo, la pandemia ha condicionado la ejecución de los Convenios existentes, tanto los generalistas como los finalistas. En los generalistas se ha alterado sensiblemente la vida de las instituciones y, por tanto, la consecución de sus fines fundacionales. En el caso de los Convenios finalistas, se han dificultado, y en muchos casos ralentizado, los objetivos concretos de los Convenios, incluso en algunas ocasiones impidiendo su realización total o parcial; concretamente de los 125 donatarios de la Fundación ACS del ejerci-

cio 2020, 56 de ellos reconocen que han tenido muy serias dificultades para cumplir con el objetivo de sus convenios de modo satisfactorio y 7 de ellos, según ellos mismos admiten, han podido cumplir solo muy parcialmente con la finalidad prevista en el Convenio.

La Fundación ACS ha patrocinado 11 proyectos concretos directamente dirigidos a la lucha contra la pandemia, entre los que cabe destacar:

- Fondo de solidaridad (Fundación Caminos).
- “Ningún hogar sin alimentos” (de FESBAL).
- “Alimenta Madrid” de Madrid X Madrid (Fundación iHelp).
- “Respuesta situación crisis sanitaria COVID-19” (de Aldeas Infantiles).
- “Coronavirus UCM” (Universidad Complutense de Madrid).
- “Apoyo alumnos con discapacidad auditiva en tiempo de COVID-19” (Fundación Dales la Palabra).
- “Juntos salimos” (Fundación Betesda).
- “Contribuyendo a mitigar las consecuencias de la COVID-19 en Perú” (Asociación Madre Coraje).
- Fondo de lucha contra el COVID-19 en África (AMREF).

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DESTINADO POR LA FUNDACIÓN SEGÚN CATEGORÍA DE PROYECTO (EN M€)



- INTERÉS GENERAL 18%
- DISCAPACIDAD 21%
- CULTURA 32%
- MEDIO AMBIENTE 2%
- INVESTIGACIÓN MÉDICA 10%
- INNOVACIÓN, INGENIERÍA, CIENCIAS, ECONOMÍA Y DERECHO 6%
- PAÍSES EN DESARROLLO 7%
- COLABORACIONES SOCIALES 4%



## PARROQUIA MOZÁRABE DE SAN MARCOS, SANTA EULALIA Y SAN TORCUATO (TOLEDO)

El Convenio de Colaboración entre la Fundación y la Parroquia de Santa Eulalia de Toledo, se firmó el 4 de marzo de 2019, con objeto de colaborar en la restauración de la mencionada iglesia, bajo la dirección del Arquitecto Mantenedor de la Catedral de Toledo, D. Jaime Castañón y del Restaurador de la misma, D. Antonio Sánchez Barriga; ambos han desempeñado un papel protagonista en la restauración de Sala Capitular de la Catedral de Toledo, que con tanto éxito financió la Fundación ACS en 2018.

Esta iglesia de Santa Eulalia es la única parroquia de España que ha mantenido sin interrupción el culto Mozárabe o Hispano desde su nacimiento allá por el siglo VII, es decir antes de la invasión musulmana. La actual construcción, objeto de la restauración, es una joya del estilo del arco de herradura, de tal modo que recuerda mucho, salvando las distancias, las salas de la Mezquita-Catedral de Córdoba.

La colaboración de la Fundación ACS, en esta restauración, se ha repartido en dos ejercicios, 2019 y 2020. Con fecha 17 de diciembre de 2020, la Fundación ACS firmó con esta Parroquia, un anexo al Convenio antes citado, de 4 de marzo 2019, con objeto de apoyar la finalización total de las obras de rehabilitación, que está programada para el año 2021.



## 5.7. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS



La gestión de la cadena de suministro es uno de los principales aspectos materiales para el Grupo ACS. El compromiso del Grupo con su cadena de suministro es clave para asegurar un modelo responsable, en el que la calidad de sus servicios y productos lleva consigo el cumplimiento de altos estándares de actuación y la promoción de prácticas sostenibles.

El modelo de relación con proveedores, contratistas y socios de negocio establecido por el Grupo ACS busca garantizar un proceso responsable, equitativo y ético, adaptado a las necesidades operativas de cada sociedad. Por ello, la integración de aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) en la gestión de su cadena de suministro forma parte de la responsabilidad del Grupo ACS y del compromiso de éste con el desarrollo sostenible.

El Consejo de Administración del Grupo ACS aprobó, en este sentido, en el año 2018 el Código de Conducta para Socios de Negocio, en el que se establecen los principios básicos de actuación que deben regir la relación de los Socios de negocio con el Grupo ACS.

Este código de conducta se basa en los principios éticos que guían el comportamiento del Grupo ACS en todo momento. El Grupo exige a todos sus So-

cios de negocio la aceptación expresa (mediante firma y compromiso de cumplimiento) del contenido recogido en el presente Código. Solo en los casos en los que los Socios de negocio acrediten la existencia de un Código de Conducta u otras normas internas con contenidos análogos a los exigidos por el Grupo ACS, podrán ser exonerados de la firma explícita de este Código (debiendo ser confirmado en última instancia por la Organización). Así, de los proveedores y contratistas con los que ha trabajado el Grupo ACS a lo largo del ejercicio 2020, un 92,8% de los proveedores han aceptado por firma o procedimiento análogo el Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS y un 28,2% de los proveedores han recibido formación sobre el mismo.

Los departamentos de compras de las compañías del Grupo ACS son los responsables de gestionar la relación con los proveedores y contratistas a través de sistemas específicos de gestión, clasificación, homologación y control del riesgo de estos. Como característica diferenciadora del Grupo frente a otros competidores, es importante destacar en este ámbito la fuerte descentralización de los departamentos de compras y gestión de proveedores. Esta característica proporciona a las compañías del Grupo una ventaja competitiva, por la agilidad, flexibilidad y autonomía que otorga este modelo.



Código de Conducta  
para Socios de Negocio

## 5.7.1. LA CADENA DE SUMINISTRO DEL GRUPO ACS

Principales cifras	Año 2020
Nº de proveedores y contratistas	131.984
Proveedores locales	85,5%
Gasto en proveedores locales	66,3%

La diversidad de actividades que realiza la compañía se traduce en una cadena de suministro muy compleja, compuesta por multitud de socios de negocio. En este sentido, el número total de proveedores que en el año 2020 conforman la cadena de suministro del Grupo alcanzó los 131.984 proveedores.

El Grupo ACS está comprometido con el progreso económico y social de los países en los que está presente y, por ello, apuesta por la contratación de proveedores locales. En 2020, el 85,5% de los proveedores con los que trabaja son locales. Esta convicción del Grupo ACS en favorecer el desarrollo local repercute positivamente en diversos ámbitos:

- Se incentiva la economía local a la vez que se consigue abaratar los costes de las operaciones.
- La proximidad de los proveedores permite asegurar el abastecimiento de las diferentes unidades de negocio por todo el mundo y acortar los plazos de entrega.
- Reducción de la huella ambiental del Grupo ACS y minimización del impacto sobre el medio ambiente.

En la gestión de la cadena de suministro del Grupo ACS existen dos tipos diferenciados de proveedores en función del proceso de contratación:

• **Proveedores determinados por el cliente.** En este caso, es el cliente quien determina de forma contractual el tipo de proveedor, así como la cuantía y características de los materiales a emplear. Pese a que en estos casos las compañías del Grupo se adaptan a dichos requerimientos, los departamentos de compras y proveedores del Grupo tienen estable-

cido un procedimiento de control para confirmar la eficiencia del proveedor designado, pudiendo reportar contratiempos y promover medidas correctoras para otros trabajos.

• **Proveedores contratados directamente por el Grupo ACS.** Bien a través de un departamento central de compras o de forma descentralizada a través de los jefes de obra, se definen procesos de gestión y control que presentan los siguientes puntos en común en todas las compañías del Grupo:

- Normas específicas y un sistema de gestión, clasificación, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratistas.
- Análisis del nivel de cumplimiento de dichos sistemas.
- Promoción de la colaboración con proveedores y la transparencia en las relaciones contractuales.

Asimismo, para los casos de contratación directa de proveedores existe una política de amplitud comparativa que favorece la participación de diversos proveedores en los procesos de selección. Para objetivar las decisiones y facilitar el acceso a nuevos proveedores en diferentes partes del mundo, se ha puesto en marcha un estudio de proveedores habituales. Por otro lado, se desarrollan portales de compras visibles para todos los servicios, que ofrecen una amplia gama de productos de diferentes proveedores. Esta es una ayuda a la hora de ahorrar costes de forma real (porque se identifican los precios más competitivos), y favorece el control del consumo de materiales por parte de los empleados o jefes de obra. En España dicho portal ayuda a los proveedores locales a vender sus productos a nivel nacional, fomentado su desarrollo y crecimiento.



## 5.7.2. SISTEMAS DE HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

El modelo de gestión responsable de la cadena de suministros del Grupo ACS comienza por un proceso de homologación de proveedores y subcontratistas en el que se evalúa el cumplimiento de los criterios fundamentales establecidos por el Grupo ACS para formar parte de la cadena de suministro del Grupo. Así, en compañías que representan el 98,1% de los gastos de aprovisionamiento del Grupo ACS presentan un sistema formal para la homologación de los proveedores y subcontratistas. Los principales aspectos considerados durante el proceso de homologación son:

- Periodos medio de pago y cobro.
- Capacidad técnica e idoneidad para cumplir con la tarea prevista.
- Historial de cumplimiento de las cláusulas contractuales en su relación previa con ACS.
- Aspectos ESG relacionados con el cumplimiento del Código de Conducta para socios de Negocio.

El peso que tienen los factores ESG en el proceso de homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,5% en el año 2020. Entre los aspectos concretos evaluados se consideran certificaciones en aspectos ambientales

(ISO14001, EMAS o similares), certificación en aspectos de calidad (ISO 9001 y similares), adhesión a estándares internacionales en materia de Derechos Humanos y derechos laborales y análisis de los estándares y prácticas laborales de los proveedores y subcontratistas, entre otros. Así, en 2020, un 51,8% de los proveedores con los que ha trabajado el Grupo se han adherido a estándares de compromiso ético, social y ambiental o cuentan con certificaciones en este ámbito.

Para los proveedores contratados, el sistema de homologación de proveedores del Grupo ACS contempla una fase de análisis posterior, que retroalimenta el sistema de gestión y mejora continua del Grupo ACS. Este proceso, que busca la garantía del cumplimiento de las cláusulas y acuerdos contractuales e incluye la identificación de riesgos económicos, ambientales y sociales, se basa fundamentalmente en la detección de incumplimientos y en las medidas correctoras o de gestión a aplicar, generalmente a través de auditorías periódicas, tanto internas como de independientes.

En caso de que se detecten incumplimientos o riesgos, se aplican las medidas correctoras pertinentes, adaptadas a las circunstancias de cada caso. Cuando los incumplimientos detectados son considerados como graves pueden llevar a la rescisión inmediata de los contratos.



## 5.7.3. ANÁLISIS DE PROVEEDORES CRÍTICOS

Las compañías del Grupo ACS desarrollan análisis para identificar proveedores críticos en sus cadenas de suministro. El Grupo entiende como proveedor crítico aquel que concentra un porcentaje del gasto de aprovisionamiento o subcontratación significativamente superior a la media del resto de proveedores de la compañía.

Así, compañías que representan un 88,9% de los gastos de aprovisionamientos del Grupo han definido procesos para identificar proveedores críticos. Fruto de estos procesos, los datos principales sobre el análisis de proveedores críticos son los siguientes:

- Compañías que representan un 82,7% de los proveedores han realizado estos análisis.
- De ellos, un 3,8% son proveedores considerados críticos. Dichos proveedores representan un 39,2% del gasto total de las compañías del Grupo que tienen proveedores críticos.
- La práctica totalidad de estos proveedores consideran al Grupo ACS como un cliente clave en su actividad.

Dada la importancia del análisis de la cadena de suministro para la gestión de riesgos para la compañía, las empresas del Grupo ACS identifican sus proveedores críticos directos (proveedores críticos tier-1). El Grupo ACS ha evaluado durante 2020 a 4.242 proveedores críticos tier-1 en términos de sostenibilidad de los 4.979 proveedores críticos tier-1 identificados, lo que representa un 85,2% del total. De estos 4.242 proveedores críticos tier-1 evaluados, se han identificado a un 0,4% de ellos con riesgo en términos de sostenibilidad, entendiéndose como tal la falta de certificaciones, incumplimientos u otros riesgos detectados. Dependiendo los riesgos detectados se analizan los motivos de la evaluación negativa y se plantean iniciativas para potenciar las áreas de mejora identificadas que incluyen, entre otras, actividades de formación y colaboración, o si es un incumplimiento grave puede conllevar la rescisión inmediatamente los contratos o acuerdos de relación con proveedores.

Asimismo, en las empresas del Grupo se ha empezado a extender el alcance de este análisis de la cadena de suministro del Grupo, alcanzando a los proveedores críticos de los proveedores directos (proveedores críticos tier-2). El número de estos proveedores identificados en 2020 alcanzó los 14.436 proveedores en esta categoría.

### PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad de Cuentas, sobre información a incorporar en el informe de gestión en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2019	2020
	<b>Días</b>	
Periodo medio de pago a proveedores	62	60
Ratio de operaciones pagadas	59	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	69	67
	<b>Miles de Euros</b>	
Total pagos realizados	3.523.154	2.836.313
Total pagos pendientes	1.555.565	1.555.565

## 5.7.4. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES RELACIONADAS CON LA CADENA DE SUMINISTRO

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad de la Sociedad y sus prácticas, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con el Código de Conducta para Socios de Negocios.

Las empresas del Grupo ACS son las que desarrollarán estas políticas, que se desarrollará de acuerdo a sus características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo.

Asimismo, de acuerdo al mapa de riesgos elaborado por el Grupo, se han priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión, mostrándose a lo largo de todo el informe, los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con la cadena de

suministro así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS.

En la gestión de la cadena de riesgos hay que considerar que las posibles malas prácticas de los proveedores de una compañía suponen un riesgo potencial que, en caso de materializarse, pueden mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte, tanto a nivel de personal, seguridad y salud, medio ambiente como ética, integridad y derechos a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño. Para ello, el Código de Conducta de Socios de Negocio, donde se establecen los principios básicos de actuación que los Socios tienen que cumplir en su relación con el Grupo, así como los sistemas de gestión que se esperan de ellos en ciertos aspectos. Asimismo, además de los sistemas de gestión propios definidos por las empresas en su relación con los proveedores, la normativa específica del Grupo en temas como la Política Ambiental o el Protocolo Corporativo de Diligencia Debida en Derechos Humanos, se extiende no solo a los empleados del Grupo sino a toda la cadena de valor.

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Cadena de suministro responsable	<p>Las malas prácticas de los proveedores de una compañía suponen un riesgo potencial que, en caso de materializarse, pueden mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de compras y subcontratación.</li> <li>• Riesgos de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales.</li> <li>• Comunicación externa con los grupos de interés.</li> <li>• Gestión de la COVID.</li> <li>• Impacto en el entorno económico— social.</li> </ul>	<p>El Código de Conducta para Socios de Negocio, de obligado cumplimiento, establece, entre otros principios básicos de actuación, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es imprescindible que los Socios de negocio, independientemente del país en el que desarrollen su actividad, respeten los derechos humanos y laborales fundamentales, reconocidos internacionalmente</li> <li>• El respeto a la seguridad y salud de las personas es un objetivo primordial para ACS. Por ello, sus Socios de negocio deben asumir el compromiso de procurar un entorno laboral seguro y salubre para sus miembros, así como el mayor respeto a la normativa sobre seguridad y salud laboral, cumpliendo con la normativa de prevención de riesgos laborales aplicable.</li> </ul>	<p>Así, en 2020, de los 131.984 proveedores directos con los que trabaja el Grupo, un 92.8% de los proveedores han aceptado por firma este Código o disponen de un método análogo al Código de Conducta del Grupo ACS.</p> <p>En estos sistemas formales de homologación de proveedores, el peso que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados para la homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,5% en el año 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Conducta de Socios de Negocio.</li> <li>• Política de Control de Riesgos.</li> </ul>
Protección de los Derechos Humanos	<p>En cumplimiento con los principios del Pacto Mundial, el Grupo ACS mantiene el compromiso empresarial con el respeto por los Derechos Humanos en todas sus operaciones y actividades. El compromiso empresarial con los Derechos Humanos se trata de un aspecto clave para el Grupo, según los principios éticos y la cultura corporativa que guían el desarrollo de sus actividades y la consecución de sus fines.</p> <p>En este sentido, es necesario evaluar los riesgos de vulneración de los derechos humanos, especialmente en la cadena de suministro, ya que no se dispone de un control absoluto de las prácticas laborales de empresas externas que trabajan para ACS.</p> <p>Verse envuelto en una polémica o incumplimiento de los derechos humanos, podría conllevar a un empeoramiento de la reputación de ACS, así como exponerse al riesgo de no poder entablar relaciones comerciales o laborales con clientes y otros proveedores.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vulneración de derechos humanos.</li> <li>• Comunicación externa con los grupos de interés.</li> </ul>	<p>El Grupo ha desarrollado diferentes mecanismos para garantizar el respeto por los Derechos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco de posicionamiento del Grupo ACS en Derechos Humanos, donde se aborda en profundidad las relaciones y las principales áreas de interconexión entre el desarrollo efectivo de las actividades del Grupo ACS y el respeto y garantía de los Derechos Humanos.</li> <li>• Análisis de riesgos en materia de Derechos Humanos por potencialidad de vulneración, que permite establecer una visión global y profundizar en la comprensión de cuáles son estos riesgos globales, en los que el Grupo ACS puede verse involucrado.</li> <li>• Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos. Define las conductas a prevenir y arbitra las medidas específicas para dicha prevención. De esta manera se facilitan la gestión y la mitigación de efectos, y se cursan las denuncias o reclamaciones que en su caso pudieran formular quienes hayan sido objeto de las citadas conductas.</li> </ul>	<p>En 2020, 58.892 empleados fueron formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta y procedimientos de Compliance.</p> <p>ACS realiza evaluaciones de los riesgos totales de infracciones de Derechos Humanos de diferentes entidades pertenecientes al Grupo ACS mediante un Risk Score Card con el que se mide el estado de implantación del Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos.</p> <p>Finalmente, como resultado del modelo de gestión de los Derechos Humanos, cabe destacar que durante el año 2020 no se han producido en las compañías del Grupo ACS denuncias por vulneración de derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Conducta para Socios de Negocio.</li> <li>• Código de Conducta.</li> <li>• Política de Derechos Humanos.</li> <li>• Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos.</li> <li>• Política de Sostenibilidad.</li> </ul>

## 5.8. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE<sup>(7)</sup>



### 5.8.1. CALIDAD EN NUESTRA ACTIVIDAD

Para el Grupo ACS, que trabaja en una industria con una elevada sofisticación técnica, la calidad supone una ventaja competitiva fundamental frente a la competencia.

La gestión de la calidad en el Grupo ACS se realiza de forma descentralizada, siendo cada compañía responsable de gestionar este aspecto. Aunque se concede a cada compañía la autonomía para su gestión de acuerdo con su operatividad, todas siguen unas líneas de actuación comunes:

- Establecimiento de objetivos y evaluación periódica de su cumplimiento.
- Desarrollo de acciones encaminadas a mejorar la calidad de los servicios prestados.
- Realización de actividades de colaboración con proveedores y subcontratistas para la mejora de la calidad.

(7) El Grupo ACS dada su actividad de proveedor de infraestructuras y servicios para las mismas, trabaja fundamentalmente con clientes no con consumidores finales.

Para avanzar en estas líneas, la mayoría de las compañías del Grupo cuentan con un sistema de gestión de la calidad. Estos son auditados de forma periódica, para verificar su cumplimiento y conformidad frente al estándar de referencia, siendo el tipo de certificación más común entre las empresas del Grupo el **certificado ISO 9001**.

Entre los objetivos de mejora que, de forma general, se establecen se encuentran:

- Obtener y ampliar el alcance de las certificaciones, especialmente al desarrollar una nueva técnica o expandir la actividad a una nueva zona geográfica.
- Implantar herramientas para la mejora de la gestión.
- Mejorar indicadores específicos de desempeño.
- Mejorar la formación de encargados, operadores y de jefes de obra.
- Incrementar los índices de satisfacción del cliente, reduciendo las reclamaciones por problemas de ejecución y las incidencias.
- Cumplir con los plazos de entrega, ajustándose a las expectativas de calidad.
- Incrementar el número y la capacidad de los auditores internos de calidad.

### PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN - CALIDAD

El porcentaje de producción certificada según la ISO 9001 ha disminuido ligeramente respecto a 2019 debido, principalmente, a la bajada registrada en la división de Infraestructuras. El incre-

mento de la actividad en Estados Unidos explica tal disminución dado que en esta región este tipo de certificados (ISO 9001) no es el predominante entre los sistemas de gestión de calidad.

<b>Producción certificada según ISO 9001</b>	2019	2020
Infraestructuras	44,1%	42,9%
Servicios Industriales	96,0%	95,8%
Servicios	98,0%	98,0%
<b>Total Grupo ACS</b>	<b>55,0%</b>	<b>54,4%</b>

<b>Otros indicadores de gestión</b>	2019	2020
Número de auditorías de Calidad	11.986	13.580
Número de auditorías de Calidad por cada millón de euros de facturación	0,317	0,415
Inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad	2,4	2,8
Intensidad de la inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad (euros de inversión/ mn euros facturación)	63,2	85,3

## 5.8.2. RELACIÓN CON EL CLIENTE

La naturaleza del negocio del Grupo ACS hace que el número de clientes con los que se relaciona directamente sea muy reducido, siendo algunos de ellos grandes corporaciones o instituciones públicas a nivel mundial. Ante este hecho, y en un mercado de alta competitividad, resulta fundamental mantener un alto grado de confianza con los clientes para establecer relaciones estables y duraderas en el tiempo. Así, el Grupo reconoce como una de sus prioridades asegurar los más altos niveles de excelencia y calidad en los productos y servicios ofrecidos.

La estrategia de relación con el cliente se construye a través de los siguientes principios fundamentales:

- Excelencia en el servicio y orientación hacia la resolución de problemas.
- Retroalimentación de la relación con el cliente, con la finalidad de conocer y cumplir con las expectativas del cliente.
- Transparencia en la información sobre las capacidades del Grupo ACS.
- Identificación de las necesidades y oportunidades futuras de colaboración.

### SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN

Las compañías del Grupo ACS realizan reuniones periódicas de seguimiento con clientes a través de los responsables de cada proyecto. En aquellos proyectos particulares en los que el cliente dedica recursos al control de la producción, se mantiene un trato aún más continuo.

Se definen, además, objetivos, sistemas de seguimiento y planes de información al cliente para cada proyecto. En estos planes, se establecen puntos de control al final de fases importantes de la producción, reuniones de certificación para el pago fraccionado de la obra y puntos de seguimiento parcial.

Asimismo, el Grupo continúa implantando progresivamente los sistemas informáticos de gestión CRM para la recogida de información referente a clientes, para facilitar el análisis y la realización de acciones de mejora de la satisfacción.



### SEGURIDAD DURANTE LA PANDEMIA

La pandemia mundial ocasionada por la Covid-19, ha generado una situación crítica de salud pública, que impactó gravemente en las residencias de personas mayores. En este sentido Clece, encargada de gestionar 65 residencias en España en las que viven más de 3.500 personas mayores, ha trabajado por asegurar la seguridad de todos sus residentes bajo el lema “Proteger a nuestros mayores”.

Los rígidos protocolos que impuso Clece en sus residencias y la celeridad en llevarlos a cabo (antes del decreto del estado de alarma), hicieron que, en la primera ola, la gran mayoría de las residencias permanecieran libres de contagio. El éxito de esta gestión hizo que distintas administraciones y entidades gestoras de residencias, solicitaran ayuda a Clece en los momentos más duros de la pandemia.

La empresa puso a disposición de los residentes, durante los meses de confinamiento y aislamiento, todos los medios para permitir una comunicación lo más cercana posible con las familias. Para ello, se montaron sistemas de videoconferencia en todas las residencias.

Asimismo, en el momento que las autoridades sanitarias autorizaron la apertura controlada de las residencias y las visitas de los familiares, Clece tomó todas las disposiciones para que se pudieran realizar con las máximas garantías de seguridad.

Además de preparar zonas para las visitas, crear protocolos de limpieza y desinfección y establecer unos turnos rigurosos, Clece ofreció realizar gratuitamente test a los visitantes. Durante el ejercicio 2020 se han realizado más de 145.000 test entre test PCR, test antígenos, serologías y test rápidos.

Esta medida de seguridad para los mayores que viven en las residencias gestionadas por Clece ha supuesto más de 1.590.000 euros costeados íntegramente por la compañía.



## TECNOLOGÍA PUNTERA PARA OFRECER EL MEJOR SERVICIO EN UN ENTORNO SEGURO (CLECE)

La prevención como mejor fórmula para frenar el virus, ese ha sido uno de los lemas de Clece durante la pandemia. Garantizar las máximas condiciones de higiene y seguridad depende, en gran medida, de la tecnología disponible. En este sentido, en el ámbito de la higienización de infraestructuras, Clece ha contado con un sistema de limpieza hospitalaria para asegurar la desinfección preventiva con garantías.

Por un lado, en abril, la organización contó con cañones de ozono que fueron empleados como sistema de purificación y mejora del ambiente y que, con posterioridad al estado de alarma, se convirtieron en soluciones para la desinfección de edificios y estancias. El mecanismo consiste en el uso de unos cañones que generan ozono a partir del oxígeno del aire, proporcionando una desinfección en todo el ambiente en el que una persona está expuesto en el interior de un edificio. Clece elaboró un protocolo de actuación y proporcionó formación, preparación y equipos de protección a todos los empleados que hacían uso de este sistema.

Por otro lado, otra de las tecnologías más innovadoras en desinfección fue el robot Xenex. Este robot es la primera tecnología de desinfección que emplea luz pulsada ultravioleta (UVC) capaz de destruir el actual SARS-CoV-2, hasta un 99,99% en tan solo dos minutos. Las ventajas son numerosas, pero cabe destacar su rapidez y limpieza, ya que no deja residuos químicos en las superficies. Este hecho lo hace sostenible frente a otras tecnologías basadas en mercurio, ya que sus residuos son inertes e inofensivos para las personas y el medio ambiente. Por último, la accesibilidad a las estancias desinfectadas es otro de los aspectos a destacar, ya que no es necesario esperar un tiempo determinado para poder acceder al habitáculo desinfectado.



## SATISFACCIÓN DE CLIENTES

La segunda clave de la política de ACS de gestión de la relación con el cliente pasa por la medición de la satisfacción y el establecimiento de planes para su mejora. Así, empresas que representan un 89,5% de las ventas del Grupo tienen definido un sistema de medición de la satisfacción de los clientes, lo que supone un aumento de dos puntos porcentuales respecto al ejercicio 2019.

Asimismo, empresas que representan un 18,0% de las ventas del Grupo han establecido canales particulares y procesos para que los clientes puedan formalizar sus quejas y reclamaciones (17,1% en el 2019). En este aspecto hay que considerar que el negocio de la compañía no está centrado en clientes finales, sino en el negocio con otras empresas o con la administración pública, por lo que la gestión de estos sistemas se realiza mayoritariamente a través de sistemas de seguimiento personalizado. En 2020,

se han recibido 1.307 reclamaciones de las que un 91,5% han sido resueltas en el ejercicio de reporte.

Además, para aquellos proyectos que plantean mayores retos tecnológicos, el Grupo ACS establece alianzas con socios (normalmente empresas de ingeniería de detalle) que contribuyan a ofrecer al cliente final la mejor solución técnica y económica.

Otro valor del Grupo es la confidencialidad. La dirección de contratación y gestión de clientes de las compañías del Grupo ACS fomentan el uso responsable de la información, garantizando así la confidencialidad de los clientes.

Fruto de la buena relación, la cercanía, la transparencia y la satisfacción de las expectativas de calidad de los clientes en los servicios prestados, el nivel de recurrencia de los clientes del Grupo ACS es muy elevado.

PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN – CLIENTES <sup>(1)</sup>	2019	2020
Número de encuestas de satisfacción de clientes recibidas	1.177	1.361
Porcentaje de respuestas de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" sobre el total de las encuestas RECIBIDAS (%)	94,6%	94,9%

(1) En 2019 y 2020 se ha alcanzado en estos indicadores una cobertura del 29,85% y 30,86% de las ventas respectivamente.

## 5.9. INFORMACIÓN FISCAL



El Consejo de Administración de ACS aprobó en 2015 la Política Fiscal corporativa, conforme a la cual procura una relación cooperativa con las administraciones tributarias, basada en la confianza mutua y la transparencia. Además, el Grupo se compromete a no crear estructuras societarias artificiosas ajenas a la actividad empresarial de la Sociedad con la única finalidad de reducir el pago de impuestos, o de conseguir opacidad, así como a no realizar transacciones entre entidades controladas que pretendan la erosión de bases imponibles y el traslado artificial de beneficios a territorios de baja tributación.

Todas las empresas del Grupo cumplen en cada país las normas fiscales aplicables en materia de transparencia e información fiscal.

En particular, en España ACS suscribió en 2010 el Código de Buenas Prácticas Tributarias promovido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y, en aplicación del mismo, aporta voluntariamente a

la mencionada Agencia el Informe Anual de Transparencia Fiscal, con especial énfasis en la composición internacional del Grupo, incluyendo la información referida a paraísos fiscales.

Por tanto, la política actual del Grupo ACS es no promover la creación de nuevas sociedades residentes en paraísos fiscales o territorios de baja o nula tributación (salvo las necesarias para la ejecución de obras o instalaciones físicas en dichos territorios), así como acometer la progresiva liquidación de las preexistentes. En ese sentido, varias de las entidades residentes en paraísos fiscales están en trámite de liquidación.

Conforme a lo que estipulan las normas tributarias en la generalidad de los países, los beneficios tributan en el país en el que se obtienen los mismos, esto es, atendiendo a la propia naturaleza de la actividad de construcción, en el lugar donde se ejecuta la obra o instalación.



Política Fiscal Corporativa

Siguiendo este criterio, en el siguiente cuadro se desglosa, por países, los impuestos pagados por el Grupo ACS por todos los conceptos, el beneficio antes de impuestos, y las subvenciones recibidas en 2020 (importes en miles de euros):

País	IMPUESTOS PAGADOS 2020 <sup>(1)</sup>				Beneficios antes de impuestos <sup>(2)</sup>	Subvenciones percibidas
	TOTAL	Impuesto sobre beneficios pagados	Otros impuestos soportados	Impuestos recaudados		
España	1.357.385	91.936	530.957	734.491	666.350	538
Estados Unidos	635.352	55.959	96.521	482.871	31.342	
Australia	629.832	6.865 <sup>(3)</sup>	19.503	427.937	552.326	
Alemania	120.063	4.771	36.130	79.162	-30.498	
Indonesia	94.849	33.217	15.971	45.661	-58.024	
Brasil	67.586	41.093	17.068	9.425	110.981	
Reino Unido	52.325	1.580 <sup>(3)</sup>	10.173	40.572	14.627	
Chile	45.662	11	11.450	34.202	-73.946	
México	41.139	39.018	20.228	-18.107	43.264	
Singapur	36.950	35.996 <sup>(3)</sup>	1.104	-150	37.190	
Perú	36.694	13.109	4.317	19.268	47.213	
Polonia	23.510	336	6.037	17.138	-24.525	
Canadá	21.721	5.725 <sup>(3)</sup>	3.402	12.593	158.026	
Portugal	19.855	366 <sup>(3)</sup>	8.847	10.642	13.686	
Nueva Zelanda	19.511	316	1.263	17.932	-76.442	
Argentina	14.083	1.877	5.781	6.426	-954	
Mongolia	12.357	12.054	1.374	-1.071	-13.442	
Israel	10.533	-307	1.640	9.200	747	
República Checa	9.440	94	5.474	3.871	1.753	
Luxemburgo	8.946	3.991	1.019	3.936	40.042	
Países Bajos	8.551	10	143	8.397	72	
Colombia	8.440	42	3.388	5.011	-23.411	
Francia	8.389	248	6.686	1.455	4.747	
Panamá	7.810	464	4.129	3.218	5.159	
India	7.303	449	1.840	5.014	-6.189	
Italia	5.919	0	2.061	3.858	476	
Japón	5.702	1	549	5.152	-5.093	
Botsuana	5.683	2.330	884	2.480	27.705	
Hong Kong	5.502	4.935	360	206	-13.192	
Ecuador	5.477	1.191	1.404	2.882	7.656	
Otros*	36.073	4.067	86.185	-54.189	-69.748	
Ajustes de consolidación no atribuibles <sup>(4)</sup>					-292.112	
<b>TOTAL</b>	<b>3.362.640</b>	<b>361.742 <sup>(5)</sup></b>	<b>1.081.415</b>	<b>1.919.483</b>	<b>1.075.788</b>	<b>538</b>

\* Países con impuestos pagados inferiores a 5 millones de euros.

(1) Siguiendo la metodología de la OCDE se incluye como impuestos pagados las contribuciones a la Seguridad Social.

(2) Se corresponde con el beneficio antes de impuestos según el Estado de Resultados consolidado sin incluir los resultados por método de participación (que se presentan, conforme a la normativa contable, ya netos de impuestos, dado que al no ser sociedades controladas por el grupo no se dispone de mayor información) y sin excluir la atribución a minoritarios.

(3) El reducido impuesto pagado en estos países se debe: a los aplazamientos en los pagos como consecuencia del Covid, al efecto de la devolución de impuestos pagados en exceso en ejercicios anteriores, así como a la compensación de créditos fiscales por pérdidas procedentes de ejercicios anteriores.

(4) Se incluyen partidas de consolidación contable no susceptibles de atribución objetiva a países específicos (fundamentalmente amortización de PPA Purchase Price Allocation- de adquisiciones), sin impacto en el pago de impuestos en ninguno de ellos.

(5) Desviaciones significativas respecto a los tipos impositivos nominales de cada país se deben al hecho de que las propias normativas tributarias generan diferencias entre el impuesto en términos de pago y el impuesto en términos de devengo, diferencias que se compensan a largo plazo.

Los datos correspondientes a 2019 en relación a los beneficios antes de impuestos, impuestos sobre beneficios pagados y subvenciones recibidas son los siguientes:

País	IMPUESTOS PAGADOS 2019 <sup>(1)</sup>				Beneficios antes de impuestos <sup>(6)</sup>	Subvenciones percibidas
	TOTAL	Impuesto sobre beneficios pagados	Otros impuestos soportados	Impuestos recaudados		
Australia	1.030.575	117.455	215.423	697.697	-1.165.702	
España	947.216	-154.410 <sup>(2)</sup>	412.460	689.166	546.727	909
Estados Unidos	572.290	49.474	109.278	413.538	65.504	
Alemania	222.848	3.533	46.861	172.454	-74.849	
México	102.618	27.842	1.834	72.942	49.638	
Indonesia	97.902	73.399	5.950	18.553	252.258	
Perú	72.738	23.141	5.859	43.738	58.092	
Brasil	68.863	22.475	39.582	6.807	157.964	
Reino Unido	53.366	-2.420 <sup>(2)</sup>	12.803	42.982	16.738	
Canadá	46.873	-2.242 <sup>(2)</sup>	8.709	40.407	90.282	
Chile	35.364	2.509	5.579	27.275	-21.959	
Portugal	24.161	3.145	9.690	11.326	10.382	
Singapur	21.640	18.100	2.932	608	-24.528	
Argentina	18.044	596	7.437	10.010	7.917	
India	12.287	1.103	1.208	9.976	6.205	
Nueva Zelanda	11.115	13	2.456	8.645	30.286	
Filipinas	10.848	2.024	1.345	7.478	10.134	
Hong Kong	9.016	8.376	411	229	95.268	
Mongolia	8.033	3.811	1.806	2.417	25.609	
Botsuana	7.853	2.321	185	5.347	34.246	
Panamá	6.521	661	2.964	2.896	10.118	
Arabia Saudita	6.027	1.093	794	4.140	28.693	
Luxemburgo	2.239	23	389	1.827	33.354	
Otros* <sup>(3)</sup>	123.039	6.141	89.396	27.502	-111.020	
Ajustes de consolidación no atribuibles <sup>(4)</sup>					-57.616	
<b>TOTAL</b>	<b>3.511.477</b>	<b>208.166 <sup>(5)</sup></b>	<b>985.351</b>	<b>2.317.960</b>	<b>73.741</b>	<b>909</b>

\* Países con impuestos pagados inferiores a 5 millones de euros.

(1) Siguiendo la metodología de la OCDE se incluye como impuestos pagados las contribuciones a la Seguridad Social.

(2) El reducido impuesto pagado en estos países se debe al efecto de la devolución de impuestos pagados en exceso en ejercicios anteriores, así como a la aplicación de créditos fiscales por pérdidas procedentes de ejercicios anteriores. En concreto, en el caso de España la devolución del exceso de impuesto ascendió a 229.620 miles de euros.

(3) Se incluyen pérdidas en países considerados paraíso fiscal por la normativa española, o bien "países y territorios no cooperadores a efectos fiscales" según norma de la Unión Europea, por un total de 37.291 miles de euros y en los que se ha efectuado un pago de impuesto de 217 miles de euros.

(4) Se incluyen partidas de consolidación contable no susceptibles de atribución objetiva a países específicos (fundamentalmente amortización de PPA Purchase Price Allocation- de adquisiciones), sin impacto en el pago de impuestos en ninguno de ellos.

(5) Desviaciones significativas respecto a los tipos impositivos nominales de cada país se deben al hecho de que las propias normativas tributarias generan diferencias entre el impuesto en términos de pago y el impuesto en términos de devengo, diferencias que se compensan a largo plazo.

(6) Se corresponde con el beneficio antes de impuestos según el Estado de Resultados consolidado, sin incluir los resultados por método de participación (que se presentan, conforme a la normativa contable, ya netos de impuestos, sin haber mayor información disponible, al no ser sociedades controladas por el grupo) y sin excluir la contribución a minoritarios.

## 5.10. INNOVACIÓN



En un contexto cada vez más competitivo y exigente, el Grupo ACS es consciente de la importancia que tiene anticiparse a las tendencias y demandas futuras para perseguir el liderazgo mundial. Por ello, el Grupo impulsa la innovación e investigación enfocada en la búsqueda de soluciones que permitan mejorar los procesos, incorporar avances tecnológicos y mejorar la calidad de los servicios prestados.

La apuesta de la compañía por la innovación queda patente en el importante incremento de la inversión en I+D+i que, año tras año, realiza el Grupo ACS. El resultado de este esfuerzo se traduce, entre otros, en mejoras en productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, utilización de nuevos materiales y productos, y el diseño de procesos o sistemas productivos más eficaces.

*EL GRUPO ACS HA INVERTIDO, EN 2020, UN TOTAL DE 53 MILLONES DE EUROS EN INVESTIGACIÓN<sup>(8)</sup>, DESARROLLO E INNOVACIÓN, LO QUE SUPONE UN 41% MÁS QUE EN EL EJERCICIO 2019.*

La gestión de la innovación en las compañías del grupo normalmente reúne las siguientes características:

- La función es asumida por la dirección de tecnologías, generalmente, el Comité de Desarrollo Tecnológico.
- La gestión de la I+D se articula a través de sistemas de gestión reconocidos, habitualmente, la norma UNE 166002:2006.
- El cumplimiento con las normas de referencia se revisa a través de auditorías independientes.

El cumplimiento de los requerimientos de estos sistemas normalmente implica el desarrollo de líneas estratégicas individualizadas de investigación, la colaboración con organizaciones externas y una inversión que persiga fomentar la investigación y la generación regular de nuevas patentes y técnicas operativas.

*DURANTE EL AÑO 2020, EL GRUPO ACS\* HA TENIDO 253 PROYECTOS EN CURSO Y HA REGISTRADO 2 PATENTES. EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO HAN REGISTRADO UN TOTAL DE 59 PATENTES.*

A través de las alianzas con centros tecnológicos, de investigación y universidades, así como otras instituciones relacionadas con la I+D+I, se refuerzan y complementan las capacidades del Grupo ACS para culminar con éxito los procesos de innovación. En este sentido, destaca la apuesta del Grupo por desarrollar proyectos de innovación vinculados a la sostenibilidad, como respuesta del compromiso del Grupo en este ámbito.

*DURANTE EL AÑO 2020, EL GRUPO ACS HA DESARROLLADO 66 PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INNOVACIÓN VINCULADOS A SOSTENIBILIDAD.*

Los proyectos que se desarrollan desde el área Innovación del Grupo ACS están centrados en dar respuesta a los retos y oportunidades específicos que presenta el entorno actual de las infraestructuras y servicios, suponiendo una de las líneas fundamentales de creación de valor del Grupo. Así, las líneas principales de desarrollo de las actividades de Innovación del Grupo están vinculadas a:

- Soluciones relacionadas con la sostenibilidad, eficiencia y cambio climático:
  - Desarrollo de materiales y técnicas constructivas para mejora de la resiliencia de infraestructuras.
  - Nuevas tecnologías relacionadas con energías renovables.
  - Mejora de la eficiencia de los recursos.
  - Desarrollo de soluciones para Smart cities.
- Automatización de procesos, digitalización y gestión de datos:
  - BIM y realidad virtual.
  - Inteligencia artificial.
  - Sistemas de aprendizaje compartido.
  - El Internet de las cosas.

(8) Alcance de los datos 26,4%.

## 5.10.1. INFRAESTRUCTURAS

La gestión de la investigación, el desarrollo y la innovación en la actividad de infraestructuras está coordinada por los departamentos de Dragados y por las compañías de Hochtief.

Siguiendo los objetivos establecidos por las compañías de cabecera, al finalizar el año 2020

las compañías de infraestructuras del Grupo ACS contaban con 159 proyectos en curso. Para el desarrollo de esta actividad de I+D+i en 2020, se ha realizado una inversión de 37,7 millones de euros.

### NEXPLORE

HOCHTIEF está trabajando con ACS y las empresas operativas del Grupo para impulsar activamente la digitalización en sus actividades principales a través de la empresa Nexplore, creada en 2018. Nexplore es una incubadora y aceleradora de transformación digital, que aprovecha la capacidad de innovación digital existente dentro Grupo ACS.

Nexplore combina una investigación puntera con instituciones de primera línea y una capacidad técnica de primer orden a nivel interno para potenciar la colaboración y los avances del sector a escala mundial, incluidos los centros de innovación y desarrollo digital. El objetivo es explotar las oportunidades que ofrece la digitalización para el negocio, como por ejemplo a través de la inteligencia artificial, la realidad virtual, el Internet de las cosas y la Industria 4.0.

En Hong Kong, la colaboración se canaliza a través del nuevo Centro de Desarrollo de la Innovación de Nexplore, con sede en la capital. En el Centro, Leighton Asia (una de las empresas el Grupo CIMIC) colabora con otras empresas del Grupo, empresas tecnológicas de nueva creación, clientes y partes interesadas, como el Consejo de la Industria de la Construcción de Hong Kong, e institutos de investigación como el Parque Científico y Tecnológico de Hong Kong (HKSTP) y el Instituto de Investigación de Ciencia y Tecnología Avanzada (ASTRI).

Como ejemplo del tipo de innovación que se está desarrollando se encuentra la aplicación práctica de inteligencia artificial (IA) dentro del Grupo CIMIC. La IA tiene el potencial de transformar determinados procesos y prácticas para aumentar la eficiencia, mejorar la seguridad y la calidad y reducir los costes. En ese sentido, Leighton Asia ha desarrollado hojas de ruta para el uso de esta tecnología, sobre todo con el ASTRI, con el que se está trabajando en el Centro Nexplore. Leighton Asia y el ASTRI están desarrollando una cámara que utiliza la IA y la visión por ordenador para proteger a los trabajadores del impacto de una planta móvil.

Nexplore continuó creciendo en 2020 expandiendo su presencia global con nuevas ubicaciones en Nueva York, Denver, Austin y Munich, Alemania. Los proyectos más actuales incluyen, entre otros, software que digitaliza la cadena de suministro de la industria de la construcción, plataformas digitales para mejorar la coordinación de proyectos de infraestructura y la generación de modelos terrestres digitales. Asimismo, también está a la orden del día, el desarrollo de productos que implementen inteligencia artificial en áreas como el proceso de licitación, aseguramiento de la calidad y contrato y proyecto gestión. Aplicaciones que emplean el Internet de las cosas (IoT) están actualmente en fase de prueba, con fines como el seguimiento en tiempo real de los datos de consumo. La implementación de drones y robots para la recopilación de datos automatizada también forma parte de la cartera de proyectos actuales.

## PROYECTO S2C (DRAGADOS Y DRACE)

El proyecto de I+D “S2C: Desarrollo de un nuevo concepto de torre de hormigón in situ de gran altura para aerogeneradores de gran potencia”, fue aprobado en la convocatoria RETOS-COLABORACIÓN 2017 dentro de la prioridad científico-técnica II: Energía Eólica, línea (i) desarrollo de componentes y turbinas y ha sido cofinanciado por el Ministerio de Ciencia e Innovación dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica. El proyecto se está ejecutando entre los años 2018 y 2021 coordinado por DRAGADOS, con la participación de DRACE INFRAESTRUCTURAS, Ingecid y Giteco (Universidad de Cantabria).

El objetivo general del proyecto es el desarrollo de un concepto de torre de hormigón de fabricación in situ, de gran altura, para albergar grandes aerogeneradores, lo que permitirá el desarrollo de la industria eólica mediante una tecnología que permita alcanzar mayor altura y, por tanto, la instalación de aerogeneradores con mayor diámetro de rotor que aprovechen mejor el recurso eólico ya sea en la repotenciación de parques eólicos existentes o en la construcción de nuevos.

Se está desarrollando un diseño que presente mejor comportamiento y capacidad estructural siendo menos sensible al fenómeno de fatiga, ya que es uno de los procesos de deterioro estructural más importantes en las torres metálicas.

El empleo del hormigón reduce las exigencias logísticas y costes de estas estructuras, empleando un material más económico que el acero y aumentando la durabilidad. En el proyecto se está diseñando la estructura del conjunto de torre de hormigón “in situ” y cimentación, junto con el desarrollo y diseño de todo el proceso constructivo y logístico necesario para poder construir este sistema estructural optimizado que permitirá la reducción de costes alcanzando el objetivo de los 140 m de altura. Se están diseñando dos soluciones ejecutadas mediante un sistema de trepa, una torre de hormigón armado y una torre de hormigón reforzado con fibras que al eliminar la armadura reduce las tareas del proceso constructivo.

La geometría diseñada permite mantener la curvatura constante del encofrado lo que confiere una serie de ventajas a la torre. Entre ellas que no sean necesarios grandes medios auxiliares, evitando el uso de grandes grúas y los costes asociados a las mismas. Se reducen los tiempos de construcción, pudiendo llegar a una trepa diaria con plazos muy reducidos. La reutilización del sistema constructivo en numerosas torres reduce el coste de instalación. Se reducen los problemas de deterioro por fatiga ya que no existen juntas.

En resumen, las principales ventajas que aporta el proyecto son:

- Desarrollo de tecnología para licitar en nuevos mercados.
- Mayores alturas con un menor coste de material.
- No existen costes asociados al transporte de grandes secciones de torre prefabricadas.
- Menor coste de grúas y sistemas de elevación.
- Se eliminan centros de prefabricación cercanos al emplazamiento (excepto planta de hormigón).
- Mínimos costes de operación y mantenimiento.
- La vida útil de las torres actuales es de 20 años, empleando hormigón como material constructivo se aumentará hasta los 40 años.

## PROYECTO SOGUN (DRAGADOS)

El proyecto de I+D SOGUN (Sistema De Control Geométrico Del Robot Gunitador) consiste en el desarrollo de un sistema de control geométrico del espesor de proyección de hormigón en túneles. El proyecto SOGUN ha sido desarrollado por DRAGADOS en colaboración con el centro tecnológico CARTIF y con financiación propia por parte de DRAGADOS y DRAGADOS Canadá. El sistema se ha utilizado en Toronto en la Joint Venture Crosslinx Transit Solutions, de la que DRAGADOS forma parte, y se utilizará una versión mejorada en la obra de REM (Réseau Express Métropolitain) en Montreal.

El sistema SOGUN incorpora en un único equipo una serie de dispositivos que permiten escanear (medir) la superficie real del túnel de forma tridimensional, capturando cientos de miles de puntos de la superficie del túnel por segundo, detectar las desviaciones respecto de los planos teóricos del túnel y mostrar o proyectar los resultados de dicha comparación directamente sobre la superficie del túnel con la precisión necesaria para facilitar el trabajo de gunitado. Todas estas tareas se realizan en un tiempo inferior a un minuto, reemplazando el uso de cerchas o pines cuando se utilizan como elementos de referencia para conocer el espesor gunitado.

SOGUN permite evitar el uso de estos elementos de referencia cuando su misión no es estructural, permitiendo al operador del robot gunitador conocer de forma cuasi-instantánea los espesores necesarios para alcanzar una sección geométrica teórica en cada punto del túnel e introduciendo las siguientes ventajas:

- Aumento de la seguridad del personal de la obra al no tener que colocar los elementos de referencia en zonas con material en consolidación o sin sostenimiento.
- Ahorro del material de las cerchas o pines y optimización de la cantidad de hormigón proyectada.
- Eliminación del tiempo necesario para colocar las cerchas o pines, permitiendo agilizar el ciclo de trabajo de forma significativa.
- Además, el sistema permite controlar cualquier posible sobre-excavación lo que hace que no se utilice más gunita de la necesaria.

El sistema es muy versátil y se puede utilizar bien colocado sobre el robot gunitador o desde cualquier lugar que permita operarlo de forma ventajosa (modo stand alone). SOGUN tiene grandes posibilidades de configuración del software y de la información mostrada al operador sobre la superficie del túnel, incluyendo la representación de espesor de hormigón faltante en distintos colores además de la información numérica de dicho espesor. El sistema ha sido diseñado para una utilización sencilla y se ha desarrollado una botonera específica que el operador del robot gunitador puede manejar desde el control remoto del mismo.

La validación del sistema SOGUN se ha realizado en diferentes entornos de obra y actualmente está prevista su incorporación a la obra de REM en Montreal durante el año 2021.





## AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES DE BIM EN HOCHTIEF

El modelado de información de construcción (BIM, por sus siglas en inglés) es la herramienta digital del futuro para la ejecución de proyectos. El diseño y construcción de proyectos utilizando BIM es lo que demandan en la actualidad clientes de muchos países. La metodología se basa en conectar activamente a todas las personas que participan en un proyecto utilizando modelos informáticos en 3D que pueden detallarse con información adicional. Basado en este modelo, los participantes del proyecto también pueden calcular la huella de carbono y posibles ahorros.

HOCHTIEF reconoció este potencial desde el principio y fundó la empresa HOCHTIEF ViCon GmbH, que se especializa en estos métodos. El objetivo es HOCHTIEF ViCon sea el experto de BIM en todo HOCHTIEF, ofreciendo cursos en esta área tanto para empleados propios como proveedor de cursos para otras empresas, así como consultor y asesor especializado en BIM para proyectos emprendidos por la administración pública o empresas privadas. Adicionalmente BIM ya se utiliza en muchas de las empresas de HOCHTIEF.

El desarrollo de aplicaciones innovadoras para el modelado de información de construcción (BIM) siguió siendo un área focal común a largo plazo para todas las unidades corporativas en 2020. Durante el año de análisis, el número total de empleados formados en la última iteración de esta tecnología se sitúa en 5.937, frente a los 3.375 de 2019. Para formar profesionales BIM, HOCHTIEF ViCon colabora con las universidades Ruhr University Bochum y la Universidad Técnica de Munich, entre otras. La formación y empleo de estas nuevas tecnologías es necesario, a la hora de satisfacer las necesidades de los clientes, ofrecer productos y servicios sostenibles y, por tanto, mejorar su posición en el mercado.

### NÚMERO DE EMPLEADOS QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN BIM EN 2020

	TOTAL HOCHTIEF	HOCHTIEF AMERICAS	HOCHTIEF ASIA PACIFIC	HOCHTIEF EUROPE
EMPLEADOS	5.973	454	1.344	4.175

## AVANCE EN LA MODELIZACIÓN 3D PARA UN DISEÑO MEJOR, MÁS RÁPIDO Y SEGURO (CIMIC)

Hasta ahora, poder ver en 3D toda una estructura subterránea y las capas de suelo que la rodean requería un intenso trabajo de diseño manual, conocimientos de software especializados y una importante inversión de tiempo y dinero. Con una gran innovación, EIC Activities, una de las principales empresas a través de las cuales opera el grupo CIMIC en Asia Pacífico, ha automatizado partes del proceso de modelado para completar eficazmente los modelos 3D de múltiples estaciones para el proyecto Cross River Rail.

Trabajar en 3D significa que se puede simular la construcción de toda la estructura, incluidas las obras temporales y permanentes, de una forma que la simulación en 2D no permite. Esta nueva herramienta elimina gran parte de la dificultad y el tiempo de la modelización en 3D. En uno de los escenarios se preveía que se tardaría tres semanas en crear el modelo con los métodos tradicionales y se ha reducido a una semana con este nuevo modelo.

Gracias al éxito de la modelización de las estaciones de Cross River Rail, el equipo de geotecnia de EIC Activities está estudiando la posibilidad de aplicar el proceso de modelización 3D más rápido en más proyectos, incluso en la fase de licitación. Esta tecnología resultará muy ventajosa a la hora de poder mostrar a un cliente, en la fase de licitación, el modelo de cómo será el proceso de construcción, incluyendo todas las capas del suelo y cómo afectarán a la estructura. Además, poder simular la realidad con mayor precisión permite identificar posibles problemas y riesgos durante el proceso de diseño.



## PROYECTO E TESTING (GEOCISA)

Desde el 10 de noviembre de 2017, GEOCISA trabaja, con la colaboración del Centro Internacional del Métodos Numéricos para ingeniería (CIMNE) de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) en el proyecto E-TESTING que es una herramienta numérica-experimental para la determinación del estado de integridad de las estructuras, especialmente orientado a puentes de ferrocarril.

La metodología que sigue en la herramienta para establecer el estudio de la salud estructural consiste en:

- Estudio detallado de la estructura. Incluye la recogida de la información existente, esto es, todo tipo de planos, medidas e inspección principal en campo para verificar su estado de conservación y el ajuste de los planos con la realidad. Elaboración de un modelo preliminar de la estructura.
- Ajuste del modelo. El modelo preliminar se refina con información real, proveniente de ensayos in-situ, en los que se instrumenta la estructura de manera exhaustiva para adquirir el máximo de información de la misma. Estos consisten, entre otros, en una prueba de carga tanto estática como dinámica. La parte estática consiste en situar unas sobrecargas conocidas (locomotoras, dresinas, etc.) durante un tiempo determinado para verificar su comportamiento elástico y comparar la deformación real producida, con la teórica, procedente del modelo.

La parte dinámica consiste en realizar varias pasadas sobre la estructura a distintas velocidades para conseguir parámetros como frecuencias de los principales modos de vibrar, coeficiente de impacto o amplificación dinámica y el amortiguamiento.

El ajuste del modelo continúa en una fase posterior, nutriéndose de la instrumentación permanente de la estructura. Lo que se pretende en última instancia, es conocer la respuesta real de la estructura frente a los efectos ambientales y operacionales (temperatura, humedad, velocidad del viento, cargas, etc.) de este modo cualquier anomalía detectada, entendiéndose como anomalía cualquier evento que no se pueda correlacionar con los efectos antes mencionados, sería candidato a considerarse como un deterioro.

- Los sensores que se disponen en las estructuras, de manera permanente, son esencialmente, acelerómetros y sensores de temperatura y humedad. Estos sensores son inalámbricos y autosuficientes en cuanto a la alimentación, ya que cuentan con placas solares. La señal de todos ellos la recibe un router con acceso a internet, que igualmente se alimenta con una placa solar, y este, envía los datos a gabinete para su tratamiento y análisis. Este sistema es totalmente escalable para una mejor adaptabilidad.

## 5.10.2. SERVICIOS INDUSTRIALES

El área de Servicios Industriales del Grupo ACS desarrolla una importante labor de promoción de la investigación, el desarrollo y la innovación a través de las diferentes direcciones de I+D+i en varias de las compañías de esta área de actividad. La estrategia de I+D+i se basa en un enfoque externo, orientado hacia sus grupos de interés, y en un enfoque interno, orientado hacia la modernización y mejora de procesos.

Al finalizar el año 2020 las compañías de servicios industriales del Grupo ACS contaban con 82 proyectos en curso. Para el desarrollo de los proyectos, se han dedicado 14,5 millones de euros de inversión.

### PROYECTO IN-FAST (SICE)

El proyecto IN-FasT tiene como objetivo establecer una metodología de diseño y operación que incorpore requerimientos, medidas y recomendaciones desde el punto de vista de la seguridad para detectar y controlar cualquier posible ciberataque. Este proyecto PID (Proyecto de Investigación y Desarrollo) está cofinanciado por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y pretende implementar las medidas en el sistema de control y aplicación SCADA SIDERA.

La continua evolución de los sistemas de control de tráfico, que ya no solo obtienen la información, sino que la relacionan con otras aplicaciones analizándola por medio de sistemas expertos, está dando comienzo a una nueva era

de Sistemas Inteligentes Interconectados. Estos sistemas, van a suponer un gran salto cualitativo en la mejora del transporte terrestre, y a su vez, se enfrentan a una serie de riesgos sobre seguridad importantes.

Todas las tecnologías desarrolladas para trabajar conectadas a Internet están abiertas a ciberataques, lo que puede representar amenazas y pérdidas económicas y de calidad de servicio considerables. En el caso de los ITS (Sistemas Inteligentes de Transporte), estas amenazas conllevan desde problemas relacionados con el bloqueo del flujo de datos e información hasta la interrupción de funciones y/o servicios.

Con el desarrollo del proyecto IN-FasT se persigue incorporar, ya desde la fase de diseño, los requerimientos de ciberseguridad con el objeto de establecer un marco de operación propia de ITS para el control en infraestructuras críticas de transporte.

Así, se incorporarán una serie de medidas de mejora de la ciberseguridad destinadas a garantizar el funcionamiento correcto de SIDERA frente a ciberataques y posibles amenazas, evitando que agentes externos accedan al sistema o sus componentes, así como posibilitando articular medidas disuasorias de acceso a intrusos, y de mitigación que permitan, entre otras, el aislamiento de equipos objeto del ataque.



## PROYECTO MEISTER (ETRA)

ETRA lidera el proyecto europeo MEISTER, que tiene como objetivo el fomento del despliegue a gran escala de vehículos eléctricos en la Unión Europea, atacando los tres retos principales a que se enfrenta el sector: el coste de los vehículos, el nivel de aceptación por parte del consumidor y el avance en el despliegue de estaciones de recarga.

MEISTER proporciona a ciudades, operadores y usuarios, plataformas y servicios interoperables, que permiten un acceso fácil y sin barreras al servicio de recarga de vehículos eléctricos. Al mismo tiempo, se fomenta el uso de energía proveniente de fuentes renovables.

Para conseguirlo, MEISTER ha desarrollado cinco productos que fomentan la adopción a gran escala de la movilidad eléctrica a través de la:

- Demostración de modelos de negocio innovadores y sostenibles para reducir los costes de instalación y operación de las infraestructuras de carga.
- Optimización del uso de la infraestructura mediante la combinación inteligente de servicios de carga y estacionamiento.
- Integración de los vehículos eléctricos dentro de los Planes de Movilidad Urbana Sostenible de las ciudades.
- Suministro de plataformas y servicios interoperables a los usuarios para un acceso fácil y sin barreras a los servicios de carga, facturación y red inteligente, incluyendo un aumento del uso de energías renovables y autogeneración para alimentar los vehículos eléctricos.

Estas soluciones serán evaluadas en tres áreas urbanas: Málaga (España), Berlín (Alemania) y Estocolmo (Suecia), involucrando para ello a un millar de vehículos eléctricos, más de 500 puntos de carga y varias decenas de miles de usuarios.

A lo largo de 2020, el equipo de MEISTER ha elaborado el Esquema del Caso de Negocio para los innovadores modelos de negocio que están siendo testados en el proyecto. Además, se ha lanzado la integración de la plataforma Meister, la cual incluye dos productos: la plataforma de itinerancia y contabilidad (módulo de itinerancia dentro de MEISTER Backend) y los servicios integrados de información y reserva en tiempo real (MEISTER Backend y 6 aplicaciones).

Asimismo, se ha lanzado la plataforma de Carga y Almacenamiento Inteligente de MEISTER.

En Málaga se están probando, en coordinación con ETRA, los proyectos MEISTER “E-Car Sharing” en la flota municipal, “City E-Logistics” para centros de emisiones ultra bajas y “Smart Park + Charge”. En este sentido, cabe destacar:

- Respecto al proyecto “E-Car Sharing”, las plazas de aparcamiento del Ayuntamiento de Málaga y los vehículos eléctricos municipales han sido etiquetados con el logotipo del MEISTER. Adicionalmente, los socios malagueños han elaborado un manual para los usuarios y prepararán una sesión de formación para los empleados municipales.
- En cuanto al proyecto “City E-Logistics”, se instalarán las señales de tráfico en las zonas de carga y descarga (en la calle) de los vehículos eléctricos (justo antes del lanzamiento de la prueba piloto). Además, habrá una sesión de formación para los usuarios del proyecto.
- La aplicación “Smart Park + Charge” está bajo un proceso de revisión de la carta de consentimiento que se enviará a los usuarios para cumplir con la Ley de Protección de Datos. Asimismo, se ha cerrado el procedimiento de contratación para la adquisición de la primera barrera automática. Próximamente, se completarán las actividades técnicas para la integración de los actuales sistemas de puntos de recarga y se iniciará el proceso de prueba en el centro de Málaga (aparcamiento de la Alcazaba).

### Para más información:

<https://meisterproject.eu/>

<https://www.recargavehiculoselectricos.com/>

[www.grupoetra.com](http://www.grupoetra.com)



## PROYECTO MERLON (COBRA)

En respuesta a los retos y necesidades del sistema energético que se está planteando en Europa, y que se basa en un modelo energético descentralizado en el que los consumidores tienen un papel más relevante, el proyecto MERLON introduce un marco modular integrado de gestión de la energía local para la optimización operativa de los sistemas energéticos locales en presencia de altos porcentajes de energías renovables.

Adicionalmente, MERLON propone el desarrollo de comunidades energéticas mediante la combinación e integración de almacenamiento descentralizado. Esto se consigue mediante tecnologías renovables, como la energía solar fotovoltaica para la optimización del sistema energético, incluyendo la respuesta a la demanda, la optimización de carga de vehículos eléctricos y sinergias con otros vectores energéticos a nivel local y pudiendo ofrecer flexibilidad para garantizar una gestión óptima de la red.

Equipar a las partes involucradas también forma parte del proyecto, con herramientas innovadoras y altamente efectivas para establecer prácticas empresariales sólidas y poder explotar sus microrredes y Virtual Power Plants dinámicas como activos de equilibrio para conseguir estabilidad en la red y garantizar que los parámetros eléctricos estén dentro de los límites establecidos.

La optimización energética en MERLON se aplica a múltiples niveles: abarca la producción local, la demanda y la flexibilidad del almacenamiento, así como la flexibilidad ofrecida por los vehículos eléctricos (en su doble papel de activos de demanda y almacenamiento) y la interconexión con vectores energéticos heterogéneos (cogeneración) para facilitar la máxima integración de las renovables en la red, evitar la congestión, satisfacer las necesidades de equilibrio y dar servicios auxiliares a la red. Esto se consigue a través de la integración de tecnologías innovadoras para la gestión de sistemas energéticos locales (inversores inteligentes de baterías con capacidad para trabajar en modo formación de red), la gestión de la demanda centrada en el ser humano, la optimización del almacenamiento de energía, el desarrollo de la tecnología vehicle-to-grid, el almacenamiento virtual de energía térmica y la coordinación con las plantas locales de cogeneración y su optimización operativa bajo un sistema de gestión local de la energía.

Dentro del proyecto, Cobra lidera el diseño de las especificaciones técnicas de las soluciones de almacenamiento eléctrico con baterías, desarrolla el software de control y gestiona su operación de acuerdo con los criterios del proyecto. Durante el proyecto se instalarán baterías en las instalaciones de los pilotos, situados en Crevillente (España) y Strem (Austria), con el fin de demostrar que los objetivos del proyecto son satisfechos durante el periodo de pruebas, que se extenderá durante 2021.



### 5.10.3. SERVICIOS

Para el desarrollo de esta función, Clece cuenta con un departamento específico de I+D+i, y un sistema formal de gestión certificado en base a la norma UNE 16602:2006, que es auditado por un tercero independiente.

A 31 de diciembre de 2020 existían 12 proyectos de investigación y desarrollo en curso, en los que se invirtieron 1,3 millones de euros.



## 5.11. RELACIÓN DE CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Los alcances reportados en cada uno de los indicadores de gestión no financieros pueden consultarse en el anexo 7.3.4. Alcance datos no financieros.

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenidos GRI	Localización Información incluida
<b>Información general</b>		
Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos 102-7 Tamaño de la organización 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	5.0. Modelo de negocio 5.0.1. Estrategia y tendencias Pág. 124-125
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal], que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	5.1. Medio Ambiente 5.2. Las personas en el Grupo ACS 5.4. Cumplimiento normativo 5.6. Contribución a la Sociedad Pág. 130-131, 160, 190-192, 202
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	5.1. Medio Ambiente 5.2. Las personas en el Grupo ACS 5.4. Cumplimiento normativo 5.6. Contribución a la Sociedad Pág. 130-131, 160, 190-192, 202
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal] vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	5.0.2. Riesgos 5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales 5.2.4. Gestión de riesgos en cuestiones de personal 5.3.3. Gestión de riesgos relacionados con la seguridad y salud 5.4.4. Gestión de riesgos relacionados con cuestiones de cumplimiento 5.7.3. Gestión de riesgos en cuestiones relacionadas con la cadena de suministro Pág. 126-127, 158-159, 175, 185, 197-198, 215

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenidos GRI	Localización Información incluida
Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	5.0.3 Evolución de indicadores relevantes para la gestión no financiera del Grupo ACS Pág. 128-129
<b>Cuestiones Medioambientales</b>		
<b>Información general detallada</b>		
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	5.1. Medio1Medio Ambiente Pág. 130-132
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	102-11 Principio o enfoque de precaución 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	5.1. Medio1Medio Ambiente Pág. 131
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales Pág. 158
Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 102-11 Principio o enfoque de precaución	5.1. Medio1Medio Ambiente Pág. 130-131
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales Pág. 158
<b>Contaminación</b>		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	103-2 Enfoque de gestión 302-4 Reducción del consumo energético 305-5 Reducción de las emisiones de GEI 305-7 NOx, Sox y otras emisiones atmosféricas significativas	5.1.1. Emisiones: contaminación y lucha contra el cambio climático 7.3.2 Indicadores adicionales Pág. 133-142, 266
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	301-2 Insumos reciclados 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado 303-4 Vertidos de agua 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	5.1.2. Economía circular y prevención de residuos 5.1.3 Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos Acciones para combatir el desperdicio de alimentos no es material para el Grupo ACS dada la actividad desarrollada por el Grupo Pág. 143-149, 150-153



Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenidos GRI	Localización Información incluida
<b>Uso sostenible de los recursos</b>		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido 303-3 Extracción de agua 303-4 Vertidos de agua 303-5 Consumo de agua	5.1.3 Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos Pág. 150-151
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen 301-2 Materiales utilizados por peso y volumen	5.1.2 Economía circular: uso sostenible de los recursos y gestión de residuos Pág. 143-147
Consumo, directo e indirecto, de energía.	302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-2 Consumo energético fuera de la organización 302-3 Intensidad energética 302-4 Reducción del consumo energético	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 141-142
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	302-3 Intensidad energética 302-4 Reducción del consumo energético 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 141-142
Uso de energías renovables.	302-1 Consumo energético dentro de la organización	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 141
<b>Cambio climático</b>		
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 305-4 intensidad de las emisiones de GEI	5.1.1. Emisiones : Contaminación y Lucha contra el cambio climático Pág. 135
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 135-142
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	5.1.1. Lucha contra el cambio climático 2.3.3 De manera sostenible y responsable Pág. 43, 135-136
<b>Protección de la biodiversidad</b>		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	5.1.4. Protección de la biodiversidad Pág. 154-157
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	5.1.4. Protección de la biodiversidad Pág. 154-157
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>		
<b>Empleo</b>		
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	102-7 Dimensión de la organización 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 160-162
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 160-162
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1. b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos)	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 162
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 172
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 172

<b>Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera</b>	<b>Vinculación con contenidos GRI</b>	<b>Localización Información incluida</b>
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	102-35 Políticas de retribución 102-36 Proceso para la determinación de la retribución 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 171
Implantación de políticas de desconexión laboral	103-2 Enfoque de Gestión	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 173
Empleados con discapacidad	405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 170
<b>Organización del trabajo</b>		
Organización del tiempo de trabajo	102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 173-174
Número de horas de absentismo	403-9 Lesiones por accidente laboral	5.2.23. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 174
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 Permiso parental	5.2.23. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 173
<b>Salud y seguridad</b>		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos, e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.3. Seguridad y Salud en el trabajo Pág. 176-185
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	5.3.2 Estadísticas de seguridad Pág. 181-184
<b>Relaciones sociales</b>		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 175
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 175
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 175
<b>Formación</b>		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	5.2.3. Desarrollo del talento 5.2.1. Desarrollo profesional Pág. 163-167
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	5.2.1. Desarrollo profesional Pág. 167
<b>Accesibilidad universal de las personas con discapacidad</b>		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 Enfoque de gestión	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 170

<b>Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera</b>	<b>Vinculación con contenidos GRI</b>	<b>Localización Información incluida</b>
<b>Igualdad</b>		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	103-2 Enfoque de gestión	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 168-172
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 Enfoque de gestión	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 168
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 168
<b>Respeto a los derechos humanos</b>		
<b>Derechos humanos</b>		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	5.4.4. Derechos Humanos Pág. 192
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	5.4.4. Derechos Humanos Pág. 192
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 103-2 Enfoque de gestión	5.4.4. Derechos Humanos Pág. 192
<b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>		
<b>Corrupción y soborno</b>		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	103-2 Enfoque de gestión	5.4.3. Lucha contra la corrupción y el soborno Pág. 190-191
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	103-2 Enfoque de gestión	5.4.3. Lucha contra la corrupción y el soborno Pág. 190-191
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	103-2 Enfoque de gestión 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	5.4.3. Lucha contra la corrupción y el soborno 5.6 Contribución a la sociedad Pág. 191, 204
<b>Información sobre la sociedad</b>		
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	5.6. Contribución a la sociedad 5.7.1. La cadena de suministro del Grupo ACS Pág. 202-210, 212

<b>Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera</b>	<b>Vinculación con contenidos GRI</b>	<b>Localización Información incluida</b>
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	5.6. Contribución a la sociedad 5.7.1. La cadena de suministro del Grupo ACS Pág. 202-210, 212
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	5.5. Gestión de la relación con los grupos de interés Pág. 199-201
Las acciones de asociación o patrocinio	102-13 Afiliación a asociaciones	5.5. Gestión de la relación con los grupos de interés 5.6. Contribución a la sociedad Pág. 200, 204
<b>Subcontratación y proveedores</b>		
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	103-2 Enfoque de gestión	5.7. Proveedores y contratistas Pág. 211-215
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	102-9 Cadena de suministro 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomada	5.7. Proveedores y contratistas Pág. 211-215
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5.7. Proveedores y contratistas Pág. 213
<b>Consumidores</b>		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	El asunto no es material según al informe de materialidad (capítulo 7.2), debido a que por el tipo de negocio (business to business) la compañía trabaja fundamentalmente con clientes no con consumidores finales. Sin embargo la información relativa al compromiso de la calidad con el cliente se puede comprobar en el capítulo 5.8. Pág. 216-218
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución 418-1 Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	5.8.2. Relación con el cliente Pág. 218
<b>Información fiscal</b>		
Los beneficios obtenidos país por país	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	5.9. Información Fiscal Pág. 220-221
Los impuestos sobre beneficios pagados	201-1 Valor económico directo generado y distribuido 207-4 Presentación de informes país por país	5.9. Información Fiscal Pág. 220-221
Las subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	5.9. Información Fiscal Pág. 220-221

# 6. GOBIERNO CORPORATIVO

6.1. JUNTA GENERAL

6.2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN





# 6. GOBIERNO CORPORATIVO

## EL GOBIERNO CORPORATIVO DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS, siguiendo las últimas recomendaciones de las entidades de referencia como la Comisión Nacional del Mercado de Valores y las mejores prácticas en gobierno corporativo, ha adoptado un modelo de gobernanza que consta de los siguientes órganos:

### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General es el órgano supremo de expresión de la voluntad de la Sociedad, y sus decisiones, adoptadas conforme a las disposiciones de los Estatutos, obligan a todos los accionistas. Le corresponde la aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social. También el nombramiento y separación de los administradores, así como cualesquiera otras funciones que pudieran ser determinadas por la Ley o los Estatutos.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo dispone de los más amplios poderes para representar a la sociedad y administrarla como órgano de supervisión y control de su actividad, pero también para asumir directamente las responsabilidades y la toma de decisiones sobre la gestión de los negocios. Somete su gestión a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

### COMISIONES DELEGADAS DEL CONSEJO

COMISIÓN EJECUTIVA	COMISIÓN DE AUDITORÍA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS	COMISIÓN DE RETRIBUCIONES
Comisión delegada del Consejo de Administración que puede ejercer todas las facultades del Consejo de Administración excepto las indelegables o aquellas que el Consejo aboque como de su competencia.	Comisión delegada del Consejo de Administración a la que corresponden las funciones de control contable y la gestión de riesgos, incluyendo la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de sostenibilidad.	Comisión delegada del Consejo de Administración a la que corresponde a propuesta de nombramiento de Consejeros y Secretario General del Consejo, nombramiento de Altos Directivos y las cuestiones relativas a la diversidad de género en el Consejo de Administración.	Comisión delegada del Consejo de Administración a la que corresponde el control de la retribución de consejeros y altos directivos.

El modelo de buen gobierno del Grupo ACS, así como la composición, el funcionamiento y las funciones de los órganos de gobierno se encuentran desarrollados en la normativa interna del Grupo.

Asimismo, el Grupo posee reglamentación sobre los mecanismos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

## **NORMATIVA RELATIVA AL BUEN GOBIERNO DEL GRUPO ACS**



**Estatutos sociales  
de la compañía**



**Reglamento de  
conducta en los  
mercados de valores**



**Política  
de diversidad**



**Reglamento de  
la Junta General**



**Reglamento del  
Consejo de  
Administración**





## 6.1. JUNTA GENERAL

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., (ACS) sociedad matriz del Grupo ACS, es una Sociedad Anónima cotizada española, cuyo capital social, a 31 de diciembre de 2020, ascendía a 155.332.297 euros, representado por 310.664.594 acciones, con un valor nominal de 0,5 euros por acción, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas de una única clase y con los mismos derechos

La Junta General es el órgano supremo de expresión de la voluntad de la Sociedad y sus decisiones, adoptadas conforme a las disposiciones de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General, obligan a todos los accionistas, aún a los ausentes, disidentes y abstenidos.

La Junta General se compone de todos los poseedores a lo menos de cien acciones, presentes o representadas. Los propietarios o poseedores de menos de cien acciones pueden agruparse para completar dicho número, haciéndose representar, bien sea por uno de ellos, bien por otro accionista que posea por sí solo el número de acciones necesarias para formar parte de la Junta General.

El anuncio de convocatoria de la Junta General de Accionistas se publicará simultáneamente en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en la página Web de la sociedad y en la página Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, haciéndose constar en el mismo toda la normativa que regula las siguientes materias:

- Complemento de convocatoria y presentación de nuevas propuestas de acuerdo.
- Derechos de asistencia y voto y registro de accionistas.
- Representación voluntaria.
- Nombramiento o revocación del representante y notificación a la sociedad, tanto por escrito como por medios electrónicos.
- Conflicto de intereses del representante.
- Solicitud pública de representación y ejercicio del derecho de voto por los administradores en caso de solicitud pública de representación.
- Voto anticipado a distancia.
- Instrumentos especiales de información: página web corporativa y foro electrónico de accionistas.

Desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General y hasta el quinto día anterior, inclusive, al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como en relación con la información accesible al



público que se hubiera facilitado por la sociedad a la comisión nacional del mercado de valores desde la celebración de la última junta general o con el informe del auditor de cuentas de la sociedad. El consejo de administración estará obligado a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general.

Todas estas solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío a la sociedad por correspondencia postal o por medios de comunicación electrónica o telemática a distancia. Las solicitudes válidas de informaciones, aclaraciones o preguntas realizadas por escrito y las contestaciones facilitadas por escrito por el consejo de administración se incluirán en la página web de la sociedad.

Además de las solicitudes de información por escrito, durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o en relación con la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General, o el informe del auditor de cuentas de la Sociedad. De no ser posible satisfacer el derecho de accionista en ese momento, el

Consejo de Administración estará obligado a facilitar la información por escrito dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta.

Desde la publicación del anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la junta general, la sociedad publicará ininterrumpidamente en su página Web **www.grupoacs.com** la siguiente información que todo accionista podrá, así mismo, examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita:

- Todos los documentos o acuerdos que se sometan a la votación o consideración de la junta y, en particular, los informes de administradores, auditores de cuentas y expertos independientes.
- El sistema y formularios para la emisión del voto por representación, los formularios para la delegación del voto y los medios que deben emplearse para que la sociedad pueda aceptar una notificación por vía electrónica de las representaciones conferidas.
- Los procedimientos y formularios establecidos para la emisión del voto a distancia.

Las medidas adoptadas por el Grupo para fomentar la asistencia a la Junta se ven reflejadas en los porcentajes de asistencia.

	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Quórum total</b>	70,00%	64,45%	61,51%	66,63%	53,72%
<b>Quórum accionistas presentes</b>	6,85%	1,90%	1,59%	1,05%	0,93%
<b>Quórum accionistas representados</b>	63,15%	62,54%	59,91%	65,57%	52,80%



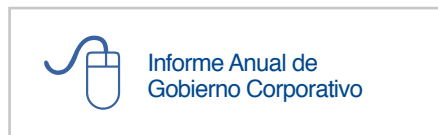
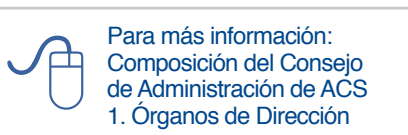
## 6.2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La composición del Consejo de Administración se basa en un principio de proporcionalidad, por el cual, dentro del Consejo están representados los intereses de todos los grupos de accionistas de ACS.

La misión de los consejeros independientes y externos es representar los intereses del capital flotante dentro del Consejo de Administración.

Corresponde a la Junta General, a propuesta del Consejo de Administración, tanto la fijación del número exacto de miembros del Consejo, como el nombramiento de las personas que vayan a ocupar esos cargos. A 31 de diciembre de 2020, el Consejo de

Administración de ACS estaba formado por 16 miembros. La Sociedad entiende que la composición del Consejo de Administración es la adecuada para representar los intereses de los accionistas, tanto mayoritarios como minoritarios. En este sentido, también hay que considerar que una parte relevante (tres de los cuatro) de los Otros consejeros externos son consejeros que, si bien, por razón de la regulación legal por superar el plazo máximo de 12 años impiden la consideración de independientes, se considera que son consejeros que, en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos.



### FUNCIONES

El Consejo asume las funciones de representación y administración de la sociedad, como máximo órgano de supervisión y control de su actividad. Engloba entre sus funciones indelegables, entre otras\*, las siguientes:

- La política de inversiones y financiación.
- La definición de la estructura del grupo de sociedades.
- La política de Gobierno Corporativo.
- La política de Sostenibilidad.
- La aprobación de la información financiera.
- El Plan Estratégico o de negocio, los objetivos de gestión, y los presupuestos anuales.
- La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos.
- La política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
- La política de dividendos, así como la relativa a las acciones o participaciones propias.
- Las operaciones vinculadas, excepto en aquellos casos previstos por el Reglamento.
- La determinación de la estrategia fiscal de la Sociedad.

Los principios que rigen la composición del Consejo y su funcionamiento, se pueden revisar en el Informe de Gobierno Corporativo que elabora anualmente el Grupo ACS.

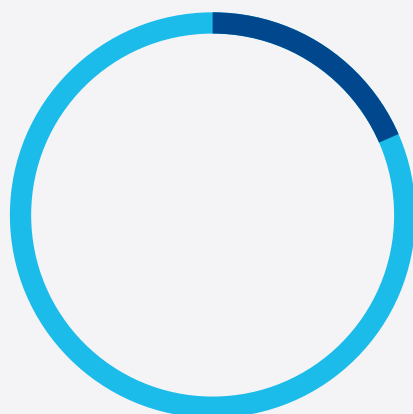
\* El listado completo de funciones indelegables pueden encontrarse en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2020 se ha elaborado un análisis de las competencias de los miembros del Consejo de Administración, cuyos resultados se reflejan en la siguiente matriz de competencias:

## MATRIZ DE COMPETENCIAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

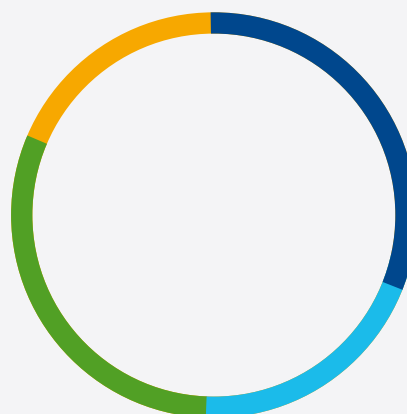
	Presidente Ejecutivo	CEO	Vicepresidente 1	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3	Vocal 4	Vocal 5	Vocal 6	Vocal 7	Vocal 8	Vocal 9	Vocal 10	Vocal 11	Vocal 12	Vocal 13
<b>EXPERIENCIA</b>																
Sectorial	●	●	●	●		●		●	●		●	●		●	●	●
Internacional	●	●				●	●		●		●			●	●	●
Académica	●				●		●	●	●	●	●		●	●		
Administración pública	●				●		●	●		●	●	●		●	●	●
<b>CONOCIMIENTOS</b>																
Contabilidad y finanzas	●	●	●	●		●	●		●		●	●				●
Riesgos	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Operaciones	●	●	●	●				●			●				●	
Legal y fiscal					●	●	●		●			●		●		●
Tecnología y transformación digital		●				●										●
Recursos humanos	●	●	●			●		●		●	●		●	●	●	●

### COMPOSICIÓN DEL CONSEJO



● MUJERES 3  
● HOMBRES 13

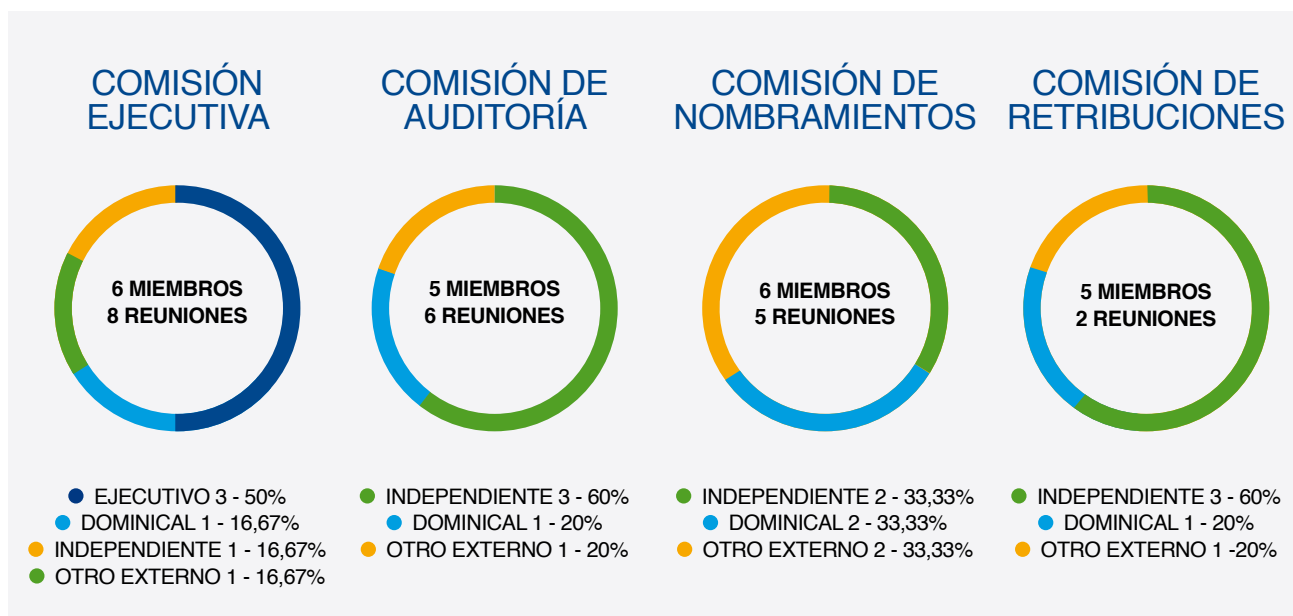
### COMPOSICIÓN DEL CONSEJO POR TIPO DE CONSEJERO



● EJECUTIVO - 31%  
● DOMINICANA - 19%  
● INDEPENDIENTE - 31%  
● OTRO EXTERNO - 19%

## 6.2.1. COMISIONES DELEGADAS

Las funciones específicas y detalladas de cada una de las Comisiones delegadas del Consejo de Administración del Grupo ACS se encuentran descritas en Título Cuarto del Reglamento del Consejo del Grupo ACS.

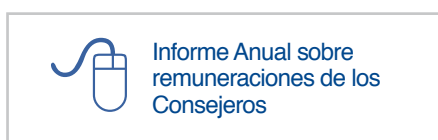


## 6.2.2. REMUNERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La retribución de los miembros del Consejo está definida por una política general aprobada por el Consejo en pleno atendiendo a las recomendaciones de la Comisión de Retribuciones.

El detalle de las retribuciones percibidas por el Consejo de Administración, así como los criterios para su determinación, se publican en el Informe anual de Remuneraciones.

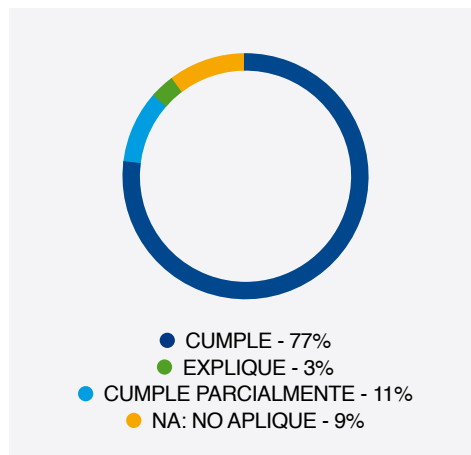
Durante la Junta General de Accionistas de 2020 la remuneración del Consejo fue aprobada con un 96,26% de los votos a favor de los votos emitidos.



	Número	% sobre el total
Votos emitidos	169.047.032	53,72%
Votos negativos	4.403.272	2,61%
Votos a favor	162.730.608	96,26%
Abstenciones	1.913.152	1,13%

### 6.2.3. BUEN GOBIERNO

En el ejercicio 2020 la sociedad matriz del Grupo ACS ha continuado desarrollando la labor de adaptación de su cuerpo normativo interno para el seguimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas. El grado de seguimiento de las mismas puede consultarse en el punto G. del Informe de Gobierno Corporativo que forma parte y se encuentra anejo a este Informe de Gestión Consolidado.



# 7. ANEXOS

7.1. PRINCIPIOS DE REPORTE

7.2. IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES

7.3. ANEXOS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

7.4. ANEXOS ECONÓMICO-FINANCIEROS







## 7.1. PRINCIPIOS DE REPORTE

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI. Asimismo, el presente Informe del Grupo ACS ha sido elaborado siguiendo los principios establecidos en el marco del Consejo Internacional de Informes Integrados (IIRC por sus siglas en inglés) y se ha seguido el suplemento sectorial de *Construction and Real Estate* de los Estándares de *Global Reporting Initiative*.

El Informe Anual Integrado responde a las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores recogidas en la Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas, así como la ley 11/2018 sobre la divulgación de información no financiera e información de diversidad. Estando incluido el Estado de Información no Financiero consolidado, como parte del Informe de Gestión del Grupo ACS.

Respecto a la información financiera y de gestión del Grupo, se ha tenido en cuenta la información desglosada en los estados financieros anuales consolidados e individuales auditados y formulados por el Consejo de Administración y presentados en la Junta de Accionistas.

Los asuntos en materia de información no financiera identificados como relevantes para los grupos de interés del Grupo ACS y a los que se da respuesta en este informe son los siguientes (por orden de prioridad):

### [102-46]

- Responsabilidad con las comunidades locales.
- Gestión eficiente de los recursos.
- Desarrollo y talento de la diversidad.
- Compañías íntegras y responsables.
- Objetivo accidentes cero.
- El clima: preocupación global.
- Cadena de suministro responsable.
- Infraestructuras resilientes y socialmente responsables.
- Protección de los Derechos Humanos.
- Herramientas y nuevos modelos de financiación.

Finalmente, se ha realizado una revisión limitada de la información no financiera por un tercero independiente según la norma ISAE 3000 Revisada, incluyéndose la carta de verificación en las páginas 280-281 del presente documento.

Para la elaboración de este informe el Grupo ACS ha aplicado los siguientes criterios:

<sup>1</sup> Para más información visite la página web del Consejo Internacional de Informes Integrados <http://integratedreporting.org/>



## PRINCIPIOS PARA LA DEFINICIÓN DEL CONTENIDO DEL INFORME:

**Inclusión de los grupos de interés:** el Grupo ACS identifica y gestiona los asuntos relevantes teniendo en cuenta las expectativas de sus grupos de interés. Para ello cuenta con mecanismos de diálogo adaptados a su relación con cada uno de ellos (indicados en el apartado 5.5 de este informe). En línea con este compromiso, en 2018 se llevó a cabo un proceso de revisión exhaustivo de la materialidad tanto a través de documentación externa como a través de la realización de 1.724 consultas en todo el Grupo ACS con grupos de interés para incorporar su perspectiva sobre los asuntos relevantes que conciernen al Grupo. En 2019/2020 esta visión se actualizó con la realización de consultas a los principales bancos, instituciones financieras, inversores y analistas con los que la matriz del Grupo ACS tiene relación.

**Contexto de sostenibilidad:** el presente informe tiene por objeto plasmar la gestión del Grupo ACS en cada una de las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental. A lo largo del documento se aporta información para contextualizar cada uno de ellos.

**Relevancia:** el Grupo ACS ha realizado un análisis de asuntos materiales, cuya metodología y resultados se puede consultar en el apartado 7.2. de este informe. Este informe ha permitido conocer qué temas tienen relevancia para el Grupo ACS y para sus grupos de interés.

**Exhaustividad:** En el proceso de elaboración de este informe, se ha definido claramente su cobertura y alcance, dando prioridad a la información considerada material e incluyendo todos los eventos significativos que han tenido lugar en el año 2020, sin omitir información relevante para nuestros grupos de interés.

[102-48], [102-49]

Junto a la determinación de su contenido, se ha establecido la cobertura del Informe. En 2018 y 2019 las empresas del Grupo ACS se han visto implicadas en procesos de transformación que han conllevado cambios organizativos y de gestión, lo que supone una variación del alcance de algunos indicadores. Asimismo, en 2020 se ha vendido el 50% de Thiess, tal y como queda reflejado en la nota 02.02 de las cuentas anuales de 2020 del Grupo ACS. En el anexo 7.3.4 se indica el alcance y la cobertura de cada uno de los indicadores reportados. Además, en caso de existir modificaciones

significativas en la cobertura, estas han quedado indicadas a lo largo de los capítulos.

Los asuntos relevantes, los indicadores recogidos y la cobertura del Informe Anual Integrado 2020 ofrecen una visión de conjunto de los impactos significativos en el terreno económico, social y ambiental y de actividad del Grupo ACS.

[102-46]

## PRINCIPIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CALIDAD DEL INFORME:

**Precisión y claridad:** Este informe contiene tablas, gráficos y esquemas, con la intención de facilitar la comprensión del mismo. La información recogida pretende ser clara y precisa, para poder valorar la actuación del Grupo ACS. Además, se han evitado, en la medida de lo posible, el uso de tecnicismos cuyo significado pueda ser desconocido para los grupos de interés.

**Equilibrio:** Se incluyen tanto aspectos positivos como negativos, con el objetivo de presentar una imagen no sesgada y de permitir a los grupos de interés realizar una valoración razonable de la actuación de la Compañía.

[102-46], [102-48], [102-49]

**Comparabilidad:** En la medida en que ha sido posible, la información reflejada se ha organizado de tal manera que los grupos de interés puedan interpretar los cambios experimentados por el Grupo ACS respecto a anteriores ejercicios. En aras de la comparabilidad de los datos, en aquellos en los que ha sido posible, se han recalculado ciertos datos de 2019 con el mismo alcance que los reportados en 2020. En los indicadores en los que aparecen “no ha sido posible recalcular en algunos indicadores los datos de forma retroactiva” se han presentado los datos reportados históricamente a título informativo.

**Fiabilidad:** la fiabilidad de los datos recogidos en este Informe Anual Integrado 2020 en relación a Sostenibilidad ha sido contrastada por KPMG, firma que ha llevado a cabo su verificación. La carta de verificación se encuentra en las páginas 280-281.

**Puntualidad:** el Grupo ACS tiene el compromiso de informar anualmente de su desempeño como Grupo. El presente Informe recoge la actuación de sus actividades durante el año 2020 en los ámbitos económico, social y ambiental

## 7.2. IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES

[102-46] , [102-47]

Siguiendo los principios establecidos por los GRI Standards para definir los contenidos del Informe Integrado 2020, el Grupo ACS ha llevado a cabo un análisis de materialidad que identifica los asuntos relevantes.

En este sentido, en 2019 se llevó a cabo un proceso de actualización del análisis de materialidad. Si bien en 2020 no se ha realizado una actualización exhaustiva del análisis de materialidad, ACS ha hecho un análisis de coherencia sobre los resultados del análisis para garantizar que están alineados con las necesidades y expectativas actuales de los grupos de interés y del Grupo, teniendo en cuenta el cambio del contexto en el último año provocado por la crisis sanitaria de la Covid-19.

La actualización del proceso de materialidad en 2019 consistió en una revisión del listado de asuntos relevantes, identificado originalmente en 2015, tomándolo como base y actualizándolo a través de un estudio de gabinete externo.

**El análisis de valoración externa** consistió en una revisión de las fuentes públicas y organismos internacionales de referencia para identificar las principales tendencias y retos que afectan al

sector. Además, desde la perspectiva externa, se consideraron los principales aspectos evaluados por los inversores en materia financiera y no financiera. En cuanto al análisis de los riesgos y oportunidades presentes en los diferentes mercados, se consideró que el análisis realizado en 2015 sigue siendo válido, habiéndose actualizándolo únicamente de forma somera. Asimismo, se ha hecho hincapié en los cambios normativos introducidos en materia de reporte de información no financiera y diversidad (Ley 11/2018).

[102-44]

Para el análisis de valoración interna, se ha tenido en cuenta el estudio de materialidad realizado por HOCHTIEF. Igualmente, se han considerado los resultados de encuestas realizadas en 2018 a distintas áreas de la compañía en cuanto a su percepción sobre la relevancia de las distintas tendencias identificadas y la identificación de los principales riesgos para la compañía, así como la ampliación realizada en 2019 con la consulta a los principales bancos, instituciones financieras, inversores y analistas con los que la matriz del Grupo ACS tiene relación. Igualmente, en estas encuestas internas, se ha consultado sobre la relevancia de los asuntos en función de las fortalezas del Grupo en la gestión de cada asunto y del impacto que estos pueden tener.



\*Se han considerado los resultados de encuestas realizadas en 2018 a distintas áreas de la compañía en cuanto a su percepción sobre la relevancia de las distintas tendencias identificadas y la identificación de los principales riesgos para la compañía, así como la ampliación realizada en 2019 con la consulta a los principales bancos, instituciones financieras, inversores y analistas con los que la matriz del Grupo ACS tiene relación.

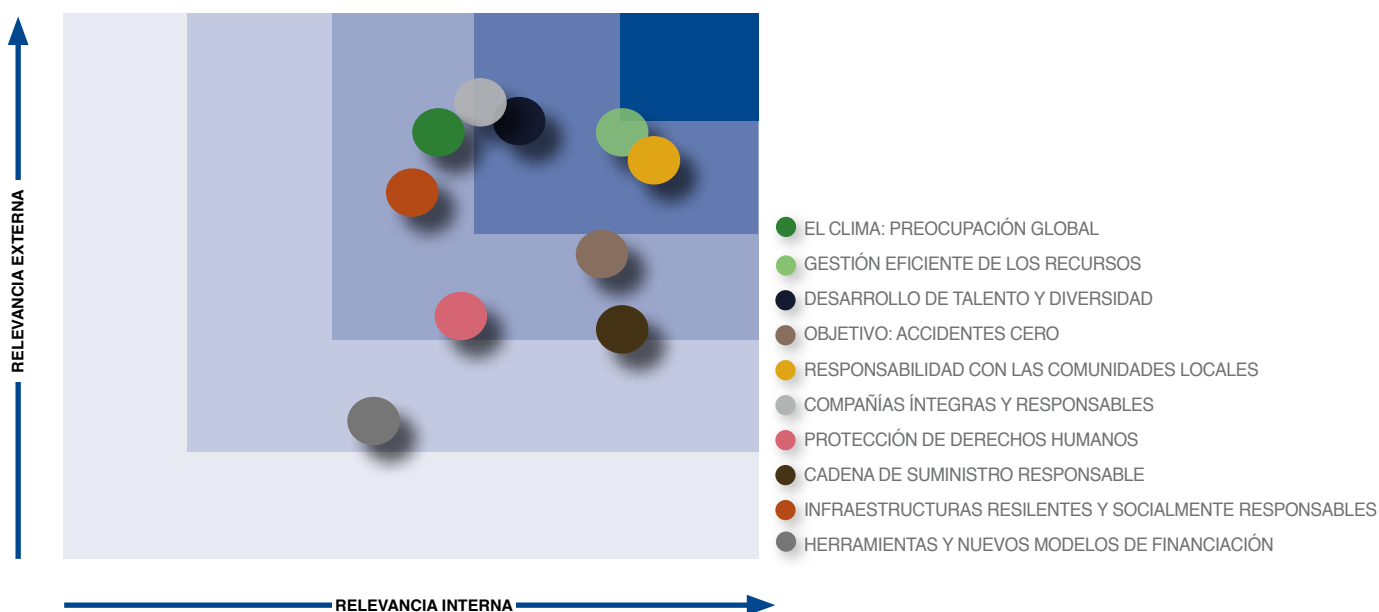
\*\*Se ha tenido en cuenta el estudio de Materialidad realizado en 2015 con el fin de ajustar los resultados para evitar una gran disrupción entre la materialidad de 2015 y la actual.



[102-47], [103-1]

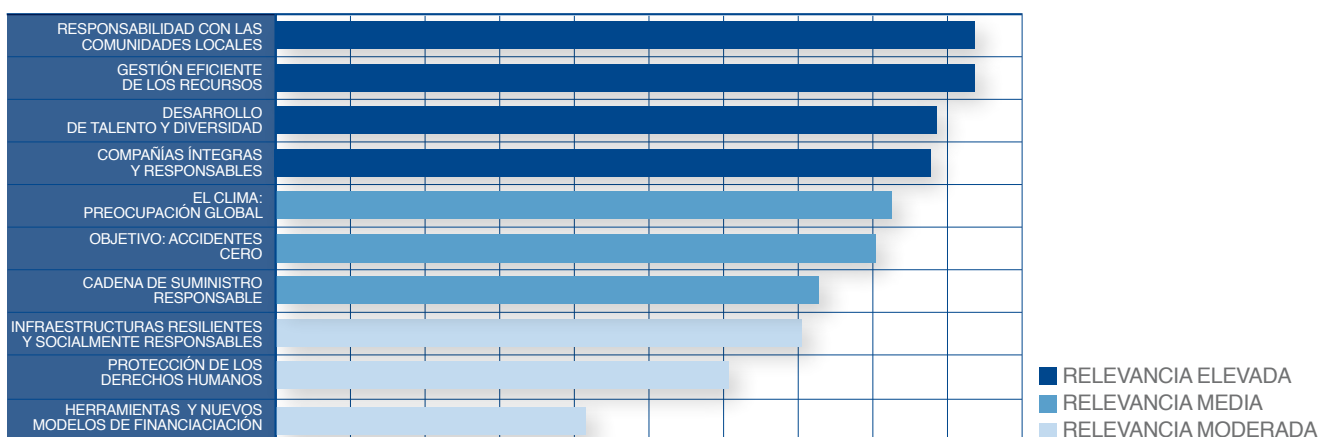
El resultado de ponderar los temas identificados tanto a nivel interno como externo ha permitido diseñar una matriz de materialidad en la que se representan los resultados obtenidos en función de su relevancia, tanto externa como interna, identificando así diez aspectos relevantes para el Grupo ACS que se detallan a continuación:

**MATRIZ DE ASUNTOS RELEVANTES – RESULTADOS**



[102-47], [102-44]

Los diez asuntos relevantes identificados con la matriz de materialidad, se han jerarquizado de acuerdo a la relevancia global de los mismos, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:



Asimismo, se analizó la importancia de los asuntos para cada uno de los principales países en los que opera el Grupo y para cada una de sus áreas de actividad, de esta manera se identificaron una serie de sub-asuntos particulares para cada tema material. Si bien estos asuntos se han valorado como relevantes para el Grupo ACS, también se ha realizado una valoración de la importancia de cada uno de estos temas para cada negocio del Grupo; Construcción, Servicios Industriales y Servicios.

A continuación, se exponen los asuntos identificados como relevantes, los sub-asuntos particulares evaluados y los riesgos asociados a los que da repuesta el Informe Integrado, así como las políticas y enfoque de gestión del Grupo ACS:

[102-44], [102-47]

 <b>RESPONSABILIDAD CON LAS COMUNIDADES LOCALES</b>	<b>RELEVANCIA</b> <b>INTERNA</b>   <b>EXTERNA</b> <b>100%</b>   <b>89%</b>	<b>NEGOCIOS</b> 
<b>RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS</b>	<b>SUB ASUNTOS CONSIDERADOS</b>	
<p>La actividad de la compañía puede derivar en riesgos por la oposición de las comunidades al desarrollo de proyectos o por la percepción negativa acerca de la gestión llevada a cabo. Esto puede poner en entredicho la reputación del Grupo y la licencia social para operar. Por ello es importante fomentar un diálogo continuo con la comunidad y proporcionar herramientas que faciliten la comunicación proactiva y abierta y la involucración de las comunidades desde el inicio de los proyectos. Si al mismo tiempo se genera empleo y se impulsa el tejido empresarial e industrial local se conseguirá ganar eficiencia y ahorrar costes. Gestionando adecuadamente las expectativas locales e impulsando el desarrollo local, el proyecto puede llegar a ser motivo de orgullo para la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones de impacto social y ambiental de proyectos.</li> <li>• Diálogo proactivo con la comunidad y herramientas para la comunicación.</li> <li>• Contribución al bienestar de la comunidad local.</li> <li>• Medidas para la salud y seguridad de las comunidades.</li> <li>• Formación y transferencia de conocimiento al tejido empresarial local.</li> <li>• Valor económico generado y distribuido.</li> </ul>	
<b>ENFOQUE DE GESTIÓN</b>	<b>POLÍTICAS APLICABLES</b>	
<p>El Grupo fomenta un diálogo proactivo con la comunidad a través de los responsables de las compañías y proyectos concretos. ACS persigue aportar valor a las comunidades a través de su estrategia de negocio y en el contexto actual, donde la crisis sanitaria ha dañado gravemente al tejido económico y social, el compromiso de ACS con el progreso económico y social de los países en los que está presente es más importante que nunca. Este compromiso se articula en un Plan de Actuación que define los procedimientos en los diferentes negocios: responsabilidades, ámbitos y geografía de acción, categorías de proyecto, tipos de contribución y modelos de seguimiento. La Fundación ACS revierte parte de los beneficios del Grupo en la sociedad, a través de mecenazgos, patrocinios y otros programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Conducta.</li> <li>• Código de Conducta para Socios de Negocio.</li> <li>• Política de Acción Social del Grupo ACS.</li> <li>• Política de Sostenibilidad.</li> <li>• Política de Derechos Humanos.</li> <li>• Protocolo Corporativo de debida Diligencia en Materia de Derechos Humanos.</li> </ul>	
		 <ul style="list-style-type: none"> <li> INFRAESTRUCTURAS</li> <li> SERVICIOS INDUSTRIALES</li> <li> SERVICIOS</li> <li> IMPORTANCIA ALTA</li> <li> IMPORTANCIA MEDIA</li> </ul>

INTERNA  
93%

EXTERNA  
93%



#### RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Una gestión ineficiente de los recursos puede suponer un aumento considerable de los costes de construcción y gestión, afectando negativamente a los acuerdos establecidos con el cliente. De igual forma, la gestión indebida del capital natural, además de ocasionar un impacto directo en los ecosistemas donde desarrolla su actividad, puede ocasionar un daño reputacional al Grupo. En su lugar, una gestión responsable y sostenible de los recursos conlleva un ahorro de costes para la compañía y una mejora en la percepción y legitimidad de la compañía.

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

El Plan 20-20 del Grupo define el compromiso y los objetivos de mejora de la ecoeficiencia y del uso de recursos. Cada compañía desarrolla políticas y planes para cumplir con la norma ISO 14001. Para las prioridades ambientales de cada actividad se establecen objetivos y programas de mejora, cuya supervisión es responsabilidad de la dirección de Medio Ambiente del grupo de sociedades.

#### SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Gestión ambiental responsable y sensibilización.
- Recursos dedicados a la prevención de los riesgos ambientales.
- Economía circular: reducción, reutilización y reciclaje. Uso de materiales respetuosos y perdurables.
- Gestión eficiente del agua y la energía.
- Innovación y nuevas tecnologías eficientes.

#### POLÍTICAS APLICABLES

- Política Ambiental
- Política de Materiales de Construcción
- Política de Sostenibilidad

INTERNA  
75%

EXTERNA  
97%



#### RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Disponer de un entorno plural, donde prime la diversidad e igualdad de oportunidades, ofrece ventajas competitivas a las compañías, como la fidelización y productividad de los empleados. Además, el aumento de la complejidad de los proyectos y los nuevos requerimientos del sector –por ejemplo, estándares y certificaciones de eficiencia energética y sostenibilidad en la construcción– requieren mayor conocimiento y especialización. Si estos no se adquieren ágilmente, supondrán la desventaja de la compañía frente a los competidores, y por tanto el detrimento del negocio. Sin embargo, los esfuerzos en la atracción y retención de talento, y la apuesta por la formación ayudan a ACS a mantenerse a la vanguardia.

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

El Plan 20-20 incluye el compromiso de mejorar el desempeño profesional incrementando la inversión en formación. Dentro de este marco común, cada compañía gestiona el desarrollo de sus profesionales de acuerdo a sus necesidades específicas, atendiendo a la Política del Grupo. Definen programas de formación y desarrollo profesional y personal, y evalúan su impacto en los participantes. El cambio en los modelos de gestión de personas, a raíz del impacto que ha tenido la pandemia de la Covid-19, ha supuesto la necesidad de adaptar planes de formación presencial a nuevos cursos de formación online.

#### SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Contribución al desarrollo económico y generación de empleo.
- Remuneración, tipología de contrato laboral y distribución en la plantilla.
- Estrategias de atracción, desarrollo y retención del talento.
- Medidas de diálogo social, organización, flexibilidad y conciliación laboral.
- Políticas, planes y medidas por la diversidad e igualdad entre hombres, mujeres y personas con discapacidad.

#### POLÍTICAS APLICABLES

- Código de Conducta.
- Política de Derechos Humanos.
- Política de Diversidad.
- Política de Desarrollo y Evaluación del Talento.
- Política de Sostenibilidad.



**RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS**

Las organizaciones que no respeten los más altos estándares éticos y que no demuestren un comportamiento íntegro pueden ver dañada su reputación. Se espera un modelo de gobierno basado en criterios profesionales y éticos, una gestión adecuada y controlada del riesgo. Por ello, ACS ha de contar con los medios necesarios para combatir la corrupción, el fraude y el soborno. Ha de competir en el mercado de manera leal, cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones y demostrar buenas prácticas como la transparencia fiscal y la colaboración con las administraciones tributarias correspondientes.

**ENFOQUE DE GESTIÓN**

Para garantizar los principios de transparencia, ética e integridad, el Grupo ACS cuenta con el Canal Ético, el Código de Conducta y el Comité de Seguimiento que vela por su cumplimiento, así como el Comité de Compliance. El Plan 20-20 incluye el compromiso con estos principios a través de objetivos que previenen y erradican las malas prácticas. ACS ha desarrollado y adaptado sus cuerpos normativos y sus sistemas de gestión de compliance para obtener las certificaciones UNE 19601 y UNE-ISO 37001.

**SUB ASUNTOS CONSIDERADOS**

- Políticas y sistemas de cumplimiento.
- Mecanismos para prevenir la corrupción y luchar contra el blanqueo de capitales como canales de denuncias.
- Transparencia en política fiscal, procesos de licitación y aportaciones a fundaciones.
- Gobierno corporativo.

**POLÍTICAS APLICABLES**

- Política Fiscal Corporativa, Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIF).
- Política de Compliance Penal y anti-soborno.
- Política de Autocartera, Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores.
- Política de Sostenibilidad.
- Código de Conducta.
- Código de Conducta para Socios de Negocio.
- Política de Derechos Humanos.
- Protocolo Corporativo de debida Diligencia en Materia de Derechos Humanos.



**RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS**

A pesar de los avances en el sector infraestructuras y servicios, los índices de frecuencia en los ratios de accidentabilidad siguen siendo más elevados que en el resto de sectores, afectando negativamente a la percepción de los grupos de interés. Este hecho, junto con los costes que van asociados a la accidentabilidad de los empleados y la baja productividad, afectan de forma negativa a las compañías. Para evitarlo, es clave tener una correcta gestión de la seguridad y salud, mejorando las métricas, reduciendo los costes operacionales e impulsando la construcción de reputación.

**ENFOQUE DE GESTIÓN**

El Plan 20-20 cuenta con el compromiso de reducir los índices de accidentabilidad en empleados propios. Con el fin de lograr este compromiso global, cada compañía gestiona la seguridad y salud de forma independiente, planificando y poniendo en práctica actividades y medidas como las evaluaciones periódicas de riesgos y la definición de planes de prevención con objetivos anuales. La mayoría cuenta con un sistema de gestión para dar cumplimiento a los planes de actuación que es aprobado por la alta dirección. El Grupo colabora con organizaciones especializadas y participa en congresos sobre esta materia. La crisis sanitaria originada a raíz de la Covid-19 hizo que los asuntos de salud y seguridad hayan adquirido una dimensión aún mayor. A raíz del impacto de la pandemia, se ha requerido multitud de medidas y actuaciones para poder desarrollar las diferentes actividades del Grupo sin poner en riesgo la salud y seguridad de los empleados y grupos de interés.

**SUB ASUNTOS CONSIDERADOS**

- Estándares de seguridad y salud, exigibles también a cadena de suministro.
- Políticas cero accidentes: planes de mitigación y objetivos de reducción.
- Formación y concienciación en materia de seguridad y salud.
- Seguimiento de indicadores de accidentabilidad, frecuencia y gravedad.

**POLÍTICAS APLICABLES**

- Política de Sostenibilidad.
- Código de Conducta.
- Código de Conducta para Socios de Negocio.

### RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

El Grupo ACS se enfrenta a riesgos físicos derivados del cambio climático (por ejemplo desastres naturales), así como a riesgos de transición derivados de cambios regulatorios (objetivos exigentes de energía verde, eficiencia y reducción de emisiones por parte de gobiernos), de cambios tecnológicos o de nuevas preferencias en los mercados. No obstante, el cambio climático plantea oportunidades como el desarrollo de infraestructuras resilientes o el desarrollo de productos y servicios que contribuyan a la descarbonización de la economía. En este sentido cabe destacar la creciente relevancia que grupos de interés como la comunidad inversora presenta ante la gestión de estos riesgos y oportunidades, debido a su potencial impacto en la cuenta de resultados.

### ENFOQUE DE GESTIÓN

El Plan 20-20 del Grupo define el compromiso y los objetivos de mejora de la ecoeficiencia y del uso de recursos. La responsabilidad global de la estrategia de cambio climático recae en el Consejo de Administración de ACS. Cada compañía es responsable de llevar un inventario de emisiones, identificar focos principales y desarrollar iniciativas para su reducción. El Grupo ofrece a sus clientes productos y servicios de construcción que contribuyen fomentar una economía baja en carbono.

### SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Política, estrategias y recursos de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Medidas de prevención y reducción de la contaminación.
- Tecnologías eficientes y recursos renovables.
- Objetivos de reducción de emisiones contaminantes.
- Carbon pricing.

### POLÍTICAS APLICABLES

- Política Ambiental.
- Política de Materiales de Construcción.
- Política de Sostenibilidad.

### RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Las malas prácticas de los proveedores de una compañía suponen un riesgo potencial que, en caso de materializarse, pueden mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño. Los sistemas de gestión de proveedores y contratistas permiten la mitigación de los potenciales riesgos para el Grupo, pudiendo mejorar los procesos y las condiciones de trabajo, y beneficiar así a todas las partes.

### ENFOQUE DE GESTIÓN

Todas las compañías del Grupo cuentan con normas específicas y un sistema formal de clasificación, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratistas, que valora entre otros aspectos, criterios no financieros –ambientales y sociales–, y que establece medidas correctoras en caso de incumplimiento.

### SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Política de compras que considere aspectos ESG.
- Elaboración de procedimientos y códigos para proveedores.
- Calificación, evaluación y homologación de proveedores en función del riesgo.
- Sistemas de medición del cumplimiento de objetivos responsables.
- Medidas de corrección en caso de incumplimiento.

### POLÍTICAS APLICABLES

- Código de Conducta para Socios de Negocio.
- Política de Sostenibilidad.
- Política de Derechos Humanos.
- Protocolo Corporativo de debida Diligencia en Materia de Derechos Humanos.



## INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES Y SOCIALMENTE RESPONSABLES

### RELEVANCIA

### NEGOCIO

INTERNA 62% EXTERNA 80%



#### RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Los cada vez más frecuentes eventos climáticos extremos, la escasez de recursos naturales, el estado y el contexto social del territorio son condicionantes de las actividades del Grupo. ACS ha de trabajar en el diseño y ejecución de infraestructuras resilientes, sostenibles y respetuosas con el entorno. Ha de desarrollar proyectos que conlleven una gestión sostenible de los recursos para el cliente, dando respuesta a una demanda creciente. Esta oportunidad se presenta en países emergentes, con una alta demanda de infraestructuras, y en países desarrollados, con la adaptación y mantenimiento de las existentes.

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

El Grupo ACS, a través de sus diferentes actividades, presta servicios que contribuyen a crear infraestructuras y ciudades más eficientes y sostenibles –edificación sostenible, construcción de sistemas de transporte público, servicios de gestión del tráfico, etc.– ACS ofrece a cliente el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados. Proyectos de Hochtief, Turner, CIMIC y Dragados cumplen con distintas certificaciones de edificación sostenible, así como CEEQUAL, ISCA y Greenroads en términos de infraestructuras eficientes. Asimismo, el Grupo desarrolla diferentes proyectos de innovación para el desarrollo de nuevos materiales más resilientes y eficientes.

#### SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Resiliencia de las infraestructuras al cambio climático.
- Proyectos y servicios sostenibles y respetuosos con el entorno.
- Medidas adoptadas para preservar, reducir y restaurar el impacto en la biodiversidad.
- Sensibilización del cliente por una construcción perdurable y eficiente.

#### POLÍTICAS APLICABLES

- Política Ambiental.
- Política de Materiales de Construcción.
- Política de Sostenibilidad

## PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

### RELEVANCIA

### NEGOCIO

INTERNA 68% EXTERNA 53%



#### RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La vulneración de derechos humanos puede representar un riesgo en determinados países y requiere de una aplicación robusta y homogénea de políticas de protección, que deben extenderse a la cadena de suministro. ACS ha de convertirse en un agente activo que asegure la protección de la derechos humanos en su ámbito de influencia, estableciendo medidas y mecanismos que permitan verificar el cumplimiento de sus compromisos en la materia en todas sus actividades. La inadecuada implantación de sistemas de vigilancia puede pasar por alto vulneraciones de lo derechos humanos que supongan un gran impacto reputacional para la compañía y que pongan en entredicho su licencia social para operar.

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

El Plan 20-20 recoge el compromiso del Grupo de formar a sus empleados en contenidos de Derechos Humanos, Ética o Integridad. El Código de Conducta recoge los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. El Grupo cumple con un proceso de diligencia debida para identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas de las consecuencias negativas provocadas sobre los derechos humanos. Ha desarrollado y adaptado la normativa interna y los sistemas de gestión, incluyendo evaluaciones y medidas preventivas para cumplir con los aspectos regulatorios relacionados con los derechos humanos.

#### SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Política de derechos humanos.
- Procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos, prevención de riesgos y medidas de reparación de posibles abusos.
- Formación en materia de derechos humanos.
- Denuncias por casos de vulneración.

#### POLÍTICAS APLICABLES

- Política de Derechos Humanos.
- Protocolo Corporativo de debida Diligencia en Materia de Derechos Humanos.
- Código de Conducta.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, Informe Ruggie de las Naciones Unidas.
- Política de Sostenibilidad.



### RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La diversidad de herramientas de financiación, iniciativas y organizaciones para la inversión en infraestructuras: entidades multilaterales, inversores institucionales, fondos de pensiones, fondos soberanos y actores de menor tamaño, abren un abanico de oportunidades para las compañías del sector, que han de mantenerse atentas ante las propuestas de nuevos proyectos. El no adaptarse a tiempo a estos nuevos modelos o no disponer de las herramientas necesarias conlleva una posible pérdida de oportunidades de negocio y un riesgo para las compañías de no ser reconocidas por lo grupos de interés como un agente innovador y precursor de proyectos “verdes”.

### ENFOQUE DE GESTIÓN

El Grupo busca oportunidades en mercados que se encuentren en un momento favorable para la inversión, desde el punto de vista de la seguridad a nivel administrativo, financiero y legal. Para ello apuesta por proyectos público-privados –como una buena alternativa en el desarrollo de infraestructuras– y atiende a los planes estatales de inversión y desarrollo.

### SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Alianzas público-privadas.
- Búsqueda de socios locales.
- Financiación sostenible.
- Solvencia y solidez financiera.
- Subvenciones públicas recibidas.

### POLÍTICAS APLICABLES

- N/A.



# 7.3. ANEXOS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

## 7.3.1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI. Para el *Materiality Disclosures Services*, GRI Services ha revisado que el índice de contenidos de GRI sea claro, y que las referencias para los Contenidos 102-40 a 102-49 correspondan con las secciones indicadas del reporte.



Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Disclosure	Número de página(s) y/o URL(s)	Omisiones	Verificación externa
<b>GRI 101: Fundamentos 2016</b>				
<b>GRI 102:Contenidos Generales 2016</b>				
<b>Perfil de la organización</b>	102-1 Nombre de la organización	24		Sí (280-281)
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	24-25, 124		Sí (280-281)
	102-3 Ubicación de la sede	24		Sí (280-281)
	102-4 Ubicación de las operaciones	26-27		Sí (280-281)
	102-5 Propiedad y forma jurídica	242		Sí (280-281)
	102-6 Mercados servidos	26-27		Sí (280-281)
	102-7 Tamaño de la organización	24		Sí (280-281)
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	160-161		Sí (280-281)
	102-9 Cadena de suministro	212		Sí (280-281)
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	38-39		Sí (280-281)
	102-11 Principio o enfoque de precaución	130-131		Sí (280-281)
	102-12 Iniciativas externas	273, 200		Sí (280-281)
	102-13 Afiliación a asociaciones	200		Sí (280-281)
<b>Estrategia</b>	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	12-13		Sí (280-281)
	102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales	52-56, 126-127, 158-159, 175, 185, 197-198, 215		Sí (280-281)
<b>Ética y transparencia</b>	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	26,27, 186-198		Sí (280-281)
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	194		Sí (280-281)
<b>Gobierno</b>	102-18 Estructura de gobierno	240-241		Sí (280-281)
	102-19 Delegación de autoridad	240-241		Sí (280-281)
	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	244-245		Sí (280-281)
	102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	252-253		Sí (280-281)
	102-22 Composición del máximo órgano superior de gobierno y sus comités	16-17		Sí (280-281)
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	16-17		Sí (280-281)



Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Contenidos	Número de página(s) y/o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa
<b>Gobierno</b>	102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	244		Sí (280-281)
	102-25 Conflictos de intereses	241		Sí (280-281)
	102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	244		Sí (280-281)
	102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	245		Sí (280-281)
	102-28 Evaluación del desempeño del máximo superior de gobierno	244		Sí (280-281)
	102-29 Identificación y gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales.	52-56, 158-159, 175, 185, 197-198, 215		Sí (280-281)
	102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	52-56		Sí (280-281)
	102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Temas económicos al menos trimestralmente. Temas ambientales y sociales, al menos de manera anual.		Sí (280-281)
	102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	240-241		Sí (280-281)
	102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	194-195, 199-200		Sí (280-281)
	102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	194-195		Sí (280-281)
	102-35 Políticas de remuneración	244, 246		Sí (280-281)
	102-36 Proceso para determinar la remuneración	246		Sí (280-281)
	102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	246		Sí (280-281)
	102-38 Ratio de compensación total anual	171		Sí (280-281)
102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	171		Sí (280-281)	

Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Contenidos	Número de página(s) y/o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa
<b>Participación de los grupos de interés</b>	102-40 Lista de grupos de interés	199-200		Sí (280-281)
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	174		Sí (280-281)
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	199-200		Sí (280-281)
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	199-200		Sí (280-281)
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	252-254		Sí (280-281)
<b>Práctica de reporting</b>	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	9		Sí (280-281)
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	250-252, 269-272		Sí (280-281)
	102-47 Lista de temas materiales	253		Sí (280-281)
	102-48 Reexpresión de la información	251		Sí (280-281)
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	251		Sí (280-281)
	102-50 Periodo objeto del informe	9		Sí (280-281)
	102-51 Fecha del último informe	Marzo 2020		Sí (280-281)
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	251		Sí (280-281)
	102-53 Punto de contacto para preguntas y dudas sobre el informe	273		Sí (280-281)
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	9, 250, 260		Sí (280-281)
	102-55 Índice de contenidos GRI	260-265		Sí (280-281)
	102-56 Verificación externa	280-281		Sí (280-281)
	<b>Asuntos materiales</b>			
<b>Objetivo accidentes cero</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	256, 176		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	256		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	176		Sí (280-281)
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018</b>	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	178		Sí (280-281)
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	178		Sí (280-281)
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	178-179		Sí (280-281)
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	174		Sí (280-281)
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	180		Sí (280-281)
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	178-179		Sí (280-281)
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	176		Sí (280-281)
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	178		Sí (280-281)
	403-9 Lesiones por accidente laboral	181-184, 267-268		Sí (280-281)
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	181-184, 267		Sí (280-281)
<b>G4 Sector Disclosure: Construction and Real Estate</b>	CRE6 Porcentaje de la organización que opera de acuerdo a sistemas verificados e internacionalmente reconocidos para la gestión de la seguridad y salud	178		Sí (280-281)
<b>Desarrollo de talento y diversidad</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	255, 163-169		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	255, 163-169		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	163-169		Sí (280-281)
<b>GRI 404: Formación y enseñanza 2016</b>	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	167		Sí (280-281)
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	163-167		Sí (280-281)
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	166		Sí (280-281)

Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Contenidos	Número de página(s) y/o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa
<b>Cadena de suministro responsable</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	257, 211-215		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	257, 211-215		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	257, 211-215		Sí (280-281)
<b>GRI 204: Prácticas de adquisición 2016</b>	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	212		Sí (280-281)
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016</b>	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	26,36%		Sí (280-281)
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	213-214		Sí (280-281)
<b>GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016</b>	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	26,36%		Sí (280-281)
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	213-214		Sí (280-281)
<b>Responsabilidad con las comunidades locales</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	26, 254, 202-210		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	26, 254, 202-210		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	26, 202-210		Sí (280-281)
<b>GRI 413: Comunidades locales 2016</b>	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	25,74%		Sí (280-281)
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	0,00%		Sí (280-281)
<b>G4 Sector Disclosure: Construction and Real Estate</b>	CRE7 Número de personas voluntaria o involuntariamente desplazadas o reasentadas, desglosado por proyecto	No disponible		No
<b>Gestión eficiente de los recursos</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	255, 130-132, 141-153		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	255, 130-132, 141-153		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	130-132, 141-153		Sí (280-281)
<b>GRI 301: Materiales 2016</b>	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	147, 266		Sí (280-281)
	301-2 Insumos reciclados	266		Sí (280-281)
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	143-147		Sí (280-281)
<b>GRI 302: Energía 2016</b>	302-1 Consumo energético dentro de la organización	141, 266		Sí (280-281)
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	141, 266		Sí (280-281)
	302-3 Intensidad energética	141		Sí (280-281)
	302-4 Reducción del consumo energético	141		Sí (280-281)
	302-5 Reducciones de los requerimientos energéticos de productos y servicios	141-142		Sí (280-281)
<b>GRI 303: Agua y efluentes 2018</b>	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	150-153		Sí (280-281)
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	150-153		Sí (280-281)
	303-3 Extracción de agua	150		Sí (280-281)
	303-4 Vertidos de agua	150		Sí (280-281)
	303-5 Consumo de agua	150-151		Sí (280-281)
<b>GRI 306: Agua 2016</b>	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	150		Sí (280-281)
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	148-149		Sí (280-281)
	306-3 Derrames significativos	En 2020 se produjeron 9 derrames significativos		Sí (280-281)
	306-4 Transporte de residuos peligrosos	148		Sí (280-281)
	306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	La información no está disponible	No disponemos de los sistemas de gestión y recogida de este indicador. Se tomarán medidas para mejorar este aspecto.	No

Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Contenidos	Número de página(s) y/o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa
<b>G4 Sector Disclosure: Construction and Real Estate</b>	CRE1 Intensidad energética de edificios	La información completa de este indicador no está disponible	Se recoge sólo información parcial sobre este indicador. Pág. 133-142	No
	CRE2 Intensidad de agua de edificios	La información completa de este indicador no está disponible	Se recoge sólo información parcial sobre este indicador. Pág. 150-153	No
	CRE5 Suelos remediados y que necesitan remediación por los usos existentes o esperados del suelo, según los requerimientos legales aplicables	La información completa de este indicador no está disponible	Se recoge sólo información parcial sobre este indicador. Pág. 154-157	No
	CRE8 Tipo y número de certificaciones, calificaciones o etiquetados de sostenibilidad para nueva construcción, gestión, ocupación o rehabilitación	134, 137-138		Sí (280-281)
<b>El clima: preocupación global</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	257, 130-140		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	257, 130-140		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	130-140		Sí (280-281)
<b>GRI 305: Emisiones 2016</b>	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	135		Sí (280-281)
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	135		Sí (280-281)
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	135		Sí (280-281)
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	135		Sí (280-281)
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	135		Sí (280-281)
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	266		Sí (280-281)
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	266		Sí (280-281)
<b>G4 Sector Disclosure: Construction and Real Estate</b>	CRE3 Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero de edificios	La información completa de este indicador no está disponible	Se recoge sólo información parcial sobre este indicador. Pág. 135	No
	CRE4 Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero de nuevas construcciones y actividades de rehabilitación	135		Sí (280-281)
<b>Protección de Derechos Humanos</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	258, 192		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	258, 192		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	192		Sí (280-281)
<b>GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016</b>	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	192		Sí (280-281)
	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	196		Sí (280-281)
	412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	192		Sí (280-281)
<b>GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016</b>	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	174, 192		Sí (280-281)
<b>GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016</b>	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	192		Sí (280-281)

Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Contenidos	Número de página(s) y/o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa
<b>Compañías íntegras y responsables</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	256, 186-198		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	256, 186-198		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	186-198		Sí (280-281)
<b>GRI 205: Anticorrupción 2016</b>	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	190-191		Sí (280-281)
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	196		Sí (280-281)
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se han detectado en 2020 casos de corrupción		No
<b>GRI 206: Competencia desleal 2016</b>	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	11 casos		Sí (280-281)
<b>Infraestructuras resilientes y socialmente responsables</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	258, 130-149, 222-231		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	258, 130-149, 222-231		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	137-139, 130-149		Sí (280-281)
<b>Herramientas y nuevos modelos de financiación</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	259		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	259		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	259		Sí (280-281)





## 7.3.2. INDICADORES ADICIONALES

### MEDIO AMBIENTE

<b>(301-1 y 301-2) Total materiales usados y porcentaje de materiales reciclados</b>	2019	2020
Total de madera comprada (m <sup>3</sup> )	2.236.064	1.152.348
Porcentaje de madera certificada <sup>1</sup>	36,0%	33,6%
Total de acero comprado (t)	637.769	546.515
Porcentaje de acero reciclado <sup>2</sup>	41,0%	63,1%
Total de hormigón comprado (m <sup>3</sup> )	6.064.660	3.706.055
Porcentaje de cemento/hormigón con árido reciclado	49,6%	11,5%
Total de vidrio comprado (m <sup>2</sup> ) <sup>3</sup>	208.264	86.848
Porcentaje de vidrio reciclado <sup>4</sup>	0,4%	0,4%

1. Alcance de datos sobre gastos de aprovisionamientos de 17,87% en 2019 y 16,67% en 2020.

2. Alcance de datos sobre gastos de aprovisionamientos de 17,94% en 2019 y 16,67% en 2020.

3. Alcance de datos sobre gastos de aprovisionamientos de 62,1% en 2019 y 16,21% en 2020.

4. Alcance de datos sobre gastos de aprovisionamientos de 62,13% en 2019 y 66,25% en 2020.

<b>Otras emisiones atmosféricas (kg)</b>	2019	2020
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg de NOx	12.151.471	10.865.972
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg, de SOx.	6.668	6.401
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg de otras emisiones atmosféricas significativas.	941.292	855.196

Para el cálculo de las emisiones atmosféricas significativas de NOx, SOx y otras (NMVC) se han utilizado como referencia los factores de conversión de combustibles, electricidad y de kilómetros recorridos de la European Environment Agency (EEA) publicada en 2019.

<b>(302-1) Consumos energéticos por fuente</b>	2017	2018	2019	2020
<b>Total Grupo ACS</b>				
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	928	1.138	1.189	1.064
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	nd	0,25	1,17	3,17
Gas Natural (kWh)	25.007.499	37.983.207	40.653.763	32.351.560
Biocombustible (mn litros)	0,0	0,1	0,7	0,4
Electricidad (MWh)	660.173	516.211	574.170	429.921
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	28.357	23.771	63.323	64.246
<b>Infraestructuras</b>				
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	906	1.103	1.148	1.026
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	nd	0,00	0,83	2,79
Gas Natural (kWh)	3.633.455	9.348.439	9.510.479	6.608.569
Biocombustible (mn litros)	0,0	0,1	0,7	0,4
Electricidad (MWh)	537.996	382.747	397.647	361.320
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	26.682	20.539	29.689	23.872
<b>Servicios Industriales</b>				
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	19	31	37	35
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	nd	0,24	0,32	0,28
Gas Natural (kWh) <sup>(1)</sup>	59.044	189.321	2.952.876	58.814
Biocombustible (mn litros)	0,0	0,0	0,0	0,0
Electricidad (MWh)	96.488	109.512	146.753	41.347
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	1.667	876	6.193	13.177
<b>Servicios</b>				
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	4	4	3	3
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	nd	0,01	0,02	0,10
Gas Natural (kWh)	21.976.351	28.445.447	28.190.408	25.684.178
Biocombustible (mn litros)	0,0	0,0	0,0	0,0
Electricidad (MWh)	25.689	23.952	29.770	27.255
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	9	2.356	27.441	27.198

(1) En relación al consumo de gas natural, y para el ejercicio 2020, ha habido un cambio de criterio relativo a la contabilización del consumo de gas natural en una de las instalaciones de Grupo Cobra (Manchasol), habiéndose considerado que no se trata de consumo propio.

## SEGURIDAD Y SALUD

	2017	2018	2019	2020
Nº total de horas trabajadas	352.572.161	374.536.406	404.419.164	359.674.790
Nº total de horas trabajadas (Hombres)	nd	252.561.561	262.081.851	227.384.757
Nº total de horas trabajadas (Mujeres)	nd	121.974.819	142.337.312	132.290.033
Número total de accidentes con baja	4.318	4.166	4.232	3.258
Número total de accidentes con baja (Hombres)	nd	1.495	1.443	1.257
Número total de accidentes con baja (Mujeres)	nd	2.671	2.846	2.001
Accidentes mortales empleados propios	1	4	4	9
Accidentes mortales empleados propios (Hombres)	nd	4	4	9
Accidentes mortales empleados propios (Mujeres)	nd	0	0	0
Accidentes mortales empleados contratistas	2	7	4	5
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	65	104	150	81
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Hombres)	nd	74	107	50
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Mujeres)	nd	30	44	31
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados)	0,184	0,278	0,371	0,225
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Hombres)	nd	0,293	0,408	0,220
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Mujeres)	nd	0,246	0,309	0,234
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (contratistas)	0	6	1	0
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (contratistas)	0	0,002	0,002	0,000
Porcentaje de días perdidos por absentismo	1,5%	1,3%	1,3%	1,9%

### (403-4) INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD

	2019	2020
<b>Total Grupo ACS</b>		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	80,84%	82,22%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	99,59%	95,32%
<b>Infraestructuras</b>		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	92,36%	91,47%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	99,87%	93,89%
<b>Servicios Industriales</b>		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	85,52%	89,25%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	98,35%	89,32%
<b>Servicios</b>		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	67,00%	70,00%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	100,00%	100,00%

**(403-9) LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL. EMPLEADOS**

2019

2020

	2019	2020
<b>Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral</b>	<b>4</b>	<b>9</b>
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	0	5
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	4	4
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	0	0
<b>Tasa de fallecimiento resultante de una lesión por accidente laboral<sup>(1)</sup></b>	<b>0,01</b>	<b>0,03</b>
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	0,00	0,03
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	0,04	0,05
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	0,00	0,00
<b>Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias</b>	<b>35</b>	<b>21</b>
Infraestructuras	5	3
Servicios industriales	24	12
Servicios	6	6
<b>Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias<sup>(2)</sup></b>	<b>0,09</b>	<b>0,06</b>
Infraestructuras	0,03	0,02
Servicios industriales	0,22	0,05
Servicios	0,05	0,14
<b>Número de lesiones por accidente laboral registrables</b>	<b>9.808</b>	<b>7.459</b>
Infraestructuras	747	488
Servicios industriales	1.980	1.516
Servicios	7.081	5.455
<b>Tasa de lesiones por accidente laboral registrables<sup>(3)</sup></b>	<b>4,85</b>	<b>4,15</b>
Infraestructuras	0,90	0,66
Servicios industriales	3,68	3,49
Servicios	10,86	8,73

**(403-9) LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL. CONTRATISTAS**

2019

2020

	2019	2020
<b>Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Infraestructuras	4	2
Servicios industriales	0	3
Servicios	0	0
<b>Tasa de fallecimiento resultante de una lesión por accidente laboral<sup>(1)</sup></b>	<b>0,02</b>	<b>0,03</b>
Infraestructuras	0,02	0,01
Servicios industriales	0,00	0,06
Servicios	0,00	0,00
<b>Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias</b>	<b>15</b>	<b>12</b>
Infraestructuras	12	9
Servicios industriales	3	3
Servicios	0	0
<b>Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias<sup>(2)</sup></b>	<b>0,07</b>	<b>0,06</b>
Infraestructuras	0,07	0,06
Servicios industriales	0,05	0,06
Servicios	0,00	0,00
<b>Número de lesiones por accidente laboral registrables</b>	<b>759</b>	<b>1.147</b>
Infraestructuras	509	969
Servicios industriales	250	178
Servicios	0	0
<b>Tasa de lesiones por accidente laboral registrables<sup>(3)</sup></b>	<b>0,69</b>	<b>1,18</b>
Infraestructuras	0,63	1,33
Servicios industriales	0,84	0,73
Servicios	0,00	0,00

(1) Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral por cada millón de horas trabajadas.

(2) Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias por cada millón de horas trabajadas.

(3) Número de lesiones por accidente laboral registrables por cada doscientas mil horas trabajadas.

## 7.3.3. ALCANCE DE LOS DATOS

[102-46]

### MEDIO AMBIENTE

<b>% sobre ventas</b>	2019	2020
Implantación de la certificación ISO 14001	96,79%	98,42%
Implantación de otras certificaciones	96,79%	98,42%
Proyectos registrados y certificados según certificaciones de edificación eficiente	100,00%	100,00%

<b>% sobre ventas</b>	2017	2018	2019	2020
Gasolina (mn litros)	97,52%	95,67%	96,79%	98,42%
Gasóleo (mn litros)	97,52%	95,67%	96,79%	98,42%
GLP (mn litros)	nd	95,67%	96,79%	98,42%
Gas Natural (kWh)	96,94%	95,67%	96,79%	98,42%
Biocombustible (mn litros)	96,94%	95,67%	96,79%	98,42%
Electricidad (MWh)	97,52%	95,67%	96,79%	98,42%
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	95,47%	95,67%	96,79%	98,42%
Viajes de Negocios total km recorridos en vuelos de corto alcance (< 500 km)	96,94%	95,67%	96,79%	98,42%
Viajes de Negocios Avión: total km recorridos en vuelos de medio alcance (500 km < X < 1.600 km)	96,94%	95,67%	96,75%	98,42%
Viajes de Negocios Avión: total km recorridos en vuelos de largo alcance (> 1.600 km)	96,94%	95,67%	96,79%	98,42%
Viajes de Negocios Total km recorridos en vehículos particulares por motivos de negocio	96,31%	95,67%	96,79%	98,42%
Viajes de Negocios Total km recorridos en tren	96,94%	95,67%	96,79%	98,42%
Viajes de Negocios Total km recorridos en barco	96,94%	95,67%	96,79%	98,42%
Otros (t CO <sub>2</sub> eq)	94,17%	94,03%	96,79%	98,36%
<b>Uso eficiente de los recursos hídricos</b>				
Extracción de agua (m <sup>3</sup> )	62,10%	95,67%	95,81%	98,36%
Extracción de agua en zonas de estrés hídrico (m <sup>3</sup> )	nd	nd	95,81%	98,36%
Vertido de agua (m <sup>3</sup> )	nd	nd	95,81%	98,36%
Vertido de agua en zonas de estrés hídrico (m <sup>3</sup> )	nd	nd	95,81%	98,36%
<b>Gestión de los residuos</b>				
Residuos no peligrosos (t)	95,61%	95,67%	96,75%	98,36%
Residuos peligrosos (t)	95,61%	95,67%	96,79%	98,36%

<b>Otras emisiones atmosféricas (kg)</b>	2019	2020
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg de NO <sub>x</sub>	96,79%	98,42%
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg, de SO <sub>x</sub>	96,79%	98,42%
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg, de otras emisiones atmosféricas significativas	96,79%	98,42%

<b>Materiales (% aprovisionamiento Grupo)</b>	2019	2020
Total de madera comprada (m <sup>3</sup> )	92,08%	89,84%
Porcentaje de madera certificada	17,83%	16,67%
Total de acero comprado (t)	97,78%	89,66%
Porcentaje de acero reciclado	22,90%	16,67%
Total de hormigón comprado (m <sup>3</sup> )	97,89%	89,90%
Porcentaje de cemento/hormigón con árido reciclado	22,88%	16,21%
Total de vidrio (m <sup>2</sup> )	26,00%	67,08%
Porcentaje de vidrio reciclado	25,23%	66,25%

[102-46]

## PERSONAS

<b>% total empleados</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Empleados totales	100,00%	<b>100,00%</b>
Empleados locales	98,15%	<b>96,35%</b>
Empleados por área de Actividad	100,00%	<b>100,00%</b>
Personal por categorías profesionales y área de actividad	100,00%	<b>100,00%</b>
Desglose por Tipos de Contratos	100,00%	<b>100,00%</b>
Personal por categorías profesionales y género	100,00%	<b>100,00%</b>
Personal por áreas geográficas	100,00%	<b>100,00%</b>
Rotación total	98,15%	<b>97,32%</b>
Rotación total hombres	98,15%	<b>97,32%</b>
Rotación total mujeres	98,15%	<b>97,32%</b>
Rotación voluntaria	98,15%	<b>97,32%</b>
Rotación voluntaria hombres	98,15%	<b>97,32%</b>
Rotación total mujeres	98,15%	<b>97,32%</b>
De los empleados reportados, número de mujeres con un puesto de dirección (jefe de obra/proyecto o similar y superior)	98,15%	<b>97,32%</b>
De los empleados reportados, número de hombres con un puesto de dirección (jefe de obra/proyecto o similar y superior)	98,15%	<b>97,32%</b>
De los empleados reportados, número de mujeres en puestos de alta dirección.	98,15%	<b>97,32%</b>
De los empleados reportados, número de hombres en puestos de alta dirección.	96,78%	<b>97,32%</b>
Retribución Consejeros y Alta Dirección	100,00%	<b>100,00%</b>
Remuneraciones anuales medias	98,12%	<b>97,32%</b>
Medidas para promover la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres	98,15%	<b>97,32%</b>
Protocolos contra el acoso sexual	98,15%	<b>97,32%</b>
Medidas para asegurar la igualdad de oportunidades y evitar discriminaciones en los procesos de selección de cualquier puesto de trabajo	98,15%	<b>97,32%</b>
Personas discapacitadas	78,98%	<b>79,95%</b>
Sistemas para garantizar la accesibilidad universal de sus empleados	78,06%	<b>97,32%</b>
Medidas de conciliación familiar	98,15%	<b>97,32%</b>
Porcentaje de hombres/mujeres que vuelven al trabajo tras la baja por paternidad/maternidad	98,15%	<b>97,32%</b>
Número total de días de absentismo	98,15%	<b>97,32%</b>
Empleados afiliados a organizaciones sindicales	76,05%	<b>76,69%</b>
Empleados cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente	98,15%	<b>97,32%</b>
Trabajadores del Grupo ACS que está representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	99,43%	<b>99,58%</b>
Asuntos Seguridad y Salud cubiertos convenios	98,54%	<b>99,48%</b>
Empleados cubiertos por un sistema formal de desarrollo profesional	98,15%	<b>97,32%</b>
Empleados sujetos a procesos de evaluación del desempeño	98,15%	<b>97,32%</b>
Empleados cubiertos por sistemas de retribución variable	98,15%	<b>97,32%</b>
Empleados formados	98,15%	<b>97,32%</b>
Total horas lectivas impartidas	98,15%	<b>97,32%</b>
Inversión en formación (M€)	98,15%	<b>97,32%</b>
Desglose de horas por categoría profesional	98,15%	<b>97,32%</b>

[102-46]

## SEGURIDAD Y SALUD

% sobre empleados	2017	2018	2019	2020
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OSHAS18001 e ISO45001	100,00%	99,94%	99,43%	99,58%
Nº total de horas trabajadas empleados propios	100,00%	99,94%	99,43%	99,58%
Nº total de horas trabajadas empleados propios (hombres)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Nº total de horas trabajadas empleados propios (Mujeres)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de accidentes con baja empleados propios	80,22%	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de accidentes con baja empleados propios (Hombres)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de accidentes con baja empleados propios (Mujeres)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de jornadas perdidas empleados propios	100,00%	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de jornadas perdidas empleados propios (Hombres)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de jornadas perdidas empleados propios (Mujeres)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Nº total de horas trabajadas contratistas	87,90%	91,30%	96,66%	99,58%
Número total de accidentes con baja contratistas	87,90%	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de jornadas perdidas contratistas	86,75%	91,30%	96,66%	99,58%
Fallecimientos empleados propios por accidente laboral	100,00%	99,94%	99,43%	99,58%
Fallecimientos empleados propios por accidente laboral (hombres)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Fallecimientos empleados propios por accidente laboral (MUJERES)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Fallecimientos contratistas por accidente laboral	100,00%	99,94%	99,43%	99,58%
Inversión en Seguridad y Salud (Mn euros)	100,00%	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	100,00%	94,11%	93,23%	99,58%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados hombres)	n.a.	94,11%	93,23%	99,58%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleadas mujeres)	n.a.	94,11%	93,23%	99,58%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (contratistas)	96,61%	91,30%	90,46%	90,45%
Fallecimientos empleados propios por dolencia o enfermedad laboral	n.a.	n.a.	72,76%	90,45%
Fallecimientos contratistas por dolencia o enfermedad laboral	n.a.	n.a.	72,76%	90,45%
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (empleados)	n.a.	n.a.	72,76%	74,97%
Número de lesiones por accidente laboral registrables (empleados)	n.a.	n.a.	99,43%	99,58%
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (contratistas))	n.a.	n.a.	72,76%	74,97%
Número de lesiones por accidente laboral registrables (contratistas)	n.a.	n.a.	90,46%	99,58%

% sobre empleados	2019	2020
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud en el año (%)	99,43%	99,58%
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía (%)	99,43%	99,58%
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	99,43%	99,58%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	98,54%	98,62%

## CUMPLIMIENTO NORMATIVO

% sobre empleados	2019	2020
Número de comunicaciones recibidas y gestionadas por el Canal Ético	100,0%	100,00%
Alcance de los planes de formación en materia de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o procedimientos de <i>Compliance</i> de la empresa (% empleados)	98,15%	99,26%
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o procedimientos de <i>Compliance</i> de la empresa	98,15%	99,26%
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta, procedimientos de <i>Compliance</i> de la empresa en el año	98,15%	99,26%
Horas de formación por empleado formado	98,15%	99,26%
Denuncias legales por violación Derechos Humanos	100,00%	100,00%
Valor contribuciones a asociaciones (alcance % ventas)	28,37%	27,79%

[102-46]

## CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

<b>% sobre empleados</b>	2019	2020
Inversión en acción social por las empresas del Grupo	94,58%	99,57%
Estimación número de personas beneficiadas	94,58%	95,57%
Número de cursos o actividades de concienciación ciudadana realizadas	28,37%	27,79%
Número de eventos (conferencias, exposiciones, actividades deportivos,...) patrocinados	28,37%	27,79%
Número de fundaciones o ONG´s que recibieron ayudas/apoyo durante el ejercicio de reporte.	28,37%	95,57%
Presupuesto dedicado por la Fundación	100,0%	100%

## PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

<b>% Aprovisionamiento Grupo</b>	2020
Número de proveedores	89,90%
Firma o aceptación del Código de Conducta de Socios de Negocio	89,90%
Formación en Código de Conducta Socios de Negocio	71,83%
Sistemas de homologación de proveedores	89,90%
Peso de criterios no financieros	88,38%
Estándares de compromiso de los proveedores	89,20%
Proveedores identificados como críticos	89,33%
Proveedores críticos. % sobre total	89,33%
Proveedores evaluados en términos de sostenibilidad	89,20%

## COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE

<b>% sobre ventas</b>	2019	2020
Producción certificada según ISO 9001: Total Grupo ACS	97,42%	93,55%
Número de auditorías de Calidad	97,42%	93,55%
Inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad	55,25%	54,30%
Sistemas de medición de satisfacción de clientes	29,85%	30,86%
Número de encuestas de satisfacción de clientes recibidas	29,85%	30,86%
Respuestas de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" sobre el total de las encuestas recibidas (%)	29,85%	30,86%
Sistema de medición de reclamaciones y quejas de los clientes	29,85%	30,86%
Número de quejas y reclamaciones de clientes recibidas en el ejercicio de reporte	29,85%	30,86%
Número de quejas y reclamaciones de clientes resueltas en el ejercicio de reporte	29,85%	30,86%

## INNOVACIÓN

<b>% sobre ventas</b>	2020
Inversión en investigación, desarrollo e innovación del Grupo ACS	26,36%
Número de proyectos de innovación en curso en 2020 del Grupo ACS	26,36%
Número de patentes registradas por el grupo ACS en 2020	26,36%
Número de patentes registradas por el grupo ACS en los diez últimos años	26,36%

## 7.3.4. PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y ADHESIONES

- ACS, Actividades de Construcción y Servicios, ha sido incluida en el *Dow Jones Sustainability Index* mundial y europeo. La inclusión en estos índices de DJSI representa el reconocimiento del compromiso y esfuerzo continuo realizado por todas las empresas del Grupo ACS en términos de sostenibilidad y generación de valor compartido para toda la sociedad. En este sentido, HOCHTIEF y CIMIC, empresas cotizadas del Grupo ACS, están también incluidas en el DJSI. Concretamente, HOCHTIEF en el *DJSI World*, y CIMIC, por su parte, ha sido incluida en el DJSI Australia.
- ACS Actividades de Construcción y Servicios forma parte un año más, del Anuario de Sostenibilidad 2021 publicado por S&P Global, y ha recibido la distinción “Bronze Class” por su excelente desempeño en sostenibilidad.
- En 2020, FTSE Russell confirma que el Grupo ACS se ha evaluado de forma independiente de acuerdo con los criterios de FTSE4Good, y ha cumplido con los requisitos para convertirse en un componente de la serie de índices FTSE4Good.
- El Grupo ACS es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- El Grupo ACS apoya la iniciativa del *Carbón Disclosure Project*.
- ACS es la séptima compañía por cifra de ventas del mundo según el ranking de la revista ENR publicado en agosto de 2020. La primera compañía cotizada del mundo en dicha lista y la compañía con más actividad internacional.



## 7.3.5 HÁGANOS LLEGAR SU OPINIÓN

Como ha podido leer a lo largo de las páginas anteriores, el Grupo ACS está comprometido con la transparencia informativa, así como de las relaciones con sus distintos grupos de interés.

Grupo ACS entiende la asunción de los principios de reporte como un proceso de mejora continua, en el que resulta crucial contar con la opinión informada de los distintos grupos de interés. Por eso, le agradeceríamos que nos hiciera llegar sus opiniones sobre este informe a:

### GRUPO ACS

Avda. Pío XII, 102

Madrid 28036

Tfno. 91 343 92 00

E-mail: [infogrupoacs@grupoacs.com](mailto:infogrupoacs@grupoacs.com)

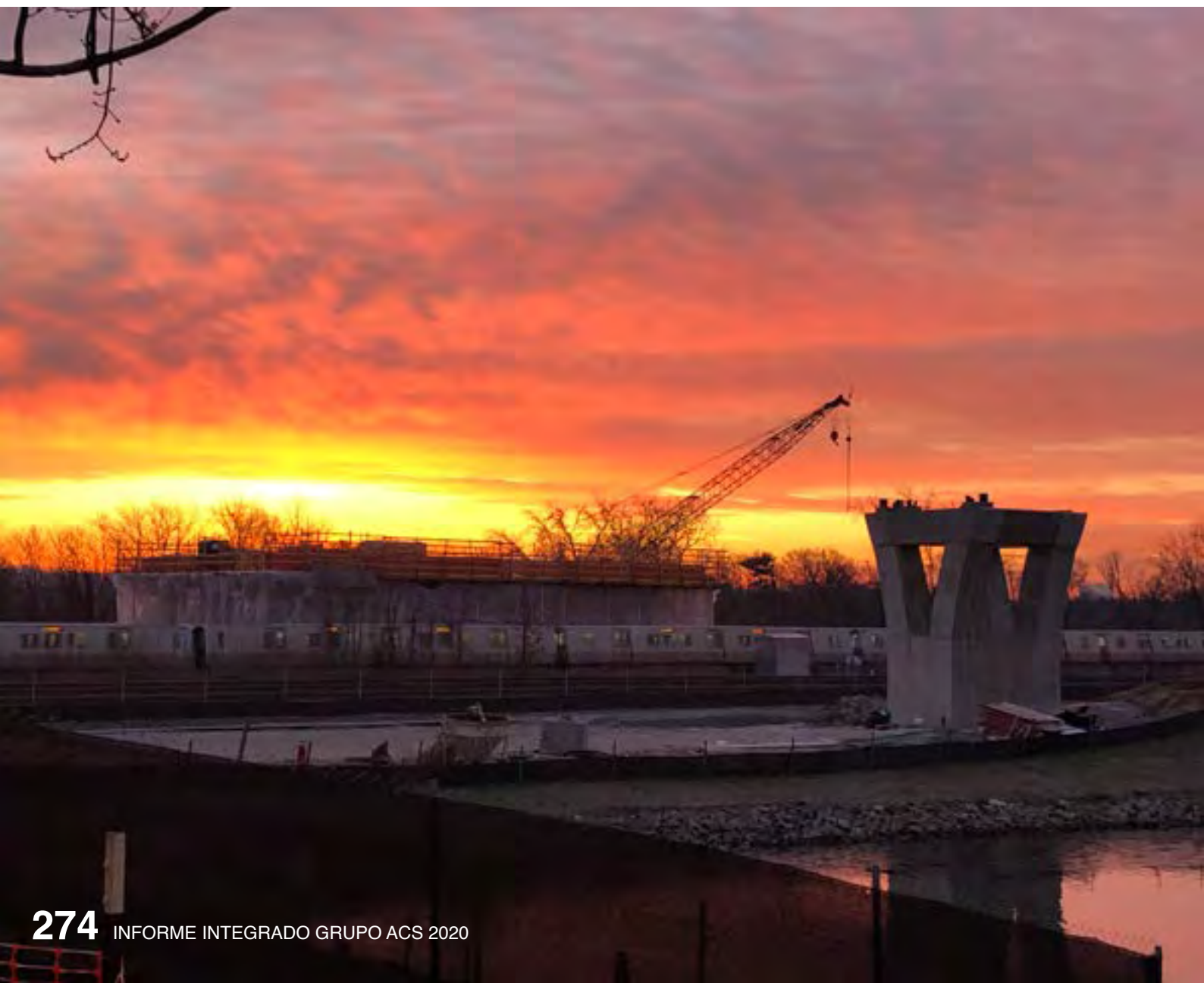


## 7.4. ANEXOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS

### 7.4.1. ACCIONES PROPIAS

El Grupo posee a 31 de diciembre de 2020, 25.604.641 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponen el 8,2% del capital social. El detalle de las operaciones realizadas durante el año es el siguiente:

	2019		2020	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
<b>Al inicio del periodo</b>	<b>6.442.991</b>	<b>221.505</b>	<b>11.386.246</b>	<b>402.542</b>
Compras	15.753.833	570.410	32.494.620	738.218
Amortización y Venta	(10.810.578)	(389.373)	(18.276.225)	(504.769)
<b>Al cierre del periodo</b>	<b>11.386.246</b>	<b>402.542</b>	<b>25.604.641</b>	<b>636.009</b>



## 7.4.2. CARTERA DE CONCESIONES DE IRIDIUM\*

CONCESIÓN - DESCRIPCIÓN	Participación	Método consolidación	País	Actividad	Estado	Ud	Fecha Expiración	Inversión Total (mn€)	Aportación ACS (mn€)
Autovía de La Mancha	19,5%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	52	abr.-33	128	5
Reus-Alcover	26,0%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	10	dic.-38	69	4
Santiago Brión	18,20%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	16	sep.-35	117	4
Autovía de los Pinares	16,47%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	44	abr.-41	97	4
Autovía Medinaceli-Calatayud	100,00%	Global	España	Autopistas	Explotación	93	dic.-26	183	24
Autovía del Pirineo (AP21)	26,00%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	45	jul.-39	233	21
Autovía de la Sierra de Arana	40,00%	P.E.	España	Autopistas	-	39	n.a.	200	2
EMESA (Madrid Calle 30)	50,00%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	33	2025 - 12/09/2040	185	0
Eje Diagonal	26,00%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	67	ene.-42	405	40
A-30 Nouvelle Autoroute 30	12,50%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	74	sep.-43	1.250	18
FTG Transportation Group	12,50%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	45	jun.-34	503	2
Windsor Essex	33,33%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	11	feb.-44	823	6
Signature on the Saint-Lawrence Group General Part	25,00%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	3	nov.-49	1.569	14
Highway 427	50,00%	P.E.	Canadá	Autopistas	Construcción	11	sep.-50	229	4
Gordie Howe Bridge	40,00%	P.E.	Canadá	Autopistas	Construcción	2,5	30-11-2054	2.477	24
CRG Waterford	33,33%	P.E.	Irlanda	Autopistas	Explotación	23	abr.-36	338	0
CRG Portlaoise	33,33%	P.E.	Irlanda	Autopistas	Explotación	41	jun.-37	361	23
N25 New Ross Bypass	50,00%	P.E.	Irlanda	Autopistas	Explotación	14	feb.-43	169	9
M11 Gorey – Enniscorthy	50,00%	P.E.	Irlanda	Autopistas	Explotación	32	ene.-44	253	13
Sper - Planestrada (Baixo Alentejo)	15,14%	N.C.	Portugal	Autopistas	Explotación	347	dic.-38	268	15
A-13, Puerta del Tamesis	75,00%	P.E.	Reino Unido	Autopistas	Explotación	22	jul.-30	268	20
SH288 Toll Lanes-Texas	21,62%	P.E.	USA	Autopistas	Explotación	17	ago.-68	848	64
Portsmouth Bypass	40,00%	P.E.	USA	Autopistas	Explotación	35	dic.-53	435	16
US 181 Harbor Bridge	50,00%	P.E.	USA	Autopistas	Construcción	9	oct.-40	789	0
I595 Express	12,50%	P.E.	USA	Autopistas	Explotación	17	feb.-44	1.309	21
<b>Total Autopistas (km)</b>						<b>1.103</b>		<b>13.505</b>	<b>354</b>
Línea 9 Tramo II	10,00%	N.C.	España	Ferrovias	Explotación	11	oct.-42	879	7
Línea 9 Tramo IV	10,00%	N.C.	España	Ferrovias	Explotación	11	sep.-40	645	6
Metro de Arganda	8,13%	N.C.	España	Ferrovias	Explotación	18	dic.-29	149	3
ELOS - Ligações de Alta Velocidade	15,22%	N.C.	Portugal	Ferrovias	-	167	2.050	1.637	20
Rideau Transit Group (Ligth RT Ottawa)	40,00%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Explotación	13	may.-48	1.331	19
Crosslinx Transit Solutions	25,00%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Construcción	20	sep.-51	3.518	16
Ottawa Phase II variation	33,33%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Explotación	n.a.	may.-48	317	0
Finch West LRT	33,33%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Construcción	11	sep.-53	883	5
Angels flight	86,66%	Global	USA	Ferrovias	Explotación	n.a.	abr.-47	2	1
LAX Automated People Mover	18,00%	P.E.	USA	Ferrovias	Construcción	4	may.-48	1.988	14
Metro de Lima Línea 2	25,00%	P.E.	Perú	Ferrovias	Construcción	35	abr.-49	3.631	24
<b>Total km Ferrovias</b>						<b>289</b>		<b>14.979</b>	<b>117</b>
Cárcel de Brians	100,0%	Global	España	Cárceles	Explotación	95.182	dic.-34	108	14
Comisaría Central (Ribera norte)	20,0%	P.E.	España	Comisarias	Explotación	60.330	may.-24	70	3
Comisaría del Vallés (Terrasa)	20,0%	P.E.	España	Comisarias	Explotación	8.937	abr.-32	17	1
Comisaría del Vallés (Barberá)	20,0%	P.E.	España	Comisarias	Explotación	9.269	abr.-32	20	1
Los Libertadores	100,0%	Global	Chile	Complejo Fronterizo	Explotación	32.011	nov.-30	65	8
<b>Equipamiento Público (m²)</b>						<b>205.729</b>		<b>279</b>	<b>25</b>
Hospital Majadahonda	11,0%	N.C.	España	Hospitales	Explotación	749	jul.-35	257	4
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	33,3%	P.E.	España	Hospitales	Explotación	760	mar.-45	285	22
Hospital Son Espases	9,9%	N.C.	España	Hospitales	Explotación	987	oct.-39	305	3
Hospital de Can Misses (Ibiza)	8,0%	N.C.	España	Hospitales	Explotación	297	oct.-42	129	2
<b>Hospitales (nº camas)</b>						<b>2.793</b>		<b>976</b>	<b>31</b>
Intercambiador Plaza de Castilla	4,4%	N.C.	España	Intercambiadores	Explotación	59.650	feb.-41	174	1
Intercambiador Príncipe Pio	8,4%	N.C.	España	Intercambiadores	Explotación	28.300	dic.-40	66	1
Intercambiador Avda América	12,00%	N.C.	España	Intercambiadores	Explotación	41.000	jun.-38	114	2
<b>Total Intercambiadores de Transporte (m²)</b>						<b>128.950</b>		<b>354</b>	<b>4</b>
Iridium Aparcamientos	100,0%	Global	España	Aparcamientos	Explotación	12.217	2058	49	47
Serrano Park	50,0%	P.E.	España	Aparcamientos	Explotación	3.297	dic.-48	130	21
<b>Total Aparcamientos (plazas de parking)</b>						<b>15.514</b>		<b>179</b>	<b>67</b>
<b>TOTAL CONCESIONES</b>								<b>30.271</b>	<b>599</b>

\* A 31 de diciembre de 2020.

## 7.4.3. LISTADO DE CONCESIONES DE SERVICIOS INDUSTRIALES\*

NOMBRE	% PARTICIPACIÓN ACCIONARIAL ACS	LOCALIZACIÓN	ESTADO	#	FECHA EXPIRACIÓN
<b>PARQUES EÓLICOS</b>					
P.E. Monte Das Augas, S.L.	60%	Galicia	Explotación	3	2.032
P.E. Requeixo	25%	Galicia	Explotación	11	2.024
Kincardine Offshore	90%	Reino Unido	Expl. / Constr.	50	2.042
Oaxaca	100%	México	Explotación	102	2.032
Kiyú	100%	Uruguay	Explotación	49	2.041
Pastorale	90%	Uruguay	Explotación	53	2.037
Península	70%	Méjico	Explotación Parcial	90	2.035
Valdehierro	100%	Burgos	Construcción	15	-
Tadeas	100%	Palencia	Construcción	39	2.045
EOLFI Greater China	90%	Taiwan	Promoción	2.500	n/a
OWL	81%	Reino Unido	Promoción	485	n/a
Villonaco	100%	Ecuador	Promoción	110	n/a
<b>PLANTAS TERMOSOLARES</b>					
Tonopah	100%	Tonopah (Estados Unidos)	Explotación	110	n/a
Manchasol 1	100%	Ciudad Real (España)	Explotación	50	2.035
Karoshhoek Solar One	13%	Sudáfrica	Explotación	100	2.038
<b>PLANTAS FOTOVOLTAICAS</b>					
Tedagua Energías Renovables	100%	Canarias (España)	Explotación	0,1	2.028
Bonete	100%	Albacete (España)	Explotación	146	n/a
Galisteo	100%	Cáceres (España)	Contrucción	50	n/a
Peaker	100%	Escatrón (Zaragoza, España)	Promoción	24	n/a
Euro Asset*	25%	España	Explotación/ Promoción	1.360	n/a
PSF CALIZA SOLAR	100%	Hijar (Teruel, España)	Promoción	50	n/a
PSF ALCAÑIZ SOLAR	100%	Hijar (Teruel, España)	Promoción	50	n/a
NAVABUENA	100%	Villalba de Alcores (Valladolid)	Promoción	50	n/a
ANDARRIOS	100%	Villalba de Alcores (Valladolid)	Promoción	62	n/a
PALMARES	100%	Villalba de Alcores (Valladolid)	Promoción	50	n/a
SF LEVANTE	100%	Villalba de Alcores (Valladolid)	Promoción	288	n/a
PSF TABURETE	100%	Botorita (Zaragoza, España)	Promoción	43	n/a
PSF ICTIO ALCANTARA 1	100%	Alcantara (Cáceres, España)	Promoción	30	n/a
PSF ICTIO ALMARAZ	100%	Saucedilla (Cáceres, España)	Promoción	50	n/a
PSF ICTIO ORION	100%			50	n/a
PSF ICTIO PHOENIX	100%			50	n/a
Requenas	100%	Valencia España	Promoción	218	n/a
PV Visigodas	100%	España	Promoción	1.126	n/a
PV Visigodas a traspasar a GALP	100%	España	Promoción	839	n/a
SAN JOSÉ	-	México	Promoción	553	n/a
PEDRICEÑA	-	México	Promoción	69	n/a
<b>PLANTAS HIDROELÉCTRICAS</b>					
Hidromanta	100%	Perú	Construcción	20	2.040
<b>RENOVABLES</b>				<b>8.458</b>	

NOMBRE	% PARTICIPACIÓN ACCIONARIAL ACS	LOCALIZACIÓN	ESTADO	#	FECHA EXPIRACIÓN
<b>LÍNEAS DE TRANSMISIÓN</b>					
Brilhante	50%	Brasil	Explotación	444	2.039
Brilhante II	50%	Brasil	Explotación	N/A	2.042
Sete Lagoas	100%	Brasil	Explotación	N/A	2.041
Redenor	30%	Chile	Explotación Parcial	276	2.067
LA NIÑA	100%	Perú	Promoción	317	2.054
JMM Transmisora de Energía	50%	Brasil	Explotación	861	2.045
Mantiqueira Transmisora de Energía	50%	Brasil	Construcción	1.320	2.045
Transmissora Sertaneja de Electricidade	50%	Brasil	Construcción	485	2.047
Giovanni Sanguinetti Transmisora de Energía	50%	Brasil	Explotación Parcial	435	2.047
Veredas Transmissora de Electricidade	50%	Brasil	Explotación Parcial	451	2.047
Chimarrao	50%	Brasil	Construcción	937	2.049
Pampa Transmissora de Energia	50%	Brasil	Construcción	316	2.049
<b>LÍNEAS DE TRANSMISIÓN</b>				<b>5.842</b>	
<b>PLANTAS DESALADORAS</b>					
Benisaf Water Company	51%	Argelia	Explotación	200.000	2.035
Hydromanagement	80%	España	Explotación	72.000	2.034
TAIF	50%	Arabia Saudí	Construcción	160.000	2.047
Al Hamra Water company	40%	Emiratos Árabes Unidos	Construcción	100.000	2.042
Caitan	50%	Chile	Desarrollo	86.400	2.040
<b>PLANTAS DEPURADORAS</b>					
Taboada	100%	Perú	Explotación	1.012.068	2.034
Provisur	100%	Perú	Construcción	35.610	2.039
<b>PROYECTOS DE IRRIGACIÓN</b>					
Majes	100%	Perú	Construcción	52.500	Contrato en Suspensión
<b>AGUA</b>				<b>1.718.578</b>	
<b>OTROS</b>					
Planta Reserva Fría de Generación Eten	50%	Perú	Explotación	230	2.035

# Renovables: Capacidad Instalada (MW); Líneas de Transmisión (KM); Agua: (000 m³/día)

\* Incluye Proyectos Operativos, en construcción y promoción.

Volumen de Inversión a 31.12.2020 (millones de euros)	Inversión Incurrida	Aportación ACS
PARQUES EÓLICOS	973	171
PLANTAS TERMOSOLARES	1.330	428
PLANTAS FOTOVOLTAICAS	710	224
PLANTAS HIDROELÉCTRICAS	47	22
<b>RENOVABLES</b>	<b>3.061</b>	<b>844</b>
LÍNEAS DE TRANSMISIÓN	1.362	207
<b>LÍNEAS DE TRANSMISIÓN</b>	<b>1.362</b>	<b>207</b>
PLANTAS DESALADORAS	836	215
PLANTAS DEPURADORAS	150	55
PROYECTOS DE IRRIGACIÓN	45	40
<b>AGUA</b>	<b>1.031</b>	<b>310</b>
OTROS	59	18
<b>TOTAL</b>	<b>5.513</b>	<b>1.380</b>

## 7.4.4. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil, se adjunta por referencia Informe Anual de Gobierno Corporativo que se encuentra dispo-

nible en la página web de la CNMV, que forma parte integrante del Informe de Gestión del ejercicio 2020.

## 7.4.5 GLOSARIO

EL Grupo ACS presenta sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sin embargo, el Grupo utiliza algunas Medidas Alternativas de Rendimiento (APM) para proporcionar información adicional

que favorecen la comparabilidad y comprensión de su información financiera, y facilita la toma de decisiones y evaluación del rendimiento del Grupo. A continuación se detallan las APMs más destacadas.

CONCEPTO	DEFINICIÓN Y COHERENCIA	dic-20	dic-19
<b>Capitalización bursátil</b>	<b>Nº de acciones al cierre del periodo x cotización al cierre del periodo.</b>	<b>8.435</b>	<b>11.218</b>
<b>Beneficio por acción (BPA)</b>	<b>Bº Neto del periodo / Nº medio de acciones periodo.</b>	<b>1,95</b>	<b>3,13</b>
Resultado Neto Atribuible	Total Ingresos - Total Gastos del periodo - Resultado atribuible a intereses minoritarios.	574	962
Nº medio de acciones del periodo	Promedio diario de acciones en circulación en el periodo ajustado por la autocartera.	293,8	307,5
<b>Cartera</b>	<b>Valor de los contratos de obra adjudicados y cerrados pendientes de ejecutar.</b> En el apart 1.1 se ofrece desglose entre cartera directa y proporcional (referente a la participación proporcional en sociedades de operación conjunta y proyectos no consolidados globalmente en el Grupo).	<b>69.226</b>	<b>77.756</b>
<b>Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)</b>	<b>Beneficio de explotación excluyendo (1) provisiones y amortizaciones y (2) resultados operativos no recurrentes y/o que no suponen generación de caja + Resultado por puesta en equivalencia (Asociadas y Joint Ventures).</b>	<b>2.397</b>	<b>3.148</b>
(+) Beneficio de explotación	Ingresos - Gastos de explotación	1.165	1.793
(-) 1.Provisiones y Amortizaciones	Provisiones de circulante + Dotación a amortización de inmovilizado.	(964)	(1.022)
(-) 2.Resultados operativos no recurrentes y/o que no suponen generación de caja	Deterioro y Rdo. por enajenación inmovilizado + otros resultados.	(70)	221
(+) Resultado de la Puesta en Equivalencia (Asociadas y Joint ventures)	Incluye el resultado neto de las sociedades operativas contabilizadas por el método de la participación. Entre otros; el NPAT de las inversiones operativas, como Abertis, y el PBT de las empresas mixtas consolidadas por el método de la participación. Se asimila al régimen de las UTEs en España y por tanto se incluye en el EBITDA con el fin de homogeneizar los criterios contables con las empresas extranjeras del Grupo.	197	553
<b>Deuda Financiera Neta / EBITDA</b>	<b>Deuda financiera neta / EBITDA anualizado. Este ratio se desglosa por áreas de actividad del Grupo</b>	<b>0,8x</b>	<b>0,0x</b>
Deuda Financiera/(Tesorería) Neta (1)-(2)	Deuda financiera bruta externa + Deuda neta con empresas del Grupo - Efectivo y otros activos equivalentes	1.820	54
(1) Deuda Financiera Bruta	Deudas con entidades de crédito + Obligaciones y otros valores negociables + Financ. de proyectos y deuda con rec limitado + Acreedores por arrendamiento financiero + Otras deudas financieras no bancarias a l/p + Deuda con empresas del Grupo.	11.256	9.482
(2) Efectivo y otros activos equivalentes	Inversiones Financieras Temporales + Imposiciones a largo plazo + Efectivo y otros activos equivalentes.	9.436	9.429
EBITDA anualizado	EBITDA del periodo / nº de meses del periodo x 12 meses.	2.397	3.148

CONCEPTO	DEFINICIÓN Y COHERENCIA	dic-20	dic-19
<b>Flujos Netos de Efectivo</b>	<b>(1) Flujos de Efectivo de las Actividades operativas + (2) Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión + (3) Otros flujos de Efectivo</b>	<b>(1.495)</b>	<b>(689)</b>
<b>1. Flujos de Efectivo de Actividades Operativas (FFO)</b>	<b>Beneficio Neto Atribuible ajustado + Cambios en el capital circulante operativo</b>	<b>1.173</b>	<b>2.379</b>
Beneficio Neto Atribuible ajustado	Beneficio Neto Atribuible (+/-) ajustes que no suponen flujo de caja operativo	1.886	2.596
Cambios en el capital circulante operativo	Variación del Fondo de maniobra en el periodo (+/-) ajustes por partidas no operativas (Ej: dividendos, intereses, impuestos, etc)	(712)	(217)
<b>2. Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	<b>Inversiones Netas (cobradas/pagadas)</b>	<b>(134)</b>	<b>(1.349)</b>
(-) Pagos por inversiones	Pagos por inversiones operativas, en Proyectos y Financieras. Esta cifra puede diferir con la mostrada en el estado de flujos por motivos de diferimiento en los pagos (devengo)	(2.173)	(1.796)
(+) Cobros por desinversiones	Cobros por desinversiones operativas, en Proyectos y Financieras. Esta cifra puede diferir con la mostrada en el estado de flujos por motivos de diferimiento en los cobros (devengo)	2.039	447
<b>3. Otros Flujos de Efectivo</b>	<b>Compra/venta de acciones propias + Pagos por dividendos + otras fuentes de financiación (incluye pago del principal del arrendamiento operativo (NIIF16))</b>	<b>(2.534)</b>	<b>(1.719)</b>
Resultado Financiero ordinario	Ingreso Financiero - Gasto Financiero	(272)	(292)
Resultado Financiero neto	Resultado Financiero ordinario + Resultado diferencias cambio + Variación valor razonable en inst. financieros + Deterioro y Rdo. por enajenación inst. financieros	(137)	(1.719)
Fondo de Maniobra	Existencias + Total clientes - Total Acreedores - otros pasivos corrientes	(5.614)	(7.116)

NOTA: Todos los indicadores financieros y AMPs se calculan bajo los principios de coherencia y homogeneidad permitiendo la comparabilidad entre periodos y respetando las normativas contables vigentes

Datos en millones de euros a menos que se indique expresamente

CONCEPTO	USO
<b>Capitalización bursátil</b>	<b>Valor de la compañía en la bolsa de valores.</b>
<b>Beneficio por acción (BPA)</b>	<b>Indica la parte del beneficio neto que corresponde a cada acción</b>
<b>Cartera</b>	<b>Se trata de un indicador de la actividad comercial del Grupo. Su valor dividido por la duración media de los proyectos es una aproximación a los ingresos a percibir en los siguientes periodos</b>
<b>Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)</b>	<b>Medida de desempeño comparable para evaluar la evolución de las actividades operativas del Grupo excluyendo amortizaciones y provisiones (partidas más variables en función a los criterios contables que se utilicen). Esta AMP es ampliamente utilizada para evaluar el desempeño operativo de las empresas así como parte de ratios y multiples de valoración y medición de riesgos</b>
<b>Deuda Financiera Neta / EBITDA</b>	<b>Ratio comparable del nivel de endeudamiento del Grupo. Mide la capacidad de devolución de la financiación en número de años.</b>
Deuda Financiera Neta (1)-(2)	Nivel de endeudamiento neto total a cierre del periodo. Se ofrece en el apart.5.2.3. el desglose de deuda financiera neta asociada a proyectos (Project Finance) y la asociada al negocio
(1) Deuda Financiera Bruta	Nivel de endeudamiento financiero bruto a cierre del periodo
(2) Efectivo y otros activos equivalentes	Activos corrientes líquidos disponibles para cubrir las necesidades de repago de los pasivos financieros
EBITDA anualizado	
<b>Flujos Netos de Efectivo</b>	<b>Mide la caja generada o consumida en el periodo</b>
<b>2. Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	<b>Fondos consumidos/generados por las necesidades de inversión o las desinversiones acometidas en el periodo</b>
<b>3. Otros Flujos de Efectivo</b>	
Resultado Financiero ordinario	Medida de evaluación del resultado procedente del uso de activos y pasivos financieros. Este concepto incluye tanto ingresos y gastos directamente relacionados con deuda financiera neta como otros ingresos y gastos financieros no relacionados con la misma
Resultado Financiero neto	
Fondo de Maniobra	



KPMG Asesores S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020**

A los Accionistas de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con un alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2020 adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Relación de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado" incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

### **Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Relación de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado" que figura en el citado Informe de Gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

## Nuestra responsabilidad

---

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de la Sociedad dominante que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad dominante para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad dominante y descrito en el apartado anexo "7.2 Identificación de asuntos relevantes", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa con los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

## Conclusión

---

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados y de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Relación de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado" del citado Informe de Gestión consolidado.

## Uso y distribución

---

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.



Ramón Pueyo Viñuales  
31 de marzo de 2021



## Fe de Erratas Informe de Gestión Consolidado Grupo ACS 2020

Revisando el Informe de Gestión Consolidado del Grupo de 2020 aprobado el pasado miércoles 31 de marzo, se han encontrado dos erratas que trasladar.

Estas erratas son:

- En la página 9 del informe: *“ACERCA DE ESTE INFORME”*

En el primer párrafo se hace referencia a las cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 siendo la fecha correcta el 31 de diciembre de **2020**.

- En la página 214 del informe: *“5.7.3. ANÁLISIS DE PROVEEDORES CRÍTICOS”*

En la tabla titulada “Periodo medio de pago a proveedores”, la cifra total de pagos pendientes en 2020 debería ser **1.372.500** (como se puede ver en la página 131 de las Cuentas Anuales del Grupo 2020) en lugar de 1.555.565 como se indica en el presente informe.

	2019	2020
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	62	60
Ratio de operaciones pagadas	59	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	69	67
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	3.523.154	2.836.313
Total pagos pendientes	1.555.565	<u>1.372.500</u>



# **INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

## **2020**

# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

## A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

**A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:**

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
22/09/2020	155.332.297,00	310.664.594	310.664.594

Observaciones

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Si	No
	x

**A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:**

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
DON ALBERTO CORTINA ALCO CER		2,61%			2,61%
DON ALBERTO ALCO CER TORRA		2,31%			2,31%
BLACKROCK		4,71%	0,28%		4,99%
SOCIETE GENERALE S.A.	6,36%				6,36%

Observaciones

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
DON ALBERTO CORTINA ALCOCER	PERCACER, S.L.	1,41%		1,41%
DON ALBERTO CORTINA ALCOCER	CORPORACION FINANCIERA ALCOR, S.L.	0,15%		0,15%
DON ALBERTO CORTINA ALCOCER	IMVERNELIN PATRIMONIO, S.L.	1,05%		1,05%
DON ALBERTO ALCOCER TORRA	COMERCIO Y FINANZAS, S.L.	1,11%		1,11%
DON ALBERTO ALCOCER TORRA	CORPORACION FINANCIERA ALCOR, S.L.	0,15%		0,15%
DON ALBERTO ALCOCER TORRA	IMVERNELIN PATRIMONIO, S.L.	1,05%		1,05%
BLACKROCK	BLACKROCK, INC	4,71%		4,71%

---

Observaciones

---

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

---

Movimientos más significativos

---

**A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:**

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ		12,68%			12,68%		
DON MARCELINO FERNÁNDEZ VERDES	0,01%	0,26%			0,27%		
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	0,03%				0,03%		
DON AGUSTÍN BATUECAS TORREGO	0,40%	0,25%			0,65%		
DON ANTONIO BOTELLA GARCÍA							
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	0,10%				0,10%		
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	0,01%				0,01%		
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO							
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO							
DON JOAN DAVID GRIMÁ TERRÉ							
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS							
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ		0,22%			0,22%		
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS							
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ							
DON MIGUEL ROCA JUNYENT							
DON JOSÉ ELADIO SECO DOMÍNGUEZ							
<b>% total de derechos de voto en poder del consejo de administración</b>						<b>13,96%</b>	

Observaciones

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	ROSAN INVERSIONES, S.L.	12,68%		12,68%	
DON MARCELINO FERNÁNDEZ VERDES	GESGUIVER, S.L.	0,26%		0,26%	
DON AGUSTÍN BATUECAS TORREGO	CARCALODÓN, S.L.	0,22%		0,22%	
DON AGUSTÍN BATUECAS TORREGO	EL CAMPOSTUERO, S.L.	0,03%		0,03%	
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JÍMENEZ	FAPIN MOBI, S.L.	0,22%		0,22%	
Observaciones					

**A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:**

**A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:**

**A.6 Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.**

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos.

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación / cargo
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	ROSAN INVERSIONES, S.L.		HERMANA DE D. FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE ROSAN INVERSIONES, S.L.
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS	ROSAN INVERSIONES, S.L.		CUÑADO DE D. FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE ROSAN INVERSIONES, S.L.
Observaciones			

**A.7 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:**

Si	No
	X

**Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:**

Si	No
	X

**A.8 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:**

Si	No
	X

**A.9 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:**

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
25.604.141	500	8,24 %

Observaciones

(\*) A través de: FUNDING STATEMENT, S.A.

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Comunicación de adquisiciones:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total sobre capital social
03/11/2020	3.153.984	1,015%
25/09/2020	3.848.923	1,223%
01/09/2020	3.635.676	1,155%
08/07/2020	3.149.273	1,001%
24/06/2020	3.164.280	1,006%
03/06/2020	3.330.996	1,059%
19/03/2020	3.297.735	1,048%
10/03/2020	3.959.000	1,258%
13/01/2020	3.269.562	1,039%

Comunicación de amortizaciones:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas amortizadas	Total sobre capital social
29/09/2020	4.000.000	1,271%
20/07/2020	11.377.057	3,616%
12/03/2020	2.899.168	0,921%

#### ***A.10 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.***

En la Junta General Ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2020 se adoptó el siguiente acuerdo:

"Dejando sin efecto la autorización concedida mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 10 de mayo de 2019, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 146 y concordantes y 509 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda autorizar tanto al Consejo de Administración de la Sociedad como a los de las sociedades filiales para que, durante el plazo de un año a contar desde la fecha de esta Junta, que se entenderá automáticamente prorrogado por periodos de idéntica duración hasta un máximo de cinco años salvo que la Junta General acordara lo contrario, y de acuerdo con las condiciones y requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, puedan adquirir, en cualquier momento, cuantas veces lo estimen oportuno y por cualquiera de los medios admitidos en derecho, con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, acciones de la Sociedad, cuyo valor nominal sumado al de las ya poseídas por ella y por sus sociedades filiales no exceda del 10% del capital social emitido o, en su caso, del importe máximo autorizado por la legislación aplicable en cada momento. El precio mínimo y el precio máximo serán, respectivamente, el valor nominal y el precio medio ponderado correspondiente a la última sesión de Bolsa anterior a la operación incrementado en 20%.

También se autoriza tanto al Consejo de Administración de la Sociedad como a los de las sociedades filiales, por el plazo y de acuerdo con las condiciones establecidas en el párrafo anterior en la medida en que sea aplicable, a adquirir acciones de la Sociedad por medio de préstamos, a título gratuito u oneroso en condiciones que puedan considerarse de mercado teniendo en cuenta la situación del mercado y las características de la operación.

Expresamente se autoriza que las acciones propias adquiridas por la Sociedad o sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte: (i) a su enajenación o amortización, (ii) a su entrega a trabajadores, empleados o administradores de la Sociedad o de su grupo, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de los que los mismos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1º, letra a), del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y (iii) a planes de reinversión del dividendo o instrumentos análogos.



Con finalidad de amortización de acciones propias y delegando en cuanto a su ejecución en el Consejo de Administración conforme a lo que seguidamente se señala, se acuerda reducir el capital social, con cargo a beneficios o reservas libres, por un importe igual al valor nominal total de las acciones propias que la Sociedad mantenga, directa o indirectamente, en la fecha en que se adopte el acuerdo por el Consejo de Administración.

De conformidad con el artículo 7 de los Estatutos Sociales, se delega en el Consejo de Administración (con expresas facultades de sustitución) la ejecución del presente acuerdo de reducción de capital, ejecución que podrá llevarse a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de este acuerdo, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o vengan exigidas por la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones que sean de aplicación. En especial se faculta al Consejo de Administración para que, dentro del plazo y límites señalados, (i) fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económico-financiera de la Sociedad, su tesorería, reservas y evolución del negocio y cualquier otro aspecto que sea razonable considerar; (ii) concrete el importe de cada reducción de capital; (iii) determine el destino del importe de la reducción, bien a una reserva indisponible, o bien, a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; (iv) adapte el artículo 6 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; (v) solicite la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adopte cuantos acuerdos sean precisos en relación con la amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización.

La ejecución de la presente reducción de capital estará subordinada a la ejecución de la reducción de capital por amortización de autocartera propuesta a la Junta General Ordinaria de Accionistas bajo el punto 8 del Orden del Día, de manera que en ningún caso podrá impedir la ejecución de dicho acuerdo conforme a lo previsto en el mismo".

Asimismo, en la Junta General Ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2020 se acordó delegar en el Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital, a la fecha de la presente autorización, sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de la Junta General.

En la Junta General Ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2019 se acordó delegar en el Consejo de Administración de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, por un importe total de hasta tres mil millones de euros; así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social.

#### **A.11 Capital flotante estimado:**

	%
Capital Flotante estimado	82,41%

**A.12 Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.**

Si	No
	X

**A.13 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.**

Si	No
	X

**A.14 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.**

Si	No
	X

## B. JUNTA GENERAL

**B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.**

Si	No
	X

**B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:**

Si	No
	X

**B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.**

El artículo 32 de los Estatutos Sociales establece que para que la Junta General pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo, el traslado de domicilio al extranjero o la disolución por mero acuerdo de la Junta General sin concurrir causa que la haga obligatoria, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, siendo necesario en segunda convocatoria la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital. Estos acuerdos sociales se adoptarán por mayoría absoluta si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento en primera convocatoria y con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

Además, tal y como establecen los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración deberá redactar el texto íntegro de la modificación de Estatutos que propone, así como un informe escrito con justificación de la misma. En el anuncio de convocatoria de la Junta General, deberán expresarse con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse y hacer constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El artículo 29 ("Votación de las propuestas de acuerdo") del Reglamento de la Junta General establece lo siguiente:

"29.3. En la Junta General, deberán votarse separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes. En todo caso, aunque figuren en el mismo punto del orden del día, deberán votarse de forma separada: (i) el nombramiento, la ratificación, la reelección o la separación de cada Consejero; y (ii) en la modificación de Estatutos Sociales, la de cada artículo o grupo de artículos que tengan autonomía propia."

**B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:**

**Datos de asistencia**

Fecha junta general	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
08/05/2018	1,59%	59,91%	0,01%	0,00%	61,51%
De los que Capital flotante:	0,40%	41,66%	0,01%	0,00%	42,07%
10/05/2019	1,05%	65,57%	0,01%	0,00%	66,63%
De los que Capital flotante:	0,19%	45,54%	0,01%	0,00%	45,74%
08/05/2020	0,93%	52,80%	0,01%	0,00%	53,74%
De los que Capital flotante:	0,07%	47,11%	0,01%	0,00%	47,19%

**B.5 Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas.**

Si	No
	X

**B.6 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:**

Si	No
X	

<b>Número de acciones necesarias para asistir a la junta general</b>	100
<b>Número de acciones necesarias para votar a distancia</b>	100

## Observaciones

El artículo 26 de los Estatutos Sociales, establece lo siguiente: "La Junta General se compone de todos los poseedores a lo menos de cien acciones, presentes o representadas. Los propietarios o poseedores de menos de cien acciones pueden agruparse para completar dicho número, haciéndose representar, bien sea por uno de ellos, bien por otro accionista que posea por si solo el número de acciones necesarias para formar parte de la Junta general."

**B.7 Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas.**

Si	No
	X

***B.8 Indique la dirección y modo de acceso, en la página web de la sociedad, a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.***

La dirección es <http://www.grupoacs.com/gobierno-corporativo/>

Una vez en la página web del Grupo ACS, aparecen varias pestañas en la parte superior, siendo la que aquí interesa la denominada GOBIERNO CORPORATIVO; si se pincha en ese vínculo, aparecen los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General y el Reglamento del Consejo de Administración.

En el índice desplegable dentro de GOBIERNO CORPORATIVO aparecen dos apartados:

- Consejo de Administración: si se pincha en ese vínculo, aparece el Reglamento del Consejo de Administración y la composición del Consejo de Administración con la información correspondiente a cada Consejero.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo: tras una breve introducción, existe una indicación específica para pinchar en ella y así descargar directamente, en formato PDF, los informes anuales de los últimos ejercicios, desde el año 2006.

Por otro lado, en el índice desplegable de la pestaña de COMPLIANCE aparece el apartado “Políticas y Procedimientos de Compliance”, que contiene el Código de Conducta, Código de Conducta para Socios de negocio, Política General de Control y Gestión de Riesgos, Política de Compliance Penal y anti-soborno, Política de Derechos Humanos, Política Fiscal Corporativa, Política de Diversidad, Política de Sostenibilidad, Política y protocolo de cumplimiento en materia de competencia, Política de Comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de contactos e implicación con accionistas y otros grupos de interés, Política de seguridad de la Información, Política de Remuneraciones, Política de Autocarera, Protocolo corporativo de debida diligencia en materia de derechos humanos, Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores, Reglamento de Procedimiento del Comité de Seguimiento del Código de Conducta y Política Ambiental.

Finalmente, dentro de la sección “Junta General de Accionistas”, dentro de la pestaña “ACCIONISTAS E INVERSORES”, aparece la información relativa a las Juntas Generales de accionistas desde 2013.

## C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

<b>Número máximo de consejeros</b>	21
<b>Número mínimo de consejeros</b>	11
<b>Número de consejeros fijado por la junta</b>	16

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ		Ejecutivo	Presidente Ejecutivo	28/06/1989	10/05/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON MARCELINO FERNÁNDEZ VERDES		Ejecutivo	Consejero Delegado	04/05/2017	04/05/2017	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON ANTONIO GARCÍA FERRER		Ejecutivo	Vicepresidente	14/10/2003	10/05/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON AGUSTÍN BATUECAS TORREGO		Ejecutivo	Consejero	29/06/1999	10/05/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON ANTONIO BOTELLA GARCÍA		Independiente	Consejero	28/04/2015	10/05/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ		Ejecutivo	Secretario Consejero	28/06/1989	10/05/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR		Dominical	Consejero	20/05/2004	08/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO		Independiente	Consejero	28/02/2017	28/02/2017	Acuerdo Consejo de Administración
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO		Independiente	Consejero	13/11/2014	10/05/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON JOAN DAVID GRIMÁ TERRÉ		Otro externo	Consejero	14/10/2003	10/05/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS		Dominical	Consejero	05/05/2016	08/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON PEDRO LÓPEZ JIMÉNEZ		Otro Externo	Consejero	28/06/1989	10/05/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS		Independiente	Consejero	28/04/2015	10/05/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ		Dominical	Consejero	13/11/2014	10/05/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON MIGUEL ROCA JUNYENT		Otro Externo	Consejero	14/10/2003	10/05/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON JOSÉ ELADIO SECO DOMÍNGUEZ		Independiente	Consejero Coordinador	22/12/2016	22/12/2016	Acuerdo Consejo de Administración

**Número total de consejeros**

16

Indique los ceses que, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si el cese se ha producido antes del fin del mandato
Don José María Loizaga Viguri	Otro externo	10/05/2019	22/03/2020	Comisión Ejecutiva Comisión de Auditoría Comisión de Nombramientos	Sí

Causa del cese, cuando se haya producido antes del término del mandato y otras observaciones; información sobre si el consejero ha remitido una carta al resto de miembros del consejo y, en el caso de ceses de consejeros no ejecutivos, explicación o parecer del consejero que ha sido cesado por la junta general

Fallecimiento.

### C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría

Consejeros Ejecutivos		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	Presidente Ejecutivo	Nacido en Madrid en 1947. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid. Experiencia profesional: Inició su carrera profesional en 1971 en el sector privado, llegando a dirigir la Asociación Española de la Carretera hasta que pasó a la actividad pública empresarial. Entre 1976 y 1982 ocupó distintos cargos en la Administración Pública, como Delegado de Saneamiento y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, Subdirector General del Ministerio de Industria y Energía, Director General de Infraestructuras del Transporte del Ministerio de Transportes y Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) del Ministerio de Agricultura. En 1983 regresa a la iniciativa privada y desde ese año pasó a ser el máximo ejecutivo de Construcciones Padrós, S.A., siendo, además, uno de sus principales accionistas. Desde 1993 es Presidente de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S. A. También es Presidente del Real Madrid.
DON MARCELINO FERNÁNDEZ VERDES	Consejero Delegado	Nacido en Oviedo (Asturias) en 1955. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Superior de ICCP de Barcelona. Experiencia profesional: Se incorporó al Grupo en 1987, siendo nombrado Director General de OCP Construcciones en 1994. En 1998 asume el cargo de Consejero Delegado de ACS Proyectos, Obras y Construcciones S.A., y en 2000 es nombrado Presidente de la misma. En el año 2004 fue nombrado Presidente y Consejero Delegado de Dragados, así como responsable del área de Construcción. En el año 2006, fue nombrado Presidente y Consejero Delegado de ACS Servicios y Concesiones, así como responsable de las áreas de Concesiones y Medio Ambiente del Grupo, responsabilidad que mantuvo hasta marzo de 2012. En abril de 2012 fue nombrado miembro del Comité Ejecutivo de Hochtief AG y Presidente del mismo en noviembre de ese mismo año, cargo que continúa ostentando en la actualidad, y asumió la responsabilidad de la división HOCHTIEF Asia Pacifico. De marzo de 2014 a octubre de 2016, fue Consejero Delegado (CEO) de la empresa CIMIC del grupo australiano HOCHTIEF. En mayo de 2017, fue nombrado Consejero Delegado del Grupo ACS.
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	Vicepresidente	Nacido en Madrid en 1945. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid, promoción de 1971. Experiencia profesional: Entró en Dragados como estudiante en 1970 y posteriormente como jefe de obra en varias obras de la península, hasta que fue nombrado Delegado de Obra civil en Madrid y posteriormente Director de la Zona Centro de Dragados hasta 1997. Más tarde fue nombrado Director de obras de Edificación en España, hasta 2001 en que pasó a ser Director General de Obras Industriales y Servicios Medioambientales. En 2002 fue nombrado Presidente Ejecutivo del grupo Dragados hasta diciembre de 2003 que, por la fusión con ACS, pasó a ser Vicepresidente Ejecutivo
DON AGUSTÍN BATUECAS TORREGO	Consejero	Nacido en Madrid en 1949. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Experiencia profesional: Fue Consejero-Delegado y Presidente y Consejero-Delegado de Continental Auto S.A.; Presidente y Consejero-Delegado de Continental Rail S.A. y Consejero de Construirail, S.A. Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. desde 1999.



DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	Consejero Secretario General	<p>Nacido en Madrid en 1950. Licenciado en Derecho en la Universidad Complutense y Abogado del Estado perteneciente a la promoción de diciembre de 1974 y colegiado en el Colegio de Abogados de Madrid desde 1976.</p> <p>Experiencia profesional:</p> <p>Como Abogado del Estado ejerció sus funciones en la Delegación de Hacienda y Tribunales de Burgos y de Toledo y en los Ministerios de Sanidad y Seguridad Social y de Trabajo y Seguridad Social. Fue Director de la Asesoría Jurídica Nacional de UCD. Diputado del Congreso de los Diputados en la legislatura 1979/1982 y Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial. Ha sido Consejero y/o Secretario del Consejo de Administración en numerosas empresas tales como Continental Hispánica, S.A. (filial de la compañía norteamericana Continental Grain), Continental Industrias del Caucho, S.A., FSC Servicios de Franquicia, S.A. y Continental Tyres, S.L., (filiales españolas del Grupo alemán Continental AG), Ercros, Banesto, etc. y, en la actualidad, es Consejero-Secretario General del Grupo ACS, y Consejero-Secretario de sus principales filiales (Dragados, S.A., ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.A. y ACS Servicios y Concesiones S.L.), así como miembro del Consejo de Vigilancia de Hochtief AG y del Consejo de Administración de CIMIC GROUP LIMITED. Es abogado en ejercicio.</p>
----------------------------------	------------------------------	--

Número total de consejeros ejecutivos	5
% sobre el total del consejo	31,25%

## Observaciones

## Consejeros Externos Dominicales

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRIGUEZ	ROSAN INVERSIONES, S.L.	<p>Nacida en Madrid en 1943. Licenciada en Ciencias Químicas y Licenciada en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid. Experiencia Profesional: ha sido Profesora en colegios de Madrid y Asesora técnico en GEBLASA, S.A., empresa de importación y exportación de productos químicos, así como farmacéutica adjunta en Oficina de Farmacia de Madrid. En la actualidad es Consejera, además de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., de sus filiales ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L y DRAGADOS, S.A</p>
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	CORPORACION FINANCIERA ALCOR, S.L.	<p>Nacido en Isaba (Navarra) en 1951. Licenciado en Ciencias Económicas y Actuariales. Experiencia profesional: ha sido Consejero – Director General de Allianz-Ercos y Director General del Grupo BBVA. Actualmente es Vicepresidente del Banco Sabadell, Consejero de Actividades de Construcción y Servicios (ACS) S.A. y del Grupo Empresarial ENCE S.A. Es igualmente miembro del Patronato de la Fundación Novia Salcedo y de la Fundación Altuna. A su vez, es consejero y vicepresidente de Telefónica, S.A.</p>
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS	ROSAN INVERSIONES, S.L.	<p>Nacido en Torrelavega (Cantabria) en 1943. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense y especialista en Psiquiatría por la misma Universidad. Experiencia Profesional: ha desarrollado toda su actividad profesional como psiquiatra en la clínica López-Ibor y es autor de numerosos trabajos en publicaciones científicas y de ponencias en congresos internacionales. Ha sido Consejero del Grupo Dragados, de Iberpistas, S.A. y de Autopistas AUMAR, S.A. En la actualidad es Consejero de Dragados, S.A. y de ACS, Servicios y Concesiones, S.L.</p>

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	18,75%

## Observaciones

## Consejeros Externos Independientes

Nombre o denominación del consejero	Perfil
DON ANTONIO BOTELLA GARCÍA	Nacido en Orihuela en 1947. Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia y Abogado del Estado de la Promoción de 1974. Experiencia profesional: como Abogado del Estado, prestó servicios en la Abogacía del estado del Tribunal Supremo y los ha prestado en la Delegación de Hacienda y Tribunales de Oviedo, en la Delegación de Hacienda y Tribunales de Albacete, en la Presidencia del Gobierno adscrito al Ministro Adjunto para la Relaciones con las Cortes, en la Asesoría Jurídica del Ministerio de Transportes Turismo y Comunicaciones y en la Audiencia Nacional. Ha sido Secretario General Técnico del Ministerio de Transportes Turismo y Comunicaciones y del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación y Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Conservación de la Naturaleza. Ha sido Profesor de Derecho en el Instituto de Empresa en la Universidad de Oviedo y en la Universidad a Distancia de Albacete. Asimismo, ha desempeñado el cargo de Consejero de la Caja Postal de Ahorros (luego Argentaria y después integrada en el BBVA), de AVIACO (que posteriormente se fusionaría con IBERIA LAE) y de ALDEASA y Secretario del Consejo de Administración de distintas compañías. Es Abogado en ejercicio.
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Hacienda Pública por la citada universidad. Ha realizado el Programa de Alta Dirección (PADE) en la IESE Business School (Universidad de Navarra). Inspectora de Hacienda del Estado y Auditora de Cuentas. Experiencia profesional: Empezó su carrera en el año 1984 en el Ministerio de Hacienda, donde además ocupó diversos puestos en la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En 1999 fue nombrada miembro del Consejo de Administración de la Comisión Nacional de la Energía, cargo que ocupó hasta 2011. Desde esta fecha, es consultora internacional para el desarrollo y ejecución de planes de negocio de Energía e Infraestructura en distintos países de América Latina y de Asia. Durante los años 2012 y 2013 fue miembro del Consejo Asesor de EY; miembro del Consejo Asesor de Beragua Capital Advisory y, desde abril de 2015, es consejera y miembro de la Comisión de Auditoría de EDP (Energías de Portugal) en Lisboa. Profesora en distintas universidades y escuelas de negocio españolas y extranjeras, así como autora de numerosos artículos y publicaciones en Fiscalidad, Energía y Sostenibilidad.
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO	Nacido en Cabreiró (Orense) en 1947. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Madrid 1971) y Licenciado en Derecho (Barcelona 1982) ha cursado asignaturas de doctorado en la Universidad Politécnica de Catalunya. Adicionalmente ha realizado los siguientes cursos oficiales: Hidrología Subterránea en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona; Perfeccionamiento Directivo (1984-1985) en la Escuela de Administración Pública de Catalunya; Ingeniería de Costas en la Escuela Técnica superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Catalunya (ETSICCP); Ingeniería de Puertos e Ingeniería Oceanográfica en la ETSICCP de Catalunya. Ha tenido actividad docente como Profesor encargado de curso de la asignatura "Mecánica del suelo y cimentaciones especiales" en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (de 1974 a 1982) y como Profesor encargado de la asignatura de doctorado "Consolidación de terrenos blandos y flojos" en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona el curso 1979-1980. Experiencia profesional: Ingeniero en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental. Ingeniero en Fomento de Obras y Construcciones. Delegado para Catalunya de la empresa "Grandes Redes Eléctricas S.A. Jefe del Servicio de Puertos de la Generalitat de Catalunya. Secretario de la Comisión de Puertos de Catalunya y codirector del Plan de Puertos de Catalunya. Director General de Infraestructura y Transportes de la Xunta de Galicia. Director General de Transportes de la Generalitat de Catalunya. Subdirector de la Junta de Saneamiento y Subdirector de la Junta de Aguas de la Generalitat. Director General de Obras Públicas de la Xunta de Galicia y Presidente de Aguas de Galicia. Presidente del Ente Gestor de Infraestructuras Ferroviarias adscrito al Ministerio de Fomento y encargado de la ejecución de toda la infraestructura de Alta Velocidad ferroviaria. Presidente de Puertos de Galicia. Actualmente: Ejercicio libre de la profesión de Ingeniero de Caminos..
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	Nacida en España en 1963. Licenciada en Derecho en 1986 por la Universidad Complutense de Madrid y Abogado del Estado de la promoción de 1989. Experiencia profesional: como Abogado del Estado, cuerpo en el que está actualmente excedente, prestó servicios en la Abogacía del Estado de la Audiencia Nacional y los ha prestado en el Tribunal de Cuentas, en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, como Secretaria del Tribunal Económico- Administrativo Regional de Madrid, en la Abogacía del Estado ante el Ministerio de Sanidad y Consumo y en Abogacía del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Ha sido Secretaria General Técnica de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, Directora de Asuntos Jurídicos de la Sociedad Estatal de Participaciones Estatales, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal Paradores de Turismo, Secretario de Consejo de Administración de la Sociedad Estatal Transición al Euro, Secretario del Consejo de Saeta Yield y Consejero de la compañía Autoestradas de Galicia, S.A. En la actualidad es Consejera independiente de MAPFRE, S.A.

DON JOSÉ ELADIO SECO  
DOMÍNGUEZ

Nacido en Veguellina de Órbigo (León) en 1947. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Superior de ICCP de Madrid, en la especialidad de Transportes, Puertos y Urbanismo. Experiencia profesional: Empezó su carrera profesional en 1972 en la empresa pública de ingeniería INECO en donde desempeñó distintos puestos hasta llegar a Director Internacional incorporándose en 1988 a RENFE en donde ocupó diversos puestos para, en el año 2000, ser nombrado Presidente Ejecutivo de INECO hasta el año 2002 en que fue nombrado Presidente-Director General de AENA hasta el año 2004 en el que fue nombrado Asesor de la Presidencia de RENFE. Ha desempeñado labores como Senior Advisor de OCA, S.A., PROINTEC, COLLOSA, INCOSA, NATIONAL EXPRESS-ALSA y MENZIES AVIATION y ha sido Presidente del Consorcio español para la concesión y explotación de la línea de alta velocidad Río Janeiro-Sao Paulo-Campinas (Brasil). En la actualidad es Senior Advisor de las compañías INDRA, AT KEARNEY y STADLERRAIL.

<b>Número total de consejeros independientes</b>	<b>5</b>
<b>% total del consejo</b>	<b>31,25%</b>

#### Observaciones

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

## Otros Consejeros Externos

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:	Perfil
DON JOAN DAVID GRIMÀ TERRE	D. Joan David GRIMÀ TERRE pasó de ser consejero independiente a otro consejero externo por razón de cumplimiento del plazo máximo de doce años.	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A	Nacido en Sabadell (Barcelona) en 1953. Es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales (UAB); ha estudiado en las Universidades Autónoma de Barcelona (UAB), Baylor y Harvard Business School. Experiencia profesional: entre 1982 y 1992 trabajo en McKinsey & Co, firma de la que fue socio. Desde 1992 hasta 2010 ha sido Director General de Banco Santander. En enero de 2002 fue nombrado Vicepresidente y Consejero Delegado de Grupo Auna, cargo que desempeñó, en adición a sus responsabilidades en el Banco, hasta Noviembre de 2005. Es Consejero de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A, Cory Environmental Holdings Limited (UK). Patrono de la Fundación Pluralismo y Convivencia (Ministerio de Justicia), y Consejero de Golf La Moraleja. Ha sido Consejero, entre otras empresas, de Antena 3TV, Teka, Banco Santiago (Chile), Banco Tronquist (Argentina).
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	D. Pedro López Jiménez pasó de ser consejero independiente a otro consejero externo por razón de cumplimiento del plazo máximo de doce años.	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	Nacido en Málaga en 1942. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos (1.965). Periodismo y Ciencias Sociales (parcial) en I.S. León XIII (1960/62) (BECA ACNPD). PADE en IESE (1995/ 1996). Gran Cruz de Isabel la Católica. Experiencia profesional: Ha sido: Director Construcción Centrales Térmicas. Hidroeléctrica Española (1.965/70); Consejero y Director General Empresarios Agrupados; Consejero de GHESA; Subsecretario del MOPU; D.G. de Puertos; Consejero de UE y ENHER; Consejero del INI (1978/79); Presidente de ENDESA (1979/82); Consejero de ATLAS COPCO, SEMI, TECMED, CONTINENTAL AUTO, VIAS Y CONSTRUCCIONES, ENAMSA, TRACTEBEL ESPAÑA, HILATURA DE PORTOLIN; Presidente de UNION FENOSA; Vicepresidente de INDRA; Consejero de CEPESA; Consejero de LINGOTES ESPECIALES; Presidente y Consejero de GTCEISU CONSTRUCCIÓN S.A (Grupo TERRATEST); Consejero de ENCE; Consejero de KELLER GROUP, plc., y miembro del Consejo de la UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES. En la actualidad es: Consejero, Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva, Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Vocal de la Comisión de Auditoría de ACS Actividades de Construcciones y Servicios S.A. Vicepresidente de Dragados S.A; Vicepresidente y Presidente en funciones de ACS Servicios y Concesiones S.A; Vicepresidente de ACS Servicios, Comunicaciones y Energía. Presidente del Consejo de Supervisión, del Comité de Recursos Humanos y de la Comisión de Nombramientos de HOCHTIEF; Miembro del Consejo de Administración, del Comité de Retribuciones y Nombramientos, y del Comité de Ética, Cumplimiento y Sostenibilidad de CIMIC. Consejero de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.; Miembro del Patronato y del Consejo Ejecutivo del Museo Picasso Málaga; Vicepresidente del Patronato de la Real Biblioteca Nacional de España; Vicepresidente del Real Madrid Club de Fútbol y Vicepresidente de la Asociación de Clubes Europeos (E.C.A.)
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	D. Miguel Roca Junyet, pasó de ser consejero independiente a otro consejero externo por razón de cumplimiento del plazo máximo de doce años.	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	Nacido en Cauderan (Francia) en 1940. Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona. Doctor Honoris Causa por las Universidades de Educación a Distancia, León, Girona, Cádiz, Universidad Europea de Madrid y Universidad Pontificia de Comillas. Presidente de la Societat Econòmica Barcelonense d'Amics del País. Patrón Vitalicio de Fundación Gala-Salvador Dalí. Patrono-Fundador de la Fundación Pro Academia de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2003. Consejero de Endesa (cesa en Junio de 2021). Consejero de Aguas de Barcelona. Secretario no consejero del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras. Secretario no consejero del Consejo de Administración de Banco de Sabadell. Secretario no consejero de TYPESA. Secretario no consejero de WERFENLIFE. Defensor del Cliente del Grupo Catalana Occidente

<b>Número total de otros consejeros externos</b>	<b>3</b>
<b>% total del consejo</b>	<b>18,75%</b>

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>Ejecutivas</b>	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Dominicales</b>	1	1	1	1	33,33%	33,33%	25%	25%
<b>Independientes</b>	2	2	2	2	40%	40%	40%	40%
<b>Otras Externas</b>	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Total:</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>18,75%</b>	<b>17,65%</b>	<b>16,67%</b>	<b>16,67%</b>

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

Si	No	Políticas Parciales
X		

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

#### **Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos**

El Grupo ACS promueve la implementación y desarrollo de la diversidad e inclusión de todo tipo de colectivos y sensibilidades en los diferentes ámbitos y niveles del Grupo, estableciendo las directrices que deberán presidir la actuación del Grupo en materia de diversidad.

En este sentido, la Política de Diversidad de ACS y su Grupo define los objetivos y compromisos en materia de diversidad, concretamente, entre otros, el fomento de la integración de personas con perfiles diversos en todas las áreas del negocio y niveles del Grupo; la identificación del talento en los procesos de selección, promoción e incorporación dentro del Grupo; la selección de profesionales con capacidades alternativas; la diversidad generacional en los equipos fomentando la colaboración entre profesionales de más edad y los más jóvenes; la integración e inclusión de colectivos vulnerables; el fomento de la implantación de sistemas de medición de los avances en materia de diversidad; la comunicación y extensión del compromiso con la diversidad hacia todos los empleados, proveedores, clientes, administraciones, agentes sociales y otros

grupos de interés; y el mantenimiento de un lenguaje neutro e inclusivo en las comunicaciones internas y externas. Todo ello en consonancia con el Código de Conducta de ACS y las Políticas de Responsabilidad Social Corporativa y de Recursos Humanos.

Asimismo, en consonancia con la Política de Diversidad de ACS y su Grupo, el Reglamento del Consejo de Administración prevé que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad respecto a cuestiones como la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencias profesionales y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, informando a accionistas y mercados a través de los cauces oportunos.

A su vez, de conformidad con la referida Política de Diversidad, el Consejo de Administración de ACS en su condición de sociedad cabecera del Grupo, asumió el promover la difusión y aplicación de los referidos principios y directrices en los órganos de gobierno y directivos de las sociedades del Grupo, velando por la difusión de los objetivos, medidas adoptadas y resultados.

Asimismo, el Consejo de Administración de ACS, con el apoyo y colaboración de la Comisión de Nombramientos, mantiene una política respecto de las renovaciones en el Consejo de Administración basada en la coordinación de los principios de representatividad con los de diversidad e independencia, teniendo en cuenta las recomendaciones de buen gobierno nacionales e internacionales, y en este sentido velando, particularmente en las ratificaciones y reelecciones, por la conveniente estabilidad en la composición del Consejo de Administración y sus Comisiones en orden a mantener la necesaria idoneidad del Consejo de Administración en su conjunto preservando la experiencia y conocimientos de quienes han venido ejerciendo el cargo de consejero.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Indique también si entre estas medidas está la de fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas:

---

Explicación de las medidas

---

El artículo 3.2 del Reglamento del Consejo de Administración de ACS establece expresamente que el Consejo deberá velar por que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad respecto a cuestiones como la edad, el género, la discapacidad o la formación y experiencias profesionales y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, correspondiendo a la Comisión de Nombramientos la función de proponer al Consejo de Administración “la política de diversidad sobre la base, entre otros, de los criterios de edad, discapacidad, formación, experiencia profesional y género, estableciendo los objetivos a este respecto”. En el artículo 1.3 del Código de Conducta el Grupo ACS asume expresamente que “no tolerarán ningún tipo de discriminación por razón de raza, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas o sindicales, religión o cualquier otra condición personal, física o social” asegurando la igualdad de oportunidades a través de sus políticas de actuación.

En este sentido, la Comisión de Nombramientos favorece la inclusión de mujeres entre los potenciales candidatos, vigilando que reúnan el perfil profesional adecuado y los criterios objetivos de mérito y capacidad.

La Sociedad procurará aumentar de forma gradual el número de consejeras y directivas.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras o altas directivas, explique los motivos que lo justifiquen:

---

---

Explicación de los motivos

---

Como se ha señalado anteriormente, los procedimientos de selección de los miembros del Consejo procuran facilitar la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, y en este sentido, la Comisión de Nombramientos tiene en cuenta dentro de los distintos criterios de diversidad la inclusión de mujeres entre los potenciales candidatos cuando se producen vacantes en el Consejo.

Sin embargo, y siendo la diversidad de género una cuestión esencial que se tiene en cuenta en los procesos de selección, la Comisión de Nombramientos también ha de velar por otros criterios en materia de diversidad tales como la formación, capacidad y experiencia profesional, que puedan ser relevantes por razón de los sectores de actividad y carácter internacional del Grupo ACS, debiendo asegurarse de que los candidatos reúnan el perfil profesional adecuado atendiendo a los criterios objetivos de mérito y capacidad, y valorando también como criterio relevante el conocimiento previo que tienen los candidatos de la propia Sociedad, de su Grupo y del sector a los que pertenece, tratando de garantizar no sólo la idoneidad individual de los miembros del Consejo sino también la idoneidad del conjunto del Consejo de Administración y sus Comisiones, de conformidad con las exigencias legales y recomendaciones de buen gobierno al respecto, de forma que la inclusión de mujeres se pueda ir haciendo progresivamente atendiendo a la pluralidad de criterios de diversidad, la idoneidad del conjunto de consejeros y la necesaria estabilidad en los órganos de gobierno.

En este sentido, las reelecciones de dos miembros del Consejo de Administración que se sometieron a la Junta General celebrada el día 8 de mayo de 2020 deben enmarcarse en el marco global de los criterios de idoneidad y diversidad anteriormente referidos.

Asimismo, en la Junta General de 8 de mayo de 2020 se fijó en 16 el número de miembros del Consejo de Administración, aumentado por tanto el porcentaje de consejeras sobre el total de miembros del Consejo de Administración.

En cuanto a las altas directivas, el porcentaje de las mismas sobre el total de miembros de la alta dirección se sitúa en la actualidad en el 10,2%, aplicándose al respecto los distintos criterios de diversidad antes referidos.

**C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración.**

---

---

Explicación de las conclusiones

---

ACS tiene un compromiso de promoción de la diversidad, teniendo en cuenta entre otros aspectos o criterios la edad, el género, la formación, la capacidad y la experiencia profesional. A este respecto el Consejo de Administración se apoya en la Comisión de Nombramientos para alcanzar una composición apropiada del Consejo de Administración, velando dicha Comisión por el cumplimiento de la Política de Diversidad. En este sentido se considera que la composición actual del Consejo de Administración en su conjunto es la adecuada para el mejor ejercicio de sus funciones, habiéndose tenido en cuenta al respecto los distintos requisitos de idoneidad y diversidad.

**C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:**

**Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:**

Si	No
	X

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	TODAS LAS FACULTADES QUE AL CONSEJO CORRESPONDEN SALVO LAS INDELEGABLES
DON MARCELINO FERNÁNDEZ VERDES	TODAS LAS FACULTADES QUE AL CONSEJO CORRESPONDEN SALVO LAS INDELEGABLES

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:



Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MARCELINO FERNÁNDEZ VERDES	HOCHTIEF AG	CONSEJERO DELEGADO	SI
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	DRAGADOS. S.A.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	ACS SERVICIOS. COMUNICACIONES Y ENERGÍA S.L.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES S.L.	CONSEJERO	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	HOCHTIEF AG	MIEMBRO CONSEJO VIGILANCIA	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	DRAGADOS. S.A.	CONSEJERO-SECRETARIO	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	CIMIC GROUP LIMITED	CONSEJERO	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	ACS SERVICIOS. COMUNICACIONES Y ENERGÍA S.L.	CONSEJERO-SECRETARIO	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES S.L.	CONSEJERO-SECRETARIO	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	COBRA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	CONSEJERO-SECRETARIO	NO
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	ACS SERVICIOS. COMUNICACIONES Y ENERGIA S.L.	CONSEJERO	NO
DON MARÍANO HERNÁNDEZ HERREROS	DRAGADOS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON MARÍANO HERNÁNDEZ HERREROS	ACS, SERVICIOS Y CONCESIONES, S.L.	CONSEJERO	NO
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	DRAGADOS, S.A.	CONSEJERO	NO
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	ACS SERVICIOS. COMUNICACIONES Y ENERGIA S.L.	CONSEJERO	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JÍMENEZ	HOCHTIEF AG	CONSEJERO PRESIDENTE- CONSEJO DE VIGILANCIA	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JÍMENEZ	DRAGADOS, S.A.	VICEPRESIDENTE	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JÍMENEZ	CIMIC GROUP LIMITED	CONSEJERO	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JÍMENEZ	ACS SERVICIOS. COMUNICACIONES Y ENERGIA S.L.	VICEPRESIDENTE	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JÍMENEZ	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES S.L.	VICEPRESIDENTE Y PRESIDENTE EN FUNCIONES	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados regulados distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	MAPFRE, S.A.	CONSEJERO
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	ENERGÍAS DE PORTUGAL (EDP)	CONSEJERO
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	BANCO SABADELL. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	GRUPO EMPRESARIAL ENCE. S.A.	CONSEJERO
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	TELEFONICA, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	ENDESA, S.A.	CONSEJERO
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	AIGUES DE BARCELONA	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

Si	No
	X

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	18.966
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	83.272
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	0

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
D. Ángel Manuel García Altozano	Director General Corporativo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D. Ángel Manuel Muriel Bernal	Director General Adjunto al Consejero-Delegado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D <sup>a</sup> . Cristina Aldámiz-Echevarria Gonzalez de Durana	Directora de Finanzas y Desarrollo Corporativo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D. Alejandro Mata Arbide	Director de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D. Alfonso Esteban Moreno García	Director de Asesoría Fiscal de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D. Santiago García Salvador	Director General de Dragados, S.A.
D. Enrique José Pérez Rodríguez	Consejero Delegado de Cogesa. S.A.
D. Luis Nogueira Miguelsanz	Secretario General de las Áreas de Construcción, Concesiones y Servicios
D <sup>a</sup> . Marta Fernández Verdes	Directora Económico Financiera de Dragados, S.A.
D. Ricardo Cuesta Castiñeyra	Director de Asesoría Jurídica en Dragados, S.A.
D. Eusebio Arnedo Fernández	Director de Recursos de Dragados, S.A.
D. Alberto Laveron Simavilla	Director de Control de Gestión
D. Ricardo Martín de Bustamante Vega	Director de Obra Civil en Dragados, S.A.

D. Gonzalo Gómez-Zamalloa Baraibar	Director de Edificación en Dragados, S.A.
D. Alejandro Emilio Canga Botteghelz	Director de Riesgos en Dragados, S.A.
D. Gustavo Tunell Ayuso	Director Técnico de Dragados, S.A.
D. Ricardo García de Jalón Morga	Director de España en Dragados, S.A.
D. José Antonio López-Monís Plaza	Director de Norteamérica en Dragados
D. Ricardo Franco Barberán	Director de Operaciones en Norteamérica en Dragados
D. Jose Luis Mendez Sanchez	Director de EEUU en Dragados
D. Roman Garrido Sanchez	Director de Canadá en Dragados
D. José María Aguirre Fernández	Administrador Único de Vías y Construcciones, S.A.
D. Pablo Fernández Fernández	Director General de Geotecnia y Cimientos, S.A. (Geocisa).
D. Francisco Reinoso Torres	Director de Administración y Finanzas de ACS, Servicios y Concesiones, S.L.
D <sup>a</sup> Nuria Haltwanger	Presidenta de Iridium, Concesiones de Infraestructuras, S.A.
D. David Cid Grueso	Director de Administración de Iridium, Concesiones de Infraestructuras, S.A.
D. Carlos Royo Ibáñez	Director de Explotación de Iridium, Concesiones de Infraestructuras, S.A.
D. Cristóbal Valderas Alvarado	Persona física representante del Administrador Único de Clece, S.A.
D. Javier Román Hernando	Director General de Clece, S.A.
D. Raúl Gutierrez Rodríguez	Director de Administración y Finanzas de Clece, S.A.
D <sup>a</sup> . Purificación González Pérez	Directora de Recursos Humanos de Clece, S.A.
D. Eugenio Llorente Gómez	Presidente del Área de Servicios Industriales
D. José María Castillo Lacabex	Consejero Delegado del Área de Servicios Industriales
D. José Alfonso Nebrera García	Director General de ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.
D. Epifanio Lozano Pueyo	Director General Corporativo de ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.
D. Cristobal González Wiedmaier	Director Financiero de ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.
D. Andrés Sanz Carro	Director de ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.
D <sup>a</sup> Aída Pérez Alonso	Directora de Asesoría Jurídica de ACS Servicios Comunicaciones y Energía S.L.
D. José Reis Costa	Presidente de Procme LTD
D. Maikel García Sánchez	Director General de Sociedad Española de Montajes Industriales, S.A. (SEMI)
D. Carlos Díaz Hidalgo	Director General de Imesapi, S.A.
D. Marco Antonio Rodriguez	Director General de CYMI
D. José M <sup>a</sup> Pau	Director General de Masa
D. José Antonio Fernández García	Director General de Cobra Energía
D. Jesús Manzano del Pozo	Director General ETRA
D. Gustavo Fernández Tresgallo	Director General de Maessa Telecomunicaciones, S.A. (Maetel)
D. Raúl Llamazares de la Puente	Consejero Delegado de Intecsa, Initec y Makiber
D. Pedro Ascorbe Trian	Presidente de Dragados Off Shore, S.A.
D. Antonio Pérez Hereza	Director General de Sice, Tecnología de Sistemas, S.A.

<b>Número de mujeres en la alta dirección</b>	5
<b>Porcentaje sobre el total de miembros de la alta dirección</b>	10,2%

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	35.777
---	--------

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Si	No
X	

#### Descripción modificaciones

El 26 de junio de 2020, la CNMV aprobó la revisión parcial del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas por la que se actualizaron y adaptaron varias recomendaciones del Código. En base a ello, el Consejo de Administración en su sesión de 17 de diciembre de 2020 aprobó la modificación de su Reglamento para introducir las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno modificadas asumidas por la Sociedad.

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad se regulan en el Reglamento del Consejo de Administración. El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por un mínimo de once miembros y un máximo de veintiuno. Dentro de este límite corresponde al Consejo de Administración de la Sociedad (previo informe de la Comisión de Nombramientos) proponer a la Junta General de Accionistas tanto el número de Consejeros como el nombramiento o reelección de las personas naturales o jurídicas que deban ser nombradas, excepto en el caso de los Consejeros independientes, cuya propuesta corresponde a la Comisión de Nombramientos. En las propuestas de nombramiento se hará constar la categoría de los Consejeros propuestos e irá acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, de conformidad con los criterios de diversidad que con carácter general se contemplan en la Política de Diversidad (arts. 3 y 5 RCA).

Además, en el caso de que se produjeran vacantes, el Consejo de Administración podrá proveerlas provisionalmente nombrando Consejeros por cooptación hasta la próxima Junta General de Accionistas, previo informe o a propuesta de la Comisión de Nombramientos en función de la categoría del consejero, aplicándose al respecto los procedimientos y criterios antes referidos. De producirse la vacante una vez convocada la Junta General y antes de su celebración, el Consejo de Administración podrá designar un Consejero hasta la celebración de la siguiente Junta General. El administrador designado por el Consejo no tendrá que ser, necesariamente, accionista de la Sociedad (art. 3 RCA).

A su vez, el Consejo de Administración, con la colaboración y apoyo de la Comisión de Nombramientos, debe velar por que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad respecto a cuestiones como la edad, el género, la discapacidad o la formación y experiencias profesionales y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de Consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, teniendo en cuenta al respecto los criterios establecidos en la Política de Diversidad de la Sociedad.

El nombramiento de los Consejeros caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la

aprobación de cuentas del ejercicio anterior. No obstante, los Consejeros dominicales deberán ofrecer al Consejo de Administración su dimisión cuando el accionista a quien representen transfiera íntegramente su participación accionarial por cualquier otro título (art. 13 RCA).

Los Consejeros además deberán informar y, en su caso, dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia Sociedad, que puedan perjudicar el crédito y reputación de esta y, en particular, de cualquier causa penal en la que aparezca como investigados, así como de sus vicisitudes procesales (art. 14 RCA).

**C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:**

---

Descripción modificaciones

---

De conformidad con el artículo 9 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo de ACS evalúa anualmente su funcionamiento.

En el proceso de autoevaluación del Consejo realizado en 2020 respecto del ejercicio 2019, que incluyó cuestionarios y entrevistas personales con los miembros del Consejo, colaboró un asesor externo.

Tras el proceso de autoevaluación se concluyó que el Consejo de Administración tiene un tamaño amplio, sin que ello dificulte la toma de decisiones en la medida en que se realiza un intenso trabajo previo en la Comisión Ejecutiva así como en la Comisión de Auditoría. En este sentido, la percepción de los consejeros es que el Consejo de Administración tiene una composición adecuada en atención al modelo descentralizado de gobierno del Grupo ACS. Asimismo y en relación con el funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones, la percepción de los consejeros es muy positiva, siendo unánime el reconocimiento de la eficiencia en el funcionamiento del Consejo de Administración promovida por su Presidente con el apoyo del Secretario del Consejo de Administración. A este respecto, se llevó a cabo la incorporación al Reglamento del Consejo de Administración de las Guías Técnicas 3/2017 y 1/2019 de la CNMV y en el ejercicio 2020 se adaptó el Reglamento del Consejo a la revisión parcial del Código de Buen Gobierno, todo lo cual ha impulsado la organización interna y actividades de las Comisiones y por tanto del propio Consejo, contemplándose los procedimientos aplicables a sus respectivas actividades, destacándose en la evaluación del ejercicio 2019 algunos aspectos necesarios de desarrollo como la digitalización en la gestión de los órganos de gobierno y la formalización de un reporte anual al Consejo en relación con la opinión de los inversores institucionales y proxy advisors.

Por otro lado, la evaluación relativa al ejercicio 2020, que incluye cuestionarios y entrevistas personales con los miembros del Consejo, está actualmente en proceso. En todo caso, del resultado de la evaluación se informará en el IAGC del próximo ejercicio.

**Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.**

---

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

---

El Consejo realiza una evaluación anual de su funcionamiento y también del de sus Comisiones (Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Comisión de Retribuciones) consistente en la cumplimentación por cada uno de los consejeros de una amplia encuesta escrita que se envía por el Secretario del Consejo a todos sus componentes y a los de las respectivas Comisiones, comentándose después de manera individual con cada uno de los miembros del Consejo de Administración el resultado de la misma, la evolución de su percepción del Consejo de Administración y de sus Comisiones y las medidas a adoptar, en su caso, para mejorar su funcionamiento.

Tal y como se ha señalado anteriormente, en el proceso de autoevaluación del Consejo realizado en 2020 respecto del ejercicio 2019, que incluyó cuestionarios y entrevistas personales con los miembros del Consejo, colaboró un asesor externo. Entre otras cuestiones, se evaluó la composición del Consejo de Administración y de sus Comisiones, su organización y funcionamiento y el desempeño de

responsabilidades tanto por el Consejo y sus Comisiones como por el Presidente del Consejo, el Consejero Delegado y el Consejero Secretario General. A raíz del proceso de autoevaluación, se desarrolló un plan de trabajo para avanzar en los distintos ámbitos de mejora identificados por los consejeros.

Asimismo, el proceso de evaluación relativo al ejercicio 2020, actualmente en curso, incluye la cumplimentación de cuestionarios por los consejeros y entrevistas personales con los miembros del Consejo. En todo caso, del proceso llevado a cabo y del resultado de la evaluación se informará en el IAGC del próximo ejercicio.

**C.1.18** Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Los consultores externos que han colaborado en el proceso de evaluación de la Sociedad no tienen relaciones personales ni de parentesco con los consejeros de la Sociedad, ni son accionistas significativos ni existen conflictos de interés que pudiera menoscabar su objetividad.

**C.1.19** Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, los Consejeros dominicales deberán ofrecer al Consejo de Administración su dimisión cuando el accionista a quien representen transfiera íntegramente su participación accionarial por cualquier título.

Asimismo, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, deberán informar, y en su caso, dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia Sociedad, que puedan perjudicar el crédito y reputación de esta y, en particular, de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus visicitudes procesales. El Consejo de Administración, habiendo sido informado o habiendo conocido de otro modo, examinará el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decidirá, previo informe de la Comisión de Nombramientos, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del Consejero o proponer su cese.

**C.1.20** ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Si	No
	X

**C.1.21** Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Si	No
	X

**C.1.22** Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Si	No
	X

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Si	No
	X

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

De conformidad con el artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración, y sin perjuicio de su obligación de asistencia a las reuniones del Consejo, los Consejeros que no pudieren asistir personalmente a una reunión podrán hacerse representar en ella y emitir su voto mediante delegación en otro Consejero. Dicha delegación deberá hacerse por escrito dirigido al Presidente y cursarse por medio de carta, correo electrónico o cualquier otro procedimiento escrito que permita tener constancia de su recepción por el destinatario. Los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	9
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

<b>Número de reuniones de la comisión ejecutiva</b>	8
<b>Número de reuniones de la comisión de auditoría</b>	6
<b>Número de reuniones de la comisión de nombramientos</b>	5
<b>Número de reuniones de la comisión de retribuciones</b>	2

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	9
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	100%
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	9
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	100%

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Si	No
X	

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON ÁNGEL MANUEL GARCÍA ALTOZANO	DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable.

Tal y como establece el vigente artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración, se celebran reuniones de la Comisión de Auditoría, coincidiendo con las fases inicial y final de la auditoría de los estados financieros de la Sociedad de su Grupo de Empresas y con carácter previo a la emisión de los correspondientes informes de auditoría, así como con ocasión del proceso de elaboración de las informaciones financieras y no financieras relacionadas que preceptivamente haya de hacer públicas la Sociedad.

A las reuniones de la Comisión de Auditoría asiste, cuando ha sido expresamente convocado, el Auditor de la Sociedad a los efectos de exponer los aspectos más significativos de las auditorías realizadas, lo que permite a la Comisión además contrastar con la antelación suficiente la existencia de diferencias de criterio entre las políticas contables de la Sociedad y de su Grupo de Empresas y la interpretación del Auditor de las mismas.

Además, entre las funciones de la Comisión de Auditoría se encuentran:

- Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables, y en particular, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF). La Comisión podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar la integridad de la información financiera.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- Velar por que las Cuentas Anuales que el Consejo de Administración presente a la Junta General de Accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?



Si	No
X	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

Los mecanismos establecidos por la Sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación se enmarcan en las funciones de la Comisión de Auditoría recogidas en el artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración.

En lo relativo al auditor, el vigente artículo 24 del Reglamento del Consejo dispone expresamente entre las funciones de la Comisión de Auditoría, la de establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos previstos en la normativa aplicable, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Independientemente de lo anterior, el auditor de cuentas informa periódicamente a la Comisión de Auditoría de los trabajos realizados distintos al de auditoría de cuentas de acuerdo con la política vigente de la Sociedad ya que ésta cuenta con un Procedimiento Corporativo sobre el cumplimiento de independencia del auditor de cuentas que tiene como objetivo establecer el marco para el Grupo ACS dentro del cual el auditor legal de la sociedad está autorizado a prestar servicios ajenos a la auditoría de cuentas y establece el procedimiento que debe cumplirse para permitir la aprobación de los servicios que pueden considerarse como admisibles. Esta política es aplicable a toda entidad que forma parte del Grupo ACS, independientemente de la jurisdicción en la que esté domiciliada la entidad.

Corresponde asimismo a la Comisión de Auditoría elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, responsabilizándose del proceso de selección, así como de las condiciones de su contratación, y a tal efecto deberá: (i) definir el procedimiento de selección del auditor; (ii) emitir una propuesta motivada que contendrá como mínimo dos alternativas para la selección del auditor, salvo cuando se trate de la reelección del mismo y recabar regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría, su ejecución y cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de la auditoría de cuentas, en particular las discrepancias que puedan surgir entre el auditor de cuentas y la dirección de la Sociedad, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones, (iii) recabar regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría, y su ejecución, y cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de la auditoría de cuentas, en particular las discrepancias que puedan surgir entre el auditor de cuentas y la dirección de la Sociedad, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones, (iv) velar por que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia, así como establecer un límite orientativo sobre los honorarios que puede percibir anualmente el auditor por servicios distintos de auditoría, (v) asegurar que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores y (vi) hacer una evaluación final acerca de la actuación del auditor y cómo ha contribuido a la calidad de la auditoría y a la integridad de la información financiera.

A su vez, la Comisión de Auditoría, que es la responsable de las relaciones con los auditores externos de la Sociedad, se abstiene de proponer al Consejo, y éste de elevar a la Junta, el nombramiento como auditor de cualquier firma de auditoría que se encuentre incurso en cualquier causa de incompatibilidad legal.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Si	No
	X

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que el importe anterior supone sobre los honorarios facturados por trabajos de auditoría a la sociedad y/o su grupo:

Si	No
X	

	Sociedad	Sociedades del Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	440	1.624	2.064
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	75,3%	18,8%	22,4%

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas salvedades.

Si	No
	X

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	2	2

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	6,45%	6,45%

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Si	No
X	

Detalle el procedimiento

En el desempeño de sus funciones, el Consejero de la Sociedad tiene el deber de exigir y el derecho de recabar de la Sociedad la información adecuada y necesaria que le sirva para el cumplimiento de sus obligaciones. Salvo que el Consejo de Administración se hubiera constituido o hubiera sido excepcionalmente convocado por razones de urgencia, los Consejeros deberán contar previamente y con suficiente antelación con la información necesaria para la deliberación y la adopción de acuerdos sobre los asuntos a tratar y en el formato adecuado (artículos 17 y 21.2.c) Reglamento Consejo de Administración).

Sin perjuicio del referido derecho de información, los consejeros tienen además el derecho a recabar asesoramiento externo cuando lo juzguen necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones, contemplando ello expresamente el Reglamento del Consejo de Administración respecto de los miembros de las Comisiones del Consejo (artículos 24, 26 y 27), lo que deberá entenderse aplicable con carácter general a todos los miembros del Consejo de Administración en relación con el ejercicio de sus funciones. Las solicitudes no sólo de información sino también de asesoramiento externo de los consejeros se canalizarán a través del Secretario del Consejo de Administración.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad que puedan perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Si	No
X	

Explique las reglas

Los artículos 14 y 15 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los deberes generales de diligencia y lealtad de los consejeros en el ejercicio de las funciones propias de su cargo. Sin perjuicio de los desarrollos concretos que de ambos deberes se hacen en los referidos artículos del Reglamento del Consejo, deberá entenderse que quedan englobados dentro de los deberes generales, particularmente del de lealtad, la obligación de los consejeros de informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan afectar al crédito y reputación de la Sociedad, sin perjuicio de que esta materia pueda ser desarrollada en particular a través de políticas y controles adecuados para prevenir posibles prácticas de corrupción y demás prácticas irregulares. En este sentido, el artículo 14.2 detalla el deber de lealtad de los Consejeros y exige adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses pueden entrar en conflicto con el interés social y en sus deberes para con la Sociedad.

Asimismo, y en base igualmente al referido deber de lealtad al que se refiere el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia Sociedad, que puedan perjudicar el crédito y reputación de esta. Asimismo, vendrán obligados a informar a la Sociedad en base al referido deber general de lealtad respecto de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

En todo caso y en consonancia con lo anterior, en el artículo 15 del Reglamento del Consejo se especifica la obligación de los consejeros de comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

C.1.37 Indique, salvo que hayan concurrido circunstancias especiales de las que se haya dejado constancia en acta, si el consejo ha sido informado o ha conocido de otro modo alguna situación que afecte

a un consejero, relacionada o no con su actuación en la propia sociedad, que pueda perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Si	No
	X

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

La emisión realizada el 8 de junio de 2020 por parte de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. al amparo de su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), que fue aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland), de Bonos (Notes) en el euromercado por un importe de 750 millones de euros. Esta emisión, con vencimiento a cinco años, fue desembolsada el 17 de junio de 2020 y tiene un cupón anual del 1,375%. Los Bonos están admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange).

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Se considera que se ha informado a la Junta General sobre las cláusulas en la medida que se hace mención a ellas en el Informe Anual sobre Remuneraciones que se somete a la aprobación con carácter consultivo de la Junta General Ordinaria.

Los consejeros, tanto ejecutivos como no ejecutivos, no tienen derecho a indemnizaciones en caso de terminación de sus funciones como tales consejeros.

Indique si, más allá de en los supuestos previstos por la normativa, estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	X	

	SÍ	NO
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	X	

## C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

## Comisión Ejecutiva

Nombre	Cargo	Categoría
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	VICEPRESIDENTE	Otro Externo
DON MARCELINO FERNÁNDEZ VERDES	VOCAL	Ejecutivo
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	VOCAL	Ejecutivo
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	VOCAL	Dominical
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	VOCAL	Independiente
<b>% de consejeros ejecutivos</b>		50%
<b>% de consejeros dominicales</b>		16,66%
<b>% de consejeros independientes</b>		16,66%
<b>% de otros externos</b>		16,66%

**Explique las funciones que tiene delegadas o atribuidas esta comisión distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.9, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales o en otros acuerdos societarios.**

La Comisión Ejecutiva ejerce, por delegación del Consejo de Administración, todas las facultades que a éste corresponden salvo aquellas que, por ley o por los Estatutos Sociales, tengan naturaleza de indelegables. No obstante, el Consejo de Administración puede abocar el conocimiento y decisión de cualquier asunto de su competencia y, por su parte, la Comisión Ejecutiva puede someter a la decisión del Consejo de Administración cualquier asunto que, aun siendo de su competencia, entienda necesario o conveniente que el Consejo decida sobre el mismo.

La Comisión se reúne cuantas veces es convocada por su Presidente, a propia iniciativa o a instancia de, al menos, dos de sus miembros. Se entiende constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus componentes y, salvo que otra cosa se disponga en la legislación vigente, en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración, adopta sus acuerdos por mayoría de asistentes, presentes o representados.

Ejerce como Secretario de la Comisión el Secretario del Consejo de Administración con voz pero sin voto.

En la medida en que es necesario y con las naturales adaptaciones se aplica al funcionamiento de la Comisión Ejecutiva las disposiciones del Reglamento del Consejo de Administración relativas al funcionamiento del mismo.

Durante el ejercicio 2020, la Comisión ejecutiva se ha reunido en 8 ocasiones, analizando exhaustivamente la información financiera de la Sociedad, y habiendo adoptado decisiones en los distintos ámbitos de sus competencias, particularmente en relación a Objetivos y Estrategias a seguir en el desarrollo de los negocios de la misma.

## Comisión de Auditoría

Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	PRESIDENTE	Independiente
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO	VOCAL	Independiente
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	VOCAL	Independiente
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	VOCAL	Dominical
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	VOCAL	Otro Externo

% de consejeros dominicales	20%
% de consejeros independientes	60%
% de otros externos	20%

**Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.**

Son funciones de la Comisión de Auditoría, las siguientes:

En relación con la supervisión de la información financiera y no financiera:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables, y en particular, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF). La Comisión podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar la integridad de la información financiera.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- Velar por que las Cuentas Anuales que el Consejo de Administración presente a la Junta General de Accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable y que, en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el Presidente de la Comisión de Auditoría explique con claridad en la Junta General el parecer de la Comisión de Auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta, junto con el resto de propuestas e informes del Consejo, un resumen de dicho parecer.

En relación con la supervisión del control interno y de la auditoría interna:

- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, velando por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica, y la

auditoría interna, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia, concluyendo sobre el nivel de confianza y fiabilidad del sistema. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.

- f. Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; y evaluar anualmente el funcionamiento de la unidad de auditoría interna así como el desempeño de sus funciones por su responsable.
- g. Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la Sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar de forma confidencial, las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la Sociedad que adviertan en el seno de la Sociedad o su grupo, recibiendo información periódica sobre su funcionamiento y pudiendo proponer las acciones oportunas para su mejora y la reducción del riesgo en el futuro.

En relación con la supervisión de la gestión y del control de los riesgos:

- h. Supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.
- i. Reevaluar, al menos anualmente, la lista de riesgos, financieros y no financieros, más significativos y valorar su nivel de tolerancia, proponiendo, en su caso, su ajuste al Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión mantendrá, al menos anualmente, una reunión con los altos responsables de las unidades de negocio en la que éstos expliquen las tendencias del negocio y los riesgos asociados.
- j. Supervisar directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por una unidad o departamento de la Sociedad.

En relación con el auditor externo:

- k. Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, responsabilizándose del proceso de selección, así como de las condiciones de su contratación, y a tal efecto deberá:
  - 1. definir el procedimiento de selección del auditor; y
  - 2. emitir una propuesta motivada que contendrá como mínimo dos alternativas para la selección del auditor, salvo cuando se trate de la reelección del mismo.
- l. Recabar regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría, y su ejecución, y cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de la auditoría de cuentas, en particular las discrepancias que puedan surgir entre el auditor de cuentas y la dirección de la Sociedad, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- m. Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos previstos en la normativa aplicable, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o

por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

- n. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.
- ñ. En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- o. Velar por que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia, así como establecer un límite orientativo sobre los honorarios que puede percibir anualmente el auditor por servicios distintos de auditoría.
- p. Supervisar que la Sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- q. Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del Consejo de Administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.
- r. Asegurar que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.
- s. Hacer una evaluación final acerca de la actuación del auditor y cómo ha contribuido a la calidad de la auditoría y a la integridad de la información financiera.

Otras funciones:

- t. Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento y, en particular, sobre:
  - 1. las condiciones económicas y el impacto contable y, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta, de las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad.
  - 2. la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y
  - 3. las operaciones con partes vinculadas.

Con carácter adicional la Comisión en relación con el gobierno corporativo y sostenibilidad en materias medioambientales y sociales, tiene atribuidas las siguientes funciones:

- La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo, se hará seguimiento del modo en que la Sociedad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- La supervisión de que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.



La Comisión de Auditoría se entiende constituida cuando asisten la mayoría de sus miembros y adopta sus acuerdos por mayoría de asistentes, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente. Se reúne cuantas veces es convocada por su Presidente y, en todo caso, coincidiendo con las fases inicial y final de la auditoría de los estados financieros de la Sociedad y del consolidado de su Grupo de Empresas y con carácter previo a la emisión de los correspondientes informes de auditoría, así como con ocasión del proceso de elaboración de las informaciones financieras que preceptivamente haya de hacer públicas la Sociedad. A las reuniones de la Comisión de Auditoría asiste, cuando es especialmente convocado, el Auditor de la Sociedad a los efectos de exponer los aspectos más significativos de las auditorías realizadas, así como el auditor interno. Asimismo la Comisión podrá convocar a cualquier empleado o directivo de la Sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo, así como requerir la asistencia a sus sesiones de otras personas, si bien únicamente por invitación del Presidente de la Comisión y sólo para tratar aquellos puntos concretos del orden del día para los que sean citados en la medida en que esté justificada por razón del asunto de que se trate. En particular, los invitados no asistirán a las fases de deliberación y votación de la Comisión.

A las reuniones de la Comisión asiste, con voz pero sin voto, y actúa como Secretario el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, que levanta Acta de las reuniones, copia de la cual, una vez aprobada, se remite a todos los miembros del Consejo de Administración.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento de la Comisión de Auditoría las disposiciones del Reglamento del Consejo de Administración relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2020, la Comisión de Auditoría se ha reunido en 6 ocasiones, habiendo llevado a cabo, entre otras, las siguientes funciones en el ámbito de sus competencias:

- En el marco de su función de información a la Junta General, en el momento de convocatoria de la Junta se puso a disposición de los accionistas el Informe sobre la actuación de la Comisión de Auditoría.
- En relación con la supervisión de la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos:
  - o La Dirección de Auditoría Interna Corporativa presentó a la Comisión de Auditoría la Memoria de Actividades de 2019 y el Plan de Auditoría del ejercicio 2020, además de presentar a la Comisión de Auditoría, en cada una de sus sesiones, un resumen de los informes ya realizados y de la situación de las auditorías internas de las distintas Áreas de Negocio.
  - o Respecto de las auditorías internas y, en concreto, las relativas al SCIIF y a la norma de control interno fiscal, las conclusiones de la misma están incluidas en los informes de auditoría que periódicamente presenta la Dirección de Auditoría Interna a la Comisión de Auditoría.
  - o Asimismo, la Comisión de Auditoría aprobó el Memorándum fiscal del ejercicio 2019 en el que se hace referencia, en materia de gestión de riesgos en el Grupo, a la norma de control interno fiscal del Grupo ACS, y que contiene un marco general de control y unas normas de detalle, adaptadas a sus ámbitos de negocio, aprobadas por los consejos de administración de las tres sociedades cabeceras españolas de áreas de negocio y el Informe de Transparencia fiscal del ejercicio 2019.
- En relación con la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera, y en particular, respecto a las Cuentas Anuales individuales y Consolidadas del ejercicio 2019:
  - o En sus sesiones de febrero y marzo de 2020, con la presencia de los Auditores externos y del Director General Corporativo, la Comisión de Auditoría procedió a examinar las Cuentas individuales y consolidadas del ejercicio 2019 y procedió a emitir informe favorable a las mismas. La Comisión no identificó incidencias significativas por las que se haya requerido realizar ninguna recomendación al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar la integridad de la información financiera.
  - o Asimismo, en la sesión de marzo, la Comisión acordó, por unanimidad, informar favorablemente el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

- En relación con la independencia del auditor de cuentas, éste ha informado por escrito a la Comisión a fin de hacer constar su independencia.
- En relación con la información financiera periódica, la Comisión de Auditoría revisa, con carácter previo a su presentación, las informaciones financieras que trimestralmente se envían a la CNMV. Esta revisión, alcanza, tanto a la información contenida en los formatos oficiales de la CNMV como a las presentaciones que la Sociedad remite a la misma con ocasión de la publicación de sus resultados trimestrales, verificando que los datos que en ellos se expresan sean coherentes y analizando la razonabilidad de los criterios aplicados y la exactitud de las cifras.
- Tanto en el IAGC correspondiente el ejercicio 2019 (Apartado D) como en el epígrafe correspondiente de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, que fueron examinadas e informadas favorablemente por la Comisión de Auditoría, en sus sesiones de 18 de febrero y de 26 de marzo de 2020, se hace referencia a las Operaciones y saldos con partes vinculadas.
- En el marco de la evaluación del Consejo, que contó con la colaboración de un consultor externo, éste entrevistó a los miembros de la Comisión para revisar los cuestionarios y recopilar los ámbitos de mejora identificados por los consejeros. La valoración del funcionamiento de la Comisión por parte de sus miembros fue positiva.
- Asimismo, la Comisión en el marco de la función de supervisión del cumplimiento de los códigos internos y de la política de responsabilidad social corporativa, aprobó el Informe de actividades del ejercicio 2019 del Comité de Seguimiento del Código de Conducta y el informe relativo al Seguimiento de la Sostenibilidad del Grupo ACS.

Además, el Consejo de Administración aprobó en su reunión de 26 de marzo de 2020 la propuesta de modificación de su Reglamento para introducir los criterios y principios básicos de la Guía Técnica 1/2019 en relación con la composición, funciones y funcionamiento de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones que en algún aspecto concreto se extienden también a la Comisión de Auditoría que a su vez fue actualizado en su reunión de 17 de diciembre de 2020 para adaptarlo a la revisión parcial del Código de Buen Gobierno aprobada por la CNMV en junio de 2020.

**Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.**

<b>Nombre de los consejeros con experiencia</b>	DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO, DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS Y DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ
<b>Fecha de nombramiento del presidente en el cargo</b>	28/02/2017

### Comisión de Nombramientos

Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	PRESIDENTE	Independiente
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	VOCAL	Dominical
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	VOCAL	Independiente
DON JOAN DAVID GRIMÀ TERRÉ	VOCAL	Otro Externo
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS	VOCAL	Dominical
DON PEDRO LÓPEZ JÍMENEZ	VOCAL	Otro Externo

<b>% de consejeros dominicales</b>	33,33%
<b>% de consejeros independientes</b>	33,33%
<b>% de otros externos</b>	33,33%
Observaciones	

**Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.**

Son funciones de la Comisión de Nombramientos, las siguientes:

En relación con la composición del Consejo de Administración:

- a. Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido, asegurándose de que los Consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

A estos efectos, la Comisión elaborará y actualizará periódicamente una matriz con las competencias necesarias del Consejo que defina las aptitudes y conocimientos de los candidatos a Consejeros, especialmente los de los ejecutivos e independientes.

- b. Proponer al Consejo de Administración la política de diversidad sobre la base, entre otros, de los criterios de edad, discapacidad, formación, experiencia profesional y género, estableciendo los objetivos a este respecto.
- c. Verificar anualmente la categoría de los Consejeros.

En relación con la selección de Consejeros y Altos Directivos:

- d. Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos Consejeros por la Junta General.
- e. Informar las propuestas de nombramiento de los restantes Consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General.
- f. Informar las propuestas de nombramientos y separación de Altos Directivos, especialmente las de los que vayan a formar parte de la Comisión de Dirección del Grupo, y proponer las condiciones básicas de sus contratos, en coordinación, en cuanto resulte necesario, con la Comisión de Retribuciones.
- g. Verificar periódicamente los criterios en materia de selección de Consejeros.

En relación con los cargos del Consejo:

- h. Informar las propuestas de nombramiento del Presidente y, en su caso, Vicepresidentes del Consejo.

- i. Informar las propuestas de nombramiento del Secretario y, en su caso, Vicesecretarios del Consejo de Administración.
- j. Proponer, en su caso, el nombramiento del Consejero coordinador.
- k. Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada, elaborando un plan de sucesión al efecto.

Otras funciones:

- l. Liderar, en coordinación con el Presidente del Consejo y con la colaboración, en su caso, del Consejero coordinador, la evaluación anual del Consejo relativa al funcionamiento y composición del Consejo, sus Comisiones y los Consejeros de la Sociedad.
- m. Diseñar y organizar periódicamente programas de actualización de conocimientos para los Consejeros, en coordinación, en cuanto resulte necesario, con la Comisión de Retribuciones.
- n. Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la Comisión.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento de la Comisión de Nombramientos las disposiciones del Reglamento del Consejo de Administración relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos se reúne previa convocatoria de su Presidente y, como mínimo, tres veces al año. Se entiende constituida cuando asistan la mayoría de sus miembros y adopta sus acuerdos por mayoría, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente.

A sus reuniones asiste con voz pero sin voto y actúa como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración de la Sociedad, que levanta Acta de las reuniones, copia de la cual, una vez aprobada, se remite a todos los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2020, la Comisión de Nombramientos se ha reunido en 5 ocasiones, habiendo adoptado decisiones en los distintos ámbitos de sus competencias. Entre otras cuestiones, la Comisión, informó favorablemente al Consejo de Administración sobre las propuestas a la Junta General de Accionistas de ACS de reelección de Don Mariano Hernández Herreros y Don Javier Echenique Landiribar. Asimismo, la Comisión propuso el nombramiento de Don Pedro López Jiménez como vocal de la Comisión de Auditoría para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de Don José María Loizaga Viguri y a la Consejera independiente Doña Carmen Fernández como vocal de la Comisión Ejecutiva para cubrir también la vacante producida por el fallecimiento de don José María Loizaga Viguri e informó favorablemente sobre el nombramiento de varios altos directivos del Grupo.

En relación con la evaluación del Consejo, que contó con la colaboración de un consultor externo, éste entrevistó a los miembros de la Comisión para revisar los cuestionarios y recopilar los ámbitos de mejora identificados por los consejeros. La valoración del funcionamiento de la Comisión por parte de sus miembros fue positiva.

En el marco de su función de información a la Junta General, en el momento de convocatoria de la Junta se puso a disposición de los accionistas el Informe sobre la actuación de la Comisión de Nombramientos.

## Comisión de Retribuciones

Nombre	Cargo	Categoría
DON ANTONIO BOTELLA GARCÍA	PRESIDENTE	Independiente
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO	VOCAL	Independiente
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	VOCAL	Dominical
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	VOCAL	Otro Externo
DON JOSÉ ELADIO SECO DOMÍNGUEZ	VOCAL	Independiente

% de consejeros dominicales	20%
% de consejeros independientes	60%
% de otros externos	20%

**Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.**

Son funciones de la Comisión de Retribuciones, las siguientes:

- Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de Comisiones ejecutivas o de Consejeros Delegados, velando por su observancia.
- Informar la propuesta de distribución entre los miembros del Consejo de Administración de la retribución global acordada por la Junta General.
- Proponer la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros ejecutivos, así como proponer las condiciones básicas de los contratos de los Altos Directivos en materia retributiva, en coordinación, en cuanto resulte necesario, con la Comisión de Nombramientos, verificando que sean consistentes con las políticas retributivas vigentes.
- Informar la propuesta de planes de carácter plurianual que se puedan establecer en función del valor de la acción como son los planes de opciones sobre acciones.
- Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los Consejeros y Altos Directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás Consejeros y Altos Directivos de la Sociedad.
- Verificar la información sobre remuneraciones de los Consejeros y miembros del equipo de dirección contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.
- Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la Comisión.

La Comisión de Retribuciones se reúne previa convocatoria de su Presidente y, como mínimo dos, veces al año. Se entiende constituida cuando asistan la mayoría de sus miembros y adopta sus acuerdos por mayoría, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente.

A sus reuniones asiste, con voz pero sin voto, y actúa como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración de la Sociedad, que levanta Acta de las reuniones, copia de la cual, una vez aprobada, se remite a todos los miembros del Consejo de Administración.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento de la Comisión de Retribuciones las disposiciones del Reglamento del Consejo de Administración relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2020, la Comisión de Retribuciones se ha reunido en 2 ocasiones, habiendo adoptado decisiones en los distintos ámbitos de sus competencias. Entre otras cuestiones la Comisión, en el desarrollo de sus funciones, informó favorablemente respecto del Informe Anual sobre Remuneraciones del Consejo de Administración 2019, acordó aprobar las retribuciones variables correspondientes a los miembros del Comité de Dirección e informó favorablemente sobre las retribuciones del Consejero Delegado de ACS, Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L.

En relación la evaluación del Consejo, que contó con la colaboración de un consultor externo, éste entrevistó a los miembros de la Comisión para revisar los cuestionarios y recopilar los ámbitos de mejora identificados por los consejeros. La valoración del funcionamiento de la Comisión por parte de sus miembros fue positiva.

En el marco de su función de información a la Junta General, en el momento de convocatoria de la Junta se puso a disposición de los accionistas el Informe sobre la actuación de la Comisión de Retribuciones.

**C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:**

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión Ejecutiva	1	16,67%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Comisión de Auditoría	3	60,00%	3	60,00%	3	60,00%	3	60,00%
Comisión de Nombramientos	2	33,33%	2	28,57%	2	28,57%	2	33,33%
Comisión de Retribuciones	1	20,00%	1	20,00%	1	16,67%	1	14,30%

Observaciones

**C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.**

Las Comisiones del Consejo están reguladas en los artículos 19 a 23 de los Estatutos Sociales y 22 a 27 del Reglamento del Consejo. Ambos documentos están disponibles en la página Web de la Sociedad [www.grupoacs.com/gobierno-corporativo](http://www.grupoacs.com/gobierno-corporativo).

El Reglamento del Consejo de Administración fue objeto de modificación por el Consejo de Administración con fecha 17 de diciembre de 2020 a efectos esencialmente de adaptarlo a la la revisión parcial del Código

de buen gobierno de las sociedades cotizadas por la que se actualizaron y adaptaron varias recomendaciones del Código.

Durante el ejercicio 2020 se han elaborado de forma voluntaria los informes anuales sobre las actividades de las Comisiones de Auditoría, de Nombramientos y de Retribuciones, los cuales han sido puestos a disposición de los accionistas en la página web de ACS con ocasión de la convocatoria de la Junta General Ordinaria.

## D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

### D.1 Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Según establece el artículo 5.2.u) del Reglamento del Consejo, corresponde al Consejo de Administración la aprobación, previo informe de la Comisión de Auditoría, de las operaciones que la Sociedad o sociedades de su grupo realicen con Consejeros, en los términos dispuestos en la legislación vigente, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras Sociedades que formen parte del mismo grupo o con personas a ellos vinculadas. Los Consejeros afectados o que representen o estén vinculados a los accionistas afectados deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión. Solo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las tres características siguientes:

1. que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes,
2. que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate, y
3. que su cuantía no supere el uno por ciento de los ingresos anuales de la Sociedad.

### D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

No aplicable.

### D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Vínculo	Naturaleza de la relación	Importe (miles de euros)
D. Pedro López Jiménez	Dragados, S.A.	Consejero de ACS	Contratos de arrendamiento operativo	40
D. Pedro López Jiménez	Atil Cobra, S.A.	Consejero de ACS	Recepción de Servicios	17
D. Pedro López Jiménez	Moncobra, S.A.	Consejero de ACS	Recepción de Servicios	87
D. Pedro López Jiménez	ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Consejero de ACS	Dividendos y otros beneficios distribuidos	1.166
D. Agustín Batuecas	Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	Consejero de ACS	Recepción de Servicios	10
D. Agustín Batuecas	Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	Consejero de ACS	Prestación de Servicios	32
D. Florentino Pérez	Moncobra, S.A.	Presidente de ACS	Prestación de Servicios	59
D. Florentino Pérez	Clece, S.A.	Presidente de ACS	Prestación de Servicios	177
D. Florentino Pérez	Rosan Inversiones, S.L.	Presidente de ACS	Prestación de Servicios	2
D. Javier Echenique	( *) Sociedades del Grupo ACS	Consejero de ACS	Acuerdos de financiación: préstamos	413.416

( \*) Estas operaciones corresponden a contratos de préstamos con varias empresas del Grupo ACS.



## Observaciones

***D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.***

No aplicable.

***D.5 Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.***

No aplicable.

***D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.***

El Reglamento del Consejo de Administración regula en su artículo 15 el deber de evitar situaciones de conflicto de interés que obliga al administrador a abstenerse de:

- i. Realizar transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- ii. Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- iii. Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- iv. Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- v. Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- vi. Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Esta obligación de abstención es de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una persona vinculada al Consejero. En este sentido tendrán la consideración de personas vinculadas a los Consejeros:

- i. El cónyuge del Consejero o las personas con análoga relación de afectividad.
- ii. Los ascendientes, descendientes y hermanos del Consejero o de su cónyuge.
- iii. Los cónyuges de los ascendientes, de los descendientes y de los hermanos del Consejero.
- iv. Las Sociedades en las que el Consejero, por sí o por persona interpuesta, se encuentre en alguna de las situaciones contempladas en el apartado primero del artículo 42 del Código de Comercio.

Respecto del Consejero persona jurídica, se entenderá que son personas vinculadas las siguientes:

- i. Los socios que se encuentren, respecto del administrador persona jurídica, en alguna de las situaciones contempladas en el apartado primero del artículo 42 del Código de Comercio.
- ii. Los administradores, de derecho o de hecho, los liquidadores, y los apoderados con poderes generales del Consejero persona jurídica.
- iii. Las Sociedades que formen parte del mismo grupo y sus socios.
- iv. Las personas que respecto del representante del Consejero persona jurídica tengan la consideración de personas vinculadas a los Consejeros de conformidad con lo que se establece en el párrafo anterior.

En todo caso, los Consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en la memoria en los términos previstos en la legislación vigente

***D.7 Indique si la sociedad está controlada por otra entidad en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, cotizada o no, y tiene, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolla actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas.***

Si	No
	X

## E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

### ***E.1 Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal.***

La diversificación geográfica y de negocios del Grupo ACS, unida a la elevada descentralización operativa y gestión autónoma que caracteriza a las sociedades del Grupo, obliga a disponer de un sistema dual de control y supervisión de riesgos. Al marco corporativo de Control y Gestión de Riesgos, se une el que pueda desarrollar cada unidad de negocio o empresa, coherente con las directrices del Grupo. Este sistema dual implica por tanto que cada nivel directivo es responsable último del cumplimiento de las normas y los procedimientos internos que les son de aplicación, tanto en la sociedad matriz como en cada una de sus sociedades participadas.

La estructura de las distintas políticas de control y gestión de riesgos del Grupo se articula en torno al tratamiento y comunicación de la información económico financiera, no financiera y corporativa, abarcando, entre otras materias, las relativas a cumplimiento normativo y regulatorio, cuestiones sociales, derechos humanos, medioambiente, sostenibilidad, diversidad, anticorrupción, abuso de mercado, defensa de la competencia, ciberseguridad y gobierno corporativo.

El 26 de junio de 2020, la CNMV aprobó una revisión parcial del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas por la que se actualizaban y adaptaban varias Recomendaciones que afectaban a ACS en todo lo relativo a las funciones de la Comisión de Auditoría en relación con la supervisión de la información financiera y no financiera y al alcance de la Política General de control y gestión de riesgos y el Mapa general de riesgos del Grupo, que deben contemplar además de los riesgos financieros o económicos, los no financieros (fiscales, operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos, reputacionales y los relacionados con la corrupción).

Por todo ello, el 17 de diciembre de 2020 el Comité de Compliance de ACS y la Secretaría General elevaron coordinadamente al Consejo de Administración para su aprobación, entre otras, las siguientes modificaciones de normas internas en lo referente a la supervisión de la información financiera y no financiera y al control y gestión de riesgos:

1.- Modificación de la Política General de control y gestión de riesgos a los efectos de cumplir la nueva Recomendación 45 del CBG de junio de 2020. Dentro del nuevo texto cabe destacar el artículo 5.1 en el que se identifican todos los riesgos que contempla la metodología de análisis tanto de naturaleza financiera como no financiera, así como el artículo 6 en el que se establece que la estructura de las distintas políticas de control y gestión de riesgos del Grupo se articula en torno al tratamiento y comunicación de la información económico financiera, no financiera y corporativa, abarcando, entre otras materias, las relativas a cumplimiento normativo, regulatorio y fiscal, cuestiones sociales, derechos humanos, medioambiente, sostenibilidad, diversidad, anticorrupción, abuso de mercado, defensa de la competencia, ciberseguridad y gobierno corporativo.

El Consejo de Administración y los responsables de las diferentes áreas operativas o divisiones del Grupo adoptarán las medidas necesarias para la difusión, formación y el cumplimiento de la referida Política en el Grupo ACS asignando los recursos necesarios para ello.

2.- Modificación del Reglamento del Consejo de Administración en cumplimiento tanto de la Recomendación 45 como de las Recomendaciones 42 y 53, estableciendo el artículo 24.6.h) en su nueva redacción, al tratar de las funciones de la Comisión de Auditoría en relación con la supervisión de la gestión y del control de los riesgos, que será competencia de esta Comisión supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción. Por su parte, la nueva redacción del artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración sobre las competencias de esta Comisión en materia de gobierno corporativo y sostenibilidad en materias medioambientales y sociales, establece que la Comisión de Auditoría supervisará el cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, teniendo atribuidas las siguientes funciones:

- a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo, se hará seguimiento del modo en que la Sociedad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La supervisión de que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

3.- Modificación del Mapa General de Riesgos del Grupo ACS, coordinada por la Dirección general Corporativa y la Alta Dirección de las divisiones del Grupo, cuya versión final ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la sociedad cotizada el 25 de febrero de 2021.

### **Alcance**

La Política General de Control y Gestión de Riesgos es de aplicación en todas las sociedades que integran el Grupo ACS sobre las que la sociedad matriz tiene un control efectivo, dentro de los límites previstos en la normativa aplicable a las actividades reguladas desarrolladas por el Grupo en los distintos países en los que está presente. Las sociedades participadas cotizadas y sus respectivas filiales, como consecuencia de su especial situación, están sometidas a la normativa de los organismos reguladores que les son de aplicación y, en consecuencia, disponen de sus propias políticas de riesgos aprobadas por sus órganos competentes. En cualquier caso, dichas políticas de riesgos deberán ser conformes con los principios recogidos en la Política General de Control y Gestión de Riesgos de ACS.

Dentro del Grupo ACS está la sociedad Hochtief, A.G., que cotiza en el mercado alemán de valores, y que a su vez ostenta una participación mayoritaria en CIMIC, que a su vez cotiza en el mercado de valores australiano. Ambas sociedades tienen implantados sus propios sistemas de gestión de riesgos y control interno de acuerdo con la normativa que las regula. Estas sociedades y el subgrupo del que son sociedades dominantes poseen a su vez sus propias Comisiones de Auditoría con funciones similares a las de ACS. Por lo tanto, la Política General de Control y Gestión de Riesgos del Grupo ACS afecta a aquellas actividades realizadas por Hochtief o CIMIC, en la medida en que ya están cubiertas por sus propios sistemas de control de riesgos.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos afecta, como norma marco, a todas las áreas del Grupo ACS. El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos cubre todas las tipologías de riesgo que puedan amenazar el cumplimiento de los objetivos de la sociedad matriz y de las sociedades del Grupo ACS.

A través de esta Política, la sociedad matriz y las sociedades del Grupo ACS se comprometen a desarrollar todas sus capacidades para que los riesgos de toda índole se encuentren adecuadamente identificados, medidos, priorizados, gestionados y controlados.

### **Principios básicos**

El Grupo ACS se encuentra sujeto a diversos riesgos inherentes a los distintos países, actividades y mercados en los que opera, y a las actividades que desarrolla, que pueden menoscabar, e incluso impedirle, alcanzar sus metas y ejecutar sus estrategias con éxito.

El Consejo de Administración de la Organización, consciente de la importancia de esta cuestión, tiene el compromiso de desarrollar todas sus habilidades para que los riesgos corporativos relevantes de todas las actividades y negocios del Grupo se encuentren adecuadamente identificados, medidos, priorizados, gestionados y controlados, y a establecer, a través de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, los mecanismos y principios básicos para un adecuado control y gestión de los mismos con un nivel de riesgo que permita:

- a. integrar la visión del riesgo en la gestión de la sociedad matriz, a través de la definición de la estrategia y del nivel de riesgo;
- b. alcanzar los objetivos estratégicos que determine el Grupo con una volatilidad controlada;
- c. mantener una ajustada segregación de funciones entre las áreas que gestionan el riesgo y las áreas responsables de su análisis, control y supervisión, proporcionando un nivel de independencia adecuado;
- d. informar de forma transparente de los riesgos del Grupo y de sus unidades operativas, así como del funcionamiento de los sistemas desarrollados para su control y seguimiento a los reguladores y principales grupos de interés;
- e. aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas;
- f. proteger los resultados y la reputación del Grupo;
- g. defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos interesados en la marcha de la sociedad matriz y de la sociedad en general;
- h. garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo;
- i. asegurar el uso de los instrumentos adecuados para mitigar el impacto de los riesgos de acuerdo con lo exigido en la normativa aplicable; y
- j. dar cumplimiento a los requerimientos legales y normativa aplicable, así como a los valores y normas de conducta reflejados en el Código de Conducta de ACS y los principios y buenas prácticas del Grupo, orientados al principio de "tolerancia cero" hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude.

## ***E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.***

El Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo tiene la responsabilidad de fijar la Política General de Control y Gestión de Riesgos como documento marco que permita identificar los principios básicos y la normativa para el control y la gestión de los riesgos de la sociedad matriz y de las demás sociedades participadas con gestión autónoma y mantener los sistemas de control interno adecuados, así como llevar a cabo el seguimiento periódico de dichos sistemas.

Todos los directivos y equipos responsables de las operaciones y los procesos de soporte del Grupo ACS tienen la responsabilidad de implantar esta Política en su ámbito de gestión, así como la de coordinar sus actuaciones de respuesta a los riesgos con aquellas otras direcciones y negocios afectados, en su caso.

El Consejo de Administración cuenta con la colaboración de la Comisión de Auditoría que supervisa e informa sobre la adecuación del sistema de evaluación y control interno de los riesgos relevantes en coordinación con la Auditoría Interna y la Dirección de las diferentes divisiones del Grupo. En este marco, las funciones y responsabilidades de las áreas involucradas en la gestión de riesgos se establecen como sigue:

### **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración de ACS es el órgano responsable de aprobar la Política General de Control y Gestión de Riesgos del Grupo y de fijar el nivel de riesgo aceptable en cada momento. En esos distintos ámbitos se incluye igualmente la gestión de los riesgos financieros, no financieros y los de naturaleza fiscal.

Adicionalmente debe supervisar el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, asegurándose de que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se mantengan en los niveles planificados.

### **Comisión de Auditoría**

La Comisión de Auditoría tiene entre sus funciones el apoyo al Consejo de Administración en relación a la supervisión y evaluación periódica del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, financieros y no financieros del Grupo, y específicamente:

- a. Supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.
- b. Reevaluar, al menos anualmente, la lista de riesgos, financieros y no financieros, más significativos y valorar su nivel de tolerancia, proponiendo, en su caso, su ajuste al Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión mantendrá, al menos anualmente, una reunión con los altos responsables de las unidades de negocio en la que éstos expliquen las tendencias del negocio y los riesgos asociados.
- c. Supervisar directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por la dirección de auditoría interna.

Además, la Comisión de Auditoría tiene la función de velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna.

#### Comité de Dirección

El Comité de Dirección del Grupo ACS -que está integrado por el Presidente del Consejo y CEO, el Consejero Delegado, el Vicepresidente del Consejo, el Director General Corporativo, el Secretario General y el Consejero Delegado de Servicios Industriales-, define las directrices básicas, el marco de actuación y establece los mecanismos de gestión, seguimiento y reporte que aseguran el mantenimiento de los riesgos dentro de los niveles aprobados por el Consejo de Administración de ACS.

Asimismo, el Comité de Dirección es el máximo nivel de decisión operativa para la implantación de medidas correctivas para cada uno de los riesgos.

#### Comité de Compliance

El Comité de Compliance, dependiente de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, desarrolla, implanta y supervisa el funcionamiento y eficacia operativa del Sistema Global de Gestión de Compliance del Grupo ACS, abarcando las áreas de cumplimiento penal y anti-soborno, abuso de mercado, Derechos Humanos, Defensa de la Competencia, privacidad y protección de datos, fiscalidad, ciberseguridad, así como todas aquellas materias comprendidas en el Estado de Información no financiera consolidado del Grupo ACS y las referidas al cumplimiento de los códigos internos de conducta de la Sociedad, la supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa y la evaluación y revisión periódica de la política en materia medioambiental y social.

A su vez, todas las filiales del Grupo ACS tienen un Comité de Compliance responsable de operar su propio sistema global de gestión de Compliance bajo las directrices y estándares que proporciona el Comité de Compliance de ACS en cuanto sociedad matriz del Grupo. El Comité de Compliance de ACS supervisa periódicamente, a través de un modelo de control medio, la aplicación de dichas directrices y estándares en las filiales del Grupo a través de un modelo de global de reporte en Compliance que comprende los siguientes apartados:

- I. Obligaciones en Compliance penal y antisoborno.
- II. Personal de Cumplimiento y responsabilidades
- III. Socios de negocio. Debida diligencia externa y evaluación de riesgos
- IV. Formación y comunicación
- V. Controles, objetivos y recursos
- VI. Auditoría y monitorización
- VII. Canal ético
- VIII. Incumplimientos, análisis y acciones correctivas
- IX. Defensa de la Competencia
- X. Ciberseguridad
- XI. Derechos Humanos

Esta monitorización continua permite al Comité de Compliance de ACS reportar trimestralmente al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría, tanto el grado de implantación y eficacia del

Sistema Global de Gestión de Compliance en el Grupo, como la detección de riesgos de naturaleza no financiera, los impactos o incumplimientos en materia de Compliance y las posibles acciones correctivas. A través del sistema global de gestión de Compliance, el Grupo ACS garantiza a los miembros de la organización, a sus socios de negocio y partes interesadas una gestión transparente de la información financiera y no financiera y corporativa, que permite la generación de valor compartido en el Grupo y el refuerzo de relaciones estables y de confianza con todos los grupos de interés. Asimismo, el Grupo vela por la promoción y control de las cuestiones relacionadas con la ética e integridad, a través de medidas que permitan prevenir, detectar y erradicar la corrupción y otras conductas ilegales.

#### Auditoría Interna Corporativa

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa da soporte al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, en el cumplimiento de sus responsabilidades en relación a la supervisión y evaluación del Sistema Integral de Control y de Gestión de Riesgos del Grupo, siendo asimismo el responsable de comunicar las alertas, recomendaciones y conclusiones a la Comisión de Auditoría emitidas por la Dirección del Grupo, los responsables de las áreas de negocio y las sociedades evaluadas.

#### Dirección General Corporativa

La Dirección General Corporativa es la encargada de la elaboración del marco de actuación del Grupo ACS con el fin de homogeneizar la identificación, clasificación, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos de las diferentes divisiones y negocios, específicamente:

- Asume la gestión de los riesgos denominados como Corporativos.
- Asegura el buen funcionamiento del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes del Grupo.
- Participa activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones relevantes sobre su gestión.
- Vela por que el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos mitigue los riesgos adecuadamente en el marco de la Política General de Control y Gestión de Riesgos.

#### Compañías del Grupo ACS y sus funciones de apoyo a riesgos

El Grupo ACS, como consecuencia de la diversidad de sus negocios y de su alto nivel de descentralización operativa, tiene asignados a los responsables de cada división y sociedades el desarrollo de los sistemas de control y gestión de riesgos adecuados a los mismos y de la normativa interna necesarias para garantizar su implantación y funcionamiento. En este sentido:

- Desarrollan la regulación interna en función de las peculiaridades de su actividad e implantan un control interno apropiado.
- Gestionan los sistemas de información que permiten la elaboración del mapa de riesgos, la supervisión y valoración de las exposiciones al riesgo de cada área de negocio.
- Elaboran informes de gestión para la toma de decisiones con el seguimiento de los indicadores adecuados.

***E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.***

#### Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos

La Política General de Control y Gestión de Riesgos y sus principios básicos se materializan a través de un Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos apoyado por todos los integrantes del modelo de gobierno descrito previamente y soportado en una adecuada definición y asignación de funciones y

responsabilidades a distintos niveles, y en unos procedimientos, metodologías y herramientas de soporte adecuados a las distintas etapas y actividades del sistema.

### **Identificación de riesgos**

La metodología de riesgos del Grupo ACS contempla la identificación de los riesgos significativos a los que pudieran estar expuesto el Grupo.

Al menos anualmente se procede a actualizar la taxonomía de riesgos al objeto de confirmar aquellos que siguen siendo significativos, eliminar aquellos que ya no apliquen e incorporar los nuevos emergentes. Dicha actualización se lleva a cabo siguiendo las categorías de riesgos financieros y no financieros a los que se enfrenta el Grupo (incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance), considerando la siguiente taxonomía:

- Estratégicos: Riesgos asociados a los objetivos clave a largo plazo de los Negocios y del Grupo ACS, pueden surgir de las propias acciones del Grupo, de otros participantes clave del mercado (clientes, competidores, reguladores, inversores u otros), de los cambios en el entorno competitivo o del propio modelo de negocio.
- Operativos: Riesgos asociados a las actividades que desarrolla el Grupo, incluyendo todos los riesgos relacionados con los procesos y operaciones.
- Tecnológicos: Riesgos asociados a las tecnologías y sistemas utilizados por los Negocios y el Grupo ACS, en tanto en cuanto no pueda soportar de manera eficiente y eficaz las necesidades, presentes y futuras, o posibles ataques cibernéticos.
- Legales, penales y antisoborno: Riesgos derivados de incumplimientos o falta de supervisión y seguimiento de la regulación aplicable al Grupo en los distintos regímenes jurídicos de los países en los que opera, o derivados del incumplimiento de la normativa penal y antisoborno que impliquen la responsabilidad del Grupo ACS y que puedan conllevar acciones legales, sanciones, multas o la paralización parcial o total de sus actividades.
- Sociales: Riesgos vinculados con los derechos sociales de los empleados y las personas relacionadas con los Negocios o el Grupo ACS, así como el entorno socioeconómico en el que desarrolla su actividad.
- Medio-ambientales: Riesgos vinculados con potenciales impactos medioambientales, incluyendo cambio climático, que pudieran generar un perjuicio para la sociedad, el entorno y el Grupo, pérdida de competitividad, indemnizaciones y compensaciones o la paralización de las obras, servicios o proyectos en curso.
- Políticos: Riesgos asociados a los cambios políticos que puedan afectar a la seguridad jurídica y al marco legal aplicable a los negocios del Grupo.
- Reputacionales: Riesgos vinculados con el deterioro de la imagen y percepción del Grupo ACS que pueda derivar de comportamientos por parte de las empresas por debajo de las expectativas creadas en los distintos grupos de interés, de la actuación de terceros vinculados al Grupo o de otros ámbitos ajenos al mismo.
- Relacionados con la corrupción: Riesgos vinculados a la obtención por parte de la sociedad matriz de una ventaja indebida de cualquier valor (que puede ser de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente, en violación de la normativa aplicable.
- Financieros: Riesgos relacionados con la gestión económico-financiera de los Negocios y del Grupo ACS, la variabilidad de parámetros de naturaleza financiera a los que está expuesto, así como con los procesos de generación de la información financiera.



La identificación y revisión de los riesgos se realiza desde una doble perspectiva:

**Enfoque Descendente:** La alta Dirección Corporativa identifica los riesgos con una visión del conjunto del Grupo.

**Enfoque Ascendente:** Los responsables de los Negocios identifican los riesgos propios que afectan a sus respectivas unidades.

Por lo tanto, los sistemas de control y gestión de riesgos asumen el modelo descentralizado característico del Grupo que permite a cada unidad de negocio ejercer sus políticas de control y evaluación de riesgos bajo unos principios básicos. Estos principios básicos son los siguientes:

- Definición del apetito o niveles de riesgo y los límites de riesgo máximo asumible en cada negocio de acuerdo a las características y rentabilidad esperada del mismo, y que se consideran desde el origen de las operaciones.
- Establecimiento de los procedimientos de identificación, aprobación, análisis, control e información de los distintos riesgos para cada área de negocio.
- Coordinación y comunicación para que las políticas y procedimientos de riesgos de las áreas de actividad sean consistentes con la política global de riesgos del Grupo.

La Dirección General Corporativa es la encargada de agregar todos los riesgos identificados, así como los identificados por los responsables de los Negocios con el fin de homogeneizar la identificación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos de todas las divisiones.

### Criterios de valoración de los riesgos

El método utilizado para determinar la valoración de los riesgos identificados se categorizan en distintos grupos dependiendo de si su impacto y probabilidad es alto, medio o bajo:

- **Impacto**, siendo este el daño económico, en operaciones y reputacional sobre la actividad del Grupo, teniendo en consideración las medidas de control implantadas en el Grupo: alto, medio o bajo.
- **Probabilidad** de que el riesgo se concrete en un suceso cierto, teniendo en cuenta las medidas de control implantadas en el Grupo: alta, media o baja.

Una vez identificados los riesgos, evaluados el impacto y probabilidad teniendo en cuenta los controles implantados y el nivel de gestión del Grupo, así como definidos los indicadores para su medición, se elabora el Mapa de Riesgos del Grupo.

Este Mapa está compuesto de nueve cuadrantes en los que se clasifican los riesgos atendiendo a los siguientes nueve grupos:

Grupo	Impacto	Probabilidad
1	Alto	Alto
2	Alto	Medio
3	Alto	Bajo
4	Medio	Alto
5	Medio	Medio
6	Medio	Bajo
7	Bajo	Alto
8	Bajo	Medio
9	Bajo	Bajo

#### ***E.4 Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.***

El Consejo de Administración de ACS es consciente de la importancia que tiene un adecuado control y gestión de los riesgos que afectan a la consecución de sus objetivos, y por esta razón es averso al riesgo.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos del Grupo ACS está dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado, a través de una gestión prudente; un modelo de negocio del Grupo dedicado a las distintas actividades con vocación universal; diversificado por zonas geográficas, tipos de activo, carteras y clientes; con una elevada presencia internacional, tanto en países emergentes como desarrollados, manteniendo un perfil de riesgo medio/bajo en cada uno de ellos; y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.

#### ***E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.***

Los riesgos inherentes al modelo de negocio y a las diferentes actividades desarrolladas por el Grupo ACS son susceptibles de materializarse en cierta medida a lo largo de cada ejercicio anual. Dichos riesgos son mitigados gracias al seguimiento y monitorización realizada por los diferentes órganos de gobierno del Grupo en función de la importancia de los mismos.

En relación con el ejercicio 2020, los riesgos más relevantes que se ha materializado en el Grupo ACS han sido, por un lado, los efectos de la pandemia del coronavirus (COVID-19), y por otro lado, la resolución del arbitraje relacionado con el proyecto Gorgon.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Los principales impactos causados por la pandemia en la cuenta de resultados del Grupo ACS durante el ejercicio 2020 han sido:

- Las medidas de confinamiento y restricción de la movilidad decretadas en la mayoría de los países donde Abertis opera provocaron caídas drásticas en el tráfico medio diario desde el mes de marzo, con fuertes retrocesos en el segundo trimestre del año. Por tanto, la contribución de Abertis al resultado bruto de explotación y beneficio neto del Grupo en 2020 ha caído en 349 y 280 millones de euros, respectivamente, respecto al año anterior.
- En Servicios (Clece), las actividades de limpieza y mantenimiento de aquellas infraestructuras sociales que cesaron su actividad en España durante el estado de alarma, como centros escolares o de ocio, instalaciones no esenciales y el transporte aéreo, se redujeron significativamente. No obstante, el incremento de la actividad en centros hospitalarios y dependencias públicas así como una paulatina recuperación de la actividad normalizada en el último trimestre del año ha permitido compensar el volumen de ventas. Por otro lado, el refuerzo temporal en seguridad y salud laboral ha implicado un incremento de costes operativos. En consecuencia, el impacto negativo en el resultado bruto de explotación y en el beneficio neto ha sido de 33 y 21 millones de euros, respectivamente.

- En el resto de actividades de Construcción y Servicios Industriales el impacto ha sido menor, con caídas en la producción y resultados operativos en torno al 10%.

Por último, conviene resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación tanto en los aspectos financieros como no financieros. En relación con el proyecto LNG Jetty and Marine Structure (Gorgon Jetty) para Chevron Australia (Chevron) realizado por CPB Contractors, una filial 100% de CIMIC, junto con sus socios del consorcio, Saipem SA y Saipem Portugal Comercio Marítimo LDA, el Tribunal Arbitral ha emitido un laudo de 78,0 millones de dólares australianos para el Consorcio (CPB y Saipem) y una reconvenición de 35,0 millones de dólares australianos a Chevron. La parte de CIMIC del laudo neto, junto con ciertos gastos legales de CIMIC y otros gastos legales atribuibles al proceso de arbitraje, ha dado lugar a una reversión única de los ingresos reconocidos en el periodo de 1.150 millones de dólares australianos (equivalentes a 694 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

Las sociedades del Grupo ACS son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios, cuyo resultado es impredecible. Un detalle al respecto puede verse en la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Compliance, en relación con la detección preventiva y gestión de riesgos de naturaleza no financiera y corporativa, durante el ejercicio 2020 ha llevado a cabo distintas actuaciones correctivas en aspectos relacionados, entre otros, con los ámbitos de prevención penal y antisoborno, seguridad de la información, defensa de la competencia y gestión operativa del sistema global de Compliance ámbitos de prevención penal y antisoborno, seguridad de la información, defensa de la competencia y gestión operativa del sistema global de Compliance.

#### ***E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan***

Tras evaluar los riesgos significativos, se define la mejor respuesta a los mismos, en función de la actividad y características propias de cada uno de ellos. Las respuestas a los riesgos pueden ser:

- **Mitigar:** Se diseñan e implementan acciones dirigidas a reducir el impacto o la probabilidad de ocurrencia del riesgo hasta un nivel aceptable para la organización.
- Se decide no llevar a cabo ninguna acción sobre el riesgo en cuestión, aceptando sus consecuencias y su probabilidad de ocurrencia.
- **Compartir/transferir:** Se llevan a cabo acciones dirigidas a compartir/transferir parte del riesgo con terceros, por ejemplo, a través de la contratación de seguros, búsqueda de socios, externalización de procesos, etc.
- **Evitar:** Se decide suspender la actividad que origina el riesgo de modo que desaparezca el riesgo asociado a la misma.

En general, todos aquellos riesgos que se han identificado dentro del grupo 1 (alto-alto), 2 (alto-medio) y 4 (medio-alto) son examinados por el Comité de Dirección del Grupo en sus diferentes reuniones. Adicionalmente, tanto en la Comisión Ejecutiva como en el Consejo de Administración se examina la información reportada, con periodicidad mensual o trimestral según sea el caso, con los diferentes indicadores cuantitativos con el fin de analizar la situación de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo.

Se establecen una serie de mediciones relevantes relacionadas básicamente con la solvencia, la liquidez y la recurrencia de resultados que, en función de las circunstancias que se den en cada caso, determinen la gestión de riesgos del Grupo y permitan alcanzar el objetivo deseado. El análisis de estos elementos se realiza tanto de forma puntual como prospectiva mediante la realización de presupuestos que permitan identificar posibles riesgos y por tanto desarrollar acciones correctoras con la mayor anticipación.

#### **Sistemas de información y control interno**

El Consejo de Administración considera que para un adecuado Control y Gestión de Riesgos es imprescindible mantener el máximo nivel de transparencia en la información proporcionada, tanto al interior como al exterior de la organización.

En este sentido, todo el personal deberá tener en cuenta que la información proporcionada sobre Control y Gestión de Riesgos deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Completa, asegurando que se transmite toda la información relevante para un adecuado control y gestión de riesgos.
- Correcta y veraz, asegurando que la información transmitida no contiene errores.
- Creadora de valor, al fomentar el desarrollo de una cultura de control y gestión del riesgo.
- Ser transmitida de forma equitativa y simétrica, es decir, que todos los destinatarios de una información reciban la misma información en el mismo horizonte temporal.
- Ser transmitida a tiempo, es decir, en el momento que se conoce y es relevante para un adecuado control y gestión de los riesgos.

A estos efectos, el Consejo de Administración es el responsable de identificar y supervisar la gestión de los principales riesgos, así como de la implantación y seguimiento de un sistema de control interno y de información apropiado que permitan la gestión adecuada de dichos riesgos.

## F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

### F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera, en adelante (SCIIF), forma parte del sistema de control interno general del Grupo ACS y se configura como un sistema elaborado para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera publicada. Los órganos responsables del mismo, según se desprende del Reglamento del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en su última versión de 17 de diciembre de 2020, son el Consejo de Administración y, dentro del mismo, la función de supervisión está delegada en la Comisión de Auditoría.

En este sentido, corresponde al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 5 de su Reglamento, entre otras funciones, la competencia de aprobar, “la información financiera que, por su condición de cotizada, deba hacer pública la sociedad periódicamente”. De esta forma, el artículo 7 de dicho Reglamento, indica que “El Consejo de Administración, a la vista del informe emitido por la Comisión de Auditoría, formulará las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión, tanto individuales como consolidados, en términos tales que, además de cumplir con la legislación vigente, faciliten su comprensión por accionistas y público en general.”

También de acuerdo con el artículo 5, entre las funciones indelegables del Consejo, están las de “la formulación de las cuentas anuales y su presentación a la Junta General” y “la determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control” y “la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera y del informe de gestión, que incluirá la información no financiera preceptiva”

La Dirección General Corporativa del Grupo ACS tiene la responsabilidad global del SCIIF del Grupo. Esto supone la definición, actualización y seguimiento del sistema para asegurarse de que funcione de forma efectiva.

Asimismo, el responsable de cada área de negocio es el que realiza el diseño, revisión y actualizaciones del sistema de acuerdo con sus propias necesidades y características. La Dirección General Corporativa valida que estos diseños y su funcionamiento garanticen el cumplimiento de los objetivos marcados para asegurar la fiabilidad de la información financiera que se elabora.

En relación con este aspecto, el artículo 24.6 del Reglamento del Consejo de Administración establece, entre las funciones de la Comisión de Auditoría, las siguientes:

En relación con la supervisión de la información financiera y no financiera:

- a. Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- b. Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos

normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables, y en particular, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF). La Comisión podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar la integridad de la información financiera.

- c. Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- d. Velar por que las Cuentas Anuales que el Consejo de Administración presente a la Junta General de Accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable y que, en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el Presidente de la Comisión de Auditoría explique con claridad en la Junta General el parecer de la Comisión de Auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta, junto con el resto de propuestas e informes del Consejo, un resumen de dicho parecer.

En relación con la supervisión del control interno y de la auditoría interna:

- a. Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, velando por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica, y la auditoría interna, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia, concluyendo sobre el nivel de confianza y fiabilidad del sistema. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- b. Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; y evaluar anualmente el funcionamiento de la unidad de auditoría interna así como el desempeño de sus funciones por su responsable.
- c. Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la Sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar de forma confidencial, las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la Sociedad que adviertan en el seno de la Sociedad o su grupo, recibiendo información periódica sobre su funcionamiento y pudiendo proponer las acciones oportunas para su mejora y la reducción del riesgo en el futuro.

En relación con la supervisión de la gestión y del control de los riesgos:

- a. Supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.
- b. Reevaluar, al menos anualmente, la lista de riesgos, financieros y no financieros, más significativos y valorar su nivel de tolerancia, proponiendo, en su caso, su ajuste al Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión mantendrá, al menos anualmente, una reunión con los altos responsables de las unidades de negocio en la que éstos expliquen las tendencias del negocio y los riesgos asociados.
- c. Supervisar directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por una unidad o departamento de la Sociedad.

A este respecto y en relación con las referidas funciones de supervisión de la gestión y control de riesgos, la Comisión de Auditoría tiene en cuenta los criterios de los organismos supervisores en materia de prevención de la corrupción y demás prácticas irregulares así como para la identificación, gestión y control de los potenciales impactos asociados, actuando al respecto bajo un principio de máximo rigor.

Por otro lado, la empresa participada Hochtief, A.G. que forma parte del Grupo ACS, cotiza en el mercado de valores alemán y, a su vez, ostenta una participación mayoritaria en Cimic Group Limited, que a su vez cotiza en el mercado de valores australiano. Ambas tienen implantados sus propios sistemas de gestión de riesgos y control interno de la información financiera, de acuerdo a la normativa que las regula. Información adicional sobre dichos sistemas se puede encontrar en sus informes anuales de 2020 que se encuentran disponibles en [www.hochtief.com](http://www.hochtief.com) y en [www.cimic.com.au](http://www.cimic.com.au) respectivamente.

**F1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:**

**Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.**

De acuerdo al Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos, como comisión delegada del Consejo, es responsable, entre otras funciones, de informar las propuestas de nombramientos y separación de Altos Directivos, especialmente las de los que vayan a formar parte de la Comisión de Dirección del Grupo, y las condiciones básicas de sus contratos.

La estructura organizativa es definida por la Dirección General Corporativa en el caso de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y por el Consejero Delegado o Presidente de las diferentes áreas de negocio en el ámbito de su actividad difundiendo a los interesados a través de los canales previstos en cada una de ellas.

**Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

El Grupo ACS cuenta con un Código de Conducta, cuya última actualización fue aprobada por el Consejo de Administración el 12 de noviembre de 2015, que ha sido difundido y se encuentra accesible para todos los empleados a través de la página web del Grupo.

Tanto Hochtief, A.G., como la sociedad matriz de su subgrupo Cimic, Cimic Group Limited, son sociedades cotizadas en la bolsa alemana y en la bolsa de Sidney, respectivamente, por lo que están sujetas a la normativa de sus propios organismos reguladores y disponen tanto de Códigos de Conducta propios como de sus propios canales internos de denuncia y control, en términos semejantes a los del Grupo ACS. Por todo ello, el Código General de Conducta del Grupo ACS no es de aplicación directa a las empresas participadas que pertenecen al Grupo Hochtief y al Grupo Cimic.

El Código de Conducta destaca en su apartado 1.2 el principio de transparencia. Así, el Código recoge que “todos los empleados deben suministrar una información veraz, necesaria, completa y puntual acerca de la marcha de las actividades relacionadas con su desempeño o área de competencia”.

Para velar por el cumplimiento del Código de Conducta, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y adoptar las medidas necesarias para su mejor cumplimiento, en el mencionado Código se establece un Comité de Seguimiento del Código de Conducta integrado por tres miembros, designados por el Consejo de Administración del Grupo ACS a propuesta de la Comisión de Nombramientos. La Sociedad cuenta con un Reglamento de Procedimiento del Comité de Seguimiento del Código de Conducta, modificado por el Consejo de Administración el 13 de diciembre de 2018.

De acuerdo con dicho Reglamento, este Comité de Seguimiento tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Colaborar con el Comité de Compliance en promover la difusión, el conocimiento y el cumplimiento del Código en todas y cada una de las empresas del Grupo.
- Establecer las vías de comunicación oportunas para que cualquier empleado pueda recabar o facilitar la información sobre su cumplimiento, garantizando en todo momento la confidencialidad de las denuncias que se tramiten.
- Interpretar las normas emanadas del Código y supervisar la aplicación de las mismas.
- Garantizar la veracidad y ecuanimidad de cualquier procedimiento iniciado, así como los derechos de las personas presuntamente implicadas en un posible incumplimiento.
- Mantener una comunicación bidireccional con el Comité de Compliance, especialmente con relación a las consultas o denuncias recibidas a través del Canal Ético. En concreto, toda denuncia en materia de prevención penal recibida por el Comité de Compliance, que se traduzca en la existencia de indicios de actuaciones que puedan infringir los principios básicos de actuación del Código de Conducta del Grupo ACS, deberá trasladarse al Comité de Seguimiento del Código de Conducta, para que dicho Comité valore la apertura de un expediente de investigación.
- Elaborar un informe anual sobre su actuación con las recomendaciones que considere adecuadas que elevará al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría.

El Informe Anual de Actuación y Recomendaciones del Comité de Seguimiento del Código de Conducta del ejercicio 2020 se presentará a la Comisión de Auditoría para su aprobación en su sesión de 31 de marzo de 2021. Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial.

**Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial y si permite realizar comunicaciones anónimas respetando los derechos del denunciante y del denunciado.**

Las denuncias u observaciones podrán cursarse a través del Canal Ético de ACS, gestionado por el Comité de Seguimiento del Código de Conducta.

Para acceder al Canal Ético de ACS se puede usar la siguiente dirección:

Canal Ético

Grupo ACS

Avda. Pío XII 102, 28036 Madrid, España.

[canaletico@grupoacs.com](mailto:canaletico@grupoacs.com)

Durante 2020, en el Canal Ético de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. no se han abierto expedientes de denuncia. Sin embargo, sí que se han recibido multitud de consultas y denuncias en los canales éticos de cada una de las divisiones del Grupo. Considerando todos los canales éticos del Grupo, a excepción de Hochtief, A.G. y Cimic Group Limited, en 2020 se han recibido más de 180 comunicaciones, dando lugar a la apertura de los correspondientes expedientes, de los cuales 26 se encontraban en tramitación al cierre del ejercicio. Las denuncias y consultas, procedentes de diferentes países del mundo han sido comunicados de forma mayoritaria por canal digital, tratándose, en general, de denuncias



presentadas por empleados o por terceros, ajenos a la organización, y en muchas ocasiones realizadas de manera anónima.

**Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

En lo que se refiere a los programas de formación y actualización, el Grupo ACS considera que la formación continua de sus empleados y directivos, tanto a nivel corporativo, como en las empresas del Grupo, es importante. En este sentido, una formación adecuada y actualizada en la normativa que afecte a la información financiera, así como en el control interno, es necesaria para garantizar que la información enviada a los mercados es fiable y acorde con la normativa vigente.

Como consecuencia de este planteamiento, durante el ejercicio 2020 se han impartido en todo el Grupo ACS cursos de formación a los que han concurrido más de 2.700 asistentes que han recibido aproximadamente 18.000 horas de formación en finanzas, normativa contable, consolidación, auditoría, control interno y gestión de riesgos. Destaca durante el presente ejercicio 2020 que, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, se ha reforzado el uso de medios telemáticos y del formato "webinar" para la formación del personal.

## **F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera**

Informe, al menos, de:

**F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:**

**Si el proceso existe y está documentado.**

El Grupo ACS tiene establecido un modelo de gestión de riesgos que se apoya en un abanico de actuaciones para cumplir los objetivos marcados por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración del 17 de diciembre de 2020 aprobó una actualización de la Política General de Control y Gestión de Riesgos para adaptarse a la nueva redacción de la recomendación 45 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas modificado por la CNMV el 26 de junio de 2020.

El Mapa de Riesgos, actualizado conforme a la Política General de Control y Gestión de Riesgos aprobada, recoge la identificación, evaluación y clasificación de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas. El proceso de categorización del inventario de riesgos completo aplicables a los Negocios y Grupo ha supuesto revisar los eventos de riesgo en un abanico de categorías o taxonomías, siguiendo las pautas de la recomendación 45 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas modificado por la CNMV el pasado 26 de junio y que han sido los siguientes:

- **Estratégicos:** Riesgos asociados a los objetivos clave a largo plazo de los Negocios y del Grupo ACS, pueden surgir de las propias acciones del Grupo, de otros participantes clave del mercado (clientes, competidores, reguladores, inversores u otros), de los cambios en el entorno competitivo o del propio modelo de negocio.
- **Operativos:** Riesgos asociados a las actividades que desarrolla el Grupo, incluyendo todos los riesgos relacionados con los procesos y operaciones.
- **Tecnológicos:** Riesgos asociados a las tecnologías y sistemas utilizados por los Negocios y el Grupo ACS, en tanto en cuanto no pueda soportar de manera eficiente y eficaz las necesidades, presentes y futuras, o posibles ataques cibernéticos.

- Legales, penales y antisoborno: Riesgos derivados de incumplimientos o falta de supervisión y seguimiento de la regulación aplicable al Grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera, o derivados del incumplimiento de la normativa penal y antisoborno que impliquen la responsabilidad del Grupo ACS y que puedan conllevar acciones legales, sanciones, multas o la paralización parcial o total de sus actividades.
- Sociales: Riesgos vinculados con los derechos sociales de los empleados y las personas relacionadas con los Negocios o el Grupo ACS, así como el entorno socioeconómico en el que desarrolla su actividad.
- Medio-ambientales: Riesgos vinculados con potenciales impactos medioambientales, incluyendo cambio climático, que pudieran generar un perjuicio para la sociedad, el entorno y el Grupo, pérdida de competitividad, indemnizaciones y compensaciones o la paralización de las obras, servicios o proyectos en curso.
- Reputacionales: Riesgos vinculados con el deterioro de la imagen y percepción del Grupo ACS que pueda derivar de comportamientos por parte de las empresas por debajo de las expectativas creadas en los distintos grupos de interés, de la actuación de terceros vinculados al Grupo o de otros ámbitos ajenos al mismo.
- Financieros: Riesgos relacionados con la gestión económico-financiera de los Negocios y del Grupo ACS, la variabilidad de parámetros de naturaleza financiera a los que está expuesto, así como con los procesos de generación de la información financiera.

Para la evaluación de los riesgos se ha tenido en cuenta la diferenciación entre los riesgos inherentes de los riesgos residuales, teniendo en cuenta los mecanismos de control y gestión existentes actualmente en el Grupo para afrontar el riesgo. Teniendo en cuenta los mecanismos de control, se valora el impacto (económico, operativo y reputacional según sea a nivel local, nacional o internacional en el corto, medio o largo plazo) y la probabilidad residual (de que el que el riesgo se concrete en un suceso cierto) en alto, medio y bajo para los mismos de una forma, básicamente, cualitativa.

En el apartado E del IAGC al describir la política general de riesgos del Grupo ACS se describen los mismos, así como en el apartado correspondiente del Estado de Información No Financiera.

**Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.**

Dentro de los riesgos del Grupo, además de los riesgos financieros (riesgo de liquidez, de tipo de cambio, de tipo de interés, de crédito y de renta variable) se consideran los relacionados con la fiabilidad de la información financiera, así como los riesgos fiscales.

Como parte de la gestión del SCIIF, el Grupo ACS cuenta con un procedimiento que le permite identificar y mantener el alcance del mismo a través de la identificación de todos aquellos subgrupos y divisiones relevantes, así como los procesos operativos o de soporte significativos en cada uno de los subgrupos o divisiones. Dicha identificación se realiza en función de la materialidad y de los factores de riesgo que son inherentes a cada negocio.

Los criterios de materialidad se establecen, por un lado, desde un punto de vista cuantitativo en función de los últimos estados financieros consolidados dependiendo de diferentes parámetros como la cifra de negocios, el volumen de los activos o el beneficio antes de impuestos y, por otro lado, desde un punto de vista cualitativo en función de diferentes criterios como la complejidad de los sistemas de información, el riesgo de fraude o la contabilización basada en estimaciones o criterios que puedan tener un componente más subjetivo. Esto supone, en la práctica, poder determinar los epígrafes contables materiales de los estados financieros así como otra información financiera relevante. Además, se identifican los ciclos de negocio o procesos en los que se genera dicha información.

La responsabilidad de la actualización del alcance del Sistema de Control Interno de la Información Financiera recae en la Dirección General Corporativa del Grupo ACS, que informa de los cambios que se van produciendo a las diferentes áreas de negocio y al auditor.

Para cada ciclo de negocio o proceso incluido dentro del alcance, el Grupo tiene identificados los riesgos que pueden afectar específicamente a la información financiera cubriendo la totalidad de objetivos (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; derechos y obligaciones; y presentación y comparabilidad) y teniendo en cuenta las distintas categorías de riesgo que se describen en el apartado E del IAGC, en la medida en la que puedan afectar significativamente a la información financiera. Durante 2020 el Grupo ACS ha revisado la adecuación de los procedimientos a la operativa actual para cubrir todos los objetivos mencionados anteriormente.

**La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.**

Esta evaluación se realiza como mínimo con carácter anual o cuando se produce la incorporación o salidas de sociedades al perímetro de consolidación del Grupo, perímetro que se revisa trimestralmente.

**Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.**

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo ACS considera los potenciales riesgos de tipo estratégico, operativo, tecnológico, legal, penal o de antisoborno, social, medioambiental, reputacional, financiero o de cualquier otro tipo que, de materializarse, puedan tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

**Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

El Consejo de Administración tiene como competencia aprobar la política de control y gestión de riesgos y el seguimiento periódico de los sistemas de información y control, mientras que la Comisión de Auditoría tiene entre sus competencias la de supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción así como el control interno.

### ***F.3 Actividades de control***

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La Dirección General Corporativa presenta ante la Comisión de Auditoría, previo a su aprobación por el Consejo de Administración y a su publicación, tanto las cuentas anuales como los estados financieros

resumidos consolidados semestrales, así como cualquier otra información pública periódica que se suministre a los mercados, considerando aquellos impactos que son más relevantes, así como aquellos aspectos que tienen un contenido o un componente de juicio contable o asunción de hipótesis para las estimaciones y provisiones.

Previamente a la publicación de las Cuentas Anuales, los responsables de cada área de actividad deben revisar la información reportada a los efectos de la consolidación en sus respectivas áreas de responsabilidad.

El presente informe con la descripción del SCIIF se realiza por la Dirección General Corporativa, a partir de la información suministrada por todos los departamentos y áreas de negocio afectadas, y se presenta para su revisión y aprobación por la Comisión de Auditoría.

Todas las áreas de negocio relevantes para la información financiera cuentan con diferentes controles para asegurar la fiabilidad de la información financiera. Estos controles se encuentran identificados para los ciclos de negocio significativos a nivel consolidado, en función de los procedimientos internos utilizados, así como de los sistemas de información que sirven de base para la elaboración de la información financiera de cada área de negocio.

El Grupo documenta de una forma sistemática y homogénea, para las áreas de negocio, los procesos significativos, los riesgos y las actividades de control implantadas en las mismas, con las excepciones descritas de las empresas participadas cotizadas que siguen sus propios procedimientos. Dicha documentación se basa en los siguientes puntos:

- Identificación de las sociedades y los ciclos de negocio o procesos que puedan afectar de modo material a la información financiera. Para cada proceso material se dispone de un flujograma y de una descripción de las actividades clave.
- Identificación de los riesgos y los controles establecidos para mitigar los riesgos de la información financiera y los responsables de dicho control, bajo una metodología común.

Los procesos considerados dentro del alcance incluyen los ciclos de negocio operativos, así como el cierre contable, la emisión de la información y la consolidación. En cada uno de los ciclos de negocio se tienen en cuenta los posibles riesgos de fraude y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes. Aquellas sociedades que, sean incluidas dentro del alcance y no hayan completado la implantación del SCIIF, tienen la obligación de preparar un plan para proceder a su implantación e informar a la Dirección General Corporativa sobre su ejecución.

**F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.**

El Grupo ACS, siguiendo una política de descentralización y autonomía de cada una de las áreas de negocio, no cuenta con una dirección centralizada de sistemas de información, sino que son cada una de las áreas de negocio las que gestionan estos recursos, en función de las particularidades del negocio. Esto no es obstáculo para que cada una de las áreas de negocio, defina sus políticas, normas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información y la gestión de su seguridad.

El acceso a los sistemas de información se gestiona de acuerdo con la función laboral del puesto de trabajo, siendo cada compañía la que define los perfiles de acceso de cada usuario, modificación, validación o consulta de información siguiendo el criterio de segregación de funciones definido por cada área. La gestión de los accesos, de los cambios en las aplicaciones y de los flujos de aprobación está definida en los procedimientos de cada área de negocio, así como las responsabilidades de quienes deben efectuar su seguimiento y control.

Los mecanismos de control para la recuperación de la información y de los sistemas de información están definidos en los correspondientes planes de continuidad. En cada una de las áreas de negocio, existen procesos de almacenamiento y copias de respaldo en lugares diferentes con previsión de contingencias que requieran su utilización. Asimismo, cada Sociedad del Grupo establece las medidas de seguridad contra la fuga o pérdida de información física y lógica, en función del nivel de confidencialidad

Los principales sistemas de información cuentan con protección contra virus, troyanos y se dispone de elementos que se actualizan periódicamente para evitar la intrusión en los sistemas de información.

**F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.**

El Grupo ACS no suele subcontratar con terceros trabajos que puedan afectar de modo material a los estados financieros. En cualquier caso, cuando el Grupo ACS subcontrata con terceros determinados trabajos se asegura de la capacitación técnica, independencia y competencia del subcontratado. En el caso de utilización de expertos independientes, el responsable de su contratación debe validar el trabajo y las conclusiones del trabajo de los mismos.

En el caso específico de valoraciones realizadas por expertos independientes, los criterios y resultados de las mismas son revisados por la Dirección del Grupo o por la dirección del área de negocio que resulte afectada, solicitando valoraciones de contraste cuando se considera necesario.

#### **F.4 Información y comunicación**

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

**F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.**

La Dirección General Corporativa, a través del Departamento de Administración Corporativa, es la responsable de definir y mantener actualizadas las políticas contables y de responder a las cuestiones y dudas que se produzcan por la aplicación de la normativa contable. Estas se pueden hacer por escrito y se responden a la mayor brevedad posible dependiendo de su complejidad.

El Grupo dispone de un Manual de Políticas Contables que se encuentra en consonancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Este manual, actualizado en enero de 2020 es aplicable a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo, así como a los negocios conjuntos y las entidades asociadas.

En aquellos casos en los que el Grupo ACS no tiene el control pero sí una influencia significativa, se realizan los ajustes y reclasificaciones necesarias a los estados financieros de la asociada con el fin de que los criterios contables aplicados sean homogéneos con los del Grupo.

Las compañías del Grupo pueden tener su propio manual siempre y cuando no contradiga lo indicado en el Manual del Grupo para poder mantener la uniformidad de las políticas contables de ACS.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El envío de la información a la Dirección General Corporativa del Grupo ACS se realiza de acuerdo con las siguientes pautas:

1. Periodicidad de la emisión de la información.

Anualmente, una vez fijado el calendario de reuniones de la Comisión Ejecutiva y del Consejo de Administración, se remite a los diferentes responsables de las divisiones/sociedades del Grupo las fechas de envío y el tipo de información a enviar.

2. Tipología de la información.

En función del periodo al que se refiere la información (mensual, trimestral, semestral o anual) la información variará, detallándose la que aplica en cada caso.

3. Formato de la emisión de la información financiera

La información que se envía por parte de las diferentes áreas de negocio al Departamento de Administración (Dirección General Corporativa) se ha realizado a través del programa de consolidación SAP BPC que recoge tanto información contable (principalmente para el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de resultados global de gastos e ingresos reconocidos y el estado de flujos de efectivo) como información extracontable. Esta información se complementa con diferentes plantillas de Excel automatizadas y parametrizadas para la agregación y elaboración de diferente información, normalmente extracontable y de gestión.

Para la elaboración de los estados consolidados, todas las áreas de negocio deben, previamente al cierre del mes, enviar todas las variaciones en el perímetro de consolidación de su área de negocio. Antes de realizar las aperturas del mes correspondiente, el programa de consolidación incorpora toda la parametrización del sistema de consolidación, recogiendo específicamente el perímetro de consolidación que afecta a todo el Grupo ACS.

4. Modelo de información del control interno

El Grupo ACS ha definido un sistema de información para los controles más significativos encuadrados dentro del Sistema del Control Interno sobre la Información Financiera, en el cual, cada uno de los responsables de su implantación y seguimiento debe enviar a la Dirección General Corporativa del Grupo información sobre su operatividad durante el periodo.

Dicha emisión de la información se ha realizado en 2020 con carácter semestral con ocasión de la publicación de los estados financieros semestrales del Grupo ACS.

## **F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema**

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

El área de Auditoría Interna del Grupo ACS se configura como un servicio independiente cuya función es apoyar al Consejo de Administración y a la Alta Dirección del Grupo en el examen, evaluación y supervisión de los sistemas de Control Interno y Gestión de Riesgos tanto de la sociedad matriz como del resto de las sociedades que componen el Grupo.

La función de Auditoría Interna del Grupo ACS se desempeña a través de la Auditoría Interna Corporativa que coordina las auditorías internas de las diferentes Áreas de Negocio del Grupo.

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa figura en la estructura organizativa como un órgano dependiente jerárquicamente de la Dirección General Corporativa y funcionalmente de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración. No tiene ninguna vinculación jerárquica o funcional con las Áreas de Negocio. Así el nombramiento/ destitución del responsable se realiza a propuesta de la Comisión de Auditoría. En este sentido, Hochtief, A.G. y Cimic Group Limited, tal y como se indica en el punto F.1. tienen sus propios sistemas de control y las auditorías internas de dichas sociedades reportan a su Comisión de Auditoría, tal como se indica en el "Opportunities and Risks Report" del Informe Anual 2020 de Hochtief, A.G. (disponible en [www.hochtief.com](http://www.hochtief.com)) y en el "2020 Corporate Governance Statement" de Cimic Group Limited (disponible en [www.cimic.com.au](http://www.cimic.com.au)).

A su vez, las direcciones de auditoría interna de las sociedades cabecera de las Áreas de Negocio del Grupo no cotizadas dependen jerárquicamente del Presidente y/o Consejero Delegado de las mismas y funcionalmente de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa. Entre las funciones atribuidas a la función de Auditoría Interna se encuentran las siguientes:

- a. Revisar la aplicación de las políticas, los procedimientos y las normas establecidas en las Áreas de Negocio del Grupo, así como las operaciones y transacciones realizadas por las mismas.
- b. Identificar fallos o errores en los sistemas y procedimientos, indicando sus causas, emitiendo sugerencias de mejora en los controles internos establecidos y realizando el seguimiento de las recomendaciones aprobadas por la Dirección de las diferentes Áreas de Negocio
- c. Revisar y evaluar, en el desarrollo de sus trabajos, los controles internos establecidos, entre los que se incluyen aquellos que integran los riesgos asociados a la información financiera de las unidades auditadas.
- d. Informar de cuantas anomalías o irregularidades identifique, recomendando las mejores acciones correctoras y haciendo un seguimiento de las medidas aprobadas por la Dirección de las diferentes Áreas de Negocio.

Anualmente, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa presenta el Plan de Auditoría Anual a la aprobación de la Comisión de Auditoría. Dicho Plan de Auditoría consolida los elaborados por las auditorías internas de las sociedades del Grupo ACS, excepto Hochtief, A.G. y Cimic Group Limited.

Periódicamente, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa presenta a la Comisión de Auditoría un resumen de los informes ya realizados y de la situación de las auditorías internas de las distintas Áreas de Negocio.

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa ha presentado a la Comisión de Auditoría, en marzo de 2021, la Memoria de Actividades de 2020 y el Plan de Auditoría del ejercicio 2021, que incluyen entre otros aspectos, un incremento de la revisión del funcionamiento de los procedimientos y actividades de control incluidos en el sistema de control interno de la información financiera. Las auditorías realizadas en 2020, al igual que en años anteriores, responden a la siguiente tipología:

- Auditorías de proyectos específicos
- Auditorías de delegaciones o áreas geográficas dentro de una sociedad.
- Auditorías de procesos o áreas específicas.

- Auditorías de sociedades o grupos de sociedades.

Durante el ejercicio 2020 se han llevado a cabo un total de 117 trabajos de auditoría en todas las Áreas de Negocio del Grupo, alcanzando una cobertura del 27% sobre la cifra de negocios del Grupo ACS, excluidos Hochtief, A.G. y Cimic Group Limited.

Durante el ejercicio 2020, en las auditorías internas realizadas se ha ejecutado de manera específica un procedimiento de revisión del Sistema de Control Interno de la Información Financiera de la sociedad, proyecto o delegación auditada, identificando una serie de controles clave para verificar su operatividad. La cobertura del alcance del trabajo se ha ajustado a las sociedades y procesos que son realmente significativos y en los que el SCIIF se encuentra implantado.

El objeto de dicha revisión ha consistido en obtener la evidencia de los controles sobre la información financiera a nivel de sociedades y delegaciones, así como las matrices de riesgos y controles, indicando en el informe de auditoría correspondiente, las debilidades de control interno identificadas y proponiendo, a través de las correspondientes recomendaciones, los planes de acción a adoptar por la compañía para mitigar dichos riesgos y debilidades, si alguno fuera detectado.

Por otra parte, se han revisado todos los procesos en los que está implantado el Sistema de Control Interno de la Información Financiera de la Corporación, así como de los Servicios Centrales de cada Área de Negocio, emitiendo, en cada caso, un informe con las debilidades de control interno identificadas.

La metodología empleada ha consistido en la revisión de la documentación soporte de las evidencias respecto de cada control y preguntas al personal encargado de realizar cada uno de los controles, para determinar si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento.

Como conclusión, no se han puesto de manifiesto incidencias significativas dignas de mención y, en términos generales, los controles revisados cubren adecuadamente los riesgos para los que fueron asignados y las evidencias aportadas soportan adecuadamente la aplicación de dichos controles.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El Reglamento del Consejo de Administración establece las siguientes funciones a la Comisión de Auditoría:

- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, velando por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica, y la auditoría interna, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia, concluyendo sobre el nivel de confianza y fiabilidad del sistema. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos previstos en la normativa aplicable, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.



Como resultado de sus trabajos, las auditorías internas de las sociedades del Grupo emiten un informe escrito que resume: el trabajo realizado, las situaciones identificadas, el plan de acción incluyendo, en su caso, el calendario y responsables de corregir las situaciones identificadas y las oportunidades de mejora. Estos informes son enviados al máximo responsable del Área de Negocio y a la Dirección de Auditoría Interna Corporativa.

Como se ha mencionado en el apartado anterior anualmente la Directora de Auditoría Interna Corporativa presenta a la Comisión de Auditoría una Memoria de Actividades que contiene un resumen de las actividades e informes realizados en el ejercicio, así como el seguimiento de los principales aspectos significativos y las recomendaciones contenidas en los distintos informes.

La Comisión de Auditoría mantiene reuniones con el auditor externo de forma periódica y, en cualquier caso, siempre como consecuencia de la revisión de los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al primer y segundo semestre antes de la aprobación de los mismos, así como antes del Consejo de Administración que formula las cuentas anuales completas, tanto individuales de la sociedad dominante, como consolidadas del Grupo ACS. Adicionalmente, mantiene reuniones formales con motivo de la planificación del trabajo de auditoría externa para el año en curso, así como para informar de los resultados que han obtenido en su revisión preliminar antes del cierre del ejercicio social.

Durante el ejercicio 2020, el Auditor Interno ha acudido a cinco reuniones de la Comisión de Auditoría y el Auditor Externo ha acudido a cinco reuniones de la Comisión de Auditoría, previa invitación del Presidente y en relación con los puntos del orden del día para los que era requerida su presencia.

#### ***F.6 Otra información relevante***

#### ***F.7 Informe del auditor externo***

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información referente al SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio 2020 ha sido objeto de revisión por parte del auditor externo.

**G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple	Explique
X	

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses que puedan presentarse.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

Se publican los informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría, nombramientos y retribuciones. En particular, el informe de funcionamiento de la comisión de auditoría incluye el informe sobre la independencia del auditor.

Sin embargo, no se publica el informe de la Comisión de Auditoría sobre operaciones vinculadas, toda vez que no se considera que aporte ninguna información adicional relevante a la que ya se publica en otros documentos. En concreto, las operaciones vinculadas se publican con gran profusión y detalle, tanto en las notas a las cuentas anuales como en el propio informe anual de gobierno corporativo, tanto en el apartado D de operaciones vinculadas como en el apartado H para todo aquello que no queda expresamente recogido en el mencionado apartado D.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple	Explique
	X

Tras la reducción del número de miembros del Consejo de Administración acordada en la pasada Junta General de Accionistas, el número actual de miembros del Consejo de Administración, 16 miembros, comprendido dentro de los límites de 11 y 21 establecidos en el artículo 13 de los Estatutos Sociales de conformidad con la normativa que rige las sociedades de capital, se considera hasta la fecha adecuado a las necesidades y características propias de la compañía, especialmente en función de la estructura de su accionariado.

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:

- sea concreta y verificable;
- asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración; y
- favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

Aún cuando el grupo ACS cuenta con una política de diversidad en la que se contempla la proyección de la misma sobre los órganos de gobierno de ACS y su Grupo, los objetivos y compromisos en materia de

diversidad y los mecanismos de seguimiento, evaluación y seguimiento de la Política esta no se ha adaptado a la revisión parcial del CBG de junio de 2020, sin perjuicio de que se tienen en cuenta los criterios establecidos en la presente Recomendación.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

Se considera que el cumplimiento de esta Recomendación es parcial dado que, si bien los procedimientos de selección de los miembros del Consejo procuran facilitar la selección de las consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, a 31 de diciembre de 2020, el número de consejeras supone el 18,75% del número total de componentes del Consejo. En todo caso, la Comisión de Nombramientos, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento del Consejo y en la Política de Diversidad, deberá favorecer la diversidad de género en relación con los potenciales candidatos, sobre la base siempre de que reúnan el perfil profesional adecuado y los criterios objetivos de mérito y capacidad.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple	Explique
	X

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple	Explique
	X

La Sociedad entiende que la composición del Consejo de Administración es la adecuada para representar los intereses de los accionistas, tanto mayoritarios como minoritarios. En este sentido, el Consejo de Administración, con el apoyo de la Comisión de Nombramientos, vela por la necesaria diversidad del Consejo en su conjunto de modo que sus miembros reúnan los conocimientos, formación, experiencias profesionales y otros aspectos que puedan ser relevantes por razón de los sectores de actividad y carácter internacional del Grupo ACS, valorando especialmente el conocimiento que los actuales consejeros tienen de la Sociedad y su Grupo. A su vez, también hay que considerar que la Sociedad considera que tres de los Otros consejeros externos, si bien legalmente no pueden ser calificados como consejeros independientes por haber sido consejeros durante más de 12 años, en atención a sus condiciones personales y

profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la Sociedad o su Grupo, sus accionistas significativos o sus directivos.

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico.

b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple	Explique
X	

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurren circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.



Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

La Comisión de Nombramientos vela para que los consejeros no ejecutivos tengan suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones. No obstante, se considera que cumple parcialmente porque, el Reglamento del Consejo no establece un número máximo de Consejos de Sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros. No obstante, se entiende que ésta no es la única variable que puede incidir en la dedicación de los Consejeros a la Sociedad, debiendo tenerse en cuenta además con carácter general, el desempeño de sus actividades profesionales al margen del Consejo de la Sociedad, en la medida que ello puede ser una variable relevante para valorar la disponibilidad en el ejercicio de sus funciones. La Sociedad considera que, con el fin de mantener un equilibrio entre dedicación a la Sociedad y enriquecimiento y experiencia que aportar a la misma por la actividad y la presencia en otros consejos, no se puede limitar la presencia en los mismos, siendo esta una cuestión en la que deberá tenerse en cuenta la valoración por el propio consejero de si considera que la presencia en otros consejos puede afectar a la dedicación para un desempeño apropiado. Por otro lado, en ningún momento se ha apreciado la existencia de una falta de tiempo o dedicación de los Consejeros para el adecuado desempeño de las funciones que tienen encomendadas.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

Tal y como se recoge en el apartado C.1.26, la Sociedad ha contado con un 100% de asistencias presenciales a las reuniones del Consejo de Administración. Asimismo, en cuanto a la delegación con instrucciones de voto no se considera, en muchos de los casos, recomendable, dado que una de las características de las reuniones del Consejo es su carácter deliberativo expresando en las mismas los Consejeros sus distintas posiciones y opiniones y pudiendo llegar por tanto a conclusiones distintas a las iniciales.

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
	X		

El Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en su artículo 18.4, regula la figura del consejero coordinador si bien no recoge la función relativa a mantener contactos con inversores y accionistas, aún cuando lo realiza de facto en la práctica.

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple	Explique
X	

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

39. Que los miembros de la comisión de auditoría en su conjunto, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo — incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción— revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.
- d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.

2. En relación con el auditor externo:

- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

- c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique o determine al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado.
- c) El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- e) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

La Sociedad de conformidad con la legislación aplicable, su normativa interna y las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, particularmente en materia de diversidad, promueve que los procedimientos de selección de los consejeros tengan en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar, constituyendo la diversidad en sus distintos aspectos una exigencia esencial de los procedimientos de selección. En este sentido la mayoría de los miembros de la Comisión de Retribuciones son consejeros independientes, y la Comisión de Nombramientos cuenta con dos consejeros independientes tal y como establece la Ley de Sociedades de Capital. Además, los Presidentes de ambas Comisiones son independientes y cuentan con voto dirimente.

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rindan cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

- a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

- a) Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales.
- b) Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.
- c) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.
- d) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- e) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple	Explique
X	

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.



Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercerlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

## H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. *Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.*
2. *Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.*

*En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.*

3. *La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010.*

En sesión del Consejo de Administración celebrada el 19 de noviembre de 2010, la Sociedad adoptó la decisión de adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias desarrollado por la Agencia Tributaria y el Foro de Grandes Empresas y comunicado a dicha Agencia el 1 de diciembre de 2010. Este Código tiene como objetivo reforzar la transparencia y la cooperación en la práctica fiscal de la Compañía, así como aumentar la seguridad jurídica en la interpretación de las normas tributarias.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha .

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Si	No
----	----

Nombre o denominación social del consejero que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe	Motivos (en contra, abstención, no asistencia)	Explique los motivos
---	--	----------------------

Observaciones





# DIRECTORIO

## OFICINAS CENTRALES DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS DEL GRUPO ACS

# ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.

Avda. Pío XII, 102  
28036 Madrid  
Tel: 91 343 92 00  
Fax: 91 343 94 56  
Email: infogrupoacs@grupoacs.com  
www.grupoacs.com

## INFRAESTRUCTURAS

### DRAGADOS, S.A.

Avda. Camino de Santiago, 50  
28050 Madrid  
Tel: 91 343 93 00  
Fax: 91 343 94 00  
www.dragados.com

### VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Avda. Camino de Santiago, 50  
28050 Madrid  
Teléfono: 914 179 800  
Fax: 914 179 830  
www.vias.es

### DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Avda. Camino de Santiago, 50.  
28050 Madrid  
Tel: 91 703 5600  
Fax: 91 703 5640  
Email: infodrace@drace.com  
www.draceinfraestructuras.com

### TECSA

Plaza Circular, 4 – 5ª planta  
48001 Bilbao  
Tel: 94 448 86 00  
Fax: 94 477 99 50

### GEOCISA

Llanos de Jerez, 10 – 12  
28820 Coslada (Madrid)  
Tel: 91 660 30 00  
Fax: 91 671 64 60  
www.geocisa.com

### COGESA

C/ Orense, 34 – 1º  
28020 Madrid  
Tel: 91 417 96 50  
Fax: 91 597 04 67

### DRAGADOS UK

1-5 Queen Street EC4N 1SW  
Londres  
Reino Unido  
Tel: +44(0)2076510900  
www.dragados.co.uk

### DY CASA

Avda. Leandro N. Alem, 986, 4º  
1001 – Buenos Aires  
Argentina  
Tel: (54114) 318 02 00  
Fax: (54114) 318 02 30  
www.dycasa.com

### DRAGADOS USA

810 7th Ave., 9th Floor  
10019 Nueva York  
Estados Unidos  
Tel: 212-779-0900  
Fax: 212-764-6020  
www.dragados-usa.com

### DRAGADOS CANADA

150 King Street West, Suite 2103  
Toronto, Ontario ON M5H 1J9  
Canadá  
Tel: 1 647 260-5001  
Fax: 1 647 260-5002  
www.dragados-canada.com

### SCHIAVONE

150 Meadowlands Parkway  
NJ 07094-1589 Secaucus (New Jersey)  
Estados Unidos  
Tel: +1 201 867 5070  
Fax: +1 201 864 3196  
Email: info@chiavone.net  
www.schiavoneconstruction.com

### JOHN PICONE

31 Garden Lane  
NY 11559 - Lawrence (Nueva York)  
Estados Unidos  
Tel: +1 516 239 1600  
Fax: +1 718 712 3308  
Email: info@johnpicone.com  
www.johnpicone.com

### PULICE

8660 E Hartford Drive, Suite 305,  
Scottsdale, AZ 85255  
Estados Unidos  
Tel: +1 (602) 944-2241  
Fax: +1 (602) 870 3395  
Email: puliceinfo@pulice.com  
www.pulice.com

### PRINCE CORPORATE HEADQUARTERS

10210 Highland Manor Dr. - Suite 110  
FL 33610 Tampa (Florida)  
Estados Unidos  
Tel: +1 813 699 5900

### J. F. WHITE CONTRACTING CO.

10 Burr Street  
MA 01701 Framingham  
(Massachusetts)  
Estados Unidos  
Tel: +1 508 879 4700  
Email: info@jfwhite.com

### POL-AQUA

ul. Dworska 1, 05-500 Piaseczno k /  
Warszawy (Varsovia)  
Polonia  
Tel: +48 (22) 20 17 300  
+48 (22) 20 17 310  
Email: recepcja@pol-aqua.com.pl  
www.pol-aqua.pl

### HOCHTIEF AKTIENGESELLSCHAFT

Alfredstraße 236  
D-45128 Essen, Alemania  
Tel: +49 201 824-0  
Fax: +49 201 824-2777  
www.hochtief.com

### HOCHTIEF AMERICAS

#### TURNER CONSTRUCTION

**Headquarters**  
375 Hudson Street  
New York, NY 10014  
Estados Unidos  
Tel: +1 (212) 229-6000  
Email: turner@tcco.com  
www.turnerconstruction.com

#### TURNER INTERNATIONAL HEADQUARTERS

375 Hudson Street  
New York, NY 10014  
Estados Unidos  
Tel: +1 (212) 229-6388  
Email: turner@tcco.com  
www.turnerconstruction.com

#### CLARK BUILDERS

**Head Office**  
800 - 5555 Calgary Trail NW  
Edmonton, AB, Canada T6H 5P9  
Canada  
Tel: +1 780-395-3300  
Fax: +1 780-395-3545  
edmonton@clarkbuilders.com  
www.clarkbuilders.com

#### EE CRUZ

**Corporate Headquarters**  
16-16 Whitestone Expressway  
13th Floor  
Whitestone, NY 11357  
Estados Unidos  
Tel: +1 212.431.3993  
Fax: +1 212.431.3996  
www.eecruz.com

#### FLATIRON

**Corporate Headquarters**  
385 Interlocken Crescent  
Suite 900  
Broomfield, CO 80021  
Estados Unidos  
Tel: +1 303-485-4050  
Fax: +1 303-485-3922  
www.flatironcorp.com

### HOCHTIEF ASIA PACIFIC

#### CIMIC GROUP LIMITED

Level 25, 177 Pacific Highway - North Sydney  
New South Wales 2060 - Australia  
Tel: +61 2 9925 6666  
Fax: +61 2 9925 6000  
www.cimic.com.au

#### THIESS PTY LTD

**Corporate Office**  
Level 5, 179 Grey Street  
South Bank Queensland 4101 Australia  
Tel: +61 7 3002 9000  
Fax: +61 7 3002 9009  
www.thiess.com

#### SEDGMAN

Level 5, 179 Grey Street  
South Bank - Queensland 4101 - Australia  
Tel: +61 7 3514 1000  
www.sedgman.com

#### CPB CONTRACTORS PTY LIMITED

**Corporate Office**  
Level 18, 177 Pacific Highway  
North Sydney New South Wales 2060 - Australia  
Tel: +61 2 8668 6000  
Fax: +61 2 8668 6666  
www.cpbcon.com.au

#### BROAD

202 Pier Street  
Perth - Western Australia 6000 - Australia  
Tel: +61 8 9238 0300  
www.broad.com.au

#### UGL

Level 8, 40 Miller Street  
North Sydney, New South Wales 2060 - Australia  
Tel: +61 2 8925 8925  
www.ugllimited.com

#### PACIFIC PARTNERSHIPS

Level 19, 177 Pacific Highway  
North Sydney - New South Wales 2060 - Australia  
Tel: +61 2 8668 6444  
www.pacificpartnerships.com.au

#### EIC ACTIVITIES

Level 19, 177 Pacific Highway- North Sydney  
New South Wales 2060 - Australia  
Tel: +61 2 8668 6333  
www.eicactiv.com.au

#### LEIGHTON ASIA

Hong Kong Head Office  
39/F Sun Hung Kai Centre - 30 Harbour Road  
Hong Kong - China  
Tel: +852 3973 1111  
Fax: +852 3973 1188  
Email: info@leightonasia.com  
www.leightonasia.com

## SERVICIOS INDUSTRIALES

## SERVICIOS

### HOCHTIEF EUROPE

**HOCHTIEF SOLUTIONS AG**  
Alfredstraße 236. 45133 Essen.  
Alemania  
Tel: + 49 201 824-0  
Fax: + 49 201 824-2777  
Email: info-solutions@hochtief.de  
www.hochtief-solutions.com

**HOCHTIEF INFRASTRUCTURE GMBH**  
Alfredstraße 236. 45133 Essen. Alemania  
Tel: + 49 201 824-0  
Fax: + 49 201 824-2777  
www.hochtief-infrastructure.com

**HOCHTIEF ENGINEERING GMBH**  
Alfredstraße 236, 45133 Essen. Alemania  
Tel: + 49 201 824-7500  
Fax: + 49 201 824-4032  
www.hochtief-engineering.com

**HOCHTIEF PPP SOLUTIONS GMBH**  
Alfredstraße 236, 45133 Essen. Alemania  
Tel: + 49 201 824-1273  
Fax: + 49 201 824-2030  
www.hochtief-pppsolutions.com

**SYNEXS GMBH**  
Alfredstraße 236  
45131 Essen  
Tel: +49 201 824-7365  
Email: attention@synexs.de  
www.synexs.de/en

### IRIDIUM CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Avda. Camino de Santiago ,50  
28050 Madrid  
Tel: 91 343 93 00  
Fax: 91 703 87 28  
Email: info@iridium-accs.com  
www.iridiumconcesiones.com

### ACS, SERVICIOS, COMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.L.

C/ Cardenal Marcelo Spínola, 10  
28016 Madrid  
Tel: 91 456 95 00  
Fax: 91 456 94 50

**COBRA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (GRUPO COBRA)**  
C/ Cardenal Marcelo Spínola, 10  
28016 Madrid  
Tel: 91 456 95 00  
Fax: 91 456 94 50  
www.grupocobra.com

**ELECTRONIC TRAFFIC, S.A. (ETRA)**  
Avda. Tres Forques, 147  
46014 Valencia  
Tel: 96 313 40 82  
www.grupoetra.com

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (SEMI)**  
Avda. de Manoteras, 6 2ª Planta  
28050 - Madrid  
Tel: 91 701 77 00  
Fax: 91 522 08 96 /91 523 38 01  
www.semi.es

**MAETEL INSTALACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.**  
Parque Empresarial PLAZA  
c/ Bari nº33, edificio 3  
50197 Zaragoza  
Tel: +976 06 66 66  
Fax: +976 06 66 67  
www.maetel.com

**IMESAPI, S.A.**  
C/. Vía de los Poblados, 9-11  
Parque Empresarial Trianón- Edificio C  
28033 Madrid  
Tel: 91 744 39 00  
Fax: 91 744 39 01  
www.imesapi.es

**SERMICRO (GRUPO IMESAPI) SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.**  
C/ Pradillo, 48-50  
28002 Madrid  
Tel: 91 744 86 00  
Fax: 91 413 59 54  
www.sermicro.com

**CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.**  
C/ Vía de los Poblados. 9-11 – 6ª planta  
Edificio C  
28033 Madrid  
Tel: 91 659 33 60  
Fax: 91 659 33 80  
www.cymi.es

**DRAGADOS OFFSHORE, S.A.**  
Bajo de la Cabezueta s/n  
11510 Puerto Real (Cádiz) - España  
Tel: (+34) 956 47 07 00  
Fax: (+34) 956 47 07 29  
Email: info-dossa@dragadosoffshore.es  
www.dragadosoffshore.com

**MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (MASA)**  
C/ Vía de los Poblados, 9-11  
Edificio C - 6ª planta  
28033 Madrid  
Tel: 91 659 33 60  
Fax: 91 659 33 80  
www.masagrupo.com

**MAKIBER, S.A.**  
Pº de la Castellana, 182  
28046 Madrid  
Tel: 91 484 30 00  
Fax: 91 484 30 94  
www.makiber.es

**INTECSA INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A.**  
C/ Vía de los Poblados, 11  
Edificio Trianón - 28033 Madrid  
Tel: 91 749 70 00  
Fax: 91 749 70 01  
www.intecsaindustrial.com

**INITEC ENERGIA, S.A.**  
Vía de los Poblados, 9 - 11  
Edificio Trianón C  
28033 Madrid (Madrid)  
Tel: 91 133 01 00  
Fax: 91 561 68 93  
www.initec-energia.es

**SICE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS, S.A.**  
Polígono Industrial Alcobendas  
C/ Sepúlveda, 6  
28108 Alcobendas (Madrid)  
Tel: 91 623 22 00  
Fax: 91 623 22 03  
www.sice.com

**ENYSE ENCLAVAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA**  
C/ Valportillo, II 8-Bis  
28108 Alcobendas (Madrid)  
Tel: 914901383  
Fax: 91 6619296

### ACS, SERVICIOS Y CONCESIONES, S.L.

Avda. Camino de Santiago ,50  
28050 Madrid  
Tel: 91 703 60 00  
Fax: 91 703 60 13

**CLECE, S.A.**  
Parque Vía Norte  
C/ Quintanavides, 19  
Edificio 4, 1ª Planta  
28050 Madrid  
España  
Tel: 91 745 91 00  
Fax: 91 745 91 13  
www.clece.es

## Declaración de Responsabilidad y Formulación

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado Global de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las sociedades comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión (que contiene el estado de información no financiera consolidado) aprobado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las sociedades comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan. De conformidad con las disposiciones vigentes, los miembros del Consejo de Administración proceden a firmar esta declaración de responsabilidad, las Cuentas Anuales Consolidadas y el informe de gestión de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades filiales que componen el Grupo ACS, elaboradas de acuerdo con las normas en vigor y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cerradas a 31 de diciembre de 2020, que se extienden en 565 hojas de papel común, incluida ésta, firmándolas todas el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

Florentino Pérez Rodríguez (Presidente y Consejero Delegado)	Antonio García Ferrer (Vicepresidente)
Marcelino Fernández Verdes (Consejero Delegado)	José Eladio Seco Domínguez (Vocal)
Agustín Batuecas Torrego (Vocal)	Antonio Botella García (Vocal)
Mariano Hernández Herreros (Vocal)	Joan-David Grimá i Terré (Vocal)
Emilio García Gallego (Vocal)	Carmen Fernández Rozado (Vocal)
Javier Echenique Landiribar (Vocal)	María Soledad Pérez Rodríguez (Vocal)
Pedro José López Jiménez (Vocal)	Miguel Roca i Junyent (Vocal)
Catalina Miñarro Brugarolas (Vocal)	José Luis del Valle Pérez (Consejero Secretario General)

En Madrid, a 31 de marzo de 2021